

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA NACIONAL  
DE LA  
HISTORIA



LIII

1980



# **Academia Nacional de la Historia**

**Balcarce 139**

**Buenos Aires**

**Argentina**

## FE DE ERRATAS

*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. LIII, año 1980,  
pág. 83, líneas 7 y 8, deberán reemplazarse por:

en nombre de la Academia, el Académico Correspondiente, doctor Francisco Cignoli.

pág. 85, subtítulo, deberá reemplazarse por:

PALABRAS DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE, DOCTOR  
FRANCISCO CIGNOLI

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

VOLUMEN LIII (1980)

COMISION DE PUBLICACIONES

*Director* (interino): PROF. CARLOS S. A. SEGRETI

*Vocales*: PROF. ANDRÉS R. ALLENDE  
CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI

© 1986 Academia Nacional de la Historia

Printed in Argentine. Impreso en la Argentina

Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723



Mesa Directiva de la  
Academia Nacional de la Historia  
(1979 - 1981)

DR. ENRIQUE M. BARBA  
*Presidente*

DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ  
*Vicepresidente*

DR. HORACIO J. CUCCORESE  
*Tesorero*

CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI  
*Secretario*

PROF. ANDRÉS R. ALLENDE  
*Prosecretario*

ACADEMICOS DE NUMERO \*

1. DR. ENRIQUE DE GANDÍA ..	1930	9	18. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI .	1970	26
2. DR. LEONCIO GIANELLO ....	1949	35	19. PROF. ANDRÉS R. ALLENDE ..	1970	39
3. CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1955	13	20. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1970	40
4. DR. ENRIQUE M. BARBA ....	1955	21	21. DR. HORACIO VIDELA .....	1970	7
5. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955	36	22. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI	1971	37
6. DR. ARMANDO BRAUN MENÉN- DEZ .....	1957	38	23. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1973	6
7. DR. ATILIO CORNEJO .....	1957	30	24. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. .	1973	29
8. DR. CARLOS R. MELO .....	1957	19	25. R. P. CAYETANO BRUNO ....	1974	11
9. DR. EDMUNDO CORREAS ....	1957	10	26. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE	1974	28
10. DR. BONIFACIO DEL CARRIL ..	1960	18	27. DR. MARCIAL I. QUIROGA ...	1977	22
11. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1960	12	28. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE	1977	32
12. DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO	1960	14	29. GRAL. GUSTAVO MARTÍNEZ ZU- VIRÍA .....	1977	3
13. SR. GUILLERMO GALLARDO ...	1962	5	30. DR. LUIS SANTIAGO SANZ ..	1977	33
14. DR. ENRIQUE WILLIAMS AL- ZAGA .....	1965	8	31. DR. ROBERTO H. MARFANY ..	1980	1
15. DR. RAÚL DE LABOUGLE ....	1963	2	32. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1980	31
16. DR. LEÓN REBOLLO PAZ .....	1968	15	33. DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CA- BALLERO	1980	25
17. DR. JULIO IRAZUSTA .....	1970	4			

COMISIONES ACADEMICAS

Publicaciones:	Director:	DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
	Vocales:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI — PROF. ANDRÉS R. ALLENDE
Biblioteca:	Director:	DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ
	Vocales:	DR. EDBERTO O. ACEVEDO — DR. MARCIAL I. QUIROGA
Numismática:	Director:	DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO
	Vocales:	DR. LEÓN REBOLLO PAZ — DR. LUIS SANTIAGO SANZ
Archivo:	Director:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI
	Vocales:	DR. HORACIO JUAN CUCCORESE — DR. LUIS SANTIAGO SANZ

\* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

# ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

## ARGENTINA

### Buenos Aires:

1. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
2. PROF. OSCAR RICARDO MELLI

### Catamarca:

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. Pbro. RAMÓN ROSA OLMOS

### Córdoba:

1. PROF. EFRAÍN U. BISCHOFF
2. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE COLOMBRES
3. DR. ANTONIO I. PEÑA
4. DR. ANTONIO SERRANO
5. DR. AURELIO TANODI

### Corrientes:

1. DR. FEDERICO PALMA

### Chaco:

1. PROF. ERNESTO J. A. MAEDER

### Entre Ríos:

1. PROF. FACUNDO A. ARCE
2. PROF. BEATRIZ BOSCH
3. PROF. MANUEL E. MACCHI
4. DR. MARCOS MORÍNIGO
5. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

### Jujuy:

1. Cnel. EMILIO A. BIDONDO

### Mendoza:

1. PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ
2. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU

### Misiones

1. SR. ANÍBAL CAMBAS

### Nuequén:

1. DR. GREGORIO ALVAREZ

### Salta:

1. LIC. LUIS OSCAR COLMENARES

### Santa Cruz:

1. TTE. Cnel. ALBERTO D. H. SCUNIO

### Santa Fe:

1. DR. FEDERICO G. CERVERA
2. DR. FRANCISO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ANGEL DE MARCO
4. PROF. OSCAR LUIS ENSINCK
5. CGO. DR. AMÉRICO A. TONDA
6. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

### Santiago del Estero:

1. PROF. ORESTES DI LULLO

### Tierra del Fuego, Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

1. R. P. JUAN ESTEBAN BELZA S. D. B.

### Tucumán:

1. SR. ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

**Bolivia:**

1. DR. JOAQUÍN GANTIER

**Brasil:**

*(Membros de número del Instituto Histórico e Geographico Brasileiro)*

1. DR. PEDRO CALMON MONIZ DE BITTENCOURT
2. SR. ATTHUR CÉZAR FERREIRA REIS
3. SR. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE
4. SR. MANUEL XAVIER DE VASCONCELLOS PEDROSA
5. SR. MARCOS CARNEIRO DE MENDOÇA
6. SR. EUGENIO VILHENA DE MORAES
7. SR. CARLOS DELGADO DE CARVALHO
8. SR. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA SOBRINHO
9. MINISTRO RUBEN MACHADO DA ROSA
10. PRINCIPE DOM PEDRO GASTAO DE ORLÉANS E BRAGANÇA
11. SR. LUIZ VIANA FILHO
12. SR. HAROLDO TEIXEIRA VALLADAO
13. SR. JOSÉ ANTONIO SOARES DE SOUZA
14. EMBAIXADOR ALVARO TEIXEIRA SOARES
15. ALMIRANTE WASHINGTON PERRY DE ALMEDIA
16. GENERAL EDMUNDO DE MACEDO SOARES E SILVA
17. SR. PAULO FERREIRA SANTOS
18. SR. GILBERTO JOÃO CARLOS FERREZ
19. EMBAJADOR ANTONIO CAMILLO DE OLIVEIRA
20. GEN. JONAS DE MORAIS CORREIRA FILHO
21. SR. CRISTÓVÃO LEITE DE CASTRO
22. SR. JOSÉ HONÓRIO RODRIGUES
23. SR. AFONSO ARINOS DE MELO FRANCO
24. SR. FRANCISCO MOZART DO REGO MONTEIRO
25. SR. IVOLINO DE VASCONCELOS
26. D. CLEMENTE MARIA DA SILVA NIGRA, O. S. B.
27. SR. MANUEL DIEGUES JÚNIOR
28. MIN. ALUIZIO NAPOLEÃO DE FREITAS REGO
29. SR. RAIMUNDO MAGALHÃES JÚNIOR
30. SR. ROBERTO PIRAGIBE DA FONSECA
31. SR. MÁRIO BARATA
32. SR. FRANCISCO DE ASSIS BARBOSA
33. SR. JOSUÉ MONTELLO
34. SR. LUIZ DE CASTRO SOUSA
35. SR. MARCELLO MOREIRA DE IPANEMA
36. SR. HERCULANO GOMES MATHIAS
37. SR. LOURENÇO LUIS LACOMBE
38. SR. ROBERVAL FRANCISCO BEZERRA DE MENESES
39. GEN. DE EXÉRCITO AURÉLIO DE LIRA TAVARES
40. SR. EDUARDO CANABRAVA BARREIROS
41. SR. MAURICIO AMOROSO TEIXEIRA DE CASTRO
42. SR. NELSON OMEGNA
43. GENERAL UMBERTO PEREGRINO SEABRA FAGUNDES
44. COMTE. MAX JUSTO GUEDES
45. SR. CARLOS GRANDMASSON RHEINGANTZ
46. SR. FERNANDO MONTEIRO
47. PROF. ISA ADONIAS
48. SR. DJACIR LIMA MENEZES
49. SR. PAULO BRAGA DE MENEZES
50. SR. PLINIO DOYLE SILVA
51. GENERAL FRANCISCO DE PAULA E AZEVEDO PONDÉ
52. SR. ORLANDO SATTAMINI DUARTE
53. SR. RAYMUNDO AUGUSTO DE CASTRO MONIZ DE ARAGÃO
54. SR. AUGUSTO CARLOS DA SILVA TELLES
55. SRA. LYGIA DA FONSECA FERNANDES DA CUNHA
56. SR. RAUL DO RÊGO LIMA
57. SR. RENATO DE AZEVEDO DUARTE SOEIRO
58. GENERAL WALDEMIRO PIMENTEL
59. BRIGADEIRO NELSON FREIRE LAVENÈRE-WANDERLEY
60. SR. ABEILLARD BARRETO
61. VICEALMIRANTE JOÃO DO PRADO MAIA
62. SR. LUCAS MAYERHOFER
63. SR. DALMO FREIRE BARRETO
64. SR. PEDRO JACINTO DE MALLETT JOUBIN
65. SR. DONATO MELLO JÚNIOR
66. SR. FRANCISCO RUAS SANTOS
67. MONS. GUILHERME SCHUBERT
68. SR. HORÁCIO DE ALMEIDA
69. SR. JOSÉ GOMES BEZERRA CÂMARA

**Canadá:**

1. DR. JEAN BRUCHÉSI

**Colombia:**

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS

**Costa Rica:**

1. SR. CARLOS OROZCO CASTRO

**Cuba:**

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
2. DR. NÉSTOR CARBONELL

**Chile:**

1. DR. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
2. DR. RICARDO DONOSO
3. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES

**Ecuador:**

1. DR. CARLOS MANUEL LARREA
2. DR. JULIO TOVAR DONOSO

**Estados Unidos de Norteamérica:**

1. DR. MAURY A. BROMSEN
2. DR. WILLIAM H. GRAY
3. DR. LEWIS HANKE
4. SR. JAMES R. SCOBIE

**Honduras:**

1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

**México:**

1. DR. JAVIER MALAGÓN BARCELÓ
2. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
3. DR. SILVIO ZAVALA

**Paraguay:**

1. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
2. DR. JUSTO PRIETO
3. DR. R. ANTONIO RAMOS

**Peru:**

*(Miembros de Número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)*

1. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
2. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
3. DR. LUIS E. VALCÁRCEL
4. DRA. ELLA DUMBAR TEMPLE
5. DR. MANUEL MOREYRA PAZ-SOLDÁN
6. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
7. SR. EMILIO ROMERO
8. SR. ALBERTO TAURO DEL PINO
9. SR. GUILLERMO LOHMANN VILLENA
10. DR. FÉLIX DENEGRI LUNA
11. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
12. DR. BOLÍVAR ULLOA

**República Dominicana:**

1. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

**Uruguay:**

*(Miembros de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)*

1. PROF. JUAN E. PIVEL DEVOTO
2. PROF. CARLOS A. ETCHECOPAR
3. PROF. AGUSTÍN BERAZA
4. T/N(R) HOMERO MARTÍNEZ MONTERO
5. DR. EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ
6. PROF. ARIOSTO FERNÁNDEZ
7. PROF. EDMUNDO NARANCIO
8. PROF. FLAVIO A. GARCÍA
9. DR. ANÍBAL L. BARBAGELATA
10. DR. FERNANDO MAÑÉ-GARZÓN
11. DR. JORGE PEIRANO FACIO
12. PROF. FERNANDO O. ASSUNÇÃO
13. SR. WALTER E. LAROCHE
14. ING. Q. JORGE GRÜN WALDT RAMASSO
15. PROF. JOSÉ MARÍA TRABEL
16. SR. ALFREDO LEPRO
17. DR. CARLOS A. ROCA
18. PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEIRA
19. TTE. CNEL. ANGEL CORRALES ELHORDOY
20. CNEL. WALTER GULLA
21. BIBGO. LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI
22. PROF. PEDRO MONTERO LÓPEZ
23. C/N(R) LUIS RÉGULO ROMA
24. GRAL.(R) OMAR PORCIÚNCULA
25. DR. CARLOS MANINI RÍOS
26. ARQ. GUILLERMO CAMPOS THEVENÍN
27. DR. FEDERICO GARCÍA CAPURRO
28. CR. JORGE A. ANSELMI

**Venezuela:**

1. DR. PEDRO GRASES

## E U R O P A

### Alemania

1. DR. HORST PIETSCHMANN

### España:

*(Miembros de Número de la Real Academia de la Historia)*

1. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y MENDUIÑA
2. DR. DIEGO ANGULO E IÑIGUEZ
3. DR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ
4. DR. RAMÓN CARANDE THOVAR
5. PROF. ANGEL FERRARI Y NÚÑEZ
6. R. P. DR. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ, S. J.
7. DR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI
8. DR. DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA
9. DR. DÁMASO ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
10. DR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS
11. DR. JOSÉ A. MARAVAL Y CASESNOVES
12. DR. JULIO CARO BAROJA
13. DR. PEDRO LAIN ENTRALGO
14. ARQ. FERNANDO CHUECA GOITÍA
15. DR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS
16. DR. JOSÉ M. LACARRA Y DE MIGUEL
17. SR. ANTONIO DE VARGAS-ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA, Marqués de Siete Iglesias
18. DR. LUIS VÁZQUEZ DE PARGA E IGLESIAS
19. PROF. LUIS DÍEZ DEL CORRAL Y PEDRUZO
20. DR. JUAN PÉREZ DE TUDELA Y BUESO
21. DR. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
22. LICENCIADO JOSÉ GELLA ITURRIAGA
23. SR. JOSÉ FERNÁNDEZ DE VELASCO Y SPORZA, Duque de Frias, Conde de Oropesa y de Fuensalida (tres veces Grande de España), Marqués de Berlanga, de FRECHILLA Y VILLARRAMIEL, Conde de Alcaudete
24. SR. ELÍAS TERÉS SÁDABA
25. PROF. ANTONIO BLANCO FREIJEIRO

26. DR. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA
27. DR. CARLOS SECO SERRANO
28. SR. MANUEL DE TERÁN ALVAREZ
29. DR. GONZALO ANES Y ALVAREZ DE CASTRILLÓN
30. PROF. PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ (Electo)
31. DR. JOSÉ M. JOVER ZAMORA (Electo)
32. DR. ENRIQUE LAFUENTE FERRARI (Electo)
33. PROF. JUAN VERNET GINÉS (Electo)
34. DR. FELIPE RUIZ MARTÍN (Electo)
35. DR. JOSÉ FUILGEIRA VALVERDE (Electo)

1. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
2. SR. JAIME DELGADO
3. SR. JUAN MANZANO Y MANZANO
4. DR. GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO
5. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
6. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
7. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
8. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

### Francia:

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. SR. FERDINAND BRAUDEL
3. SR. OLIVIER DE PRAT
4. DR. PAUL VERDEVOYE

### Gran Bretaña:

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. SR. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH

### Italia:

1. SR. GINO DORIA

### Suecia:

1. DR. MAGNUS MÖRNER

## MIEMBROS HONORARIOS

“Hispanic Society of America” de Nueva York

“Hakluyt Society”, de Londres  
 “Société des Americanistes”, de Paris

# RELACION CRONOLOGICA Y PRECEDENCIA DE LOS NUMERARIOS \*

<i>Nº de orden</i>	<i>Nombre y apellido</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Fallec.</i>	<i>Sit.</i>
1	BARTOLOMÉ MITRE .....	1821	... 1893	... 1906	... 1
2	ALEJANDRO ROSA .....	1855	... 1893	... 1914	... 2
3	ENRIQUE PEÑA .....	1848	... 1893	... 1924	... 3
4	JOSÉ MARCÓ DEL PONT .....	1851	... 1893	... 1917	... 4
5	ALFREDO MEABE .....	1849	... 1893	... 1916	... 5
6	ANGEL JUSTINIANO CARRANZA .....	1834	... 1893	... 1899	... 6
7	MANUEL F.. MANTILLA .....	1853	... 1897	... 1909	... 7
8	JOSÉ JUAN BIEDMA .....	1861	... 1897	... 1933	... 9
9	SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO .....	1835	... 1897	... 1920	... 10
10	ADOLFO DECOUD .....	1852	... 1897	... 1928	... 11
11	JORGE A. ECHAYDE .....	1862	... 1897	... 1938	... 12
12	ANTONIO CADELAGO .....	1855	... 1897	... 1913	... 13
13	EDARDO ORTIZ BASUALDO .....	1857	... 1897	... 1923	... 14
14	JUAN CARLOS AMADEO .....	1862	... 1897	... 1935	... 15
15	CARLOS SARÁCHAGA .....	1862	... 1897	... 1928	... 17
16	ERNESTO QUESADA .....	1858	... 1901	... 1934	... 8
17	JULIÁN F. MIGUENS .....	1860	... 1901	... 1912	... 16
18	GABRIEL CARRASCO .....	1854	... 1901	... 1908	... 18
19	MARTINIANO LEGUIZAMÓN .....	1858	... 1901	... 1935	... 19
20	CARLOS MARÍA URIEN .....	1855	... 1901	... 1921	... 20
21	PEDRO N. ARATA .....	1849	... 1901	... 1921	... 21
22	ADOLFO P. CARRANZA .....	1857	... 1901	... 1914	... 22
23	FÉLIX F. OUTES .....	1878	... 1901	... 1939	... 23
24	JUAN B. AMBROSETTI .....	1865	... 1901	... 1917	... 24
25	JUAN PELLESCI .....	1845	... 1901	... 1922	... 25
26	ESTANISLAO S. ZEBALLOS .....	1854	... 1901	... 1923	... 26
27	JOSÉ M. RAMOS MEXIA .....	1852	... 1901	... 1914	... 27
28	CARLOS R. CORREA LUNA .....	1876	... 1901	... 1936	... 28
29	M. TORINO .....	—	... 1901	...	... 29
30	LUIS MARÍA TORRE .....	1878	... 1901	... 1937	... 30
31	JUAN C. BARROS .....	—	... 1901	...	... 31
32	JOSÉ M. DE IRIONDO .....	1871	... 1901	... 1940	... 32
33	GUILLERMO MASCHWITZ .....	1869	... 1961	... 1902	... 33
34	CLEMENTE L. FREGEIRO .....	1853	... 1901	... 1923	... 34
35	JUAN AGUSTÍN GARCÍA .....	1862	... 1901	... 1923	... 35
36	RAMÓN J. CÁRCANO .....	1860	... 1901	... 1946	... 36
37	JOSÉ IGNACIO GARMENDIA .....	1842	... 1901	... 1925	... 37
38	JOAQUÍN V. GONZÁLEZ .....	1863	... 1901	... 1923	... 38
39	CARLOS BERG .....	1843	... 1901	... 1902	... 39
40	EDUARDO HOLMBERG .....	1852	... 1901	... 1937	... 40
41	CARLOS MOLINA ARROTEA .....	1849	... 1902	... 1908	... 6
42	JUAN ANTONIO PILLADO .....	1845	... 1902	... 1914	... 16
43	VICENTE G. QUESADA .....	1830	... 1903	... 1913	... 17
44	FRANCISCO P. MORENO .....	1852	... 1903	... 1919	... 28

\* *Nota:* El método utilizado para la confección de esta relación está consignado en el *Boletín de la Academia*, volumen LII, año 1979, p. 11.

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
45	FLORENTINO AMEGHINO	1854	1903	1911	29
46	ANTONIO LARROUY	1874	1906	1935	32
47	DAVID PEÑA	1865	1906	1930	33
48	ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	1906	1938	34
49	LUCAS AYARRAGARAY	1861	1908	1944	30
50	ANTONIO DELLEPIANE	1864	1908	1939	23
51	JOSÉ LUIS CANTILLO	1871	1909	1944	22
52	PASTOR S. OBLIGADO	1841	1910	1924	1
53	CARLOS I. SALAS	1864	1910	1921	18
54	GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	1911	1922	6
55	ADOLFO SALDÍAS	1850	1911	1914	7
56	JUAN A. PRADERE	1879	1914	1916	28
57	NORBERTO PIÑERO	1858	1914	1938	13
58	JUAN ESTEBAN GUASTAVINO	1868	1914	1947	40
59	RICARDO LEVENE	1885	1915	1959	17
60	LUIS MITRE	1869	1915	1950	7
61	AUGUSTO S. MAILLE	1872	1915	1929	9
62	JUAN ANGEL FARINI	1867	1915	1934	27
63	RODOLFO RIVAROLA	1857	1916	1942	40
64	RICARDO ROJAS	1882	1916	1957	16
65	MANUEL A. MONTES DE OCA	1867	1917	1934	5
66	SALVADOR DEBENEDETTI	1884	1917	1930	24
67	MARTÍN C. NOEL	1888	1918	1963	28
68	ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ	1882	1921	1967	4
69	ALBERTO PALOMEQUE	1852	1921	1937	10
70	JUAN BEVERINA	1877	1921	1943	20
71	JOSÉ M. EYZAGUIRRE	1862	1921	1930	21
72	MARIANO DE VEDIA Y MITRE	1880	1922	1958	5
73	ARTURO CAPDEVILA	1889	1922	1967	6
74	CARLOS IBARGUREN	1877	1922	1966	18
75	RÓMULO ZABALA	1884	1922	1949	25
76	ENRIQUE UDAONDO	1880	1922	1962	32
77	MANUEL V. FIGUERERO	1864	1923	1938	14
78	ANÍBAL CARDOSO	1862	1923	1946	35
79	ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	1924	1926	39
80	MIGUEL ANGEL CÁRCANO	1889	1924	1978	1
81	EMILIO A. CONI	1886	1926	1943	26
82	BENJAMÍN VILLEJAS BASAVILBASO	1884	1926	1967	37
83	JUAN PABLO ECHAGÜE	1875	1926	1950	38
84	CARLOS HERAS	1896	1926	1966	39
85	GUILLERMO CORREA	1858	1929	1934	3
86	ENRIQUE DE GANDÍA	1904	1930	—	9
87	MILCIÁDES ALEJO VIGNATI	1895	1930	1978	24
88	MARIO BELGRANO	1883	1931	1947	11
89	EMILIO RAVIGNANI	1886	1931	1954	21
90	OCTAVIO R. AMADEO	1878	1931	1955	33
91	CARLOS ALBERTO PUEYRREDÓN	1887	1934	1962	3
92	ENRIQUE LARRETA	1873	1934	1961	8
93	JUAN ALVAREZ	1878	1935	1954	19
94	JUAN B. TERÁN	1880	1935	1938	27
95	LEOPOLDO LUGONES	1874	1936	1938	15

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
96	JOSÉ M. A. TORRE REVELLO	1893	1937	1964	2
97	ANTONIO SAGARNA	1874	1937	1949	10
98	JOSÉ IMELLONI	1885	1937	1967	29
99	JOSÉ MARÍA SAROBE	1888	1938	1946	13
100	GUILLERMO FURLONG	1889	1938	1974	31
101	JOSÉ LEÓN PAGANO	1875	1938	1964	15
102	ALEJO GONZÁLEZ GARAÑO	1877	1938	1946	34
103	ERNESTO H. CELESIA	1876	1939	1957	12
104	JOSÉ A. ORÍA	1896	1939	1970	27
105	ISMAEL BUCICH ESCOBAR	1890	1940	1945	14
106	RICARDO R. CAILLET BOIS	1903	1942	1977	23
107	JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA	1883	1943	1967	40
108	ALBERTO PALCOS	1894	1944	1965	26
109	JOSÉ EVARISTO URIBURU	1880	1944	1956	30
110	JUAN M. MONFERINI	1887	1944	1945	20
111	JACINTO R. YABEN	1887	1945	—	14
112	RICARDO PICCIRILLI	1900	1945	1976	22
113	HUMBERTO F. BURZIO	1902	1946	1980	20
114	CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN	1874	1947	1949	35
115	ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ	1882	1947	1952	36
116	ANTONIO CAGGLANO	1889	1943	1979	34
117	LEONCIO GIANELLO	1908	1949	—	35
118	RAÚL ALEJANDRO MOLINA	1897	1949	1973	11
119	AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1902	1955	—	13
120	ROBERTO LEVILLIER	1886	1955	1969	33
121	ENRIQUE MARIANO BARBA	1909	1955	—	21
122	RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1911	1955	—	36
123	ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1898	1957	—	38
124	JORGE A. MITRE	1884	1957	1966	7
125	JOSÉ LUIS MOLINARI	1898	1957	1971	25
126	ATILIO CORNEJO	1899	1957	—	30
127	CARLOS R. MELO	1898	1957	—	19
128	EDMUNDO CORREAS	1901	1957	—	10
129	BONIFACIO DEL CARRIL	1911	1960	—	18
130	ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1923	1960	—	12
131	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ	1912	1960	1978	16
132	JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO	1921	1960	—	14
133	ERNESTO J. FITTE	1905	1962	1980	17
134	GUILLERMO GALLARDO	1903	1962	—	5
135	MARIO J. BUSCHIAZO	1902	1964	1970	28
136	ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1905	1965	—	8
137	LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1896	1967	1973	3
138	AUGUSTO R. CORTÁZAR	1910	1967	1974	32
139	RAÚL DE LABOUGLE	1896	1968	—	2
140	LEÓN REBOLLO PAZ	1903	1968	—	15
141	JULIO IRAZUSTA	1899	1970	—	4
142	CARLOS S. A. SEGRETI	1928	1970	—	26
143	ANDRÉS R. ALLENDE	1911	1970	—	39
144	VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1933	1970	—	40
145	HORACIO VIDELA	1905	1970	—	7

146	LAURIO H. DESTÉFANI .....	1924	...	1971	...	—	...	37
147	EDBERTO OSCAR ACEVEDO .....	1926	...	1973	...	—	...	6
148	PEDRO SANTOS MARTÍNEZ C.	1925	...	1973	...	—	...	29
149	JOAQUÍN PÉREZ .....	1920	...	1973	...	1980	...	27
150	CAYETANO BRUNO .....	1912	...	1974	...	—	...	11
151	JORGE N. FERRARI .....	1903	...	1974	...	1980	...	25
152	HORACIO JUAN CUCCORESE .....	1921	...	1974	...	—	...	28
153	MARCIAL I. QUIROGA .....	1899	...	1977	...	—	...	22
154	HÉCTOR H. SCHENONE .....	1919	...	1977	...	—	...	32
155	GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA .....	1915	...	1977	...	—	...	3
156	LUIS SANTIAGO SANZ .....	1920	...	1977	...	—	...	33
157	ROBERTO H. MARFANY .....	1907	...	1980	...	—	...	1
158	DAISY RIPODAS ARDANAZ .....	1923	...	1980	...	—	...	31
159	HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO ...	1916	...	1980	...	—	...	25

## ACADEMICOS CORRESPONDIENTES DE ARGENTINA

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
ACEVEDO, EDBERTO OSCAR .....	1926 .....	1960	Mendoza		1973: Académico de Número
AGUIAR, HENOCH .....	1871 .....	1928	Junta Filial, Córdoba **	1959	
ALVAREZ, GREGORIO .....	1899 .....	1960	Neuquén		
ALVAREZ, JUAN .....	1878 .....	1915	Santa Fe, Junta Filial, Rosario (1929)	1954	1936: Académico de Número
ALLENDE, ANDRÉS R. ....	1911 .....	1957	Buenos Aires		1970: Académico de Número
AMUCHÁSTEGUI, NICOLÁS R. ....	1880 .....	1929	Junta Filial, Rosario	1954	
ARCE, FACUNDO .....	1914 .....	1964	Entre Ríos		
BARRETO, FÉLIX .....	1870 .....	1925	Santa Fe	1948	
BAZÁN, ARMANDO R. ....	1925 .....	1971	Catamarca		
BELGRANO, MARIO .....	1883 .....	1930	Buenos Aires	1947	1932: Académico de Número
BELZA, JUAN ESTEBAN .....	1918 .....	1977	Tierra del Fuego		
BENIGAR, JUAN .....	1883 .....	1924	Río Negro	1950	
BERNALDO DE QUIRÓS, CESÁREO .....	1878 .....	1940	Acad. Filial, Entre Ríos	1968	
BIDONDO, EMILIO A. ....	1920 .....	1977	Jujuy		
BISCHOFF, EFRAÍN U. ....	1912 .....	1975	Córdoba		
BOSCH, BEATRIZ .....	— .....	1964	Entre Ríos		

\* Nómima elaborada por el Académico Correspondiente Cnel. Emilio A. Bidondo.

\*\* Los Miembros de las Juntas filiales, por resolución del H. Cuerpo, se consideran Académicos Correspondientes.

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
BUSANICHE, JOSÉ CARMELO .....	1910	.....	1971 Santa Fe	1978	
BUSANICHE, JOSÉ LUIS .....	1892	.....	1929 Junta Filial, Santa Fe Entre Ríos	1959	
BUSTOS, ZENÓN .....	1850	.....	1909 Córdoba	1925	
CABRERA, PABLO, R. P. ....	1857	.....	1915 Junta Filial, Córdoba Córdoba (1928)	1936	
CAFFERATA, ANTONIO F. ....	1875	.....	1929 Junta Filial, Rosario	1932	
CAGGIANO, ANTONIO, MONS. ....	1889	.....	1942 Junta Filial, Rosario	1979	1948: Académico de Número
CAILLET BOIS, RICARDO .....	1903	.....	1935 Buenos Aires	1977	1942: Académico de Numero
CAMBAS, ANÍBAL .....	1904	.....	1950 Misiones		
CANTER, JUAN .....	1895	.....	1936 Buenos Aires	1960	
CARAFFA, PEDRO .....	1868	.....	1923 Buenos Aires	1950	
CARRILLO, JOAQUÍN .....	1853	.....	1925 Jujuy	1935	
CASTELLANOS, JOAQUÍN .....	1853	.....	1925 Salta	1932	
CASTRO ESTEVEZ, RAMÓN DE .....	1900	.....	1962 Buenos Aires	1976	
CELESIA, ERNESTO H. ....	1874	.....	1933 Junta Filial, Córdoba	1957	1940: Académico de Número
CERVERA, FEDERICO G. ....	1914	.....	1975 Santa Fe		
CERVERA, MANUEL .....	1863	.....	1925 Santa Fe	1956	
CIGNOLI, FRANCISCO .....	1898	.....	1956 Acad. Correspondiente Rosario. Santa Fe 1963		
COLMENARES, LUIS OSCAR .....	1919	.....	1975 Salta		
COMADRAN RUIZ, JORGE .....	1925	.....	1967 Mendoza		

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
CORNEJO, ATILIO .....	1899	..... 1944	Salta		1957: Académico de Número
CORVALÁN MENDILAHARZ, DARDO ....	1888	..... 1928	Mendoza	1959	
CORREA, GUILLERMO .....	1858	..... 1925	Catamarca	1934	1929: Académico de Número
CRAVIOTTO, JOSÉ A. ....	1900	..... 1963	Buenos Aires	1965	
CUCCORESE, HORACIO .....	1921	..... 1962	Buenos Aires		1974: Académico de Número
CHAPARRO, FÉLIX A. ....	1887	..... 1958	Acad. Correspondiente Rosario	1959	
CHIRAPOZU, JOSÉ .....	1864	..... 1925	San Juan	1926	
DE MARCO, MIGUEL ANGEL .....	1938	..... 1971	Santa Fe		
DÍAZ, SANTIAGO .....	—	..... 1916	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1928)	1970	
DI LULLO, ORESTES .....	1898	..... 1965	Santiago del Estero		
DUARTE, MARÍA AMALIA .....	1922	..... 1977	Buenos Aires		
ECHAGÜE, JUAN PABLO .....	1875	..... 1925	San Juan	1950	1926: Académico de Número
ENSINCK, OSCAR LUIS .....	1933	..... 1975	Santa Fe		
ENTRAIGAS, RAÚL A. ....	1901	..... 1958	Río Negro	1977	
ERIZE, ESTEBAN .....	1891	..... 1961	Buenos Aires	1966	
FASOLINO, NICOLÁS .....	1887	..... 1965	Santa Fe	1969	
FERNÁNDEZ DÍAZ, AUGUSTO .....	1885	..... 1968	Santa Fe	1980	
FIGUERERO, MANUEL V. ....	1864	..... 1923	Corrientes	1938	1924: Académico de Número
FIGUEROA, ANDRÉS .....	1867	..... 1925	Santiago del Estero	1930	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
FRÍAS, BERNARDO .....	1866 .....	1915	Salta	1930	
FURLONG CARDIFF, GUILLERMO, R. P. .	1889 .....	1936	Santa Fe	1974	1938: Académico de Número
FUNES, JOSÉ MARÍA .....	1898 .....	1971	Santa Fe	1975	
GARCÍA SANTILLÁN, JUAN CARLOS ..	1897 .....	1928	Salta		
GÁRGARO, ALFREDO .....	1893 .....	1938	Santiago del Estero	1963	
GARZÓN, IGNACIO .....	1845 .....	1901	Córdoba	1915	
GEZ, JUAN W. ....	1865 .....	1902	San Luis	1932	
GIL, MARTÍN .....	1868 .....	1916	Córdoba	1955	
GIMÉNEZ, MARTÍN A. ....	1874 .....	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1958	
GONZÁLEZ, JUAN BAUTISTA .....	— .....	1928	Junta Filial, Córdoba	1960	
GONZÁLEZ, JOSÉ A. ....	— .....	1925	Corrientes	1970	
GONZÁLEZ CALDERÓN, JUAN A. ....	1883 .....	1928	Entre Ríos	1964	
GRENON, PEDRO, R. P. ....	1878 .....	1928	Junta Filial, Córdoba	1974	
GROSSO, ISMAEL .....	— .....	1925	Corrientes	1946	
GSCHWIND, JUAN JORGE .....	1900 .....	—	Junta Filial, Rosario	1956	
GUIDO, ANGEL .....	1896 .....	1940	Junta Filial, Rosario	1960	
GUZMÁN, DOMINGO .....	— .....	1959	Acad. Corresp., Córdoba	1970	
HERNÁNDEZ, ALFONSO G. ....	1886 .....	1935	San Juan	1958	
HERRERA, ATALIVA .....	1888 .....	1925	Mendoza	1953	
IMBELLONI, JOSÉ .....	1885 .....	1926	Entre Ríos	1967	1937: Académico de Número
INFANTE, FAUSTINO .....	1891 .....	—	Junta Filial, Rosario	1969	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
LANDA, AUGUSTO .....	1890	..... 1950	San Juan	1956	
LASSAGA, CALIXTO .....	1857	..... 1929	Junta Filial, Rosario	1954	
LASSAGA, RAMÓN .....	1858	..... 1901	Santa Fe	1921	
LAZCANO COLODRERO, ARTURO .....	1894	..... 1959	Acad. Correspond., Córdoba	1977	
LIZONDO BORDA, MANUEL .....	1889	..... 1935	Tucumán	1966	
LUQUE COLOMBRES, CARLOS A. ....	1909	..... 1959	Acad. Correspond., Córdoba		
MACCHI, MANUEL E. ....	1912	..... 1975	Entre Ríos		
MAEDER, ERNESTO J. A. ....	1931	..... 1975	Chaco		
MAGNIN, JORGE .....	—	..... 1937	Junta Filial, Córdoba	1950	
MARC, JULIO .....	1884	..... 1929	Junta Filial, Rosario	1965	
MARTÍNEZ, BENIGNO T. ....	1846	..... 1916	Entre Ríos	1925	
MARTÍNEZ, PEDRO SANTOS .....	1925	..... 1962	Mendoza		1973: Académico de Número
MARTÍNEZ, PAZ, ENRIQUE .....	1882	..... 1926	Junta Filial, Córdoba Córdoba (1928)	1952	1950: Académico de Número
MELLI, RICARDO OSCAR .....	1915	..... 1977	Buenos Aires		
MORÍNIGO, MARCOS .....	1904	..... 1936	Junta Filial, Entre Ríos		
OLAECHEA Y ALCORTA, BALTASAR ....	1857	..... 1925	Santiago del Estero	1934	
OLMOS, RAMÓN ROSA, Pbro .....	1910	..... 1958	Catamarca		
ORGAR, RAÚL A. ....	1888	..... 1926	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1925)	1948	
ORTIZ, J. FLORENCIO .....	1867	..... 1901	Buenos Aires	1906	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
PADILLA, ERNESTO .....	1899	1916	Tucumán	1951	
PAESA, PASCUAL, R. P. ....	1904	1968	Buenos Aires	1978	
PALCOS, ALBERTO .....	1894	1937	Buenos Aires	1965	1944: Académico de Número
PALMA, FEDERICO .....	1912	1870	Corrientes		
PALOMEQUE, ALBERTO .....	1852	1916	Buenos Aires	1937	1921: Académico de Número
PARODIE MANTERO, ALFREDO .....	—	1925	Entre Ríos		
PEÑA, ROBERTO I. ....	1913	1975	Córdoba		
PÉREZ, JOAQUÍN .....	1920	1962	Buenos Aires	1980	1973: Académico de Número
PÉREZ COLMAN, CÉSAR .....	1874	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1949	1848: Académico de Número
PÉREZ COLMAN, ENRIQUE .....	1886	1926	Entre Ríos		
PÉREZ GUILHOU, DARDO .....	1926	1967	Mendoza		
QUIROGA, ADÁN .....	1863	1903	Catamarca	1904	
RAFFO DE LA RETA, JULIO C. ....	1883	1935	Mendoza	1967	1943: Académico de Número
RAMÍREZ, GENSÉRICO .....	—	1901	Buenos Aires		
RODRÍGUEZ DEL BUSTO, NICANOR .....	1886	1925	Tucumán	1973	
RONCO, BARTOLOMÉ J. ....	1881	1929	Buenos Aires	1952	
RUÍZ MORENO, LEANDRO .....	1903	1950	Acad. Correspond., Entre Ríos	1967	
RUÍZ MORENO, MARTÍN .....	1833	1915	Santa Fe	1919	
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, TEÓFILO ..	1898	1962	Jujuy	1966	
SAGARNA, ANTONIO .....	1874	1935	Entre Ríos	1949	1937: Académico de Número

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
SAN MARTÍN, FÉLIX .....	1876	1923	Neuquén	1944	
SANTILLÁN, FRANCISCO .....	1890	1929	Junta Filial, Rosario	1953	
SARAVI, GUILLERMO .....	1928	1940	Acad. Filial, Entre Ríos	1966	
SCUNIO, ALBERTO D. ....	1931	1971	Neuquén		
SEGRETI, CARLOS S. A. ....	1928	1965	Córdoba		1970: Académico de Número
SERRANO, ANTONIO .....	1899	1932	Junta Filial, Entre Ríos Entre Ríos (1936)		
SILVA, FRANCISCO V. ....	—	—	Junta Filial, Córdoba	1978	
TANODI, AURELIO ZLATKO .....	1914	1971	Córdoba		
TERÁN, JUAN B. ....	1880	1915	Tucumán	1938	1936: Académico de Número
TONDA, AMÉRICO A., R. P. ....	1916	1971	Santa Fe		
URQUIZA ALMANDOZ, OSCAR F. ....	1932	1968	Entre Ríos		
VÁZQUEZ, ANÍBAL .....	1892	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1961	
VEGA DÍAZ, DARDO DE LA .....	1895	1948	La Rioja	1951	
VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL .....	1877	1935	Mendoza	1940	
VERGARA, MIGUEL ANGEL, MONS. ....	1898	1960	Salta	1972	
VIDELA, HORACIO .....	1905	1962	San Juan		1970: Académico de Número
ZAPATA GOLLAN, AGUSTÍN .....	1896	1956	Santa Fe		
ZAVALÍA MATIENZO, ROBERTO .....	1910	1971	Tucumán		
ZEBALLOS, FEDERICO J. ....	1860	1932	Junta Filial, Rosario	1944	

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL  
DE LA HISTORIA

**Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia**

- SCHMIDEL, ULRICH. *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, 1903, 499 p.
- LOZANO, PEDRO. *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*. Obra inédita. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña, Buenos Aires, 1905, 2 vol.
- CONCOLORCORVO. *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO. *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires, 1908, 533 p.
- BARCO CENTENERA, MARTÍN DEL. *La Argentina, poema histórico*. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña, Buenos Aires, 1912, 286 p.
- Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde, Buenos Aires, 1914-15, 2 vol.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar (1802-1807). Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1928-37, 5 vol.
- El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila, Buenos Aires, 1931-42, 5 vol.
- La Moda, Gacetín semanal de Física, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo y notas de José A. Oria, Buenos Aires, 1938, 230 p.
- El iniciador (1838)*. Reproducción facsimilar. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1941, 411 p.
- El Zonda (1839)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, 1939, 52 p.
- La Nueva Era (1846)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene, Buenos Aires, 1943, 59 p.
- Serie Cronistas y viajeros del Río de la Plata*.
- Tomo I. — SCHMIDT, TEÓFILO. *Misionando por Patagonia austral, 1858-1865. Usos y costumbres de indios patagones*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1964, 252 p.
- Tomo II. — GONZÁLEZ FRANCISCO. *Diario del viaje que hizo por tierra de Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 124 p.*
- Tomo III. — MENDOZA, DOROTEO. *Diario y memoria del viaje al Estrecho de Magallanes, 1865-1866*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 86 p.
- Correo de Comercio (1810-1811)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte, Buenos Aires, 1970, 488 p.
- Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú*. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl de Labougle, Buenos Aires, 1970, 64 p.

## Publicaciones dirigidas

*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Reimpresión facsimilar. Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado, Buenos Aires, 1910-15, 6 vol.

*El Redactor de la Asamblea (1813-1815)*. Reimpresión facsimilar ilustrada. Prólogo de José Luis Cantilo, Buenos Aires, 112 p.

*Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816* (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Prefa-

cio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1926, 333 p.

*Historia de la Nación Argentina*. (Desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires 1936-1950. 14 vol. (Hay una 2ª y 3ª edición, esta última con índices.)

*Historia Argentina Contemporánea* (Desde la Organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930.) Advertencia de Ricardo Levene. Prólogo de Ricardo Zorraquín Becú, Buenos Aires, 1963-67, 7 vol.

## Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

*Actas Capitulares de Santiago del Estero*. Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro, Buenos Aires, 1941-51, 6 vol.

*Actas Capitulares de Corrientes*. Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez, Buenos Aires, 1941-46, 4 vol.

*Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto*. Advertencia

de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo R. Vitolo, Buenos Aires, 1947, 475 p.

*Actas Capitulares de Mendoza (1556-1675)*, Buenos Aires, 1945-1974, 3 vol. Tomo IV en preparación. El tomo II fue editado por el gobierno de Mendoza.

*Actas Capitulares de San Luis*. En preparación.

## Publicaciones periódicas

*Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomos I-LXIII*, Buenos Aires, 1924-1980. (Anual.)

*Investigaciones y ensayos*, 1-29, Buenos Aires, 1966-1980. (Semestral.)

## Conmemorativas

*Cincuentenario de la muerte de Sarmentino (1888-1938)*, Buenos Aires, 1938, 5 vol.

*Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943)*, Buenos Aires, 1944-47, 3 vol.

*Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945)*, Buenos Aires, 1946, 104 p.

*Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949)*, Buenos Aires, 1950, 90 p.

*Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950)*.

—*La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822*, Buenos Aires, 1950, 176 p.

—*San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte*, Buenos Aires, 1950, 598 p.

*Numismática sanmartiniana*, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi, Buenos Aires, 1950, 314 p.

*Centenario del Nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)*, Buenos Aires, 1952, 63 p.

*Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)*. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1957, 603 p.

*Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)*.

—*Memorias del Almirante Brown*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1957, 240 p.

—*Cuerpo documental*. Buenos Aires, 1957, 2 vol.

*Cuarto centenario de las fundaciones de*

*Córdoba y Santa Fe (1573-1973)*, Buenos Aires, 1974, 189 p.

*Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata*. Presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1977, 2 t.

*Bicentenario del nacimiento del Libertador José de San Martín*.

—*El "diario" y documentos de la Misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*. Estudio y selección documental de Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González. Presentación del presidente Enrique M. Barba. Prólogo de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1978, 2 t.

## Reivindicación de las Malvinas

*Exposición histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur*. Buenos Aires, 1964, 92 p.

*Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas*. Buenos Aires, 1964, 90 p.

## Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur

*Ciclo de conferencias y exposición cartográfica*. Presentación por En-

rique M. Barba. Buenos Aires, 1976. 100 p.

## Colección de Historia Económica y Social

*Noticias del Correo mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata*. Advertencia de Enrique M. Barba. Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1977.

*Las industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778*, por Gui-

lermo Furlong. Prólogo de Andrés R. Allende. Buenos Aires, 1978.

*Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez*. Estudio preliminar de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1978.

## Congresos Internacionales

*Segundo Congreso Internacional de historia de América*. Buenos Aires, 1938, 6 vol. (En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires.)

*Historia de América*. Buenos Aires, 1960, 6 vol. (Con el auspicio de la Comisión Nacional ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.)

*Tercer Congreso Internacional de his-* *Cuarto Congreso Internacional de His-*

*toria de América*. Buenos Aires, 1966, 8 vol.

*El Pequeño Redactor*. Director: Gervasio González Arrili. 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso.)

*Sexto Congreso Internacional de historia*

*de América*. Buenos Aires, 1980. Con el patrocinio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay y el primero de la federalización de esta capital. En preparación.

## Congresos Regionales

*Primer Congreso de Historia argentina y regional*. San Miguel de Tucumán, 1971, 799 p.

*Crónica del Primer Congreso de Historia argentina y regional*. Redactores: Académicos de número Julio César González y Carlos S. A. Segreti, Buenos Aires, 1971, 48 p.

*Segundo Congreso de Historia argentina y regional*. Comodoro Rivadavia, 1973, 3 vol.

*Crónica del Segundo Congreso de Historia argentina y regional*. Redactor: Académico de número Cap. de navío

Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1973, 79 p.

*Tercer Congreso de Historia argentina y regional*. Santa Fe-Paraná, 1975, 4 vol.

*Crónica del Tercer Congreso de Historia argentina y regional*. Redactor: Académico de número doctor Leoncio Gianello, Buenos Aires, 1975, 108 p.

*Cuarto Congreso Nacional Regional de Historia Argentina*. Mendoza-San Juan, 1977. En Prensa, tomo 2-3 y 4.

*Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. General Roca, 1979. En prensa.

## Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

*El Censor (1812)*. Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 97 p.

*El Grito del Sud (1812)*. Introducción por Guillermo Furlong y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 273 p.

*El Sol de las Provincias Unidas (1814)*. Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 64 p.

*El Independiente (1815-1816)*. Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 226 p.

*Los Amigos de la Patria y la Juventud (1815-1816)*. Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 133 p.

*Historia de la Pirámide de Mayo*, por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F. Burzio, Buenos Aires 1962, 86 p.

## Obras de Ricardo Levene

Tomo I.—*Bibliografía*, por Carlos Heras; Atilio Cornejo; Ricardo Rodríguez Molas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S. A., 1962, 564 p.

Tomo II.—*Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata*. Buenos Aires, 1962, 541 p.

Tomo III.—*Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victorán de Villava*. Buenos Aires, 1963, 320 p.

Tomo IV.—*La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lavalle a Rosas*. Buenos Aires, 1972, 339 p.

## Biblioteca "Hombres Representativos de la Historia Argentina"

- MITRE, BARTOLOMÉ. *Historia de San Martín*. Compendio de William Pilling. traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas, por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1943, 323 p.
- BELGRANO, MARIO. *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1944, 389 p.
- LEVENE, RICARDO. *Historia de Moreno*. Buenos Aires, 1945, 250 p.
- CORNEJO, ATILIO. *Historia de Güemes*. Buenos Aires, 1946, 333 p.
- RAFFO DE LA RETA, JULIO CÉSAR. *Historia de Pueyrredón*. Buenos Aires, 1943, 412 p.
- CAPDEVILA, ARTURO. *Historia de Dorrego*. Buenos Aires, 1949, 250 p.
- ECHAGÜE, JUAN PABLO. *Historia de Montevideo*. Buenos Aires, 1950, 210 p.
- PALCOS, ALBERTO. *Historia de Echeverría*. Buenos Aires, 1962, 381 p.
- PALCOS, ALBERTO. *Historia de Sarmiento*. Buenos Aires, 1962, 381 p.

## Biblioteca de Historia Argentina y Americana

- DELLEPIANE, ANTONIO. *Estudios de historia y arte argentinos*. Con Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 p.
- ALVAREZ, JUAN. *Temas de Historia Económica argentina*. Buenos Aires, 1929, 237 p.
- CORREA LUNA, CARLOS. *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*. Buenos Aires, 1929, 248 p.
- CÁRCANO, RAMÓN J. *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, Siglo XVI*. Buenos Aires, 1929, 331 p.
- VEDIA Y MITRE, MARIANO DE. *De Rivadavia a Rosas*. Buenos Aires, 1930, 344 p.
- FREGEIRO, CLEMENTE L. *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, 1930, 2 vol.
- RUÍZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE. *La tradición de América. Su valoración subjetiva*. Con prólogo del Excmo. Señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930, 202 p.
- CABRERA, PABLO. *Ensayos sobre etnología argentina. Segunda serie: Onomástica indiana de Tucumán*. Buenos Aires, 1931, 306 p.
- CAPDEVILA, ARTURO. *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución argentina*. Buenos Aires, 1931, 263 p.
- GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Mitre*. Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931, 181 p.
- LEVENE, RICARDO. *La anarquía de 1820*. Buenos Aires, 1933, 282 p.
- MARILUZ URQUIJO, JOSÉ M. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires, 1964, 409 p.
- GIANELLO, LEONCIO. *Historia del Congreso de Tucumán*. Buenos Aires, 1966, 577 p.
- FERRARI, JORGE N. *Bibliografía argentina numismática y medallística*. Buenos Aires, 1977.
- La Regeneración Argentina. Colección de documentos de la Confederación Argentina, desde 1851 hasta 1862 compilados por Justo Maeso. Reproducción facsimilar. Presentación de Ernesto J. Fitte*. Buenos Aires, 1980.
- ERNESTO J. FITTE. *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*. 2ª ed. Buenos Aires, 1980.

## Biblioteca de Publicaciones Documentales

- MORENO, MARIANO. *Escritos judiciales y papeles políticos*. Prólogo: Perfil de Moreno, por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 p.
- MADARIAGA, JUAN, GENERAL. *Sus memorias*. Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1967, 110 p.
- El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833*. Testimonio documental. Buenos Aires, 1967, 186 p.
- Lista alfabética de los Señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta Capital y su Campaña*, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan y la cuota que a cada individuo le ha cabido... año de 1825. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970, 51 p.
- Epistolario Belgraniano*. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, 1970, 469 p.
- Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849)*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 12 p.
- Diario de Marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812)*. Comentado y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 50 p.
- "*Manifiesto*" de la plata extraída del Cerro de Potosí (1556-1800). Prólogo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1971, 56 p.
- Bienes sucesorios del brigadier general Don Juan Facundo Quiroga*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 71 p.
- Partes de Batalla de las Guerras civiles (1814-1852)*. Introducción, recopilación y notas por Julio Arturo Benencia. Buenos Aires, 1973-77, 3 vol.
- Catálogo de la "Colección Enrique Fitte"*. Introducción y catalogación de Alicia Mercedes Ubeira. Presentación de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1977, 174 p.
- Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-1834)*. Reimpresión facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte y Julio A. Benencia. Buenos Aires, 1979.

## Bibliografías de académicos de número fallecidos

- CONDE MONTERO, MANUEL. *Bartolomé Mitre*. (Boletín de la ANH. II, 1925.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Alejandro Rosa*. (III, 1926.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *José Marcó del Pont*. (III, 1926.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Enrique Peña*. (III, 1926.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Joaquín V. González*. (IV, 1927.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Anges Justiniano Carranza*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Manuel F. Mantilla*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Juan A. Pradere*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Gregorio F. Rodríguez*. (V, 1928.)

- CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos M. Urien*. (VI, 1929.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos I. Salas*. (VI, 1930.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Pedro N. Arata*. (XIII, 1939.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Adolfo Saldías*. (XIV, 1940.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Adolfo P. Carranza*. (XV, 1941.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Ramos Mejía*. (XVI, 1942.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Antonio Pillado*. (XVII, 1943.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Ignacio Garmendia*. (XVIII, 1944.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Gabriel Carrasco*. (XIX, 1945.)
- VILARDI, JULIÁN A. *Juan Monferini*. (XX, 1948.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Rómulo Zabala*. (XXIII, 1949.)
- BELGRANO, MARIO C. *Mario Belgrano*. (XXIV-XXV, 1950-51.)
- RUÍZ MORENO, LEANDRO. *César B. Pérez Colman*. (XXVI, 1952.)
- PALOMEQUE, RAFAEL ALBERTO. *Alberto Palomeque*. (XXVI, 1952.)
- VÁSQUEZ, ANÍBAL S. - RUÍZ MORENO, LEANDRO. *Antonio Sagarna*. (XXVII, 1956.)
- GIANELLO, LEONCIO. *Juan Alvarez*. (XXVIII, 1957.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Manuel Vicente Figuerero*. (XXIX, 1958.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Ramón José Cárcano*. (XXXI, 1960.)
- RODRÍGUEZ MOLAS, RICARDO. *Ricardo Levene*. (En *Obras de Ricardo Levene*, Buenos Aires, 1962, vol. 1.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Carlos Alberto Pueyrredón*. (XXXIII, 1962.)
- GELLY Y OBES, CARLOS MARÍA. *Enrique Udaondo*. (XXXIII, 1962.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Martín S. Noel*. (XXXIV, 1963.)
- FURLONG, GUILLERMO, S. J. *José Torre Revello*. (XXXVIII, 1965.)
- DELLEPIANE AVELLANEDA, ANTONIO. *Antonio Dellepiane*. (XXXVIII, 1965.)
- MOLINARI, JOSÉ LUIS. *José Imbelloni*. (XLII, 1969.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Arturo Capdevila*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Benjamín Villegas Basavilbaso*. (XLII, 1969.)
- TIMPANARO, HORACIO ENRIQUE. *Carlos Heras*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Mariano de Vedia y Mitre*. (XLIII, 1970.)
- MORIXE, HÉCTOR C. *Mario J. Buschiazzo*. (XLIV, 1971.)
- GUÉRIN, MIGUEL A. - RAMÍREZ, SUSANA M. *José Luis Molinari*. (XLIV, 1971.)

- TANZI, HÉCTOR JOSÉ. *Raúl Alejandro Molina*. (XLVI, 1973.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Augusto Raúl Cortázar*. (XLVII, 1974.)
- GEOGHEGAN, ABEL RODOLFO. *Guillermo Furlong S. J.* (XLVIII, 1975.)
- BARCALA DE MOYANO, GRACIELA G. *Ricardo R. Caillet-Bois*. (LII, 1979.)
- CÁCERES FREYRE, JULIÁN. *Milciades Alejo Vignati*. (LII, 1979.)

### Premio O.E.A. 1974

- PETRIELLA, DIONISIO. *José de San Martín. Su obra, su personalidad y su papel en la gesta emancipadora de América*. Buenos Aires, 1974.

### Premio República Argentina

- VILLEGAS, ALFREDO G. *San Martín en España*. Buenos Aires, 1976. 144 p.
- MAYOCHI, ENRIQUE MARIO. *San Martín en la Argentina*. Buenos Aires, 1978. 160 p.

### Folletos

- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1903, 7 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico argentino*. Buenos Aires, 1966, 21 p.
- La Pirámide de Mayo*. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, por la Comisión encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Buenos Aires, 1913, 12 p.
- LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La Casa Natal de San Martín*. Buenos Aires, 1915. 122 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1917, 8 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti*. Buenos Aires, 1918, 16 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín C. Noel*. Buenos Aires, 1919, 15 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Los colores de la bandera argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema*. Buenos Aires, 1907, 25 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1935, 26 p.
- Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene*. Buenos Aires, 1935, 48 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1938, 16 p.
- LEVENE, RICARDO. *El fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812*. Buenos Aires, 1938, 180 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1941, 45 p.
- LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La restauración del Himno argentino*. Buenos Aires, 1922, 54 p. (Hay una 2ª edición en 1923.)

- Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva Mesa Directiva y Las ruinas en el solar de San Martín*, por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, 1923, 40 p.
- LEVENE, RICARDO. *Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos*. Buenos Aires, 1942, 21 p.
- Premio anual "Academia Nacional de la Historia". Donación del doctor Levene. Buenos Aires, 1943, 21 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1946, 45 p.
- Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945, 92 p.
- LEVENE, RICARDO-RAVIGNALI, EMILIO-HERAS, CARLOS. *Los nombres que usó oficialmente la República Argentina*. Dic-tamen. Buenos Aires, 1947, 12 p.
- Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre*. Buenos Aires, 1952, 15 p.
- ALURRALDE, CARLOS DE. *Los "Comentarios a la Recopilación de Indias", del Licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre*. Buenos Aires, 1950, 72 p.
- NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice alfabético de Autores e Índice general de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Vol. I al XXIX. Buenos Aires, 1959, 48 p.
- VIDELA ELEAZAR-LEVENE, RICARDO-VILLEJAS BASAVILBASO, BENJAMÍN. *Homenaje a la memoria del Almirante Guillermo Brown*. Disertaciones. Buenos Aires, 1957, 32 p.
- Tercer Congreso Internacional de Historia de América* (11 a 17 de octubre de 1960). Nómina de autoría y participantes. Buenos Aires, 1960 63 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1963, 7 p.
- CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL. *Debates memorables en el Recinto histórico de viejo Congreso*. Buenos Aires, 1969, 22 p.
- LARGUÍA DE ARIAS, MARÍA MARTHA. *El antiguo Congreso Nacional, 1864-1905*. Buenos Aires, 1969, 29 p.
- Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú. 1820-1970*. Buenos Aires, 1970, 53 p.
- FURLONG, GUILLERMO, S. J. *La Casa Histórica de la Independencia*. Crónica. Buenos Aires, 1971, 18 p.
- NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice de autores del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, v. I al XLV (1924-1972) y de Investigaciones y ensayos, v. I al 15 (1966-1973)*. Buenos Aires, 1974, 113 p.
- Catálogo de la Exposición del Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1976, 22 p.
- Cartografía histórica de la Antártida, siglos XVI a XIX*. Catálogo descriptivo. Buenos Aires, 1976, 48 p.
- Facsimil del Acta de la sesión Nº 1 del 11 de agosto de 1901*. Edición conmemorativa al celebrarse la sesión número 1.000. Buenos Aires, 1976, 8 p.
- Concurso sobre la personalidad y la obra de José de San Martín, 1973-1974 de la O.E.A.* Buenos Aires, 1974, 38 p.
- POITEVIN, NÉSTOR E. *Índice general alfabético y temática de las colaboraciones de Investigaciones y ensayos 1 al 20 (1966-1976)*. Buenos Aires, 1977, 36 p.
- Homenaje a Carlos Heras*. Advertencia de André R. Allende. Buenos Aires, 1977, 50 p.
- Homenaje al Libertador San Martín (1878-1978), de las Academias Nacionales*. Buenos Aires, 1978, 34 p.
- Exposición histórica Sanmartiniana*. Catálogo. Buenos Aires, 1978, 52 p.
- Homenaje a Miguel Ángel Cárcano (1889-1978)*. Buenos Aires, 1979, 40 p.

# MEDALLAS ACUÑADAS POR LA CORPORACION

## Primera época

(Junta de Numismática Americana)

1 a los "Fundadores de la Junta", en 1893.  
5 de Aniversarios y homenajes.

## Segunda época

(Junta de Historia y numismática Americana)

50 a miembros de número fallecidos.  
2 a miembros correspondientes fallecidos.  
39 de Aniversarios y homenajes.

## Tercera época

(Academia Nacional de la Historia)

42 de Aniversarios y homenajes.  
26 a Académicos de Número fallecidos.  
9 del Premio Enrique Peña.  
29 del Premio Ricardo Levene.  
110 del Premio a egresados universitarios.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR  
ENRIQUE M. BARBA, SOBRE LA LABOR  
DESARROLLADA EN 1980

I

INTRODUCCION

Señores Académicos:

En oportunidad de inaugurar el VI Congreso Internacional de Historia de América, en conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires —el hecho de mayor trascendencia que realizamos este año—, expresé que “la Academia, institución tutelar de los estudios históricos en nuestro país, no aspira a ejercer supremacías incompatibles con la dignidad de la ciencia que cultiva. Respeta las más diversas interpretaciones cuando éstas constituyen el fruto de investigaciones, honradas en lo ético y seriamente dirigidas en lo científico. Alienta la investigación en todo el país organizando congresos interprovinciales año por medio que han alcanzado un éxito singular. Ha intervenido en los seis congresos internacionales de historia de América que se han celebrado desde el 8 de setiembre de 1922 hasta la fecha”.

Es prueba de esta incansable tarea que nos hemos impuesto recordar que no habíamos concluido con el *Congreso Internacional* y ya preparábamos el siguiente *Congreso Regional* que celebraremos en setiembre de 1981 en Resistencia, con el apoyo del gobierno provincial del Chaco. La presencia de la Academia en lugares apartados de Buenos Aires constituye un estímulo para los investigadores de esas regiones que no debe ser retaceado.

El plan de ediciones preparado para este año por la Comisión de Publicaciones se vio seriamente cercenado por lo insuficiente del subsidio acordado por el Poder Ejecutivo. No obstante, distribuimos siete volúmenes, pagados la mayoría de ellos con rerursos del ejercicio pasado. Si como espero, se concreta el refuerzo prometido por el Secretario de Estado de Cultura enviaremos a la imprenta seis obras, además de los cuatro tomos del *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*,

con fondos del Ministerio del Interior, actualmente en pruebas de página, y los nueve tomos con los trabajos del *VI Congreso Internacional*, que el Intendente de Buenos Aires, brigadier Cacciatore, ha prometido solventar.

Atendimos las consultas formuladas por los poderes públicos sobre cuestiones vinculadas con nuestra materia, y celebramos actos públicos conmemorativos con seriedad científica y fervor patriótico. Festejamos el cincuentenario académico de nuestro colega doctor Gandía, así como lloramos la pérdida de cuatro distinguidos miembros de número y apreciados amigos: Ferrari, Pérez, Burzio y Fitte.

También este año, después de casi cuarenta volví a España, invitado por el Instituto de Coperación Iberoamericana y traje de la Real Academia de la Historia de Madrid y repositorios de Sevilla, Simanca y otros, gratisimos recuerdos por las demostraciones de afecto y simpatía recibidas, que obligan a mi reconocimiento.

Iniciamos y concluimos el año académico con reuniones de camaradería, incluidos los flamantes colegas, destacando el espíritu de cuerpo, necesario o mejor dicho imprescindible para el desarrollo de una obra armónica y efectiva.

Parte del prestigio cada vez más creciente que nuestra Institución disfruta en los centros científicos, culturales y universitarios de nuestro país y del extranjero debemos atribuirlo a la ponderación de juicio, honradez profesional y unidad espiritual exhibido por la Academia.

Expreso a mis distinguidos colegas al poner a vuestra consideración la memoria de 1980, mi más vivo reconocimiento por la colaboración recibida.

## II

### FALLECIMIENTO DE ACADEMICOS DE NUMERO

*Dr. Jorge N. Ferrari*

El 21 de enero falleció en Punta del Este el Académico de Número Dr. Jorge N. Ferrari, quien se desempeñaba desde 1976 como Tesorero Académico. El Vicepresidente 2º, Cap. de Nav. Humberto F. Burzio, despidió sus restos en nombre de la Corporación, en el sepelio celebrado dos días después en el cementerio de la Chacarita.

*Dr. Joaquín Pérez*

En un trágico accidente automovilístico ocurrido el 20 de julio falleció junto con su señora esposa, el Académico de Número Dr. Joaquín Pérez. En el acto del sepelio en el cementerio de La Plata despidió sus restos en nombre de la Academia, el Académico de Número Dr. Horacio Juan Cuccorese.

*Cap. de Nav. Humberto F. Burzio*

El 18 de agosto dejó de existir el Vicepresidente 2º, Cap. de Nav. Humberto F. Burzio. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita. Habló en nombre de la Corporación el contralmirante Laurio H. Destéfani.

*Dr. Ernesto J. Fitte*

El día 3 de octubre falleció en esta capital el Académico de Número, Dr. Ernesto J. Fitte. Despidió sus restos en nombre de la Academia el Gral. Gustavo Martínez Zuviría, en el sepelio efectuado en la Recoleta.

### III

#### DESIGNACION DE ACADEMICOS DE NUMERO

En la sesión de 2 de diciembre fueron electos Académicos de Número. Son ellos el Dr. Roberto H. Marfany, la Dra. Daisy Ripodas Ardanaz y el Dr. Horacio A. Sánchez Caballero.

Cabe aquí destacar que la mencionada colega es la primera historiadora electa miembro de Número en nuestra Academia.

Deberán incorporarse en el curso del año 1981, de acuerdo con nuestros estatutos, y ocupan, respectivamente, las vacantes de los señores: Dr. Miguel Angel Cárcano, sitial N° 1; R.P. Guillermo Furlong S.J., sitial N° 31, y Dr. Jorge N. Ferrari, sitial N° 25.

## IV

### INCORPORACION DE MIEMBRO CORRESPONDIENTE

En la sesión de 9 de setiembre se incorporó a la entidad el miembro correspondiente en la provincia de Buenos Aires, Prof. Oscar Ricardo Melli, quien disertó sobre: *El coronel Manuel Olascoaga y la geografía argentina*. Fue recibido por el Académico de Número, Prof. Andrés R. Allende.

## V

### FALLECIMIENTO DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión de 12 de agosto di cuenta de los fallecimientos de tres miembros correspondientes: el Ing. Augusto Fernández Díaz, quien dejó de existir a los 95 años, el día 8 de julio, en la ciudad de Rosario; era miembro correspondiente por la provincia de Santa Fe. El Dr. Jorge Basadre, correspondiente en el Perú, falleció en Lima el 1º de julio. El 29 de mayo falleció el Dr. Richard Konetzke, miembro correspondiente en Alemania.

## VI

### VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA

Con motivo de cumplirse el Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, por Juan de Garay y el primero de la federalización de esta capital, la Corporación celebró en ésta, entre el 13 y 18 de octubre, el *VI Congreso Internacional de Historia de América*, con el patrocinio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de cuyas autoridades recibimos la más amplia y efectiva cooperación, tanto del Intendente Municipal, brigadier mayor Osvaldo Andrés Cacciatore, como de su Secretario de Cultura, Prof. Ricardo T. A. Freixá. Con los fondos otorgados por el Municipio cubrimos todos los gastos de organización y desarrollo, y más aún, según se han comprometido, la edición de nueve tomos con la publicación de los trabajos aprobados.

Participaron en esta reunión científica, especialmente invitados por la Academia, destacados historiadores de Europa, América y nuestro país,

con alrededor de 170 monografías sobre los temas propuestos: a) El proceso fundacional de los núcleos urbanos iberoamericanos en la época preindependiente, y b) La ciudad de Buenos Aires, desde su fundación hasta su federalización (1580-1880), los hombres, las ideas, la realidad.

Las sesiones inaugural, plenaria y de las comisiones de trabajo se desarrollaron en el Palacio del Concejo Deliberante y la sesión de clausura en el recinto del Congreso Nacional, sede de la Academia.

En la sesión inaugural, luego de declarar abierto el Congreso en mi carácter de Presidente de la Academia, hicieron uso de la palabra el Director de la Real Academia de la Historia, Dr. Diego de Angulo e Iñíguez y el Intendente Municipal, brigadier mayor Osvaldo Andrés Cacciatore y finalmente se leyó un mensaje del Excmo. señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla. En la sesión plenaria desarrollada el día jueves 16 hablaron los doctores Ricardo Zorraquín Becú, Alfonso García Gallo y Edmundo Correas. En la clausura hablaron el Dr. Pedro Calmón por los participantes, el Dr. Ricardo Zorraquín Becú por la Academia, el Prof. Ricardo T. A. Freixá por la Municipalidad y el que suscribe.

Las autoridades del Congreso quedaron así constituidas: Presidente: el titular de la Academia; vicepresidentes: los doctores Diego Angulo e Iñíguez, Pedro Calmón, Sergio Fernández Larrain, Jorge Salvador Lara, Antonio Fernández del Castillo, Miguel Angel Martín, Rafael Eladio Velázquez, Félix Denegri Luna, Aurelio Tió, Fernando O. Assunção y Ricardo Zorraquín Becú.

El Congreso había sido declarado de "Interés nacional" por el decreto 1052; y de "Interés municipal" por el decreto nº 6592. El Ministerio de Cultura y Educación, por su parte, no computó las inasistencias de los docentes que intervinieron en el Congreso.

Reitero mis felicitaciones al Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Ricardo Zorraquín Becú y por su intermedio al Secretario Dr. Víctor Tau Anzoátegui y Vocales, doctores José M. Mariluz Urquijo, Andrés R. Allende y Luis Santiago Sanz, este último en reemplazo del Dr. Jorge N. Ferrari, a quien perdimos en enero pasado. Los felicito por la excelente labor desplegada en su organización que hizo posible el éxito alcanzado, como así también a la Sra. de Zorraquín Becú, quien tuvo a su cargo el programa especial para atender a las señoras de los participantes del exterior e interior del país.

En la sesión del 11 de noviembre al informar al Cuerpo sobre la realización del Congreso, expresé: "Fue una fiesta importantísima no sólo del intelecto por la calidad de la mayor parte de los trabajos expuestos, sino también de confraternidad entre los historiadores argentinos y ex-

tranjeros. Por ello la Academia puede sentirse satisfecha de esta realización, especie de colofón o broche de oro en su quehacer. Tenemos clara evidencia del reconocimiento de los participantes del exterior, ante el copioso número de cartas por ellos dirigidas a esta Academia, con elocuentes muestras de su agradecimiento y satisfacción por el Congreso en el que participaron”.

## VII

### ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

Varias instituciones nacionales, provinciales y municipales solicitaron la opinión de la Corporación sobre los siguientes asuntos:

#### *Proyecto de Ley General de Educación*

En la sesión de 13 de mayo el Cuerpo aprobó el informe redactado por la Comisión integrada por los doctores Edmundo Correas, José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, sobre las Bases y anteproyectos de Ley General de Educación, solicitado por el titular de la cartera de Cultura y Educación. El citado informe señala los aspectos más definidos “de nuestra nacionalidad inserta en la civilización occidental y cristiana... con un sistema de gobierno, expresado en nuestra Constitución, republicano, representativo y federal”.

#### *Glosario de Topónimos*

El Instituto Geográfico Militar solicitó la colaboración de la Academia, entre otras instituciones, para determinar los nombres de Argentina, de nuestras provincias y sus capitales, que se incluirían en un primer tomo de una obra de gran aliento que prepara para su edición dicho Instituto. En tal sentido se designó una comisión integrada por los doctores José M. Mariluz Urquijo, Andrés R. Allende y Luis Santiago Sanz.

#### *Comisión de Filatelia*

La Corporación está representada ante la Comisión Asesora de Filatelia, creada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por una Comisión Académica, integrada por los doctores Enrique de Gandía y Luis Santiago Sanz.

En la sesión de 10 de junio se aprobó la nómina de efemérides para 1981, solicitada por dicha Comisión Asesora de Filatelia.

### *Efemérides para 1981 y 1982*

En la citada sesión de 10 de junio se aprobó igualmente dicha nómina para 1981 y 1982 de efemérides, solicitada por la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco.

### *Letra y música del Himno Nacional*

Para responder a una consulta del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto sobre la letra y música originales del Himno Nacional Argentino, se resolvió, en la sesión de 13 de mayo, enviar una fotocopia del capítulo *Los símbolos nacionales* escrito por Dardo Corvalán Mendilzarzu y publicados en la *Historia de la Nación Argentina*, tomo VI, primera sección. Allí se señala... "nunca hemos dispuesto del original principal del Himno, las cuartillas aquellas en las que derramó el poeta su inspiración magnífica... A falta del texto oficial de 1813, sólo poseemos un himno tradicional, y la versión de Esnaola, es por fuerza de los hechos, no por nuestra elección, la más completa y autorizada forma del himno tradicional".

### *Sobre el lugar de nacimiento de Garay*

El Departamento de Asuntos Culturales de la Cancillería hizo llegar el pedido de la Embajada Argentina en Madrid, de un dictamen de la Academia sobre el lugar de nacimiento de Juan de Garay. En la sesión de 8 de abril se designó una Comisión integrada por los doctores Enrique de Gandía, Guillermo Gallardo y Raúl de Labougle. Esta Comisión produjo dos informes, uno por la mayoría firmado por los doctores Gallardo y Labougle que sostiene que "ha de tenerse a Juan de Garay como natural de Villalba de Losa, en la provincia de Burgos"; y otro por la minoría preparado por el Dr. de Gandía, que dice: "...Dado que los caseríos o castillos de Garay se hallaban en Orduña, lo más probable es que haya nacido en esta ciudad..." Dichos dictámenes fueron considerados en las sesiones de 13 de mayo y 10 de junio, y luego de un amplio cambio de opiniones fue aprobado, por mayoría, la moción propuesta finalmente por el Dr. de Gandía, expresando que: "lo más seguro es que Juan de Garay era hidalgo vizcaíno, sin que se pueda precisar en qué lugar nació".

## *Sobre el "Encuentro de Cangrejos"*

La Dirección Provincial de Cultura de Jujuy solicitó dictamen de la Academia sobre la correcta denominación del hecho de armas ocurrido en la localidad de Cangrejos, por cuanto se había cuestionado la denominación de "Combate de Cangrejos" dado a un concurso de investigación histórica, organizado por la citada Dirección de Cultura. La Comisión Académica designada para tal efecto fue integrada por el Académico de Número Dr. Atilio Cornejo y los miembros correspondientes, Lic. Luis Oscar Colmenares y Cnel. Emilio A. Bidondo. Los tres miembros produjeron sendos informes en los que se tomó cuenta en la sesión de 13 de mayo y se consideraron en la de 10 de junio. Finalmente se aprobó un proyecto de dictamen propuesto por el Cnel. Bidondo, donde se determina que debe llamarse "Encuentro" al mencionado enfrentamiento de 1810.

## *Fundamentos Históricos de Puerto Caboto*

El Ministerio del Interior solicitó a la Academia un dictamen sobre los fundamentos históricos de Puerto "Gaboto", a raíz de la solicitud elevada al Poder Ejecutivo por las "Fuerzas vivas" de dicha localidad, para declararla primer asentamiento europeo en el Río de la Plata. El Cuerpo tomó conocimiento de la solicitud en la sesión de 12 de agosto, oportunidad en que el Dr. Enrique de Gandía expuso su opinión, que le pidiera la Presidencia, apoyando lo solicitado y propugnando su reconstrucción, como "El establecimiento más antiguo de la Argentina". En esta sesión se resolvió constituir una Comisión integrada por los doctores Enrique de Gandía, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani, cuyo informe se consideró en la sesión de 9 de setiembre y aprobó finalmente en la sesión de 7 de octubre, tras un detallado informe del contralmirante Destéfani, en el que entre otros conceptos, expresa: "...el Fuerte Sancti Spiritus estaba situado muy probablemente donde se encuentra el hoy llamado Puerto Caboto. Opinión que compartimos".

## *Sobre la correcta designación de Monte*

La Municipalidad de Monte remitió a la Academia, solicitando su opinión, el proyecto de restituir a dicha localidad el nombre primitivo de "Guardia de San Miguel del Monte Gargano".

En la sesión de 25 de noviembre el Cuerpo aprobó la designación de una Comisión que propuse, integrada por los académicos Enrique de Gandía, Andrés R. Allende y R.P. Cayetano Bruno, quienes, en un informe que fue aprobado por el Cuerpo en la sesión de 2 de diciembre, consideran apropiado restituir el nombre original a dicha localidad de

“San Miguel del Monte Gargano”, omitiendo la denominación de “guardia”, por ser ésta determinativa de la categoría de la población, correspondiéndole actualmente la de ciudad.

### *Primeros homenajes tributados a Colón*

La Delegación del Gobierno de Entre Ríos, en Buenos Aires, hizo llegar a la Academia la solicitud de la Municipalidad de Villaguay, sobre información respecto a los primeros homenajes tributados a Colón en América y en nuestro país. En la sesión de 25 de noviembre la Comisión integrada por los doctores Guillermo Gallardo, Julio Irazusta y Víctor Tau Anzoátegui, determinó que la consulta no se refería a la naturaleza de un hecho histórico o a la autenticidad y veracidad de los documentos históricos, siendo, por otra parte, prácticamente imposible reunir material de referencia sobre dicho tema. Lo que fue aprobado por el Cuerpo.

Por Secretaría se había hecho llegar copia del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, declarando al 12 de octubre “Día de la Raza” con sus fundamentos, así como también los antecedentes, expuestos en una conferencia pronunciada en la ciudad de Mendoza por el Académico correspondiente, Dr. Julio César Raffo de la Reta.

## VIII

### LABOR EDITORIAL

La Comisión de Publicaciones que dirige el Dr. José M. Mariluz Urquijo e integran como vocales los profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, desarrolló en el curso del año una labor positiva preparando los originales de las obras que integraron el plan de ediciones para este año y que por falta de recursos quedan postergadas hasta la fecha.

Se distribuyeron ejemplares de las siguientes obras: *El “Diario” y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*, en dos tomos; *Investigaciones y ensayos 25*, e *Investigaciones y ensayos 26*; tomos 3º y 4º del *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional* y tomo 1º del *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. También se distribuyeron a los Académicos en la sesión de 8 de abril, ejemplares de *Hambre y desnudeces en la Conquista del Río de la Plata*, segunda edición, y *La Regeneración Argentina*, reproducción

y comentario de la obra de Justo Maeso, ambas del Dr. Ernesto J. Fitte, publicadas con el sello editorial de la Academia, por cuenta de su autor.

Están en prensa: *Investigaciones y ensayos 27*, y los cinco tomos del *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*.

Se encuentran en preparación los nueve tomos del *VI Congreso Internacional de Historia de América*.

En la sesión de 10 de junio se resolvió publicar las *Memorias del Dr. Angel Gallardo*, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Marcelo Torcuato de Alvear, dada la importancia que ellas encierran para el estudio del periodo histórico que abarca. Las citadas *Memorias*, cuyos originales fueron solicitados a su hijo, nuestro colega el señor Guillermo Gallardo, tienen una extensión estimada de unas 500 páginas.

## IX

### SESIONES ACADEMICAS

Se celebraron en el curso del año once sesiones privadas, seis públicas, el acto especial de homenaje a Mitre y el Congreso Internacional. Los actos públicos fueron convocados por los siguientes motivos:

#### *Homenaje a Rivadavia*

Con motivo de cumplirse el bicentenario del nacimiento de don Bernardino Rivadavia, la Corporación celebró una sesión pública en el Recinto Histórico, el 13 de mayo, en cuya oportunidad disertó el Académico de Número, contralmirante Laurio H. Destéfani, titulada: *Rivadavia ante la Historia*. El acto fue presidido por el Vicepresidente 2º, Capitán de navío Humberto F. Burzio.

#### *Cuarto Centenario de Buenos Aires*

En un acto conjunto de las Academias Nacionales se realizó en nuestra sede una sesión pública conmemorativa del Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, por Juan de Garay. Para referirse a la trascendencia del acontecimiento, pronunció una conferencia alusiva el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía.



Sesión privada del 16 de diciembre de 1980

[De izq. a der.: Académicos de Número, R. P. Cayetano Bruno; Dr. Ricardo Zorraquín Becú; Dr. Enrique M. Barba, Presidente; CImte, Laurio H. Destéfani; Dr. Armando Braun Menéndez; Cap. de Navío Humberto F. Burzio; Dr. Marcial I. Quiroga; Dr. Edmundo Correas; Dr. José María Mariluz Urquijo; y Dr. Pedro Santos Martínez].

Me acompañaron en el estrado los titulares de las Academias Nacionales, doctores Marcial I. Quiroga y Horacio Rodríguez Castells, Presidente Honorario y Ejecutivo, respectivamente, de Medicina; doctor José Heriberto Martínez, Presidente de Ciencias Económicas; doctor Isidoro Ruiz Moreno, Presidente de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; doctor Alfredo Poviña, Presidente de Derecho de Córdoba; doctor Alfredo Casares, Presidente de Bellas Artes; doctor Antonio Pires, Presidente de Agronomía y Veterinaria; doctor Fermín Estrella Gutiérrez, Vicepresidente de Letras, y doctor Venancio Deuloufeu, representante de Ciencias de Córdoba.

### *Disertación del Embajador del Ecuador*

En la sesión pública del 16 de setiembre, el Embajador del Ecuador, doctor Manuel de Guzmán Polanco, disertó sobre: *Un quiteño en el Río de la Plata. Ignacio Flores, Presidente de la Audiencia de Charcas.*

Esta sesión fue presidida por el Vicepresidente 1º, doctor Ricardo Zorraquín Becú.

### *Incorporación del profesor Melli*

El martes 9 de setiembre se incorporó el Académico Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, profesor Oscar Ricardo Melli, quien disertó sobre: *El coronel Manuel José Olazcoaga y la geografía argentina.* Fue recibido por el Académico de Número, profesor Andrés R. Allende.

### *El Dr. de Gandía en sus 50 años de Académico*

En una sesión pública del 11 de noviembre celebramos los cincuenta años de Académico de Número del doctor Enrique de Gandía. En el Recinto Histórico de nuestra sede, colmada de público, el doctor de Gandía desarrolló el tema: *De mi juventud y de mi vejez.*

### *Entrega de premios*

El 2 de diciembre, en un acto celebrado en el Recinto Histórico, hice entrega del diploma y medalla del Premio Dr. Ricardo Levene, año 1979, a la señorita Silvana Teresita Ayub, de la *Escuela Normal Superior "Mercedes T. San Martín de Balcarce"*, de San Rafael, Mendoza; luego las medallas del *Premio a egresados universitarios con me-*

por promedio en las carreras de historia de las universidades argentinas, año 1979, a la profesora Elvira Huergo, del Instituto Nacional Superior del Profesorado; profesora Graciela Mateo, de la Universidad Nacional de La Plata; profesora Julia Felisa María Matesanz Polantinos, de la Universidad de Morón; profesor Javier Fernando García Basalo, de la Universidad del Salvador, y profesor Jaime Luis Oliver, de la Universidad de Buenos Aires.

Agradeció en nombre de los graduados la profesora Graciela Mateo. Finalmente, el Académico de Número, contralmirante Laurio H. Destéfani, se refirió a los premios otorgados por la Corporación.

La nómina de los graduados de las universidades del interior del país se transcribe en el capítulo de *Premios*, así como también los restantes egresados secundarios, a quienes se les entrega solamente diplomas por el *Premio Dr. Ricardo Levene*.

## X

### COMUNICACIONES HISTORICAS

En sesiones privadas, se escucharon este año las siguientes comunicaciones históricas: *En el centenario de la aparición de lo heterodoxos. Recordación de Menéndez y Pelayo*, por el doctor Edberto Oscar Acevedo, en la sesión de 8 de abril; *En el centenario de don Enrique Udaondo*, por el señor Guillermo Gallardo, en la sesión de 8 de julio; *Centenario del nacimiento de José María Sobral. Héroe y sabio*, por el contralmirante Laurio H. Destéfani, y *En el centenario del Dr. José Evaristo Uriburu*, por el doctor Luis Santiago Sanz, ambas en la sesión de 12 de agosto; *El bicentenario del nacimiento del doctor Antonio Sáenz*, por el R.P. Cayetano Bruno, en la sesión de 9 de setiembre; *Un bicentenario olvidado. La fundación de Floridablanca*, por el contralmirante Laurio H. Destéfani, en la sesión de 11 de noviembre, y *En el centenario del Dr. Juan B. Terán*, por el doctor Ricardo Zorraquín Becú, en la sesión de 2 de diciembre.

## XI

### PREMIOS QUE OTORGA LA CORPORACION

*Premio Dr. Ricardo Levene (1979)*

En la sesión de 2 de diciembre entregué la medalla y el diploma a la señorita Silvana Teresita Ayub, una de las acreedoras al *Premio Dr. Ri-*

*cardo Levene*, que resultó favorecida por el sorteo efectuado en la sesión de 25 de noviembre. Los restantes egresados con promedio sobresaliente en Historia Argentina y Americana, que solamente recibirán diploma, son: Delicia Antonia Dalinda, Alicia Ethel Moyano, Adriana Ojeda, Walter Palmero, Rubén Félix Velletaz, Mauricio Barimboim, María Cecilia Rinaldi, Raúl Héctor Lorca, Sandra Nahir Suain, Solange Silvana Vizcaya y Luis Mario Díaz.

#### *Premio a egresados universitarios (1979)*

En la citada sesión de 2 de diciembre entregué las medallas a los graduados con mayor promedio en las carreras de historia de las universidades de Buenos Aires, La Plata, El Salvador, Morón e Instituto Nacional Superior del Profesorado. Los restantes, cuya nómina se transcribe, recibirán la medalla de manos de miembros de la Academia residentes en las ciudades de dichas casas de estudios, o de sus respectivos rectores. Son ellos: señorita Nora Graciela Jalile, Universidad Nacional de Catamarca; señorita Silvia Elizabeth Sánchez, Universidad Nacional de San Juan; licenciado César Enrique Claps, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Tucumán; señorita Azucena del Valle Michel, Universidad Nacional de Salta; señorita Norma Silvia Cristiani, Universidad Nacional de Córdoba; señor Raúl Vicente Pascuarelli, Universidad Nacional de Comahue; señorita María Luján Daserio, Universidad Nacional de Mar del Plata; profesor Adolfo Omar Cueto, Universidad Nacional de Cuyo; señorita Mirtha Beatriz Ramírez, Universidad Nacional del Nordeste; señorita Noemí Lidia Goldman, Universidad Nacional de Tucumán, y señorita Marta Hilda Vago, Universidad Nacional del Sur.

#### *Premio República Argentina*

El 31 de agosto se cerró el plazo para la entrega de los trabajos que podrán optar al Premio República Argentina, en la tercera etapa: *San Martín y la liberación de Chile*. El premio ha sido instituido por el Dr. Dionisio Petriella.

En la sesión de 11 de noviembre se designó el Jurado integrado por los doctores José M. Mariluz Urquijo, Andrés R. Allende y Carlos S. A. Segreti, quienes consideraron la única monografía presentada que responde al seudónimo de *Aconcagua*, y aconsejaron declararlo desierto. Informe que el Cuerpo aprobó por unanimidad.

## XII

### QUINTO CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA

En la sesión de 11 de noviembre anuncié al Cuerpo la posibilidad de celebrar entre el 1º y 5 de setiembre de 1981, en la ciudad de Resistencia, el *Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, que contará con el patrocinio del gobierno de la provincia del Chaco, cuyo gobernador, Gral. de Brigada Antonio Serrano ha prometido los fondos necesarios para su organización y desarrollo. El gobierno del Chaco otorgará a la Academia trescientos millones de pesos. Según nos informó el Ministro de Educación de aquella provincia, nuestro colega el Dr. Ernesto J. A. Maeder, pronto saldrá el decreto formalizando la entrega.

La sede para las sesiones de apertura, clausura, plenarias y de trabajo será el edificio que la Universidad Nacional del Nordeste posee en aquella ciudad. Una sesión plenaria con disertaciones alusivas al temario por especialistas en la materia, se realizará en la ciudad de Corrientes.

Estimo que si bien Resistencia no cuenta con la estructura hotelera de una ciudad turística, tiene en cambio, las suficientes comodidades para alojar a todos los participantes.

Los trabajos que presenten los historiadores invitados versarán sobre los temas: nacional sobre *Vías de comunicaciones y comercio interprovincial*, o regional sobre el *Chaco histórico, exploración y descubrimiento, expansión de la frontera, ocupación del espacio, navegación de los ríos, colonización; tenencia de la tierra; delimitación de territorios y población y urbanización*.

La Comisión Organizadora está constituida por el Prof. Andrés R. Allende como Presidente; el contraalmirante Laurio H. Destéfani como Secretario; y los doctores Carlos S. A. Segreti y Edberto Oscar Acevedo como vocales.

Contaremos además con la colaboración de una Comisión local de historiadores, integrada por el Dr. Ernesto J. Maeder, como Presidente; Sr. Federico Palma, como Vicepresidente 1º; Sr. Seferino Giralí, como Vicepresidente 2º; Arq. Ramón Gutiérrez, como Secretario; Dra. Ana R. Foulkes, como Prosecretaria; Sr. Guido Miranda, Prof. Alfredo Bolsi, Sr. Ramón Tissera y Prof. Nilda Goicoechea como vocales.

## XIII

### BIBLIOTECA

Se distribuyeron en los anaqueles de la Sala anexa de lectura todos los Diarios de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Además, como en años anteriores hemos recibido una importante donación de publicación por parte de nuestro colega y benefactor Académico Dr. Armando Braun Menéndez. Dichas obras también fueron depositadas en gran parte en la mencionada Sala, lo cual ha convertido este recinto en un lugar donde localizar rápidamente información de carácter legislativo e histórico nacional.

Se ha incrementado el acervo bibliográfico y actualmente contamos con 18.736 volúmenes y 5.880 ejemplares de publicaciones periódicas. De los cuales 138 títulos (163) volúmenes de libros fueron adquiridos por compra, y en canje y donación 350 volúmenes. Recibimos además 150 números de revistas.

Se inventariaron las colecciones de publicaciones periódicas argentinas. Contamos con 84 títulos editados en nuestro país y 132 títulos extranjeros. También se realizó similar tarea con los microfilms. Ellos suman 90 rollos, cuyos contenidos tratan en general aspectos históricos de nuestro territorio.

Concurrieron a la Sala de Lectura 957 lectores que consultaron 2.200 volúmenes, entre libros y publicaciones periódicas, sin contar las obras de referencias.

Se incrementó el sistema de préstamo interbibliotecario, adhiriéndonos al Servicio de Reprografía del CAICYT (Centro Argentino de Información Científica y Técnica) que permite al lector de nuestro país y del extranjero obtener una reproducción (microfilms, fotocopias, etc.) de los documentos de su interés.

Por otra parte se continúan con las tareas de inventariar toda la Biblioteca.

## XIV

### HOMENAJE A MITRE

El jueves 26 de junio, a las 11, como es tradicional, la Corporación rindió homenaje al miembro fundador y Primer Presidente, teniente general Bartolomé Mitre, en un nuevo aniversario de su natalicio. El acto se llevó a cabo en la biblioteca personal del prócer, en el Museo que lleva su nombre. Luego de colocarse una ofrenda floral, el Académico de Número, Dr. Marcial I. Quiroga pronunció una disertación alusiva.

## XV

### HOMENAJES A ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

La sesión del 8 de julio fue dedicada a recordar la memoria de don Enrique Udaondo al cumplirse el centenario de su nacimiento. Con tal motivo el Académico de Número Sr. Guillermo Gallardo tuvo a su cargo una comunicación histórica recordando la obra y la personalidad del extinto.

En la sesión de 12 de agosto el Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz evocó en una comunicación histórica alusiva, la memoria del Dr. José Evaristo Uriburu. La sesión fue dedicada a recordarlo al cumplirse el centenario de su nacimiento.

La sesión de 2 de diciembre fue dedicada al Dr. Juan B. Terán, en el centenario de su nacimiento. En dicha sesión el Académico de Número, Dr. Ricardo Zorraquín Becú pronunció una disertación alusiva. El doctor Zorraquín Becú preside la Comisión Nacional de Homenaje al Dr. Juan B. Terán y representó a la Academia en los actos celebrados en San Miguel de Tucumán.

El 22 de octubre se celebró una misa en la Catedral Metropolitana en memoria del Cardenal Dr. Antonio Caggiano al cumplirse el primer aniversario de su desaparición. Representaron a la Academia en dicho homenaje los doctores Ricardo Zorraquín Becú y Guillermo Gallardo.

## XVI

### REUNIONES DE LOS PRESIDENTES DE LAS ACADEMIAS NACIONALES

Desde 1976 los titulares de las Academias Nacionales realizan reuniones periódicas. En varias de las sesiones de este año, a las que no pude concurrir, me reemplazaron el Dr. Ricardo Zorraquín Becú y el Cap. de Navío Humberto F. Burzio.

El Dr. Zorraquín Becú expresó que entre las preocupaciones manifestadas en dichas reuniones debía destacar la referida a los insuficientes subsidios recibidos en el año del Poder Ejecutivo para sueldos, gastos y publicaciones. Otro asunto que ocupó la atención fue la de las sedes que se les facilitará a cuatro de ellas, en un edificio de la calle Rodríguez Peña y Alvear. Se realizaron dos reuniones públicas conjuntas; una, en nuestra sede, el 10 de junio por el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires; la segunda, en Medicina, el 4 de diciembre en homenaje

al doctor Atilio Dell'Oro Maini. Para conmemorar el aniversario de Buenos Aires se acuñó una medalla conmemorativa, sobre un proyecto original del Cap. de Navío Burzio. Este año por resolución del Poder Ejecutivo dos Academias alcanzaron el carácter de nacional: la de Geografía y la de Ingeniería. Respecto al procedimiento para fijar los montos de los respectivos subsidios anuales para cada Academia, que hasta la fecha estaba en manos de la Secretaría de Estado de Cultura, expresó el Dr. Julio César Gancedo (titular de esa cartera), en la sesión del 14 de abril, que a partir de 1981 quedaría en manos de sus respectivos Presidentes, quienes se reunirían a principios de año para tal fin.

## XVII

### JORNADAS, REUNIONES, CONGRESOS

1980 fue un año fructífero en reuniones dedicadas a los estudios históricos. Además del *VI Congreso Internacional de Historia de América*, la Corporación estuvo representada en las siguientes:

#### *Reunión de historiadores en Bolivia*

La Academia de la Historia de Bolivia celebró una reunión en la que participaron las instituciones representativas de Bolivia, Argentina, Colombia, Ecuador, España, Perú y Venezuela, sobre el tema *Estado actual de los estudios históricos en los países participantes*. Dicha reunión se celebró en La Paz entre el 16 y 18 de mayo y nos representó el Dr. José M. Mariluz Urquijo.

#### *Jornadas de Historia de Córdoba*

Organizadas por el Centro de Estudios Históricos de Córdoba, que preside nuestro colega el profesor Carlos S. A. Segreti, se celebraron en aquella ciudad sobre el tema: *El País de la Generación de 1880*. Participaron en dichas Jornadas el Dr. Julio Irazusta, R. P. Cayetano Bruno y el que suscribe, al que honraron con la Presidencia.

#### *Jornadas de Historia del Derecho*

En la ciudad de Mendoza se celebraron las VII Jornadas de Historia del Derecho. Participaron los doctores Ricardo Zorraquín Becú, Edmundo Correas, José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui y Edberto Oscar Acevedo.

#### *Jornadas de Historia Fueguina*

Organizadas por el Académico Correspondiente en Tierra del Fuego, R. P. Juan Esteban Belza se celebraron en Ushuaia, entre el 2 y 9

de noviembre, las Terceras Jornadas de Historia Fueguina. En estas jornadas que tuve el honor de presidir participaron los colegas Contraalmirante Laurio H. Destéfani y doctores Edberto Oscar Acevedo y Luis Santiago Sanz.

#### *Jornadas de Historia Mariana*

Entre el 7 y 9 de octubre se desarrollaron en la ciudad de Mendoza las Jornadas de Historia Mariana. Participaron nuestros colegas doctores Guillermo Gallardo, Julio Irazusta, Edberto Oscar Acevedo y Pedro S. Martínez C., quien tuvo a su cargo la responsabilidad de su organización.

#### *IV Congreso Venezolano de Historia*

Se celebró en Caracas, entre el 26 de octubre y 1º de noviembre el IV Congreso Venezolano de Historia. Nuestra Academia estuvo representada por los doctores José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti y Pedro S. Martínez C.

### XVIII

#### REPRESENTACIONES ACADEMICAS

Expreso mi reconocimiento a los señores Académicos que colaboraron representando a la institución en diversas comisiones y representaciones:

— El Prof. Héctor H. Schenone integró el Jurado del *Concurso de Ideas Creativas para la Erección de un Monumento al Gral. Enrique Mosconi*, creado por la Comisión Nacional Ejecutiva que preside el Ministro de Defensa.

— El contraalmirante Laurio H. Destéfani participó en el acto de homenaje al Alférez José María Sobral, en el Cementerio de la Chacarita celebrado el 14 de abril. Asimismo el contralmirante Destéfani representó a la Corporación en el acto de homenaje al Dr. Ricardo Levene, el 13 de marzo, al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición; y en el acto de homenaje al brigadier general José Matías Zapiola, el 21 de marzo, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento.

— Disertaron en la Universidad Nacional de Río Cuarto los Académicos Carlos S. A. Segreti y Laurio H. Destéfani.

— Los Académicos Enrique de Gandía y Luis Santiago Sanz representan a la Academia en la Comisión Nacional de Filatelia (Decreto 3036/79).

— El doctor Luis Santiago Sanz pronunció una conferencia en la Escuela Superior de Guerra, en el ciclo sobre *Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires*.

— El Académico Correspondiente, Prof. Oscar F. Urquiza Almanoz integró el Jurado para el concurso literario organizado por la Sociedad Argentina de Escritores, Filial de Concepción del Uruguay.

## XIX

### DISTINCIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS

#### *Premios Nacionales*

La Secretaría de Estado de Cultura otorgó el Premio Nacional de Historia al Dr. Víctor Tau Anzoátegui. Información hecha pública este año y de la que había adelantado noticia en la Memoria del año anterior; y al R.P. Cayetano Bruno el Premio Consagración Nacional. Ambos fueron felicitados por sus colegas en la sesión de 11 de noviembre.

#### *Profesor Honorario*

La Universidad Nacional de San Juan designó al que suscribe "Profesor Honorario" de dicha casa de estudios, en un acto realizado en aquella ciudad el 8 de octubre.

#### *Distinciones a un miembro correspondiente*

La Universidad Nacional del Nordeste otorgó a don Federico Palma, miembro correspondiente en Corrientes, el título de Doctor "Honoris Causa", en un acto celebrado el 29 de abril.

## XX

### ARCHIVO DOCUMENTAL

En la sesión de 13 de mayo el Prof. Carlos S. A. Segreti, Director de la Comisión de Archivo había solicitado al Cuerpo la autorización que

le fue concedida, para consultar al Académico Correspondiente Dr. Aurelio Tanodi sobre las medidas a tomar para la correcta conservación del importante fondo documental que posee la Academia. Al respecto el Dr. Tanodi presentó un informe, actualmente en consideración de la citada Comisión. Por otra parte la Lic. Beatriz Solveira de Báez, finalizada la catalogación de la *Colección Norberto Quirno Costa*, prepara los índices temático y cronológico de esta colección para su posterior publicación.

## XXI

### DONACIONES

El Dr. Armando Braun Menéndez entregó este año un nuevo aporte de valioso material bibliográfico. Un ejemplar de la *Monumenta Iconográfica*, en 3 tomos; 15 mapas del *National Geographic Magazine* y 180 ejemplares más de la revista *Sur*. Destaqué su generosidad y nuestro reconocimiento en la sesión de 8 de agosto.

La Sra. Sara Drago Mitre de Gallardo, esposa del colega Académico, hizo entrega en su nombre y el de su familia, de una reproducción al óleo del retrato de Bartolomé Mitre, firmado por V. Blas de la obra clásica de Federico Madrazo. Al dar cuenta al Cuerpo y agradecer en la sesión de 11 de noviembre sugerí colocarlo en la sala de la Presidencia. Lo que fue aceptado.

## XXII

### CONVENIOS DE RECIPROCIDAD

En la sesión de 9 de setiembre el Cuerpo aprobó el informe de la Comisión integrada por los Académicos Dr. José M. Mariluz Urquijo, Prof. Carlos S. A. Segreti y Prof. Andrés R. Allende, sobre la posibilidad de concertar acuerdos de reciprocidad con otras Academias, similares a los firmados con la R. Academia de la Historia de Madrid, el Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo, el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro y la Academia Nacional de la Historia de Perú. El citado informe sugiere: 1º) que sin perjuicio de firmar acuerdos con otros países se procure estrechar especiales vínculos con los Estados que por haber integrado un tronco común tienen una historia compartida

con la Argentina; y 2º) Que existiendo ya un acuerdo con el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay parece conveniente procurar un acuerdo de reciprocidad con Paraguay y Bolivia. Al aprobarse el informe se resolvió dejar a la Presidencia en libertad para iniciar las conversaciones con los representantes de las Academias que participen en el Congreso Internacional.

En la sesión de 11 de noviembre se distribuyeron los diplomas de miembros correspondientes del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, a los Académicos de Número. En dicha sesión se encomendó al Dr. Luis Santiago Sanz gestionar en igual sentido la regularización con la Academia Nacional de la Historia del Perú.

### XXIII

#### INFORME CONTABLE

El Tesorero Académico en su Informe contable sobre el movimiento de fondos y balance del ejercicio 1980, nos da detallada cuenta de las inversiones en sueldos, gastos y publicaciones; y del destino dado a los subsidios especiales recibidos en el año.

El Dr. Horacio Juan Cuccorese debió hacerse cargo de la Tesorería, en su carácter de Protesorero al fallecer en enero el Dr. Jorge N. Ferrari.

El subsidio acordado por el Poder Ejecutivo para este ejercicio resultó notoriamente insuficiente y como en años anteriores se vio afectado el plan de publicaciones. Solicité en tal sentido un refuerzo especial para atender las ediciones previstas para este año. El Secretario de Estado de Cultura, Dr. Julio César Gancedo ha prometido una solución al respecto.

### XXIV

#### EXPOSICION DEL LIBRO

La Corporación participó en la 6ª *Exposición-Feria Internacional de Buenos Aires. El libro del autor al lector*, celebrada entre el 10 y 29 de abril. En el ciclo de conferencias alusivas al Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, desarrollado en la citada Exposición, diserté sobre el tema: *El encuentro de dos Mundos*.

## XXV

### MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Este año se acuñaron tres medallas conmemorativas diseñadas por el Cap. de Navío Humberto F. Burzio y distribuidas a los señores Académicos: *Homenaje a don Bernardino Rivadavia*, de la serie bicentenarios, similares a las de Belgrano, Brown, San Martín y Moreno; *VI Congreso Internacional de Historia de América*; y sobre el *Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, por Juan de Garay*. Esta última con la adhesión de todas las Academias Nacionales.

## XXVI

### VISITARON LA SEDE DE LA CORPORACION

El 21 de marzo concurren el Jefe de la Policía Federal Argentina, general de brigada Juan Bautista Sasiañ y la plana mayor de dicha repartición, portadores de ejemplares de la obra *Cuestión de Indios* y el documento, impreso original, magníficamente conservado y encuadrado del *Estado general de ingresos y distribución de los ramos de Policía, desde noviembre de 1833 hasta fin de julio de 1834*, que entregaron en donación a la Academia.

El Director de la Real Academia de la Historia de Madrid, don Diego de Angulo e Iñiguez, el Secretario Perpetuo de dicha institución y varios de sus miembros numerarios concurren a la sede de la Academia en el mes de junio con motivo de estada en el país, para participar de los actos conmemorativos del Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, organizados por el municipio metropolitano.

## XXVII

### REUNION DE LA COMISION DE HISTORIA DEL I.P.G.H.

En Caracas, entre el 2 y 8 de junio asistí a la Reunión Técnica de la Comisión de Historia del I.P.G.H. Dicha reunión tenía por objeto fundamental escuchar el informe de los coordinadores del proyecto en ejecución de la *Historia General de América*, en los momentos concer-

nientes a las épocas colonial e independiente. La razón de mi viaje se debió a la preocupación que nos provocaba el hecho de observar que nuestro país no se hallaba, ni se halla representado en el Consejo de Coordinación encargado de redactar la historia de América independiente. Como representante de la Sección Nacional Argentina ante la Comisión de Historia llevé como misión fundamental obtener la incorporación de un representante argentino en el Período Nacional. Nuestras reclamaciones responden a la necesidad de preservar nuestro prestigio científico que consideraba comprometido con la omisión de nuestros historiadores en el organismo coordinador de la Historia de América, período independiente.

## XXVIII

### LA SEDE DE LA ACADEMIA

En el curso del año se realizaron trabajos de pintura en varias de las dependencias, cambio de alfombrados y pequeñas reparaciones, a fin de mantener y mejorar en lo posible nuestra casa.

El Banco Hipotecario Nacional tomó a su cargo el cambio de revestimientos en la sala de sesiones privadas, presidencia y sala de estar, colocando en reemplazo del material vinílico anterior que no dio resultado, placas de cedro de tonalidad caoba.

Hemos ganado un nuevo depósito para la biblioteca, en un principio se trata de 30 metros cuadrados, pero con la posibilidad de ampliarlo —con la generosidad siempre manifiesta del citado Banco— a unos cien metros de superficie. Se ha colocado allí parte de la colección de *La Prensa* y *La Nación*.

## XXIX

### EL PERSONAL DE LA ACADEMIA

El personal de la Academia se desempeñó con responsabilidad y eficiencia, colaborando con las tareas académicas. En la sesión de 8 de abril di cuenta al Cuerpo de la designación de la señora Dora Beatriz Pínola como Prosecretaria Administrativa.

Buenos Aires, diciembre de 1980.

**INFORME CONTABLE Y BALANCE PRESENTADOS POR  
EL TESORERO ACADEMICO, DOCTOR HORACIO  
JUAN CUCCORESE, DEL EJERCICIO 1980**

El 8 de abril de 1980 asumí oficialmente la titularidad de la Tesorería Académica. Nuestro primer recuerdo es para el colega doctor Jorge N. Ferrari. Su reconocida probidad será ejemplo permanente para la Tesorería de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos:

La Tesorería Académica presenta a vuestra consideración, en cumplimiento del artículo 13 del Estatuto, la Memoria de 1980 (hasta el 30 de noviembre), con el detalle de los movimientos de fondos oficiales, fondos propios y cuenta capital. Se adjunta, asimismo, el Balance al 30 de noviembre de 1980.

El Balance definitivo surgirá cuando los refuerzos pendientes del subsidio anual sean liquidados en su totalidad y recibidos por la Academia y, a su vez, se hagan efectivos los pagos correspondientes a diciembre.

Por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación (Nº 950/80) se fijó el monto que le correspondió a la Academia Nacional de la Historia. Es el siguiente:

1. Gastos en personal .....	\$	278.299.000
2. Bienes y servicios no personales .....	,,	310.500.000
		<hr/>
Total ..	,	588.799.000

Están pendientes de recepción las mejoras salariales correspondientes a los meses de junio y setiembre. La Academia ha pagado —de sus fondos de reserva— estrictamente en término. Cumplió así, como en años anteriores, una norma de justicia favorable a su personal. Se está a la espera, por consiguiente, de la contribución proporcional que para Gastos en Personal ha asignado el Ministerio de Economía correspondiente a aumentos periódicos al Personal del Estado. Es posible resarcir el fondo monetario adelantado antes del 31 de diciembre de 1980.

El total asignado a la Academia Nacional de la Historia (588.799.000 pesos) ha resultado insuficiente, dado los mayores costos. En consecuencia, se debió suspender parte de la labor editorial. Y no se han publicado aún los *Boletines* de la Academia Nacional de la Historia (LI, 1978 y LII, 1979).

El señor Secretario de Estado de Cultura de la Nación no ha excluido la posibilidad —según nota del 24 de junio de 1980— “de que puedan obtenerse refuerzos adicionales para la financiación de proyectos concretos, de significativa importancia”. La Presidencia de la Academia solicitó inmediatamente —según nota del 30 de junio de 1980— una partida adicional de \$ 220.000.000, “a fin de afrontar la publicación de sólo algunos de los títulos enunciados, dado los aumentos registrados recientemente en el rubro editorial”. Naturalmente, se reiterará el pedido para obtener los refuerzos adicionales prometidos.

La Academia ha adquirido una fotocopiadora. Su costo fue de \$ 12.261.200. Es para uso administrativo y académico, y para los lectores que concurren a nuestra Biblioteca. El propósito es ofrecer un servicio a precio de costo. Los fondos recaudados ingresan a una nueva subcuenta: “Venta de fotocopias”. Corresponde a fondos propios y se destinan a cubrir los costos de mantenimiento. La suma abonada a la casa “Sistemas Operativos” no figura en el Balance 1980 por haberse afectado al ejercicio 1979.

El Tribunal de Cuentas de la Nación ha comunicado oficialmente su conformidad ante la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 1979.

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires otorgó a la Academia Nacional de la Historia un subsidio especial por \$ 725.000.000 destinado al VI Congreso Internacional de Historia de América, que se celebró en Buenos Aires entre el 13 y el 18 de octubre de 1980. Todos los gastos fueron previstos anticipadamente. Y, por lo tanto, no hubo ninguna dificultad financiera. Está en preparación la Rendición de Cuentas definitiva, que se elevará oportunamente a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

La Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto otorgó a la Academia Nacional de la Historia un subsidio por \$ 155.000.000 destinado a la publicación de los trabajos presentados en el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, celebrado en la ciudad de General Roca entre el 6 y el 10 de noviembre de 1979. La publicación, programada en cinco tomos, está en imprenta y corrección de pruebas.

Se procedió a efectuar el revalúo contable del Patrimonio Histórico y Artístico, Numismática, Biblioteca y Administrativo. Sobre la base

del tipo de cambio oficial del dólar (Banco Central de la República Argentina) el valor del patrimonio material inventariado se ha incrementado en un 28 % durante al año 1980.

El patrimonio de la Biblioteca ha aumentado considerablemente. Es por la compra de libros, dispuesta por la Presidencia (\$ 11.081.250) y también por la donación de libros realizada por los señores académicos.

El importe total del capital patrimonial asciende a \$ 212.629.592. Sumado al capital efectivo y de orden (Caja y Bancos), que es de \$ 642.560.632, forman un total de \$ 855.190.224.

Es encomiable la labor de colaboración que desempeña la señora Dora Beatriz Pinola. Se valora su experiencia en la tarea, que desarrolla con responsabilidad.

**ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**  
Balance al 30 de noviembre de 1980

Cuentas y subcuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Debe	Haber
<i>Banco de la Nación Argentina,</i>				
fondos oficiales . . . . .	665.497.116	554.744.830	110.752.286	
Funcionamiento de la Academia .	554.744.830	665.497.116		110.752.286
<i>Banco de la Nación Argentina,</i>				
fondos propios . . . . .	45.624.886	20.293.300	25.331.586	
Cuenta propia interna . . . . .	2.093.300	3.242.884		1.149.584
Venta de publicaciones . . . . .	3.200.000	15.100.747		11.900.747
Venta de medallas . . . . .		1.188.655		1.188.655
Subsidio Banco de la Ciudad de Buenos Aires . . . . .		10.000.000		10.000.000
Subsidio Banco de la Nación Argentina . . . . .	15.000.000	15.000.000		
Venta de fotocopias . . . . .		1.092.600	617.978.746	1.092.600
<i>Banco de la Nación Argentina . . .</i>	617.978.746			
<i>Banco de la Nación Argentina, de-</i>				
positos plazo fijo . . . . .		617.978.746		617.978.746
<i>Banco de la Nación Argentina, Co-</i>				
mision Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto . . . . .		155.000.000		155.000.000
<i>Banco de la Nación Argentina, Co-</i>				
mision Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto . . . . .	155.000.000		155.000.000	
<b>Sumas</b>	<b>2.059.138.878</b>	<b>2.059.138.878</b>	<b>909.062.618</b>	<b>909.062.618</b>

## FONDOS OFICIALES

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Fondos Oficiales*

Crédito: \$ 665.497.116

Débito: „ 554.744.830

---

Saldo: \$ 110.752.286

El CRÉDITO se integró con:

Saldo del ejercicio anterior .....	\$	31.698.116
Recibido de la Tesorería General de la Nación, suma adeudada que cancela el ejercicio 1979, recibida en marzo de 1980 .....	„	45.000.000
Recibido de la Tesorería General de la Nación para el ejercicio 1980, subsidio del Minis- terio de Cultura y Educación, para el fun- cionamiento de la Academia Nacional de la Historia (hasta noviembre) .....	„	588.799.000
		<hr/>
	\$	665.497.116

El DÉBITO se origina de las siguientes erogaciones:

Sueldos del personal (hasta noviembre) ....	\$	349.451.748
Gastos generales (hasta noviembre) .....	„	142.666.168
Publicaciones (hasta noviembre) .....	„	62.626.914
		<hr/>
	\$	554.744.830

El SALDO correspondiente a la subcuenta “Funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia”.

Subcuenta: “Funcionamiento de la Academia”

Crédito: \$ 665.497.116

Débito: „ 554.744.830

---

Saldo: \$ 110.752.286

El CRÉDITO proviene de:

Saldo del Ejercicio 1979 .....	\$	31.698.116
Contribuc. Estatal adeudada al ejercicio 1979 ..	„	45.000.000
Contribuc. Estatal ejercicio 1980 .....	„	588.799.000
		<hr/>
	\$	665.497.116

El DÉBITO se origina de las siguientes erogaciones:

a) *Sueldos*

Enero .....	\$	23.172.376
Febrero .....	„	24.089.931
Marzo .....	„	24.089.931
Abril .....	„	24.149.931
Mayo .....	„	32.568.072
Junio .....	„	32.508.072
Medio S.A.C. ....	„	13.470.596
Julio .....	„	32.708.072
Agosto .....	„	32.608.072
Setiembre .....	„	40.561.017
Octubre .....	„	34.822.661
Noviembre .....	„	34.377.017
Seguro de vida obligatorio .....	„	326.000
		<hr/>
	\$	349.451.748

En estos importes figuran incluidos los aportes patronales y personales correspondientes a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Fondo Nacional de Vivienda (aportes patronales hasta setiembre inclusive), y la Obra Social para la Actividad Docente.

Referente a “Sueldos” se deja constancia que se ha dado cumplimiento a todas las mejoras salariales decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional, aún sin haberse recibido las partidas presupuestarias correspondientes, durante el corriente año, referente a los aumentos de haberes, pago de títulos, salario familiar, etc.

b) *Gastos generales*

Este rubro se formó con los siguientes conceptos:

Personal de limpieza .....	\$	40.154.346
Dr. Juan Vallés (gestor) .....	„	4.977.651
Viáticos Presidencia .....	„	8.154.000
Viáticos Tesorería .....	„	4.089.000
Viáticos Académicos .....	„	12.566.680
Gastos de representación .....	„	6.929.500
Movilidad y servicio general .....	„	500.000
Remise .....	„	5.843.655
Útiles de escritorio y librería .....	„	6.107.134
Conservación y limpieza de máquinas .....	„	1.420.660
Conservación del edificio .....	„	7.134.549

Alfombrado de la Administración, depósitos de	
Biblioteca y caminos sector Académico ..	7.240.000
Artículos de limpieza y cafetería .....	3.030.636
Caja chica .....	8.000.000
Florería .....	1.220.000
Fotografías .....	936.000
E.N.T.E.L. ....	2.738.425
E.N.C.O.T.E.L. ....	1.357.532
Agencia de recortes "Los Diarios" .....	780.000
Diario "La Prensa" .....	324.000
Biblioteca (compra de libros) .....	11.081.250
Congreso de Bibliotecarios .....	200.000
Medalla "Premio al mejor Egresado en Historia" .....	324.250
Medalla al Dr. Enrique de Gandía .....	749.400
Medalla a Bernardino Rivadavia .....	6.060.000
Grabador y micrófono .....	351.500
Banco de la Nación Argentina, extractos de cuentas semanales y chequeras .....	216.000
	<hr/>
	\$ 142.666.168

c) *Publicaciones:*

Lo invertido hasta la fecha en el presente rubro asciende a: \$ 62.626.914, discriminado en la siguiente forma:

Investigaciones y Ensayos N° 22 (derechos de autor) .....	\$ 1.240.000
Investigaciones y Ensayos N° 23 (impresión) ..	8.675.400
Investigaciones y Ensayos N° 23 (der. de autor) ..	1.384.000
Investigaciones y Ensayos N° 24 (der. de autor) ..	1.584.000
Investigaciones y Ensayos N° 25 (impresión) ..	15.817.850
Investigaciones y Ensayos N° 25 (der. de autor) ..	2.225.000
Investigaciones y Ensayos N° 25 (correc. prueb.) ..	1.380.000
Investigaciones y Ensayos N° 26 (impresión) ..	15.000.000
Investigaciones y Ensayos N° 26 (correc. prueb.) ..	1.292.500
Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional, tomos III y IV (impresión) .....	9.565.664
Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional (correc. de pruebas, tomos III y IV) ..	3.130.000
Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, tomo I (correc. de pruebas) ..	1.332.500
	<hr/>
	\$ 62.626.914

Asimismo dejamos constancia que se encuentra en prensa *Investigaciones y Ensayos* N° 27. El tomo I del *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* no ha sido facturado aún. De esta obra no se ha podido enviar a imprenta los tomos II, III y IV por falta de fondos.

## FONDOS PROPIOS

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Fondos propios*

Crédito:	\$	45.624.886
Débito:	„	20.293.300
		<hr/>
Saldo:	\$	25.331.586

El CRÉDITO proviene de los siguientes depósitos bancarios:

Saldo del ejercicio 1979 .....	\$	31.638.512
Venta de publicaciones .....	„	10.292.200
Venta de medallas .....	„	290.000
Collares Académicos .....	„	120.000
Cuenta propia interna .....	„	2.143.574
Venta de fotocopias .....	„	1.092.600
Donación Dr. Sánchez Caballero .....	„	48.000
		<hr/>
	\$	45.624.886

El DÉBITO se origina de:

Cuenta propia interna .....	\$	2.093.300
Subsidio Banco Nación Argentina .....	„	15.000.000
Venta de publicaciones .....	„	3.200.000
		<hr/>
	\$	20.293.300

El SALDO se registra en las siguientes subcuentas:

Cuenta propia interna .....	\$	1.149.584
Venta de publicaciones .....	„	11.900.747
Venta de medallas .....	„	1.188.655
Subsidio Banco Ciudad de Buenos Aires .....	„	10.000.000
Venta de fotocopias .....	„	1.092.600
		<hr/>
	\$	25.331.586

Subcuenta: *Cuenta Propia Interna*

Crédito:	\$	3.242.884
Débito:	„	2.093.300
		<hr/>
Saldo:	\$	1.149.584

El CRÉDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, la venta de un Collar Académico, la donación de sus derechos de autor del doctor Horacio Sánchez Caballero, reintegros y el saldo de la subcuenta "Premio Enrique Peña".

El DÉBITO se origina de distintas erogaciones motivadas por gastos de representación y débitos bancarios motivados por comisiones por extractos de venta debitados por el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: *Venta de Publicaciones*

Crédito:	\$	15.100.747
Débito:	„	3.200.000
		<hr/>
Saldo:	„	11.900.747

El CRÉDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, la venta de publicaciones realizadas en la sede de la Corporación y en la VI Feria Internacional del Libro.

El DÉBITO se origina del pago de parte del nuevo acondicionador de la biblioteca y un depósito a "plazo fijo" de \$ 2.504.000.

Subcuenta: *Venta de Medallas*

Crédito:	\$	1.188.655
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	1.188.655

El CRÉDITO proviene del saldo del ejercicio anterior y la venta de medallas realizada en el presente ejercicio.

Subcuenta: *"Premio Enrique Peña"*

Crédito:	\$	639
Débito:	„	639
		<hr/>
Saldo:	\$	—

En el presente ejercicio el CRÉDITO perteneciente a esta subcuenta pasó a integrar la subcuenta "Cuenta Propia Interna", por la exigüidad de su capital.

El Premio Enrique Peña, consistente en un diploma, la Corporación lo mantiene en vigencia.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Nación Argentina*

Crédito:	\$	15.000.000
Débito:	„	15.000.000
		<hr/>
Saldo:	\$	—.—

El CRÉDITO proviene de un subsidio entregado por el Banco de la Nación Argentina.

El DÉBITO se origina del pago del tomo II de *El Diario y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*, pago de estanterías "Morwin" destinadas a los depósitos de la Biblioteca y parte del acondicionador de Biblioteca.

Subcuenta: *Venta de Fotocopias*

Crédito:	\$	1.092.600
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	1.092.600

El CRÉDITO se ha integrado con el pago de las fotocopias sacadas para lectores de Biblioteca y Académicos.

El SALDO está destinado a cubrir costos de mantenimiento de la máquina.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Ciudad de Buenos Aires*

Crédito:	\$	10.000.000
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	10.000.000

El CRÉDITO proviene de un subsidio otorgado por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, destinado a sufragar alguna publicación periódica de la Corporación, pero aún no ha sido utilizado, ya que *Investigaciones y Ensayos* N° 25 ha sido pagado con el subsidio anual del Ministerio de Cultura y Educación.

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Crédito:	\$	617.978.746
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	617.978.746

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

*Banco de la Nación Argentina - Depósitos a plazo fijo*

Crédito:	\$	617.978.746
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	617.978.746

El CRÉDITO proviene de los intereses devengados de diversas inversiones realizadas en el transcurso del presente ejercicio, en el Banco de la Nación Argentina.

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto*

Crédito:	\$	155.000.000
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	\$	155.000.000

El CRÉDITO proviene de la suma otorgada por la Comisión Nacional para la publicación de los tomos del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, realizado en General Roca en noviembre de 1979.

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto - Depósito a plazo fijo*

Crédito:	\$	155.000.000
Débito:	„	—.—
		<hr/>
Saldo:	„	155.000.000

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina, de la suma otorgada para la edición de la obra, previniendo costos mayores de impresión.

## CUENTA CAPITAL

*Estado General al 30 de noviembre de 1980*

Capital efectivo y de orden (Caja y Bancos) .....	\$	642.560.632
Capital patrimonial ( <i>Inventarios</i> )		
Histórico y artístico .....	\$	73.238.415
Numismático .....	,,	98.227.860
Biblioteca .....	,,	17.489.178
Administrativo .....	,,	23.674.139
	\$	<u>212.629.592</u>
	\$	855.190.224

*Son:* Ochocientos cincuenta y cinco millones ciento noventa mil doscientos veinticuatro pesos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1980.



DOCTOR JORGE N. FERRARI  
Académico de Número  
1903 - 1974 - 1980

## FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO Y TESORERO, DOCTOR JORGE N. FERRARI

El 21 de enero de 1980 falleció en Punta del Este, República Oriental del Uruguay, el Académico de Número y Tesorero de la Corporación, doctor Jorge N. Ferrari.

Trasladados de inmediato a Buenos Aires, sus restos recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita. Habló en nombre de la Academia el capitán de navío Humberto F. Burzio.

### PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE 2º, CAPITAN DE NAVIO HUMBERTO F. BURZIO

La Academia Nacional de la Historia, el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y la Academia Argentina de Numismática se hacen presentes con el profundo dolor de sus miembros para rendir postrer despedida al doctor Jorge N. Ferrari, miembro de sus respectivas mesas directivas, al querido colega de espíritu selecto que en el tránsito de su noble vida, ostentó ejecutoria propia nacida en los medios culturales, profesionales y sociales en que actuó.

Ese sentimiento no es sino reflejo de la congoja que su desaparición ha causado en el vasto círculo de sus amigos y en el privilegiado de sus colegas, en las sensibles inquietudes de la historia y ciencias afines con el pasado argentino y americano.

Con él pierde el país a un propulsor de la ciencia histórica en su rama numismática, que sin estridencias, con el estudio a puertas cerradas, preparó con el coleccionismo inteligente de las cosas del pasado, el archivo cierto de la historia documental.

Alguien ha dicho que la vida nada vale si no se profesa ardiente devoción a un ideal, sentencia que pareciera escrita para el inolvidable amigo que hoy despedimos con dolor en el corazón y una plegaria en los labios.

La sugestión que ejerció el pasado argentino en Ferrari era un sentimiento que surgía con toda la fuerza de su idealidad y su principal manifestación, impedir que las cosas de nuestro pasado lejano o cercano, con toda la evocación como la sentía su fino espíritu, se perdiesen o dispersasen en la violenta e inorgánica lucha del presente por la conquista de bienes materiales. De ahí que su vida signada por el trabajo constante y fecundo, resaltase con los quilates subidos de las almas elegidas, consagradas al noble ideal patrio de afición a los recuerdos que van quedando en el paso del tiempo, encontrando placer en vivir al contacto diario con ellos, sometido a su evocación.

Goethe dijo que la vida ociosa es una muerte anticipada. La generalidad de los hombres, por conformación natural, tienden al deleite como fin. Unos lo buscan en la materia, otros en el espíritu, en el poder, en la riqueza, o en la satisfacción de la propia vanidad y para conseguirlo luchan y matan, pero pocos en el trabajo, en la larga labor de años, silenciosa y anónima, que para las almas no contaminadas por el polvo de las pasiones egoístas da el más grande de los deleites: el placer de haber cumplido una obra útil a su país o a sus semejantes, que en definitiva es lo auténtico.

Ferrari pertenecía a estos últimos por la exquisitez de su espíritu, por la posesión de prendas morales de difícil superación. Su gusto depurado, su curiosidad, su deseo de saber, su afán de estudio, de investigación y su juicio crítico, lo convirtieron en ejemplo del coleccionista con erudición y cultura histórica.

Su espíritu selecto, abierto a todas las bellas manifestaciones de la cultura, lo impulsó, ausente de halagos oficiales, a salvar para el acervo cultural del presente y del futuro, libros, documentos, objetos históricos, monedas y medallas, que hablan con la evocación sensible de las cosas añejas de la historia argentina y americana.

Vivió consagrado hasta los últimos momentos a todo aquello que fuera querido al auténtico sentido y misión de la cultura, dejando a la ciudadanía un bello ejemplo a seguir.

Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, elegido al privilegiado sitial con justo derecho y miembro de la mesa directiva, a la que dio realce en su cargo de tesorero, lo fue también del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades por sus méritos acrisolados,

que se honró al elegirlo, participando en sus publicaciones y en la organización y realización de exposiciones de elementos del pasado argentino y americano en el país y en el extranjero, de arte, historia, numismática, iconografía, etc., tratando de divulgar y presentar una imagen de jerarquía intelectual y cultural, con auténtico sentido nacional. En este aspecto, vinculose a otras instituciones como miembro activo o de número, como la Academia Argentina de Numismática.

Coleccionista de excepción y estudioso perseverante de la rama numismática de la historia, deja escrita una obra que abarca más de un centenar de títulos, integrada por libros, folletos, monografías y artículos, que constituye una conducta de amor a la tierra patria, a la que se brindó generosamente con las más puras expresiones exultivas de su alma privilegiada.

La Academia Nacional de la Historia y las instituciones que represento, participan de la atribulada congoja de su digna esposa y familiares en esta hora irremediable. Con el recuerdo de todo lo bueno y bello de su alma elegida y de su noble blasón espiritual que nos deja como herencia, dejamos al querido amigo en el eterno descanso de paz en la gracia infinita de Dios.



DOCTOR JOAQUÍN PEREZ  
Académico de Número  
1920 - 1973 - 1980

**FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO,  
DOCTOR JOAQUIN PEREZ**

El 20 de julio de 1980 falleció el Académico de Número, doctor Joaquín Pérez, en un trágico accidente en el que también perdiera la vida su esposa, profesora Alicia Ringuelet.

En el cementerio de la ciudad de La Plata habló el Tesorero Académico, doctor Horacio Juan Cuccorese, en nombre de la Academia Nacional de la Historia y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; en nombre del Instituto Nacional Sanmartiniano lo hizo su vicepresidente, brigadier Alfredo R. González Filgueira.

**PALABRAS DEL TESORERO ACADEMICO, DOCTOR HORACIO  
JUAN CUCCORESE, EN NOMBRE DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE LA HISTORIA Y DE LA FACULTAD  
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Señores:

Sólo Dios sabe el valor de la fuerza espiritual que es necesario poseer para estar presente aquí, representando a la Academia Nacional de la Historia y a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, rindiendo justiciero homenaje al doctor Joaquín Pérez.

Es natural caer en la congoja y el llanto. La sinrazón de lo acontecido nos hace presa de la desolación, la angustia y el desamparo. No llegaremos nunca a comprender esta inesperada y terrible ruptura de la vida normal. Si recurriéramos a la lógica terminaríamos finalmente por balbucear explicaciones incoherentes, incomprensibles.

La verdad es que los hombres, tan propensos a la soberbia en tiempo de gracia, se empequeñecen al comprobar la tremenda impotencia que sobrellevan en tiempo de desgracia.

Frente a la muerte, la razón huye y deja paso a la fe viva. La fe nos sostiene. La creencia en la Divina Providencia nos reconforta.

¡Cuánto más se sufre, mayor es la gracia de la salvación!

El doctor Joaquín Pérez había estado recientemente en la Jerusalén Eterna. Y nos confesaba, emocionado, que su alma había vibrado al transitar, en soledad, por los lugares sagrados del Cristianismo.

¡La fe es base de la esperanza, de la salvación!

Joaquín y Alicia eran imagen de felicidad. Unidos en vida, juntos en la muerte, dejan ejemplo de amor entre esposos y amor paternal.

Nuestro colega Joaquín Pérez estaba dotado de inteligencia singular. La mayoría de sus alumnos, y la minoría de sus discípulos, se sentían atraídos por su natural sabiduría.

Su propósito definido, como profesor, era el de señalar el camino del saber, recorriéndolo con humildad. ¡Humildad! Es precisamente la imagen que tenemos forjada de Joaquín. Deseaba ser modesto y pasar desapercibido. Pero fuerte en sus convicciones morales. Dejaba presencia —sean cual fueren sus ideas— de hombre de bien.

La Academia Nacional de la Historia y la Facultad de Humanidades, instituciones que amaba hondamente, están presentes en el momento del tránsito del doctor Joaquín Pérez para ofrecer sus sinceras condolencias y expresar, con la verdad simple de la pureza, que reconocen y valoran en toda su dimensión la obra cultural histórica realizada. Obra que pervivirá en el campo vocacional humanístico. La Academia y la Facultad tendrán siempre presente al doctor Joaquín Pérez como hombre de bien e historiador de erudición.

Con sereno amor espiritual llegue nuestra plegaria a Dios para nuestros queridos muertos, Joaquín y Alicia, amigos del alma, descansen en paz, en la eterna paz del Señor.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO  
NACIONAL SANMARTINIANO, BRIGADIER  
ALFREDO R. GONZALEZ FILGUEIRA

El Instituto Nacional Sanmartiniano me ha encomendado la tarea honrosa y difícil de despedir los restos del doctor y profesor Joaquín Pérez, quien hasta ayer integraba nuestra institución como Miembro de Número de su Academia, a la que llegó por méritos extraordinarios, en esa su vida que dedicó exclusivamente a ser hombre de bien.

Es así como le conocimos, consagrado en el servicio a la patria con su vocación espiritual e intelectual entregada por completo y sin retaceos de ninguna especie a la historia nacional.

El doctor Joaquín Pérez posee una currícula académica de excepcional valor y de orientación invariablemente definida hacia la investigación histórica. Es así como en plena juventud, a los 23 años de edad, obtiene su título de Profesor de Historia y Geografía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata (1943), título que revalida ampliamente en 1948, en que corona su carrera en la misma Facultad, al acceder en forma brillante al Doctorado en Historia que lo proyecta definitivamente entre los hombres más ilustrados que cuenta el país en materia, tan unida a la raíz de los sentimientos que formaron la nacionalidad y en los que ha de apoyarse el porvenir de nuestros hijos. Esa misma Facultad de Humanidades de La Plata a la que tanto quería nuestro amigo el doctor Pérez no sólo lo contó prontamente entre su distinguido cuadro de Profesores, sino que también tuvo el honor de prestigiarse teniéndolo como Decano.

El doctor y profesor Joaquín Pérez fue maestro y escritor por naturaleza; sus conferencias en las Cátedras y sus escritos lo caracterizan por la medulosa búsqueda científica de la verdad en los documentos y fuera de ellos, estableciendo las circunstancias en que se producen y suceden, a veces contraviniendo las propias voluntades individuales, ya que el todo puede siempre más que las partes.

Y si es un mérito el estudio científico de la historia, mucho más lo es si se tiene el don del análisis exhaustivo de las causas y efectos y si se aplica y razona con sincera imparcialidad como lo hiciera siempre el doctor Joaquín Pérez ya que estaba poseído de la más liviana honradez y grandeza humana que permite ser esclavo solamente de la verdad. Por tanto, sus libros, sus escritos y sus apuntes estarán en todas las bibliotecas de los argentinos bien nacidos y los jóvenes estudiantes tendrán así dónde abreviar esa verdad y esa libertad que enaltece y dignifica a los hombres ante su Dios y ante su Patria.

Es así como la Academia Sanmartiniana enlutada por el triste acontecimiento que arrebató de su seno a tan conspicuo Miembro de Número, se verá ante el difícil dilema que plantea su desaparición, privándolo del dilecto académico que colaboraba tan generosa y espontáneamente en todos y cada uno de los acontecimientos del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Y nosotros los integrantes de ese Instituto azorados por la desgracia que significa la pérdida de tan querido amigo y pundonoroso caballero doctor Joaquín Pérez y la de su distinguida esposa, venimos plenos de congoja a inclinarnos ante sus restos elevando nuestra plegaria para que Dios los acoja en su seno y les brinde el descanso que bien merecen.

Así sea.



CAPITAN DE NAVIO, CONTADOR HUMBERTO F. BURZIO  
Académico de Número  
1902 - 1946 - 1980

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO  
Y VICEPRESIDENTE 2º, CAPITAN DE NAVIO  
HUMBERTO F. BURZIO

El 18 de agosto de 1980 dejó de existir en la Capital Federal el Académico de Número y Vicepresidente 2º de la Academia Nacional de la Historia, capitán de navío contador Humberto F. Burzio.

En el acto del sepelio, en el cementerio de la Chacarita, despidió sus restos en nombre de la Corporación, el Secretario Académico, contralmirante Laurio H. Destéfani.

DISCURSO DEL SECRETARIO ACADEMICO CONTRALMIRANTE  
LAURIO H. DESTEFANI

En nombre de la Academia Nacional de la Historia, vengo a rendir el postrero homenaje de despedida al señor Vicepresidente 2º y miembro de número de la Corporación capitán de navío contador don Humberto F. Burzio.

Entorna sus puertas nuestra Academia, llena aún de los ecos de varones ilustres, se vuelve todo sombras su ámbito como si renegase impotente de su lema: *Fiat Lux* (hágase la luz).

Es que uno de sus hijos dilectos ya no ofrecerá su valioso esfuerzo intelectual, no traerá cotidianamente su palabra amical y sensible, su ofrecimiento cordial y su simpatía.

Nos costará acostumbrarnos a su ausencia y nos parecerá a veces presente en su escritorio trabajando duro, o en un rito amable de saludos o en una salida precisa, oportuna y fina de humor.

En su otro hogar, el Departamento de Estudios Históricos Navales, ocurrirá lo mismo y presentiremos su sombra en su lugar de siempre y ahora de nunca.

Es que ha muerto el señor Capitán de Navío Contador D. Humberto F. Burzio. Señor como oficial superior de la Armada, señor como profesional de la historia y de la numismática, señor como ser humano en el más amplio sentido del término.

Los que fuimos sus amigos, colegas o subordinados le rendimos nuestro tributo de dolor sin consuelo; esta herida abierta y su obra magnífica lo mantendrán idealmente vivo. Sólo la misericordia de Dios nos hace reflexionar, porque pensamos que todos nos reuniremos con él para siempre, pero habrá quedado este tramo terrestre como el hueco oscuro de los cuervos de la ausencia.

Vivió sin embargo una vida magnífica y plena; fue un enamorado de la justicia y la libertad y por eso abominó de los tiranos de primera o segunda generación. Sólo estaba triste, adusto el ceño, la pluma aguda espada, cuando veía a su patria esclavizada o entronizada a la injusticia.

No corresponde turbar su paz con episodios que todos conocemos; pero sí declarar que si hubiese habido muchos argentinos como el Capitán Burzio, la demagogia, la tiranía y la injusticia, no hubieran tenido ni primera ni segunda oportunidad.

Pero hemos venido a decir algo de sus verdes y perennes laureles, de marino, historiador y académico. Hemos debido hacer brutal síntesis pues sólo extensos escritos cobijarán su obra completa y eso corresponde a la meditación histórica serena y no a la acongojada oración fúnebre.

Marino distinguido cuya carrera descabezó la injusticia, historiador crítico y severo, que brillaba arduamente su obra barroca de exhaustiva información, decía la verdad sin temor ni complacencias.

Su curriculum-vitae es asombroso, pocos pueden hacer tanto en ese altísimo nivel.

Entre sus obras históricas marítimas citemos *San Martín y el Mar*, *Armada Nacional*, *Sarmiento y la Marina de Guerra*, *Impresos Navales*, *Catálogo del Periodismo e Imprenta Argentina* y ese formidable trabajo definitivo *Historia de la Escuela Naval Militar*, que vi crear, diariamente, durante cuatro años.

Artículos pulidos, precisos, amenos y oportunos, algunas veces latigazos contra nuestros tiranos. Exposiciones ricas de material del cual traía la mayoría de los libros, cartas y objetos y hacía carteles, folletos y catálogos.

Cada sesión pública de la Academia, preparaba sus vitrinas de exposición sobre el tema del día, rindiendo un silencioso y anónimo homenaje al héroe o al acontecimiento que se conmemoraba.

Su valor como numismático es sin exageración del primer nivel mundial, su colección numismática supera las quince mil piezas y puede catalogarse de "tesoro Argentino".

Sus obras importantes son decenas; sus artículos innumerables. Su inicial *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí* y su *Moneda Colonial, Historia Numismática de la Armada Argentina, Las piezas numismáticas de Cayastá la Vieja*, varias obras de numismática Sanmartinianas y de otros próceres. Una obra monumental, quizás su "opus magna", es el *Diccionario de la Moneda Hispano Americana*, en tres tomos, editado por la Fundación Toribio Medina, de Chile, que eligió al Capitán Burzio para realizarla. Obra de consulta formidable que asombra ante tanto acopio de erudición, ilustración y noticias.

Son ciento diez sus obras de importancia y folletos. Por eso también es formidable su acopio de títulos bien ganados. Entró muy joven a la Academia Nacional de la Historia y fue veinticinco años su tesorero laborioso y eficiente. Fue correspondiente de casi una veintena de academias europeas, americanas de historia y numismática y de numerosos institutos nacionales y extranjero, Embajador en el Perú, Director del Museo Histórico Nacional y de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos. Y lo más asombroso, en todas esas instituciones realizó y dejó abundante obra de valor.

Párrafo aparte merece la Sociedad Bonaerense de Numismática y Antigüedades que presidió varios años, otra de sus pasiones.

Queremos destacar aún que sus obras póstumas, por suerte terminadas, son también formidables: *Las Monedas de Oro de la colección Zemborain* y la monumental *Buenos Aires en la medalla*, como celebración del cuarto centenario de la ciudad, en esta última obra cuyo trabajo en menos de dos años aceleró su muerte, describe nada menos que cinco mil quinientas medallas y piezas numismáticas de Buenos Aires, la enorme mayoría de su colección.

Señores, este es un ejemplo difícil de imitar, es la tarea de un titán intelectual.

Recibió numerosas condecoraciones, pero queremos destacar el premio Javier Conde Garriga, de la Sociedad Numismática Española; la Medalla de Honor de la Primera Exposición Ibero-Americana de Numismática (Barcelona, 1958) y el famoso premio anual internacional Acher M. Huntington de la American Numismatic Society de Nueva York, 1960, y varias más.

Descanse en paz nuestro admirado colega, Dios lo tenga en su gloria, pues pocos como él han merecido tan justamente el descanso.

Sus obras, sus títulos, su formidable trabajo, quedan con nosotros, junto con el homenaje de nuestro dolor. ¡Adiós querido colega, adiós querido maestro!



**DOCTOR ERNESTO J. FITTE**  
Académico de Número  
1905 - 1962 - 1980

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO,  
DOCTOR ERNESTO J. FITTE

El 3 de octubre de 1980 falleció en la Capital Federal, el Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte.

Despidió sus restos en la Recoleta, en nombre de la Corporación, el Académico de Número, general de división Gustavo Martínez Zuviria.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO, GENERAL GUSTAVO  
MARTINEZ ZUVIRIA

Hablo en representación de la Academia Nacional de la Historia, cuyas filas raleadas acaban de sufrir un claro, difícil de cubrir. La muerte de Ernesto Fitte conmueve la Corporación a la que él destinó durante muchos años todo su esfuerzo, su amor, su dedicación y su obra valiosa, patriótica, honrada y escrita con pluma delicada.

Ha sido pues, rendidor en su trabajo y ello lo ha llevado a dejar importante obra. Y además dejó su ejemplo que es herencia valiosa.

En estas palabras no voy a recorrer los pasos de la vida llena y útil del Dr. Ernesto Fitte, el distinguido caballero, el brioso patriota, el ilustrado historiador, el trabajador incansable. Expresaré el dolor entre los que lo hemos visto trabajar intensamente, sin abandonar sus estudios, cuando sus males ya manifiestos minaban su herido organismo. Recordaremos al amigo que añoraremos.

Ernesto Fitte no era persona sumamente fácil, condición que suponía la firmeza de sus convicciones, entre las que descollaba su patriotismo, lo llevaban a defenderlo con energía y con argumentos.

Fitte era hombre de pelea, siempre por la Patria, por el honor, por su amor a la historia. Y este caballero argentino, caballero cabal en la expresión total de la palabra profunda, no trepidaba en hacer justicia en historia, justicia a un caso, a un momento, a una persona, coincidiera o no con lo juzgado.

Años han pasado, probablemente quince. Nos encontramos como colegas en la Academia Sanmartiniana. No coincidíamos en numerosos aspectos históricos. Y su honradez era expresión de su ilustre y firme personalidad. Estos años formaron una estrecha amistad que he celebrado y me ha honrado. Y he visto repetirse esa calidad de Ernesto Fitte que nació señor y obró como tal, sin claudicaciones ni debilidad, con conocimientos y con firmeza. Y como señor que era, también era capaz de reconocer un error si lo tenía.

Su amor a la Patria lo llamaba y lo llevaba a trabajar sin cansancio aparente, aunque el desgaste avanzaba. Pero siempre pensó en su Patria y en su querida Academia Nacional de la Historia, a la que con su conocida generosidad le hizo donación de valiosa documentación. Y a la espléndida donación le dio el nombre de su padre don Enrique Fitte, que le había dado esa noble inclinación.

Perdemos un argentino valiente y señorial, firme defensor de la soberanía nacional. No lo olvidaremos y al pie del sepulcro recordaremos que Ernesto Fitte nació a la sombra de la Cruz y que con su dignidad de siempre, murió a los pies de la Cruz después de haber recibido los sacramentos que habrán guiado su alma inmortal a su glorioso destino.

Ernesto Fitte, descansa en paz.

## FALLECIMIENTOS DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión de 12 de agosto de 1980 el Cuerpo tomó conocimiento de la desaparición de tres distinguidos miembros correspondientes: el doctor Richard Konetzke, fallecido en Alemania el 29 de mayo; el doctor Jorge Basadre muerto en Lima el 1 de julio y el ingeniero Augusto Fernández Díaz, quien dejó de existir el 8 de julio, en la ciudad de Rosario, a los 95 años. Para despedir los restos del Ing. Fernández Díaz habló en nombre de la Academia, el Académico Correspondiente, doctor Federico Guillermo Cervera.

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE  
INGENIERO AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

PALABRAS DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE, DOCTOR  
FEDERICO GUILLERMO CERVERA

Sólo unas palabras en nombre de la H. Academia Nacional de la Historia y en el de su Presidente, Dr. Enrique M. Barba, sobreponiéndome a la profunda consternación que me embarga y que comparten los señores académicos correspondientes de la misma en nuestra ciudad, profesores Miguel Angel De Marco, Oscar Luis Ensínck y canónigo Dr. Américo Tonda, ante el desgarramiento que nos produce la desaparición física del académico ingeniero don Augusto Fernández Díaz.

“Y murió en plena vejez, saciado de días”, dicen antiguas palabras bíblicas que narran la muerte del rey David (1 Crón. 29-28). No puede evitarse el cumplimiento de la ley biológica que es la voluntad de Dios. Perdemos a un humanista y a un espíritu altamente cultivado. Sólo le preocupaban las cosas altas y desinteresadas. Encarnaba un conjunto de virtudes ejemplares. Vamos a extrañar la falta de su palabra ilustre. Su ausencia representa para nosotros una fuerza que se desvanece, un afecto que se agranda y un gran dolor que nos agobia.

Hizo en el pasado su refugio y su taller. Se graduó ingeniero en la Universidad de Buenos Aires en 1907, y si bien sus primeros trabajos abarcan tópicos referidos a su quehacer profesional (el problema del agua en Río Negro, el canal a San Antonio, el riego en Patagones), bien pronto se volcó a la Historia, campo en el que habría de alcanzar la autoridad y predicamento por todos reconocido. Y es precisamente con su importante aportación: *Rosario desde lo más remoto de su Historia*, 1941, que inicia la larga nómina de sus contribuciones históricas.

La actividad de Fernández Díaz carecía de pausas. Investigador paciente y sin fatigas. Era un espíritu recoleto. Sobrio en las costumbres,

frugal, disciplinado, precavido en la conducta, elevado en los móviles, reflexivo y metódico, claro y recto en la acción. Su trato y cortesía eran exquisitos; inviolable su alta dignidad. Se le veía llegar con alegría, se le recibía con solicitud, se le escuchaba con atención. Refería con prodigiosa memoria todos los pormenores de un suceso, ampliamente informado hasta el detalle, se contrajo a investigar y exponer los hechos. Llegó a la edad proveya, con el temperamento de un niño, sirviendo y acariciando sus ensueños. El pasado se reconstituye con los hechos, y los hechos se prueban con los documentos. Ponía una noble pasión en el juicio de los sucesos y de los hombres.

Su producción, que abarca alrededor de 140 títulos, está preparada con ese espíritu de crítica, que si no alcanza a constituir la verdad indiscutible, proscribiera la afirmación arbitraria. Investigador responsable en la disciplina histórica, es un autor de confianza. Irradió prestigio sobre el ámbito local con proyección al resto del país.

Estudioso dedicado a los problemas de la historia del período hispánico, con especial mira a la producción historiográfica regional, lo ha sido también de la bandera. Su obra *Juan de Garay*, es exponente de lo que puede lograr un historiador de fuste, cuando en lugar de diluirse en una miscelánea historiográfica menuda, concentra todo su esfuerzo en una obra de gran aliento. Eso hizo Fernández Díaz con rigurosa preceptiva metodológica. Su labor heurística es destacable.

Vivió buscando un pasado y al hacerlo vivió como un monje entre sus libros, verdadera Biblioteca con mayúscula, y ¡qué señora Biblioteca de la especialidad! con ejemplares insustituibles y documentos únicos. Bibliófilo consumado, no era posible verlo a Don Augusto lejos de su librería. Vivía con sus libros. Conversaba con ellos en voz baja. En un prolijo fichero por títulos y por autores, con muchas fichas de excepción, difícilmente una ficha permanecía inmóvil, hermética, concluida. En todo tiempo crecían con nuevos hallazgos, estaban siempre abiertas para registrar nuevas voces y cuántos de nosotros hemos acudido para pedirle un dato, rectificar un nombre, buscar una fecha, consultar un episodio, recopilar antecedentes... Amén de que su versación en temas o cuestiones históricas era vasta y profunda.

En sus últimos tiempos hubo de interrumpir su cotidiano quehacer forzado por la enfermedad que lo aquejaba, melancólico atardecer que no le impediría contemplar desde sus altos años, la luminosidad del camino recorrido. Se fue con la serenidad de un monje que abandona el monasterio de sus libros, y con la tranquilidad que de ahora en más, estarán bajo la amorosa custodia de manos amigas, en el Museo Histórico Provincial de Rosario *Dr. Julio Marc*, a quien los legara en expresa disposi-

ción testamentaria, como un homenaje a la ciudad que tanto quiso. Noble y desinteresado gesto que compromete la gratitud no sólo del Museo, sino de Rosario y la Provincia toda, y aún el del patrimonio cultural de la Nación. Hasta en esto nos deja don Augusto un ejemplo digno de imitarse.

Augusto Fernández Díaz era un liberal en sentido estricto. Mantuvo estrecha amistad con Lisandro de la Torre, por cuya ardorosa lucha y límpida conducta sentía admiración. Redime a Mariano Moreno, en su trabajo *El plan de operaciones atribuido al prócer*, y *Los primeros colores de la Patria* (1964), lo dedica a la memoria de Mitre, “a quien debemos —dice— los antecedentes iniciales de la historia de la bandera argentina, descubierta por él cuando se carecía de toda noticia acerca de su nacimiento y procedencia”. Estaba bien haberle incorporado en el seno de la Academia que fundara Mitre, él que supo evaluar su grandeza. Todos los hombres llevan en su alma un fragmento de las almas que ellos admiran.

La Comisión Ejecutiva de la Semana de la Bandera el 19 de junio de 1972 visitó al ingeniero Fernández Díaz para entregarle como expresión de homenaje de la ciudad una medalla que testimoniaba el reconocimiento público a quien consagró gran parte de su prolongada labor al estudio de los orígenes de la enseña patria, “la bella y amada enseña patria”, como dijo el agasajado en sus palabras de agradecimiento. Agregando, a la vez, que la investigación histórica es tarea pesada que requiere paciencia sobre todo para realizarla.

El sentido del tiempo da en su dimensión abarcadora, una de las más justas medidas de la gravitación historiográfica humana y personal de Augusto Fernández Díaz. Continuator de una tradición de eminentes historiadores de la provincia como lo fueron Manuel M. Cervera, Juan Alvarez, Félix A. Chaparro, entre muchos otros, de lucida trayectoria. La gravitación que en Fernández Díaz alcanzó a ser plenitud, y que se lleva consigo, es el más válido recuerdo que de él ha de quedar. Decir que su existencia fue una consagración a la faena a la que le llamara su vocación para prodigar mediante su ejercicio un aporte de tan óptimo valor, es tal vez el menos inexacto compendio de su larga y colmada experiencia.

La pérdida sufrida con la muerte de Augusto Fernández Díaz, se advierte ya en toda su amplitud, pero reconforta saber que su ejemplo y su enseñanza, es decir su recuerdo, será permanente, puro pensamiento, que es la más espiritual de las ofrendas.

Por mi parte le debo testimonios de consideración inolvidables, durante largos días consumidos de amistad afectuosamente renovada en

amables pláticas sostenidas en la Dirección de la Biblioteca Argentina, o en la biblioteca de su propio hogar.

Don Augusto Fernández Díaz, en nombre de tus conmlitones de la Academia Nacional de la Historia y de los miembros correspondientes en nuestra Provincia, compañeros de Delegación, en el seno de Dios donde reposas, descansa en paz.

## BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE BERNARDINO RIVADAVIA

*Sesión pública N° 1036 de 13 de mayo de 1980*

Para conmemorar el bicentenario del nacimiento de don Bernardino Rivadavia la Academia celebró una sesión pública, en el Recinto Histórico, el 13 de mayo de 1980.

Abrió el acto el vicepresidente 2º de la Academia, capitán de navío Humberto F. Burzio. Luego el Secretario Académico, contralmirante Laurio H. Destéfani, disertó sobre: *Rivadavia ante la historia*.

### PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE 2º DE LA ACADEMIA CAPITAN DE NAVIO CONT. HUMBERTO F. BURZIO

El acto público que realiza hoy la Academia Nacional de la Historia está dedicado a Bernardino Rivadavia, al cumplirse dentro de breves días, el bicentenario de su nacimiento.

Los miembros de la Corporación le han rendido homenaje oral y escrito en diversas oportunidades y ahí están, las obras de Carlos Correa Luna, Mariano de Vedia y Mitre, Alberto Palcos, Arturo Capdevila, Mario Belgrano, Guillermo Gallardo, etc., y especialmente la de Ricardo Piccirilli con la monumental *Rivadavia y su tiempo*, sin faltar la de la propia Academia, editada al cumplirse el centenario de su muerte, en 1945.

Esos estudios biográficos y de su época confirman el juicio de Mitre, cuando lo calificó el más grande civil de la tierra de los argentinos y el de Gutiérrez, de un argentino digno de un lugar preferente en el panteón de nuestros grandes hombres.

Alumno destacado en el Real Colegio de San Carlos, entre 1798 y 1803 y capitán de la compañía de Gallegos en las invasiones inglesas,

Rivadavia surge a la vida pública en el Cabildo abierto de 22 de mayo de 1810, sumando su voto al de los demás patriotas. Secretario del primer Triunvirato, cumple luego larga misión diplomática en Europa vinculándose con La Fayette, el abate Pradt y el filósofo Jeremías Bentham, viaje que aprovechó para estudiar las instituciones políticas, económicas, sociales y educativas, principalmente las de Francia y Gran Bretaña.

Nombrado ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del progresista gobierno de Martín Rodríguez y presidente de la República por el Congreso más tarde, el fruto de su experiencia política lo aplicó a la institucionalización orgánica del país en todos sus aspectos.

La difícil tarea de gobernar con la insuperable de hacerla con el equilibrio de las clases sociales y sus intereses, fue emprendida por Rivadavia con la resolución de un visionario. Nacen así las reformas, agraria de concesiones enfiteúticas, la militar y la eclesiástica; la creación de la Universidad de Buenos Aires y las escuelas rurales del sistema Lancaster; las fundaciones, como el registro oficial, la de marcas de ganado, la Sociedad de Beneficencia; reformas del régimen educativo y de hacienda, implantación de impuestos regulares y del crédito público, la libertad de industria y comercio, el reemplazo de la institución del Cabildo por la Legislatura y su sistema representativo; la libertad de imprenta y garantías individuales, reorganización del tribunal de medicina, implantación de la vacuna, los proyectos de la capitalización de Buenos Aires y construcción del puerto, y tantas otras iniciativas que señalan al estadista del futuro.

La guerra contra el imperio del Brasil debía postergar esa ejemplar y titánica obra. La amarga lucha política y sus pasiones lo llenaron de agravios, descendiendo sus enemigos a designarlo con el de "tinterillo embrollón", como el del extravagante Fray Francisco de Paula Castañeda, o con el apodo de "mulato" y algunos, suponemos con cierto pudor, con el más benigno de "mulato de altura", a pesar de que no podían desvirtuar su ascendencia gallega, casado con una hija del virrey del Pino en 1809, evidentemente cautivada por sus calidades espirituales, no por su apostura física, de la que la naturaleza se había mostrado esquivo, lo que no impidió que una dama lo encontrara precioso, de trato encantador, según refiere Vicente Fidel López.

Lo que más define su personalidad intelectual son los títulos de su biblioteca, compuesta de 1745 volúmenes, inventariada después de su muerte, de contenido ecléctico, desde Homero hasta el arte de destilar de Lenormant y desde las obras de Maquiavelo a las de matemática de Lacroix, que constituye su bagaje cultural de gran valor cualitativo,

partiendo de los clásicos griegos y romanos y terminando con los maestros del momento en política, ciencias sociales e historia. Esos libros son los mejores testigos para descubrir el alma de su poseedor y el deseo acuciante de superación de conocimientos, destinados desde el gobierno para mejorar el progreso del país y el bienestar social.

Lector asiduo y vehemente de esos libros, no para saber algo más, sino para saber mejor, nos lleva por inclinación natural a confirmar el pensamiento de Nicolás Avellaneda: "Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy predispuesto a pensar bien de él".

Contemporáneamente, la *Gazeta Ministerial* del viernes 7 de agosto de 1812, al promover el establecimiento de las enseñanzas del derecho público, economía política, agricultura, ciencias exactas, geografía, mineralogía, dibujo, lenguas, etc., que sonaban para entonces como un llamado de clarín en el desierto y anticipándose medio siglo a Sarmiento, exponía su credo, diciendo:

Basta ser hombre para amar la libertad, basta un momento de coraje para sacudir la esclavitud, basta que un pueblo se arme de cólera para derribar a los tiranos; pero la fuerza, la intrepidez, y el mismo amor a la independencia no bastan para asegurarla, mientras el error y la ignorancia presidan el destino de los pueblos, y mientras se descuide el fomento de las ciencias...

Hoy, a 168 años de su enunciación, tiene vigencia esa clarividente lección rivadaviana cuando observamos en muchos países del mundo, reemplazado el arte y ciencia de gobernar por ideologías del terror o por las palabras de estridentes demagogos, conductores de masas sumidas en el error y la ignorancia, como las calificaba en 1812 el anuncio oficial de aquella Gaceta.

Los pueblos nobles y generosos no olvidan sus tradiciones y rinden debido culto a la memoria de sus héroes. No obstante la disposición testamentaria de Rivadavia, a igual que la exclamación de Escipión el Africano, "íngnata patria no guardarás mis huesos", de que sus restos no fueran traídos a Buenos Aires, sus deseos no se cumplieron porque la historia tiene el privilegio de vencer la transitoria amargura de los grandes hombres. En un apoteótico día del año 1857, sus cenizas fueron recibidas en Buenos Aires con las inspiradas oratorias de Sarmiento, Mitre, Vélez Sarsfield y Mármol y pudo decir entonces el poeta, que un pueblo de hombres libres y de valientes, recogía sus cenizas con justa gratitud.

La exaltación de 1857 se repetiría en 1880 al cumplirse el centenario de su nacimiento y colocarse en la Plaza de Mayo la piedra fundamental de su monumento, que, cincuenta y dos años después, el genio estatuario de Rogelio Yrurtia concretaría en la Plaza Miserere.

Al abandonar Rivadavia la presidencia de la República, cuando aún no se habían apagado los ecos de los disparos de las acciones de Juncal, los Pozos, Quilmes y Monte Santiago, en emotiva despedida a los marinos de la Escuadra Nacional, que circuló en hoja impresa, les agradecía los días de gloria con que habían señalado la época de su gobierno.

Al rendir hoy la Academia Nacional de la Historia su homenaje bicentenario al prócer, lleva en cierto modo implícito, el de la Institución naval destinataria de aquel mensaje de honor, por la calidad de marino de su disertante.

Señor Contralmirante Laurio H. Destéfani: en nombre y representación de la Corporación os invito a hacer uso de la palabra.



**BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE BERNARDINO RIVADAVIA**

Disertación alusiva del secretario académico Clnte. Laurio H. Destéfani.

Preside el acto público el Vicepresidente 2º, Cap. de Navío, Cont. Humberto F. Burzio, a quien acompañan el Presidente honorario de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Marcial I. Quiroga y el representante del Comandante en jefe de la Armada, Cap. de Navío Antonio Losada.

Vida extraordinaria, en el vuelo de los grandes y los elegidos, estadista considerado como el más grande prócer civil de los argentinos; pero por otro lado atacado, acusado de fracasado, obcecado, autoritario, traidor malversador de caudales públicos, entregador a manos extranjeras de las riquezas del país. Nada le faltó conseguir en cuanto a posiciones públicas; pero de ellas fue arrojado, sin poder terminar sus planes de gobierno y desarrollo civilizado del país. La Iglesia lo excomulgó, pese a ser creyente y católico. Tuvo enemigos como Moreno y amigos como Belgrano. No se llevó bien con el General San Martín; pero sí en gran parte de su vida con Pueyrredón. El que era de noble ascendencia gallega, fue tratado de mulato.

Con un personaje de tantas opiniones contradictorias pensamos que a veces creyó poder realizar más de lo que el país podía, que trabajó con inteligencia y gran visión de futuro y que como todo aquel que realiza una labor monumental, cometió algunos errores. Estos últimos no empañaron el inmenso aporte positivo de su gran obra, en pro de la grandeza, la cultura y el progreso del país. Mis palabras no serán mera apología, porque creemos que en el claroscuro resalta y resultará más grande su figura.

Pero antes de seguir es justo que rindamos nuestro homenaje a los colegas fallecidos que han escrito sobre Rivadavia y lo han hecho con más mérito y calidades que los míos.

Así, me complazco en citar los trabajos magistrales del Doctor Mario Belgrano, impecable en su descripción de la *Misión en Europa*; al Doctor Alberto Palcos en su *Acción de Rivadavia*, y sobre todo y principalmente al Profesor Dn. Ricardo Piccirilli cuya opus magna *Rivadavia y su tiempo*, en tres volúmenes, es la gran obra de un gran historiador.

El querido Profesor Piccirilli debió ser el orador indicado del día de hoy. La muerte no tuvo paciencia y yo me consuelo pensando que mis palabras son en parte un eco, aunque precario, de sus ideas. Hace tiempo

cuando empecé a leer su obra lo hice con el prejuicio de considerarla una apología. Pensé que el Profesor Piccirilli se había sentido atraído por la fuerte personalidad del prócer; pero fue empezar la obra y comprender, que allí no se perdonaba nada y se consideraban hasta las críticas más tendenciosas, las de aquellos cuyas pasiones contrariadas, no veían, ni querían ver, sino lo erróneo o fracasado de la acción rivadaviana. Sin embargo el gran biógrafo, aceptando la justa crítica y los errores inevitables de una vida tan múltiple y principal nos da una página más patéticamente grande. Rivadavia terminó descreyendo de la justicia y de sus compatriotas. La Historia le devuelve sus méritos y su lugar, lo reivindica.

Rivadavia actúa principalmente de 1810 a 1827, iniciando nuestra Revolución de Mayo a la que Moreno y luego él, dieron forma.

Fue una época de choque de ideas, de políticas, de costumbres, de luchas, egoísmos y heroísmos tremendos.

Requirió todas las energías, tuvo un momento de retroceso y oscurantismo, para renacer después de Caseros y culminar con la generación del ochenta.

Pareció como si el alto espíritu argentino se hubiera agotado en libertar naciones y Moreno y Rivadavia fueron dos solitarios titanes llevando la tea de la unión, la revolución, la organización, la libertad y la civilización. Moreno sólo como un fulgor breve; Rivadavia con el ánimo enérgico, la constancia y la decisión de los iluminados, casi todo el período de gestación de las más grandes realidades de la nacionalidad.

Tiempos terribles, tiempos oscuros, tiempos dramáticos y al mismo tiempo sublimes, como en todo parto, lleno de milagro y cieno.

Este es un homenaje y no una apología, pero Rivadavia que cometió muchos errores, tuvo la contrapartida desmesurada de su gran labor de estadista y sus ideas claras para la reorganización, que hace aparecer a los primeros como sombras miserables que no pueden oscurecer el brillo del incendio genial.

Hubo tremendos aspectos polémicos en la obra de crear nuestra nacionalidad. Por un lado la colonia y la hispanidad, que había agotado ya su savia creativa y nos dejaba la base de civilización y cultura para la concepción revolucionaria, y por el otro la Revolución renovadora, iniciando con difícil parto la marcha hacia la libertad. Saavedra fue hombre de dos mundos y Moreno y Rivadavia los adalides de las nuevas ideas.

En el plano mayor del subcontinente la idea americana, la más amplia, la de Miranda, San Martín, Bolívar, Sucre, cumplió con la obtención de la libertad, pero no pudo realizar la organización, pues la realidad se oponía, divergente, polifacética, incomunicada. Ese ideal todavía fresco, es ideal presente y futuro. Surgen entonces las nacionalidades, más prácticas, reales y posibles. Allí actuaron Belgrano y Rivadavia para constituir la Argentina. Hubo un tercer plano estéril sin futuro, caldera de opiniones, egoísmos y luchas fratricidas que debilitaron el desarrollo del país, pero respondían a una realidad, más bien como una fragua de pasiones y egoísmos. Allí también, mal que nos pese, se formó una parte de nuestra nacionalidad.

También luchaban dos “subsociedades toynbianas”, la española europea criolla blanca, autocrática y cultural, y la gauchesca, mestiza, viril, salvaje e instintiva.

Una antinomia más con sus apariencias: la Nación contra las provincias, o Buenos Aires queriendo representar a la Nación y las provincias. De todos modos Capital e interior, o porteños y provincianos. En el primer caso hubo resistencia de las provincias a una Constitución que las obligara; en el segundo caso hubo resistencia contra la provincia fuerte, rica y avasalladora.

Rivadavia trató de sentar las bases de la organización nacional, de formar la Nación con Constitución y capital nacionales. Contra ello se alzaron todas las provincias, incluso Buenos Aires.

Rivadavia sentó las bases de organización, justicia y orden y para ello eliminó privilegios personales y de grupos. Por eso levantó tantas reacciones y por eso lo derrotaron aunque su obra quedó latente y triunfó con la generación del ochenta.

Después de lo que venimos diciendo no extrañarán opiniones tan dispares como las que se han escuchado sobre Rivadavia primero en su tiempo, luego en la opinión de hombres de ayer y de hoy.

He aquí la prueba, descarnada y cruda:

- 1 — 1810/1910. Ya sostiene un estudio abierto sin ser letrado: ya usurpa el aire de los sabios, sin haber frecuentado las aulas: unas veces aparece de regidor, que ha de durar pocos momentos; otras se presenta como un comerciante acaudalado de vastas negociaciones, que no entiende ni tiene fondos suficientes para sostener.

Mariano Moreno, citado por Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*. Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1960, t. I, p. 116.

- 2— 1815/1820. Misión en Europa.  
Refiriéndose a Rivadavia.  
...un apetito desordenado de meterse en lo que no le importa.  
...su maldito prurito de fantasmón y meterse en camisa de once varas.  
Juan Manuel de Sarratea.
- 3— El señor Rivadavia es un déspota de principios y lo demostró en toda su vida pública, muy particularmente en 1826 cuando ocupó la primera magistratura.  
La administración de Rivadavia fue progresista y liberal. Fuerza es reconocerle talento, un carácter honrado y grandes y notorias virtudes como ciudadano.  
Por eso fue que Rivadavia bajó del poder rodeado del vacío más absoluto que le hicieron hasta sus más decididos partidarios, los que sí estaban en las mismas miras y los mismos propósitos de “buscar lo absurdo del bien en las fantasmagóricas profecías de su imaginación, disientan sin embargo en la oportunidad de practicarlas.  
De *Historia de la Nación Argentina*, de Héctor Ramos Mejía, Buenos Aires, 1945, 2 Vol.
- 4— Llamar a López —como han pretendido otros— denigrador de Rivadavia porque censura en su obra la destitución del general Las Heras o porque exponga de modo tan abierto los riesgos que Rivadavia afrontó en su infortunada presidencia o porque considere magnificada su figura por la tradición unitaria es sólo pasión o nimiedad de apologistas.  
Luicio V. López —*Prólogo a la Historia Argentina de Héctor G. Ramos Mejía*. Ed Ayacucho—, Buenos Aires, 1945.
- 5— Era un legalista de la mejor y más noble escuela, cuyas virtudes domésticas, cuya rectitud y amor a la justicia y a la religión están libres del más trivial reproche.  
Vicente Fidel López.
- 6— A pesar de sus errores, Rivadavia queda para la posteridad como una de las más altas figuras de nuestra historia civil.  
Alvaro Mellan Lafinur. *Prólogo a la obra de Andrés Lamas Rivadavia, su obra política y cultural*. Ed. Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.
- 7— *San Martín y Rivadavia*.  
a) Ud. sabe que Rivadavia no es un amigo mío, a pesar de esto sólo picaros consumados no serán capaces de estar satisfechos de su administración, la mejor que se ha conocido en América.  
Carta a Guido. 31 de junio de 1823.  
b) El gobierno delegado pasa a manos del Sr. Gral. José de San Martín el pasaporte que ha solicitado para sí y su comitiva en su transporte a Europa. El queda haciendo los más fervorosos votos para que este viaje sea tan feliz en la ida, como en el regreso a su patria.  
Esquela de Rivadavia a San Martín. 7 de febrero de 1824.  
c) Es de mi deber decir a Vms. para su gobierno Que es un gran bien para ese pays Que Dho General este lejos de él.  
Rivadavia a Manuel J. García. 20 de septiembre de 1824, refiriéndose a San Martín en el exilio, luego de una discusión en que San Martín

defendió el régimen monárquico constitucional, y Rivadavia el republicano.

d) Ya dije a usted en mi anterior, que había ofrecido mis servicios al gobierno de Buenos Aires en la actual guerra con el Brasil. Antes no lo había hecho porque el carácter de Rivadavia no confrontaba con el mío. Carta de San Martín al general Miller. 6 de diciembre de 1827.

e) Si yo viere a su afortunada patria dar oído a visionarios y precipitar las reformas, confieso a Ud. que me alarma por su futura suerte, tenga Ud. presente lo que se erigió en Buenos Aires por el célebre Rivadavia que empleó sólo en madera los andamios para componer la fachada de la que llaman catedral, 60 mil duros, que se gastaron ingentes sumas... para construcción de un canal de Mendoza a Buenos Aires... y todo esto se hacía cuando no había un muelle para desembarcar... creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización europea— con los decretos que diariamente llenaban lo que se llamaba archivo oficial.

Oficio a su amigo chileno don Pedro Palazuelos. 25 de agosto de 1844 desde Grand Bourg.

8—Arquetipo del porteñismo.

Ricardo Piccirilli.

9—Del anglo gálico liberanos Domine

Del barrenador de la tierra liberanos Domine

Del que marcha de frente contra el Papa liberanos Domine

De Bernardino Rivadavia liberanos Domine.

Propuesta para una oración para niñas en las escuelas a pedido del gobierno. Fray Francisco de Paula Castañeda.

El sentimiento religioso lo acompañó toda la vida.

Ricardo Piccirilli.

- 10—Rivadavia reanudó la política desenvuelta por Moreno en la Primera Junta, ante todo salvar la Revolución. No en balde uno y otro lesionaban intereses agraviantes o de círculo y afrontaron sin poder suficiente situaciones personales, sobrepuestas al interés común, hasta el punto de que se alzacen ellas al fin y derrumbaron al segundo como habían derrumbado al primero.

De Vedia Mitre en *Historia de la unidad nacional*.

- 11—Su nombre abarcó una época y ésta dejó los rastros brillantes del gobierno libre de la república.

Como estadista y como administrador nadie lo ha superado en ella y lo que hizo como reformador constituyente, después de 70 años es el desideratum de los pueblos de la América del Sur.

Adolfo Saldías. *Historia de la Confederación Argentina*. Ed. EUDEBA, 2ª edición, noviembre de 1973, t. I, p. 163.

Estas opiniones dispares, tanto que no parecen referirse a un solo hombre, se pueden comprender si se reflexiona, que su obra despertó rencores, terminó con privilegios, quitó lo que no debía corresponder y cambió su época. Algunos no querían cambiar porque disminuían su importancia. Muchas de estas opiniones son dadas desde algunos puntos de vista y posiciones subalternas. Responden a intereses mezquinos y no son justas.

Bernardino Rivadavia nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780, hace dos siglos. No pudo terminar sus estudios secundarios en el Colegio de San Carlos, pues su padre lo retiró para que lo ayudara en su trabajo. Uno de sus hermanos era el destinado a recibir la mejor educación. Así fue y ese hermano sólo es recordado por haber sido hermano de Bernardino.

Rivadavia acató la voluntad paterna, pero resolvió continuar su educación como autodidacta. Su voluntad y su inteligencia lo lograron. Aprendió solo con sus libros que atesoró o en sus viajes que le ampliaron el panorama de sus conocimientos. Sus viajes y sus lecturas, he ahí su escuela. Su biblioteca lo prueba, era valiosa y una de las mejores correspondiente a persona particular en su época. Tenía los más capaces autores de Filosofía, Historia, Política, Economía y Religión. Allí están sus preceptores silenciosos. Platón, Homero, Tito, Tácito, Julio César, Santo Tomás, San Agustín, Jomini, Machiavelo, el Corán, Walter Scott, Chenier, Hume, Voltaire, Thiers, Descartes, Mirabeau, Rousseau, Ramsay, Buffon, D'Alembert, Jovellanos, Molière, Baun, Azara, etc. Esas lecturas y la frecuentación de filósofos y hombres de ciencia, como Enrique Bentham, padre del "utilitarismo", Tracy, Dufresne, Saint Leon, conformaron en trabajada síntesis, una cultura superior. Con ella y su inteligencia, quedó capacitado para guiar una nación a su destino.

Su acción en el Triunvirato ya lo muestra en la labor de estadista. Hace aprobar los derechos individuales y la libertad de prensa, empieza la reforma militar y enuncia la enfiteusis; se muestra centralizador, pues el país luchaba por su independencia. Castiga con energía a la conspiración de Alzaga y ejecuta a 38 conjurados.

De 1815 a 1820, acompañado por Belgrano en su etapa inicial y Sarratea más o menos subordinado, realiza duras gestiones para obtener un príncipe que sería cabeza de una monarquía constitucional. También para retardar las expediciones españolas contra el país y obtener la independencia.

Fracasa en gran parte, pero allí adquiere grandes conocimientos de política, derechos y civilización. Regresa ya como republicano.

De 1820 a 1824 se desempeña como Ministro de Gobierno de Martín Rodríguez y realiza un vasto plan de acción, reformador y elevado para iniciar la reorganización.

La reforma militar y eclesiástica le trae enemigos y problemas, incluso las dos últimas conspiraciones que detiene con su energía de siempre.

En lo económico y en lo cultural su obra es enorme y de gran nivel.

Al llegar a la presidencia, Rivadavia continúa su obra de estadista y hace promulgar la Ley Capital y la Constitución de 1826. Son las bases de la formación de la Nación.

Veamos esa obra de estadista en la síntesis hermosa que la mente de Mitre grabó en la medalla del primer centenario de su nacimiento:

Vendra su segundo centenario, y al darse cuenta el siglo venidero de lo que quede por llenar en el vasto programa, que tiene por cooperador al tiempo mismo, bastará para glorificar otra vez este nombre, levantar bien alto, como estandartes triunfales del progreso, los letreros que a lo largo de la procesión cívica de este día han registrado el inventario de su inmortal herencia. Leámoslos a la luz secular que resplandece en el horizonte de la patria:

Unión y libertad  
Sistema representativo  
Sufragio universal  
Educación del pueblo  
Inmigración y colonización  
Ovejas merinas y frisonas  
Tolerancia de cultos  
Igualdad de derechos civiles  
Reforma eclesiástica  
Establecimientos de crédito  
Sistema rentístico  
Enseñanza superior  
Universidad y colegios  
Justicia uniforme  
Ley de olvido  
Abolición de fueros personales  
Seguridad individual  
Inviolabilidad de la propiedad  
Beneficencia pública  
Administración de correos  
Organización de correos  
Reforma militar  
Departamento topográfico  
Ingenieros hidráulicos  
Arquitectos civiles  
Puerto y canales  
Higiene pública  
Ciencias físicas y exactas  
Mejora de cárceles  
Ornato público  
Vías de comunicación  
Sociedad de beneficencia  
Museo y biblioteca  
Mercados de abasto  
Registro civil  
Cajas de ahorro  
Jueces de paz

Pueblos de campaña  
Sociedad de agricultura  
Laboreo de minas  
Consolidación de deudas  
Crédito exterior  
Publicidad y estadística

Y esos letreros hablaran a otras edades con su lapidaria elocuencia, cuando se lea a la luz de la inmortalidad de los siglos, el lema de la medalla conmemorativa de este dique es el mismo que nuestra patria estampó en su primera moneda orlando su efigie soberana:

EL PUEBLO ARGENTINO ES UNION Y LIBERTAD.  
GENERAL BARTOLOME MITRE - *CENTENARIO DE RIVADAVIA.*

Oración pronunciada en la Plaza de la Victoria de Buenos Aires el 20 de mayo de 1880, al presentar la plancha y distribuir la Medalla Conmemorativa del Centenario de Rivadavia. Edición La Nación, Buenos Aires, 1945.

Aún queríamos agregar:

Navegación a vapor  
Escuadra de guerra  
Estudios históricos y numismáticos  
Ordenamiento de la policía  
Puerto-ensenada  
Museo Histórico Nacional.

Era toda una obra de progreso integral, para hacer de esta nación, que se constituía y se debatía en la barbarie, una nación culta a la altura de su época.

He aquí su programa de estadista, un programa que se realizó aunque no por él:

- 1) Organizar, encaminar hacia el progreso y elevar la cultura de la Nación.
- 2) Proveerle una Constitución.
- 3) Darle una Capital, asiento de sus autoridades y conducción.

Era un plan genial donde cada ítem estaba desarrollado con profunda inteligencia.

1º) Ya hemos visto su acción gubernativa para entrar al primer punto. Lo puso en marcha, quedó inconcluso con su renuncia; pero sus raíces, casi secas en la larga noche de Rosas, volvieron a reverdecer después de Caseros. En lo civilizado que tuvo el gobierno de Rosas, en lo que se puede rescatar para la marcha del país a nivel superior, estuvo

la mano de Rivadavia. Los aires de la libertad vivificaron esos retoños y el país volvió a renacer.

29) *Constitución*, para que fuéramos una nación y no un conjunto de feudos o republiquetas, donde se obligara a respetar a la nación sobre sus partes, a realizar los principios para ordenar el país. Las constituciones de 1819 y 1826, obligaban a las provincias, les ponían el freno al potro encabritado del caudillismo autónomo, cuando no separatista. Debía haber una ley fundamental para respetar y no una alianza de voluntades ni dependientes, que no estaban obligados a nada, que cumplían los tratados si les convenía a sus provincias o a sus ambiciones personales. Las constituciones de 1819 y 1826 eran centralistas y daban mucha autoridad al poder central. En la del 26, el Presidente elegía al Gobernador de cada provincia de una terna presentada por los Consejos de Administración Provinciales. Era terminar con el poder de los caudillos y fue rechazada por las Provincias.

En realidad insistimos en que el país en anarquía, con una guerra en marcha contra el poderoso imperio del Brasil, necesitaba una Constitución que permitiera dirigir a la Nación. Los sentimientos y ambiciones localistas no pudieron ser sofrenados.

La misión del Teniente Coronel Dn. Antonio Gutiérrez de la Fuente en 1822, prueba que primaban los intereses localistas, sobre los nacionalistas en su máximo nivel, si se tenía en cuenta el resultado de la guerra con España que no estaba decidida. En ese año el General San Martín que no había recibido más ayuda que la de los gauchos de Güemes y el ya inexistente "Ejército del Norte", envió al Teniente Coronel peruano Dn. Antonio Gutiérrez de la Fuente a recabar ayuda de las provincias argentinas para formar un ejército en Córdoba a las órdenes del General Bustos o del Coronel Urdininea. San Martín pensaba que debía formarse un ejército de 4.500 hombres y pedía a las provincias 200 o 300 hombres a cada una. Con este ejército atacarían desde el Alto Perú, mientras que desde Lima, el Libertador ordenaría el avance del General Alvarado, para realizar un ataque simultáneo y derrotar a los españoles. La misión fracasó, no se reunieron tropas y Buenos Aires a quien no agradaba poner sus tropas bajo las órdenes de Bustos sólo cooperó con 1.500 vestuarios y 400 sables. Las provincias no pudieron reunir ni doscientos hombres, en las que se intentó tibiamente hacerlo. Episodio bochornoso, coadyuvó a hacer más difícil la situación de San Martín, que marcharía a Guayaquil con un desencanto adicional.

Rivadavia, destituido por San Martín en 1812, no tiene ninguna simpatía por el Libertador y él también se equivocó. Todos actuaron

para defender los sagrados intereses de sus respectivas posiciones. Y... es que no había nación, sin su carta fundamental.

### 3º) La Capital de la nación

La ley de presidencia de la que resultó presidente Rivadavia se promulgó el 6 de febrero de 1826, la de Capitalización de Buenos Aires el 6 de marzo del mismo año. Por ella se establecía un amplio ámbito capitalino, que se sustraía de la provincia de Buenos Aires. No era el terreno perdido lo que preocupaba a los bonaerenses, sino la pérdida del puerto y sus importantes entradas aduaneras.

Rivadavia entonces soportó el embate de la opinión adversa de las provincias a la Constitución; la opinión contraria de la poderosa provincia de Buenos Aires a la capitalización, y a todo esto debía hacer frente al poderoso Imperio del Brasil en una guerra desigual. No era difícil predecir que, pese a su clara inteligencia y voluntad, debía fatalmente sucumbir.

En lo interno, Dorrego y Manuel Moreno encabezan el poderoso partido opuesto a la capitalización de Buenos Aires y llevaron tremendos e injustos ataques contra el Presidente.

Aún con estos problemas Rivadavia continúa su obra de progreso y civilización.

Se ha acusado a Rivadavia de formar parte del Directorio de la sociedad de Minas del Río de la Plata con remuneración anual de 2200 libras. La sociedad se fundó el 4 de diciembre de 1824 para estimular la industria con participación inglesa. El distinguido historiador Emilio Coni hizo la denuncia en una de las más ásperas acusaciones fundadas contra Rivadavia. Piccirilli, que no dejó nada sin estudiar, agrega que Rivadavia renunció el 23 de enero de 1825, a todo estipendio como director de la sociedad en base a la Declaración del mismo Directorio.

La Reforma Militar le trajo dolores y sinsabores; pero era muy necesaria. Nuestros generales y jefes eran jefes de milicias que según su posición política o social empezaban las carreras en altos grados, y pasaban pronto a ser coroneles y brigadieres. Con casi todos los caudillos, ocurre lo mismo.

Estructuró una carrera, hizo realizar estudios militares, reglamentó uniformes, forma nuevos cuerpos, purifica los escalafones y crea, en fin, un ejército disciplinado y fuerte. Fue el que combatió con el Brasil y por eso no pudo apoyarlo con su presencia. Otra creación militar fue

la del Estado Mayor del Ejército. Claro que militares irregulares y algunos que lo eran por figuración solamente, fueron sus enemigos.

La reforma eclesiástica fue otra de sus valientes iniciativas. Era buen católico y quiso eliminar los abusos subsistentes desde la época hispánica. Jamás atentó contra el Dogma y recibió profundos ataques del pintoresco padre Francisco de Paula Castañeda o de Fray Cayetano Rodríguez. Suprimió el diezmo, y el fuero eclesiástico, creó un departamento eclesiástico, fijó el número de religiosos y religiosas de las órdenes y conventos y la edad mínima para profesar. Suprimió las congregaciones de Recoletos Bethlemitas y Mercedarios y embargó sus bienes. Hubo sacerdotes que lo apoyaron como los canónigos Gómez y Gorriti, y el Deán Funes y Zavaleta. Estableció el Cementerio de la Recoleta y prohibió el entierro en las Iglesias. Lo único que se puede censurar es haber entrado en la reglamentación de detalles religiosos del culto, que no le correspondían.

Permítanme decir también que tuvo clara sensación de la importancia del mar para el país, interviniendo activamente para inaugurar la navegación a vapor; él mismo navegó en el *Druid*, primer vapor armado en el Riachuelo y el 13 de diciembre de 1825 viajó del Riachuelo a San Isidro con otras autoridades, entre las que estaba el Alte. Guillermo Brown, los generales Zapiola y Ramón Balcarce y el ingeniero Bevans.

Otro de sus importantes proyectos fue el de construir un puerto para Buenos Aires, con intervención del ingeniero Santiago Bevans. Presentó también un proyecto del puerto de Patagones e intentó establecer el de Bahía Blanca y fortificarlo. Quiso fundar la Escuela Naval Militar y para ello trajo al país al capitán inglés Roberto Ramsay. Creó una Marina y la sostuvo, durante la guerra con el Brasil.

La guerra contra el Imperio del Brasil se libró con el ejército que él creó con su reforma militar; fue el ejército de Buenos Aires, pues las provincias no cooperaron salvo la Banda Oriental y las del Litoral. Lo mismo ocurrió con la escuadra.

En lo económico los Bancos de Descuento y el de la Nación y el empréstito de la Baring Brothers se consumen en los gastos de la lucha. Ituzaingó, Juncal, son los triunfos en la tierra y en el mar, pero las provincias no cooperan y no hay reservas.

Envía a Manuel J. García a obtener la paz, pero digna; éste se extralimita y entrega la Banda Oriental. Rivadavia "tiene la razón y no quiere usar la fuerza". Tiene realmente la fuerza, como dice Mitre, pero prefiere renunciar.

Quedan sus ideas y su obra de estadista y Buenos Aires se pone a la cabeza de las provincias que actúan en forma independiente. No se logra ninguna gran victoria más; pero el Brasil está agotado y Dorrego que ha seguido combatiendo con los orientales de Rivera y los corsarios, obtiene una paz más justa.

Ya no existe Nación, Buenos Aires manda esa confederación de estados e impone la fuerza. Siempre tendrá reacciones provinciales.

Después de su renuncia, Rivadavia se aleja del país para continuar su casi continuo y nostálgico ostracismo, hasta su muerte en Cádiz el 2 de septiembre de 1845. Sus últimos años estuvo resentido con los argentinos y murió cuando Juan Manuel de Rosas ejercía su larga dictadura.

Rosas quiso unir por la fuerza de sus ejércitos al país con una federación a sangre y fuego y bajo la dirección de la Provincia de Buenos Aires. Todo su período tuvo oposición y no se logró organizar al país, hasta nueve años después de su caída.

Después del 3 de febrero de 1852, pese a sus divisiones la nación tuvo su constitución, siguió organizándose, progresó y logró su Capital en 1880. Se habían cumplido las tres premisas de Rivadavia: Nación civilizada y organizada; Constitución y Capital. Surgió de inmediato la generación del 80, que con las ideas de Rivadavia elevó el nivel del país.

Con lo dicho podemos asegurar que la nación le debe gran parte de su ímpetu inicial y la base esencial de su organización y desarrollo histórico. Las ideas fueron resistidas, pero triunfaron después de su muerte.

Al renunciar voluntariamente a la Presidencia escribió: "Quizás hoy no se hace justicia a la nobleza y sinceridad de mis intenciones, mas yo cuento con que al menos me lo hará algún día la posteridad, me lo hará la historia". Esa justicia la justifican hechos posteriores que valoran sus grandes ideas de estadista.

Pasemos sobre sus falencias, sus enemistades, aún las ilustres. El Estadista es superior, inmensamente superior al núcleo de sus errores, que no son tantos, ni han perdurado.

Su triunfo postrero fue el de la generación del ochenta que hizo el país que él soñó y que nos ha dado lo más valioso de nuestra esencia nacional: un país culto, progresista, civilizado y amante de la libertad, tanto como fue posible. ¡Y esa es la gloria de Rivadavia!

## B I B L I O G R A F I A

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *El diario y documentos de la Misión Sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*. Prólogo de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1978. 2 volúmenes.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Investigaciones y Ensayos*. Nº 6-7, en-dic. 1969, p. 259-276.
- BELGRANO, MARIO. *La política externa con los Estados de Europa*. En: *Historia de la Nación Argentina*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, El Ateneo, 1947. Vol. 6, 2ª sección. Capítulo 4.
- *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en España*. Buenos Aires, Huartes, 1945.
- BURZIO, HUMBERTO F. *Noticias biográficas de los alumnos de la Escuela de Náutica del Real Consulado de Buenos Aires*. Academia Nacional de la Historia. *Investigaciones y Ensayos* Nº 9, p. 163-175. Buenos Aires, 1970.
- CUTOLO, VICENTE OSVALDO. *Nuevo diccionario biográfico (1750-1930)*. Buenos Aires, Elche, 1968.
- DESTÉFANI, LAURIO H. *Belgrano y el mar*. Buenos Aires, Fundación Argentina de Estudios Marítimos, 1979.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Instituto de Investigaciones Históricas. *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa (1814-1820)*... con introducción de Emilio Ravignani. Buenos Aires, 1933-36. vol. II.
- LAMAS, ANDRÉS. *Rivadavia. Su obra política y cultural*. Prólogo de Alvaro Mellian Lafinur. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.
- MITRE, BARTOLOMÉ. *Centenario de Rivadavia*. Oración pronunciada en la Plaza de la Victoria. Buenos Aires 20 de mayo de 1880.
- PALCOS, ALBERTO. *Vida de Rivadavia*. Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1936.
- PICCIRILLI, RICARDO. *Rivadavia y su tiempo*. Buenos Aires, Peuser, 1960.
- PUEYRRREDÓN, CARLOS A. *La diplomacia argentina con los países americanos de 1815-20*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1945.
- ROMERO CARRANZA, AMBROSIO. *Manual de historia política y constitucional argentina 1776-1976*. Buenos Aires, AZ Editora, 1977.
- VEDIA Y MITRE MARIANO DE. *Historia de la Unidad Nacional*. Buenos Aires, Estrada, 1952.

## CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

*Acto conmemorativo de las Academias Nacionales de 10 de junio de 1980*

Para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, por Juan de Garay, las Academias Nacionales celebraron un acto público extraordinario, en el recinto histórico, el 10 de junio de 1980.

Abrió el acto el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, quien se refirió a la trascendencia del acontecimiento.

Luego el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, disertó sobre: *Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires.*

### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Representantes de las Fuerzas Civiles, Militares y Eclesiásticas.  
Señores Académicos de la Historia, señores:

Las Academias Nacionales han resuelto celebrar el IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires. Constituye para la nuestra un singular honor que sea sede de esta conmemoración. Como Presidente de la Academia declaro abierto el acto e invito al Dr. de Gandía, nuestro Decano Académico, a que haga uso de la palabra.



## CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

Acto conmemorativo de las Academias Nacionales

Disertación alusiva del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía. Preside el Dr. Enrique M. Barba, a quien acompañan en el estrado (de izq. a der.): Dr. Alfredo Poviña, Presidente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba; Arq. Alfredo Casares, Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes; el orador; Dres. Marcial I. Quiroga y Horacio Rodríguez Castells, Presidente honorario y Presidente respectivamente, de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Isidoro Ruiz Moreno, Presidente de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires; Dr. José Heriberto Martínez, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas; Dr. Antonio Pires, Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria; y Dr. Fermín Estrella Gutiérrez, Vicepresidente de la Academia Argentina de Letras.

## JUAN DE GARAY Y LA SEGUNDA FUNDACION DE BUENOS AIRES

ENRIQUE DE GANDÍA

Señores representantes de nuestro gobierno; señor presidente de la Academia Nacional de la Historia; señores presidentes de las Academias nacionales; señores presidentes y delegados de instituciones de alta cultura; señores académicos; señores profesores; señoras y señores:

La Academia Nacional de la Historia y las Academias Nacionales de nuestra patria se han reunido hoy en este glorioso recinto. Su fin es celebrar y conmemorar el cuarto centenario de la segunda fundación de Buenos Aires. El destino ha querido que en este salón, donde tantas veces se decidieron momentos trascendentales de nuestra historia, se celebrase y conmemorase el día en que nació nuestra ciudad. Yo agradezco a la Academia Nacional de la Historia y a las Academias nacionales de la Argentina el honor de encomendarme las palabras de esta ceremonia. A mi ilustre amigo y colega, el doctor Enrique M. Barba, presidente de esta Academia e historiador insigne, le doy un abrazo por su gentil presentación.

Este acto tiene para mí una emoción muy íntima. Hace cuarenta y cuatro años fui el secretario general de la *Comisión Nacional del Cuarto Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires*. El presidente de la República, el señor general Agustín P. Justo, y el señor Intendente de Buenos Aires, el doctor Mariano de Vedia y Mitre, presidente de aquella Comisión, celebraron el cuarto centenario de la primera fundación con realizaciones difícilmente igualables. Buenos Aires inauguró la avenida General Paz, la avenida Nueve de Julio, el obelisco y el monumento a don Pedro de Mendoza. Convocó un Congreso de escritores, con los más eminentes del mundo, y un Congreso de Historia, con las figuras más destacadas de América, de España y otros países. Publicó la colección de documento más completa de los orígenes de la primera Buenos Aires. Rómulo Zabala y yo escribimos en dos tomos la historia de nuestra ciudad. Y los historiadores discutieron el lugar en que se había fundado y si había sido un fuerte o una ciudad. Hoy, estas discusiones han sido superadas. El establecimiento de la primera Buenos Aires en lo alto de la barranca, en el actual barrio de San Telmo, no es posible

destruirlo. Hasta se descubrió, a fines del siglo pasado, en esa barranca, una excavación llena de huesos humanos que, según el eximio padre Antonio Larrouy, pudieron ser los muertos de la primera Buenos Aires. Larrouy demostró que no se trató de ningún cementerio, ni colonial, ni de la época independiente. En cuanto al carácter jurídico de ciudad, hoy podemos revelar porqué se discutió. Los contrarios políticos del presidente Justo querían demostrar que celebraba la fundación de una ciudad que nunca había existido, de un campamento que no había pasado de un simple fuerte. En mi *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* traje las declaraciones de un gran número de conquistadores que vieron *fundar* el puerto o pueblo de Buenos Aires y estuvieron en la *fundación*. Y di a conocer los nombres de los regidores del Cabildo de la primera ciudad que fundase don Pedro de Mendoza designados por Carlos V. Buenos Aires fue fundada porque así lo dicen muchos testigos y tenía los integrantes de un Cabildo. Schmidel consigna, varias veces, que levantaron "ain statt" llamada "wonnas Eires", en alemán, "guetter winndt". Emplea el término *ciudad*, no *un asiento*, como aparece en una traducción. Lo que hoy celebramos es la segunda fundación, la definitiva, la que no morirá jamás.

Muchos y eminentes historiadores se han ocupado de las dos Buenos Aires y de los dos fundadores. Sin embargo, la personalidad de don Pedro de Mendoza no tiene más que dos biografías: la que le dedicó Paul Groussac, en 1914, y la que yo escribí en 1936. Ernesto J. Fitte ha evocado la tragedia de la primera Buenos Aires en su atrayente libro *Hambres y desnudeces en el Río de la Plata*. En cuanto a Garay, tiene otra excelente biografía hecha por el mismo Groussac y otra, más documentada, del ingeniero Augusto Fernández Díaz, publicada en 1937. Las vidas de estos hombres no están agotadas.

Los historiadores de hoy hacemos algo que los eruditos de ayer no profundizaron. Creemos comprender la geopolítica de España y Portugal en América que dio origen a las dos Buenos Aires. Esta política comienza con la línea de Tordesillas. Es bien sabido que la línea que Alejandro VI trazó a cien leguas de las islas Azores y de Cabo Verde, para dividir las ambiciones y las zonas de exploración en el Océano y en el mundo, de España y Portugal, fue trasladada, a instancias del monarca portugués, en 1494, en la población de Tordesillas, a doscientas setenta leguas de las mismas islas. La línea de Alejandro VI, ahora llamada de Tordesillas, aseguró a Portugal la posesión jurídica del Brasil seis años antes de su descubrimiento por Pedro Alvarez Cabral. Empezó entonces el empeño de España por encontrar un paso que uniese el Atlántico al Sinus Magnus —hoy llamado Océano Pacífico—, bien dibujado por Ptolomeo en su mapamundi del siglo segundo de nuestra era. Así se cumpliría el proyecto de Colón de navegar a las tierras de Oriente sin tocar en las po-

sesiones africanas de Portugal. Fue la búsqueda incansable del paso del Noroeste, que no existía, y del paso del Sudoeste, que figuraba en el mapamundi de Enrique Martellus Germanus y otros mapas anteriores al descubrimiento de América.

Vespucci explicó en sus cartas que sus navegaciones tenían por fin hallar este paso que lo llevase al Oriente y al cabo de Cattigara, en la costa hoy llamada del Perú. Por ello costeo la Patagonia en 1502 hasta el grado 52, en que una tormenta le hizo descubrir las Malvinas. Los mapas medievales que dibujaban el hoy llamado Estrecho de Magallanes permitieron a este navegante cruzar ese paso que lleva su nombre, y a Elcano, dominar la redondez de la tierra.

En 1512, unos portugueses llegaron a nuestro río, hoy llamado de la Plata, y en 1516 anunció su descubrimiento Juan Díaz de Solís. Desde la costa del Brasil, sus náufragos se lanzaron a la conquista de la Sierra de la Plata y del Lago donde dormía el Sol. No es extraño que un veneciano, Sebastián Caboto, concibiera, como reveló el embajador de Venecia, la idea fantástica de descubrir Tharsis y Ophir. Eran las ciudades o regiones bíblicas adonde el rey Salomón enviaba sus naves, en viajes que duraban años, a traer riquezas infinitas. Y menos extraño es que Carlos V encomendara a Caboto la búsqueda de esas tierras maravillosas, Tharsis y Ophir, y Caboto se quedara en el río que, por conducir a la Sierra de la Plata, empezó a llamarse Río de la Plata.

Todo esto apenas lo veían los historiadores de ayer. Hoy miramos la historia de Buenos Aires con otros ojos. Es la ciudad que tiene la génesis más extraordinaria y hermosa de la historia humana. La lucha por el Río de la Plata, entre España y Portugal la di a conocer, hace años, en un libro que trata estos antecedentes diplomáticos. La empresa de don Pedro de Mendoza fue un intento supremo para oponerse a los avances de Portugal en la América del Sur. Sus fines eran mucho más trascendentes de lo que se ha supuesto. Portugal fracasó en varios esfuerzos para conquistar nuestro río. España se apresuró a dividir América en gobernaciones: las de Pizarro y Almagro, en el Perú; la de Valdivia, en Chile, y la de Mendoza, en el Río de la Plata.

Don Pedro tenía una gobernación inmensa en el Río de la Plata: se extendía, con un ancho de doscientas leguas, hasta la costa del Pacífico, a continuación de Almagro. Medio Chile le pertenecía. Gobernación monstruosa que iba de Océano a Océano. Y en el Paraguay y Alto Paraguay avanzaba entre los límites indefinidos de las gobernaciones andinas de Pizarro y Almagro y la línea de Tordesillas, hasta encontrar la Sierra de la Plata y el Lago donde dormía el Sol. Por el Norte, llegaba hasta el sur de las Guayanas y de Venezuela. Estos límites han sido

discutidos. En otros tiempos, intereses políticos, cuestiones de límites, ignorancia de los propósitos de las cortes europeas, desconocimiento de ciertos documentos, justificaban las dudas y las polémicas. Hoy todo se ha esclarecido. La primera Buenos Aires tuvo el fin supremo de oponerse a la penetración portuguesa. Cuando el pobre Mendoza se sintió morir, encomendó a Ayolas que vendiese la gobernación a sus vecinos, Pizarro o Almagro. No fue necesario: la esperanza de alcanzar la famosa Sierra, el odio de los tenientes de gobernadores de Mendoza, la locura lúcida de Alonso Cabrera, hicieron dismantelar Buenos Aires y concentrar todos los españoles en la Asunción. Desde allí, un día, Irala logró cruzar el Chaco y llegar a los confines de la Sierra de la Plata. Nos quedamos fríos, dice el bávaro Ulrico Schmidel, cuando los indios chiriguano nos hablaron en español. La Sierra ya había sido conquistada por Francisco Pizarro.

En mis investigaciones en torno a la fecha en que Buenos Aires fue incendiada por los propios españoles, llegué a la conclusión de que el hecho se realizó en el mes de junio de 1541. Así o dice Irala en su carta de 1545: "Permaneció en Buenos Aires 'hasta el mes de junio de dicho año aguardando si armada viniese'". No alcancé a descubrir el día exacto, pero nuevas comprobaciones me acercan a una mayor precisión. El presbítero Francisco González Paniagua, en una carta al cardenal Juan de Távira, del 3 de marzo de 1545, recordó que "el dicho puerto de Buenos Aires se despobló en principio de junio". Alvear Núñez, en su *Relación* del 7 de diciembre de 1545, fijó la despoblación "como por el mes de mayo de quinientos y un años". Es muy probable que fuera entre fines de mayo y primeros de junio.

Mientras estos hechos ocurrían en el Paraguay, el delicioso e increíble Paraíso de Mahoma, donde cada conquistador tenía docenas de mujeres, para no ser comido por los guaraníes y para convertirse en su pariente, con un conventillo de suegras y de cuñados, en España se trabajaba fuerte para oponer diques a los portugueses. Nada se sabía, hasta que yo publiqué dos pequeños libros, sobre los proyectos de frenar a los portugueses con dos gobernadores desconocidos. Uno fue Alanís de Paz, que no logró llegar a América, y el otro fue Gregorio de Pesquera Rosa, que debía tener una gobernación en la costa del Brasil. El proyecto tampoco se llevó adelante. Don Pedro de Mendoza se había comprometido a fundar tres fortalezas de piedra y sólo había fundado Buenos Aires, los fuertes, percederos, de Corpus Christi y Buena Esperanza, y, sin que él lo supiese, por su viaje y su muerte, Juan de Salazar había poblado la futura ciudad de Asunción. Ayolas y el mismo Irala habían ido muy al Norte en el Paraguay.

Había que cuidar la línea divisoria que los portugueses, con las excursiones de los bandeirantes, violaban día a día. En San Pablo, algún desalmado levantaba una bandera y tocaba el tambor. En seguida se for-

maba una expedición que salía a cazar esclavos y esmeraldas. Sorprendía las misiones de los jesuitas, donde los neófitos no oponían resistencia. Una larga cadena unía a los indios por el cuello. Si uno, en el trayecto moría, por no deshacer la cadena se le cortaba la cabeza. Si se enfermaba o no podía caminar, lo mismo. Si a una madre se le caía un niño, era pisoteado por la columna de los encadenados. Si alguien lograba huir, los bandeirantes encomendaban a otros esclavos que lo buscasen, que le cortasen la nariz y se la trajesen. Si no lo hacían, si huían ellos también, otros esclavos los perseguían e, inexorablemente, por el terror, los asesinaban. Así, Portugal ampliaba sus conquistas al oeste de la línea de Tordesillas. Así se hizo la grandeza del Brasil. Esto lo han estudiado muy bien historiadores portugueses y brasileños. Yo fui el único argentino que reveló documentos inéditos sobre estos hechos. Las misiones jesuitas sucumbían.

Frente al gran problema y al gran peligro de la línea de Tordesillas, existía otra cuestión que representaba otra gran inquietud. El problema comercial y económico. Chile, Perú, el Alto Perú, hoy Bolivia, y el Paraguay, necesitaban comerciar con España, con el Brasil y otros lugares. Desde el Pacífico, el comercio era casi inconcebible. Llevar mercaderías al istmo de Panamá, cargarlas, en mulas o indios, hasta la costa del Atlántico y reembarcarlas, era costosísimo y peligrosísimo. En Panamá, las epidemias diezaban a los aventureros. Hacer el viaje por mar, cruzar el Estrecho de Magallanes y de allí, sin una escala, ir a España, era algo que sólo intentaron corsarios ingleses. Chile, el Perú y el Alto Perú miraban hacia un Océano Pacífico infinito e infranqueable. Nadie quería dar la vuelta a más de medio mundo para llevar unas mercaderías. León Pancaldo, en tiempos de la primera Buenos Aires, no había podido cruzar el estrecho para vender ricas telas y finos vinos en el Perú. Una nave se hundió a la entrada del estrecho y la otra volvió a Buenos Aires, donde vendió todo lo que traía a cambio de pagarés. Eran papeles que debían satisfacerse con el primer oro de la conquista. Todavía duermen, impagos, en el archivo de la Asunción.

Alvar Núñez encomendó la repoblación de Buenos Aires, en el río de San Salvador, primero a Juan Romero y luego a Gonzalo de Mendoza. No lo lograron. En España, el piloto Juan Sánchez de Vizcaya demostró, en valiosos informes, que era imprescindible la repoblación de Buenos Aires. En el Perú se pensó llegar a ella, en 1542, con la expedición de Diego de Rojas y Francisco de Mendoza. Sabido es que Rojas sucumbió en Tucumán y que Mendoza, deslumbrado, alcanzó el río Paraná y el fuerte de Sancti Spiritus, donde encontró una carta de Irala y le dejó otra. En 1547, el rey autorizó una capitulación con Juan de Sanabria. Este murió, su hijo Diego no pudo cumplirla y su viuda, doña Mencía Calderón, terminó por llegar al Paraguay con una expedición de muje-

res que buscaban marido. Las ciudades que los Sanabrias se habían comprometido a fundar en San Francisco, en la costa del Brasil, y en el Río de la Plata, se esfumaron como un sueño.

La carrera para unir el Perú con el Río de la Plata tuvo otro campeón, en 1553, con Juan Núñez de Prado, que fundó Santiago del Estero. Juan Salmerón de Heredia, en 1556, quiso organizar un comercio entre España y el Alto Perú. El mismo Irala, encerrado en su encantado Paraguay, pidió que se repoblase Buenos Aires para comunicarse con el Perú, Chile “y otras provincias que están en la Mar del Sur”. También aclaró que, enviando cincuenta hombres casados y con hijas grandes a San Gabriel, “se podría establecer comunicación con el Perú, Charcas y provincias del Tucumán y Chile”. Los portugueses, según los informes del mismo Irala, penetraban en el río Paraná y se llevaban indios e indias para venderlos como esclavos. Irala veía el doble problema económico y político. Los productos de la tierra que se podrían tratar eran el algodón, pellejos de nutrias, cueros de ante y de venado, cera y azúcar. La caña era mejor que la del Brasil. Las rentas reales se acrecentarían. La población de San Gabriel facilitaría el comercio e impediría la penetración portuguesa. Los oficiales reales de la Asunción hasta pensaron en el río Bermejo para comunicarse con el Perú.

El valenciano Jaime Rasquin insistió más tarde en las mismas ideas. En su capitulación de 1559 se comprometió a fundar dos ciudades en la costa del Brasil, otra en San Gabriel y otra en Sancti Spíritus, donde había estado Caboto. Todo quedó en la nada. La fatalidad parecía perseguir a quienes se proponían hacer revivir la destruida Buenos Aires. Francisco de Aguirre, desde Chile, también quiso repoblar Buenos Aires para que sirviese de puerto al Paraguay, Tucumán, Charcas y Chile, pero una sublevación de sus hombres arruinó el proyecto. Otro conocedor de estas tierras, Felipe de Cáceres, en 1570 y 1572, se propuso repoblar el fuerte de Sancti Spíritus para abrir un puerto al comercio del Perú. En la Asunción, Martín Suárez de Toledo y Pedro de Orantes discutieron si había que fundar un puerto para el comercio con el Perú o con España. Los pedidos más urgentes y convincentes fueron los del licenciado Juan de Matienzo. Muy bien lo estudió Roberto Levillier. A él se debe una recomendación en favor de Juan Ortiz de Zárate. Hasta que el presidente de la Audiencia de Lima, el licenciado Lope García de Castro, nombró a Ortiz de Zárate gobernador y capitán general del Río de la Plata y Paraguay, el 20 de febrero de 1567. A los dos años, Ortiz de Zárate viajó a España y el 10 de julio de 1569 recibió el título de tercer adelantado del Río de la Plata.

La figura de Juan Ortiz de Zárate, que Gregorio de Acosta llamaba *el vizcaíno*, ha sido recordada como el padre de una niña, la más rica

de América, que tuvo muchos pretendientes y se casó con el que nadie imaginaba. Hay que recordarlo por otras razones. Ante todo su gobernación fue la más extensa de América y, sin duda, del mundo. Iba desde el Estrecho de Magallanes hasta los límites meridionales de las gobernaciones de Serpe y de Silva, que correspondían a las Guayanas y Venezuela. Por el Oriente tenía el Atlántico y la línea de Tordesillas, y por el Oeste, los límites indefinidos del virreinato del Perú y el meridiano de las cien leguas que, hacia el Este, correspondían a Chile. Estos límites han sido discutidos cuando se trató la cuestión del Chaco entre el Paraguay y Bolivia. Surgieron, entonces, las interpretaciones más erróneas y absurdas. Lo peor es que algunos incautos aún las repiten. Sus fines eran preservar la línea de Tordesillas y fundar dos pueblos de españoles en pleno Chaco, entre el distrito de la ciudad de La Plata y el de la Asunción. Con estas fundaciones quedaba asegurada la comunicación del Perú con el Paraguay y el Río de la Plata.

Otra ciudad debía fundar Ortiz de Zárate en la entrada del río de San Gabriel o el de la Plata. Esta población estaba destinada a impedir los avances portugueses. Además, Ortiz de Zárate debía introducir en el Río de la Plata, desde sus estancias de Tarija, cuatro mil cabezas de vacas y cuatro mil de ovejas y otros ganados. Desde España debía traer cuatrocientos o quinientos hombres de guerra. Así se fomentaba la ganadería, se abría el comercio y se imponía respeto a los portugueses.

Juan Ortiz de Zárate creyó repoblar Buenos Aires, con el nombre de San Salvador, el 30 de mayo de 1574, en la costa del Uruguay. Los historiadores no han escrito a fondo la historia de esta supuesta Buenos Aires. El 14 de diciembre del mismo año de 1574, Ortiz de Zárate se fue a la Asunción. San Salvador, como la primera Buenos Aires, tuvo que luchar en contra de los indios. La primera, de don Pedro de Mendoza, vivió desde el 1536 hasta el 1541, cinco años. Esta imaginaria Buenos Aires duró desde el 30 de mayo de 1574 hasta el 30 de julio de 1577, unos tres años. La ciudad estuvo mal ubicada. Los "viejos de don Pedro de Mendoza", que conocían esos lugares, dijeron que no tenía "canal y fondo para navíos, si no de pequeño porte, y que el mejor puerto es de la banda del río a Buenos Aires, tierra firme". Allí podían ir navíos de hasta trescientas cincuenta toneladas "y a media carga entrarán en el río de Buenos Aires, donde cabrán cantidad de navíos. y de allí se puede ir por agua hasta la Asunción y Santa Fe por tierra, en carretas o arrias o a lo de Córdoba". En cambio, desde San Salvador, había que atravesar el río grande, de unas dos leguas, "con todas las cosas que de España vinieren para servir las al Perú". Andrés de Montalvo estaba seguro que ese puerto de San Salvador no se podía sustentar por estos y otros inconvenientes.

Era indudable que el comercio entre España y el Perú necesitaba un puerto en el Río de la Plata, donde había estado la vieja Buenos Aires. Lo necesitaba el comercio y lo necesitaba la geopolítica que debía oponerse a la penetración portuguesa. El milagro lo hizo un conquistador o colonizador que, de pronto, entre en escena: Juan de Garay.

He mencionado el nombre del futuro fundador. El padre Pedro Lozano, el más erudito conocedor de los repositorios documentales de esta parte de América, que glosó la historia perdida del padre Pastor, lo llama Juan de la Cruz Garay. ¿Por qué? ¿Qué documentos le permitieron hacer esta afirmación? ¿Debemos reconocer que empezamos por no saber cómo se llamaba realmente Juan de Garay? El siempre firmó y así lo llamaron: Juan de Garay. La biografía de Garay es conocida en sus pormenores americanos y desconocida en lo que se refiere a sus trece o catorce años de España o, mejor dicho, de Vizcaya. Nada se sabe de sus padres. El aludió, una vez, a unos parientes que siempre habían sido buenos servidores de los reyes. En dos ocasiones se declaró sobrino del licenciado Pedro Ortiz de Zárate y pariente de deudos de Juan Ortiz de Zárate. Estos señores habían nacido en la ciudad de Orduña. De Juan Ortiz de Zárate hay un cúmulo de afirmaciones que era de Orduña. De Pedro de Zárate, unos testigos, en otro expediente de caballería, dicen que era natural de Villalba de Losa, en la provincia de Burgos, muy próxima a Orduña, en Vizcaya, pero cronistas de largos conocimientos, como Agustín de Zárate, Agustín de Santa Clara, Diego Fernández de Palencia y otros, sostienen que era de Orduña. El testimonio de Agustín de Zárate, en particular, es muy valioso. Zárate era de Orduña, como consigna el sabio jesuita José Eugenio de Uriarte en su erudita *Historia de Nuestra Señora de Orduña la Antigua*, publicada en 1883. Acompañó a su pariente. el licenciado Zárate, y a Juan de Garay en la expedición de Blasco Núñez de Vela. Sabía, por tanto, lo que decía. Me detengo en estos pormenores porque voy a referirme al posible nacimiento en Orduña del sobrino de Pedro de Zárate, Juan de Garay.

Groussac y otros estudiosos han supuesto, por el silencio que envuelve sus orígenes, que fue huérfano y pudo vivir hasta los trece o catorce años con su tío, Pedro de Zárate. Soy un convencido que nació en Orduña y no en otros lugares por el hecho de que sus parientes eran de Orduña. En esta ciudad existían las caserías o castillos de Garay, que yo descubrí, muchas veces mencionados en documentos del Ayuntamiento de Orduña. Estos *castillos*, según tradiciones, se referían a un viejo castillo de Garay que existía en una altura y fue destruido por orden de Carlos V cuando fueron derribados todos los de España. Además, hay un hecho que no puede discutirse: era vizcaíno. Lo dice su propia hija, en su testamento, donde declara que es "hija legítima de Juan de Garay, natural del Señorío de Vizcaya". Lo repite su amigo, el obispo fray Re-

ginaldo de Lizárraga, en su obra *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, con estas palabras: "Conocilo y tratélo en la ciudad de La Plata. Era de nación vizcaíno, hombre notabilísimo y muy temido de los indios". También lo afirma el historiador paraguayo Ruy Díaz de Guzmán, que conoció a Garay. Dice: "Se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay para que hiciese gente y saliese con ella a hacer población en Sancti Spíritus, adonde más convenía". Y lo confirman, al referirse a su hidalguía, su otro amigo Martín de Orúe, originario de Orduña, el cual repite: "Va este río abajo un hidalgo que se dice Juan de Garay", y su pariente, el propio Juan Ortiz de Zárate: "Acatando a que vos, el capitán Juan de Garay, sois caballero hijodalgo..." Creo obligatorio traer el testimonio del erudito jesuita Pedro Lozano. Sabido es que pertenece al siglo XVIII, que utilizó a los cronistas de la conquista; pero también es indiscutible que tuvo en sus manos incontables documentos del archivo de la Asunción. Lozano dice, al hablar de Garay, que era un "noble vascongado".

No puede discutirse que Garay era vizcaíno y que su familia se hallaba radicada en Orduña. Ahora bien: he traído nuevos documentos sobre el incendio que destruyó totalmente Orduña en la noche del 7 de octubre de 1535. Los reyes ordenaron que en las poblaciones vecinas se albergase a los pobladores que habían quedado sin techo. Pedro de Zárate, que solía residir en la cercana Villalba de Losa, es muy posible que se haya trasladado a ella con su familia, su hijo homónimo, su nuera y, tal vez, el joven Juan de Garay. En el campo de las suposiciones es probable que haya pasado otra temporada en la vecina Gordejuela. Por ello en dos documentos se dice que Garay era "natural" de Villalba de Losa y en dos informaciones de hidalguía, de descendientes suyos, muchos testigos juran que era natural de Gordejuela. Ahora bien: la palabra natural, como sentencian las leyes de Partida, significaba diez cosas diferentes. Se podía ser natural de un lugar por nacimiento, por crianza, por morar diez años en esa tierra, por casamiento, por estar sujeto al señor del lugar, etcétera. Un especialista en estas materias, tan erudito como el ilustrísimo señor don José Gómez Centurión, bibliotecario de la Real Academia de la Historia, de Madrid, explicó, en la tercera edición de su obra sobre Santa Teresa, de 1917, que natural y nacido "son dos palabras que solían emplearse alternativamente con extraordinaria frecuencia, pero en la propiedad del lenguaje eran dos cosas diversas, de contraria y distinta significación... Y estos dos términos no eran ni podían ser uno mismo en el orden jurídico, porque la doble naturaleza de la competencia jurisdiccional de los señoríos de mero y mixto imperio tenían distintos efectos por la legislación especial de vínculos y mayorazgos; a los que la Ley de Partida y otros Códigos posteriores consolidaron y ratificaron respectivamente..."

Es, por tanto, inútil exhibir documentos en que aparece la palabra natural para demostrar que una persona había nacido en determinado lugar. Puedo citar, como ejemplos, algunos casos: Santa Teresa se creyó que era natural de Alba de Tormes hasta que se demostró que había nacido en Avila. Alonso de Ercilla y Zúñiga, el autor de *La Araucana*, aparece en un documento como natural de Bermeo y en otro como natural de Valladolid. Pero su partida de bautismo dice que nació en Madrid. Garay, como vimos, es designado natural de Villalba de Losa, en unos documentos, y de Gordejuela, en otros. Ahora bien: Gordejuela se hallaba en Vizcaya, pero Villalba, en la provincia de Burgos. Garay, por tanto, pudo nacer en Orduña, donde vivían sus parientes y existían un castillo y unas caserías con su apellido, o en Gordejuela, donde se dijo que era natural, por hallarse ambas poblaciones en la provincia de Vizcaya, pero nunca en Villalba de Losa porque pertenecía a la provincia de Burgos y, el que nacía fuera de Vizcaya, no era vizcaíno ni hidalgo. El Fuero de Vizcaya era intransigente en este aspecto. Para probar hidalguía vasca era preciso hacer una información de testigos y no hay noticia que Garay la haya hecho. Era hidalgo vizcaíno, probablemente nacido en Orduña.

Lo indudable es que este joven, de unos trece o catorce años, embarcó con su tío Pedro Ortiz de Zárate, en 1543, en la armada del virrey del Perú Blasco Núñez de Vela. Sus andanzas en América han sido bien estudiadas por Paul Groussac y por Augusto Fernández Díaz. Estuvo al lado de su tío, en el Perú, en las luchas contra los revolucionarios de Gonzalo Pizarro. Acompañó a Núñez de Prado en la población del valle de Tarija y en el descubrimiento de los llanos de los tamacocis. Conoció a los famosos conquistadores Andrés Manso y Nufrio de Chaves. Fue uno de los fundadores de Santa Cruz de la Sierra y en esta ciudad se casó con doña Isabel de Becerra y Mendoza, hija del capitán Francisco de Becerra y de doña Isabel de Contreras. Madre e hija habían llegado al Paraguay en la armada de doña Mencía Calderón y, a Santa Cruz, con la expedición de Chaves en 1565.

Aquí tenemos a Garay con su mujer, sus hijos y su suegra, es decir, con un hogar formado. En 1568, Felipe de Cáceres, teniente de gobernador de Juan Ortiz de Zárate, le encomendó capitanear a la gente que había llegado del Paraguay y volvía de Santa Cruz a la Asunción. Eran unas cien personas. Y así llegó Garay a la Asunción del Paraguay.

En esta ciudad se esperaba al tercer adelantado Juan Ortiz de Zárate. Felipe de Cáceres partió a buscarlo, en la boca del gran río, en 1570 y 1572, sin encontrarlo. Luego, Cáceres fue preso por el obispo don Pedro Fernández de la Torre y llevado a España para someterlo a un proceso que, al final, lo absolvió. El seráfico obispo engrilló a Cáceres

y lo ató a una cadena que salía de su camarote. Garay no intervino en estas cuestiones. Martín Suárez de Toledo, convencido, como tantos otros, que había que repoblar Buenos Aires, encomendó a Garay, el 3 de abril de 1573, que fundase “un puerto e pueblo en San Salvador o río de San Juan o San Gabriel, que es en el Paraná, en una de las dichas tres partes, do más conviniere”.

Es difícil deducir por qué un hombre tan experimentado como Martín Suárez de Toledo quería fundar un puerto y pueblo en la costa de la banda oriental, en el Uruguay, al otro lado del Paraná, y no en la banda occidental, donde había estado la primera Buenos Aires. Este empeño podría hacer suponer a algún historiador imaginativo que la Buenos Aires de don Pedro de Mendoza no había estado cerca del Riachuelo, sino del río San Salvador, en el Uruguay. Si un estudioso serio como Federico Kirbus ha supuesto que Mendoza fundó Buenos Aires en el río de Luján, cerca de Escobar, bien podría sustentarse esta otra teoría que tendría a su favor los empeños de Suárez de Toledo y del propio Juan Ortiz de Zárate de repoblar Buenos Aires en la costa uruguaya. Sin perdernos en fantasías, digamos que Garay comprendió que una fundación en la costa del Uruguay, para revivir Buenos Aires, sería un error. Algo peor habría sido remontar el Riachuelo hasta el puente de la Noria, como supuso un ilustre colega que atribuyó a la primera Buenos Aires documentos que se referían a Corpus Christi y Buena Esperanza.

Garay partió de la Asunción el 14 de abril con un bergantín, tres barcas y unas balzas que seguían a la carabela donde el obispo llevaba encadenado a Cáceres. En la laguna de los Quiloazas, los expedicionarios se separaron. El obispo, con su cadena, siguió su camino, y la flotilla de Garay se detuvo a esperar otros pobladores que venían por tierra. Garay y unos hombres se adelantaron en el mes de septiembre hasta la antigua fortaleza de Caboto. Allí, los indios o sus descendientes, que habían asesinado a los pobladores de Sancti Spiritus, asaltaron también a Garay. Pero sucedió algo providencial: apareció don Jerónimo Luis de Cabrera con muchos arcabuceros. Habían fundado Córdoba el 6 de julio de 1573 y habían dado al fuerte de Caboto el nombre de Puerto de San Luis de Córdoba. Cabrera pretendía tener derechos sobre ese río y puerto, y Garay se los negó. Los indios habían desaparecido, pero la disputa con Cabrera pareció más grave, hasta que todo se solucionó y los dos fundadores se separaron para siempre. Garay volvió adonde lo esperaba su gente y el 15 de noviembre de 1573, domingo, fundó la ciudad de Santa Fe.

El acta de fundación dice que Garay expresó: “Fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en esta provincia de Calchines y Moco-

retás por parecerme que en ella hay las partes y cosas que conviene para la perpetuación de dicha ciudad, de aguas y leñas y pastos que querrá...” Los límites de la ciudad, como se acostumbraba entonces, eran muy extensos. Manuel M. Cervera ha hecho un estudio acabado de estos pormenores. Paul Groussac los completó. Agustín Zapata Gollán investigó la historia de la santa francesa llamada Foy. Nicanor Alurralde negó que las ruinas descubiertas y exhibidas al público sean la vieja ciudad levantada por Garay. A su juicio, se trata de una misión de los jesuitas. Lo indudable es que esa ciudad de Santa Fe venía a reemplazar la ciudad de Buenos Aires fundada por Mendoza y destruida por Irala y Cabrera. Así lo entendieron los propios fundadores y los geógrafos de la época. Por ejemplo: el eminente geógrafo López de Velasco tuvo noticia de la fundación de Santa Fe e inmediatamente, en 1574, al año o menos de fundada, escribió en su *Geografía y descripción de las Indias*: “Hase poblado ahora Buenos Aires, que pobló Juan de Garay, con comisión de la ciudad. Poblóse más arriba de donde estuvo al principio, cincuenta o sesenta leguas más al Paraguay, en la provincia que llaman los mocoretás...” El mismo López de Velasco, en otra obra suya, síntesis de la primera, titulada *Demarcación y división de las Indias*, creída anónima hasta que pude probar que había sido escrita por él, repitió: “Buenos Aires, un pueblo que antiguamente se despobló cerca de donde ahora se ha vuelto a poblar en la provincia que llaman los Morocotes, a las riberas del Río de la Plata...”

El mismo Garay estaba convencido que esa fundación significaba un renacimiento de la vieja Buenos Aires y escribió al rey que la había fundado “por el calor que yo puse por decir que abriésemos puertas a la tierra y no estuviésemos cerrados”. La imagen de las puertas fue repetida por Garay en otras ocasiones. Constituía una idea fija la de abrir puertas y no quedar cerrados. Así lo consignó el eminente jesuita Faustino Sallaberry en su erudito libro sobre *Los charrúas y Santa Fe*. Por mi parte he podido comprobar que el primer conquistador que tuvo esa idea fue el alcalde Juan Pavón de Badajoz. En 1543 aseguró que con la despoblación de Buenos Aires hecha por Irala “se cerraba la puerta para que nunca pudiese ser socorrida esta conquista e los navíos que viniesen a la socorrer se perdiesen e la gente muriese de hambre por hallar el dicho puerto alzado e despoblado”. En agosto de 1544, otro testigo, Juan de Burgos, declaró que el alzarse el puerto de Buenos Aires era “cerrar la puerta para que los que viniesen de España a socorrer a esta conquista” se perdiesen. Francisco Galán, el primero de marzo de 1545, llamó a Buenos Aires “llave de esta conquista”. La puerta, como vemos, tenía una llave. Otro conquistador aplicó la imagen de la puerta a otro motivo. Gregorio de Acosta, en 1572, dijo que el gobernador Francisco de Vergara, sevillano, era el peor que había entrado “por la puerta de Dios”. En cuanto al iluminado poetón Martín del

Barco Centenera, cambió la imagen de la puerta por la de postigos. En 1587 escribió al rey: "El Río de la Plata es un postigo abierto para el Perú".

Lo dicho por Juan Pavón en 1545 seguía siendo una verdad treinta años más tarde. Santa Fe no equivalía a una segunda Buenos Aires, a pesar de asegurarlo el geógrafo más notable de España. Era una nueva ciudad que, en 1651, se trasladó a su lugar actual y agregó a su nombre el de la Vera Cruz. Había que repoblar Buenos Aires y de esto se dio cuenta, en primer término, no sólo Juan de Matienzo, sino el propio Juan Ortiz de Zárate que, en 1574, había fundado San Salvador convencido que repoblaba Buenos Aires. Este San Salvador, como dije anteriormente, tuvo tres años de vida, pero no fue una tercera Buenos Aires, sino otra población que los conquistadores no pudieron mantener. Buenos Aires debía estar donde había estado: en lo alto de la barranca y muy cerca de ese pequeño río o Riachuelo, donde los navegantes guardaban sus navíos. Esta era la opinión de "los viejos del tiempo de don Pedro de Mendoza", que recordaban los años en aquel "pueblo abundoso como los de España". También sabían que para el comercio con el norte argentino, Chile, Perú, Alto Perú y Paraguay, no había otro punto mejor.

No interesa, ahora, la vida de Garay y su viaje a Charcas para traer a la Asunción a la joven Juana Ortiz de Zárate. Su padre había muerto el 26 de enero de 1576. Garay llegó, tras largas peripecias, a Charcas en abril de 1577, y se encontró con algunas novedades. La joven doña Juana se había casado con el oidor Juan de Torres de Vera y Aragón, y en todas partes se repetía que era necesario, imprescindible, repoblar Buenos Aires o el viejo puerto de Caboto. Gonzalo Abreu de Figueroa, el 20 de marzo de 1577, escribió desde San Clemente que había que "abrir este camino hasta la mar del norte". Confiaba en Dios en que pronto gentes del Perú irían "a se embarcar por aquí para España", como ya lo habían hecho algunos. Y de España llegarían otras gentes, siempre "que haya un pueblo en el puerto de Caboto, donde los unos y los otros vayan a parar y sea refugio de estos reinos". Juan de Matienzo, el 23 de diciembre de 1577, insistía en su vieja idea: "Es tan bueno el puerto que está descubierto para comerciarse esos reinos con estos que se evitarían muchos daños y muertes de muchas gentes y robos de corsarios... Para que esto hubiese efecto —proseguía— convenría se poblasen tres pueblos: dos en Tucumán y otro u otros dos en el Río de la Plata para que el paso estuviere seguro". Todo "se podría hacer con harta facilidad".

La palabra decisiva la dio Juan de Torres de Vera y Aragón, convertido en cuarto y último adelantado por su casamiento con la hija huérfana de Juan Ortiz de Zárate. Se acordó del pariente de su suegro y el 9 de abril de 1578 lo nombró su teniente de gobernador. En el acto

le encomendó que, “en su real nombre e mío”, fuese a “poblar en el puerto de Buenos Aires una ciudad”. El destino de Buenos Aires estaba marcado, y el de Garay, también. La joven doña Juana, la hija de la princesa india, no se había equivocado en la elección de su marido. Puede decirse que fue ella —una mujer— quien decidió la segunda fundación de Buenos Aires. Juan de Matienzo, que bien merecía un monumento junto a doña Juana, Torres de Vera y Garay, cuando supo la resolución de Torres de Vera escribió al rey, poco antes de morir: “Este descubrimiento lo había yo siempre procurado hasta salir, como he salido, con él”.

Juan de Garay se dirigió a la Asunción con la orden de Torres de Vera. El año de 1579 lo pasó en el alto Paraguay, en combates con los indios. Por fin, en enero de 1580, levantó el estandarte real para la repoblación de Buenos Aires. No decantó riquezas infinitas, como las que se prometieron a los fundadores de la primera Buenos Aires. Pregonó públicamente, en nombre del rey, que los pobladores y vecinos de Buenos Aires tendrían merced del ganado silvestre yeguno que había quedado del tiempo de don Pedro de Mendoza. Las dos ciudades, la muerta y la que iba a nacer, estaban unidas por el incentivo de la ganadería. Pronto se inscribieron unos sesenta jefes de familia. Diez eran españoles y los demás nacidos en la tierra. Entre los españoles había, en realidad, un portugués: Antonio Thomás, que había visto la primera fundación de Buenos Aires. Entre los nativos había dos mujeres. Hasta ahora se ha creído que fue una sola, Ana Díaz, de la cual apenas se sabía el nombre, pero el padre Pedro Lozano, en su erudita historia de estas regiones, glosa a los cronistas y utiliza documentos que no han llegado hasta nosotros, por haberse quemado, en varios incendios, o perdido, y dice, con buen conocimiento, que esta Ana Díaz “era viuda y no quiso separarse de una hija suya casada con uno de los pobladores”. Son muchos datos para haberlos inventado un historiador que asombra en todas sus obras por su erudición. Conocemos, ahora, el nombre de la primera suegra que hubo en Buenos Aires. Su hija no es mencionada porque lo fue su marido. Lo que no sabemos es cómo se llamaba este hombre que, aun partiendo a una expedición lejana, no pudo librarse de su suegra. Es muy posible que sea Alonso de Vera porque en uno de los dos autos de repartimiento de tierras, el mismo lote primero figura, en uno, con el nombre de Ana Díaz, y en el otro, con el de Alonso de Vera. Tal vez la suegra se haya vuelto al Paraguay y el yerno se haya establecido en el lote de su mujer.

No faltaron dos franciscanos: el custodio del Tucumán y Río de la Plata, fray Juan de Rivadeneyra, gallego, y otro gallego, fray Antonio Picón. Unos expedicionarios embarcaron a fines de febrero, y otros, con Garay, a mediados de marzo. La flotilla estaba formada por la carabela

*San Cristóbal*, dos bergantines, canoas y balsas de los indios. Otro grupo partió por tierra, con vacas y caballos. Todos se reunieron en Santa Fe. Allí se agregaron otras personas, como el mencionado Alonso de Vera, llamado Cara de Perro, sobrino del adelantado. En la segunda mitad del mes de mayo siguieron viaje hacia el Río de la Plata. El 28 de mayo llegaron al Paraná de las Palmas y al día siguiente, 29 de mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, domingo, vieron la costa donde iba a levantarse la ciudad.

Esta fecha, 29 de mayo de 1580, fue considerada por algunos autores, como Adolfo Gerretón, la verdadera de la fundación. Fue, simplemente, el día en que comenzaron los trabajos de delinear las calles en líneas rectas y cuadradas. Así lo establecían las *Ordenanzas sobre poblaciones*, inspiradas en los consejos que, para crear una ciudad ideal, había dado, en el siglo XIII, Santo Tomás de Aquino. Por último se resolvió que la ceremonia de la fundación se hiciese el sábado 11 de junio de 1580.

En 1915, el erudito padre Antonio Larrouy hizo notar, en el *Garay* editado por la Municipalidad de Buenos Aires, y que Groussac llamó, injustamente, un acarreo de ladrillos, que por la corrección gregoriana de 1552, que suprimió diez días, el aniversario exacto de la fundación cae el 21 de junio. Pero el hecho es que el 11 de junio fue para todos un día de fiesta. El escribano público Pedro de Jerez levantó el acta. La fundación se hizo en cumplimiento de lo capitulado por Juan Ortiz de Zárate, en lugar del licenciado Torres de Vera y Aragón, y en nombre del rey Felipe II. Quedó aclarado que los fundadores se hallaban en “este puerto de Santa María de Buenos Aires, que es en las provincias del Río de la Plata, intituladas nuevamente la Nueva Vizcaya”. La fundación se hizo “en el dicho asiento e puerto”... “en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero”, como consigna el acta. En cuanto al nombre, Garay estaba autorizado por Torres de Vera para gobernar la tierra como lo hubiera hecho el cuarto adelantado y para poblar, “en el puerto de Buenos Aires, una ciudad intitulándola del nombre que le pareciese”. Garay, por tanto, le dio el nombre, no de la Santísima Trinidad, como suele repetirse, sino, sencillamente, como dice el acta: “Mando que se intitule la ciudad de la Trinidad”. El nombre de nuestra capital es, desde su fundación, el de Trinidad, a secas, sin el agregado de Buenos Aires, que era el nombre del puerto; pero, como es más que notorio, el tiempo olvidó el nombre de Trinidad y dejó, para los siglos de los siglos, el de la primera Buenos Aires.

Llegados a este punto puedo explicar o sintetizar cómo se desarrolló el proceso de la nominación. A primera vista comprobamos que el

haber tocado esta costa el día de la Santísima Trinidad impuso a Garay la obligación de fundar la ciudad en su nombre y llamarla Trinidad. Pero hay algo más, que tal vez Antonio Thomas y otros “viejos del tiempo de don Pedro” no habrían olvidado. En la primera Buenos Aires de don Pedro de Mendoza, muchos documentos se escribían y se fechaban dentro de la nao *Trinidad*, de ciento veinte toneladas. Estaba encallada en tierra y hacía de refugio y de casa de gobierno. Este nombre era familiar a los viejos conquistadores y parecía, a ratos, el nombre de la ciudad. En vez de decir, por ejemplo, en este puerto de Nuestra Señora del Buen Aire o de los Buenos Aires, se escribía: en la nao *Trinidad*. Lo cierto es que el nombre de la nao *Trinidad*, unido, a menudo, con el del pueblo e puerto de Buenos Aires, por coincidencias o por continuar una tradición, sobrevivió en el de la segunda fundación.

La ceremonia fue como la describe el acta, tantas veces publicada. Garay puso la iglesia mayor y parroquia bajo la advocación de la Santísima Trinidad. Nombró los alcaldes ordinarios y regidores. Dejó constancia que levantaba la ciudad en el mejor lugar “que hasta ahora he hallado”; pero que si otros capitanes encontrasen otro mejor “le pueda e puedan remover e mudar esta dicha ciudad al tal sitio e lugar con acuerdo de los alcaldes y regidores”. Cerrada el acta, hay unos extensos agregados. Garay tomó juramento a los regidores “e después de lo susodicho”, el mismo día, Garay pidió a los alcaldes e regidores, ante escribano, “que se junten con su merced e vayan a la plaza pública de esta ciudad, que está señalada en la traza de ella, y allí le ayuden a alzar y enarbolar un palo y madero por rollo público y consejil para que sirva de árbol de justicia”. Firmaron los testigos “e luego, los dichos señores alcaldes e regidores se juntaron con su merced el dicho señor general para el dicho efecto e todos juntos fueron a la plaza e allí pusieron e alzaron el dicho rollo o árbol de justicia”. Este traslado a la plaza pública demuestra que la ceremonia de la fundación no se hizo precisamente en ella, sino en otro lugar. Podríamos suponer que fue en lo alto de la barranca, donde había existido la primera Buenos Aires, o en el puerto, como dice el acta, es decir, a orilla del río o a la entrada de la boca del Riachuelo. Lo que resulta evidente es que la fundación, repito, no fue en la actual Plaza de Mayo. Garay tomó posesión de la ciudad y de todas estas provincias, por los cuatro puntos cardinales, cortando hierbas y tirando cuchilladas y preguntando si había alguien que lo contradijese. Nadie lo hizo. Posteriormente, Garay dividió la ciudad en doscientas cincuenta manzanas, destinó cuarenta a los pobladores, seis al fuerte y plaza mayor, tres a dos conventos y el hospital y unas chacras. Fuera de la ciudad, cada uno de los pobladores tuvo una huerta de cuatro cuadras. Doña Ana Díaz recibió un lote en la esquina de las actuales calles Florida y Corrientes. El 20 de octubre, el Cabildo eligió por suerte a San Martín de Tours patrono de la ciudad. Garay le dio el escudo. Era

un águila negra, pintada al natural, con una corona en la cabeza, con cuatro hijos debajo mostrando que los cría y una cruz en la garra derecha, más alta que la corona, semejante a la de Calatrava. Todo sobre campo blanco. El 24 de octubre repartió otras tierras por la vera del gran Paraná arriba, y otras veintinueve suertes en los actuales pagos de la Magdalena y la Ensenada. El 28 de marzo repartió indios.

Los pobladores de Buenos Aires empezaron en seguida a pensar en la conquista de la ciudad de los Césares. He podido demostrar que esta fabulosa ciudad era el antiguo Cuzco. Los indios del norte argentino la habían descripto a Francisco César y otros expedicionarios de Sebastián Caboto. Lo cierto es que Buenos Aires tuvo siempre, como en la primera fundación, una maravillosa ilusión. La Sierra de la Plata, primero; la ciudad de los Césares, hacia el Sur, después. Fue la última leyenda que, surgida de una incuestionable realidad, murió en América.

Buenos Aires estaba fundada por los siglos de los siglos. Un gallego ilustre, fray Juan de Rivadeneyra, llevó la noticia a España en la carabela *San Cristóbal de Buenaventura*. En seguida llegaron expediciones que de España pasaban a Chile y no tenían que dar la vuelta por el infernal estrecho de Magallanes. Buenos Aires empezó a ser lo que todos habían pronosticado: el puerto ineludible, el puerto más que necesario para el comercio y la riqueza de esta parte de América. Doña Juana Ortiz de Zárate que, sin proponérselo, había influido tanto, con su casamiento, en la fundación de Buenos Aires, murió a los tres años de fundada, en 1583. Así lo cuenta el tesorero Hernando de Montalvo en una carta del 23 de agosto de 1587. En el mismo año de 1583, Juan de Garay se detuvo a descansar, con otros conquistadores, en las proximidades del antiguo fuerte de Caboto, y fue asesinado por los indios. Allí está su tumba, en las orillas melancólicas del río Paraná. Entre tanto, día a día, el comercio siguió aumentando. La ciudad creció con rapidez increíble. A ella llegaron inmigrantes de todas las naciones. Portugal no pudo avanzar en el Río de la Plata, no sólo porque ahí estaba, como un fuerte inexpugnable, nuestra ciudad, sino porque Felipe II, en ese mismo año de 1580, invadió Portugal y lo anexó a su corona.

Juan de Garay tiene, desde hace años, su monumento en su ciudad. Don Pedro de Mendoza lo tuvo en 1936, cuando la Comisión de la cual yo era secretarito resolvió su erección. En estos instantes se está levantando otro monumento a Garay en la ciudad de Bilbao, provincia de Vizcaya, donde él nació. Su autor es el eximio escultor don Néstor Basterrechea. No puedo olvidar que hace más de medio siglo yo andaba con mi padre por las montañas de Orduña, buscando las ruinas del castillo y de los caseríos de Juan de Garay. Los historiadores del Instituto Americano de Estudios Vascos, de Buenos Aires, y del Instituto Vasco Argentino Juan de Garay, de Bilbao, han reconocido, por fin, que era viz-

caíno y, posiblemente, nacido en Orduña. Es lo que sostuve en mi primer libro de historia, *Donde nació el fundador de Buenos Aires*. Hoy, después de cincuenta y cuatro años, me corresponde la honra y la fortuna de recordar al ilustre vizcaíno en nombre de las Academias nacionales argentinas. Es, para mí, la culminación de mi vida de historiador. No sé si mi padre y mi madre me están oyendo. Lo que sé es que así lo ha querido Dios, Nuestro Señor, y a El y a ustedes les doy toda mi gratitud.

# HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE DE GANDÍA A LOS 50 AÑOS DE SU DESIGNACION DE ACADEMICO DE NUMERO

*Sesión pública N° 1043 de 11 de noviembre de 1980*

La Academia celebró los 50 años de la designación del doctor Enrique de Gandía como Académico de Número, en una sesión pública realizada en el recinto histórico.

Inició la ceremonia el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, quien hizo entrega al homenajeado de una medalla de oro.

Luego, el doctor de Gandía pronunció una disertación, que tituló: *De mi juventud y de mi vejez.*

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Este acto académico, esta fiesta de la amistad, doctor de Gandía, es todo suyo. Debo decirle que sólo en este momento me he dado cuenta de la carga emocional que pesa en circunstancias como ésta, la de saludarle por cumplir cincuenta años, no de nacido, sino de académico, lo que es algo muy difícil de igualar. Son cincuenta años, sin contar los anteriores a su incorporación a la Academia, que usted ha acostumbrado al público lector de toda la República a ver cómo aparecían continuamente y sin descanso sus múltiples obras historiográficas. La continuidad en el esfuerzo y la presencia de tan variados títulos constituyen un caso de excepción. Todo o casi todo en historia es cuestionable o por lo menos discutible. Como es natural, no todos estuvieron con las tesis sustentadas por Gandía. Escritor éste de posiciones muy categóricas, suscitó polémicas, algunas de ellas lindantes con la violencia, que afortunadamente, no pasaron más allá del desborde verbal. Debe decirse al respecto que a la par de muy ilustres historiadores que polemizaron con Gandía y refutaron sus tesis y proposiciones, hubo algunos que saltaron a la palestra buscando la publicidad que podían ganar a costa del nombre de nuestro agasajado.

Se podrá no compartir con lo que afirma Gandía; con lo que se está de acuerdo unánimemente es en el ejemplo magnífico que ha dado en la forma permanente, obstinada de entregarse sin reservas al trabajo.

La Academia, al otorgarle una medalla recordatoria, le felicita muy cordialmente y por mi intermedio le desea muchos años de vida y de trabajo fecundo.

## DE MI JUVENTUD Y DE MI VEJEZ

ENRIQUE DE GANDÍA

Señor presidente de la Academia Nacional de la Historia, mi querido amigo y colega, doctor Enrique M. Baba. Señores académicos. Señoras y señores:

La entrega de una medalla a un hombre que cumple cincuenta años de académico es una emoción, para quien la recibe, que sólo puede sentir una vez en su vida. Yo tuve una emoción comparable hace diez años, cuando el ilustre presidente de esta Academia, el doctor Ricardo R. Caillet-Bois, me dio la medalla de los cuarenta años. El doctor Caillet-Bois ha muerto y el doctor Milcíades Alejo Vignati, que también cumplió cuarenta años en la Academia, ha muerto. Muchos amigos y colegas han muerto en estos diez años de historia argentina. Dios ha querido que yo sobreviviera hasta hoy y que mi antiguo amigo de la juventud, el doctor Enrique M. Barba, me diera la medalla de los cincuenta años. Esta medalla sólo la recibió, por primera vez, el eminente académico doctor Miguel Angel Cárcano. Yo agradezco este honor con unas lágrimas que oculto en mi corazón y una aparente serenidad que me impone mi voluntad. Por fortuna, como hace diez años, están aquí mi mujer y mis hijas, ahora con sus maridos, y muchos amigos y amigas que nos acompañan en este camino, cada día más lejos de la juventud. Yo digo gracias al doctor Barba, con el abrazo que nos hemos dado y un afecto que tiene igualmente medio siglo de prueba, y a mis colegas y a ustedes que han tenido la bondad de acompañarnos en este momento que, para mí, no se repetirá. Y como este instante es único en mi vida, no quiero tratar un tema histórico, sino hacer una excepción y hablar, en una Academia de historia, de la historia de mi vida y, más que de mi vida, de cómo se formó el espíritu de mi juventud y se hizo el de mi vejez.



#### DEMOSTRACION AL Dr. ENRIQUE DE GANDIA

Habla el doctor Enrique de Gandia al cumplirse el cincuentenario de su incorporación como Académico de Número.

[De izq. a der.: Dr. Antonio Pires, Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria; Dr. Julio César Gancedo, Secretario de Cultura de la Nación; Dr. Enrique M. Barba, titular de la Academia Nacional de la Historia, quien preside el acto público; Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Vicepresidente 1º; y el orador].

Yo ruego a todos que me disculpen si hablo de mí. Cuando se ha vivido cincuenta años en una Academia y se recibe una medalla de oro por el mérito de no haber sucumbido, se tiene derecho a recordar algunas cosas. Los viejos hablan de su juventud, que cada día ven más dorada. Por otra parte, cuando un hombre ha vivido tres cuartos de siglo es un poco historia. Yo me doy cuenta, sorprendido, que soy también historia. Por lo que he visto y por lo que he hecho. He publicado unos cien libros y más artículos que muchos periodistas. Estos libros han sido mi vida y por ellos estoy aquí, entre tantos ilustres colegas, y recibo esta medalla, que pasará a mis herederas, y me llena de emoción y agradecimiento. Es el único premio que he ganado sin hacer nada, tan solo viviendo. Yo, que nunca he querido festejar mi cumpleaños, ni los ajenos, pues lo mismo cumplen años un señor y una señora que el gato y el canario, estoy celebrando el medio siglo de académico.

Los viejos acumulamos experiencias que de nada sirven a los jóvenes, y también acumulamos engaños, fracasos, disgustos, que a veces hacen mirar la vida con desdén. Por ello, cuando se ha vivido mucho y se ha estudiado mucho y se ha amado y sufrido también mucho, se ve la juventud como algo que no se desea revivir. Yo no quisiera volver a ser joven, a pesar de haber tenido una juventud rica y brillante, en transatlánticos envueltos en músicas y en ciudades que entonces eran, sin tanto turismo, verdaderos paraísos. Yo quisiera que el tiempo se inmovilizara, que lo que vivo y vivimos hoy no pasara, pero el tiempo es una rueda que gira, que transforma el presente en pasado y el pasado en historia y nos enfrenta a un mañana que es un permanente desconocido, que lo mismo nos oculta una felicidad que la muerte. Por ello, repito, en este momento tan hermoso, en que tan buenos amigos estamos aquí reunidos, voy a hablar a ustedes de mi juventud y de mi vejez.

He nacido en Buenos Aires, el primero de febrero de 1904, y fui bautizado en la iglesia de Balvanera. Es una confesión que hago hoy y que me envejece en dos años de lo que dicen algunos diccionarios. Me dan como nacido en 1906. Nunca los corregí. La ambición de ser un poco más joven nadie puede negarla. La casa en que nací estaba en la antigua plaza Lorea, cerca del monumento que más tarde se levantó a Mariano Moreno. Era una casona grande, llena de obras de arte, cuadros, libros y muebles traídos de Europa. Mi padre, Edmundo de Gandía, era vasco, de Orduña, y había venido a América con un tío suyo, hermano de su padre, rico estanciero. Se dedicó al comercio, en particular a la exportación de lanas. Teníamos una estancia de unos miles de hectáreas en el Chubut, *La Enriqueta*, nombre de mi madre, Puerto Malaspina, Bahía Bustamante. La vendimos con la crisis de 1930 y me quedan los planos. Fui hijo único. Mi madre era de Génova. Se llamaba Enriqueta Lebrero Peirano y también había llegado con su madre y otros

tíos, los Peirano, que sufrieron grandes quebrantos con la crisis de 1890, pero que quedaron, y siguen, multimillonarios. Nosotros poseíamos, también, casas en Buenos Aires cuyos alquileres nos giraba a Europa el Banco Español del Río de la Plata. En aquellos años se acostumbraba vivir en París y nosotros lo hacíamos con frecuencia. Además, parecía obligatorio incursionar en España y en Italia. Mis mejores maestros fueron mis padres y mi abuela, Angela Peirano de Lebrero, que me enseñó latín y me hablaba siempre en francés. Yo viví mi niñez hablando el francés con mi abuela, el italiano con mi madre y el español con mi padre. En Niza, después de un examen, me pusieron en el penúltimo año de la escuela primaria. En Génova hice el último año de la primaria y pasé al Gimnasio o escuela secundaria. Demás está decir que el dialecto genovés era para mí la lengua preferida. Cuando, en 1919, volvimos a Buenos Aires, yo hablaba un español malísimo. Parecía hijo de otros, pues la pronunciación de mis padres era la de los argentinos. Al poco tiempo volvimos a Europa. Mi padre se retiró totalmente de los negocios y empezó el período de mi juventud en París, en Londres, en Biarritz, en San Sebastián, en Niza, en las más deliciosas ciudades de invierno y de verano de aquella Europa para muchos inolvidable.

He referido estos años de juventud en libros hoy semiinhallables: *Sombras de amor, Sin fe y sin paz, La ilusión errante, El encanto del recuerdo, Luces en el Océano...* Escribía con un estilo influenciado por románticos franceses e italianos. En Orduña, mi padre me recordó que su padre sabía por su abuelo, que había leído, en el Ayuntamiento, papeles hoy perdidos, que Juan de Garay no había nacido en Villalba de Losa, sino en Orduña. La inquietud de la historia ya había prendido en mí. Además, mi estada en Santo Domingo de Silos, que relaté en mi libro *Sin fe y sin paz*, el famoso monasterio benedictino de la provincia de Burgos, donde descubrí un mundo espiritual, me había hecho gustar la historia de la Edad Media. Por ello, en Madrid, cuando iba a entrar en la Facultad de Derecho, mis padres advirtieron que la historia era mi pasión. Mi padre me dijo: "Te dejo elegir el camino de tu vida; pero tienes que llegar a ser un gran historiador". No he llegado a tanto, pero tuvo la satisfacción de ver algunos libros míos publicados, artículos en *La Nación* y mi nombramiento de miembro correspondiente de la antigua Junta de Historia y Numismática Americana.

Antes de volver a Europa, después de cumplido mi servicio militar, en 1927, hicimos un viaje a la Asunción. Mi padre me dio a elegir un país de América y yo elegí el Paraguay. Ese viaje marcó mi destino. Los viajes por el río, en aquellos vapores que avanzaban lentos, a veces rozando las ramas de los árboles, eran pequeños mundos de enamoramientos y de conversaciones. Me enamoré a la ida y a la vuelta, en la Asunción y en San Bernardino y, sobre todo, me enamoré de la historia del

Paraguay. La historia de la conquista es una cosa en los libros y otra en las orillas del Paraná y del Paraguay. Los atardeceres, azules y rojos, con el sol entre los árboles, que se va apagando como un fuego, las sombras que cubren las ramas misteriosas y los rumores de los pájaros, y otros enigmáticos, que llegan desde la costa, forman un ambiente que no se encuentra entre las papeles de Irala o de Ayolas. La amistad de Manuel Domínguez, historiador ilustre, me impresionó por la luminosidad de sus exposiciones. Allí conocí también a un joven que se llamaba Efraín Cardozo y que llegó a ser el más erudito de los historiadores paraguayos. Comprendí en qué consistía la cuestión de límites con Bolivia y penetré en las pasiones de la guerra de la Triple Alianza. En la Asunción, en aquellas casas de techos de tejas, con sus aleros y galerías sobre las veredas, perfume de claveles y de jazmines, se hablaba de Francisco Solano López, de Mitre y de la guerra como si todo hubiera ocurrido pocos años antes. En realidad, sólo habían pasado algo más de cincuenta. Vivían los nietos de López, que conocí, y una marquesa española, que tenía su casa en Villa Rica y cuyo padre había comprado a madame Elisa Lynch sus derechos sobre gran parte del Paraguay. Era un mujer que tenía de la juventud rastros lejanos, pero un gran señorío y la obsesión de que llegaría a ser la dueña de un inmenso territorio. Todo esto me adentró en un mundo y en unos problemas que me inquietaron. No fue extraño que, al volver a Buenos Aires y partir, casi en seguida, rumbo a España, me hundiera en archivos y bibliotecas para escribir la historia del gran Chaco y de los mitos y leyendas de la conquista americana.

Mi destino estaba hecho. E hice hasta el de Torre Revello, a quien conocí en el Archivo de Indias y a quien insté a que publicara algunos de los documentos que yo debía enviar al Instituto de Investigaciones Históricas del doctor Emilio Ravignani. Ya era un historiador, muy joven, que oía embelesado al eminente chileno José Toribio Medina y preparaba la historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay. Este libro, con algunos otros, me hizo pasar de miembro correspondiente a miembro de número de la Junta. Fue en el año 1930, en que murió mi padre, de una peritonitis, la única enfermedad de su vida. Hace de esto, exactamente, medio siglo. No imaginaba entonces que, en mi vida, llegaría a este momento. Todos mis amigos y colegas de entonces han muerto. Los que hoy viven en la Academia entraron años después. Unos entraron jóvenes; otros entraron viejos. Por ello hablo a ustedes de mi juventud y de mi vejez.

La muerte de mi padre fue para mi madre y para mí un golpe inesperado y durísimo. Eramos tres en el mundo, con parientes que, por nuestros viajes, veíamos muy rara vez. Mi madre y yo quedamos ateridos. Pronto me di cuenta que debía salvar a mi madre de su postración; pero ella no fue más lo que había sido. De mujer alegre, chispeante,

llena de vida y de optimismo, se convirtió en triste y melancólica. Una ligera enfermedad al corazón se le hizo grave. Mucho me aconsejó que me casara, para que no quedara solo, y poco después murió en la plenitud de sus conocimientos. Si la muerte de mi padre fue un inmenso dolor, la de mi madre fue más fuerte. Toda la responsabilidad de mi vida, que yo había abandonado siempre en mis padres, quedó en mis manos y me hallé frente a un mundo que no había imaginado. El muchacho que vivía en mí murió con mi madre y, repentinamente, me sentí viejo, responsable de mi presente y de mi futuro y encaré la obligación de vivir. Tenía entonces treinta y tres años.

Mi madre me enseñó a rezar. Desde entonces he rezado todos los días de mi vida. Mi padre me permitió que leyera lo que quisiese, tanto en religión como en política. Aprendí a detestar el comunismo, por frenar la libertad, la libre empresa, la superación del hombre. Leí con asco el catecismo revolucionario de Bakunin, donde sostiene que el hombre no debe tener amor, piedad, amistad, gratitud, ni honor. Debe ser revolucionario y destruir: ideas que Sartre y otros insignes canallas han ampliado para envenenar al mundo. Comprendí, en cambio, que Mussolini había salvado a Italia del caos. Lo vi con mis ojos, al final de la primera guerra mundial, cuando empezaban a ondear banderas rojas y los jóvenes fascistas creaban una nueva Italia. Después de Roma, nunca estuvo Italia en tan grande altura como en tiempos de Mussolini, en que el rey lo fue también de Albania y emperador de Etiopía. El error de Mussolini fue ahogar la libertad y no comprender que América, del Norte y del Sud, decidía y decide los destinos del mundo. El hitlerismo fue una reacción lógica de un pueblo dominado frente a sus dominadores; pero el odio a los judíos, sus doctrinas raciales, me convencieron que el nazismo era una política de locos. En el campo religioso me enfrenté con el problema de la fe. Muchos libros, espirituales y santos, al par que de filosofía y lógica, leí sobre este tema. Pasé de los místicos italianos, llenos de luz y amor, a los alemanes, oscuros, disciplinados; al inglés Kempis, tan popular entonces, y entré, de lleno, en los españoles. Todos los conocen; pocos los leen. Son una luz radiante de honda bondad. Comparé a Santa Teresa con Santa Catalina de Siena y vi sus diferencias. Me quedé con los españoles, maestros de maestros; pero, al mismo tiempo, la historia me hizo descubrir otros hechos. Una cosa, en efecto, es la evolución del misticismo y otra es la de las guerras religiosas. En París, un escritor colombiano, José María Vázquez Yepes, autor de *Doña Isabel de Godínez* y otras novelas editadas por la antigua casa Callejas, me aconsejó leer *Las ruinas de Palmira*, de Volney. Este pequeño y peligroso libro, conocidísimo por nuestros próceres, me puso frente a un arduo problema: el de la grandeza y decadencia de los imperios. Acudí a Gibbon, a Momsen, a Ferrero. Una conclusión: las religiones, indudablemente, se habían combatido hasta hundir sus culturas. No hubo una

decadencia, ni una caída, del imperio romano. Hubo una transformación. El cristianismo había sido el autor de esa transformación del alma pagana en alma cristiana. Antes no había fe. Había una mitología y una metafísica de las cuales mucha gente se burlaba. Con la palabra de Cristo hubo una fe que unió a los pueblos y creó un nuevo mundo. Los artistas dejaron de reproducir el cuerpo, quisieron esculpir o pintar la serenidad de las almas. Todo se debía a la fe. ¿Qué era la fe?

Fue así como me encontré ante esta inquietud que me llevaba de San Agustín y Santo Tomás a San Juan de la Cruz y Santa Teresa y a todas las ensoñaciones de los teósofos iluministas del siglo XVIII y al barón d'Holbach. ¿Qué era la fe? Fui a buscarla a Santo Domingo de Silos y a Azepeitia, en el monasterio de Loyola. De ahí salieron mis libros *Sin fe y sin paz* y *La ilusión errante*. ¿Qué era la fe? Observé, en la historia y en mis viajes, que los pueblos que tienen fe tienen una cultura firme, una felicidad y una conformidad, tanto en el espíritu como en la vida. Descubrí que, en mis discusiones con católicos a machamartillo, yo hablaba como un ateo, pero que, sentimentalmente, lo hacía como un creyente. Por un lado estaban los libros; por el otro, los pocos rezos que me había enseñado mi madre. Y ahora, que soy viejo y sé que mi bóveda me está esperando, sigo siendo un hombre lleno de dudas que reza todas las noches.

Me estoy confesando con ustedes, en esta conversación que es un poco una despedida. No olviden que en este medio siglo de académico —así se habla históricamente: de siglos— he visto morir a muchos, muchos, amigos y colegas. La muerte no me asusta. Sé muy bien que, si hay algo indudable, es que la vida y la muerte nacen juntas. Van del brazo muchos o pocos años y un día se separan. “Nuestro destino no es buscar porqués: es obrar y morir”, dijo Shakespeare. Hoy, lo mejor de mi vida es mi vejez. Y me pregunto: ¿no será la muerte lo mejor de la vida? Yo, que he dormido tan mal toda mi vida, agitado por mi cerebro, por fin tendré un sueño profundo, sin despertarme, como me ocurre a menudo cada quince minutos. Me dijo una vez Ortega y Gasset que su amigo Max Scheler había muerto por no poder dormir. Siempre, repito, he dormido muy mal y aquí estoy hablando de mis cincuenta años de Academia. “Si usted no duerme, por algo será”, me susurró una vez un padre jesuita. Es verdad: en otros tiempos era por preocupaciones sentimentales. Hoy es por problemas históricos y, también, por recuerdos de mi propia historia.

Acabo de decir que la vida es un recuerdo. En otros tiempos, quienes tanto amaban la vida escribían sus memorias. Consignaban los hechos más triviales: “He ido a la iglesia; he encontrado un amigo. He escrito una carta. Estoy enamorado...” Me gustaban las memorias de Silvio

Pélico. No las de Amiel, que fue un egoísta y vanidoso. Cuando niño, yo también escribía mis memorias, inspiradas en las de Vittorio Alfieri, que me regaló mi madre en una edición para jóvenes. Años más tarde, cuando las encontré entre libros viejos, las tiré a la basura. Lo lamento. Habrían servido de entretenimiento a mis hijas. Hoy compruebo que, en efecto, la vida es un recuerdo. Me veo en las playas de la riviéra italiana, en Niza, en San Sebastián, en Biarritz, en París, en Londres, en Madrid, en Suiza, en Andalucía y, cada tanto, en Buenos Aires. Es mi vida. De todas esas partes me fui. Es como si hubiera muerto en cada una de esas ciudades. Un día me iré de Buenos Aires, para siempre, y mis recuerdos, o sea, mi vida, habrán terminado.

Los años de la primera guerra mundial los pasé en Pegli, en San Remo, en Alassio, en Santa Margherita, en Bordighera, en Arenzano: playas perfumadas por las flores que allí se cultivan y se exportan a toda Europa. Fui al colegio en Génova. Nunca fui mal alumno. Mis padres estaban contentos de mí. Tenía las más altas calificaciones. Los profesores me ponían como ejemplo porque hablaba en italiano con ellos y en español y francés en mi casa. Además, en la calle, hablaba el genovés: lengua que llegué a dominar mejor que ninguna otra. El secreto de mi buen comportamiento estaba en la educación de mi casa. Mi padre había sido alumno de los jesuitas en Orduña. Había estudiado latín y aprendido el piano. En el colegio de Orduña había una pequeña orquesta. Faltaba un flautista y lo obligaron a aprender la flauta. El, a su vez, me enseñó solfeo y piano, pero pronto, con nuestros viajes, comprendimos que era más práctico que tocara el violín. Este instrumento fue para mí un compañero inseparable. Hasta los cuarenta años toqué el violín con amor. También tocaba, como entretenimiento, el mandolín y el banjo y estoy seguro que lo hacía bien. Hoy acudo al violín cuando me siento nostálgico y mi mujer me acompaña con algún trozo de ópera. Mi madre también cantaba. Era una buena soprano y la acompañaba con el violín. El ambiente de mi casa era de arte y de estudio. Yo nací entre libros y cuadros. Todavía me quedan muchos libros de aquel entonces con anotaciones de mi padre y de mi madre. Plutarco, Platón, Suetonio, historia de las herejías, del papado, Dante, Manzoni, d'Annunzio, una ensalada maravillosa de autores que me dejaron un torbellino de quimeras y de inquietudes.

Una gran amiga de mis años de España fue Santa Teresa de Jesús. Me gustaba porque a los jesuitas los llamaba cuervos y porque a las monjas que tenían depresión las hacía bailar y tocar las castañuelas. Era una mujer que escribía como pensaba y como hablaba. Me atormentaba el saber que tal vez fue enterrada viva y que su cuerpo fue hallado todo revuelto en su ataúd. Tragedia que reveló un erudito español con una colección de documentos impresionantes. En cambio, críticos de arte ale-

manes han descubierto algo que habría asombrado a Maurice Barrés y a mis amigos Enrique Larreta y Gregorio Marañón: Teresa tenía sueños en que veía colores paradisíacos: amarillos, verdes, azules, rojos, violetas. Lo cuenta en sus escritos y esos colores son los que su amigo El Greco empleó en las figuras sagradas de sus cuadros impercederos. Teresa inspiradora de El Greco.

Aquellos libros fueron mis esperanzas. Me enseñaron que el secreto de un escritor es hacerse entender. Desde niño fui, por tanto, un escritor. Mi madre escribía un poco ocultamente, hasta que mi padre la obligó a publicar tres libros: *Chispas de vida*, *Primeros pecados* y *Habla una mujer*. Se los editó, en Madrid, Alfonso Hernández Catá, director de la editorial Mundo Latino. Hernández Catá era cubano, novelista y cuentista excelente. Había difundido en lengua española las obras completas de Guido de Verona: autor que me enloquecía y había leído en italiano. Sus libros, devorados por porteras y exquisitas señoras, seguían la escuela de d'Annunzio al alcance de las modistas. *Mimí Blulette*, *flor de mi jardín*; *Suéltate la trenza*, *María Magdalena*; *La que no se debe amar*; *La vida empieza mañana*. Hoy están olvidados. Fueron el espejo de un mundo de frivolidad y de posromanticismo que nunca más volverá.

En cambio —cosa aparentemente extraña, pero justa— no ha muerto el mundo de la antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento, ni el de los románticos, ni el de la bella época. Las obras de aquellos tiempos, tan diferentes y tan profundamente sabias, han sido mis lecturas más amadas. Me he extasiado tanto con los diálogos de Platón como con la búsqueda del tiempo perdido, de Proust. Lo que he anhelado siempre ha sido la claridad. Kant me pareció un aburrido, pues, para que no lo condenaran los censores, escribía de un modo que nadie lo entendiese. Sus inspiradores, los nominalistas de quinientos años antes, me revelaron que todo lo que concebimos, todo lo que creemos, nace de nuestra mente. Todo es verdad y todo es mentira según nuestra imaginación. La metafísica, a la cual me dediqué con ahínco, no es más que nuestra inquisición en lo inescrutable, intentos vanos de hallar algo que satisfaga nuestro deseo de iluminar el más allá. Debemos convencernos que moriremos sin superar lo que saben los animales y las plantas, también ellos y ellas criaturas de Dios.

He pronunciado la palabra Dios. Mi padre quiso que estudiara historia de las religiones. Fueron lecturas que me llenaron de asombro y de curiosidad. Mi padre me procuraba los libros. Autores muy serios, autores reprobados por la Iglesia y autores que no pasaban de charlatanes o difamadores. Quería que conociera lo bueno y lo malo, desde un Ludovico Pastor y un Harnack, hasta un Jacolliot, con su fabuloso Jesús en

la India. Muerto mi padre, seguí este estudio paralelo a la historia argentina. Llegué, con mi amigo José Imbelloni, a las doctrinas etnológicas del Padre Schmidt y de la escuela de Viena. Renán, con su delicioso estilo, quedó atrás como una novela. Mi libro *El secreto de los tiempos*, donde evoco la inexistente papisa Juana, es un fárrago de erudición con pretensiones de novela.

Otra trascendencia tuvieron para mí algunos estudios de sociología o, mejor dicho, de culturología y de psicología política. No creo mucho en la sociología, sobre todo en la de inspiración marxista, que considero una disciplina inútil. ¿El hombre es uno y las culturas son muchas o la cultura es una y los hombres son muchos? Soy un convencido que el hombre es uno y las culturas son muchas. ¿Es la conciencia la que crea la sociedad o es la sociedad la que forma la conciencia? Creo que es la conciencia. ¿La moral influye en la política o la política en la moral? La respuesta la dio Aristóteles: la moral nada tiene que ver con la política. ¿Es cierto, como sostienen algunos protestantes, que Dios castiga a los malos, que los desgraciados son desgraciados porque son malos? No lo creo. Dios, ¿es algo indescriptible e incomprensible? ¿Es la naturaleza y todo lo que existe, como suponía Spinoza? ¿Es el conjunto de todos los hombres y Dios está en ellos o ellos son El, como puede hacer deducir Hegel? Creo que Dios es algo incomprensible. ¿Qué es el existencialismo de los filósofos modernos? Cuando se conocen las derrotas de Francia, en las dos guerras mundiales; cuando se sabe que aparece como vencedora porque vencieron sus aliados; cuando se vivió aquellas miserias y aquellos oprobios; cuando se conoció a tantos colaboracionistas, se sabe qué es el existencialismo. Cuando se recuerda que Sartre se pasaba el día en el café porque en su departamento no tenía calefacción, se comprenden sus novelas y su filosofía existencialista. Tengo lástima a este género de existencialistas: desde el desdichado Sören Kierkegaard hasta Martin Heidegger, que no sabía qué era el ser ni el tiempo y el pobre Sartre, repetidor de infamias, que, con su angustia, su náusea y su pesimismo, se perdió en la nada. Viven hundidos en una vida sórdida, tienen ante sí, constantemente, el fantasma de la muerte y saben que detrás de la muerte no hay nada. Por ello el ser y la nada. En cambio, mis amigos los místicos españoles y no españoles, no concebían el existencialismo porque sus vidas, por más pobres que fuesen, tenían ante sí la visión infinitamente sublime de Dios que se les presentaría apenas entrasen en la muerte. He aquí la gran diferencia que hay entre los existencialistas ateos y los místicos creyentes. Donde uno ve la nada el otro ve lo más maravilloso que se puede concebir. Abandoné estos estudios porque todo lo que se investiga en ellos no lleva más que a una conclusión: el hombre nace ciego y morirá ciego con un mundo de sueños en su cerebro.

Cuando mi padre comprobó que la historia era mi pasión, me compró todo género de libros de historia y de literatura. No le importaba que fuera a colegios. Lo que quería era que aprendiera idiomas y leyera buenos libros. En un invierno, mitad en Dax y mitad en Toulouse, en el Sud de Francia, leí las obras completas de Shakespeare e hice un resumen de sus argumentos. Mi padre, entonces, puso en mis manos los clásicos griegos y los dramaturgos españoles. Yo leía todo el día y mucho de la noche. Era el descubrimiento de tres almas: la inglesa, fundada en tradiciones históricas, todas legendarias, que buscaban una moral y un entretenimiento; la griega, que me sumía en un fatalismo y en un mundo de plañideras, y la española, que se basaba en el honor del hombre y en la gloria de la patria. Shakespeare y los griegos eran el teatro; Lope, Calderón, Tirso, Cervantes, eran la vida, la honra, el heroísmo, en una palabra, España. “Con Shakespeare —le dije a mi padre— he perdido el tiempo en cuanto a la historia. Con los españoles he conocido el alma y, por consiguiente, la historia de España. El inglés es un dramaturgo; los españoles son la vida de un pueblo y, en especial, el ensalzamiento de la libertad”. España católica sabía que la libertad es un dogma, o sea, una verdad eterna e indiscutible. El teatro español me pareció una réplica al protestantismo para uso del pueblo. Un mentís a la fe ciega de Lutero y a la predestinación de Calvino. La filosofía de la libertad y, sobre todo, la teología que confía al hombre el destino de sí mismo, eran las guías. Y así comprendí que la historia de América, nacida en los años culminantes del siglo de oro, era, también, la historia de la libertad.

Aquellas ciudades de Italia, de España, de Francia, llenas de viejas iglesias y palacios sombríos, con piedras cargadas de historia, y aquellos museos que atesoraban las riquezas de tantos muertos, crearon en mí un amor profundo por el arte. Santiago de Compostela me reveló el secreto de los caminos de peregrinación. Empecé a acumular materiales para mi libro *Génesis y esencia del arte medieval*, que nuestro colega Martín Noel cubrió de elogios. Me hice historiador y crítico del arte hasta que me radiqué en nuestra patria y la distancia me obligó a abandonar esos estudios. También me atrajo la historia de los vascos y de los viajes de los pescadores de ballenas y bacalao. Fue en estas búsquedas que comprobé, en el mapamundi de Enricus Martellus Germanus, que América era bien conocida y dibujada, en todo su periplo, por navegantes desconocidos anteriores a Colón. Esta comprobación fue la que desarrollé últimamente y ha cambiado la historia de la geografía universal. La concepción de Colón no es la que repite la leyenda, sino la que él siempre sostuvo, de ir a la India y ser la India el continente hoy llamado América. Estas revoluciones en la historia clásica del descubrimiento de América, que sólo comprenderán los investigadores del futuro, germinaron en mí en aquellas andanzas de mi juventud.

Al mismo tiempo que mi padre me hacía estudiar con una rigidez que no conocían los jóvenes de mis años, me hacía practicar deportes, los más duros. Me puso profesores de box, de yudo, de lucha romana. En Buenos Aires tuve como profesor a un japonés simpático y experimentado. Era el que enseñaba yudo a la policía. Se llamaba Yoshio Ogata. Vive y, no hace mucho, se le tributó un gran homenaje. En San Sebastián, en Biarritz y otras playas, era conocido por mi atletismo. Tenía, entonces, el mismo peso que ahora. No tuve, en mi vida, una enfermedad. Nunca fumé, ni bebí alcohol, excepto en algún banquete media copa, ni jugué a ningún juego, ni perdí el tiempo en palabras cruzadas, ni en ajedrez, que abandoné después de un año. Me dediqué, en cambio, a hacer la corte a algunas jóvenes y no jóvenes, que me trajeron sinsabores. Cuando un amor me despedía, me entregaba a los libros. El estudio fue siempre mi gran compañero y mi salvación. En todo momento de tristeza, un libro me ha devuelto la ilusión.

Mi padre me decía: "Que no te dé por el estilo de Cicerón, ni el de Castelar. Prefiero que sigas el de Anatole France". Mi madre, a veces, me corregía algún artículo en que comentaba un match de boxeo o una regata de traineras. "Cuando te salga un párrafo, sin un punto, de más de dos líneas, ya sabes que está mal escrito." Tenía razón y he tratado siempre de seguir sus consejos. Abandoné los manuales de retórica y poética y me consagré a la concisión y a la claridad. Poco a poco había dejado de escribir en itatliano y en francés para dedicarme al español. Me deslumbraban las obras de Valle Inclán, aunque no su amistad, tan tempestuosa y llena de agresividades verbales. Más serena me era la compañía de Pío Baroja, en su villa Itzea, en el País Vasco, que jamás olvidaré, así como la bondad de su hermano, el aguafuertista Ricardo Baroja. Unamuno era el discutiendo por principio. Su hermano, don Félix, no salía de Bilbao. Tenía la monomanía de creerse, a los ochenta años, un tenor que, con su voz, quebraba las lamparitas eléctricas. Inspiraba lástima, sobre todo cuando le tomaban el pelo en el café. Aquello de que el estilo es el hombre me hizo distinguir a los aburridos y a los entretenidos. Entre los primeros empecé a colocar al propio Buffon. Lord Chesterfield, una vez recomendó a su hijo que oyera dos conferenciantes. El hijo le escribió que los había oído, que uno era buenísimo, y el otro, malísimo. "¿Por qué me has indicado a éste, tan malo?", le preguntó, y el lord le contestó: "Para que sepas distinguir a un buen conferenciante de un mal conferenciante".

La historia, como filosofía del acaecer humano, me ha enseñado que el hombre es fruto de sus decisiones. Tres jóvenes resuelven abandonar, simultáneamente, a sus novias. Uno se suicida; el otro hace la corte a otra joven, y el tercero se dedica a estudiar historia. Frente a un mismo hecho, tres decisiones. Una vez, un judío, desesperado, se fue a la sina-

goga a implorar a Jehová: “Tengo el disgusto más grande del mundo —le dijo—: mi hijo se ha hecho cristiano”. Jehová le contestó: “El mío, también”. “Y, ¿qué debo hacer?”, le inquirió el judío, y Jehová le respondió: “Haz lo que he hecho yo: escribe un Nuevo Testamento”. La historia, como muy bien comprendió Maquiavelo, es una enseñanza. *El Príncipe* no es otra cosa que el recuerdo de lo que le ocurrió a un rey por dejar vivo a uno de sus enemigos, o a otro que creyó en promesas. Hasta Bismarck decía que cuando un tratado no conviene, se rompe. Y mi amigo, el doctor Ramón J. Cárcano, una vez que yo quería emprender una polémica durísima, me dio este consejo: “A un león no le rasguñe la nariz. O le pega un tiro o le da un terrón de azúcar”. Opté por los tiros.

Estoy evocando momentos diversos de mi vida y de cómo, a lo largo de tantos años y de tantos hombres que traté, he ido haciendo una experiencia que, ahora, ya viejo, me doy cuenta que es siempre insuficiente. Una vez, una señora que tenía un pasado glorioso, me dijo, en confianza: “Nunca he conocido dos hombres iguales”. Y yo le confirmé, con un pasado que no era tan brillante, pero tampoco modesto: “Tiene usted razón. Por mi parte, jamás he conocido dos mujeres iguales”. Y recordaba, en mi corazón, los disgustos que me habían dado. Fantasmas que entonces eran señoras, y señoras de gran vuelo, y hoy están olvidadas en cementerios perdidos. Cipreses que ensombrecen la historia. Cipreses que señalan el camino de la juventud a la vejez. Paso insensible que sólo se advierte cuando se ha llegado lejos y, de improviso, se descubre que es tarde, muy tarde. ¡Qué pronto, qué pronto, se va la juventud! La juventud queda como algo ridículo, en retratos con marcos dorados, miradas frías, sonrisas marchitas. Otros hacen sonreír. Ahí estoy, orgulloso, con un sombrero de paja, o un cuello palomita, o un saco de sport a rayas verdes y blancas. Y las jóvenes que nos acompañaban hoy son abuelas o han muerto. Su recuerdo sólo los viejos podemos acariciarlo. Los jóvenes nos miran con algo de compasión si les aseguramos que aquellas mujeres fueron nuestros grandes amores. Con esas faldas hasta los tobillos, con esos peinados que no se usan, con esos ojos que parecen de teatro o de revistas amarillentas. Juventud, divino tesoro que sólo aprecian los viejos. Juventud que es sólo un cadáver que flota en el viento. Jardines donde el pasto sumerge las flores. No queremos volver a aquella juventud porque, en nuestra vejez, nos sentimos extrañamente fuertes como si viviéramos otra juventud.

Lo que ocurre es que hay, en hombres y mujeres, una juventud eterna. Cuando estamos viejos no se ve, pero la juventud, ese ánimo de los veinte años, nunca se pierde. Es siempre el mismo y nos acompaña hasta el último instante de nuestra vida. Mi suegro, don Valerio Contreras, a los noventa y tantos años, pidió a la enfermera, la noche en

que murió, que se recostase a su lado para morir junto a una mujer. Es que el amor no tiene años, ni sabe de juventud, ni de vejez. Porque el amor es la vida, el camino y la verdad.

Mirar el pasado. Sombras de amigos muertos que, por un instante, parecen volver a sus cuerpos y, en seguida, se transforman en nubes. Y las mujeres. Aquellas palabras que no se pronuncian y dicen suspiros que sólo entienden los sentimientos. Aquellas manos que, en su suavidad, apenas estrechaban las nuestras y eran la comprensión de una reciprocidad inefable. Espectros que pasan como figuras de humo. Unas están muertas. Otras, tan viejas como yo. No he querido ver a mujeres que amé y en muchos años no he vuelto a encontrar. Su ruina es la mía. Su transformación en otros seres, que sólo conservan un hábito de lo que fueron, me hace sentir nuestra tragedia. Son nuestras vidas que se han ido al ayer, a ese cementerio de recuerdos solitarios que antecede al campo de los muertos. Bellezas mustias, voces que tienen otros sonidos. Los mitos de Berenice y de Loth y su mujer nos enseñan que no hay que mirar al pasado. “Sígueme”, dijo Cristo a un hombre que tenía que enterrar a su padre. “Deja que los muertos entierren a sus muertos”. Es un consejo muy bueno para seguir viviendo, para enfrentar el presente y el futuro con esperanzas y con amor; pero cuando los años han enfriado los entusiasmos, cuando nos refugiamos en el tesoro de nuestra familia, de nuestros amigos y de nuestros libros, no podemos rechazar la tentación de reconstruir el pasado. Es un mundo que vuelve. Vuelven los sueños de entonces, vuelven las ilusiones, vuelven las luchas, las caídas y los triunfos, todo lo que fue nuestra vida. Contemplamos fríamente aquel pasado. No tenemos rencores, no ansiamos venganzas, hacemos justicia a quienes nos atacaron. Por algo lo habrán hecho. Nos acordamos del “mea culpa”, la culpa es mía. ¿No nos abrazaríamos con nuestros contradictores de entonces? ¿Con aquellos hombres que, por pensar de un modo distinto, creíamos enemigos? Estoy hablando en plural porque represento a muchos viejos. Debo hablar en singular y confesar mis pecados. Juro que no sé cuáles fueron. Nunca he rehuído una confesión sincera, total, con un sacerdote, y me he encontrado con que no sabía qué decir. He buscado la verdad, he hecho todo el bien que pude, he sido generoso hasta más allá de mis medios, y, si he cometido algún error, alguna falta, alguna injusticia, imitaré a Carlos V en el instante de su renuncia y diré que pido humildemente perdón. Perdón por todo el mal que he hecho sin saberlo. Que me perdonen los vivos y me perdonen los muertos.

Y ahora, después de haber evocado recuerdos de juventud, es justo que hable de los viejos. ¡Pobres, los viejos! Hasta hace poco, algunos se ponían una flor en el ojal —mi amigo Antonio Zamora se ponía un

clavel— para hacer creer que eran jóvenes. Cuando se encuentran se preguntan: “¿Cómo sigue usted de la úlcera?”. “Igual. Y usted, ¿cómo va de la próstata?”. “Tendré que operarme. Lo que más me molesta es la artrosis.” Algunos creen que pueden prolongar eternamente la juventud. Y lo malo, o lo bueno, es que se sienten jóvenes. Yo, por ejemplo, sigo sintiéndome joven. Cuentan chistes, más o menos ingeniosos o estúpidos. Los repiten constantemente. Quienes los han oído los soportan con sonrisa. Es la conmiseración, la lástima o la cortesía que se tiene con los viejos. Otras veces reviven sus aventuras amorosas. “Si esta *voiturette* hablara”, decía uno, mostrando un automóvil de la última guerra.

Lo peor que puede ocurrir a un viejo es enamorarse de su secretaria o de una mujer joven. Indefectiblemente termina por sustituirlo por el ascensorista, otro gerente o director. Entonces el viejo cae realmente en la vejez. Su mujer y sus hijos reconocen que, de pronto, se ha puesto viejo. “Hace unos meses no estaba así”, dicen. “Son los años.” No, no son los años. Es la tristeza, es saber que ese último amor, la última ilusión de su vida, se ha ido y ninguna otra llegará. Un amigo mío murió de amor por una mujer que lo abandonó. El día de su entierro ella estaba allí, oyendo los discursos. Yo me le acerqué y le dije: “Señora, usted lo mató”. Ella me miró con los ojos húmedos y los labios temblorosos y me contestó: “Sí, yo lo maté”. Y se alejó con un sollozo que no puedo olvidar. Hoy no es más la de entonces. El remordimiento vive en su alma. Y lo mismo les ocurre a las mujeres, esas jóvenes que siguen siendo jóvenes con hijos grandes. “Es la edad crítica”, suele decirse. Qué edad crítica. Pasiones críticas, ocultas, inconfesables, que a veces se vuelcan en llantos también secretos. La tragedia —gran tragedia— es que los jóvenes son toda su vida viejos, y los viejos son toda su vida jóvenes. Esta es la cuestión, más o menos shakesperiana, de las fantasías del psicoanálisis.

Los amores de los viejos son los más seguros porque son la última esperanza, la última sonrisa de la vida. Los viejos se aferran a ese amor con desesperación. Perderlo es peor que morir. Es caer en las sombras y en la soledad de la muerte sin estar muerto. Es hundirse en la tristeza más sombría, en la convicción profunda de que nunca más se podrá mirar a unos ojos amados. Cuando este amor es la propia mujer o el propio marido y ella o él han muerto, los pobres viejos se refugian en el recuerdo. Saben que no los han engañado, que no se han decepcionado, que su amor vive y vivirá en él o en ella como si estuvieran vivos. Es el amor de un ser vivo y de un ser muerto que no se interrumpe, que tiene una espera. “Ya nos encontraremos” —dicen él o ella—. “Pronto me verás llegar.” Y la muerte es una alegría, el comienzo de otra vida junto a un eterno amor.

El sentirse envejecer es un descubrimiento que impresiona. De pronto, surge la pregunta del diablo: "¿Qué has hecho, Fausto, de tu juventud?". Ahí está el viejo, sentado en un sillón. Ha apagado las luces y sueña. Unas manos estrechan sus manos. Cree ver una sonrisa perfumada y siente que unos cabellos rozan su mejilla. Es el mundo de sus fantasmas. Sombras muertas que reencarnan en su imaginación. Las horas de ensueño que no volverán. Alguien enciende la habitación. "¿Qué hacés, solo, a oscuras? ¿Estás resfriado? Te dije que no salieras sin bu-banda." "Sí", contesta. "Estoy resfriado." Mentira, no está resfriado: está llorando. Otras veces las rodillas le duelen, sus pasos empiezan a vacilar. "Yo, que he ganado un concurso de salto en largo, ¿no podré caminar?". Y peor es cuando la vista se apaga. Un amigo decía: "Que me traigan mis hijos. Quiero verlos antes que se esfumen en las tinieblas". Otro, que sabía la enfermedad que tenía, se preguntaba: "Ahora, ahora, que tengo la mente más clara que nunca, ¿voy a morir?". A veces, cuando menos lo piensa, un soplo de optimismo llena su corazón. En una fiesta elogia a las señoras. Admira sus peinados, sus ojos, sus vestidos. Una señora le dice a otra: "Este vejete me está haciendo la corte. ¿Qué se creará?". El vejete es un industrial poderoso. un político de renombre, una gloria de las letras, pero la realidad, la única verdad, es lo que ha oído: un vejete.

Los viejos felices son aquellos que tienen su amor colmado, que no sufren dolores físicos y, en el caso de los historiadores, pueden entregarse a sus estudios. He conocido viejos que han investigado y escrito hasta el preciso instante de su muerte. Alberto Palcos murió en La Plata, mientras pronunciaba una conferencia. Carlos Alberto Pueyrredón murió con un libro en la mano. Torre Revello, el padre Furlong, Fitte, los grandes numismáticos Ferrari y Burzio murieron mientras se dedicaban a sus aficiones. Espero ser como ellos y caer sobre mi máquina de escribir. No sé si la felicidad mayor a que puede aspirar un viejo es morir reblandecido. Es un regreso a la infancia, a la niñez. Así como nacemos inconscientes, creo que ha de ser hermoso desaparecer sin darnos cuenta de nuestro tránsito. En cambio, cuando se está con la mente llena de luz, como le ocurrió a Ramón Cárcano, a mi padre y a mi madre y a tantos otros, y uno sabe que va a morir, que deja su mujer, sus hijos, su casa, sus libros, todo lo que ha acumulado en tantos años de lucha y de ilusiones, realmente, el paso al más allá es un momento duro.

Muchos viejos mueren con el alma tranquila. Así moriré yo. He trabajado constantemente en mis estudios y, ya grande, en mi manía de construir casas como las que hice en Pinamar. Sólo he sabido hacer dos cosas: libros y casas. También he construido algunos amores que se han ido esfumando y otros que aún me acompañan. Aquí están, por ejemplo, mi mujer, mis hijas y mis yernos, amigos y amigas. Pero otros viejos

—y he conocido muchos— mueren con odios reprimidos, con rencores, con ansias de venganzas que no se han cumplido. Ese triste bagaje se lo llevan consigo a la tumba. Es lo más doloroso que puede ocurrir a un hombre que muere. No cobrar las deudas a sus enemigos, a quienes lo traicionaron, a quienes fueron injustos con él. Morir en la impotencia, vencidos, sabiendo que alguien o muchos se alegrarán de su desaparición. La vida, indudablemente, está llena de tristezas sin nombre y sin fin. El no saber o poder perdonar es la más grande de las desgracias.

Hay viejos que viven pensando en la muerte. Algunos, muy católicos, descargan sus culpas —¡cuántas tendrán!— en los confesionarios. Ven la muerte como un esqueleto que es la imagen de su propio cuerpo en el futuro. Otros creen que la muerte para ellos no existe o tardará largo tiempo en llegar. Mi amigo Carlos Gesell compró una gran cantidad de tierras en el Sur poco antes de morir. Y tenía muchos años. Todos sabían que era imposible que pudiese transformarlas en una hermosa colonia, como soñaba; pero lo hizo como si tuviera treinta o cuarenta años menos. Murió proyectando planes que un joven no se habría atrevido a emprender.

Hace tiempo quise escribir un ensayo sobre la visión de la muerte. Fue cuando tenía la pasión de la historia del arte. Comprendí que, tanto en los tiempos prehistóricos como en los de las mayores culturas, la muerte, como la vida, fue el tema más obsesionante del hombre. Así como Ovidio escribió un *ars amandi*, un arte de amar, en la Edad Media hay un arte de morir, un *ars moriendi*. La muerte fue siempre lo desconocido, un mundo poblado de fantasmas y horrores. El cristianismo prolongó el crugir de dientes del Antiguo Testamento. El infierno, la Bestia del Apocalipsis, las horrendas brujas de la Edad Media, llenaron libros e inspiraron a escultores y pintores. El Angel Negro se transformó en el Diablo. Demonios de China y el Japón los he visto en capiteles románicos y góticos. En las fantasmagorías de Schongauer y Grünewald hay influencias misteriosas del Oriente. Así llegamos a las melancolías de Alberto Durero y las meditaciones de Pico de la Mirándola. Son los fundamentos lejanos del ser y la nada frente a las imaginaciones del infierno. La pintura penetra en la vida interior. La imprenta difunde en grabados el realismo burgués de la danza macabra, del árabe *macbora*, cementerio. Jacques Linard, en torno al 1640, pintó una calavera con unas flores: “He aquí en lo que terminan nuestros bellos días”. Así llegamos, dos siglos después, a las noches de los románticos, a la poesía de los cementerios, de las tumbas sombrías en que yace la amada. Algunos artistas pintaron la muerte como una hermosa mujer toda de blanco que se acerca con el pavor de su extraña belleza. Mucho más me agradaban las concepciones franciscanas, plácidas y dulces, de bellos seres dormidos. La muerte, en la imaginación cristiana, especial-

mente medieval, era el esqueleto o el cuerpo putrefacto. Calaveras, huesos, gusanos o sábanas que se movían en el viento. Todo ello para que hombres y mujeres temiesen el más allá. Confesar los pecados, buscar limosnas, rezar, horrorizarse del amor físico y de los pensamientos impuros. Lo mejor que se podía esperar era quemarse durante un tiempo en el Purgatorio. Ir directamente al Paraíso era muy difícil. Lo más probable era caer en el infierno, sin remisión, sin perdón. El fuego eterno. Los teólogos aún no habían dicho, para hacer temblar un poco menos. que las llamas son metafóricas, que el fuego no es real, pues no se consume ni destruye, y los castigos pueden ser espirituales: un remordimiento, una pena eterna. Quien hizo un daño con la intención que durara siempre, como una muerte, un robo, una calumnia, tendrá un dolor en el espíritu también para siempre.

La muerte ha contado con grandes artistas y grandes estudiosos. Ha sido vista desde una calavera y una danza de esqueletos hasta espíritus corporizados como sueños, con las cabezas caídas y una sonrisa adormecida. El infierno es lo inferior, por oposición a lo súperos, lo superior. Es donde están los muertos, bajo tierra. En Egipto y en Grecia se ponían en las tumbas planos que indicaban el camino a la morada de los muertos. Era todo un mundo subterráneo que repetía la vida en pleno sol. Los árabes también concebían estas aglomeraciones de muertos que vivían debajo de los vivos. Por algo, mi amigo Miguel Asín Palacios estudió la influencia de ciertas tradiciones arábigas en la *Divina Comedia*. La muerte, en síntesis, era siempre un horror. Pero un escritor italiano, que Jorge Max Rohde conoció, el príncipe de Lampedusa, nos presentó una muerte que difiere de todas las conocidas. Cuando el protagonista de su admirable novela, *El gatopardo*, está por morir, un día caluroso, frente a un mar maravillosamente azul, la muerte viene a buscarlo. Es una joven novia, sonriente, elegante, con el velo de otros tiempos en la cara y guantes ajustados hasta el codo, que se apresta para un viaje de recién casados. La muerte es el último amor, la última aventura. Es una mujer que nos invita a huir con ella, en un viaje muy largo. Dormiremos a su lado con una tranquilidad como nunca tuvimos, seguros que ese amor es totalmente nuestro y no nos abandonará. Imagen de la muerte como no he encontrado en mis largas búsquedas en ninguna otra parte del mundo, en ninguna religión, en ningún artista. He hecho mía esa imagen de la muerte. Será un bello adulterio escapar con esa armoniosa mujer. Supongo que para las mujeres debe haber un novio, en sus últimos instantes, comparable a la novia del *Gatopardo*.

El hombre siempre ha tenido la muerte frente a su vida. Es lo que veía, a cada instante. Y la temía o no la temía. Algunos, como los hachischinos del Viejo de la Montaña, esperaban la muerte como el ingreso en un paraíso de huríes maravillosas. Otros, como los cristianos de las

catacumbas, oían en el silencio al hermano que les decía: “Os voy a revelar un gran secreto: vivimos después de la muerte”. Esta verdad, tan antigua como todas las religiones que creen en un alma, me hizo concebir otra verdad difícil de discutir. Los artistas que han pintado la muerte como un esqueleto, que nos han mostrado una calavera como la imagen de la muerte, han cometido un gran error. Una cosa es el aspecto que adquirirá el cuerpo bajo tierra o en un sarcófago, y otra cosa es la muerte. El esqueleto somos nosotros después de haber dejado esta vida, como somos también nosotros con nuestras arrugas, nuestro pelo blanco o nuestra calvicie en estos momentos. La muerte no es nuestro cuerpo. Así como no podemos volver de la vida, no podemos volver de la muerte. La muerte es la antítesis de la vida. Es la vida que no conocemos o el paso a otra vida, como imaginan los que admiten la transmigración de las almas. Por algo los campesinos de nuestro norte argentino han inventado un San la Muerte. Han hecho justicia a la muerte y la han convertido en un santo. Una cosa, en efecto, es el cuerpo que envejece tanto sobre la tierra como debajo de la tierra, y otra cosa es la muerte que nos llena de silencio y de insensibilidad. La muerte es el instante en que pasamos de un mundo de ideas y de ruidos y de movimiento y de dolor, a un mundo que nunca nadie podrá referir. Es una vida invisible. No es el período, repito, en que el cuerpo se deshace en una tumba. Es la fuerza, la compañera, que está a nuestro lado toda nuestra vida, desde que nacemos, que nos envejece y termina por arrancarnos de entre los vivos. Esto significa que hay una guerra permanente entre la vida y la muerte. La vida crea seres cada milésimo de segundo en toda la tierra. La muerte los destruye con la misma rapidez. Son dos fuerzas iguales. En la Luna no hay vida ni muerte. En otros cuerpos del Cosmos no lo sabemos. Lo cierto es que la Vida y la Muerte van del brazo. ¿Cuál es más bella, más deseable? ¿La que nos llena de preocupaciones, de disgustos, de enfermedades, a cambio de muy pocos placeres, o la que nos ofrece un sueño sin fin, divinamente plácido, como un Nirvana, en que estaremos confundidos con Dios? Es algo para meditar. Ningún historiador ha escrito esta historia. La muerte concebida como un sueño largo. El tema del sueño largo expuesto por Monteagudo desde un púlpito en el Alto Perú y plagiado de un charlatán de la Revolución francesa, es algo que no coincide con la teología cristiana. Digo cristiana y no católica porque unos teólogos sostienen que los muertos empezarán a vivir su premio de ver la visión de Dios o sufrir las llamas alegóricas del infierno cuando llegue el fin del mundo, y otros, en cambio, afirman que tanto los premios como las condenas empiezan en el instante de dejar esta vida. Discusión, no bizantina, pues en Bizancio no se discutió esto, sino de protestantes y católicos que no sabemos cómo terminará. El hecho es que no sabemos si hallaremos paz hasta la resurrección de los muertos y a todos se nos juzgue o si empezaremos a vivir otra vida apenas nos vayamos de ésta, sin un instante de reposo. ¿Y si la muerte

fuera un dormir de verdad, profundamente, como troncos, sin sueños ni sobresaltos? ¿Y si tuvieran razón aquellos romanos que decían *Post mortem nihil est*, después de la muerte no hay nada?

La muerte, como fin de todo, es, para muchos, lo más cierto. Para combatir esta teoría se ha admitido, en la teología católica, que los animales tienen también un alma que perdura en el más allá sin premios ni castigos. ¿Y las plantas? El reino vegetal tiene una vida que se asimila a la de los animales y hombres. La palabra indica que tiene un alma. Un *ánima vilis*, pero un alma. ¿Hay un mundo de ultratumba para las plantas? Si negamos esta posibilidad a un reino tenemos que negarla a los otros reinos, y si la admitimos para uno tenemos que admitirla para todos. Es decir: que desdoblamos el mundo de los vivos en uno de vivos y en otro de muertos. El hombre se las ingenia para vivir en esta vida y en la otra vida. En una palabra: quiere vivir siempre. ¿Se trata de un mito? Es como el mito del eterno retorno. Los muertos que vuelven. Lo tuvieron muchas culturas antiguas y hasta lo tienen, sin saber una palabra de estas cosas, los fanáticos semicultos que escriben en las paredes "Rosas vuelve". Yo pienso: Ojalá volvieran mis padres y algunos amigos y amigas que nunca olvidaré. Pero los muertos, por desgracia, no vuelven, ni hablan con nosotros, ni nos transmiten señales misteriosas, como creen los espiritistas.

Debo recordar, en esta confesión pública y, probablemente, de despedida, de mis sentimientos e ideas, que el tema del espiritismo me interesó un instante en mi juventud. Mi padre una vez me dijo: "Estudia todos estos disparates para que no te dejes engañar. Y no olvides la magia negra para que sepas qué son los locos lúcidos". En París me metí con una serie de espiritistas y de teósofos que hacían bailar las mesas y sabían de memoria a Allan Kardec y a Elena Petrovna Blavatsky. También yo leí atentamente a esos autores y aprendí, con las rodillas y los pulgares, a hacer mover las mesas. En Madrid conocí a Mario Roso de Luna. Por medio de la teosofía sabía los enigmas de los mayas y todo lo que los arqueólogos ignoraban. Yo acosaba a Ortega y Gasset con preguntas sobre metafísica. A Cansinos Assens le discutía temas judaicos. A unos cuantos curas los tenía locos con el problema de los ángeles. Descubrí a Carlos Jacobo Huysmans con sus libros *Allá lejos*, *En rada* y otros, que iban desde Gil de Retz, el famoso Barba Azul, hasta la vida de oblatos de su propio autor.

A veces pienso que si un día la suerte me fuera muy dura y no me quedaran seres queridos en el mundo, en lugar de suicidarme, iría a pedir, misericordiosamente, a los frailes de Santo Domingo de Silos, donde escribí mi libro *Sin fe y sin paz*, que me admitieran como hermano lego en su maravilloso convento. Quisiera morir donde empecé a sentir el

reclamo del estudio de las cosas sagradas. Allí, en efecto, con las conversaciones de fray Ramiro de Pinedo, arqueólogo y escriturista eminente, comprendí que la teología es la ciencia más completa que ha creado el hombre y que quien no ha penetrado en sus razonamientos nunca podrá tener de la filosofía de la historia, por ejemplo, y de la misma historia, la comprensión que, en cambio, tiene quien la ha meditado.

Al mismo tiempo quise conocer la filosofía clásica y medieval. Allí está el secreto del hombre. Los griegos, primero contemplaron la naturaleza; después, al hombre y, por último, el espíritu. *El Fedón* me abrió los ojos frente a la muerte, y *El banquete*, frente a la amistad. Pero fueron los Padres de la Iglesia, primero, y después, los doctores, los que me ilustraron sobre mil aspectos de la historia y de la vida. Aquellos sabios sabían más del hombre y de sus problemas anímicos que todos los filósofos llamados modernos. Por ello no creí, ni creo, en la profundidad de los que se suponen filósofos de nuestro tiempo o de nuestro siglo y aun del siglo anterior. Divulgadores, repetidores, por no decir plagia-rios, mezcla de novelistas y ensayistas, pueden ser leídos por señoras que aman la cultura o por jóvenes engreídos, pero desdeñados por quienes saben cómo pensaban un Platón, un Aristóteles, un Bacon y hasta un Abelardo de París. Penetré en las disputas de los nominalistas y universalistas y me incliné por los nominalistas, lo cual me hizo leer con facilidad a Kant. Salté a Hegel y a su filosofía de la historia, que hoy no pasaría de un resumen elemental de historia universal. Más profundo me pareció, y lo es, el problema de la escatología, el fin de los fines. ¿Cuál es el fin del mundo y de todo? ¿Y si un día todo desapareciese? ¿Qué sería del hombre y, más que del hombre, de su alma, de las almas que, según nuestra religión, están en el paraíso, en el purgatorio o en el infierno? La pregunta ha sido planteada y analizada por los especialistas en escatología y han dado respuestas que siempre son y serán discutidas.

Quiero hacer notar un hecho simpático. Este problema de la escatología, del cual muchos hombres sabios han pasado su vida sin saber de él media palabra, encontré, entre nosotros, a un expositor brillante que, sin haber tocado estos estudios, abordó el enigma con verdadero talento. Me refiero a nuestro amigo y colega de esta Academia, José León Pagano, el historiador de *El arte de los argentinos* y de tantas otras obras que no deberían ser olvidadas. Escribí su vida en un libro que me obligó a muchas lecturas y conversaciones. Analicé sus escritos y me detuve particularmente en uno de sus dramas. Es el que se titula *El día de la ira*. Ningún crítico, como es natural, lo comprendió. Yo lo comprendí y expliqué. Pagano quedó deslumbrado de sí mismo y de mi perspicacia. El argumento es la guerra: una guerra total y aniquiladora. El mundo puede convertirse en polvo. Si esta explosión se realiza y de nues-

tro planeta queda una nube en el viento, ¿qué es de las almas que viven en el mundo de los muertos? ¿Siguen extasiadas frente a la visión de Dios, hundidas en el infierno o diluidas en la nada? El hecho es posible, pero el mundo de los elegidos y el de los condenados no aumentaría sus habitantes.

En resumen: sabemos que los muertos no vuelven y que surgen generaciones que tampoco volverán. Los que vivimos entre los que se han ido y los que vienen guardamos el recuerdo de un ayer que fue nuestra vida. Rara vez sabemos mirar nuestro presente. Añoramos el pasado o soñamos con el futuro y no advertimos que este momento que estamos viviendo es nuestra vida. Vive un instante, decía un poeta, ese instante es tu vida.

Las religiones nos dicen que se vive más en la muerte que en la vida. Los arqueólogos nos enseñan que son muchas las culturas que llegan a nosotros por sus tumbas y no por sus palacios. Hay filósofos que señalan la muerte como la suprema de las aspiraciones. He estudiado estas doctrinas y he escrito sobre ellas páginas que permanecerán inéditas. Lo que puedo asegurar es que no temo la muerte, ni tampoco la deseo. Soy un conformista católico. Todo llega cuando Dios quiere. Es la sabiduría del aldeano, del analfabeto tranquilo con su conciencia, y con ella, yo, que he pasado la vida estudiando, vivo lo que me queda con una auténtica felicidad.

En medio de la vida y de la muerte anda un personaje que, en otros tiempos, tenía un gran predicamento: el Diabolo. Pompeyo Gener le dedicó un libro. Giovanni Papini, otro. Una vez intenté escribir una historia del Diabolo. También quise escribir una historia del erotismo en todos los tiempos y países. Y la anuncié, como próxima a publicarse, en mis primeros libros. Tengo unos miles de páginas sobre el Diabolo y sobre amores que nunca verán la luz. Cuánto tiempo perdido y cuánto aprendí en esas lecturas de bibliotecas sombrías.

El Diabolo es un personaje múltiple: Satanás no es Luzbel ni Mefistófeles ni el Demonio. Cinco nombres para un solo espíritu del mal. ¿Existe el Diabolo? Muchos dicen que lo han visto. Todos tenemos algo de diablos cuando nos hacemos los diablos. He comprobado que nunca pasamos de unos pobres diablos. Mi abuela tenía un libro, que aún poseo, que leía cuando quería reírse. Fue impreso en Venecia, en 1723, y se titula *Il Diávolo Stórico, critico político, esposto sotto la figura del Diávolo Guercio, in lega con Diávolo Zoppo, contro'l Diávolo Gobbo*. Era una traducción del francés e ignoro el autor. Decía que el Diabolo penetra en el cuerpo de las energúmenas y las enloquece, por lo cual hay que sacárselo con exorcizaciones. Menuda labor. Los tres Diablos, el Tuerto,

el Rengo y el Jorobado, hacían de las suyas y salían cada vez peor. Los diablos o el Diablo, que a todos los resume, siempre es vencido por la Cruz. En cambio, los protestantes se veían mal con sus apariciones. Sabido es que, en Wittemberg, Lutero le tiró un tintero y la mancha, no del Diablo, sino de la tinta, sigue en la pared. Para conjurar las diabluras, mi abuela, Angela Peirano de Lebrero, genovesa, de gran cultura, leía otro libro, que también guardo: *Combate espiritual*, de Lorenzo Escúpoli, impreso en Valencia, en 1818. Tenía buenos consejos. Enseñaba, por ejemplo, a gobernar la lengua. “El mucho hablar —decía— tiene de ordinario aferrada y echada su raíz en la soberbia, porque, juzgando saber mucho, hablando, procuramos manifestar nuestras agudezas con porfiadas réplicas para que las vean los otros, haciéndonos maestros de todos, como si fuese obligación el que aprendiesen de nosotros.” Y también enseñaba cosas más profundas: “Cómo se ha de tratar con aquellos que no quisieran morir por desear hacer penitencia de sus pecados”. Realmente digno de admiración: había gentes que querían vivir un poco más para sufrir y purgarse de sus pecados. Era el miedo al infierno. Al otro mundo había que marchar con un pasaporte en regla.

Reconozco que, desde el punto de vista académico, soy un enamorado de la historia, a la cual consagré mi vida, y de las ciencias morales y política, o sea, de las mores, las costumbres de los pueblos, y el gobierno de las naciones; pero junto a estos ideales tuve otros que los complementan: el arte, la filosofía y la teología. Por ello acudí a la teología, por el primero en nuestra patria, para explicar los orígenes de Mayo y el espíritu liberal que siempre ha animado nuestra historia. Por ello miré el federalismo como una consecuencia lógica de la libertad que disfrutaban los hombres en nuestra tierra. Por ello afirmé que nuestra historia es una lucha continua por un Congreso, una Constitución, una capital y una presidencia, es decir, para alcanzar un gobierno liberal, totalmente opuesto a los principios de la Santa Alianza. Estudié esta alianza y su influencia en nuestros primeros destinos. Nuestras grandes tiranías son, en su aspecto exterior, reflejos de los absolutismos europeos. En fin: la filosofía y la teología me hicieron ver con luces nuevas problemas viejos que antes no se sabía cómo explicar. Por ello me decidí, hace años, a escribir una historia de nuestras ideas políticas. A través de sus tomos y de sus ideales veo el panorama de nuestro pasado con unos colores, tan reales y verdaderos, que no encuentro en otras historias.

He escuchado, en Europa y en América, grandes maestros. Disertaciones magistrales, llenas de sabiduría y de elocuencia; pero lo que más recuerdo, como una gran enseñanza, es una canción que oí en un teatrillo de Burdeos. Era un *couplet* que se titulaba *El sol tiene un rendez vous con la Luna*. El Sol acude a la cita y no encuentra a la Luna. Sin embargo, como decía la cancionista, la Luna está allí, la luna está allí,

pero el Sol no la ve. Esto me indicó que, a menudo, no hay que indagar lejos, sino cerca. El gran polígrafo chileno José Toribio Medina buscó toda su vida uno de los primeros impresos de su país. Después de muerto, al revisar sus papeles, se halló, entre unos libros al parecer inservibles, ese impreso famoso. Otra gran lección recibí en tiempos del primer peronismo. Mi mujer y yo, para alejar algún malhumor, fuimos al teatro Maipo. Daban una revista en que desfilaban unas jóvenes, escasamente vestidas. Simbolizaban los días de la madre, de la primavera, de la secretaria, etcétera. Eran, como podrá presumirse, más hermosas que honestas e intercambiaban chistes poco edificantes con un señor, muy solemne, que la presentaba. De pronto, apareció un atorrantón, todo de negro, con una barba hirsuta y una bomba redonda, con una mecha humeante. El presentador, haciéndose el sorprendido, le preguntó: "Y usted, ¿quién es?" "¿Yo?", contestó el interpelado, "Yo soy el día menos pensado". Demás está decir que la policía clausuró el teatro. Esta es la historia, me dije. La historia es lo que no se puede esperar, ni prever, ni adivinar, ni profetizar. La futurología es tiempo perdido. La historia es el pasado, no el porvenir. No sabemos lo que ocurrirá esta noche, ni mañana, ni en el futuro. La historia es hecha por los hombres. Y los hombres no obedecen a predestinaciones de un Dios que los dirige, ni a fatalismos ciegos de un hado inexorable. Obras de acuerdo con su inteligencia y su voluntad. La historia es el hombre y el hombre es la libertad.

Siempre creí que Rosas era el genio, el déspota que dirigía todo un mundo político, hasta que descubrí que su política existía antes de su gobierno y siguió siendo la misma después de su caída. La historia no la había hecho él. Se la habían hecho hacer. Y entonces recordé, como ejemplo o extraño paralelo, un cuento que me eestremeció. Un ventrílocuo llenaba los teatros con los diálogos chispeantes que tenía con un muñeco feísimo, entre ridículo y repulsivo. El ventrílocuo era un hombre joven, de magnífica presencia, sonriente y atractivo. Los hombres lo miraban con envidia; las mujeres, con ojos brillantes. Una enamorada le rogó una entrevista. Tanto insistió que el ventrílocuo la recibió con el muñeco a su lado. Hablaron y ella, en un arrebato de pasión, se arrojó a sus brazos para besarlo. Horrorizada descubrió que el hombre, joven y hermoso, era un muñeco, todo de hierro y de goma, que movía los labios, los ojos y sonreía, y que el ventrílocuo verdadero, el auténtico ser humano, que decía cosas tan bellas, era el muñeco horripilante. Así ocurre con la historia. A menudo trastocamos los personajes y los hechos y atribuimos las causas a los efectos en vez de reconocer los efectos de las causas. Aún no saben, muchos historiadores, si la decadencia de Roma hizo a los emperadores o los emperadores forjaron su decadencia.

Todo esto porque me he puesto a hablar de los viejos y de los muertos, porque dije que siempre me obsesionó el problema de la juventud

y de la vejez, de la vida y de la muerte. Sin esta curiosidad, no sé si malsana, no habría sido lo que soy. Cada ser es lo que es. Sin el soplo de la juventud bebido en Italia y en Francia, y el otro soplo de la vejez, que sentí en mis amigos, todos viejos, de España, no habría vuelto a mi patria, cuando ingresé en nuestra Academia, con las ideas, con las convicciones, que traje desde el viejo mundo. Era, entonces, un joven que tenía en los salones el alma joven y, en nuestra Academia y otros centros de alta cultura, el alma de un viejo.

Quisiera que nos detuviéramos, todos nosotros, jóvenes y viejos, en pensar un instante qué es lo que diferencia a un joven y a un viejo. La diferencia es elemental. El joven conoce la juventud, y el viejo conoce la juventud y la vejez. Es decir: supera al joven en un tanto por ciento muy elevado. Pero, ¿existe siempre esta superación? Decididamente, no. A veces el joven es más culto que el viejo; a veces es más bueno; a veces tiene menos odios y rencores; a veces es más generoso; a veces es capaz de actos de heroísmo que no realizará un viejo. ¿Qué ventajas tiene el viejo sobre el joven? El viejo sabe que el amor no es eterno, que la amistad se rompe, que los enemigos comunes estrechan las alianzas, que lo que se aprende hoy puede ser olvidado mañana o superado por otros conocimientos; que nada es seguro, que todo es frágil y que hay que apurarse porque siempre es más tarde de lo que suponemos. El joven, por otra parte, a menudo olvida que la juventud es muy breve. A veces no se da cuenta de esta realidad y, de pronto, cuando menos lo piensa, se encuentra convertido en viejo. A mí me empezaron a llamar el viejo antes de los treinta años, y ahora, que tengo setenta y cinco, me dicen que soy joven.

Es que la juventud se prolonga en la vejez y la vejez se adelanta en la juventud. Hay una edad media en la cual nos olvidamos de la auténtica y primera juventud y no nos damos cuenta que nos estamos poniendo viejos. Es esa edad que oscila entre los cuarenta y los sesenta años. Son los años que más deberíamos aprovechar en la vida y son, también, los años que más rápidamente se esfuman. En ellos trabajamos con intensidad, tenemos pasiones y amores, estamos maduros para todo lo que ofrezca la vida y, de pronto, al pasar los sesenta, nos encontramos con que somos viejos. Ya es tarde para todo. "El viejo." "Es un viejo." "Somos viejos." Las grandes empresas no nos ofrecen cargos de responsabilidad porque somos viejos. Las mujeres nos miran con desdén o nos sonríen por cortesía. Los jóvenes nos ven muy próximos a la muerte, no pierden el tiempo con nosotros o nos tratan como si hicieran una interviú a un condenado. Los otros viejos se nos acercan porque no tienen dónde ir. A la mayoría no les interesa evocar la juventud. Hasta le tienen rabia. Fundan instituciones, sociedades de mutuas consagraciones y dejan entrar a los amigos y votan en contra de los enemigos. Cuando muere uno

de ellos se ponen de pie en su homenaje y, en seguida, lo echan al olvido. Alguna vez lo recuerdan para lucirse con un discurso. Saben que la muerte los espera. Algunos son egoístas. Otros se hacen los generosos para dejar un buen recuerdo. Y la muerte llega y nos va llevando, dulcemente, con sus manos enguantadas, con su llamado silencioso y su sonrisa como no hemos visto otra en ninguna mujer de nuestra vida.

Hay una comedia de Pirandello en la cual un hombre empieza a vivir de nuevo y hace, exactamente, todo lo que hizo en su primera vida con un solo agregado: seduce a la que fue su mujer y entonces, desesperado, piensa que ella lo engañó consigo mismo. Gran lección. Si yo tuviera que empezar a vivir otra vez haría, con verdadero amor, todo lo que hice. No estoy arrepentido de nada. Volvería a escribir mis primeros libros románticos y pasaría lentamente a la historia, como hice entonces y como estoy haciendo ahora en que vuelvo, como en mi juventud, a leer los autores que entonces leía. Me dominan otra vez la vieja Grecia y la pujante Roma, los místicos de la Edad Media y del Renacimiento, los enciclopedistas, los románticos y los de mi juventud. Mi gran amigo es Voltaire. Me enseña a ser conciso, claro y concreto. Hay que escribir ideas, no palabras. Voltaire, con su ironía, es un insuperable maestro de historia. Tuve la comprobación de que, como profesor, todas las veces que enseñé historia sin solemnidad, los alumnos no la olvidaron. Un señor, que fue mi alumno hace un cuarto de siglo, me dijo: “¿Recuerda, profesor, cuando nos contó que don Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires con su amante María Dávila y los dos eran sifilíticos? Es lo que más evoco de la conquista”. Menos mal, reflexioné: hay un mundo de gente que ignora estas cosas.

La solemnidad crea aburrimiento. Freud nos ha dado la clave del chiste. Es lo inesperado. Si un señor le dice a un hombre: “Tome para el café” y, en lugar de una propina, le da dos terrones de azúcar, nos reímos. En la pedagogía pasa lo mismo. La historia debe ser clara, luminosa, accesible a la gente inculta que pretendemos transformar en culta. El secreto de una buena enseñanza está en la claridad; pero, para ser claros, hay que estudiar años y llegar uno mismo, antes que los demás, a entender, a saber a fondo, lo que se va a enseñar. Por ello mis alumnos han sabido siempre mis lecciones y ninguno, ninguno, perdió un año por mi culpa.

He tenido siempre admiración por las Academias. En España, cuando concurría diariamente a la biblioteca de la Real Academia de la Historia, empecé a admirar a aquellos hombres realmente admirables. Los fui conociendo a todos, uno a uno, como si coleccionara amistades preciosas, y supe de sus muertes cuando me hallaba en países lejanos. En mi patria tuve la emoción de ser nombrado, en una juventud vergonzosa, miembro

de una Academia Americana de la Historia. Había sido fundada en un Congreso en La Plata. Su primer presidente había sido el doctor Joaquín V. González. Luego pasó a manos de un abogado demasiado generoso en las designaciones: el doctor Nicanor Sarmiento. Vivía en Flores. Yo lo visitaba a menudo. Y salíamos a pasear por la plaza de Flores y a conversar, en un banco, de historia y de hombres eminentes. Tiempos felices, aquellos, hoy inconcebibles, en que los minutos y las horas nada valían. Sarmiento era, ante todo, un hombre bueno. No entendía que una Academia es una selección de hombres excepcionales y no una sociedad que aumenta su importancia con el número de sus afiliados. Cuando mi padre leyó el nombramiento sonrió y me dijo: "Si te nombran a ti es porque esta Academia no existe". Existía, pero, en verdad, había dejado de ser una Academia. No obstante, hizo un Congreso de Historia en la Asunción. Envié un trabajo y fue aprobado. Esto me dio esperanzas. Algún día, me dije, seré académico de verdad. Mis padres me llevaron a Europa. Ya tenía algunos libros de literatura y dos de historia. En Cádiz conocí al señor Pelayo Quintero Atauri, presidente de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes. Don Pelayo me nombró miembro correspondiente. Sigo siendo el miembro más antiguo, archidecano, de esa docta corporación. Era y es una Academia, hecha por la generosidad española, para premiar principalmente a hispanoamericanos. Así entran en ella historiadores, poetas, diplomáticos, etcétera. Y me colocaron las insignias, realmente hermosas, como las de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Fue en esos años que escribí mi *Historia del Gran Chaco* y mi *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*. Esos libros hicieron que la antigua y gloriosa Junta de Historia y Numismática Americana me nombrara miembro correspondiente en España. Fue así cómo ingresé en nuestra Academia. Cuando llegué a Buenos Aires, en diciembre de 1929, ya era miembro de la Junta y, al año siguiente, pasé a miembro de número, por iniciativa del historiador correntino Manuel V. Figuerero y otros ilustres miembros que cometieron el error de incorporar a tan docta institución a un hombre de tan pocos años. Hoy pertenezco, como correspondiente u honorario, a las principales Academias españolas y a todas las academias e institutos nacionales del continente hispanoamericano.

Ha pasado medio siglo. Confieso que veo aquellos hombres, hoy todos muertos, aquel salón del Museo Mitre donde nos reuníamos, y otro donde se tenían las conferencias, como si fuera ayer. El tiempo, como en una novela de Wells, se ha detenido. Cincuenta años menos en mi vida. ¿Era yo distinto al que soy ahora? Era el mismo, con una cabellera que me permitía una raya a un costado. Levene se la hacía al medio. Un día Levene fue elegido presidente, y yo, secretario. Empezó mi vida en la Junta y, luego, en la Academia, hasta que el peronismo la intervino y la cerró y la Revolución Libertadora la reabrió. Durante dieci-

ocho años fui secretario de la Junta y de la Academia. No seguí como secretario porque Levene, tal vez para bien mío, me dijo, rotundamente, que debía detener mis investigaciones en el año 1800 y no penetrar en los problemas del 25 de Mayo. Rehusé y renuncié. Quedamos distanciados hasta que, años más tarde, nos reconciamos. La Academia continuó su obra de grandeza y de gloria y hoy es lo que es: la primera institución histórica de América. En ella vivo un poco como reliquia. Soy el sobreviviente de un tiempo que ya pertenece a la historia. No sé cuánto durará. No puede ser mucho. Lo que sé es que me siento como hace cincuenta años. A veces vuelvo a los mismos temas del descubrimiento y conquista. Otras veces investigo los que Levene quería que no tocara. Recuerdo muy bien su figura egregia. Mi admiración hacia él no ha disminuido. Escribí un libro en que reseño su labor histórica. Lo consideré y considero el hombre que más hizo por nuestra institución. Ojalá estuviera vivo y, a pesar de sus imposiciones, a veces arbitrarias, nos diera sus consejos e iniciativas. Fueron las más brillantes y fructíferas de nuestra Academia. Recuerdo también aquellos ilustres colegas de entonces, cuyas obras han de sobrevivir largo tiempo, como pilares fundamentales de nuestra historia. No olvido los actos de justicia, en que se eligió a todos los historiadores que se eligieron, y los de injusticia, en que se negó la entrada a hombres que nos habrían dado el honor de sus eminentes compañías. Hemos hecho muchas cosas buenas y algunas malas, pero las buenas nos han traído hasta aquí y esperemos que continúen con otros nombramientos superiores a nosotros.

Reconozco que no podemos pretender, en nuestra Academia, hombres como los de mis tiempos. Entonces, el cultivo de la historia se hacía por amor y hoy se ha comprobado que es una ocupación no redituable. No da ganancias, salvo alguna cátedra, a las cuales sólo se aspira por el honor que representan. Debemos hacer consagraciones y no estímulos. Las consagraciones son un premio. Los estímulos no corresponden a las Academias. Y aquí estamos, jóvenes y viejos, como en un club de suicidas, donde, todos los años, indefectiblemente, muere alguno de nosotros. Ya hemos tenido cinco muertos en este año de 1980: el excelentísimo señor cardenal Caggiano, los eximios y eminentes numismáticos Jorge N. Ferrari y Humberto J. Burzio y los brillantes historiadores Joaquín Pérez y Enrique J. Fitte. Este año o el próximo, otro de nosotros dejará para siempre esta Academia. Yo, que soy el más antiguo, soy el candidato número uno. Esa dama voluptuosa que invita a dormir plácidamente, con el cansancio que sigue a las noches insomnes, me habrá llevado consigo, por ese camino que no tiene retorno, y estaré otra vez con mis ilustres colegas, polemizando, sin duda, sobre el plan de Moreno o los viajes de Vespucci o sobre la existencia y la inmensidad de ese Amor, como decía Dante, que mueve el Sol y las estrellas.

## CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR

*Sesión pública Nº 1041 de 16 de setiembre de 1980*

El Embajador del Ecuador en la Argentina, doctor Manuel de Guzmán Polanco, disertó en una sesión pública celebrada en el recinto histórico, el 16 de setiembre de 1980.

Abrió el acto el Vicepresidente 1º de la Academia, doctor Ricardo Zorraquín Becú.

Luego, el doctor de Guzmán Polanco pronunció una conferencia sobre el tema: *Un quiteño en el Río de la Plata. Ignacio Flores, Presidente de la Audiencia de Charcas.*

### PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE 1º DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUIN BECU

Por ausencia involuntaria de nuestro Presidente, el doctor Enrique M. Barba, tengo el honor, y también la satisfacción, de presentar al Excelentísimo señor don Manuel de Guzmán Polanco, Embajador del Ecuador ante el gobierno argentino. Para la Academia es motivo de gran complacencia recibir a este distinguido diplomático y ofrecerle una tribuna que regularmente está reservada a sus Miembros de Número.

En este caso hemos hecho una excepción, debido a la destacada personalidad de este colega, académico de la Historia en su patria, a quien profesamos una cordial amistad, no sólo por su simpatía sino también por su alta jerarquía intelectual.

Nuestro huésped, en efecto, es ante todo un diplomático de carrera, que ha desempeñado con brillo y eficacia diversas misiones, y ha llegado a ser también Subsecretario de Relaciones Exteriores. Pero sus preocu-

paciones no se han limitado al ámbito —tan impotente, sin duda— de esa carrera en la cual la representación de un país exige un gran sentido de responsabilidad y patriotismo. Es, además, autor de varios trabajos científicos, vinculados principalmente con los problemas internacionales que constituyen su especialidad. Tanto, que es profesor titular de la materia en la Pontificia Universidad Católica de Quito, en donde también ejerce la docencia en derecho laboral. Fuera de todo esto, su capacidad de trabajo y su prestigio en las altas esferas del Ecuador lo han llevado a desempeñar otros cargos, como el de Subsecretario de Gobierno y el de Diputado a la Asamblea Constituyente de 1967, en los cuales ha sabido poner en evidencia las calidades de una estadista hondamente preocupado por el progreso, el bienestar y los derechos de su patria.

Nos complace, por lo tanto, ver entre nosotros a un auténtico representante de la intelectualidad de una nación que, como el Ecuador, mantiene desde la época de las luchas por la emancipación una estrecha amistad con la nuestra. No olvidamos que hasta allí llegaron los oficiales y soldados argentinos para cooperar en las últimas campañas que iban a decidir la libertad y la independencia de la América del Sur.

El doctor Guzmán Polanco va a ocuparse de un personaje nacido en Quito que tuvo principalísima actuación en el Alto Perú. Esta región, tan unida a nuestro país desde los tiempos heroicos de la conquista, tenía su centro religioso, universitario y judicial en la ciudad de los tres nombres: Charcas, Chuquisaca y La Plata. El arzobispado, la audiencia y la universidad reunían en el mismo recinto urbano una pléyade de autoridades que se destacaban por su saber, su prestigio y la influencia que ejercían dirigiendo la vasta provincia. En 1776 se había creado el virreinato del Río de la Plata que la comprendía, pero al mismo tiempo la audiencia de Charcas se convirtió en una audiencia pretorial, cuyo presidente obtuvo las facultades de gobierno que hasta entonces ejercía el virrey peruano.

Desde 1762 era arzobispo Pedro Miguel de Argandoña, que venía de la diócesis del Tucumán, lo mismo que fray Antonio de San Alberto, que se hizo cargo de la sede en 1785. Intendente de la vecina Potosí —a partir del establecimiento del sistema— fue Juan del Pino Manrique, a quien sucedió en 1789 Francisco de Paula Sanz. Presidía la audiencia Ambrosio de Benavides, reemplazado en 1781 por Ignacio Flores, de quien va a ocuparse especialmente nuestro conferenciante. Más adelante iban a destacarse también en el escenario altoperuano dos renombrados juristas: Pedro Vicente Cañete y Vitorián de Villava, cuyas obras han sido objeto de importantes estudios entre nosotros.

De ese ambiente singularmente elevado por la jerarquía de sus dirigentes nos hablará ahora el Embajador del Ecuador. Con toda simpatía, y en nombre de la Academia. le cedo la palabra.

UN QUITENO EN EL VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA.  
IGNACIO FLORES, PRESIDENTE DE LA  
AUDIENCIA DE CHARCAS

MANUEL DE GUZMÁN Y POLANCO

I. *Rasgos biográficos y ambientales*

Refundada la ciudad de Quito en 1534, por los españoles, sobre las ruinas por la política de “tierra arrasada” que en su retirada dejaron los generales de Atahualpa, volvió a ser la capital del vasto Reino de los Shyris y gran centro de expansión del insaciable impulso descubridor que —en busca de El Dorado— llevaría a Francisco de Orellana al descubrimiento del Amazonas en 1542, con indios de Quito, dineros de Quito, organización de los españoles afincados en Guayaquil y Quito y demás centros poblados por éstos en la costa y en las sierras de aquel reino.

Quito fue, pues, desde sus primeros días de ciudad hispano-india, un formidable foco de irradiación de las consignas de la conquista hispánica: la religión y los territorios, vale decir, las riquezas de estos fértiles y dilatados campos de desconocidos productos de la tierra y de abrumadores misterios del espíritu. Así fue como el Rey pudo constituirla pronto, en 1563, base de la Audiencia de Quito y sede de la Presidencia del mismo nombre. Pero, aparte de la increíble hazaña de llegar al mayor río del mundo, que le creó un dilatado ámbito de acción y organización, la tradicional ciudad había ya tenido una definición que imprimiría sello a la razón política de los pobladores de esa parte de América. Las Nuevas Leyes de Indias ponían coto a las extremas ambiciones de los Encomenderos y al querer imponerlas el virrey Blasco Núñez de Vela tuvo que enfrentarse con Gonzalo Pizarro en los campos de Ñaquito, al norte de la ciudad, el 18 de enero de 1546, siendo derrotado y muerto el representante del Rey. Los quiteños, a pesar del triunfador, se adhirieron a la causa de Su Majestad Carlos V, en reconocimiento a lo cual en 1556 otorgó a Quito el título de Muy Noble y Muy Leal y el estandarte real que el Cabildo habría de pasear en público el día de la Pascua del Espíritu Santo, en memoria de ser ese el día del aniversario del pronunciamiento que hizo la ciudad alzando la bandera del Rey contra Gonzalo Pizarro, representativo de los abusos de los conquistadores.

Varios movimientos indígenas o de criollos se produjeron en el ámbito de la Presidencia de Quito, durante la época hispánica, contra los excesos de la administración española, por lo que recibió repetidos y graves castigos de la Corona y se le endosó la calificación de rebelde, hasta el día mismo de su primer grito de libertad en América, el 10 de agosto de 1809.

Integrados al ámbito inmediato de la Capital de la Audiencia se hallaban los campos que pertenecían al marqués de Miraflores, un prominente industrial en tejidos de lana y lino, un encomendero altamente respetado por su magnificencia y cristiano comportamiento con sus criados y dependientes. En ese ambiente de hidalguía, servicio y respeto a sus semejantes, tendría su cuna el personaje que ocupa esta disertación.

Ignacio José Flores de Vergara y Jiménez nació en Latacunga, capital de la actual provincia de Cotopaxi, que corresponde a igual nombre del volcán más alto del mundo y también el más hermoso nevado de los Andes Sudamericanos por su perfecta forma cónica que se eleva a 5.600 metros sobre el nivel del mar y que orgullosamente custodia a la citada ciudad. Latacunga es el centro de una de las más ricas y extensas tierras laborales y de pastos del altiplano ecuatoriano. Los padres de Ignacio, primeros marqueses de Miraflores, tenían vastas propiedades en la región. Ignacio, quizás, nació en la casa de sus padres, junto a la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad misma de Latacunga, o quizás no lejos de la urbe, en la señorial casona campestre llamada *Tilipulo*, hoy constituida en museo y centro turístico por la belleza y riqueza de su arquitectura y de las obras de arte que atesora desde la época de los Miraflores. Este tercer hijo del marqués don Antonio y uno de los dos de su segundo matrimonio con doña Magdalena Jiménez, vio la luz el 30 de julio de 1733, en la placidez del valle andino ecuatoriano.

Ignacio hizo sus estudios en Quito, en el Colegio Seminario de San Luis, graduándose de maestro en Filosofía en 1748 en la Universidad de San Gregorio, una de las primeras de América. Ya podemos apreciar el ambiente físico, social, político y cultural en que se formó el joven Flores.

Como todos los hijos de las familias acomodadas de la época, sus padres lo enviaron a España, en donde continuó su formación recorriendo varios países europeos, implementando sus conocimientos, pues, como lo señala uno de sus contemporáneos, sabía “diestramente seis lenguas”.

En Madrid ocupó las cátedras de Matemáticas y Lenguas en el Colegio de Nobles. En esa época, probablemente, escribió una obra que se le atribuía desde entonces y que pasa por ser una de las más cabales

muestras del estilo satírico de las letras americanas del período hispánico, obra denominada *Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes y al país de las monas*, que se edita por primera vez en Alcalá de Henares en 1769 y es una crítica referencia a las deprimentes condiciones de las costas tropicales, a las costumbres en la segunda mitad del siglo XVIII en Europa y América y a la acción de las policías de Francia e Inglaterra. Estos fantásticos *Viajes* que había escrito Flores constituyen “un itinerario intelectual y filosófico más que geográfico que precede en veinte años a la Revolución Francesa”, dice nuestro recién fallecido gran poeta Jorge Carrera Andrade, en su *Galería de místicos y de insurgentes*.

El inquieto criollo quiteño deja las letras y las actividades didácticas y se orienta a la Carrera de las Armas. Cerca de cinco años sirvió como cadete en el Regimiento de Caballería de Brabante. Sus méritos le llevan hacia arriba y en marzo de 1772 es nombrado Capitán de la Compañía de Voluntarios a caballo de Castilla, se le asignan ochenta escudos de vellón mensuales y se le pone a las órdenes de Alejandro O'Reilli. Acredita su valor en la Batalla de Gibraltar y en la toma de Menorca. Luego, por sus conocimientos históricos y matemáticos, es nombrado geógrafo para el estudio de los límites de las posesiones españolas en América.

Sus dotes de mando, después de que había probado sus capacidades intelectuales, le ameritaban para ejercer un cargo superior en América, por lo que Carlos III le nombró Primer Gobernador y Comandante General de Armas de la Provincia de Moxos (Cédula de San Ildefonso de 5 de agosto de 1777), en el territorio de misiones que habían tenido los jesuitas y que quedaron abandonadas por la obligada salida de éstos, en vista de la Pragmática de 1767. Moxos acabaría por salir del virreynato del Perú diez días después del nombramiento de Flores, cuando, junto con la Provincia de Chiquitos, se la transfirió al nuevo Virreynato del Río de la Plata, por Cédula de 15 de agosto de 1777, mientras ejercía su primero y gran Virrey don Pedro Cevallos, que había sido nombrado el 1º de agosto de 1776 y a poco sería sustituido (27 de octubre de 1777) por un ilustrado criollo, el mejicano Juan José de Vertiz, quien subsistiría hasta 1783, en que se nombró a don Nicolás del Campo, marqués de Loreto, bien distinto de sus dos significativos predecesores, el mismo que, por su carácter propicio a la intriga contra los criollos, vino a ser un eficaz disociador de la política de acercamiento de la Corona con sus súbditos de América, y cuya inercia privó a Buenos Aires de tener su propia Universidad. Dentro de ese cuadro político y administrativo actuó Ignacio Flores.

El mismo día de nombrado para la Provincia de Moxos, recibió detalladas instrucciones escritas para el desempeño de sus funciones. Se

le hizo presente que quedaban a su cuidado no sólo los territorios que habían atendido espiritualmente los jesuitas expulsados, al occidente del río Beni, sino también las Misiones de Apolobamba, a la otra orilla del río y hasta los confines de Larecaja. La instrucción de Carlos III es muy prolija para el desarrollo de la región, en sus aspectos agropecuario, minero y comercial y para la debida promoción espiritual y religiosa de los indígenas y la protección de los mismos. La intención del Rey apuntaba a asegurar la frontera con el Brasil, por lo que Flores debía enviar a un oficial seleccionado por éste, con una pequeña tropa, a recorrerla, a fin de decidir la erección de fortalezas y finalmente la fundación de una ciudad, que sirviera de centro de operaciones para proteger los intereses territoriales de la Corona, en esta parte confiada a la Audiencia de Charcas.

El flamante jefe salió para Buenos Aires en setiembre de 1777 y arribó a este puerto a mediados de febrero del año siguiente. Según se colige de su correspondencia de años posteriores, debió demorarse unas semanas en Montevideo, tomando referencias de la situación militar y política del Virreynato en la frontera con el Brasil, que era de su estricta responsabilidad. Aquí tenemos, pues, una de las calidades memorables de Ignacio Flores, como pionero de la soberanía del Virreynato del Río de la Plata.

De Buenos Aires siguió a la ciudad de La Plata, volviendo a recorrer el camino de los conquistadores hacia ese centro de poderosa atracción, a ese gran polo de desarrollo de esta parte de América, la ilustre ciudad que en quichua se denominaba y se nombra Chuquisaca, fuente de cultura y núcleo de la riqueza minera del Virreynato, constituida posteriormente también en eje de la política del Alto Perú, con el nombre de Sucre, el de su primer Presidente, nuestro común héroe Antonio José de Sucre, como capital de Bolivia independiente. De ese modo, Charcas juntó tres nombres más, siendo éste uno de los pocos casos en la historia de las ciudades.

Ante la Audiencia de La Plata, prestó juramento Flores el 5 de junio de 1778, y allí se quedó organizando la vida administrativa del inmenso territorio entregado a su responsabilidad, por medio de Tenientes de Gobernador y Corregidores en sus diversas regiones. En 1780 pasó a Cochabamba, asimismo base del futuro desarrollo de la enorme Audiencia de Charcas.

Mientras tanto, el Rey había promovido a Flores al grado de Teniente Coronel Graduado de Caballería del Ejército, por nombramiento dado en El Pardo el 24 de mayo de 1779. Los abusos de ciertas autoridades locales españolas y las sangrientas reacciones de los indígenas al

sur del Perú y el norte de Buenos Aires, así como la necesidad de organizar ejecutivamente la Audiencia de las Charcas, hizo que la Corona pusiera los ojos en Ignacio Flores. Desde Aranjuez, el 24 de mayo de 1781, el Rey “en atención a mérito y buenos servicios que actualmente estáis haciendo en las Provincias del Virreynato de Buenos Aires”, le dice al Gobernador de Moxos y Chiquitos, he venido en concederos el Grado de Coronel de Caballería. Y en la misma oportunidad, en documento aparte, consagra a Flores Gobernador Militar de Charcas y sus anexos y Presidente de la Real Audiencia de La Plata.

## II. *Crisis político-social antes de la Independencia*

La Revolución de los años 10 del siglo XIX no la hizo la *raza vencida*, pero a su amparo y con su fuerza la hicieron los españoles de América contra los españoles de la Península; la fraguaron y la cumplieron nuestros abuelos contra el régimen discriminatorio de sus padres. El apoyo mestizo e indígena fue posterior.

Era a través de la Encomienda, la Mita, el Yanaconazgo y el Tributo cómo funcionaba la administración española en esta parte del mundo; lo que al recordarlo ayudará a reconocer que la abusiva administración de esas instituciones civiles creó el incontenible estado social y económico que determinó y explica —ahora mejor que entonces— el fundamento de la rebelión indígena y relievó el pedestal de reforma y morigeración sobre el que se levantó la figura de Ignacio Flores, altamente admirada por sus contemporáneos como un verdadero representante de los anhelos americanos. Los tributos personales se juntaban a los tributos reales; todos ellos recaían sobre los indios y sobre los mestizos; muy pocos sobre los peninulares.

Testimonios y juicios críticos sobre el sistema recogió Mariano Moreno en su tesis doctoral en la Universidad de Charcas, que intituló: *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general*.

Recordaréis aquella frase del Virrey peruano que, al leer las Cédulas y Ordenes Reales, con no pocas advertencias sobre el trato que debía darse a los indios y recriminaciones por los abusos en su territorio, tolerados por él, decía con calificado cinismo: “Acato pero no cumplo. El Rey está muy lejos, yo mando aquí”.

Nada de eso fue ni podía ser desconocido por la Corona. Aumentados los coloridos de tales abusos con lentes de pasión; unas veces religiosas, como las del padre Las Casas, autor de la *Brevísima historia de la destrucción de las Indias*, y otras políticas como la proveniente de la zona protestante. Distorsionados y agravados esos hechos por razones

de política internacional, en todo caso europeas, produjeron la *leyenda negra* contra España, de la que no es posible aún librarla por los mismos motivos que la crearon. Pues nada se dice de los empeños sincérisimos y constantes de los Reyes y sus Ministros, por rescatar a los indios de su humillación, impidiendo por medio de leyes y órdenes administrativas y aun penales el abuso del conquistador y de la autoridad local, ni de la callada y eficaz acción de muchísimos ciudadanos, militares, religiosos, religiosas y autoridades aplacando con su ayuda y trato fraternal el rigor de las duras y hasta crueles diferencias socio-económicas del medio.

Tampoco señalan los adversarios de la España colonizadora católica la formidable discusión de elevadísima condición universitaria, que duró decenas de años, sobre la personalidad humana de los indios, sobre la personalidad nacional de América, sobre los derechos y obligaciones de la Corona, mientras en la misma época, en las naciones censoras de España las libertades de pensamiento y de expresión estaban aniquiladas o ni siquiera se las consideraba un atributo del ciudadano, sino cuando más una gracia limitadísima del monarca respectivo.

En cuanto a la impolítica discriminación entre peninsulares y americanos podría decir que, de la brillante lista de celebridades Académicas aquí reunidas, todos han coincidido en reconocer su importancia y en la opinión condenatoria al tocar el tema. Uno de ellos que, junto a su extraordinaria compañera, ha puesto el índice en "ese foso de odios que dividía en dos la sociedad virreynal", es el doctor José María Mariluz Urquijo, en diversos estudios suyos, admirablemente sintetizados en los capítulos con que participó en la *Historia Argentina* dirigida por Roberto Levillier. Permitidme copiar un breve párrafo, que por lo demás nos acerca a conocer al personaje a quien está dedicada esta disertación. Dice el Académico Mariluz Urquijo:

Quando por motivos excepcionales algún americano asciende a cargos importantes, como es el caso de Ignacio Flores, designado Presidente de Charcas por el Virrey Vertiz en premio a sus muchos servicios, no tarda en ser molestado hasta provocar su caída. En el caso citado se comienza por reemplazar a sus colaboradores criollos por otros peninsulares, se investigan minuciosamente todas sus actitudes y se termina por relevarlo de su cargo. Antes de que llegue ese extremo, Flores que ya se siente acosado por las autoridades, escribe a José de Gálvez para acusar recibo de la orden que hizo cesar a su asesor el criollo Juan José de Segovia y afirma que a éste le "será muy triste el desengaño así como ya lo es en general para estos hombres de letras la conjetura de que no tendrán la salida que tenían trazada en las ocho asesorías del Virreynato, único consuelo de sus tareas. Estos hombres penetran que les están negados mayores empleos y estaban muy alegres y satisfechos de estos subalternos. Debo abogar por ellos..." Y en nota al Virrey agrega que "se va descubriendo mucho el sistema de deprimir a los criollos". Corregido el "error" del

nombramiento de Flores, concluye Mariluz Urquijo, el sistema se consolida con la designación de nacidos en España para cubrir la casi totalidad de las vacantes del Virreynato.

### III. *Antecedentes inmediatos de la revolución de Tupac-Amaru*

Las guerras de sucesión, que llevaron a los Tratados de Utrech (1713), de Viena (1738) y Aquisgrán (1748) requirieron la atención plena de los estadistas madrileños a los problemas de la España europea. Mientras tanto, América había sido olvidada. No así por los portugueses que, con una firme y sagaz política, seguían haciendo de sus posesiones en América un gran objetivo nacional.

Pero como las guerras se hacen con dinero y —a pesar de la opinión de Salvador de Madariaga— el oro no estaba en España sino en América, luego de la magnífica administración del Marqués de Castelar, que reconstruyó las finanzas de España, el reinado del hijo de Felipe V, primero de los Borbones, y de Luisa de Saboya, fue muy bien conducido por el Marqués de la Ensenada apuntando a las finanzas americanas, por más que en lo territorial Carvajal lo llevó al Tratado de Madrid (1750), que aunque pudo contener en el mapa los avances portugueses en América, significó una claudicación en varios puntos, como en el caso de la Colonia de Sacramento. El Tratado de El Pardo de 1751 fue aún peor en su contextura y deplorable para la soberanía de España en esta parte del continente. Fue el Virrey Cevallos quien pudo resistir la absurda política anglo-portuguesa de la Corte de Fernando VI. Le sucedió el hijo de Isabel Farnesio, Carlos III —“éste, tan buen hombre como ingenuo monarca”, según el historiador Andrés Millé—, quien a la par que instauró el “despotismo ilustrado”, adoptó la infortunada disposición de arrojar a los jesuitas de todas partes, dejando la inmensa frontera a merced de los portugueses. Pero el formidable equipo del Marqués de Esquilache, el Conde de Aranda y el Conde de Campomanes había ya puesto su mira en América, que se les iba de las manos financiera y políticamente.

Los impuestos eran otra parte del problema americano. Pero no sólo que los cobradores eran exigentes, sino además siniestramente abusivos contra los contribuyentes que —recordémoslo— eran casi sólo los criollos y los indios. Apostados en los mercados, las calles, las entradas y salidas de las ciudades y los pueblos, en las quebradas y los ríos, acosaban a los infelices súbditos para llenar las arcas reales. El efecto lógico de tan injusta y grave situación no podía ser sino la protesta y luego la ira, el odio reprimido, el deseo de venganza, aprovechada a veces con sentido político por algunos líderes populares para superar la situación

de dependencia y, en otras, demostrado en la violencia de carácter personal, que en muchas ocasiones degeneró en actos de crueldad, no menores ni pasajeros que los de ciertas autoridades españolas determinadas a apagar la creciente subversión con la crueldad, hábilmente escudada en la suprema ley de fidelidad a la Corona.

Así, en los años de 1778 y 1779 los indígenas de Sicasica, cerca de La Paz, permanecen enardecidos por los abusos de los oficiales del Rey. Y en 1780 Arequipa se alza en griterío y saquea las Casas Reales y otras de particulares. Y luego el Cuzco, que sólo amainó en la protesta cuando ocho de sus dirigentes fueron ahorcados.

El fuego de la indignación seguía esparciéndose. Panfletos, escritos y repartidos por criollos de la ciudad de La Paz, amenazaban la vida de los odiados Corregidores, los Oficiales Reales y el Administrador de la Aduana. Pero iban más allá: instaban a los vecinos a sacudir el yugo español y a gobernarse por sí mismos, imitando la Revolución de Norteamérica, que acababa de lograr completo éxito. Era el 12 de marzo de 1780: los conspiradores despiertan a los vecinos de La Paz tocando las campanas a arbitrio y los incitan al golpe político. Pero ni los patricios ni las masas estaban aún preparados para entender un acto de esa naturaleza. Así que, como único resultado, obtuvieron la reducción de la Alcabala, como lo había logrado Cochabamba.

Pero el Visitador General del Reino, José Antonio de Areche, reprochaba que las autoridades locales hubieran cedido a las demandas de estos rebeldes pueblos, que según él no comprendían ni sus deberes de lealtad ni de gratitud, por la "suave dominación de Vuestra Majestad", como proclamaban los oidores españoles en su informe a Carlos III sobre los sucesos de 1780 y 1781 en la Audiencia de Chuquisaca.

Recordemos que desde 1778, la Audiencia de Charcas fue segregada del Virreynato del Perú y pasó a formar el Virreynato de Buenos Aires. Así, pues, relatemos ahora los sucesos de 1780. El segundo de sus Virreyes, el probo y sensato Juan Joseph de Vertiz, en actitud contraria a la del Visitador Areche, dispuso que el Fiscal de Charcas examinara la situación creada en La Paz y que tratara de pacificar la ciudad, acompañándose del que hasta entonces sólo era Gobernador y Comandante de Armas de Moxos y Chiquitos, el Teniente Coronel Ignacio Flores.

Y es que Vertiz ya sabía cómo era Flores para alcanzar la pacificación, sin derramamiento de sangre cuando era posible, pero con la energía que debe tener la autoridad en las circunstancias que la requieren. Así fue el año anterior —1779— cuando estando en Chuquisaca, surgieron también los mismos procesos conflictivos que ahora ponían

en riesgo a La Paz. Las medidas de previsión implementadas por Flores salvaron a Chuquisaca; pero para ello, los ciudadanos representativos, empezando por los engolados Oidores de su Audiencia debieron hacer guardia día y noche para evitar sorpresas; se acercaba como un padre a cuidar de su ejército, pero era exigente en su disciplina; controlaba de cerca el comportamiento de las autoridades inferiores con los infelices indios y los criollos; oía pacientemente sus reclamos, administraba justicia con presteza y se multiplicaba en la atención de las necesidades de la población, entendiendo —como era cristiano y consecuente al espíritu de las Leyes de Indias— que el gobernante es el servidor de los intereses públicos y no el déspota, explotador y tirano. Así lo disponía, entre otras, la Ley 83, Artículo XV, Libro II de la Recopilación de las Leyes de Indias.

*En la Oración Panegírica con que la Real Universidad de San Francisco Xavier de la Ciudad de La Plata celebró en su recibimiento al señor don Ignacio Flores, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Charcas (1782), que pronunció el Catedrático de Vísperas de la misma Universidad, doctor Juan José de Segovia, se lee el primer retrato público de Flores, en el que se destacan los valores intelectuales, militares y morales de éste, uno de cuyos párrafos es el siguiente, pintado con los colores y los contornos poéticos propios de la literatura de la época:*

En La Plata donde se depositaban las glorias de Vuestra Señoría se atoraron también todos sus conflictos, pues la misma desprevención era el mayor tormento en sus ciudadanos; pero su grande alma parece se multiplicaba según se dilataba. Era Vuestra Señoría un Proteo de virtudes, pues tan breve se le veía despachando providencias con la pluma, como arreglando Compañías con la espada. En una parte mandaba, en otra suplicaba y en todas trabajaba; lo maravilloso es que este heroico espíritu ni se oprime con las fatigas ni se altera con las dignidades; y es uno mismo en la cumbre que en el valle. En tanta ocurrencia fastidiosa de negocios nunca se exasperó el ánimo de Vuestra Señoría, ni los ciudadanos y soldados sufrieron el terrible golpe del maltrato, aún cuando se confesaban culpados; porque la diestra mano de Vuestra Señoría toca las llagas con tal tino, que las cura con lo mismo que las halaga.

#### IV. *Tupac-Amaru y su revolución*

Sin entrar al análisis de las razones sociológicas que los motivaron, ni sus antecedentes históricos, empecemos por reconocer el carácter masivo que caracterizó a los movimientos indígenas de rebelión o más precisamente de retaliación contra las autoridades hispanas que se produjeron en el lindero de los Virreynatos del Perú y Buenos Aires, en el sector del Cuzco entre los años 1779 y 1783 y se extendieron a Salta y Jujuy, movimientos que en ocasiones alcanzaron caracteres de revolu-

ción de alcance político-social. Tal fue el que creó y encaminó José Gabriel Condorcanqui, alias José Gabriel Tupac-Amaru, el más famoso de todos los líderes indígenas del período hispánico, pues su movimiento no murió con él, perduró y fecundó en otros posteriores y fue un claro antecedente de los movimientos revolucionarios del siglo XIX, habiendo sido sus gestores los de aquel otro sector deprimido por la arrogante actitud de los "chapetones", el sector de los criollos, españoles como los peninsulares, pero con la *capitis diminutio* de haber nacido acá en las Indias —¡oh!, Isabel, Reina y madre de América, cuánto habrás resentido en la eternidad que tantas autoridades, tantos sacerdotes, tantos hombres de armas y civiles que vinieron a la América no acataron tu orden de que estos vasallos de las Indias fueran legal y efectivamente tratados en la misma categoría que los demás súbditos del Imperio y aun con mayores privilegios—. Ella quiso que los americanos no fueran súbditos del Reino de Castilla, sino de la Corona, en la dulce relación de dependencia familiar que señaló en su Testamento para sus hijos del Nuevo Mundo.

En 1740 nació José Gabriel Candorcanqui, hijo de dos nobles indígenas, con alguna pinta de blanco según parece, que vivían en Surinmana, uno de los pueblos del Cacicazgo que les había otorgado la Corona a sus predecesores, luego de que el Virrey Toledo, en 1572, ajustició a Tupac-Amaru I, Inca. Desde entonces sus descendientes usaron el título de su antepasado y así lo hizo José Gabriel. Su hogar era un nido de cóndores a 4.000 metros de altura y no demasiado distante del antiguo palacio de Viracocha, el Rey Dios fundador de la dinastía incásica según sus tradiciones, en el Cuzco, la vieja ciudad Imperial.

A los 30 años diríamos que empieza su carrera política. Se apersona para obtener que la Audiencia de Lima le reconozca ser legítimo descendiente de "los señores que fueron de estos Reinos". La inoficial aceptación de la Audiencia le cubrió de un halo de superioridad, que lo supo usar luego para dirigirse a ella en demanda de que se suprima "la pensión por la mita" a que estaban sujetos sus coterráneos, que los hace miserables, muy desgraciados y los aleja de su hogares, decía.

Aunque Juan José de Areche, el temible Visitador del Virreynato, estaba de acuerdo en la conveniencia de suprimir la mita, la gestión del cacique indígena no tuvo éxito, gestión en la que se había empeñado a nombre de muchos otros jefes indios, desde 1776. Ya no le quedaba otra alternativa a este legítimo representante de la vindicta popular, sino usar la autoridad moral de que ya estaba imbuido y transformarla en acción de justicia, para la cual encontraba no sólo el clima adecuado en el ambiente nativo, sino también en el criollo, con hombres tan destacados como el propio Obispo del Cuzco, el doctor Juan Manuel Moscoso,

cuyo afán de justicia puso el sello de la excomunión en el infame Corregidor de Tinta, el español Antonio Arriaga, al cual poco después ajustició Tupac-Amaru, en la primera de sus acciones militares, iniciada en la plaza de Tungasuca. Era noviembre de 1780. En caballo blanco y vestido de terciopelo negro presidió la trágica ceremonia invocando su autoridad en español y en quichua: “Manda el Rey, nuestro señor, quitar la vida a este hombre por revoltoso”, gritaban los pregoneros. ¿Cuál Rey?

Desde entonces anunció que su justicia se extendería a todos los Corregidores, por lo que dirigía cartas a los Caciques ordenándoles detener a aquellas autoridades y disponiendo la terminación de los Repartimientos y las Mitas y la supresión de las alcabalas y las aduanas. En sus viajes se hacía recibir por los Curas de las Parroquias, bajo palio, con cruz alta y copas de oro, para la exposición del Santísimo. En otras palabras, hacía sentir su autoridad.

Miles de indios obedecían ya sus órdenes. Avanzó hacia Tinta y muy cerca de ella, en Sangará, obtuvo una resonante victoria sobre una fuerza española mayor de 600 plazas. La vía al Cuzco quedaba abierta. Pero Tupac-Amaru, no se sabe por qué no aprovechó esta única oportunidad. Se dice que no quería una acción cruenta en la que se habrían sacrificado también unos cuantos criollos y mestizos. En cambio enviaba Embajadas ante el Cabildo señalando que pedía cese “la esclavitud en que se hallaban los naturales de este reino, causada por los Corregidores y otras personas, que apartadas de todo acto de caridad protegían estas extorsiones contra la ley de Dios”.

En enero de 1781 atacó a la ciudad del Cuzco, pero había ya buenos refuerzos en ella y Tupac-Amaru fue derrotado. Sin embargo, la rebelión se había ya extendido a otras partes de los Virreynatos.

Mediando la reiterada traición y delación de ciertos indios y mestizos, fueron capturados finalmente el Marqués de Oropesa, título que le restableció la Audiencia de Lima a Tupac-Amaru, su mujer Micaela Bastidas, importante compañera de luchas y más ejecutiva que su marido, un hijo de éstos, un tío, otros tres indígenas y más una mujer, como también el zambo Andrés Castelo. Había triunfado el poder político peninsular y el militar, consistente en 17.000 hombres comandados por el Inspector Mariscal José del Valle. Condenados inexorablemente a muerte, la sentencia del Visitador José Antonio de Areche que —según un autor argentino— “figura en los anales universales de la barbarie”, fue cumplida en la Plaza Principal del Cuzco el viernes 18 de mayo de 1781. Omitimos los detalles del horroroso suceso, que trataba de ser ejemplarizador, acudiendo a los martirios morales y físicos más refinados. Los

despojos del que se llamaba ya Rey del Perú, Chile, Quito, Tucumán y otras partes de la América india, fueron incinerados y echados al viento. Pero éste y aquellos hicieron fecundar ampliamente la rebelión indígena que, en su mayor parte, se trasladó a los territorios del Virreynato de Buenos Aires.

La represión fue cruel y sangrienta y sin duda, no podía ser menos. Era la ley del talión; la costumbre de las naciones civilizadas de la época. No menos bárbaros fueron los indígenas con los españoles. No se puede acusar a España y exonerar a los demás. Más bien habremos de decir que "males fueron del tiempo y no de España".

Volviendo a 1781, la época más grave de la insurrección indígena, para completar el cuadro de la misma precisa relatar la actividad de Andrés, hijo de una prima de Tupac-Amaru, que dirigía las operaciones en el Corregimiento de Larecaja, cuya capital Sorata fue asediada durante tres meses, tomada y asolada íntegramente, a excepción de la Iglesia. Los hispanos fueron todos ejecutados, los criollos liberados; y a las españolas les cambiaron sus vestidos para que fueran como las mujeres indígenas.

Luego de este triunfo el afortunado Andrés se dirigió a reforzar el cerco de la ciudad de La Paz, que desde marzo de 1781 lo había mantenido Julián Apasa llamado también Tomás Tupac Catari, a la cabeza de 4.000 indios. Así subsistió la ciudad durante 109 días mientras reforzaban el cerco indígena, quizás 40.000 hombres, hasta que llegó el Presidente de la Audiencia de Charcas, el Coronel Ignacio Flores, con un ejército por él organizado de apenas 600 hombres que con hábiles movimientos y breves combates permitió levantar el sitio de la gran ciudad de 23.000 habitantes, la más poblada de entonces en todo el Alto Perú.

Diversas medidas se vieron obligadas a tomar apresuradamente las autoridades de Buenos Aires para aplacar el movimiento en el Virreynato e impedir que se extienda a Chile.

Como indicativo del horror que causó esa guerra, refirámonos a un solo caso: en San Pedro de Buenavista hubo mil muertos, la mayoría españoles como consta de la sentencia contra Nicolás Catari, caudillo de la rebelión de Chayanta, dictada por el Presidente de la Audiencia de La Plata el Coronel Ignacio Flores. Era un pequeño pueblito que desapareció a consecuencia de esa carnicería y, como él, muchos otros pueblos.

El Virreynato del Perú y el del Río de la Plata se vieron involucrados en la operación de Tupac-Amaru y los Catari. Cuatro años de intensa lucha, que conmovió a la América; y más de 700 leguas de territorio vi-

brando en la ira indígena. El americano Padre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, uno de los jesuitas del extrañamiento carlista, informado desde su refugio en Italia, escribía bajo el seudónimo de Pablo Rossi, que Tupac-Amaru podía contar con divisiones desde Quito hasta Tucumán.

El autor del *Retrato de Golilla*, nuestro gran precursor quiteño, Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, fue defensor de los postulados de Tupac-Amaru; y no faltaron panegiristas, unos encubiertos y otros descubiertos por las autoridades que dejaron constancia por escrito de su aplauso a Tupac-Amaru, como el quiteño Miguel Tovar, que pagó su entusiasmo con la cárcel y luego con su vida. Habría que señalar, asimismo, la llamada Revolución de los Comuneros del Socorro (1781), en el ámbito de Bogotá, que conmovió al Virreynato de Santa Fe, y no ocultó su adhesión al rebelde altopereño, cuando en su "Cédula Real del Pueblo", proclamaba en la que se ha llamada "la Marsellesa de los comuneros":

Con qué ánimo, qué gente en contra nuestra, que no hay, por Dios, me atrevo a asegurarlo, pues Quito,, Popayán y su palestra a Túpac-Amaru gritan para amarlo.

La campaña del movimiento de Tupac-Amaru abarcó el inmenso territorio entre el Cuzco y Tucumán, desde el Perú hasta la Argentina actuales, digamos 1.500 kilómetros de distancia, todo el altiplano y el sur bolivianos. En definitiva, involucraba a una población de 400.000 indios según lo estimaba el Coronel Flores. Según Pedro de Angelis, 24 Provincias españolas se vieron comprometidas directamente en el suceso, calificado por todos los historiadores como el más grande movimiento de insurgencia ocurrido en los 300 años de dominación española en América y que puso en grave riesgo la organización imperial.

Finalmente, en agosto de 1782 considera Flores que ha dado cima a la pacificación de las provincias sublevadas. Así se lo comunica al Virrey Vértiz en Buenos Aires y éste lo transmite a Madrid, pidiendo se le provea a Flores los 2.000 fusiles que éste pide: lo cual nos permite apreciar el corto número de soldados de que efectivamente disponía; "de forma que este fuego apagado no se encienda a la menor chispa como pudiera temerse", se lee en la carta en que el Virrey se dirige al Ministro de Indias Dn. José Gálvez, desde Montevideo el 30 de setiembre de 1782. Y añade Vértiz, en este documento francamente consagratorio del meritisimo quiteño: "Vuestra Excelencia penetrará bien que Dn. Ignacio Flores con su pulso, talento, prudencia y amor al Soberano ha podido restituir a su suave dominio tantos vasallos, poniéndose superior a todas las invectivas de la envidia y de la malicia; ha aquietado al Perú con sus

providencias y las continúa bien adecuadas a las circunstancias actuales, como se nota en toda su correspondencia”.

Oigamos también al Deán Gregorio Funes en su *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán* (segunda edición, págs. 241, 242). Se refiere a los indios de la guerra indígena a principios de 1781 y a la situación militar en la ciudad de La Plata, capital de la Audiencia de Charcas, y dice: “Era precisamente el tiempo en que se repetían los bandos de Tupac-Amaru, resucitando el antiguo imperio de los Incas y proclamando los derechos de la libertad. Hasta aquí la guerra sólo había sido por vengar injurias domésticas. La sumisión al nuevo Inca le comunicó el carácter de guerra nacional, con la que debía acabar ese período en que habían sido el instrumento y el juguete de las pasiones más desatadas. Con tan felices auspicios, una precipitación orgullosa hizo que en gran número se situasen a dos leguas de Chuquisaca resueltos a batirla. Los alborotos de Chayanta habían obligado a Vertiz a encomendar la dirección de las armas al Teniente Coronel Dn. Ignacio Flores, provisto Gobernador de Moxos, con entera inhibición de la Audiencia. Este tribunal, el más absoluto, el más orgulloso, el más corrompido, no podía disimular el sinsabor con que se veía separado en los asuntos de Chayanta. Sin insinuaciones y respetos arastraron una parte del pueblo y censuraban abiertamente la lentitud de Flores a la vista del enemigo. Era este oficial de una presencia noble, de un trato fino, de un alma cultivada, de una elocuencia varonil y alguna vez pausante, franco y generoso. En su arte de hacer la guerra entraba más la reflexión que el atrevimiento y el deseo de pacificar que el de destruir. Acaso la calidad de americano lo arrastraba a pasos pausados contra unos enemigos que estimaba dignos de compasión. Sin embargo, aunque sin el arribo de los veteranos de Buenos Aires, era fiar a la casualidad la suerte de un combate; estimulado Flores, ya de la altivez de los indios, ya de su pundonor, salió en su busca. Una victoria funesta a sus contrarios, en que prodigaron su sangre sin consejo, afirmó su crédito y libertó al pueblo de zozobras.

Este fue el llamado combate de La Punilla, por el que Flores, el bravo mas no el sanguinario, liberó a la capital de la futura República de Bolivia, Sucre.

Meses después de este hecho de armas, cuando el Presidente había regresado de la campaña en el Norte a la sede audiencial, coronado de laureles, no tanto por las vidas indígenas arrasadas en los combates cuanto por la pacificación racional del Alto Perú, un hecho de sangre entre un granadero del Regimiento de Extremadura y un cholo chuquisaqueño provocó durante dos días el levantamiento de los hombres del pueblo que amenazantes se dirigían a la plaza central de la capital en

ademán de llegar a todos los extremos. El Presidente Flores yacía enfermo en cama con agudos dolores de gota. Incorporándose ante las alarmantes noticias y mensajes, saltó al caballo y se dirigió a conversar con la enloquecida multitud, sin guardia de ninguna clase, sin más que el prestigio de su autoridad. Les habló en su idioma en medio de la refriega de soldados y paisanos, se hizo tender en una camilla, ya que los dolores le atormentaban, a las puertas de la casa consistorial y desde allí, realizaba entrevistas y dictaba órdenes y logró finalmente la pacificación de la ciudad. La había salvado con valor y con talento, por segunda vez, el 22 y 23 de julio de 1781. “Flores podía gloriarse de haber salvado dos veces este pueblo y haber comprado con sus beneficios un reconocimiento sin excepción” —dice Funes, y añade: “Pero, ¿cuándo está ociosa la envidia al lado del merecimiento?”.

Al tiempo en que crecía la figura patriótica de Flores el magistrado, crecían también los recelos de los peninsulares que ya no podían tolerar la popularidad de este criollo. Tanto más cuanto que el Presidente había depositado su confianza en el consejo de otro criollo, natural de Tacna, en el Perú, el eminente jurista y profesor de la Real Universidad de San Xavier de Charcas, el doctor Juan José de Segovia.

“Flores era guapo y valiente; lo había probado con creces”, comentaba hace unos años ante esta misma Academia el doctor Adolfo Costa du Rels —que acababa de fallecer en La Paz, Bolivia— al presentar a Juan José Segovia, “un precursor inesperado de la Emancipación americana”. Y estimaba Costa du Rels: “Su extraordinario e inesperado ascenso a Presidente de la Audiencia hizo de él, automáticamente, el jefe de una facción. Una gran similitud de convicciones y de pareceres aproximó a Segovia y Flores, quien utilizó de inmediato su ciencia, nombrándolo su asesor. Formaron así un binomio criollo, astuto y combativo, que no llegó a amedrentar la vocinglería, a veces procaz, de los chape-tones”, concluía el atildado intelectual y diplomático boliviano en su magnífica pieza oratoria, en la que trazó la figura batalladora de su antepasado Segovia.

Difícil la lucha de Flores y Segovia contra la inmoralidad de los odores de Chuquisaca, que el Presidente tuvo que denunciarla, porque había que dignificar la magistratura: “Los metales de Potosí y de Aullagas, entre cuyos cerros está situada, han corrompido ordinariamente a los odores de la Plata, introduciéndose ya en sus propios corazones o ya en los de sus mujeres, como de uno y otro hay ejemplos frescos”, se lee en la correspondencia de Flores al Virrey de Buenos Aires. Y tanto era el mal concepto que el Presidente tenía de ellos, que se vio obligado a prescindir de los servicios de la Audiencia, porque sabía que nunca se llegaría a administrar debidamente la justicia, en el caso de la sublevación de Chayanta, por parte de ese Tribunal.

La Universidad de Charcas había de ser, por su parte, motivo de discordia entre los bandos platenses. Debiendo efectuarse en 1785 la elección de Rector, el Canónigo Arcediano de la Catedral, doctor Gregorio de Olaso, pretende ser reelegido. Advirtiendo sus pocas probabilidades, suspende la elección, se levanta la protesta y el Presidente de la Real Audiencia es llamado a dictaminar. Flores habilita la procedencia de la elección y triunfa el bando criollo que había candidatizado al doctor Juan José de Segovia. Los peninsulares vencidos llevan su apelación al Virrey.

Aquel paso de Ignacio Flores llena ya la medida. “La actitud de Flores —dice Costa du Rels— sus admoniciones paternales, ese sospechosísimo fraternizar con los cholos, en el idioma quichua de sus antepasados, dieron mayor pábulo a la censura agria, a dimes y diretes, a recelos mal disimulados. Flores, aunque fiel vasallo de Su Majestad, era ya el caudillo en potencia que aquella plebe razonadora de Chuquisaca llamaba a gritos. Los peninsulares, por su parte, presentían que una permanencia prolongada de aquel hombre a la cabeza de la Audiencia, daría en tierra, si no con el prestigio del Soberano, por lo menos con sus preeminencias, canongías y privilegios”.

Aunque Flores condenó y ejecutó a Dámaso y Nicolás Catari, sobrinos y seguidores del ya fallecido Tupac-Amaru, según los resentidos y acobardados funcionarios peninsulares, reveló ser un franco “Tupacmarista”, porque no usó de su formidable triunfo en La Paz para apresarse a los pequeñitos hijos de Tupac-Catari, su adversario y exterminar para siempre esa raza de malditos insurgentes. Y otro tanto hizo con Miguel Bastidas (Puyo Cagua), cuñado de José Gabriel Tupac-Amaru, quien aunque estuvo en el segundo sitio de Chuquisaca, en el que triunfó también Flores, se acogió al indulto virreynal. El pío representante del Rey decidió honrar la palabra de éste y no mató al rebelde; lo apresó y con su familia lo remitió a Buenos Aires. Vértiz lo envió a España con su mujer y su hijo pequeño. En 1788 andaba ya libre en Zaragoza.

Si todo esto era inadmisibles para el grupo peninsular, mucho más lo era para los de la Real Audiencia, cuya venalidad había sido denunciada por Flores, cuya arbitrariedad había sido también sancionada por él y por el Virrey Vértiz, porque los cobardes funcionarios ordenaron secretamente la prisión de Tomás Catari, pasando por alto al Virrey y al Presidente, comprometiéndose así la paz que pudo ser negociada con ese gran líder, ahorrando sangre de indios y españoles y dándoles el sosiego que añoraban. Intolerable para los menudos intereses de la dañada burocracia peninsular era ya la presencia de ese quiteño “valiente, sedudo, conciliador, gallardo de presencia, insinuante de maneras”, según el admirativo retrato que hace de él Juan María Gutiérrez <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> JUAN MARÍA GUTIÉRREZ. *Origen y desarrollo de la enseñanza superior*, p. 447.

Es una buena prueba de que la campaña contra Flores empezó pronto, apenas fue nombrado Presidente y de cómo pensaban los peninsulares en ese entonces, lo que se lee en las denuncias, advertencias y súplicas que hacía ante el Visitador José Antonio Areche el hispano Lamberto de Sierra, Tesorero de las Cajas Reales de Potosí, una vez a principios de 1781 y otro a mitad de ese año. Al renovar sus referencias a lo ocurrido en Oruro advierte: "... Tengo carta escrita de la ciudad de La Plata en que se me dice que los indios sólo han sido instrumentos y que los principales reos se quedan sin castigo. No es mi ánimo sindicarse la más o menos justificación con que en esta parte se proceda por el Teniente Coronel Dn. Ignacio Flores, a quien ha comisionado el Señor Virrey y es Cabo principal de las Armas; pero sí culpo la grave morosidad con que se ha procedido principalmente en no haber auxiliado las necesidades de La Paz que tan melancólicamente han corrido de tres meses a esta parte". Claro que no faltan después las promesas del mofletado tesorero ofreciendo "la última gota de sangre en honor de los justos decretos del Soberano"; pero ya podrá observar el auditorio lo que habría ocurrido si el criticado criollo Flores, degradado a simple *Cabo* por este general de bolsillo, hubiera efectuado las violentas acciones que don Lamberto sugiere contra los indios, pobres instrumentos de otros, esto es de los criollos mismos, según el venenoso reptil. Lo que pedía Sierra, haciendo honor a su apellido, era destrozarse en mil pedazos a los indios. Así habría él bien servido a Dios, al Rey y a la Patria, que invoca cuando pide a Areche el "más pronto efectivo ejemplar castigo que ponga en admiración a la posteridad de los siglos".

De esta suerte se fue fraguando la intriga, la calumnia y las acusaciones contra Flores por dos delitos muy claramente configurados: 1º) No haber exterminado a los indios; 2º) ser criollo, respetado y bien amado por los indios, los mestizos, los españoles americanos y no pocos europeos.

El Ministro de Indias, José de Gálvez, abre el camino a la intriga, ordenando mucho tiempo después de pacificado el territorio por Flores, en setiembre de 1783, un "ejemplar castigo" para los responsables del caso de Oruro. Es que había sido imposible encontrarlos, identificarlos, porque fue el pueblo entero el que se volcó contra los españoles, al fin sólo víctimas propiciatorias de la indignación de los hombres de la tierra. "¿Quién mató al Comendador? Fuenteovejuna, Señor". Pero como lo que los peninsulares exigían era sangre, y quitar de en medio a Flores, no importaba si en efecto era imposible identificar a los responsables.

El mismo citado historiador cordobés dice que había en Chuquisaca tres hombres de bastante talento para forjar intrigas, de no pequeño influjo, para inspirar su odio y de sobrada audacia para sostener un mal

partido. Eran el oidor Lorenzo Blanco Cicerón, el fiscal Domingo Arnais de las Revillas y el propio asesor de la Intendencia Francisco Cano, que se unieron para perder a Flores.

Finalmente instauraron un proceso, en que “con falsos testigos hacían ver que no estaba sofocada la sedición de La Plata y que era Flores el factor de estos malcontentos”. Forjando ilegalmente esta pieza símbolo de la astucia, de la intriga y de la envidia se dirigieron al nuevo Virrey, a Loreto, “más dispuesto a encontrar delitos que virtudes”, según Funes, pidiéndole que se sustrajese al Presidente del conocimiento de la causa. El avaro Virrey era, en cambio, muy pródigo en prejuicios contra los americanos.

Loreto, ya en octubre de 1784, había oficializado los chismes, las vulgares charlas de comadres surgidos en Oruro y en La Plata contra Flores, encaminándolos a España, de tal suerte que así amparadas y prácticamente elevadas a la categoría de acusación oficial dieron el resultado apetecido. Gálvez dejó constancia de que el Rey estaba “bien enterado” de ellas y ordenó, con fecha 5 de octubre de 1785, desde Aranjuez, “que con la posible brevedad se releve al expresado Ignacio Flores” de la Presidencia de Charcas “y del Gobierno e Intendencia de la Provincia de La Plata y su distrito” y que apenas entregue el mando al sustituto “baje a Buenos Aires”. Loreto cumplió esmeradamente el encargo.

Para evitar que la reacción popular actuara en favor de la víctima, lo presionó a través de las autoridades del largo camino a la Capital, para que llegara sin dilación, pasando por alto las consideraciones que debía al magistrado y al soldado, sin tener en cuenta la mala salud de quien la había conseguido en el servicio del Rey.

El Ministro Gálvez tenía listo al sustituto, nada menos que su familiar don Vicente de Gálvez y Valenzuela; así como el reemplazo para el otro americano incómodo, el Dr. Juan José de Segovia por don Francisco Cano de la Puerta.

Era a principios de 1786. El pulcro y el sagaz estadista había sido ya juzgado por los venales y atrabiliarios audienciales de Charcas. “Véase aquí al gran hombre —dice el Deán Funes— que domando muchos millares de indios, había afirmado veinte provincias en la obediencia al Rey; que salvó con su valor y sus disposiciones la Ciudad de La Paz; con su política la de Oruro, y con uno y otro dos veces la de La Plata, tratado como un vil criminal por aquello mismo que debía rodearlo de gloria.” Por lo que el gran cordobés comenta: “Cuando al inmortal Flores se le castigaba por sus méritos y sus virtudes, al europeo don Joaquín de Alos se le premiaba por sus deservicios y sus crímenes.

Tráigase a la memoria que era este mismo Alos el que habiendo causado con sus escandalosos latrocinios en Chayanta la sangrienta revolución peruana, merecía ocupar la primera plaza entre los malvados. Con todo, nada de esto fue obstáculo para que se le colocase en la Intendencia del Paraguay”.

## V. *Las etapas finales*

En el Archivo General de la Nación, en Buenos Aires, existe un documento de excepcional importancia que parecería resumir las realidades de la segunda mitad del siglo XVIII en América Hispánica y que contiene el proceso abierto en Buenos Aires e incoado a medias en la oficina del Virrey Loreto y a medias en Madrid, a propósito de los chismes reservados, secretos sobre la actuación de Flores y su grupo sobre lo que se llamaba *la pacificación* del Alto Perú, que habíase dado por oficialmente terminada cuatro años antes, precisamente a través de la actuación maestra del Presidente de Charcas.

Flores, cuando supo por referencias cuál era el cuerpo de su mayor delito —haber aceptado en La Plata un potaje preparado por un familiar de los acusados en Oruro—, escribió al Virrey y entre embromón y cáustico le dijo que era cierto que alguna vez recibió tan rico presente, sin humillación ni inconducta, porque los indiciados seguían presos por orden suya, pero le advirtió que él amaba al pueblo que gobernaba y señaló: “Tengo de mi parte al pueblo, a quien trato con equidad y cariño”.

La bajeza del acusador, que por supuesto no renunciaba al cargo que el mismo Flores le había dado, no pudo detenerse y entonces se reveló el más grave argumento: Flores despreciaba a los chapetones y, sobre todo, a los andaluces. Esta sí era una seria sospecha digna de procesarse. Sus agazapados enemigos trocaban la realidad por pasiva y lanzaban la acusación. Entonces sí salió a la luz el expediente que secretamente se había seguido en Buenos Aires. Flores, prontamente, puso interés oficial en la dolosa maniobra y se empeñó en darle estado público para que de una vez se ventilara la confabulación que bien claro se descubriría entre acusadores y juez.

Si el alegato jurídico es impecable, el ensayo literario de uno de los más notables satíricos de la Colonia es delicioso. Es un estilete que lo que toca lo deja señalado. Un ágil ensayo sobre la vida en esta parte del mundo hispánico, que hace historia y que indica un camino; que aconseja y advierte; que señala concretamente qué se ha de hacer para administrar esta rica porción del Imperio y proteger sus supremos intereses. Con razón cuando se lee ese alegato que busca la justicia para el

hombre de América, se comprende porqué investigadores argentinos, que penetraron en los sucesos de esa importante época de la historia colonial, han señalado a Flores para la lista de Precursores de la Independencia americana. El amplio documento no tiene pérdida de palabras y se lo puede releer muchas veces por deleite del buen decir y del ingenio de su autor. Permitidme leer unas pocas frases:

...qué más quieren mis émulos? ¿Pretenderán que yo ame los delincuentes de España o venere sus gitanos? La verdad es que no pudiendo acusarme de impuro, ladino o fatuo quieren hacerme descontento, para que esta calumnia solape sus crímenes y designios, así como otros hicieron hereje al Venerable Palafox y alzado al Ilustre Don José de Antequera. No me detendré mucho en satisfacer a la invectiva de que aborrezco principalmente a los andaluces, estando claro que con ella se ha querido picar más que instruir a Vuestra Excelencia.

Y concluye, preguntando al Virrey:

...Será posible que yo, después de tantas pruebas de honor y fidelidad sea lastimado por unas personas cuyo mayor blasón es su destreza en hacer lances las leyes y cuya probidad está hipotecada a los acreedores que los molestan, a los clientes que los alivian y a los pícaros que los cubren?...

Flores había señalado en este momento su propia suerte. ¿Cómo podían perdonarle en la Casa Virreynal ni en Madrid esas cosquillantes referencias a Palafox y a Antequera, al que llama Ilustre, si ambos fueron víctimas de las tremendas fallas de la administración hispana en América y de la insustanciabilidad de la Corte Madrileña. Recordad aquellos versos de Palafox, el venerable Obispo español de Puebla de Méjico y Virrey de Nueva España, cuando le decía a su amigo el Marqués de Torres:

Marqués mío, no te asombre  
ría y llore, cuando veo  
Tantos hombres sin empleo  
tantos empleos sin hombres.

Más grave aún la referencia de Flores al revolucionario paraguayo José de Antequera, de principios del siglo XVIII, fundador del Partido de los Comuneros, por lo que fue condenado a muerte en Chuquisaca. Al mencionarlos en su favor, Flores estaba tomando partido. En esas condiciones, ¿cómo podía defenderse Flores? No. Tenía que ser la posteridad la que rescate el nombre de este inconforme con la inmoralidad, con la hipocresía, con los insatiabiles explotadores, con los injustos opresores de los indios y criollos. La lealtad a los principios hispánicos de respeto y defensa de la dignidad del hombre, tan a menudo violados por los administradores hispánicos, era la lealtad a su conciencia, era la verdadera lealtad a la Corona.

Flores, antes de 1785, ante las primeras maquinaciones de sus malquerientes chapetones, había presentado una solicitud u orden al Gobernador Intendente de la Imperial Villa de Potosí, la cual de hecho constituía una tremenda acusación contra aquéllos y la hipócrita administración virreynal. Flores le dice al Gobernador: "Tengo entendido que algunos sujetos, no alcanzando los motivos políticos que tuve para no sojuzgar los reos de Oruro en el tiempo de mis expediciones, o ignorando las cartas de oficio o reservadas que sobre aquellos delitos envié a la superioridad, o solamente deleitándose en la vil maledicencia han proferido que yo disimulé sobornado el castigo de aquella atrocidad. Vuestra Señoría, aunque no ha tenido la desgracia de estar a la cabeza de una República alborotada, ni la de mandar a diversas castas de pícaros, sabe muy bien las licencias de un vulgo, el más monstruoso de la tierra como compuesto de caballeros sin educación cristiana, sin principios, ricos derrepente, gurumetes políticos, desertores, teólogos de sexta; y así no dudo que generosa y cuerdamente habrá apreciado tal inactiva. Yo también la desprecio interiormente, pues mi conciencia me dicta que no sólo he obrado con firmeza sino que en ella no cedo ni a Fabricio ni a Epaminondas..."

Un escrito como el precedente tenía que ser como una bomba en el ámbito del pequenísimo círculo social y político de Potosí o Chuquisaca o Buenos Aires, limitado a la convivencia entre unos cuantos peninsulares y otros tantos americanos, contados en los dedos de ambas manos. Era evidente que un hombre tan audaz para hablar de esa manera no podía permanecer un día más en ese medio. La indignación de los unos y la sonriente complacencia de los otros lo hacían el centro del comentario de la arrebujada sociedad colonial. Los que sentían los dardos primorosamente clavados por el intruso americano no lo perdonarían; los otros, la barra que aplaudía, lo consideraban su líder, pero no había conciencia popular formada aún para constituir una fuerza revolucionaria. El destino del que desvelaba los secretos de una organización político-social corrompida, decadente, inadecuada para la paz y el desarrollo del pueblo, pero al que sojuzgaba, era el de todo Precursor: sembrar la semilla y esperar que el campo mejorara y la estación fuera propicia para que fecundara finalmente el árbol de la libertad y de la justicia.

Ocho penosos años habría de servir Flores a España en el ámbito del nuevo Virreynato, hasta este año de 1785 en que estalla la contradicción entre los principios que presidían el sistema al cual se pertenecía y sus propios pensamientos e inclinaciones. El detonante de esa bomba de tiempo sería el caso ya relatado de los acusados de Oruro. Flores no podía ahorcar y descuartizar a docenas de infelices, sobre los que clamaba venganza el grupillo de peninsulares escondidos en su propio miedo, porque eran sus injusticias, sus abusos los que habían provocado lo que Gálvez llamó "el atentado, robos y sublevación", que de verdad nunca llegaron a ser.

Eran dos filosofías que se enfrentaban, que no podían subsistir la una junto a la otra. El poder estaba aún en manos de los ensoberbecidos peninsulares; los americanos eran unos pocos hombres cultos que no habían aún logrado conformar la doctrina de la Revolución. Qué lejana habrán visto esa hora. Recién se había configurado la escisión entre el poder metropolitano británico y sus súbditos norteamericanos y aún faltaban cuatro años para la Revolución francesa. Pero el mal ejemplo de la Revolución norteamericana hacía más exigente la represión hispana. ¡Cómo podía tolerarse un Flores coreado por un grupo ilustrado, que se negaba al genocidio de todo ese pueblo, la pequeña ciudad que cometió el delito imperdonable de hacer oír su voz! Esos no eran los gobernantes que necesitaba la Corona española para sostenerse. ¡El Rey de España no iba a perder sus dominios por debilidad, como le estaba ocurriendo al inglés!

La intriga había llegado ya hasta muy arriba y no podía seguir disimulándose la contraposición de dos filosofías, de dos conceptos políticos. El uno —el de la Corona— representaba el colonialismo con sus diferencias sociales y raciales; el otro —el de Flores y su grupo de americanos— representaba el respeto al principio de la igualdad ontológica de todos los hombres, proclamada por Jesucristo, explicada por Pablo, Agustín, Tomás de Aquino, Francisco de Vitoria y la egregia pléyade de teólogos y juristas de la Escuela Española Clásica del Derecho Internacional, de los siglos XVI y XVII; la doctrina por la que también batalló en más cercanos días a los de entonces el Jesuíta Suárez y lloró dos siglos antes de ellos el dominico Bartolomé de las Casas.

Durante su administración, Flores había presentado algunos proyectos reformadores, en lo político y en lo económico-social, que no pasaron del agradecimiento por parte de la Corona. Sin embargo, en abono de ésta y de nuestro biografiado digamos que estos proyectos reformadores floreanos —es imperativo señalar— se producen cuando mucho más inhumanas que la española eran las administraciones coloniales de otras naciones de Europa, en Africa, en Asia, en América. Ni Inglaterra, ni Francia, ni Holanda, ni Portugal eran por ningún concepto, ni jurídico ni de administración, más generosos ni más suaves en las naciones conquistadas por ellas. Injusto sería comentar la administración española en América sin señalar que aquellas grandes potencias fueron más, mucho más duras y crueles, no ya solamente en esos siglos sino aún en nuestro propio siglo XX. Mucho lo que destruyó o llevó España, pero sin comparación con otros famosos Estados colonizadores. Ninguna en cambio dejó para sus vencidos la entrega total de su raza, su cultura, su religión, su idioma, para que perviva por siempre en este inmenso y fabuloso mundo hispánico; como una real esperanza para la humanidad, necesitada cada vez más de la fe en Dios, del espíritu del Cid y del Quijote.

Flores pretendía obtener autorización para pasar a España a fin de exponer ante el Rey su situación y alcanzar justicia para él. El Virrey Loreto dictó orden para que no saliera del entonces reducido ámbito de la ciudad de Buenos Aires. Bien sabía los singulares servicios que había prestado a la Corona y que podría ser relevado de toda responsabilidad; como también sabía que mientras tanto podría retenerlo aquí para largo tiempo. La drástica orden de Loreto le cortó toda esperanza.

Flores había sido mancillado en su honor ya no sólo por el grupillo de sus enemigos de la Audiencia; ahora lo era por el propio Virrey y —al decir de Gálvez— el propio soberano había cuestionado su conducta en ese caso.

Flores sentía que se trataba de humillarlo en toda forma. Su salud había recibido el impacto de sus amarguras. Al decir de su pariente el Presbítero Francisco Xavier de la Fita y Carrión, hablaba obsesionado del derecho que tenía de defender su honor, sin querer variar de conversación; hasta que uno de esos días le vino un ahogo y así, en medio de la angustia, fue llevado a su cama, de donde ya no se levantaría. Se preparó para morir, llamó al Escribano Don Antonio José García de Echaburu y dictó el testamento el 3 de agosto de 1786, firmando por él uno de los testigos del instrumento, el Coronel Francisco Xavier Tirri, pues su estado físico no se lo permitió. Dos días después moría y era enterrado por orden suya en el Convento de San Francisco, siguiendo la devoción que le enseñaron sus padres. Los archivos de esta institución, incompletos por acción del tiempo y los incendios, no registran el hecho; pero sí dio fe de ello el Asesor, Oidor y Auditor de Guerra de la Audiencia de Buenos Aires doctor Miguel Sánchez Moscoso, quien siguió el juicio de inventarios de la sucesión de Flores, que duró más allá de diciembre de 1789, es decir más de 3 años. El 5 de agosto de 1786, a los 53 años terminaba sus días en Buenos Aires, este quiteño ilustre y —ya podemos decirlo— una de las figuras más esclarecidas de entre los Precursores de la Independencia americana. Aunque obtuvo permiso para casarse nunca lo utilizó, sin que se conozca la descendencia que haya podido tener, pues tampoco se refiere a ella en ningún momento.

Son dignos de detenido estudio el testamento e inventario de bienes, porque permiten conocer los contornos de la personalidad de Ignacio Flores. Constan desde sus armas y arcos militares, vajilla y cuchillería de plata hasta sus libros. Un “balancín de pesar oro” recuerda la manera como los antiguos contaban su fortuna. En el testamento se mencionan 400 onzas de oro, que entonces eran una modesta suma, que las tenía en poder de su Albacea Martín de Sarratea, padre de Manuel, miembro del Primer Triunvirato (1811). En los actuales tiempos eso valdría como 250 mil dólares; y del valor de la plata, de la cual tenía una competente vajilla, ni hablemos. También señaló que en España tenía 8 mil

pesos, que era poco dinero. El segundo hijo del Marqués de Miraflores no era pues un desposeído de la fortuna, pero tampoco pudo ser rico el integérrimo magistrado.

Aparte de las donaciones a sus tres sirvientes, inclusive la liberación de la condición de esclavos para sus negros Enrique y José, y de las usuales *mandas* de misas por su alma, toda su fortuna la asigna como heredero universal a su hermano de padre y madre Don Mariano Flores de Vergara y Jiménez que detentaba el Marquesado de Miraflores en Quito.

El inventario de libros es muy importante no sólo por los que el Juez detallaba, sino por los que no constan, pero que habían quedado, junto con otros bienes de valor material, al cuidado de su deudo de confianza, el citado Presbítero Xavier de la Fita y Carrión —años después Obispo de Cuenca, al Sur del Ecuador, según se aprecia de la correspondencia de éste con el sobreviviente el Marqués, en años posteriores. La ambigüedad deliberada en los informes del Presbítero respecto de libros parecería ocultar cierta clase de obras que no debían proclamarse haber sido de Flores, mientras pendían acusaciones contra él por su pensamiento liberal. El largo inventario oficial de libros revela las afirmaciones e influencias que habían formado el pensamiento y el carácter de este brillante americano. Los libros que no se refieren a los clásicos latinos, son todos de los más famosos autores casi contemporáneos de Flores, o sea de aquellos que en Europa formaron la filosofía de la democracia que un día se autocalificó de *L'Illustration*. Franceses, ingleses, italianos, españoles, prohibidos por entonces en España y con mayor razón en América, constituían su público bagaje intelectual.

Recordemos la opinión de la distinguida historiadora Doña Daisy Ripodas Ardanas, que aquí nos honra con su presencia: para ella Flores fue “una personalidad fuera de serie” y su biblioteca “se lleva la palma” como muestra de una extraordinaria cultura, muy peculiar para ser la del Presidente de una Audiencia indiana. Ovidio, Plutarco, Julio César, Séneca, Lucrecio, Juvenal, junto a obras de Matemáticas, Historia Natural, Física, Química y Teología se encontraban, al mismo tiempo que el *Paraíso Perdido* de Milton y la *Historia sobre Carlos V y su Imperio*, de William Robertson; y el Padre Feijóo; y libros de carácter militar en español, francés e inglés, pero también la *Historia de España* del Padre Mariana. Diccionarios de latín, francés e inglés. Junto a obras de David Hume, el antecesor de Leibnitz y Locke, el amigo de Jean Jacques Rousseau, había obras del mismo Wilhelm Gottfried Leibnitz, tan relacionado con el pensamiento de Malebranche y Huygens y por sí solo uno de los mayores filósofos de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Por supuesto, no faltaban *Los Caracteres* del moralista Jean de la Bruyère. Para completar sus conocimientos sobre economía, aparte de Hume tenía

también a Adam Smith, su antecesor. Para entender más precisamente su acentuada vena crítica observamos que entre sus lecturas se hallaban los ingleses William Congreve y Alexander Pope. Finalmente, en la lista constan cuatro tomos del *Espíritu de las Leyes*, por supuesto en francés, cuyo autor no se menciona en el inventario, posiblemente por una mal disimulada discreción del Juez, porque debía por entonces ser nombre prohibido el del Barón de Montesquieu. Queda a los críticos literarios estudiar la relación que podría existir entre estos autores y el autor de los *Viajes de Enrique Wanton al país de las monas*.

Entre los papeles más importantes que señala en el inventario están en 87 páginas las pruebas de hidalguía de la familia de Miraflores y no escasa documentación sobre los límites de las posesiones españolas con las portuguesas y la ejecución del Tratado de San Ildefonso.

Espíritu fino, claro talento, profunda y amplia cultura. Por ella estaba calificado como uno de los más destacados entre los pocos americanos cultos de la época; crítico agudo, ágil y excepcionalmente preciso en medio de la galana frase, contrasta con la ampulosa manera que era el estilo del siglo XVIII, gallardo en la discusión, bravo soldado e inteligente jefe en el campo de batalla. Su capacidad de estadista iba desde el ordenamiento hacendario hasta la severa administración de justicia; desde el cuidado de los hospitales hasta el impulso a la agricultura y la industria; era tan hábil para discutir con los togados como con los anal-fabetos; indulgente con los que ostentaban vanidad, como afectuoso con los humildes; piadoso defensor de los pobres y protector de los indefensos; amaba a su pueblo y era amado; la admiración que conquistaba no lo tornaba presuntuoso. Era un cristiano cabal; un hidalgo por su sangre y su comportamiento. Leal al Soberano, lo era mucho más a España. Se trocó, sin proponerse, en un líder del pensamiento americano y de los americanos. Un precursor, al cual los estudiosos de la historia de las ideas políticas americanas tendrán que examinar para apreciar mejor los antecedentes que nos llevaron a la Revolución de la Independencia.

Como Precursor le reconocían las élites de la época, la de sus amigos y la de sus enemigos. Por eso, junto a la admiración y el afecto de los unos, concitó la calumnia, la intriga, el vejamen de los otros, la incomprensión de algunas de las autoridades mayores de la administración española, la rabiosa envidia de los mediocres. La adversidad le golpeó en lo más sagrado de un hombre, puro de conciencia y alto de mente: su honor de magistrado, que el Rey reivindicó después de sus días. Su carrera, su vida terminó alcanzando una de las bienaventuranzas: sufriendo persecución por la Justicia.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE  
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
PROFESOR OSCAR RICARDO MELLI

*Sesión pública N° 1040 de 9 de setiembre de 1980*

Para incorporar al Académico Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, profesor Oscar Ricardo Melli la Academia celebró una sesión pública en el recinto histórico, presidida por su titular, doctor Enrique M. Barba, quien hizo entrega del diploma, collar y medalla.

Luego el Académico de Número, Profesor Andrés R. Allende pronunció el discurso de recepción.

Finalmente el profesor Melli dio lectura a su conferencia, titulada: *El coronel Manuel José Olascoaga y la geografía argentina.*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,  
DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señor Presidente de la Academia Argentina de Letras; señor Vicepresidente de la Academia Nacional de la Historia; señores Académicos; señores:

Es para mí singularmente grato dar comienzo a esta sesión en la cual se incorporará como Académico Correspondiente de la historia, el señor Melli. Y es para mí muy grato, porque Melli ha sido uno de los primeros alumnos en mi ya lejana y larga trayectoria de profesor. Tengo de él gratísimos recuerdos, recuerdos que en su mérito, han sido ampliados con el tiempo. Una producción historiográfica permanente, continuada y de singular valor ha sido título más que suficiente para que esta Academia lo haya nombrado por unanimidad Académico Correspondiente. El otro de los profesores que tuvo en su carrera, el Prosecretario de esta Corporación, profesor Andrés R. Allende, tendrá a su cargo el discurso de presentación. Yo he de tener el gusto de entregarle la medalla, el correspondiente diploma y el collar académico, por todo lo cual lo felicito.

## DISCURSO DE RECEPCION POR EL ACADEMICO DE NUMERO PROFESOR ANDRES R. ALLENDE

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia; Señor Vicepresidente; Señores Académicos; Señoras, Señores:

La Academia Nacional de la Historia se complace en incorporar hoy, como Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires, al profesor Oscar Ricardo Meli.

Se destaca ya su nombre entre los estudiosos de la Historia Argentina y muy claros son los títulos que lo traen a esta Casa. Graduado como Profesor en Historia y Geografía en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, historiadores e investigadores de la talla de Ricardo Levene, Rómulo D. Carbia, José A. Oría, Carlos Heras, Enrique M. Barba, Ricardo Caillet-Bois y Fernando Márquez Miranda fueron sus maestros en la primera de esas especialidades, en tanto penetraba en los secretos de la Geografía a través de las enseñanzas que con brillo desarrollaban en la misma Facultad Augusto Tapia, Romualdo Ardissonne y Federico A. Daus, entre otros notables profesores.

En 1950 Meli redactó una breve comunicación y concurrió como Delegado de la Comuna de Chacabuco al *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires* organizado en La Plata por el Archivo Histórico de la Provincia, en conmemoración del centenario de la muerte del Libertador General San Martín. Fue su iniciación. Ese mismo año asistió también al *Primer Congreso Nacional Sanmartiniano* realizado en Mendoza, al que presentó un notable trabajo sobre *Los conocimientos geográficos en el Paso de los Andes*, que el mencionado Congreso premió y acordó publicar.

Se halló presente luego en las *Semanas de Geografía* que, organizadas por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, se reunieron en las ciudades cuyanas de Mendoza, San Rafael y General Alvear en 1961; en Salta en 1963 y en Tucumán en 1966, a las que llevó estudios sobre las tierras del partido de Chacabuco y un meduloso trabajo sobre los *Atlas geográficos de la República Argentina* que obtuvo elogios de la asamblea últimamente recordada y la entidad organizadora decidió publicar.

El *II Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, que el Archivo Histórico bonaerense organizara en Tandil en 1972, dio a Meli oportunidad de hacer conocer una ilustrativa monografía sobre *La población de Tandil en 1837*, aún inédita, pero que el Archivo

Histórico publicará en el segundo volumen de la obra dedicada a ese Congreso.

Finalmente, en el *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, celebrado recientemente en Buenos Aires, su estudio sobre *La geografía en la estrategia y en la vida del Libertador* añadió nuevos aportes al tema que tan exitosamente abordara en oportunidad del Congreso realizado en Mendoza en 1950, al que antes se hiciera referencia.

Mientras de la manera recordada participaba en Congresos de Historia y Semanas de Geografía organizados en la República, Melli llevaba a cabo la redacción de una serie de importantes obras relacionadas con la Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos.

Fruto de su incansable laboriosidad fue, en primer término, su documentado libro: *Guardia Nacional. Orígenes del partido y ciudad de Chacabuco (1865-1890)*, que obtuviera el Primer Premio en el IV Concurso de Monografías inéditas organizado por el Archivo Histórico de la Provincia en 1961 y fuera publicado en 1967.

Subsiguió a ese estudio la *Historia de Carmen de Areco (1771-1970)*, que lograra también el Primer Premio, esta vez en el VI Concurso de Monografías organizado por el Archivo Histórico de la Provincia en 1972 y apareciera publicada en 1974.

Al año siguiente Melli recibía el premio otorgado por la "Fundación Ardissonne" a su libro *Geografía del partido de Chacabuco*.

Las dos primeras obras que se han mencionado, es decir, los *Orígenes del partido y ciudad de Chacabuco* y la *Historia de Carmen de Areco* son más que suficientes para señalarlo como uno de los mayores conocedores actuales de la *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, esa difícil y cautivante especialidad que Ricardo Levene, al fundar hace ya más de medio siglo el Archivo Histórico de la Provincia se propusiera impulsar, y sobre la que ese Instituto lleva publicadas hasta el presente más de cuarenta obras.

En cuanto a su labor en el campo de la Geografía Histórica, que según habrá podido advertirse Melli cultiva también con predilección y a la par de la Historia bonaerense, ella culmina con un excelente libro publicado en 1977 bajo el título de *La ciencia geográfica en el siglo XVIII*, obra consagratoria, que ha merecido el elogio unánime de los entendidos.

A través de esta sucinta exposición habrá podido apreciarse que la labor historiográfica de Melli es fruto de un sostenido y empeñoso esfuerzo, cumplido a lo largo de más de treinta años de infatigable labor,

que dice de una temprana y definitiva vocación. Para satisfacerla no le ha significado obstáculo vivir, como vive hasta el presente, alejado de los grandes centros culturales de la República, de sus bibliotecas, de sus archivos, de todas las ventajas que ellos asignan, y esa circunstancia acentúa por cierto el mérito del esfuerzo realizado.

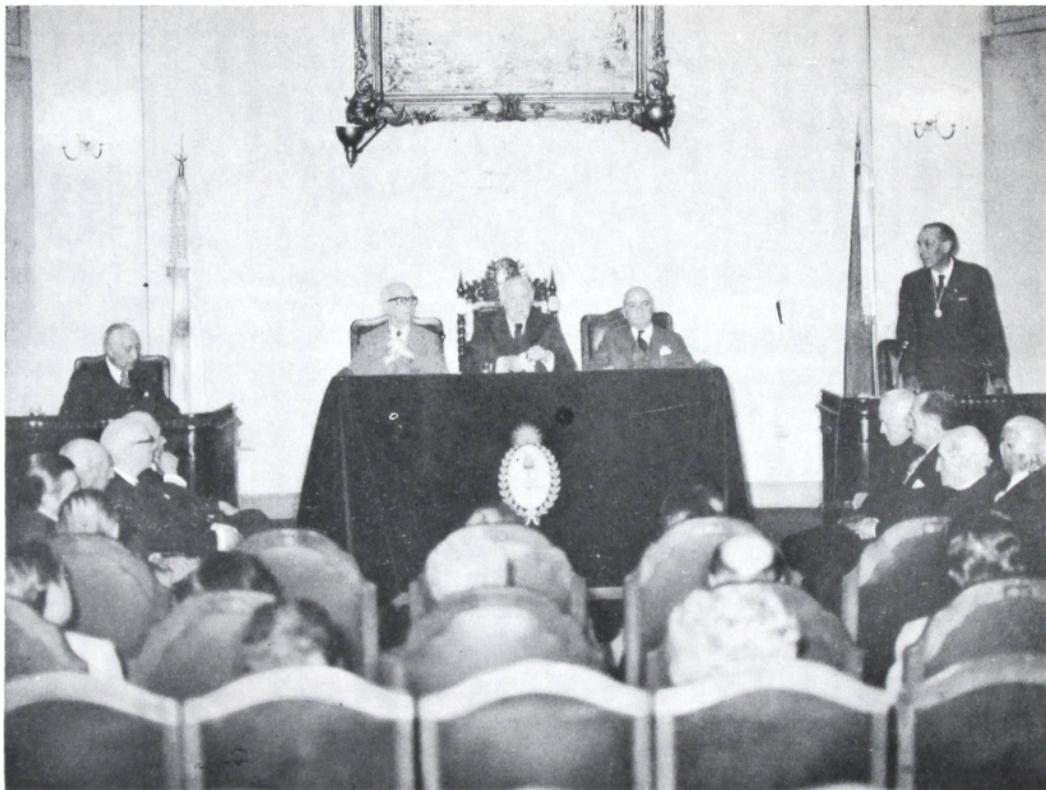
En cuanto a la naturaleza y calidad de sus trabajos, debo decir que a poco de adentrarse en ellos puede comprobarse que se hallan impregnados de un profundo amor a la verdad y a la ciencia que con devoción cultiva. Son, por lo tanto, documentados y objetivos, sin que se advierta jamás en ellos el juicio ligero o la aseveración infundada.

En La Plata, la figura de Melli es familiar a cuantos concurren al Archivo Histórico de la Provincia, a la Biblioteca Pública de la Universidad o al Archivo de la Dirección de Geodesia. Ahí está siempre, desde que egresara de la Facultad de Humanidades, inclinada la cabeza sobre el libro, el legajo o el documento al que debe arrancar su secreto; afable y correcto en todo momento, lleno de bondad natural y dispuesto permanentemente, como buen cristiano, que lo es, a ayudar a los demás. Y al hablar de esta manera mucho me temo confundir su modestia, que es tan grande y natural como su bondad.

Por dos veces los Jurados designados para actuar en los concursos sobre Historia de los Pueblos de la Provincia organizados por el Archivo Histórico le han asignado los Primeros Premios. Ningún otro investigador bonaerense ha alcanzado hasta el presente igual distinción, que vino a sumarse a la que la "Fundación Ardissonne" le otorgara por su *Geografía del partido de Chacabuco*.

Justo, muy justo, ha sido pues que la Academia lo designara Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires, cuya historia tanto ha estudiado y tan bien conoce.

Al darle en nombre de nuestra Institución la bienvenida, no puedo ocultar la satisfacción que no ya solamente como Académico sino también como profesor de la Facultad de Humanidades y Director del Archivo Histórico de la Provincia experimento en este instante, al ver a un nuevo estudioso formado en esas dos Casas tan estrechamente vinculadas desde sus orígenes —integrante por lo tanto del grupo de investigadores que Carlos Heras, con acierto, diera en llamar "Escuela Histórica de La Plata"— incorporarse por sus méritos a la Academia, a la que estoy cierto honrará con su labor futura como ha honrado a sus maestros y se ha honrado a sí mismo con la realizada.



**INCORPORACION DEL Prof. OSCAR RICARDO MELLI**

[De izq. a der.: Académico de Número, profesor Anírs R. Allende; el Presidente de la Academia Argentina de Letras, Dr. Bernardo Canal Feijoo; el titular de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Enrique M. Barba, quien preside el acto público; el Vicepresidente 1º, Dr. Ricardo Zorraquín Becú y el recipiendario]

La Campaña al Desierto, cuyo centenario se ha conmemorado dignamente, además de su natural gravitación institucional, política y económica, tuvo marcado influjo en las investigaciones científicas, y una de las disciplinas del saber humano iluminadas por el magno acontecimiento, fue, sin duda, la Geografía. El estudio de esta ciencia reconocida precedentes honrosos, algunos ya lejanos, otros próximos y aun inmediatos.

La época hispánica había entregado un legado valioso: *Descripción del Gran Chaco Gualamba* del Padre Pedro Lozano; el *Paraguay Natural* del Padre José Sánchez Labrador, la figura gigante de la *Geografía Argentina* con anterioridad a 1810, según la autorizada opinión del erudito Guillermo Furlong Cardiff y la *Descripción de la Patagonia* de Tomás Falkner, iniciaban la senda que, décadas después, recorrerían con otra formación y diferentes preocupaciones dos médicos: el argentino Francisco Javier Muñiz con sus *Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a los demás de la campaña*, redactado en la Villa de Luján en 1847, y el francés Victor Martin de Moussy, autor de la notable *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina*, tres volúmenes y un atlas, editados en París (1860-1869). Ricardo Napp y Germán Burmeister, académicos familiarizados con la severa disciplina científica, culminaban en la década del setenta una serie de metódicas investigaciones, y en esa línea quedarían inscriptos con méritos propios, nombres argentinos como Estanislao S. Zeballos y Francisco P. Moreno.

Sin menoscabo del valor que significaban aportes tales, aún permanecían enteramente desconocidas, extensas regiones del país, de las que tan sólo se tenían referencias de esforzados cronistas y viajeros. Mientras esto acontecía en los centros cultos, a lo largo y ancho de planicies, travesías y valles, por centenares de leguas, los aborígenes se movían con la seguridad y la audacia nacida de un profundo conocimiento topográfico. Un testigo calificado manifestaba a este respecto: "...Hemos de convenir en que los indios sabían en la Pampa más geografía que nosotros..."

Con frecuencia, mapas y cartas geográficas adolecían de errores tan notorios, que las hacían aparecer como documentos sin valor y peligrosos para el uso de una columna en operaciones. El coronel José Arenales se refería con ironía a las “cartas románticas que tenemos a mano...”; en ellas la imaginación del cartógrafo suplía la falta de exactas determinaciones científicas. En mérito a estas consideraciones, se justifican las conclusiones del cronista de aquella gesta, al concluir su fase fundamental: “La operación últimamente realizada contra los indios y demás merodeadores advenedizos que dominaban nuestras grandes y desconocidas tierras del Sur, ha hecho su principal triunfo en el conocimiento topográfico de la vasta región que ha batido y explorado. Este triunfo de la geografía impone el sello de lo definitivo y duradero al resultado obtenido...”<sup>1</sup>.

Es deber de estricta justicia el reconocer al general Julio Argentino Roca el mérito de haber asignado a las investigaciones científicas su decisiva trascendencia en los planes de campaña y en el futuro desarrollo del país. Este espíritu guió su requerimiento, en 1878, al prestigioso publicista Dr. Estanislao S. Zeballos, que fue el origen de *La Conquista de quince mil leguas*, cuya primera edición despertó tan inusitado interés, que en una semana quedaba agotada. El 31 de enero de 1879, el presidente interino de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, Dr. Oscar Doering, en nota al general Roca, sugería la posibilidad y conveniencia de que la expedición reuniese colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, que sin duda, resultarían de interés para la ciencia y para el país:

Si no hubiere inconveniente para que fueran coleccionados los objetos raros que se encuentren, y V. E. se sirviera hacer indicaciones al respecto a los jefes de esta expedición, con ello se haría un gran servicio al país, como también a la Ciencia, enriqueciendo a la vez los museos nacionales y dando a conocer especímenes de animales, plantas y minerales que, tal vez, solo en aquella parte de la Pampa pueden encontrarse...<sup>2</sup>.

Una semana después el ministro contestaba, que la inquietud científica había sido derivada a la Comandancia General de Armas “...para que, teniendo en cuenta las indicaciones de esa Corporación, dicte las órdenes convenientes para la realización de los propósitos que se mencionan...”

La Comisión científica que acompañó al ejército, fue integrada con el Dr. Pablo Lorentz y el Profesor Gustavo Niederlein, botánicos; Adolfo

<sup>1</sup> MANUEL J. OLASCOAGA, *Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro*, Buenos Aires, 1880.

<sup>2</sup> ADOLFO DOERING, PABLO G. LORENTZ, *Recuerdos de la expedición al río Negro, 1879*, Buenos Aires, 1916.

Doering, geólogo, y Federico Schulz, zoólogo. Cumplieron con vocación científica y heroísmo: como afirmaba un parte oficial, topógrafo hubo que manejó con idéntica habilidad el teodolito y el fusil. El informe oficial de la Comisión constituyó un notable aporte científico. Las investigaciones botánicas, pese a haberse realizado sobre la marcha de las columnas, en tres meses de otoño e invierno, brindaron un lisonjero aporte científico: "Nuestros resultados han sido inesperadamente ricos y sorprendentes... En una marcha invernal de 3 meses, pudimos recoger más de 300 especies y la experiencia ha demostrado que estos desiertos, tan mal afamados, son regiones fertilísimas..."<sup>3</sup>.

La geología de los relieves montañosos de la Pampa oriental y occidental, que no había registrado avances desde los clásicos estudios de Darwin y D'Orbigny, reciben nuevas luces con las prolijas descripciones del doctor Adolfo Doering. Los meritorios aportes de Bravard, Burmeister, Ameghino y Francisco P. Moreno no habían disipado la confusión que presentaba el estudio del Cenozoico en América del Sur. Doering, con el reducido material paleontológico reunido durante la expedición, intentó el estudio comparativo de las formaciones terciarias, demostrando el papel que desempeñaron en nuestro continente. En la polémica promovida acerca de la antigüedad de los relieves de Tandil y Ventana, y ante las dispares opiniones de los investigadores, advertía sabiamente Doering: "Mientras no se conozcan estratos fosilíferos, la interpretación definitiva de la edad geológica de esta formación queda reservada a las investigaciones del futuro..."<sup>4</sup>. En cada sistema orográfico de la región ensaya un prolijo estudio fisiográfico, geológico, petrográfico y tectónico, y una de sus conclusiones es la siguiente: las sierras de la Pampa oriental, es decir, Tandil y Ventana, por su geología y petrografía, pertenecen "a una misma edad y forman un sistema propio que ofrece pocas analogías con las demás sierras de la República..." Sin duda, ningún geólogo contemporáneo lo aprobaría: no en vano pasan los años, con la consiguiente revisión de los conceptos científicos. El pormenorizado estudio del doctor Doering continúa con las sierras de la Pampa occidental: Pichi Mahuida, Choique Mahuida, Lihue Calel (que ya había descripto Zeballos), Cochi Co y faldas orientales de la cordillera.

Como podemos apreciar, con las investigaciones y el magisterio de Germán Burmeister, que había sido alumno del celeberrimo Alejandro De Humboldt, registraba su entrada en el país, la corriente científica más noble y elevada de la moderna Geografía, que dos décadas después

<sup>3</sup> Informe oficial de la Comisión científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro. (Patagonia.) Realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca. Buenos Aires, 1881.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

brindaría sazonados frutos. Nuestro erudito profesor don Romualdo Ardissonne, desde su punto de vista, definió acertadamente este singular momento histórico:

En efecto, hacia 1880 el país dobla una de sus esquinas históricas. Es la época en que se amplía el horizonte geográfico con la supresión de las fronteras indígenas, con la exploración racional de extensas comarcas ignoradas o de conocimiento impreciso.

Es la época de la valorización económica de tanta parte del país, del desarrollo de las comunicaciones, del progreso demográfico, del nacimiento de tantas estancias, chacras, ciudades y aldeas.

El proceso no está maduro en todas sus partes, pero se hace presente en multitud de lugares y se intensifica en infinitos ejemplos.

Todo ello cobra aspectos geográficos, se aproxima al conocimiento de hechos físicos y humanos...<sup>5</sup>

Los acontecimientos vividos en 1878 y 1879 se proyectaban sobre el ámbito cultural del país y una viva inquietud científica se manifestaba en los dominios del saber geográfico. El 6 de febrero de 1879, convocados por el doctor Zeballos, se reunieron hombres de ciencia, militares y marinos directamente vinculados con los planes y la ejecución de la campaña dirigida por el general Roca. En breve exposición, el autor de *La conquista de quince mil leguas*, manifestó:

Que creía necesaria la fundación de una Sociedad Geográfica en Buenos Aires, que se consagrara particularmente a promover la exploración y descripción de los territorios, costas, islas y mares adyacentes de la República Argentina.

Que esta Sociedad haría conocer el país en el extranjero por medio de una revista; que podría prestar a la Nación el servicio de escribir una geografía nacional cuya deficiencia es notoria, tanto más cuanto que las que existen no son obra de geógrafos, y aunque lo fuesen, esas personas no disponían de los elementos nuevos y exactos que acopiaría la asociación por medio de corresponsales competentes designados en todos los puntos del territorio nacional...<sup>6</sup>

Firmaban el acta de esta primera reunión el coronel Martín Guerrico, el doctor Faustino Jorge, sargento mayor Francisco Host, doctor Estanislao S. Zeballos, teniente coronel Manuel J. Olascoaga, teniente coronel Clodomiro Urtubey, Rafael Lobo, sargento mayor Jordán Wysocki, Mario Bigi, general Julio de Vedia, Pedro Paulino Pico, Ramón Lista, Clemente L. Fregeiro, ingeniero Emilio Rossetti, capitán Martín Rivadavia y Benjamín Araújo.

La primera Comisión Directiva del Instituto Geográfico Argentino fue presidida por el doctor Estanislao S. Zeballos. Los planes de la ins-

<sup>5</sup> FERNANDO A. CONI, *Diccionario Geográfico Argentino (1877-1880)*, Buenos Aires, 1951. Prólogo del Prof. Romualdo Ardissonne.

<sup>6</sup> GIACOMO BOVE, *Expedición Austral Argentina*, Buenos Aires, 1883.

titudin, ambiciosos y de largo aliento, contemplaban la organizaci3n de viajes de estudio y exploraci3n a regiones poco conocidas del pa3s, conferencias y actos de divulgaci3n, publicaci3n de un bolet3n quincenal, redacci3n de una geograf3a completa y actualizada del pa3s y un atlas geogr3fico. Con la decidida protecci3n de sus fundadores y la simpat3a de la opini3n ilustrada, el Instituto se desarroll3 bajo los mejores auspicios, y al cerrar el primer trienio de vida, reun3a a m3s de cuatrocientos socios activos en su sede central de la calle Per3, una filial en C3rdoba y otra en curso de constituci3n en Tucum3n.

El doctor Zeballos, alma de la instituci3n, contribu3a con un importante aporte voluntario de dos mil pesos moneda nacional mensuales; en 1881 el capit3n Carlos Mar3a Moyano llev3 la representaci3n del Instituto al *Congreso Internacional de Geograf3a reunido* en Venecia y en 1882 el comandante Fontana y el ge3grafo se3or Marguin realizaron un viaje de exploraci3n al r3o Pilcomayo. Tareas similares cumplieron en el r3o Negro el general Villegas y el teniente coronel de Marina Erasmo Obligado, en tanto que los tenientes O'Connor y Albarrac3n investigaban en la cuenca del Limay y lago Nahuel Huapi. El presb3tero Castillo, misionero en el Chaco, se ocupaba del estudio de la navegaci3n del r3o Salado; el capit3n Mart3n Rivadavia y el sargento mayor Howard dirig3an su atenci3n a las costas de Bah3a Blanca, bocas del r3o Colorado y San Blas. El capit3n Moyano y Ram3n Lista iluminaban aspectos geogr3ficos de la lejana Santa Cruz.

En 1881/1882 el Instituto Geogr3fico Argentino prest3 su auspicio a la *Expedici3n Austral Argentina*, dirigida por el teniente de la marina italiana Santiago Bove. El gobierno nacional presidido por el general Roca brind3 apoyo a esta expedici3n, destinada en su origen a las regiones ant3rticas y polo Sur, aunque s3lo lleg3 a Tierra del Fuego, islas y canales del archipi3lago magall3nico y cabo de Hornos. Los resultados cient3ficos del crucero, conocidos en 1883, representaron una valiosa contribuci3n al mejor conocimiento geogr3fico de las regiones m3s australes del pa3s.

Tambi3n corresponde al a3o 1879 la fundaci3n de un organismo al que tanto debe la Geograf3a argentina: me refiero al Instituto Geogr3fico Militar, "creaci3n del Ej3rcito argentino, al que debe su origen, desarrollo y perfeccionamiento".<sup>7</sup>

Los hombres de Mayo, en particular Belgrano, tuvieron clara conciencia de la importancia de los estudios geogr3ficos y topogr3ficos en

<sup>7</sup> EJ3RCITO ARGENTINO, *Rese3a hist3rica del Instituto Geogr3fico Militar. Su misi3n y su obra*. Buenos Aires, 1951.

la ciencia y el arte de la guerra, idea que explica la fundación de la Escuela de Matemáticas, en septiembre de 1810, bajo la dirección del teniente coronel Felipe Sentenach. El general San Martín atribuyó a los estudios geográficos importante lugar dentro de sus planes estratégicos.

En el momento histórico de la Campaña del Desierto, el ejército argentino contaba con una Oficina de Ingenieros Militares, organizada en 1872, con la destacada intervención del sargento mayor Federico Melchert. El 5 de diciembre de 1879 el Presidente de la Nación, doctor Nicolás Avellaneda, dictó un importante decreto que establecía:

Siendo necesario crear una Oficina Topográfica Militar, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º: Créase una Oficina Topográfica Militar, cuyo personal lo compondrá: 1 teniente coronel, 1 sargento mayor, 2 dibujantes con sueldo de capitán.

Artículo 2º: Nómbrase jefe de la oficina al teniente coronel D. Manuel J. Olascoaga, y 2º jefe al sargento mayor Jordán Wysocki.

Al asumir la presidencia el general Roca, se intensifican los estudios sobre el terreno, y con tal fin, el teniente coronel Olascoaga asume la jefatura de una comisión científica que debía realizar relevamientos topográficos en los Andes australes. Olascoaga permaneció al frente de la Oficina Topográfica Militar hasta 1884; lo reemplazó el coronel de Ingenieros Juan F. Czetz. A comienzos de 1904 la Oficina tomó el nombre de Instituto Geográfico Militar, y se le confiaron tareas geodésicas, topográficas, de cartografía y archivo de planos. En 1919 adquirió la jerarquía de Gran Repartición y en 1941, por Ley Nº 12.696, conocida como Ley de la Carta, tomó a su cargo los trabajos geodésicos fundamentales y levantamientos topográficos en el país. En la última década del siglo pasado, la imprenta del Estado Mayor del Ejército publicó el mapa de la región andina 1891/1892, obra del coronel Olascoaga.

Entre 1880 y 1890 se desarrolla con vigor otra expresión del saber geográfico: la edición de importantes conjuntos de mapas realizados y ordenados con criterio científico. Tres ejemplares representativos de esta corriente son los Atlas de Doufour (1881), Paz Soldán (1887) y el que proyectó el Instituto Geográfico Argentino en 1882, publicado diez años después. No eran, ciertamente, los primeros. Hacia 1869, Martín de Moussy había completado su *Descripción geográfica y estadística...* con un importante Atlas, que confiara a la diligencia de su distinguido colaborador M. L. Bouvet. Y el geógrafo italiano Nicolás Grondona había incursionado en la especialidad por dos veces, en 1870 y 1876. El Atlas de Doufour, autor del grabado, fue impreso en 1881 por la editorial Garnier de París, con definido propósito docente, ya que está dedicado a los colegios y bibliotecas populares argentinas. Sin menoscabo de su mérito didáctico, cabe señalar en este Atlas, omisiones

realmente sensibles, que entrañaban grave detrimento de nuestra soberanía territorial. Por ejemplo, en el Sur, nuestro territorio concluye en el río Deseado, y no es ésta la única pieza cartográfica editada con similares errores en Francia.

El distinguido jurisconsulto y político peruano Mariano Felipe Paz Soldán, en sus años de exilio, brindó valiosos aportes a nuestra geografía: en 1886 presentó un *Diccionario Geográfico* en dos volúmenes y al año siguiente, un buen *Atlas de la República Argentina*, para cuya elaboración contó con la colaboración de estudiosos que habían ahondado en la materia y con las conclusiones de obras recientes. Precedido por un texto de ciento ochenta y seis páginas, incluye una reseña estadística del país, lugares geográficos ordenados alfabéticamente con sus coordenadas y fuentes que las habían suministrado.

En sesión del 7 de febrero de 1882, el Instituto Geográfico Argentino aprobó una iniciativa del doctor Zeballos, que ordenaba la edición de un Atlas del territorio argentino, cuya ejecución se confiaba a la Oficina Cartográfica de Córdoba, dirigida por el ingeniero Arturo Seelstrang. Otros miembros de la comisión encargada de la elaboración del Atlas habían intervenido activamente en la Campaña del Desierto: el ingeniero geógrafo Emilio R. Godoy, el ingeniero Mauricio Schwarz y el profesor Ulrich Curtois; este último actuó en la cuarta división dirigida por el teniente coronel Uriburu. Por su precisa documentación y excelente factura técnica, hoy podemos considerar al Atlas del Instituto Geográfico Argentino como fuente de alto valor histórico, y una de las más meritorias y de largo aliento en nuestra geografía nacional, digna del estadista que la propuso en 1882 y de la benemérita institución científica que la editó en 1892.

Una nueva vertiente del saber geográfico surge vigorosa en la época con la redacción y publicación de buenos y completos repertorios de accidentes y relieves; montañas, ríos, ciudades y pueblos del país. Entre 1880 y 1891 aparecen los más importantes en el género, aunque el primero permanecería inédito largos años. Se trata de los *Diccionarios Geográficos* de Fernando A. Coni, Mariano Felipe Paz Soldán y Francisco Latzina. De acuerdo con la autorizada opinión del profesor Ardissone, el *Diccionario Geográfico* de Coni fue redactado entre 1877 y 1880; tras permanecer siete décadas inédito, fue publicado en 1951 bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA. En 1885 apareció el *Diccionario Geográfico Estadístico Nacional Argentino*, de M. F. Paz Soldán, en volumen de unas quinientas páginas, más seis mapas. Lamentablemente, esta obra, prevista en dos partes, quedó incompleta. La serie de diccionarios geográficos argentinos del siglo pasado culmina con el importante *Diccionario Geográfico Argentino* de

Latzina, conceptuado el de más elevado nivel, hasta nuestros días. Alcanzó dos ediciones en 1891: la primera con 620 páginas y la segunda, que superaba las 800, incluía 22.614 descripciones y cinco apéndices estadísticos. Una nueva edición en 1899 llegó a tener 26.544 descripciones.

Algo faltaba en este admirable resurgimiento de la ciencia geográfica argentina: su proyección en el ámbito universal. Esta etapa consagratoria llegó con el *Tercer Congreso Internacional de Geografía* reunido en Venecia, en septiembre de 1881. En este memorable encuentro, el capitán Carlos María Moyano llevó la representación del país y del Instituto Geográfico Argentino. Fue un Congreso de alto nivel científico, prestigiado por las más célebres autoridades europeas y americanas de la materia; los reyes de Italia contribuyeron con su presencia al brillo de los actos y ceremonias; el príncipe Teano presidía su inauguración y la figura prestigiosa de Fernando de Lesseps, en la cumbre de su gloria, transmitía un cariz ecuménico. La muestra de las obras geográficas presentada por la Argentina despertó un interés no exento de asombro: en el Viejo Mundo, nadie esperaba un aporte de tanta calidad científica. Las obras de Benjamín Gould, *Uranometría Argentina*, 1879; de Germán Burmeister, *Descripción Física de la República Argentina*, 1876; del teniente coronel Manuel José Olascoaga, *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro*, 1880, y los mapas y planos de la Patagonia, del capitán Moyano, recibieron aprobación general y grandes elogios. Una veintena de obras geográficas argentinas aprobadas y premiadas en el Congreso Internacional de Venecia avalaban este honroso triunfo de la ciencia nacional. Muchos años después, el coronel Olascoaga recordaba con legítimo orgullo el alto galardón recibido en 1881: "Este libro [se refería al *Estudio Topográfico de la Pampa y Río Negro*] fue premiado en el Congreso Internacional Geográfico celebrado en Venecia el año 1881, cuyo premio —Diploma y Medalla de Primera Clase— le fue entregado por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en el Instituto Geográfico Argentino..."

Del *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro* surge una nueva imagen de la geografía pampeana y patagónica: se rectifican gruesos errores y se transmite a la opinión pública del país y del extranjero, un saludable y ejemplar optimismo acerca del futuro de aquellas regiones. En la primera fase de la expedición, Olascoaga arriba a una importante conclusión topográfica: se refiere al declive general entre Azul y Carhué, al escurrimiento de las aguas superficiales y a la altura relativa de las sierras bonaerenses, y expresa:

Se deduce un hecho que creo nuevo, respecto de la estimación que hasta hoy teníamos del sistema orográfico del sur de esta provincia, a saber: el cordón de sierras cuyo extremo occidental se halla en Carhué, y que es conocido bajo los nombres sucesivos de Curu-Malal, La Ventana y Pilla-Huincó, es la más

grande altura de toda esta parte del país, desde Bahía Blanca hasta Buenos Aires, y superior con mucho al sistema del Tandil y del Volcán, que hasta ahora se había considerado el más elevado. Lo prueba evidentemente el declive constante y de extraordinaria prolongación que parte desde aquellas sierras y llega hasta el Salado, que a su vez parece ser la más profunda hoya de toda la zona de la Pampa, desde los Andes al Atlántico...<sup>8</sup>

La revisión de conceptos geográficos llega al río Colorado, cuyas aguas cristalinas y riberas verdes, no justificaban, según lo entendía nuestro autor, la explicación del topónimo: "Por otra parte, los indios dicen Covu-Leuvu, lo cual no significa río Colorado, sino río caliente...". Y estima que las arenas ferruginosas y magnéticas de su cauce y su ribera norte de naturaleza calcárea, pueden explicar mejor la temperatura de las aguas y sentido del nombre. El célebre Martín de Moussy había señalado con énfasis la salinidad y aridez de las costas del río Colorado y atribuía su nombre a las arcillas rojas: "Así se han dicho absurdos acerca de nuestros territorios desconocidos", acota con severos juicios Olascoaga y la arremetida retrospectiva no perdona a Darwin, que había visto en la Pampa "un medanal uniforme, sin agua ni vegetación...". Llama irónicamente a estos autores, "poetas de la geografía", que han divulgado una imagen distorsionada de la Pampa, e inclinado ante el río, como en acto de desagravio, exclama: "...qué enorme diferencia entre el turbión gredoso que nos han pintado y este majestuoso caudal que transparenta las aceradas arenas aquí, y más allá refleja invertidos los verdes sauces y el azul del cielo..!". Entre Chioque Mahuida y la isla de Choele Choel, aprecia un paisaje muy diferente del que habían descrito "nuestros maestros de geografía de la Pampa". Aguadas permanentes, arbustos verdes, ralas matas de pastos, le permiten imaginar un cierto régimen de precipitaciones, en una tierra que no es el desierto arábigo pintado en aquellas obras. Ideas de las que participaba su jefe, el general Roca: apenas llegado al río Negro, en despacho al Ministro de Guerra, decía el general: "A más de estos resultados que se refieren a la seguridad del Desierto ocupado, se han obtenido importantes conocimientos para corregir, como se verá, de una manera radical, la geografía de estos grandes territorios, que espero serán pronto, en toda su extensión, del dominio tranquilo de la industria y la población, rindiendo beneficios que no se han esperado...".

Tenían la persuasión de estar elaborando una nueva imagen de nuestra geografía, prometían hacer realidad la navegación del Atlántico al Nahuel Huapi, aproximándose al quimérico anticipo de Falkner. El 11 de junio de 1879, en la confluencia del Neuquén y el Limay, el teniente coronel Olascoaga ensaya una severa crítica al sistema de colonización:

<sup>8</sup> MANUEL J. OLASCOAGA, *Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro*, Buenos Aires, 1930, t. I, p. 195.

para él, el empuje poblador y civilizador debió comenzar en los valles andinos y no en las áridas costas patagónicas. Con la mitad del esfuerzo y gastos empleados en el asentamiento de puertos, que permanecían estancados y sin porvenir “tendríamos ya un cordón de pueblos florecientes desde Mendoza hasta el Nahuel Huapi... engendrados y nutridos con elementos propios, como los pueblos chilenos, que aprovechaban los recursos de los valles argentinos.

En 1881, Olascoaga encabezó la Comisión Científica Exploradora de la región austral andina; el resultado de los relevamientos topográficos y las descripciones de zonas cordilleranas de Mendoza y Neuquén apareció en la Memoria del Departamento de Ingenieros Militares de 1883, y algunos de sus temas son reiterados en el libro *Topografía andina*, aparecido en 1901. Las tareas fueron encomendadas a varias subcomisiones de investigaciones y trabajos: Climatología general; resoluciones trigonométricas; dibujo de perfiles; investigaciones sobre historia natural; descripción física; investigación de antecedentes históricos; etimología de nombres de lugares; colecciones generales.

Acotaba Olascoaga: “El dibujo de topografía y paisajes tuve que dejarlo a mi cargo, haciendo un lugar a mis ocupaciones en la dirección de los demás trabajos...”.

El relevamiento cartográfico de las regiones estudiadas fue ilustrado con planos parciales, escala 1: 100.000 y 1: 250.000, y un plano general en escala 1: 1.000.000. Instalado en la cumbre del cerro Diamante, que ubica sobre los 34°41'25" latitud austral y 10°38'10" longitud Oeste del meridiano de Buenos Aires, dice Olascoaga:

Es un volcán con su cráter cegado y rodeada su base de roca eruptiva. Ascendí personalmente hasta su cima, y desde ella hice con el grafómetro una irradiación completa de visuales, verificando la demora de multitud de puntos conocidos, tanto en la cadena de los Andes, como en el resto de la gran circunferencia que la vista abarcaba en aquella elevación...

En el N.O. del territorio neuquino, se levanta el soberbio Domuyo, culminación de la cordillera del Viento. Posiblemente haya sido Olascoaga el primero en conquistar la colosal mole traquítica, no una, sino dos veces. En febrero de 1882 lo abordó desde su ladera occidental: “Nos dio el espectáculo más hermoso y sorprendente. A simple vista se dominaban todas las ramificaciones de la cordillera, con sus ríos, valles y lagos del Oriente y todas las principales alturas en un radio de 35 leguas...”. Y desde la cumbre oriental, asegura haber divisado al cerro Diamante, el Nevado, Payén, Auca Mahuida y Pichi Mahuida, sobre el Colorado. La escena nos lleva como de la mano al recuerdo de un gran geógrafo contemporáneo, el francés Camilo

Vallaux, cuando presentaba su *Tour d'horizon y hechos de masa*, como original aporte a la metodología de la moderna ciencia geográfica.

Otro paisaje geográfico inédito revelado por el incansable investigador, fue la serranía de Auca Mahuida, en el norte del Neuquén.

No es, como se ha creído hasta ahora, una cadena de la cordillera prolongada, sino una gran masa de forma circular... Tampoco se encuentra en la costa del río Colorado, según se ha dibujado en mapas anteriores, sino unos cuarenta y tres kilómetros al Sud de dicho río... Entre ambos hay un hermoso y extendido campo, recién arrancado al secreto topográfico del desierto...

La experiencia acumulada por Olascoaga durante su permanencia en el fuerte de San Rafael y durante sus exilios en Chile, le permitieron conocer a fondo el tráfico ilegal a través de la frontera y los despojos que sufría constantemente nuestro país. Cuando describe la cadena de la Choica (nacientes del río Grande, provincia de Mendoza) señala que a doce kilómetros del límite, en territorio argentino, los faldeos porfiricos atesoraban

...la más rica mina de cobre que creo exista en el país, así como también ha sido hasta ahora la más ignorada. Se ha explotado durante algún tiempo sin conocimiento de nuestras autoridades, por una empresa chilena de poco capital regentada por un señor Bovadilla, que acarrea el metal para Chile en tropas de mulas...

Añadía que el yacimiento presentaba una sola masa de cobre nativo y deploraba la pérdida de ésta y otras riquezas de la región andina, por falta de población, medios de transporte y autoridades. En Varvarco, al N.O. del Neuquén y por idénticos motivos, se venía perpetrando otra suerte de despojo: los arriendos de campos, que súbditos extranjeros hacían a los indios cuando dominaban la zona; varios "caballeros" afincados en el país trasandino se enriquecían con el negocio de animales y arriendos. Oigamos sus revelaciones:

Quando gobernaban allí los indios, arrendaban todo a tres empresarios capitalistas de Chile: un señor Rivas, Don Enrique Price (norteamericano) y Méndez Urrejola.

El subarriendo que estos hacían pagar por la temporada de verano a los ganaderos de las provincias de Linares, Nuble. Concepción demás puntos de contacto con los indios, producía una entrada anual de nueve a diez mil fuertes. Hoy hace estos arriendos el actual Comisario de Varvarco...

*La Memoria del Departamento de Ingenieros Militares* de 1883, y *Topografía Andina*, publicada en 1901, revelaron a la opinión del país y del mundo, el enorme potencial minero que atesoraban Mendoza y Neuquén. Entre la capital cuyana y el río Diamante, Olascoaga señalaba la existencia de cuatro yacimientos de plata, cobre, hierro y plomo. Por

su magnitud y calidad, las reservas de combustibles prometían la más firme base de progreso.

Aludiendo a los yacimientos carboníferos reconocidos y a los afloramientos de petróleo en la zona de Los Buitres, 45 Kms. al S.O. del río Diamante, afirmaba Olascoaga:

La riqueza carbonífera que está ya a la vista, reconocida por ingenieros y mineralojistas conspicuos... serán elementos de opulencia de Mendoza y del país en general...

...En Los Buitres, llama la atención una masa negra de más de un kilómetro de espesor... es la reventazón del combustible mineral... solidificación de una gruesa vertiente de petróleo...

Solo esa inmensidad de combustible mineral, sólido y líquido, bastaría para compensar en muy pocos años, el valor de un ferrocarril que facilitara su explotación...

Según sus estimaciones, el carbón de mayor calidad se hallaba en la cordillera del Codio, 28 Km. al sud del río Neuquén, en una ancha veta que los aborígenes conocían y utilizaban para teñir el cabello y ennegrecer la cuenca de los ojos para protegerlos de la reverberación solar sobre la nieve.

Entre la cuenca del Diamante y la sierra de Aucá Mahuida, Olascoaga enumera diez yacimientos de sal, entre ellos el de Huitrin (sal de roca) y el que juzga de la más alta calidad, ubicado cerca del fuerte de Chos Malal, a escasa distancia del paso del río.

En 1890, cuando desempeñaba la gobernación del territorio de Neuquén, en uso de sus atribuciones, encomendó al mineralogista norteamericano Corydon P. Hall, a la sazón en Chos Malal, trabajos de exploración y cateo, y él mismo participó de las investigaciones. Verificaron la existencia de combustibles sólidos, piritas de hierro en las cercanías de la capital y poco después el técnico descubría arenas auríferas y aluminio. En 1891 se reanudaron los cateos, con fuerte custodia armada, por las turbas de bandoleros y desertores que merodeaban en la región.

Súbditos norteamericanos e ingleses formaron un consorcio para la explotación de minerales en Neuquén; contrataron un ingeniero y ofrecieron sendas acciones al general Roca y a Olascoaga: ambos rehusaron, en actitud que los dignifica ante la Historia. Si hemos de atenernos a ideas suyas reiteradamente manifestadas, parece lógico suponer que Olascoaga prefería a los propios argentinos para impulsar tales actividades, y robustece la presunción, esta reflexión que dejó escrita: "Este aluminio, como otros valiosos productos, permanecerá enterrado e ignorado, hasta que abramos los ojos...". Con inocultable sentimiento, veía a su patria sumida "en la indolencia de los países grandes y ricos..." y ata-

cada por una perniciosa "...rémora del indiferentismo, más contagiosa que cualquiera de las pestes conocidas; la deficiencia e inoportunidad del estudio y del trabajo y un poco también del sensualismo de las comodidades, que explica con teorías, las razones plausibles del dejarse estar..."<sup>9</sup>.

En abono de tales reflexiones, Olascoaga recordaba las pretendidas razones en contra de la Campaña al Desierto y la grito alzada en medios representativos de ultra-cordillera contra las campañas ordenadas por Alsina y Roca. Y cuando nuestro ejército ocupó el territorio de Neuquén, voces exaltadas clamaron como si se hubiese instalado en territorio chileno. Algunos pensamientos del autor, podrían llevar a la errada pre-sunción de que alimentaba alguna oculta inquina contra Chile y los chilenos. En todo caso, se trataría de una conclusión superficial e inconsistente. Porque había disfrutado reiteradas veces de la hospitalidad trasandina y allí había ejercitado su pluma de periodista y escritor y allí se vinculó estrechamente a uno de los más brillantes jefes militares de aquel país, directo descendiente del Presidente de nuestra Primera Junta de Gobierno: por todas estas razones, Olascoaga deseaba como nadie, una perfecta armonía y entendimiento entre las naciones hermanas del Sud. En cierta ocasión, el general Saavedra le había expresado: "¿No sería mejor que en vez de agriarnos con estas cuestiones internacionales, nos diéramos en la Cordillera las manos de amigos, para quitarnos de encima los indios de uno y otro lado? Quedaríamos buenos vecinos y confundiríamos nuestro progreso..."

La respuesta del general Roca, en orden de ideas coincidente, afirmaba: "He leído con gusto los conceptos de su amigo respecto a la conveniencia de aunar nuestros esfuerzos para hacer la guerra a la barbarie. Ya conoce usted mis opiniones y sabe que siempre he pensado que Chile y la República Argentina, en vez de ser enemigos o malos vecinos, deben estrechar vínculos y relaciones de amistad, no sólo para combatir juntos y bajo un mismo plan las tribus salvajes, sino para influir decisivamente y juntos en los grandes fines de progreso en la América del Sur..."<sup>10</sup>.

Convocado por la ciudadanía a destinos superiores, el Grl. Roca presidió al país durante dos períodos. En el segundo, cuando la crisis argentino-chilena alcanzaba su punto crítico, tuvo la gloria de sellar con su colega Federico Errázuriz, en el histórico abrazo del Estrecho y en los Pactos de Mayo, una ejemplar trayectoria de fraternidad americana.

<sup>9</sup> MANUEL J. OLASCOAGA, *Regiones Australes. Topografía Andina. Ferrocarril paralelo a los Andes...*, Buenos Aires, 1901, Cap. IV.

<sup>10</sup> *Ibidem*, Cap. VI.

El pensamiento de Olascoaga, como el de sus jefes y amigos, se nutría en anhelos de armónica convivencia: “La Providencia —escribía— ha preparado esa Cordillera, para que los países limítrofes vivan en paz... La situación peligrosa, no tiene otra razón de ser, digámoslo con franqueza, que el descuido que la República Argentina ha hecho de sus deberes estratégicos como nación civilizada...”.

El abandono culpable de inalienables deberes del Estado, se acentuaba con los estragos causados por una falsa Geografía del país. Por- que tales errores, deslizados quizás a designio, y un estudiado menos- precio por una gran parte de nuestra realidad territorial, preparaban el espíritu y la opinión nacional para admitir sin reacciones, el despojo de lo que debía ser patrimonio inalienable. Escuchemos sus propias pa- labras:

...cuando la Pampa era una sabana de muerte, uniformemente plano y es- téril; cuando la Patagonia era un “páramo horrible, estéril y maldito, aún in- ferior a la Pampa” (palabras de Vicuña Mackenna en el Senado); cuando la Cordillera era un enriscado de piedras donde apenas podía tenerse un guanaco; cuando el Chaco y la Puna eran hogueras de calor, absolutamente inhabitables, por un lado matorrales podridos o inaccesibles, y por otro estepas de suelo ra- quítico, sin ningún producto y sin ambiente de vida.

Así, en la mente del país, debía dominar la idea de que nuestros centros poblados no componían otra cosa que un oasis en medio de la inmensidad yér- mica; así nunca se levantó el espíritu cuando se atentó al despojo de nuestros territorios desconocidos.

Y a fe que este menosprecio tradicional, todavía encuentra acogida en in- dividualidades retardatarias...<sup>11</sup>

Defensores abnegados de nuestro acervo territorial, a menudo eran blanco de ironías y burlas, como la deslizada por una “notabilidad toga- da” en rueda de amigos: “Este Olascoaga no sabe hablar sino de Neu- quén, del Chaco y de la Puna...”.

Consideraba a la ignorancia de nuestra Geografía, como una cuestión de primera magnitud. “la más importante, que afecta la riqueza y por- venir del país, la noción más indispensable para dirigir su buena admi- nistración...”. La misma indiferencia oficial y ese lamentable descono- cimiento de nuestra Geografía, comprometieron seriamente los intereses argentinos en la frontera del Norte. El Cnl. Olascoaga tuvo el privilegio de conocer esta cuestión en sus detalles, durante su prolongada actuación como perito, designado por el presidente de la Nación Dr. Luis Sáenz Peña (decreto del 16/8/1894). Asistió personalmente a siete intensas campañas de relevamientos topográficos, en las que quedó fijado el límite

<sup>11</sup> MANUEL J. OLASCOAGA, *Topografía andina...*, ob. cit., Cap. V, p. 82/83.

previsto en el tratado de 1889/1891, desde el río Pilcomayo a la Puna. Entre los años 1895 y 1902, Olascoaga elaboró numerosos y detallados informes, con la descripción geográfica y la historia de las regiones fronterizas y cuarenta y cinco planos de detalle. En esos documentos está presente su espíritu patriótico y aguda previsión del futuro, recomendando reiteradamente la necesidad de fomentar la población y establecer el gobierno regular de las zonas de frontera. El 21 de abril de 1902 comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alcorta, que la estricta interpretación del tratado había facilitado el acuerdo de las partes para marcar la línea divisoria "...donde puedan aproximarse con éxito las respectivas poblaciones y vincularse cada día con los beneficios comunes de la seguridad y del progreso..."<sup>12</sup>. Este resultado feliz habría de reproducirse en el Chaco "...donde el límite corre sobre una línea geográfica, la cual ha caído por suerte, en los más hermosos y ricos campos, que, hasta que se realizaron los reconocimientos y trabajos de la Comisión de Límites, eran desconocidos de los dos países, y aún reputados como inservibles..."

Empero, las dificultades subsistían; abusos de larga vigencia continuaban perpetrándose. Caraparí, Itiyuro, Tonono, ubicados a quince, veinte y hasta cincuenta kilómetros al Sur del paralelo 22°, estaban permanentemente expuestos a las depredaciones de indígenas chiriguano y de traficantes afincados en Bolivia. Yacuiba era el gran mercado de ganados robados en estancias de Salta, Santiago del Estero, Santa Fe y Córdoba. Con patriótica obstinación, Olascoaga se opuso a varias sorpresivas concesiones territoriales: 360.000 Has. en la zona de Esmoraca, que pertenecían a la provincia de Jujuy; Yacuiba, entregada mediante protocolo sin intervención ni conocimiento del perito argentino; la cuña de Itaú que partía la frontera Norte, al Este el Chaco, al Oeste la Puna. Numerosos vecinos afincados en el triángulo Itaú-Juntas de San Antonio representaron ante el Congreso por intermedio del diputado Pío Uriburu. Manifestaban la firme determinación de no declinar la ciudadanía argentina y denunciaban avances arbitrarios del país del Altiplano. Olascoaga apoyó la requisitoria, tratando de demostrar los graves perjuicios que sufriría el país al dejar en jurisdicción extranjera un territorio de 103.000 Has., ocupado arbitrariamente antes del deslinde oficial.

Ante la realidad de los hechos consumados, el 27 de julio de 1906, el coronel Olascoaga presentó su renuncia con carácter indeclinable. Tres años después, por invitación del Rectorado del Colegio Nacional de Mendoza, desarrolló una conferencia sobre el tema *La cuestión de límites Argentina-Bolivia*. Reiteraba sus palabras de censura a los "despilfa-

<sup>12</sup> Memoria de Relaciones Exteriores y Culto presentada al Honorable Congreso Nacional. Correspondiente a los años 1901 y 1902.

rrros territoriales” que habíamos padecido, y los que aún esperaban sanción del H. Congreso, todo por falta de adecuados conocimientos geográficos y topográficos, que tan caro estábamos pagando.

El hombre que a lo largo de su vida se había prodigado sin reservas por la defensa de nuestras fronteras y el respeto a nuestra soberanía territorial, en su etapa postrera parecía alcanzado por el escepticismo y el desaliento. Lo que acababa de acontecer en el Norte, configuraba, a su entender, una “situación peligrosa, que sobrellevamos a costa de nuestra dignidad, aceptando el trato desleal de una nacionalidad extraña, que nos explota y no nos respeta...”. En su denuncia a las gravísimas consecuencias que inevitablemente derivaría de los arreglos hechos, decía que tales concesiones comportaban: “...una ilusión inconcebible que, como lo estamos experimentando, no necesita el transcurso de muchos años para ofrecernos decepciones. No hemos ganado la buena voluntad del pueblo boliviano, ni creo que hemos asegurado la paz eterna con Chile...”<sup>13</sup>.

El *Compendio Geográfico de Mendoza*, estudio concluido por Olascoaga en enero de 1910, en su breve desarrollo, nos permite conocer las concepciones geográficas del autor, en los años de su madurez creadora<sup>14</sup>. El plan adoptado es correcto en líneas generales: comienza con la precisa ubicación del territorio a describir, su situación, límites, clima, superficie, población. Continúa con su aspecto físico, relieve, hidrografía, y una síntesis de los recursos mineros. La reseña regional incluye una somera descripción de cada uno de los dieciséis departamentos. El breve tratado concluye con *Un resumen*, enfoque antropogeográfico, que en la pluma de Olascoaga se transforma en un exaltado elogio a la labiosidad del pueblo mendocino.

El autor penetra en la geografía de su provincia, con el asombro y la admiración del viajero que ha dejado atrás la verde pampa húmeda, los campos cultivados con cereales, alfalfares y las estancias; luego la achaparrada y triste vegetación de las travesías, para descubrir, finalmente, frente al fondo imponente de la Cordillera

...las arboledas de un verde intenso, que denotan ya la enérgica facundidad de una tierra de promisión.

Llega luego, por entre alamedas a cruzar el suelo cubierto de labranzas ordenadas, presentando el más hermoso y vasto panorama de plantaciones de

<sup>13</sup> *La cuestión de límites Argentina-Bolivia*. Conferencia del Coronel Manuel J. Olascoaga. Mendoza, 1910.

<sup>14</sup> En *Censo General de la Provincia de Mendoza*. República Argentina. Levantado el 18 de agosto de 1909. Durante la administración del doctor Emilio Civit, por Francisco Latzina y Alberto B. Martínez. Año 1910, Buenos Aires.

valor, estrechamente ceñido y cuadrulado por canales de riego permanente, arterias visibles del cuerpo erial al que se han dado vida y opulencia rodeándole de hilos de plata.

Sí: esto es Mendoza.

Como se puede apreciar en esta, y en no pocas páginas, la apasionada exaltación estética y un profundo amor al terruño natal, parecen dominar al frío observador científico.

El clima regional —apenas un rápido bosquejo— carece de registros térmicos y de datos pluviométricos; otros meteoros no merecen consideración. Creemos que esta tiene su explicación en la índole sintética del estudio, ya que en Neuquén, entre 1881 y 1887 Olascoaga dispuso el inventario de prolijos registros térmicos, que encomendó al auxiliar de la Comisión Científica de los Andes, señor J. Benito Surra, y entre 1884 y 1887 fueron continuados por su propio hijo Manuel José. No olvida comentar los benéficos influjos de la irradiación solar, la mansedumbre de las corrientes fluviales y la estrecha relación que se manifiesta entre la bondad del clima, la salud de los habitantes y el vigor y lozanía de la vegetación.

Aprécia la superficie de la provincia en 152.502 Km<sup>2</sup>, verdadero acierto, si tenemos presente que el Atlas del Instituto Geográfico Militar, edición de 1965, le asigna 150.839 Km<sup>2</sup>. El autor advierte que la topografía ondulada, en más de la mitad del territorio provincial, podría significar un aumento de 40.000 Km<sup>2</sup>. Ateniéndose al último censo, cuya fecha no indica, afirma que la población de Mendoza es de 152.035 habitantes, con la bajísima densidad de un habitante por Km<sup>2</sup> y sostiene que la provincia podría albergar cómodamente diez millones de habitantes. Si recordamos que el Sexto Censo Nacional de 1970 registró 973.075 habitantes, hemos de convenir que media larga distancia hasta la meta ideal señalada por el autor.

En la topografía distingue dos zonas: llana al oriente y montañosa al occidente, sin que la división pueda considerarse rigurosa. Con énfasis especial, refiere la sucesión de pintorescos valles cordilleranos; su vegetación y recursos mineros, y donde es posible el cultivo de trigo con excelentes rendimientos. Acerca de la región oriental, rectifica algunas ideas que juzga erróneas: no se trata de planicies semejantes a las pampas, ya que el relieve llano no domina completamente y accidentes y ondulaciones se repiten hasta los confines orientales. Además, los ríos que atraviesan esta zona, se prestan admirablemente para el regadío.

La orografía de la región occidental la reduce a un único sistema, sin distinciones genéticas ni estructurales. Las montañas de Mendoza,

en la descripción de Olascoaga son: "...Encadenamiento longitudinal constante de serranías paralelas al macizo central, como ondas sucesivas impulsadas desde el dominio de las altas cumbres...". Los macizos del Aconcagua y el Tupungato configuran el eje dominante de la sección septentrional, y en el encadenamiento pre-cordillerano menciona los nombres locales de Paramillos, Chacayes, Corbarán, Leñas Amarillas y Buitres.

Tan sólo seis arterias hidrográficas merecen su atención, y son los ríos Mendoza, Tunuyán, Diamante, Atuel, Malargüe y Grande; en algunos casos admite la posibilidad de su navegación, incluyendo la comunicación del Salado-Chadileuvu y Colorado hasta el Océano Atlántico. El caudal del río Mendoza, originado en la zona más elevada y de nevadas más copiosas, era inferior al de otros ríos situados más al sur: Olascoaga interpreta esta aparente anomalía, por infiltraciones que insumen buena parte del aporte recibido. Como al pasar, propone un estudio a fondo de tales fenómenos, amén de sencillos trabajos de captación en Las Cuevas y parajes cercanos. Del río Diamante afirma: "Es un río importantísimo que, al salir de las serranías que lo acompañan, lo que sucede al orillar el pueblo de San Rafael, da aguas abundantes de riego por ambas costas para el cultivo de los terrenos más ricos de la provincia...". Tiene especial mención para "el precioso salto del Nihuil" y recuerda la antigua unión que existía entre el Diamante y el Atuel, al que define como "el río más largo de la provincia...".

Olascoaga anticipó el pujante desarrollo del Sud-Oeste mendocino, precisamente el ámbito geográfico que hoy cubre el departamento de Malargüe, el más extenso de la provincia (41.000 Km<sup>2</sup>), beneficiado en 1945 con un ramal ferroviario. Propone el aprovechamiento del río Malargüe y el trazado de un canal hasta el río Colorado, bajo el siguiente plan: "El desagüe del Llanquanelo, por un canal hasta el Colorado, y mejor el río Malargüe, tres kilómetros antes de echarse en el lago, sería una adquisición importante para la provincia, porque habilitaría la región más preciosa y práctica para poblaciones y cultivos; extensos valles y llanuras de rico suelo que van hasta el río Colorado por el Sur, hasta el límite nacional con La Pampa por el este, y por el oeste los dilatados valles de Palauco y Ranquicó; por doquiera dotados de clarísimas vertientes, los faldeos orientales del Payén y Chachahuen y buena parte de las riberas del río Grande, antes de su junta con el Barrancas, mas la linda pampa de la Matancilla, al sur del Payén y próxima al Colorado..."

En el comienzo de la reseña económica, deplora el escaso interés que han merecido las explotaciones mineras, situación que atribuye a la escasa población y falta de comunicaciones. Cree advertir un cierto cambio de mentalidad al manifestar: "Felizmente, hoy comienza a ser práctica la utilidad de mencionar la existencia de esos productos...". Ya era un comienzo.

La reseña de los recursos minerales —modalidad propia de ese tiempo— inicia con los metales preciosos. La presencia de oro, bien comprobada en cuatro zonas: lavaderos del cerro Blanco; cordillera del Paramillo, al sur de Cacheuta; sierra del Nevado y fuentes del río Grande. Los Paramillos de Uspallata, además, son señalados como plétóricos de veneros metalíferos tales como la plata, el plomo, hierro y cobre. Este metal también se extraía en Tupungato (mina Salamanca) y en el cerro Payén.

Según Olascoaga, la provincia de Mendoza disponía de un inmenso manto carbonífero, cuyos afloramientos podían verse desde los límites con San Juan hasta la costa del río Barrancas.

Refiriéndose al petróleo, afirmaba:

Mendoza sola podría hacer fracasar el monopolio universal de petróleo que intentó realizar hace pocos años una pudiente compañía comercial. Advertiendo además que, este producto se encuentra distribuido en todo el territorio argentino en cantidades incalculables, desde el extenso norte, donde se ven en el pie occidental de las serranías de Orán, 5 ó 6 leguas de vertientes sucesivas, hasta la región más austral de la Patagonia, en Río Gallegos, donde se patentizan largas extensiones de suelo regado por vertientes de petróleo...

En el territorio de su provincia indica tres zonas petrolíferas: Cacheuta, que abasteció un tiempo el alumbrado de la ciudad; serranía de los Buitres y costa del río Barrancas. Estimamos oportuno señalar la importancia de estas revelaciones, escritas hace ya más de siete décadas. Pero también es justo recordar que el mayor F. Ignacio Rickard, que visitó Mendoza en 1865, había advertido que los esquistos bituminosos y manantiales de petróleo líquido, al sur de la ciudad, llegarían a ser fuentes de incalculable riqueza, y ubicaba el más importante yacimiento de oro negro, setenta leguas al sur de la ciudad, sobre el paso del Planchón, donde el mineral rendía un 40 % de keroseno puro<sup>15</sup>. Hacia 1886, la Compañía Mendocina de Petróleo dio comienzo a la explotación de los yacimientos de Cacheuta.

Otros recursos minerales mencionados en el *Compendio...* son los yacimientos de cloruro de sodio, entre los ríos Diamante y Atuel; las aguas minerales y fuentes termales de Challao, Borbollón, Puente del Inca, Villavicencio, Sosneado y Los Molles.

A la minería sigue un sintético panorama de cada uno de los dieciséis departamentos, con mención de su superficie, población y recursos económicos.

<sup>15</sup> *The mineral and other resources in the Argentine Republic in 1886*. London, 1870.

El *Compendio Geográfico*... de Olascoaga concluye con un resumen, donde la laboriosidad y virtudes de un pueblo han obrado el milagro de convertir a Mendoza en "el verdadero jardín de la República...". Afirmación corroborada con cifras estadísticas: 37.953 has. de viñedos; 128.524 has. cultivadas con cereales, forrajes y legumbres; 5.790.227 árboles frutales y forestales. En una definida interpretación de Geografía Humana, el autor expresa en una fórmula feliz la acción del hombre sobre un ambiente aparentemente hostil. El trabajo tesonero y la voluntad perseverante de los mendocinos había impreso su sello peculiar a una comarca de la región árida, al pie de los imponentes Andes, creando todo un paisaje humanizado, que era la admiración del país y de América.

Un distinguido geógrafo, que ha investigado en profundidad variados aspectos de la Geografía Humana de Mendoza, el profesor Osvaldo Inchauspe, de la Universidad Nacional de Cuyo, ha escrito con referencia a esta obra y a su autor:

Es un meduloso estudio llevado a cabo con criterio geográfico moderno, a pesar de ciertas reservas que podemos hacer a su texto...

... Sus descripciones físicas, cuyas realidades fueron observadas por él personalmente, en gran parte como militar en la lucha contra el indio, son exposiciones prolijas, interpretativas, que no solo muestran el medio natural, sino señalan sus posibilidades a la ocupación humana...

... El *Compendio Geográfico de Mendoza* de Olascoaga, elaborado a pedido del gobierno provincial, afianza al autor como geógrafo, y llena un espacio, aunque pequeño, en el conocimiento de la realidad geográfica de Mendoza...

Contiene atinadas observaciones de carácter antropogeográfico.

... Vaya este interés en el desarrollo de las obras de Olascoaga, por mi propósito de ver figurar su nombre, en la lista de los geógrafos argentinos...

Entre 1867 y 1873, época de su segundo y más prolongado exilio en Chile, la inclinación de Olascoaga por los relevamientos topográficos y la cartografía, despiertan con creciente vigor. Tras breve actuación en el periodismo popular con *La linterna del Diablo* y su trabajo personal en un taller de impresiones que prefirió enajenar, antes que acceder al asedio de la política militante, Olascoaga se dedicó con singular empeño a exploraciones en territorio chileno, a la información topográfica, estadística y administrativa, que rindió sus frutos en el trazado de un mapa del país trasandino, adaptado a la enseñanza escolar. Luego de un año de arduos trabajos, entregó su obra a la supervisión del Director del Colegio Nacional de Santiago de Chile, el erudito investigador don Diego Barros Arana. Autorizado y dado a publicidad, el mapa fue elemento de consulta en escuelas y colegios de Chile, registrando tres ediciones autorizadas y una clandestina. Diez años después, el periódico de la colectividad alemana *Deutsche La Plata Zeitung* lo consideraba la mejor representación del país trasandino editada hasta entonces.

En 1866, mientras se desarrollaba la guerra entre el Paraguay y la Triple Alianza, Olascoaga confeccionó un mapa del país guaraní.

Su pieza cartográfica más conocida, quizás sea el *Plano del territorio de la Pampa y Río Negro*, que también comprende el de once provincias chilenas, en escala 1: 2.000.000, con el cual enriquecía notablemente la imagen cartográfica del continente sudamericano entre los 33° y 43° latitud sur. Culminación gráfica de la Campaña al Desierto, ha merecido este juicio, en la pluma del erudito investigador Ramiro Martínez Sierra:

Dentro de la historia del mapa de las pampas, cabe asignarle a esta expresión cartográfica un valor excepcional, no precisamente por su ejecución, en la que dista mucho de destacarse, sino porque en ella quedó reflejado el momento mismo de la transición entre dos épocas. En efecto: en tanto que por un lado nos muestra la dirección en que se aplicaron los golpes que abatieron el imperio del indio, por el otro nos hace entrever el tiempo de la colonización, que por entonces parecía abrirse preñado de grandes esperanzas...<sup>16</sup>

A partir de este aporte consagratorio, la labor cartográfica de Olascoaga despertaba crecientes expectativas en los medios cultos del país. A fines de 1888, mientras ejercía la gubernación de Neuquén, proseguía con el trazado de un mapa de la cordillera sur de Mendoza y triángulo neuquino, zona escasamente conocida, que él había reconocido prolijamente en ambas vertientes.

Comentaba el diario *La Prensa*: “Nos congratulamos, entre tanto, que un argentino, sin pedir subsidios ni subvenciones, hoy tan en boga, se decida a emprender una campaña de la naturaleza de la que nos ocupa, mirando sólo el interés general y las conveniencias de hacer conocer el país geográficamente. Iniciativas como éstas son dignas de aplauso y constituyen un verdadero título de honor al que es autor de ellas...” Años después, *El Comercio del Plata* ponderaba la fidelidad topográfica y exactitud de este mapa: su autor habíase documentado escrupulosamente: además de sus propios reconocimientos y observaciones en el terreno, había consultado los levantamientos oficiales realizados en Chile por el geógrafo francés M. Amadeo Pissis. Decía *El Comercio*...: “El mapa ha sido dibujado a pluma por el autor, con esa prolijidad peculiar de los trabajos del coronel Olascoaga, y en sus minuciosos detalles, ejecutados de mano maestra como el conjunto, ha tenido que valerse de la ayuda de lentes de poderoso aumento, habiéndose hecho la reproducción por medio fotográfico...”.

Un talentoso escritor de la época, espíritu ilustrado, con exquisito don de gentes, unía su voz al coro de elogios: el general Lucio Víctor

<sup>16</sup> *El mapa de las pampas*, Buenos Aires, 1976, t. II, Cap. XVI, p. 256/257.

Mansilla —a él nos estamos refiriendo— escribía: “No he visto hasta ahora un trabajo más completo, más correcto... Me refiero a un trabajo hecho por un argentino, con antecedentes argentinos, y en este sentido merece, que sin ambages, yo le envíe al coronel Olascoaga mis parabienes. Estoy seguro que el sentimiento público me acompañará...”<sup>17</sup>.

En 1891, concluida su fugaz gestión en el Ministerio de Gobierno de la provincia de Mendoza, Olascoaga trabajó intensamente para concluir una nueva representación cartográfica del territorio de Neuquén, que le ocupó alrededor de un año y medio. El ministro plenipotenciario de la Argentina en Chile y perito de la cuestión limítrofe, doctor Norberto Quirno Costa, recomendó este mapa al gobierno nacional y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Anchorena, gestionó su adquisición. Olascoaga se trasladó a Buenos Aires con el mapa y copias fotográficas que entregó al Presidente de la Nación, declinando aceptar indemnización alguna.

La producción cartográfica se complementa con magníficas creaciones artísticas, que documentan paisajes y momentos de significado histórico, y en esa línea nos legó su interpretación plástica de la Pampa bravía y la salvaje Patagonia. El amor filial inspiró el retrato de Micaela Gadaz (1867), sentimientos americanistas hallaron solaz en las efigies de San Martín, Bolívar, Tomás Godoy Cruz, Facundo Quiroga, Cornelio Saavedra, el general Roca y Bernardo de Irigoyen. En Chile logró una vívida imagen del *Parlamento de Hipinco* (1870) y en la Campaña del Desierto *Paso Alsina* impresiona por su grandiosidad. El profesor Juan Draghi escribía hace ya varias décadas:

En la faceta artística de Olascoaga encontramos su preferencia por el dibujo a pluma, del que era un experto maestro. Poseía un estilo personal en el que, desde luego, se reconoce la escuela francesa, principalmente la puesta en boga por *L'illustration* de París.

Los dibujos de Olascoaga tienen, junto a la claridad necesaria para la completa comprensión, el reparto armónico del clarooscuro, que pone la nota artística de la obra...

...Hizo soberbios dibujos representando panoramas y ciudades de Chile y la Argentina, la mayoría de los cuales subsisten para acreditar cuanto puede la voluntad del artista en tierras donde el arte era poco menos que una herejía...<sup>18</sup>

Como militar, funcionario y representante oficial en arduos litigios fronterizos, Olascoaga fue abanderado constante de la soberanía nacional; su pluma de periodista valiente y de escritor inspirado estuvo al servicio del auténtico federalismo, los derechos de la ciudadanía y la moral admi-

<sup>17</sup> *Cosas argentinas. Geografía y topografía*. En *El Diario*, Buenos Aires, 1895.

<sup>18</sup> JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA, *Centenario del Coronel Manuel José Olascoaga*. 1835-1935. Impresiones Best, 1935.

nistrativa. Consagrado sin reservas al culto de estos ideales, que proponía a sus compatriotas como vasto plan de acción. En esa actitud es grato verle en todas las latitudes de la Patria. Erguido en la cumbre del soberbio Domuyo, sobre el cerro Diamante o en el eminente Zapaleri, con el grafómetro y el teodolito, oteando horizontes de ventura para su Patria, en armónica y justa convivencia americana.

## ENTREGA DE PREMIOS

*Sesión pública N° 1045 de 2 de diciembre de 1980*

En un acto público celebrado en el recinto histórico, el 2 de diciembre de 1980, se hizo entrega de los premios *Doctor Ricardo Levene* y a *Egresados en las carreras de historia*, correspondientes al año 1979.

Abrió el acto el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, quien hizo entrega de las distinciones.

A continuación, la profesora Graciela Mateo agradeció en nombre de los graduados.

Finalmente, el Secretario Académico, contralmirante Laurio H. Des-téfani, disertó para referirse a los premios otorgados por la Academia.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Esta fiesta, la de entrega de premios, nos toca a los académicos muy gratamente.

Somos sensibles a los reclamos de los jóvenes y tratamos de apoyar sus inquietudes. En esta ocasión mis primeras palabras son para destacar la presencia en este acto del Secretario de Cultura de la Nación y del Rector de la Universidad de Buenos Aires. Este es un hecho altamente auspicioso, significa alta preocupación de ambos funcionarios por la juventud. Todo lo que se haga en favor de ésta, se hace en favor de la patria del futuro.

Estos jóvenes serán premiados por el esfuerzo que han hecho durante años en sus estudios y, muy especialmente, en la asignatura de historia. El hecho de estar aquí presente el Secretario de Cultura de la Nación, estoy seguro que para ellos, va a significar muchísimo; la pre-

sencia del señor Rector de la Universidad, que en este caso representa a toda la Universidad argentina, significa para los premiados, la presencia de una Institución que es seguramente hacia donde ellos canalizarán sus esfuerzos definitivos: tener una carrera universitaria. Por todo ello, en mi nombre y en nombre de la Academia les agradezco muchísimo la presencia de ustedes. Con estas palabras ha comenzado el acto. Voy a llamar por su turno a los premiados.

*Premio a egresados con mayor promedio en las carreras  
de historia, 1979*

Prof. GRACIELA MATEO, de la Universidad Nacional de La Plata;

Prof. JULIA FELISA MARÍA MATESANZ POLANTINOS, de la Universidad de Morón.

Prof. JAVIER FERNANDO GARCÍA BASALO, de la Universidad del Salvador.

Prof. JAIME LUIS OLIVER, de la Universidad de Buenos Aires;

Prof. ELVIRA HUERGO, del Instituto Nacional Superior del Profesorado.

Los restantes graduados que se enumeran a continuación recibirán la distinción en las respectivas casas de altos estudios:

Prof. NORA GRACIELA JALILE, de la Universidad Nacional de Catamarca;

Prof. MARÍA LUJÁN DASERIO, de la Universidad Nacional de Mar del Plata;

Prof. SILVIA ELIZABETH SÁNCHEZ, de la Universidad Nacional de San Juan;

Prof. AZUCENA DEL VALLE MICHEL, de la Universidad Nacional de Salta;

Lic. CÉSAR ENRIQUE CLAPS, de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino;

Prof. NORMA SILVIA CRISTIANI, de la Universidad Nacional de Córdoba.

Prof. MIRTHA BEATRIZ RAMÍREZ, de la Universidad Nacional del Nordeste;

Prof. ADOLFO OMAR CUETO, de la Universidad Nacional de Cuyo;

Prof. NOEMÍ LIDIA GOLDMAN, de la Universidad Nacional de Tucumán;



#### ENTREGA DE PREMIOS

Preside el acto público el titular de la Academia, Dr. Enrique M. Barba, a quien acompañan en el estrado, el Secretario de Cultura de la Nación, Dr. Julio César Gancedo; el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Lucas Lennon; el Vicepresidente 1º, Dr. Ricardo Zorraquín Becú; y el Secretario Académico, Clmte. Laurio H. Destéfani. Habla la profesora Graciela Mateo, egresada de la Universidad Nacional de La Plata, en representación de los graduados que recibieron distinciones.

*Premio Doctor Ricardo Levene, 1979*

Medalla y diploma a la Srta. SILVANA TERESITA AYUB, de la Escuela Normal Superior "Mercedes R. San Martín de Balcarce", San Rafael, Mendoza.

Diplomas a las Srtas. DELICIA ANTONIA DALINDA CORREAS, ALICIA ETHEL MOYANO y ADRIANA OJEDA y los Sres. WALTER PALMERO y RUBÉN F. VELLETAZ, de la Escuela Normal Superior "Tomás Godoy Cruz", Mendoza.

Sr. MAURICIO BARIMBOIM y Srta. MARÍA CECILIA RINALDI, de la Escuela Normal Superior "República de Chile", Rivadavia, Mendoza.

Sr. RAÚL H. LORCA y Srtas. SANDRA NAHIR SUAIN y SOLANGE S. VIZCANA, de la Escuela Normal Superior "Mercedes R. San Martín de Balcarce", San Rafael, Mendoza.

Sr. LUIS MARIO DÍAZ, de la Escuela Normal Superior "Doctor Juan Llerena", Mercedes, San Luis.

## DISCURSO DE LA PROFESORA GRACIELA MATEO

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique Barba; Señores Académicos; Señoras y señores:

Intentaré testimoniar, como fiel reflejo del espejo del alma de cada uno de los premiados, la profunda emoción que nos embarga.

Creo poder interpretar ese estado emocional, rastreando sus causas: por un lado, el premio que hoy se nos otorga nos llena de alegría, de la satisfacción que implica el deber cumplido; pero de ninguna manera, debe alimentar nuestra vanidad.

Constituye, sí, una muy significativa distinción y un poderoso estímulo para quienes por auténtica vocación, hemos elegido el camino de las ciencias del espíritu.

Sin embargo, no es sólo este reconocimiento de la Academia lo que nos honra y halaga. Hay algo más, íntimamente relacionado con el lugar en que nos hallamos reunidos. Todos nos sentimos conmovidos por estar presente en la sede del antiguo Congreso Nacional. Precisamente desde aquí se contribuyó a forjar la Argentina Moderna. Desde 1864 y hasta 1905, los más ilustres hombres del quehacer nacional, pese a las fallas y defectos inherentes a su condición humana, se entregaron a construir la grandeza de la Patria, a impulsos del amor y para felicidad del pueblo argentino.

Croce nos enseña que la Historia es "idealmente contemporánea". Pues bien, situémosnos ideal y espiritualmente en una sesión del Congreso de fines del siglo pasado. Resuena la palabra templada y convincente de don Bartolomé Mitre, el juicio fogoso del doctor Vicente Fidel López, la elocuencia de Nicolás Avellaneda, la vehemencia oratoria de Aristóbulo del Valle, la fuerza renovadora de Roque Sáenz Peña.

En memorables debates se analizan cuestiones trascendentes: la federalización de Buenos Aires, la ley de Educación Común, inmigración y colonización, economía, religión. Desde esas mismas bancas pronunciaron notables discursos: Roca, Pellegrini, Goyena, Estrada, Alem; y hoy, son ocupadas por los señores académicos que preservan el espíritu de nuestra querida nación.

Los pueblos construyen su futuro sobre la experiencia del pasado. La Historia y la Educación toda no son, pues, más que la transmisión de esas experiencias a través de las generaciones. De ahí que las Humanidades Clásicas tienen hoy plena vigencia, y nosotros, egresados de Facultades e Institutos Humanísticos, tenemos el irrenunciable deber de ejercer una influencia bienhechora en el ambiente que nos rodea. ¿Por qué? Porque no será el solo avance de la tecnología el que redimirá al mundo. A su vera progresa la inteligencia humanista que asentará la paz, la justicia, la comprensión, el genuino amor entre los hombres.

Todos coincidiremos, entonces, en que el conocimiento histórico debe desempeñar un rol protagónico en el panorama científico actual, a la vez que un papel fundamental en la evolución de las sociedades modernas.

Iniciados recientemente en el vasto campo de la investigación, integramos la generación de historiadores novicios. En nuestra formación se amalgaman los principios de la escuela alemana con sus figuras cumbres: Leopoldo von Ranke y Teodoro Mommsen; con los contenidos de la moderna historiografía francesa, cuyos principales cultores son Henri Berr, Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel, Marrou, entre otros.

Ahora bien: estamos más compenetrados de la escuela histórica ar-

gentina y sus dos corrientes vertebradoras: por un lado, la vertiente rigurosamente erudita, adoptada por Mitre; y, por el otro, las tendencias filosofantes sostenidas por López. A través de sus obras históricas, el pasado americano se clarificó, tornándose más comprensible para quienes somos herederos de ese tiempo pretérito. Don Bartolomé Mitre, profundamente convencido de que no era posible hacer "alquimia histórica", se abocó a la labor paciente y minuciosa de examinar todos y cada uno de los documentos que encontraba, sometiéndolos luego a una concienzuda crítica de autenticidad y veracidad. Se convirtió así en el renovador de los estudios históricos influidos hasta ese momento por la denominada Filosofía de la Historia que cultivara el doctor López, cuyos escritos nos asombran por la belleza de su estilo y las síntesis de escenas magníficamente logradas.

Al respecto, recordemos palabras del mismo López:

...el escritor ante todo debe ser artista... y manejar los colores de su paleta de manera que su obra reproduzca el drama del pasado por la adaptación y la oportunidad de su estilo. dejando la documentación como se dejan debajo los cimientos de todos los monumentos.

#### DISCURSO DEL SECRETARIO ACADEMICO, CONTRALMIRANTE LAURIO H. DESTEFANI

Señor Secretario de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; Señor Presidente de la Academia; Queridos colegas; Señoritas, señoras, señores:

Hablar de una entrega de premios podría hacerse de alguna de estas maneras, como felicitación, esperanzas y deseos de éxito y lo ha hecho alguno de mis colegas en forma completa e interesante; también se podría tratar de la historiografía, o del conocimiento de los fines de la historia, eso daría lugar a una conferencia muy larga, de un tema que ustedes, estudiantes, han terminado de aprender, sobre todo los recién graduados y que además no permitiría la audacia de una improvisación siendo tan complejo, tan controvertido, tan sutil como es la historia. ¿Qué es la historia? ¿Para qué sirve? Por eso me dedicaré a un camino intermedio y voy a referirme a los premios, voy a referirme también a algunas de las experiencias de historiador. Lo ha dicho la señorita que me precedió en el uso de la palabra, el premio tiene halago momentáneo, personal y familiar, que es justo y además significa una

alegría; pero hay algo mucho más importante, es el estímulo que puede representar en el futuro del historiador.

Podemos decir que hay constancias de que esos estímulos han cumplido su objetivo, la Academia Nacional de la Historia otorga varios premios: el Premio Enrique Peña fue ganado en 1946 por Héctor N. Schenone, profesor y académico hoy día; en 1951 fue ganado por Víctor Tau Anzoátegui, otro colega académico. El Premio Ricardo Levene fue instaurado a partir de 1946 por el propio Dr. Ricardo Levene, con el producido de sus derechos de autor de la Historia de la Nación Argentina. En 1946 se otorgó por primera vez y lo ganó el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Como ustedes pueden imaginar en el Premio de la Academia Nacional de la Historia instaurado en 1969, los frutos están madurando, pero sabemos que varios de ellos son excelentes profesores en las distintas Facultades y Centros de altos estudios del país. El Premio de la Academia Nacional de la Historia se adjudicó a raíz de una inspiración de su Presidente en 1968, el Dr. Miguel Angel Cárcano.

Vamos a hablar ahora un poco de la historia y de los historiadores, sin entrar en honduras, solamente señalarles que la historia tiene que ver con el pasado, con el presente y con el futuro. Con el pasado porque es una sucesión de hechos transcurridos. La historia como ciencia nos revive esos hechos, aproximándose a la realidad, con los restos que ese pasado nos deja. ¿Qué hay que buscar en esa historia? Algo muy difícil, sobre todo porque es casi inaccesible: la verdad, lo más absoluta posible.

Ha expresado la señorita premiada que Croce ha escrito, que historia es el presente y se hace para el presente. Es cierto, los historiadores del presente buscan en el pasado la historia, la hacen ahora, con sus elementos y con sus circunstancias. Y hablando de circunstancias, ustedes saben que el "hombre y las circunstancias" es una frase muy breve pero muy importante de Ortega y Gasset, uno de los filósofos más claros, quizás porque dominaba totalmente sus temas y tenemos que decir, que para muchos, entre los que me cuento, su definición de la historia como experiencia me parece extraordinaria. El dice que lo que somos ahora, como país o como persona, es nuestra historia. Si a una persona le quitan lo que ha vivido, que es su historia personal, no sabría ni cómo se llama, ni leer ni escribir, no recordaría la historia de su país, no sabría cómo comportarse, ni conocería a sus familiares; en fin, no sería nadie, tendría que empezar a hacer su historia de nuevo. En forma colectiva también los pueblos tienen su historia y en este momento la Argentina es la Argentina por su historia, no por lo que es hoy y por suerte hay mucho que destacar de ese pasado lejano ya, en este momento

del presente. Es para mí esa definición muy simple, y fácilmente comprensible, una de las más hermosas que se ha dado en la historia, entre tantas de tanto valor.

Si hablamos del futuro, tenemos que tener mucho cuidado, recuerden que Cicerón decía que la Historia es la "Maestra de la Vida", la historia pragmática, la que nos daría las reglas para actuar en el futuro. Bueno, fue una primera aproximación a lo que puede hacer la historia para el futuro, la historia con darnos a conocer lo que ha sucedido nos puede dar incitaciones o ideas; diría que en la gran oscuridad del futuro, es una pequeña lucecita, es el faro que el marino ve a lo lejos apenas; pero es lo único que tenemos para guiarnos en el futuro, es lo único que nos da la experiencia, la experiencia vivida por nuestra historia. Por eso, cuando algunos movimientos hablan de empezar una nueva historia, de terminar con todo lo antiguo, no se debe terminar ni se debe olvidar. Todo lo vivido, malo o bueno, forma parte de nuestra experiencia. Lo malo para que no se repita, lo bueno para tomar ejemplo y proseguir si es posible mejor y aún avanzar.

El historiador tiene varios problemas ante sí. Uno de ellos es elegir entre ser historiador general, el ideal sería universal, de estudiar al mundo como unidad, estudiar todo lo que ha sucedido, claro que ya en grandes categorías, de civilizaciones, sub-sociedades o especializarse, ser historiador del derecho, historiador marítimo, historiador económico, historiador social. Yo creo que siendo especialista se debe tener una base universal. El historiador especialista en algo debe tener una base cultural lo más extensa posible, para que la pirámide de su especialidad esté bien asentada. Trabajando sobre la historia de un pueblo, aunque esté perdido en la pampa, si el tema se inserta en su época y circunstancias y se presenta bien la historia de sus hombres, esa historia es universal. Es que la historia se viene repitiendo a través del tiempo, con el gran protagonista que es el hombre.

Otro problema que se le presenta al historiador es el polifacético presente. El presente lo apabulla, el presente le da libros, fichados, una enorme cantidad de informaciones por radio, películas y fotografías; es casi imposible llegar a tener todos los elementos. Ante esto, una de las virtudes del historiador ha de ser, tener paciencia, para leer todo lo importante que se ha escrito. Dentro de lo que se escribe hay mucha hojarasca y repetición. De manera que allí está resuelto el problema, con una selección importante. Cuando no se puede llegar a efectuar un estudio completo, hay que elegir las síntesis luminosas.

Otra alternativa del historiador es si se convierte en más investigador o más divulgador. Ambas cosas son muy importantes. La investigación porque es la base, porque allí se van a encontrar los elementos

con los cuales nos vamos a acercar a la realidad, esa verdad que nunca podremos alcanzar, por lo menos si seguimos las tesis kantianas de que nuestro ser viene condicionado, ya tiene bases que nos deforman la realidad. Pero Ortega y Gasset nos auxilia de nuevo y nos dice que si sólo podemos captar distintas verdades relativas, la suma de las mismas constituirá la verdad absoluta. Por supuesto no alcanzaremos nunca la verdad perfecta; pero volverá a haber nuevas interpretaciones y siempre, aunque sean deformadas por la época o la pasión inevitable habrá algo más que cambiará aunque sea un poco el problema. Sin embargo al historiador le queda el consuelo de que en algunos hechos se pueda lograr un conocimiento, que podría ser modificado, lógicamente, pero poco. La divulgación es algo muy necesario, pero hay que saberla hacer con grandeza, es decir no por la copia o el cambio de palabras en una tesis de otra persona; sino con una síntesis de algo que se ha digerido, valga el término material para algo espiritual, como es llegar a captar todas las variantes de un problema, para poder obtener una síntesis luminosa, que vaya ahorrando camino a los que la consulten.

Historia política. La hemos vivido y no hace mucho tiempo y se ha vivido en todas las épocas. Cuando la política influye sobre la historia, o cuando se hace historia para hacer política, evidentemente se configura una falsa historia, ya que se realiza condicionado y con prejuicios. El historiador ideal, según también Benedetto Croce, no tiene ni ira ni pasiones, ni siquiera patria; no existe y no me gusta ese historiador, porque sería tan frío que su historia de los seres humanos carecería justamente de humanidad y para relatar los hechos de los hombres hay que ser hombres. Es una cualidad que no puede tener una máquina, como sería ese hombre ideal, sin pasiones, sin patria, sin sentimientos.

Para tomar un hecho histórico se necesita recrearlo con la imaginación y esa es una de las virtudes más grandes que tiene el hombre, poder imaginar, poder ponerse en la época para poder interpretar. Muchas veces el historiador, sobre todo joven, cree que una situación es mala o buena porque la juzga con el precepto de la época moderna. Es un error grave, hay que "estar" en la época, hay que sentir cómo se vivía, cómo se sufría, cuáles eran los valores espirituales filosóficos, y entonces recién se va a poder tener una aproximación, a algo que como les dije es como una espiral en la que nunca terminaremos de llegar al centro, que es la verdad.

Finalmente, quiero rendir un homenaje, que al mismo tiempo es una lección que se les puede dar a los jóvenes, sobre la vida de los instauradores de estos dos premios. El Dr. Miguel Angel Cárcano, fallecido en 1978 y nacido en 1889, fue hombre culto como pocos, fino y agradable también como pocos. Lo recordamos aquí hablando de sus cincuenta años de historiador, en una clase hermosa y delicada, donde nos dijo sus expe-

riencias de hombre de mundo, conocedor de los grandes y también de los humildes. Miguel Angel Cárcano tenía atrás la sombra enorme de su padre: Ramón J. Cárcano y siguió sus pasos y triunfó por méritos propios. Fue periodista, trabajó en un famoso libro —*Ensayo sobre el régimen de la tierra pública entre 1910 y 1916*— y luego de muchas obras meritorias. Ya en sus años maduros realizó una obra en varios volúmenes que todavía se siguen publicando, sobre la Política internacional en la Historia argentina, obra esta que es básica para cualquier historiador.

De Ricardo Levene todo lo que se diga es poco, fue un fenómeno de la historia; fue también un fenómeno como hombre y como ser humano. Nació en 1885 en Buenos Aires donde desarrolló toda su carrera, y murió en 1959 a la edad de 74 años. Yo creo que muy pocos pueden hacer tanto como él hizo, y quiero contarles entonces cómo era; lo que era a los 20 años de edad. Levene escribía artículos periodísticos desde los 17 años de edad, especialmente de sociología y terminado su bachillerato se recibió en derecho a los 20 años. Enseñaba en una biblioteca de la Boca, donde uno de sus co-profesores era Palacios y además, como si esto fuera poco, preparaba su tesis para doctorarse. Estamos hablando de 1905, tenía 20 años de edad y su tesis versaba sobre *Leyes Sociológicas* que publicaría en 1906. Recibido con toda brillantéz y llamando la atención de sus contemporáneos escribió una *Historia de la Civilización*, que tradujo, agregó y modificó para la Facultad de Derecho. Enseñaba además como profesor, e hizo dos obras teatrales, una de ellas en tres actos se estrenó en los primeros días del mes de setiembre de 1905 en el antiguo Teatro Rivadavia. Así, jóvenes, el Dr. Ricardo Levene nos dio una lección de lo que es trabajar, y de lo que es trabajar en profundidad. Lo que viene después es más conocido, y aquí la síntesis tiene que ser de grandes hechos. Su labor de profesor y de docente es realmente maravillosa, en la Universidad de La Plata, en la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Facultad de Ciencias Económicas; estuvo con lo mejor y creó lo mejor. En La Plata, esta Academia le debe, además de la obra que en ella realizó el Dr. Levene, la *Escuela de Historia de La Plata*, que nos ha dado tantos distinguidos historiadores e historiadoras. Y además el Dr. Levene fundó la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y varias Escuelas, entre ellas la de Astronomía y la de Estudios Agrarios. En la Facultad de Filosofía y Letras también realizó una completa actividad y en la Facultad de Ciencias Económicas lo mismo. Propuso y realizó una obra de enorme valor, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, moviendo él mismo los papeles y preparando hasta los locales que por supuesto, como ocurre con todas las cosas culturales, eran locales viejos. Esta valiosa institución la tenemos hoy día gracias a él. Si todo lo dicho no fuera suficiente, el Dr. Levene mientras dictaba cátedras, enseñaba con una calidez humana extraordinaria, y así nos dejaba discípulos luminosos como Carlos Heras y varios de los académicos colegas que nos acompañan, y hacía

una obra histórica realmente excepcional. Su ensayo sobre *La Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, en dos grandes volúmenes es algo realmente excepcional por la primera interpretación que se hace de los hechos de Mayo con toda altura y seriedad histórica.

La investigación sobre los hechos económicos del Virreinato donde, como historiador argentino, empieza a demostrar con una gran obra, que nuestra historia tiene raíces hispánicas y ellas son la base de nuestra historia independiente donde la Revolución de Mayo significa un cambio fundamental. Nuestro pueblo ha madurado, dentro de esta cultura hispánica que nos ha dejado muchísimas valiosas herencias. Después de estas obras iniciales las que siguen ya son de cíclopes. A los 29 años el Dr. Levene entró como Académico a la vieja Junta de Historia y Numismática, fundada por Mitre. Fue luego Presidente dos veces y la convirtió en lo que es hoy: la Academia Nacional de la Historia, y fue Presidente desde este momento hasta su muerte en 1959. Cientos de trabajos, congresos, publicaciones, etc., fueron su obra, pero uno de los orgullos que le debemos es su *Historia de la Nación Argentina hasta 1962*. Además planeó la continuación con la *Historia de las Provincias* y la *Historia de las Especialidades*. Además y al mismo tiempo prácticamente surge *La Historia de América*. Todo esto ocurría del año 40 en adelante, con 14 volúmenes en que dirigió a destacados especialistas de todo el continente y luego empezó la historia de uno de sus amores: la *Historia del Derecho*, desarrollada en libros parciales hasta conseguir la *Historia del Derecho Patrio*, en 10 volúmenes.

Su labor dentro de la Academia ha dejado su marca. Todos nosotros somos y seremos influidos a través del tiempo por esta senda que nos dio ese gran hombre que fue Ricardo Levene.

Para la historia todo significa renovación, los puntos de vista distintos con que se pueden enfocar viejos temas, la investigación que se realiza consiguiendo nuevas fuentes que se van agregando, las fuentes descubiertas que van cambiando la historia de hoy, por eso la Academia Nacional de la Historia está alborozada al recibirlos y al entregarles estos premios, porque desea que modifiquéis nuestros errores, que hagáis vieja nuestra historia, porque este es el devenir de la historia y es el interés de nuestra patria, siempre acercándonos a la verdad. Bienvenidos y muchas gracias.

## HOMENAJE A MITRE

*Acto recordatorio de 26 de junio de 1980*

La Academia rindió homenaje a su miembro fundador y primer Presidente, teniente general Bartolomé Mitre, en el 159º aniversario de su natalicio.

El acto, celebrado en el Museo Mitre, fue presidido por el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, y contó con la asistencia de los señores Académicos de Número: Humberto F. Burzio, Guillermo Gallardo, Víctor Tau Anzoátegui, Laurio H. Destéfani, Cayetano Bruno, Marcial I. Quiroga y Luis Santiago Sanz.

Participaron del acto el Secretario de Estado de Cultura, doctor Julio César Gancedo y el Director del Museo Mitre, doctor Carlos Jorge Mitre.

Luego de colocarse una palma de laureles, el Académico de Número, doctor Marcial I. Quiroga pronunció una disertación alusiva.

### HOMENAJE A MITRE EN UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

MARCIAL I. QUIROGA

La Academia Nacional de la Historia, fiel a su tradición evocativa, me ha conferido el honor de honrar la memoria de su ilustre fundador y primer presidente el teniente general Bartolomé Mitre al cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio.

En este mismo ámbito donde transcurrieron las horas más felices y apacibles de su vida; donde la lectura ensimismada lo alejó de sus pre-

ocupaciones de hombre de acción y de lucha; donde escribió sus grandes obras y dejó correr la pluma respondiendo a la inspiración de su estro poético, nuestra Corporación viene, una vez más, a evocar la figura inconfundible del preclaro ciudadano. Del político batallador y defensor de los más nobles principios de la libertad en épocas infaustas en que ésta vióse avasallada. Del hombre de Estado que en los años azarosos de la organización nacional alcanzó el liderazgo entre sus conciudadanos para asumir el gobierno de la Nación y realizar obra perdurable de paz, de educación y de cultura elevadas a un nivel hasta entonces no alcanzado.

Nuestra Academia concurre como una consigna irrenunciable a recordar la tarea del investigador que caló más hondo en los documentos testimoniales que le permitieron escribir la historia de nuestra emancipación en las figuras cumbres de San Martín y de Belgrano; que puso pasión esclarecedora en sus *Estudios Históricos sobre la Revolución Americana; Belgrano y Güemes; Arqueología Americana; Las ruínas de Tiahuanaco* y numerosos artículos periodísticos sobre la evolución sociológica y demográfica de los pueblos de América. Y todo esto, ya en su país, ya en su duro peregrinar de exiliado a partir de 1846 en Montevideo, Bolivia, Perú, Chile, siempre tras el hallazgo de la obra rara y valiosa, del documento inédito, o a la espera de la carta familiar; de la noticia de la patria lejana y convulsionada.

Del mismo modo distinguióse en él su denodado coraje cuando en defensa de su territorio invadido o en la de sus convicciones políticas vióse obligado a tomar la espada para alcanzar, grado por grado, la más alta jerarquía de la carrera militar.

Pero entre todas estas facetas personalísimas de Mitre, difíciles de abarcar por su vastedad y trascendencia, no puedo menos de detenerme al contemplar estos anaqueles que he frecuentado con sin igual provecho, no puedo menos de detenerme —repito— en la vocación por los libros que mostró el patricio desde su adolescencia hasta la muerte como una constante de singular permanencia en el ancho campo de su intelecto.

El culto por los libros —he expresado alguna vez— es una de las pasiones más nobles y elevadas que puede dominar al ser humano. Por eso el libro se halla vinculado y es casi un símbolo del progreso, la cultura y la evolución mental del hombre. Desde el fondo de los siglos manifestó éste, el hombre, el impulso de perdurar en sus escritos, transmitir su pensamiento y transfundir sus ideas a las generaciones venideras. “Fruto de la cultura es el libro —ha escrito Enrique Banchs— y, como el fruto del árbol, germen a su vez.”

Mitre fue el primero de los grandes bibliófilos rioplatenses. “Mitre, Gutiérrez y Lamas —señaló mi inolvidable amigo Juan Angel Farini— se



#### HOMENAJE A MITRE

Habla el Académico de Número, doctor Marcial I. Quiroga

Acompañan al presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, el Secretario de Cultura de la Nación, Dr Julio César Gancedo, el Director del Museo Mitre, Dr. Jorge Carlos Mitre; y los Académicos de Número, R. P. Cayetano Bruno, Clmtz. Laurio H. Destéfani y el Sr. Guillermo Gallardo.

hallaron unidos por una vinculación espiritual que no se quebró jamás. Su amistad estaba sellada por una sola aspiración: la de inculcar a las generaciones venideras el amor a los estudios americanos, despertando el sentimiento patriótico de la juventud por el verdadero conocimiento de los hechos trascendentales en la formación social de los pueblos. De los tres, fue Mitre la figura descollante por ser el más metódico en el trabajo. Por eso su obra ha pasado a la inmortalidad..." Sorprende el saber que ya en 1845, cuando Mitre contaba tan sólo 24 años, su biblioteca podía llamarse importante y era motivo de una clasificación temática por parte de su dueño según lo descubrió Farini en una libreta de apuntes de la época existente en los archivos de este mismo museo.

La pasión por los libros no sólo dio al general bibliófilo el placer de la lectura y de la ilustración sino también el análisis crítico, del comentario oportuno y, por sobre todo, del cultivo de la amistad con personalidades de toda América Latina.

En Buenos Aires el tema de los libros fue mantenido siempre vivo por Mitre, ya personalmente, ya en su correspondencia con Sarmiento, Avellaneda y Juan María Gutiérrez. Los dos primeros alcanzarían la presidencia de la República.

"De los cuatro personajes —anota Rafael Alberto Arrieta—, sólo Mitre y Gutiérrez pertenecieron, como ellos mismos lo proclamaban, a la cofradía de los bibliógrafos maniáticos: hablan su lenguaje y hallan siempre un resquicio para introducir, en la carta menos propicia, el tema obsesivo." Como lo hemos señalado, ambos desterrados en el Uruguay y en Chile, mantuvieron relaciones de la misma clase con algunos colegas de esas tierras vecinas, como Andrés Lamas, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna.

Fueron amistades auténticas y la demostraron con los hechos. "Enterrados del fracaso de la revolución del 74 y de la abnegada como desventurada participación del general Mitre en ella, sus amigos chilenos se apresuraron a tenderle la mano a través de la cordillera." "La fortuna —le escribió don Ambrosio Montt el 12 de enero de 1875—, la 'Diva Meretrix', ha decidido, y ha decidido dando la espalda a su predilecto de veinte años... No olvide a Chile, mi querido general... Aquí tiene amigos que lo hemos querido triunfante y poderoso y que nos complacemos en quererlo en los días de la prueba..."

"El prisionero de Luján —escribe Arrieta—, no tardó en dirigirse al Uruguay, temporariamente privado del grado militar, y durante su ausencia la familia vivió en Buenos Aires del sacrificio de algunos libros valiosos de la rica biblioteca americanista. El eclipse fue breve. De regreso a la patria y restituido a su generalato, Mitre se encerró entre sus

anaqueles.” “He visto con placer —le escribió desde Santiago don Diego Barros Arana, el 28 de agosto— que vuelve usted al trabajo y que prepara, junto con la *Historia de San Martín*, la reimpresión de sus poesías, de la *Historia de Belgrano* y sus fragmentos y estudios históricos. Todos estos trabajos le proporcionarán, sin duda, más goces que las empresas políticas...”

Otro amigo chileno, poseedor también de importante biblioteca americanista, Benjamín Vicuña Mackenna, se había dirigido telegráficamente a Sarmiento pidiendo gracia por los vencidos de la revolución, pues “se aseguraba en Chile que el general Mitre podía ser fusilado...”.

Con el espíritu como el de Avellaneda, nada había que temer acerca de las vicisitudes surgidas de la rebelión para una personalidad como la de Mitre. Y este mismo, olvidando aquellos episodios, invocó su “título de colega en las letras” al dirigirse privadamente al jefe del Estado, a principios de 1877, para solicitarle un libro, la *Historia de Europa en el siglo XVIII*.

Por su parte el académico doctor Enrique de Gandía en su libro *Mitre bibliófilo* nos refiere: “En 1877 se produjo la conciliación de los partidos, y gracias a la condescendencia de Mitre se evitó una nueva revolución”. El presidente Avellaneda le escribió el 28 de setiembre estas palabras: “Legamos ya a los desenlaces. Usted volverá pronto a sus fecundos estudios históricos y yo entraré más de lleno a mis tareas administrativas. Dios, que favorece los buenos intentos, querrá tal vez darnos al uno la verdad en el pasado y al otro el acierto en el presente”.

La conciliación habíase, por fortuna, consagrado entre estos dos hombres superiores. Los libros habían jugado buena parte en esta renovación de sentimientos. Y además, sin duda, alguna vez Mitre, el erudito bibliófilo, había leído la definición aristotélica de la amistad considerada como una “rigurosa igualdad de benevolencia”.

Su amor por los libros lo condujo al cuidado de los mismos, a la preocupación por el daño o el deterioro que en ellos podía producirse así como a conocer los medios para preservarlos. Para ello observó, estudió, consultó y escribió en 1881 en la *Nueva Revista de Buenos Aires* que dirigía Ernesto Quesada un artículo de 18 páginas que tituló *Los bibliófagos*. Obvio es aclarar que se refería a los insectos que se alimentan del material de los libros. Este neologismo acuñado por Mitre no había sido empleado anteriormente, que yo sepa, por autor alguno. Mitre comienza su trabajo con las siguientes líneas: “La fauna de las bibliotecas —esta selva de los conocimientos humanos—, es un libro que está por escribirse. El asunto, bien que microscópico, es científicamente tan interesante y de aplicaciones tan útiles a los instrumentos del saber, que es de extrañarse

que algún naturalista no le haya prestado atención especial, y que los bibliógrafos apenas se hayan ocupado de él empíricamente". El trabajo consta de diez capítulos. Cita a investigadores naturalistas del siglo pasado tales como Reamur hasta Vanuquelin como los primeros que han "revelado el mundo tenebroso de la polilla". Pero "sus observaciones, afirma Mitre, se han contraído más especialmente a los insectos que atacan las telas de lana, las maderas, algunas plantas cultivadas, las pieles, los granos alimenticios y las colecciones de historia natural. De los materiales de que se componen los libros, se han ocupado por accidente, y por si acaso han hecho mención del papel ha sido únicamente como preservador contra ciertas especies de larvas". Su publicación continúa con las numerosas especies de polilla, la prolija información obtenida, ya de lecturas, ya por referencias de los entomólogos Burmeister y Berg. En el último capítulo se ocupa de los preservadores más comunes para combatir esta plaga sin que confíen mucho en su eficacia. "Mientras tanto —dice con sentido del humor— el preservador por excelencia contra los bibliófagos enemigos del saber y cooperadores de la ignorancia, es el de Horacio, que consiste en manejar constantemente los libros, con lo cual se consigue, al mismo tiempo, que la polilla no penetre en el cerebro."

Este artículo, al parecer banal, originó consultas, comentarios y cartas de amigos interesados por el tema. Cartas que figuran en la *correspondencia* publicada por este Museo. En una de ellas, desde Viena, el ministro Miguel Cané le dice: "Había leído ya su curiosísimo trabajo sobre los *Bibliófagos* publicado en la Revista de Quesada. ¡Qué mundo desconocido! Es una fortuna que el mejor remedio contra el mal sea el que prescribe Horacio, pues de lo contrario el temor a la polilla aumentaría la ignorancia".

Señores: La variedad temática de la obra del polígrafo Bartolomé Mitre me ha llevado a evocarlo hoy en las letras como historiador, poeta, periodista, bibliófilo y bibliógrafo en este ambiente, el más auténticamente suyo. Bien está, pues, el nombre de *enciclopédico* con el cual lo llamó Eduardo Wilde por su erudición y amplitud de conocimientos. Conocimientos de Mitre que no se vieron impedidos durante toda la segunda mitad del siglo pasado, por los vaivenes de la política ni por la absorbente actuación del gobernante. Ni tampoco por la responsabilidad del mando de tropas en los frentes de batalla, ni como protagonista, el más conspicuo de la Organización Nacional.

HOMENAJES A ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS  
DON ENRIQUE UDAONDO EN EL CENTENARIO  
DE SU NACIMIENTO

[Comunicación histórica del Académico de Número don Guillermo Gallardo pronunciada en la sesión del 8 de julio de 1980]

Señor Presidente, señores Académicos: Quien no haya conocido personalmente a don Enrique Udaondo creo que difícilmente se podrá forjar una imagen apropiada de su personalidad tan especial. Hombre de fortuna, su vida entera estuvo consagrada, de una manera o de otra, al estudio y al conocimiento del pasado, a la difusión de estos conocimientos, a la investigación, a la fundación y sostenimiento de los Museos que fue abriendo en la provincia de Buenos Aires, y aparte de la administración de su fortuna, que le servía para alimentar en buena medida esas fundaciones y para poder llevar a cabo sus investigaciones, únicamente a lo relativo a su vida religiosa muy intensa.

Era miembro de la Tercera Orden Franciscana y realmente penetrado con esa vida, un verdadero franciscano en su humildad y en su caridad, porque otro de los objetivos de su actividad fue la ayuda que prestaba a instituciones privadas, y también a particulares, sin que nadie lo supiera, ni se enterara, de una manera completamente oculta y casi misteriosa.

No fue don Enrique Udaondo un historiador de grandes concepciones filosóficas, ni enfoques de conjuntos sobre historia general, sino un investigador minucioso del detalle, de las personas, más todavía que de los hechos, y eso se refleja en varias de sus obras, las más importantes precisamente, comenzando con su reseña sobre los nombres de las calles y plazas de Buenos Aires en que a cada nombre dedica un pasaje más o menos largo para ubicar a las personalidades en lo esencial. Más tarde reunió en dos voluminosas obras, un *Diccionario biográfico argentino* que publicó en 1938, y un *Diccionario colonial argentino* en 1945. Es enorme la cantidad de nombres que salva allí del olvido. Después de él, muchos otros han trabajado, han ahondado más, han rectificado algunos errores cometidos, como no podía menos de suceder en obra tan vasta, tan amplia y realizada por sí solo, sin auxiliares. No es extraño, pues, que se deslizaran algunas inexactitudes, pero el desbrozar el camino, el abrir la huella lo hizo él.

Muchas fueron las personalidades de nuestro pasado, de la época hispánica y de la época independiente, rescatadas del olvido por él, en este trabajo. Tenía por el estudio de la historia, y a causa de esa inclinación suya a lo concreto, a lo particular, un cariño entrañable, así como por todo lo relativo a su familia, a su origen, a sus antepasados, y no olvidaba nunca, fiado en la fidelidad de su memoria, nunca olvidaba mencionar, en su conversación, esas relaciones, esas vinculaciones de parentesco.

Yo tengo cantidad de trabajos suyos dedicados, con aquella su letra pequeñita: "a mi pariente y amigo Guillermo Gallardo". Para mí fue mítico ese parentesco durante mucho tiempo, pues era remota la vinculación. Pero para él que vivía en ese mundo de evocaciones, el vínculo tenía plena vigencia.

Poco a poco fui aprendiendo a descubrir que sí, que el parentesco era real y no había sido inventado por él. En aquella labor suya de miniaturista, Udaondo reunía, como en un inmenso mosaico, las piecitas, que iban poco a poco componiendo todos los detalles de la figura. Con un amor extraordinario apuntaba en pequeños papelitos todos los datos que lograba reunir en los archivos y en la revisión de escritos antiguos. Aún conservo algunos de esos apuntes en que se retrata la tenacidad de su minuciosa investigación acerca de remotos antepasados y parientes.

Fue un privilegio para mí el haber podido conocerle y tratarle. Hombre muy afectuoso y llano, exento de todo empaque, sin el menor orgullo. La sencillez fue en Udaondo un rasgo distintivo, como correspondía a quien acabaría por ser enterrado con el hábito de San Francisco a que le daba derecho su condición de Terciario de la Orden Seráfica.

Imposible es mencionar a Enrique Udaondo sin recordar lo que hizo por el Museo de Luján. Luján fue para él un amor de toda la vida. Escribió una *Reseña histórica de la villa de Luján*, bien ordenada y documentada y que también ha servido para trabajos ulteriores, pues a menudo Enrique Udaondo aportó los ladrillos y las piedras, con que después los demás podrían levantar monumentos más ambiciosos. El Museo de Luján es obra suya. Gran parte de su fortuna fue invertida en ese Museo. Idea suya fue rescatar el edificio que amenazaba ruina, del viejo Cabildo de Luján. Recuerdo haberlo visto en obra, allá por el año 20, cuando recién se comenzaron las obras de restauración. Consiguió salvar de la destrucción ese edificio ya entonces bastante ruinoso y que todos ustedes han visto y conocen. Ese museo, inicialmente pequeño, se ha ampliado en forma extraordinaria y el edificio primitivo del Cabildo ha ido echando hijos y hoy día es como un pueblo dentro de Luján, porque se han ido haciendo nuevos y nuevos pabellones para albergar las innumerables donaciones con que se han enriquecido sus colecciones.

Así como en la investigación de los datos históricos no desdenaba ninguna información, para su museo, aceptaba cuanto se le quería dar. Hay museólogos exigentes, en cuanto a la selección de las piezas. Udaondo era del criterio de que debía aceptarse todo cuanto se le ofreciera y gracias a ello consiguió piezas muy importantes, porque la gente muchas veces se acobarda por el temor de sufrir un desaire, al ver rechazada y menospreciada la pieza que ellos atesoraban y brindaron con sacrificio. Y en cambio todo el mundo sabía, aun la gente más sencilla, más humilde, que los recuerdos que guardaban en sus casas serían bien recibidos. Don Enrique les daba ubicación en el Museo, en un lugar más o menos aparente, de donde poco a poco, si carecían de interés, iban llegando a los rincones y desaparecían finalmente en los cuartos que tenía para depósito. El enorme material que llegó a reunir le sirvió más tarde para ir fundando nuevos centros, como el Museo de Chascomús, el Museo de Dolores, el Museo y Parque Criollo de San Antonio de Areco. Así se los alhajó inicialmente con elementos provenientes del de Luján.

En alguna visita que yo hice con él al Parque Criollo de San Antonio de Areco me tocó verlo también en un aspecto que para muchos resultará sorprendente, sobre todo conociéndolo tan ciudadano y poco deportivo. Montamos a caballo por invitación de él y recorrimos el Museo y Parque Criollo, pues estaba muy orgulloso de haber conseguido algunos ejemplares de las vacas ñatas, de que hablaba Darwin en los libros de sus viajes. Udaondo había conseguido que un ganadero de Cuyo, no me acuerdo si de San Juan o de Mendoza que tenía un pequeño rodeo de ellas, le regalara algunos animales, pero le afligía que sólo le hubiera obsequiado novillos, que volvían imposible la perpetuación de aquella mutación. No sé si consiguió finalmente algunos ejemplares fértiles, pero este episodio demuestra la variedad de sus inquietudes. Udaondo estaba habituado al uso del caballo, porque siempre los montó cuando recorría sus estancias, de cuya administración se ocupaba personalmente.

De la infinidad de obras que publicó habría que recordar aún su *Arboles históricos de la República Argentina* y las reseñas históricas de los Monasterios de Monjas enclaustradas, tanto de las Monjas Catalinas como las de las Monjas Clarisas, en el Monasterio de San Juan. Reunió también antecedente históricos, por ejemplo, acerca de don Francisco de la Peña Fernández, un antepasado suyo de larga actuación.

Con estas palabras sólo aspiro a evocar su figura y dar alguna idea de lo que significó Enrique Udaondo en la vida de Buenos Aires.

## ENRIQUE UDAONDO, CIUDADANO Y SOLDADO DE OCCIDENTE

*[Conferencia pronunciada por el Director del complejo museográfico "Enrique Udaondo", ingeniero José Q. Fontana Rossa, en el Círculo Militar, el 7 de octubre de 1980.]*

Hace un siglo, una generación de argentinos buscaba la unión nacional "con el objeto de consolidar la paz interior". Hace un siglo, esa generación buscaba "proveer a la defensa común" para promover el bienestar general para todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino. Inspiraban su accionar en los lineamientos de una concepción filosófica de un mundo que se debatía entre el legado del santo imperio romano-germánico y las cautivantes voces de los que prometían el paraíso terrenal.

Había que enrolarse, entonces, en un combate nada fácil porque sus objetivos hacían a la esencia de las naciones y sobrepasaban sus fronteras geográficas. Las batallas se planteaban en el terreno de lo ideológico, y el territorio a ocupar era el ámbito cultural. Sabían que el progreso material de la humanidad debía ir acompañado de una concepción de los valores de hondo arraigo espiritual. Sin ello, se volverían endebles las bases mismas de la existencia humana.

Hace un siglo, precisamente el 11 de junio de 1880, nació en el fragor de esta batalla, don Enrique Udaondo. Su padre honraba la estirpe vasca a la que pertenecía, inculcando a su hijo su amor por la libertad y, como correspondía, don Melitón Udaondo, imbuido de las ideas que compartían los hombres de la generación del 80, unido a la compañera de toda su vida, doña Adela Peña, desarrolló en su hijo el sentido de servicio a su Dios y a su patria, sin descuidar por cierto el hacerle comprender cuál era el origen de su fe y el fundamento de la filosofía que sustentaba su nación. Su linaje materno lo ubicó desde sus más tierna edad en contacto con hombres que dedicaron su vida a la investigación histórica, la numismática, las artes, la política de altura, y sobre todo, incorporó de ellos la pasión que los mismos ponían en preservar los valores esenciales de la cultura occidental, sin que por ello descuidaran la conformación histórico-universal del hombre. La hidalguía de sus antepasados se renueva en él, y las tradiciones familiares lo orientan hacia el estudio de la historia. Los González Garaño, Ernesto Bosch y, principalmente, Enrique Peña, nutren su espíritu, incorporándolo a las filas de esa generación de civiles y militares que se habían enrolado en la lucha permanente que el hombre sostiene en defensa de sus ideales. Ahí, tal vez, nace su amor por las cosas de la patria, y su singular desprendi-

miento de prócer, para hacer conocer a propios y extraños esta tierra que lo vio nacer.

La sistematización de sus estudios al estilo británico en su querida Buenos Aires acrecentó su condición de caballero porteño de noble ascendencia española, lo que, a decir de quienes lo frecuentaban en su larga y fructífera vida, le permitió informarse y formarse como cabal ciudadano de Occidente. En esa época aprende a gustar la cultura heleno-romana, donde aprende a valorar la fe cristiana, y donde las virtudes morales inculcadas, especialmente la humildad, se arraigan en lo más íntimo de su alma, sin por ello quitarle la voluntad necesaria para alcanzar los objetivos que su concepción de la vida occidental y cristiana le proponen.

La fe heredada de sus mayores lo acompaña toda su vida, y así lo vemos presidiendo emocionado, en 1934, el comité de recepción al delegado papal al Congreso Eucarístico, que más tarde fuera Pío XII; organizando como presidente la exposición de arte religioso retrospectivo, realizada con motivo del trigésimo segundo Congreso Eucarístico Internacional, ese mismo año. Recibiendo la bendición papal, actuando en la Acción Católica y en la Sociedad de San Vicente de Paul, siendo terciario franciscano o incorporándose como hermano de la Archicofradía del Santísimo Sacramento. También su espíritu piadoso se ve acreditado, vistiendo el escapulario azul de la Pía Unión de la Purísima y presidiendo la Juventud Antoniana en la Iglesia de San Francisco. Pero él desea, además, reclutar voluntades puestas al servicio de Dios y apoya como socio coprador la obra de las vocaciones sacerdotales. Su pluma deja para la posteridad más de diecisiete libros y veintidós artículos periodísticos sobre biografías y temas religiosos. Esto muestra bien a las claras cómo se empeña en la batalla por su fe, este gran soldado de Cristo, que por su accionar en defensa de la fe recibe la Cruz de San Sebastián, condecoración pontificia que le es otorgada por su Santidad Pío XI.

Como ciudadano de Occidente sabe que, su condición de tal, no se limita a tener derechos, sino a ejercer obligaciones, entre las cuales se halla la de enseñar. Por ello, desde joven, su preocupación es la educación, y así en 1917 es designado comisionado escolar de las Conchas, donde deja para los educandos el comienzo de su obra museológica, el Museo Popular de las Conchas, hoy Tigre. Hace poco, en representación de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, asistió al acto de descubrimiento de un templete en homenaje a la obra que él realizara, y en ocasión del centenario de su nacimiento. Fue miembro del Consejo Escolar en la zona del Delta y organizador del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás. Su fecunda acción en pro de la educación hizo que la Escuela Argentina Modelo lo nombrara miembro de honor de su cuerpo docente. Probo ciudadano y subordinado

disciplinado, deja sentada su actuación como comisionado escolar en un prolijo *Informe General* sobre las escuelas del partido, presentado al señor interventor nacional de la Provincia de Buenos Aires, don Luis María Cantilo.

Udaondo había sido educado por su madre, que tal vez lo soñara científico, constructor de naciones o, simplemente, amante padre de sus nietos. Pero ese niño que ella bautizara Enrique, iba a tener para con su Dios y con su patria una trascendencia mucho mayor en el devenir histórico, que otros hombres no pudieron alcanzar, aun cuando hicieran sentir sus efectos altisonantes en la sociedad a la cual pertenecían. El prefiere legar cultura, volcar su esfuerzo hacia todos los niños y no a los propios. No funda una familia, pero la defiende combatiendo por ella y preservándola al conservar sus obras, sus bienes, su estilo de vida. Así, las grandes familias argentinas, ejemplo de virtudes cívicas y morales, se hallan representadas en casi todas sus obras, porque Udaondo pertenece a esa clase de combatientes románticos que no sólo se adscriben a una escuela literaria, sino que son mujeres y hombres generosos y sentimentales, capaces de dar de sí todo, incluso la propia vida. Indudablemente, abundan más en los primeros cincuenta años del Siglo de las Luces, de los cuales nuestra generación del 80 es consecuencia, por eso se le llama época romántica. Pero, ¿quién puede dudar de que don Quijote de la Mancha, símbolo español de fantasía, sentimientos y generosidad, sea un romántico perfecto, y no precisamente del siglo pasado? El glorioso Manco de Lepanto, en el eximio caballero de la triste figura, caracterizó todos los rasgos de un mundo que ha vivido, vive y vivirá eternamente dividido en quijotes y panzas, es decir, en románticos y materialistas.

No es, pues, exclusivo de literatos el romanticismo, sino que abarca todas las profesiones, quizás en mayor proporción la militar, porque para abrazar la carrera de las armas, fatigosa, expuesta a la muerte, frecuentemente mal retribuida y no siempre bien apreciada, es necesario tener un alma sometida a los ideales de gloria, tan parecidos a aquellos que movían el ánimo del inmortal hidalgo de la Mancha.

Para Udaondo, en la historia existen, evidentemente, períodos durante los cuales ese romanticismo reina en los espíritus, manda en la literatura, gobierna en las costumbres, impone las modas, estiliza las artes, da formas al amor, a la amistad, a la guerra y rodea a la sociedad con un ambiente en el cual los valores deben ser permanentes, haciendo un culto del honor que Occidente nos legara. Enfrenta ideas con apariencias excepcionales y las desvirtúa oponiéndoles su voluntad y su inteligencia. Se adelanta a su tiempo y rescata del olvido a figuras que conforman nuestro ser argentino, para oponerlas a los modos de la vida actual que

parecen ir perdiendo toda nobleza al mismo compás con que avanzan los progresos materiales y los adelantos de la ciencia.

Arnold Toynbee, historiador inglés, ha comparado la historia a una rueda que se moviera en sentido ascendente trazando una línea espiral. Tan pronto como la rueda ha dado una vuelta completa, parece haber alcanzado el punto de partida. Pero esto es sólo apariencia, ya que se encuentra a un nivel superior. Por consiguiente, “la historia no se repite”, en el sentido corriente que se da a esta palabra, y cada vida y cada acontecimiento es un hecho singular e irreplicable, aun cuando los errores y debilidades de los hombres sean los mismos, sus anhelos y sus vicios, su audacia y su decisión de avanzar hacia lo desconocido, porque todos ellos constituyen cualidades que son parte de la naturaleza del ser humano.

Setecientos años duró aquella revolución de “la gran rueda”, que se inició con las victorias de los ejércitos griegos sobre los ejércitos persas. Desde Roma, una nueva concepción táctica y estratégica, basada en la legión, dominó al mundo conocido por espacio de medio milenio. En un imperio que se basaba en la fuerza de su ejército profesional, bien entrenado y disciplinado en forma modélica, no resultaba necesario el audaz luchador individual. Las legiones, subdivididas en sus cohortes y manípulos, avanzaban victoriosas por el mundo. Durante siglos, los vencidos ni siquiera llegaron a soñar que un día podrían sacudir el yugo de la Roma imperial. ¿Cómo imaginar siquiera vencer a un ejército profesional, forjado en la disciplina? Sin embargo, un nuevo tipo de guerrero, un nuevo estilo de lucha, surgía con fuerza incontenible. Contra este nuevo adversario, los estrategas de Roma no conocían medio alguno que oponer. Durante quinientos años, esos ejércitos profesionales se habían dormido literalmente en sus laureles y no tenían ya fuerza espiritual en que sustentarse. De sus pasadas glorias apenas quedaban vagos recuerdos. La fuerza naciente ofrecía nuevas soluciones, nuevos pensamientos para oponer a los que las primitivas legiones habían llevado en sus águilas.

Udaondo, ciudadano conciente e integrante activo de nuestro ejército, ya que su cariño va más allá de su servicio militar y su grado de capitán de Infantería de Guardias Nacionales (sus despachos y uniformes se conservan en el complejo museográfico que lleva su nombre), mantiene vivo el recuerdo de sus glorias pasadas, los hombres que lo integraron y las acciones en las cuales nuestro ejército intervino. Así escribe sobre Mitre, Belgrano, Espora. En 1937, adapta para el Ejército Argentino un folleto titulado *Un mensaje al comandante Lamadrid*, pero tampoco quiere dejar en el olvido a oficiales que entregaron sus vidas y así escribe sobre *Un patriota olvidado, el coronel José E. Carballido*.

Hace cincuenta y siete años, al mismo tiempo que inaugura su magna obra, el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, publica las memorias inéditas del general Tomás de Iriarte. No se conforma con mostrar la acción de nuestros grandes caudillos militares. Y así, en distintos artículos periodísticos, difunde el alimento espiritual que significaba la religión para los generales Las Heras, Belgrano, Mitre y el almirante Brown. Acerca de este último, en el año 1957, rescata un rasgo olvidado de su esposa publicando el *Origen del mausoleo del Alte. Brown*. No se olvida de acciones en las que intervienen nuestras fuerzas armadas y así surgen sus escritos sobre *Las invasiones inglesas y la Virgen del Rosario* y la *Actuación de don Martín de Alzaga en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires*.

En sus discursos, rinde homenaje al primer jefe de Patricios, brigadier general don Cornelio Saavedra, pronunciado frente al solar de la calle Reconquista 446, en el que vivió el prócer, y en su carácter de miembro de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, de la cual fuera presidente. Anteriormente, en 1928, había integrado como vicepresidente segundo la Comisión Nacional de Homenaje al General Cornelio Saavedra, en el centenario de su muerte.

No se olvida de la madre patria cuando describe el estandarte del Regimiento de Gallegos en el diario *El Pueblo*, de Buenos Aires. En ese mismo diario había publicado dos años antes, en 1931, artículos sobre las acciones de la Reconquista de Buenos Aires y su santo patrono, San Martín de Tours.

Cuando en 1930 se produce la revolución del 6 de setiembre, ante la primera revolución militar de este siglo, se cree en la obligación de presentar su renuncia al cargo de Director Honorario del Museo Colonial e Histórico de Luján, la cual le es rechazada el 15 de setiembre, "teniendo en cuenta la importancia de los servicios que presta" y "expresándole la complacencia con que la Intervención Nacional verá su permanencia en el cargo". Dos años más tarde será él quien evoque al teniente general José Félix Uriburu, en su carácter de presidente de la Comisión Popular de Homenaje al mismo.

También publica en italiano, en "Il Mattino D'Italia", en enero de 1933, un artículo sobre *Il tenente colonello Giuseppe P. Giribone*, muerto en la Guerra del Paraguay, al frente de su unidad. De los descendientes del héroe recibe, para su Museo de Luján, la cesión de la marcha *El Tala*, de la cual el teniente coronel Giribone fuera autor, con el objeto de que sea designada marcha oficial de dicha institución. Es decir, que el complejo museográfico que hoy lleva su nombre es dueño de los derechos de autor de una de las marchas más hermosas y vibrantes de nuestro ejército.

San Martín y los ciudadanos soldados se hallan presentes cuando en 1950 publica un estudio suyo titulado *Uniforme usado por el Batallón de Estudiantes de Mendoza en el Ejército de los Andes*. Pero no se agota con esta apretada reseña su amor de soldado por nuestro ejército. Nos queda, empero, por destacar una obra fundamental para el estudio de los uniformes históricos de nuestras unidades, que él mismo ilustra, porque, en su rica personalidad, también apunta el don para hacerlo con justeza. Los numerosos uniformes, armas, banderas y otros elementos de nuestro ejército que conserva el complejo museográfico de Luján, son la muestra de su preocupación por mantener vivas las tradiciones del mismo. Describirlas, aunque fuera someramente, sería obra de días... meses. Dos o tres ejemplos ilustrarán sobre cuánto debe nuestro ejército a este ciudadano soldado que, con su positiva acción y preclara inteligencia, evitó la pérdida de valores caros de sus compatriotas, en especial, aquellos que visten el uniforme de nuestras Fuerzas Armadas. Con ello, evitó la repetición de lo sucedido en Roma siglos atrás. Gracias a su acción, el Ejército Argentino puede observar los testimonios físicos de sus glorias pasadas.

El 13 de junio de 1928 el diario *La Prensa* publica un reportaje a Enrique Udaondo, mientras ilustra una foto la extracción de debajo del Palacio de Tribunales, del cañón *Aca Vera*, de 10.000 kg de peso, tomado a las fuerzas paraguayas en el Paso de Angostura, durante la batalla de Humaitá. Este cañón, conjuntamente con *El Criollo*, de 15.000 kg y su gemelo, *El Cristiano*, segaron las vidas de muchos argentinos en dicha batalla. En 1932, el *Aca Vera* y *El Criollo* pasaron a integrar las colecciones exhibidas en Luján. La misma persona que siendo mayor, ayudante de campo del coronel Rodríguez, Ministro de Guerra, se congratula en este momento porque dichas piezas podían ser exhibidas en el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, veintidós años después, el 21 de abril de 1954, ordena el retiro de las mismas con destino al Paraguay, contra la firme oposición de Enrique Udaondo. La tercera pieza, "El Cristiano", se halla en poder de los brasileños, desde el día en que fuera tomado como botín de guerra.

Enrique Udaondo sufre, a los setenta y cuatro años de edad, siente que se desgarran lo más íntimo de su ser, cuando ve que no le es posible hacer nada para evitar la devolución de estas importantes piezas museológicas y de todos los trofeos de la Guerra del Paraguay que se custodiaban en sus queridos museos. El ha sido alcanzado en su puesto de combate por un impacto del cual le será difícil resarcirse. Imaginamos su dolor por la pérdida de lo que tanta sangre y sacrificios costara a la nación. No olvidamos que don Enrique, desde que por decreto del 31 de diciembre de 1917 se formara la Comisión presidida por Rodríguez Larreta, se encargó de la reconstrucción del Cabildo de Luján y la Casa del Virrey y que hasta ese momento había entregado toda su vida y su for-

tuna a un objetivo claro: preservar los bienes histórico-culturales con el objeto de que las generaciones futuras conocieran el ancestro nacional.

Gracias a él, y a su constante esfuerzo, se pueden ver hoy en este complejo el sable que el presidente de los Estados Unidos, Ulyses S. Grant, vencedor de la Guerra de Secesión, había entregado al entonces capitán de fragata Martín Guerrico, por el salvamento que éste había hecho de la tripulación y pasajeros del buque norteamericano *Mary E. Parker*, el 13 de noviembre de 1874, cuando naufragara frente a las costas del sur argentino donde Guerrico cumplía una misión encomendada por el alto mando naval. También salvó para los argentinos las lanzas de los cadetes Güemes Torino y Larguía, muertos el 6 de setiembre de 1930, cuando desde la confitería del Molino se abrió fuego con una ametralladora contra el Colegio Militar de la Nación, que se hallaba en la Plaza Congreso.

Como vemos, constantemente evita que la frágil memoria de los pueblos olvide la generosa sangre que vertieran sus hijos, y prueba de ello son las placas conmemorando batallas en Chascomús, Caseros, Juárez, San Carlos, Bolívar, Tapalqué y General Madariaga y los monumentos recordatorios a Dorrego, en el pueblo de Navarro; al ex gobernador Cullen, en San Nicolás; al combate de Paragüel, en Laprida, y la cruz recordatoria de los caídos en la invasión de indios el 27 de octubre de 1823, en Mercedes. Hace poco reconstruimos, en el aniversario de la localidad de Alvarez, un monolito recordatorio de los hombres que cayeron siguiendo a Lavalle.

La Guardia de Honor del Complejo Museográfico, Cuerpo de Arribeños, Regimiento 6 de Infantería Mecanizado "General Viamonte", recibe de él, en 1942, un cuadro del capitán Carlos Mayer, para que no se olvide que prefirió morir antes que rendirse.

Cuando hablamos de su posición romántica ante la vida, dijimos que eso servía para compensar los efectos destructores que el material y el avance de la ciencia generan. No quisimos expresar con ello que Udaondo fuera enemigo del progreso, o de la ciencia; todo lo contrario, puesto que él actuó en la *Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección a la fauna y la flora aborígen de la Provincia de Buenos Aires*; es miembro de la Sociedad Sismológica Sud Andina de San Juan de Cuyo ya en 1913, miembro activo de la Sociedad Ornitológica del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires y socio del Círculo Argentino de Inventores. Además, España lo designa Académico Correspondiente de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz. Su interés por el avance tecnológico lo demuestra preservando la locomotora *La Porteña* y presidiendo la Co-

misión de Nomenclatura de Estaciones Ferroviarias de la República Argentina.

Cuando no puede conseguir los elementos originales de ese avance, solicita su reproducción, como en el caso del tranvía a caballo, al doctor Lacroze. Paga de su peculio un pabellón de transportets con el objeto de mostrar el avance técnico histórico que en la materia registra nuestro país. Desde luego, que no es éste su único acto de desprendimiento, pues las resoluciones del 3 de noviembre de 1925, 26 de agosto de 1927, 21 de julio de 1928, 20 de junio de 1931 y 7 de agosto del mismo año, "aceptan las donaciones que hace a la Provincia de Buenos Aires el Director de dicho Museo" (Luján) de distintos edificios "construidos en el mismo de su peculio personal y de que informan estas actuaciones". En todos los casos, las resoluciones tienen un artículo final en el que pasan a la Escribanía Mayor de Gobierno, a fin de que proceda a extender a favor del Fisco "la escritura traslativa" de todos esos dominios.

El arte no está ausente de su obra bibliográfica cuando escribe sobre un tapiz del templo de San Juan, sito en Alsina y Piedras, en Buenos Aires, y que titula *Antecedentes y descripción de una gran obra de arte*. Independientemente de que hace realizar a grandes pintores como Fortuny, Del Villar, Mathise, Sparapani, Cavicchia, etc., obras reproduciendo hechos históricos, que se conservan en este museo, adquiere para el mismo una pinacoteca excepcional, de su propio peculio o por donaciones. Realiza un trabajo sobre 96 cuadros históricos, desde la Fundación del Puerto de Santa María del Buen Ayre en 1536, hasta el de la Plaza de Mayo en 1900 y que titula *Notas históricas sobre cuadros de Leoni Mathise*. Como ya dijimos, en el año 34, había realizado la guía de una exposición de arte religioso retrospectivo.

Desarrollar en apretada síntesis su obra de contribución histórica, sería fatigar al auditorio con una larga enunciación y tendría que ser objeto de otra disertación. Sin embargo, no queremos dejar pasar el referirnos a sus trabajos realizados sobre los signatarios del Acta de la Independencia, las plazas y calles de Buenos Aires, los árboles históricos de la República Argentina, obra de la cual ya en 1935 se hacía la quinta edición, reseña histórica de la Villa de Luján y su monumental obra, el *Diccionario Biográfico Argentino*.

Baste decir que la Academia Nacional de la Historia lo contó como Vicepresidente entre sus miembros, fue Miembro del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y Academias extranjeras lo honraron designándolo Miembro de las mismas. Además, Su Majestad el rey Don Alfonso XIII le otorga el diploma de la Real Orden y la placa de la Academia Hispano-Americana.

En alguna ocasión, hemos oído críticas a don Enrique Udaondo con respecto a que manejó sus museos con un concepto muy poco claro de lo que era la museología. Sin embargo, en 1938 y 1949, disertó sobre el concepto moderno del museo y escribió una guía para visitar la Catedral de Buenos Aires. No hemos querido enumerar las guías de sus museos, que son muchas, y que podría parecer hecho exprofeso con el objeto de favorecer su imagen.

Enrique Udaondo, en 1908 y 1914, escribe la biografía de dos de sus antepasados: Juan Bautista Peña y don Juan de Lezica y Torrezuri, este último, fundador de la Villa Pago de Luján. Nos imaginamos cuántos sueños y esperanzas fueron puestos en las largas noches de vigilia, al colocar en el papel el fruto de otras tantas, analizando e investigando el pasado histórico argentino.

Al releer documentos y/o publicaciones de época, sentimos en carne viva la amargura del hombre que lo dio todo, y en muchas ocasiones sólo recibió la diatriba como respuesta a su generosidad, pero la grandeza de alma y los objetivos claros y sinceros de Enrique Udaondo no podían tener en cuenta la ingratitud de los hombres. El estaba muy lejos de todo eso. Su amor a Dios, fortaleza inexpugnable, lo sostuvo en todos los momentos en que otro hubiera dudado de proseguir el camino trazado. Y así hoy, su voluntad creadora, su ingenio agudo y su desprendimiento, hacen de este hombre pequeño en físico pero enorme en espíritu, una imagen válida para las generaciones presentes y futuras, sirviendo de ejemplo con la obra incommovible de su vida.

Es por eso que en un mundo en el que Occidente debe combatir para sobrevivir, y en el cual la Argentina está inserta, hemos considerado a Enrique Udaondo un ciudadano y soldado de Occidente.

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ACADEMICO JOSE EVARISTO URIBURU

*[Comunicación histórica del Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz, pronunciada en la sesión de 12 de agosto de 1980]*

José Evaristo Uriburu nació el 13 de febrero de 1880 en la sede de la Legación Argentina en Perú. La fecha y el lugar, en su solo enunciado, evocan circunstancias históricas de efectos intensos para el Continente Sudamericano.

La guerra del Pacífico alcanzaba sus momentos decisivos. El cuadro bélico era decididamente contrario a los aliados. La capital peruana, antigua y orgullosa, ennoblecida por sus tradiciones virreinales, era amenazada por el avance adversario. Después del combate de San Francisco y en posesión de Tarapacá, las fuerzas chilenas se aprestaban a librar las batallas finales que les permitirían alcanzar la ciudad de Lima. El poder político en la cima del mando aliado se estremera. El 14 de enero de 1880 en La Paz la guarnición amotinada sustituye al presidente Daza por Narciso Campero. Unos días antes un movimiento de rebeldía depone a Prado y se inicia en el Perú la dictadura de Piérola.

En esas delicadas circunstancias, la representación diplomática de la República Argentina la desempeñaba José Evaristo Uriburu, padre del académico cuyo centenario conmemoramos. El secretario de la Legación era otro Uriburu, Dámaso. Porque digámoslo ya, esta vieja familia salteña, así como dio hombres de armas a la Nación en todas las épocas, hizo también su contribución al servicio diplomático de la República. Por aquellos años en Tupiza, el cónsul argentino era Federico Uriburu.

Con el tiempo el niño nacido en la sede limeña de nuestra legación representaría al país en Londres, con el más alto rango de la jerarquía diplomática.

El Dr. José Evaristo Uriburu se incorporó al cuadro de la diplomacia argentina cuando en 1921 fue designado enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte Británica. En el año 1927 al elevarse la categoría de la misión en Inglaterra, Uriburu fue acreditado como Embajador. Fue el primer argentino que ostentó ese título en la Corte Inglesa. Hasta el año 1931 desempeñó esas funciones. Diez años

permaneció, pues, Uriburu al frente de la representación argentina en Londres.

Su gestión cubrió una década en que el Imperio Británico, aunque lacerado por los efectos de la primera guerra mundial, mantenía aún la fuerza gravitante de su poder en el mundo. La vastedad de sus dominios, el influjo y penetración de su economía, su hasta entonces incontrastado poderío naval, fundado en una vertebración estratégica de dimensión mundial, asignaba a Inglaterra una preponderancia que sólo Estados Unidos comenzaba a emular. Recién al concluir la década encontró Inglaterra un enfrentamiento desde el Continente Europeo, que no demoró en entrar en conflicto abierto con ella.

Una vinculación intensa en los planos comerciales, económicos y financieros con nuestro país, asignaba a las relaciones de la República con Inglaterra características especiales que situaban al puesto en Londres, entre los más delicados y complejos del servicio exterior argentino. Uriburu lo desempeñó con la dignidad y altura que le eran propias. Sus conocimientos en materia financiera, ampliados por el estudio y observación de los procesos económicos en el centro neurálgico de Londres asignó base sólida a una actuación que le permitió alternar con los personajes que detentaban, en la capital inglesa, el poder político del Estado. Su innato señorío le abrió los más exclusivos ambientes. Su cultura le permitió acceder a los más grandes centros intelectuales de Inglaterra, a los de mayor prestigio y fama.

Esa larga estadía en Inglaterra, lo incitó a establecer una nómina de los trabajos consagrados a la Argentina por autores ingleses. La búsqueda, que en cierto momento debió transformarse en obsesiva investigación, lo condujo a registrar, en un catálogo minucioso, cuanta obra, estudio, o referencias, existían sobre el tema. Pesquisó en bibliotecas y catálogos de librerías. Indagó en la Biblioteca Nacional, en la del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la del Congreso de Washington. Lo hizo en la del general Justo, cuando aún estaba en nuestro país esa rica colección, y en otras privadas. Minuciosa, paciente, exhaustiva tarea que culmina en una obra que ocupará siempre un lugar de honor entre las series documentales y bibliográficas, producidas sobre la materia, por su caudal informativo, y la profundidad del rastreo que traduce.

Cuando se produjo el fallecimiento de Uriburu, el 29 de julio de 1956, despidió sus restos, en nombre de la Academia el doctor Miguel Ángel Cárcano. Señaló entonces nuestro colega, al mencionar sus calidades de historiador —sin incurrir en un exceso retórico—, “que pudo escribir la historia de su país con los papeles de su propia familia”.

En efecto, su amor al pasado patrio lo llevó a conservar con nítida conciencia del valor que representaban, viejos papeles que trascendían

a su significación afectiva para constituir, en su conjunto, una base documental imprescindible para reconstituir épocas enteras de nuestra vida nacional. Urriburu no se limitó a custodiar ese archivo, lo llamó a contribución para escribir sus obras *El General Arenales en la época colonial* y su *Historia del General Arenales 1870-1831*. Obra esta última escrita en estilo ceñido, propio a la naturaleza de los graves acontecimientos que describe. Se trata de una biografía completa, sólida, precisa, documentada. Publicó las Memorias de Dámaso Urriburu, en que se describen procesos históricos de gran interés y acontecimientos reveladores de hechos acaecidos en los primeros años de nuestra vida independiente. En las páginas de presentación de estas Memorias recordó que Dámaso Urriburu había cumplido tareas diplomáticas. Creo no incurrir en una disgresión si recuerdo que, en efecto, Dámaso Urriburu representó a nuestro país en Bolivia. Urquiza lo designó el 3 de julio de 1856 encargado de Negocios de la Confederación. Sus instrucciones, expedidas el 8 de julio, indicaban el cometido principal de su misión: concluir un tratado de amistad, comercio y navegación. Debía, además, procurar la consolidación de los derechos argentinos en las llanuras del Chaco. No pudo concretar esos objetivos. Murió el 1º de mayo de 1857.

Esa vocación por las investigaciones históricas y los sazonados frutos que sus estudios dieron en este campo le valió reconocimientos múltiples y distinciones elevadas. Fue Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Real Academia de Historia de Gran Bretaña, de la Sociedad de Historia Internacional de Francia y de otras instituciones.

Desempeñó también funciones políticas. Sus convicciones y su posición en la vida argentina lo situó de hecho en una corriente cívico nacional definida. Pero no era éste el ámbito propio y adecuado a su temperamento. La modalidad de su carácter no lo inclinaba a las luchas menores de los intereses personales, sentía disgusto por las fricciones que generan las pasiones individuales. Estaba constituido para la acción reservada del estudio de gabinete, donde su pensamiento y experiencia podía imponerse, sin recurrir a estridencias, que su índole más entrañable rehuía. Ocupó cargos públicos, sin buscarlos. Su actuación oficial se orientó hacia funciones que requieren una especialización en asuntos económicos y financieros. Fue director del Banco de la Nación, vicepresidente del Banco Central. Presidió delegaciones a conferencias internacionales, destacándose su actuación en la Conferencia Económica Regional de los países del Plata, reunida en Montevideo en 1941. En el discurso de clausura que pronunció en ella, aflora la visión del historiador, al mencionar la función integradora que históricamente desempeñó el Río de la Plata.

Designado Académico de Número el 16 de noviembre de 1944, se incorporó Uriburu el 4 de mayo de 1946. Su discurso versó sobre el tema *San Martín y los preparativos de la expedición libertadora al Perú*. Ocupó el sitial N° 30 de esta Corporación. Udaondo recibió entonces al recipiendario con palabras en que puso de relieve la polifacética personalidad de diplomático, financista e historiador que caracterizaba a Uriburu y, al establecer los elementos singulares de su personalidad, consignó como rasgo de su fisonomía un juicio definitorio: “Dejó marcada —dijo Udaondo— la huella de su paso en los cargos y funciones que le señaló el destino de su vida”. Y éste es, señores académicos, un valor que da sentido y colma a la vida humana.

[Comunicación histórica del Vicepresidente, doctor Ricardo Zorraquín Becú, pronunciada en la sesión de 2 de diciembre de 1980]

Terán fue miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática. El 28 de diciembre de 1935, cuando ya vivía en Buenos Aires, se lo eligió miembro de número, incorporándose en mayo del año siguiente con una conferencia sobre *La vida interior de José María Paz*. Alcanzó la transformación de la Junta en Academia y murió en diciembre de 1938.

Perteneía a ese patriciado tucumano que desde los tiempos de Avellaneda había logrado desarrollar la principal industria de la provincia, creando una situación de relativa prosperidad, a la par que un notable adelanto intelectual. Hubo, en efecto, una generación llamada del centenario, sucesora de la generación del 80, formada por destacadas personalidades que sobresalieron en distintos campos del saber. Ernesto Padilla, Alberto Nougés, Julio López Mañán, Ricardo Jaimes Freyre, Miguel Lillo, Juan Heller y otros más integraron una constelación de hombres de pensamiento y de acción intelectual que consiguió crear un ambiente científico muy superior, sin duda, al que existía entonces en otras provincias. Esto explica, entre otras cosas, la fundación de la Universidad y del Instituto Miguel Lillo.

Fue Terán un ejemplo de precocidad y de asiduo trabajo intelectual. Bachiller a los quince años, lo designaron secretario de la prestigiosa Sociedad Sarmiento, cuyas actas redactaba. A los 21 volvió de Buenos Aires con el título de abogado, después de haber realizado brillantes estudios. En 1904 fundaba la Revista de Letras y Ciencias Sociales, junto con Jaimes Freyre y López Mañán. Esta fue una publicación de altísimo nivel por la calidad de su contenido y la categoría de sus colaboradores. Al mismo tiempo, desde los 26 años presidía la ya recordada Sociedad Sarmiento. Y antes, cuando apenas tenía la edad reglamentaria, fue elegido diputado provincial.

Desde su banca de legislador —no olvidemos que sólo alcanzaba la edad de 26 años— presentó en 1907 el proyecto de creación de la Universidad. La idea era muy original. No se trataba de fundar un centro de estudios según la clásica concepción humanista, sino de establecer una

Universidad técnica destinada a formar especialistas en agricultura, en botánica, en química, en la industria. Terán, aunque era fundamentalmente un hombre de letras, un sociólogo y más tarde un historiador, tenía la preocupación por el adelanto material de su provincia y de todo el norte argentino, y aspiraba a fomentar la riqueza mediante la explotación experta de sus recursos naturales.

El proyecto, demorado por la indiferencia de muchos y el escepticismo de otros, sólo fue sancionado en 1913. Y con el decidido apoyo del gobernador Ernesto Padilla, la Universidad quedó inaugurada el 25 de mayo de 1914. En esa ceremonia habló, además de los nombrados, el presidente de la Universidad de La Plata, Joaquín V. González, dándole su sólido espaldarazo.

No fue tarea fácil la de poner en marcha la incipiente fundación. La Universidad carecía de locales adecuados y de medios económicos. El rector no percibía sueldo y los profesores apenas cobraban. Pero Terán supo infundirle su entusiasmo y su asombrosa laboriosidad, que le permitió afianzar en poco tiempo esa creación tan modesta al principio. Y no sólo eso, sino que también, para darle mayor jerarquía y difundir nuevas ideas en el ambiente tucumano, consiguió llevar a lo más representativo de la intelectualidad de la época, como Leopoldo Lugones y Guillermo Ferrero, Angel Gallardo y Eliseo Cantón, Alejandro Bunge, Ricardo Rojas y José Ortega y Gasset, entre muchos otros.

Terán ejerció el rectorado hasta 1919. El movimiento de la reforma universitaria pidió y obtuvo la nacionalización del establecimiento, y su fundador lo entregó recibiendo palabras de elogio del ministro Salinas. Más tarde volvió a desempeñar el mismo cargo entre los años 1923 y 1925, hizo un largo viaje a Europa y luego reanudó las mismas tareas desde 1927 hasta 1929, en que decidió alejarse definitivamente de la institución ya consolidada, que era su obra. En 1930 sería nombrado Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Esas tareas, a veces tan absorbentes, y la atención de su estudio de abogado que nunca abandonó, no le impidieron dedicarse a otras labores intelectuales. No había dejado, por cierto, de ser el pensador que analiza los problemas educacionales y especialmente los de su provincia. Pero luego se introduce en un campo más amplio, más universal, revelando un interés específico por los temas de la sociología y de la historia, sin descuidar sus aspectos filosóficos.

Ya en 1910 había publicado su obra titulada *Tucumán y el Norte Argentino*, en la cual —sobre la base de documentos consultados en el Archivo de la provincia— analiza los sucesos políticos que se produjeron en esa región desde que Bernabé Aráoz fundó la República de Tucumán,

en 1802, hasta el asesinato de Marcos Avellaneda, veinte años después. Años turbulentos, años de lucha sin cuartel, en los que las personas y los bienes de los vencidos quedaban a merced del triunfador.

Pero Terán no continuó en esa línea de lo que llamaríamos la historia de los hechos, tal como normalmente se la concibe. En la década del 20 se ocupa de temas más densos y más difíciles: la interpretación de lo procesos históricos desde un punto de vista preferentemente social, con especial referencia a nuestra América.

Para transitar por esos caminos ha reflexionado profundamente acerca de nuestro pasado, sin descuidar por cierto el conocimiento cabal de los hechos acontecidos. Asombra y admira el inmenso caudal de lo que ha leído. especialmente acerca del siglo XVI, el de la conquista. Conoce la historia europea y a quienes la han considerado desde puntos de vista filosóficos. Es un erudito, pero no se detiene en los hechos, y hasta desdén la erudición porque ni siquiera cita concretamente —como lo hacemos ahora— sus fuentes de información. Trata, sobre todo, de realizar el análisis, la interpretación de ciertos procesos; busca el encadenamiento del conjunto para formular juicios de valor acerca de lo que fue y debería ser América. Y en esto reside la importancia que atribuimos y que merecen sus trabajos históricos. En ellos aparecen también sus teorías acerca del pasado. En *La salud de la América española* le preocupa cómo conocer el pasado. Para comprenderlo puede utilizarse, siguiendo a Bergson, o bien la inteligencia que nos muestra una serie de situaciones, o bien el instinto mediante el cual percibimos el cambio, el movimiento, la vida. La primera dará la erudición y el sistema, el segundo el rumbo misterioso de la existencia. “Para el romántico —dice Terán— la historia es un espectáculo o un drama, para el intelectualista un mecanismo.” Este busca las leyes del pasado, aquél presiente el destino. Ante esa antinomia nuestro autor procura superarla recurriendo a la conciencia moral que permite medir y estimar los valores que los hechos encierran, con lo cual “la historia se reconocerá como una filosofía, que es sustancialmente una valorización que el instinto es incapaz de procurarnos”.

Quería Terán comprender el alma del pasado. Así lo dice en *El nacimiento de la América española*. Más allá de los hechos mismos le interesaba la vida de la sociedad, de sus clases y grupos, sus tendencias y sus cambios. Por eso sus estudios, más que estrictamente históricos, buscan reconstruir las situaciones sociales que se dieron en el pasado. De ahí la diversa valorización de las fuentes que realiza en el libro últimamente citado. Desconfía de los documentos oficiales y de las normas jurídicas porque raras veces reflejan la realidad: “en ninguna parte —dice— la sociedad se atuvo menos a la ley que en la América de la conquista”. Agrega que es preciso utilizar con cautela las cartas, memoriales e in-

formaciones de servicios, porque son escritos interesados que tratan de exponer una posición personal o de conseguir un beneficio. Prefiere los pleitos privados, los procesos criminales y los testamentos, porque exhiben lo dramático y las pasiones que agitaron a una comunidad, o el pensamiento recóndito de quien va a entregar su alma a Dios. También le atraen los cronistas, tan numerosos, por su psicología simple y sus intenciones transparentes, que no tratan de engañar ni desfigurando intencionalmente los acontecimientos.

Sobre estas bases, Terán busca alcanzar esa difícil meta que es la verdad histórica. Sostiene que ésta “no fluye de los datos almacenados por el erudito, ni del huroneo del anticuario, ni de la generalización ambiciosa del filósofo, sino que, como una chispa, brota de la afinidad de la intuición con el hecho”. Pero, naturalmente, establece las condiciones. El historiador debe ser “capaz de una percepción reconstructora”, aunque siempre sobre las bases de “una conciencia disciplinada, un profundo amor a la verdad y una fe ardiente en la vida y en el porvenir humanos”. Tal vez esta posición se anticipara a la más moderna de Collingwood, para quien la función del historiador consiste en recrear en su propia mente los procesos y el pensamiento del pasado, es decir, lo que Terán llamó la “percepción reconstructora”.

En su vida pública y privada, Terán era sencillo, modesto, sin pretensiones de sobresalir ni de destacarse frente a los demás. Afable y cordial en el trato, tenía una bondad atrayente que le granjeaba amistades duraderas. Aunque disfrutaba la vida de hogar, no rehuía los vínculos sociales ni el cumplimiento de sus obligaciones. Al contrario, era activo, empeñoso, promotor de ideas y de realizaciones. Su intelectualidad lo conducía también a la acción fecunda y provechosa, con la cual aspiraba a ser útil sin ostentaciones y a servir sin esperar recompensas. No buscó los honores ni la gloria, sino el beneficio que sus obras podían prestar a la sociedad, a la cultura, al adelanto de su provincia y de la República.

Y, sin embargo, esos honores no buscados fueron el premio a sus virtudes y el reconocimiento por su capacidad y por su inteligencia. Cuando ya vivía en Buenos Aires, fue uno de los miembros designados en 1931 para formar la Academia Argentina de Letras. Más tarde sería incorporado a la de Derecho y Ciencias Sociales. Y en 1935, como ya dijimos, entró a la Junta de Historia y Numismática. El mismo año fue designado Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, máxima dignidad a la que podía aspirar un hombre de derecho, que había sido siempre un cultor de esa virtud de justicia que debe presidir las decisiones del alto tribunal.

Honremos también nosotros la memoria de ese intelectual, de ese maestro, de ese escritor que tanto hizo por difundir sus ideas, y de ese espíritu profundamente religioso, de una moral sin desfallecimiento ni claudicaciones.

MENENDEZ PELAYO Y EL CENTENARIO DE LA APARICION  
DE "LOS HETERODOXOS"

[Comunicación histórica del Académico de Número, doctor Edberto Oscar Acevedo, leída en la sesión de 8 de abril de 1980]

Creo yo que toda ocasión es buena cuando es buena la intención. Es decir, que el momento se convierte en propicio en la medida en que la causa que se expone es noble.

Y ninguna oportunidad puede ser mejor que ésta para evocar, a cien años de la publicación de una obra extraordinaria, la figura del más grande historiador español del siglo pasado.

Lejos de mí pretender, en el corto espacio de esta colaboración, esbozar los principales ribetes de don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien, como ha dicho Marañón, no fue solamente "un hombre de talento, sino que fue un genio".

Solamente me atenderé a destacar algunos de los momentos especiales de su existencia, sobre todo en aquella etapa previa a la aparición de *Los Heterodoxos*, es decir, cuando aún era un mozo joven de apenas 24 años. Es la época de su vida que Menéndez Pidal llama polémica y que culmina con dos realizaciones fundamentales: *La ciencia española* y la *Historia de los heterodoxos españoles*.

Santander, la ciudad en donde naciera un 3 de noviembre de 1854, era una tranquila capital de la montaña, región por donde Castilla la Vieja sale al mar. Había en ella un ambiente austero, de trabajo y señorío, con hidalgos, comerciantes y pescadores. No tenía universidad, ni una gran prensa, pero sí un instituto secundario —en el que su padre, el asturiano don Marcelino, era profesor de matemáticas— y un pequeño periódico, *La abeja montañesa*.

De la niñez del futuro grande hombre se han contado muchas cosas. Me quedo con lo que todos apuntan: su pasión por la lectura, su afán por el estudio, la dedicación con que se aplicaba a seguir lo que le leía una tía suya, doña Perpetua, que era muy apegada a los novelones por entregas, más o menos literarios.

Ya desde entonces comienza a tomar forma la figura de ese niño aplicado devorador de todo lo escrito un poco grave, serio y melancólico, que llamaba la atención de todos por su contracción al estudio. De manera tal que no puede admirar que su buena madre, la montañesa doña María Jesús Pelayo, haya tenido que tomar medidas para evitar que el niño se pasase las noches leyendo tras haber reunido todos los cabos de vela que podía durante la jornada.

En Santander estudió las primeras letras y a los 10 años empezó el bachillerato. Sus biógrafos han mencionado la influencia que tuvo en su vocación y en su formación inicial el profesor de Latín del Instituto, don Francisco de Lanuza. Este grabó en su mente, *per saecula*, el amor por los clásicos.

El joven Marcelino obtuvo premio extraordinario en todas las asignaturas del Instituto, menos en geometría.

Ya entonces frecuentaba su primer ambiente literario, la tertulia del librero Hernández, en donde se reunía su tío don Juan Pelayo con otros redactores y colaboradores de *La abeja montañesa*.

Y en esa librería comenzó a adquirir los primeros volúmenes de la que sería luego su portentosa biblioteca de más de 40.000 obras, que legaría después a su ciudad y que hoy se halla abierta a todos.

Otro profesor que también dejó grabada su impronta en la mente de Marcelino fue el de Filosofía, don Agustín Gutiérrez, quien seguía las ideas de Cousin, Roger-Collard y Laromiguière, y con él fue y no en Barcelona como se ha creído —según aclara Bonilla y San Martín— donde adquirió Menéndez y Pelayo sus primeras aficiones a la tradición moderada y analítica de la escuela escocesa.

Una vez terminado el bachillerato, vistas sus aficiones y dedicación, estaba claro que debía ir a la Facultad de Humanidades. Pero como era un jovencito de 15 años, sus padres pensaron que, descontada Madrid donde privaban en Filosofía y Letras las doctrinas racionalistas y cierto sectarismo entre sus catedráticos, la elección no era dudosa ya que en Barcelona vivía y profesaba un paisano y amigo de su padre, el catedrático de Química don Ramón Luanco.

Sobre la universidad de la ciudad condal escribió muchos años después el propio don Marcelino que “no difería en su organismo oficial de lo que eran las restantes de España, sometidas a triste uniformidad después que el plan centralista de 1845 acabó con los restos de la autonomía universitaria. Pero en Barcelona nunca se había extinguido la espontaneidad nativa del carácter provin-

cial... aunando venerables tradiciones con impulsos y anhelos de renovación, sentidos allí antes que en otras partes de la Península...; tenía esa Universidad sus dotes características, cierta personalidad científica, una vida espiritual propia —aunque modesta— que daba verdadera autoridad moral a algunos de sus maestros... [La Universidad] mostró, desde los primeros días, un sentido histórico y positivo, de pausada indagación y recta disciplina”.

Allí, a partir de 1871, siguió dos cursos. Entre los grandes educadores de su espíritu cabe citar, en Barcelona, a don Francisco Javier Llorens y, sobre todo, a don Manuel Milá y Fontanals. La influencia del primero se ejerció en el sentido filosófico tradicional, pero no alcanzó niveles profundos. En cambio, la de Milá y Fontanals fue decisiva ya que este maestro, un provenzalista, filólogo, folklorista, historiador literario de la Edad Media y artista significó, nada menos, que la fuente y la fragua de las ideas estéticas de Menéndez y Pelayo.

Durante el curso de 1872-73, el joven estudioso de las literaturas clásicas y del Siglo de Oro español que ya era Marcelino hizo sus primeras armas ante un público no universitario con un discurso pronunciado en el Ateneo barcelonés sobre *Cervantes considerado como poeta*.

Debido a que el profesor Luanco marchó a Madrid, Menéndez Pelayo hizo allí el curso 1873-74. Ya por entonces, sus afanes lo llevaban a registrar bibliotecas y reunir datos para un estudio que proyectaba y que llamaría *Biblioteca de traductores españoles*.

En la capital tuvo su primer tropiezo intelectual ya que no se presentó a rendir examen de Metafísica, materia que explicaba don Nicolás Salmerón, discípulo de Krause, un filósofo alemán de segundo orden cuyas doctrinas había introducido don Julián Sanz del Río. Lo cierto es que Salmerón había prometido (y amenazado) con suspender —o sea, aplazar— a sus alumnos ya que “ni uno había sorprendido las sublimidades del krausismo”. Y es sabido que Menéndez y Pelayo unía a la formación religiosa recibida en el hogar sobre todo por el lado materno, las enseñanzas impartidas por Llorens en filosofía, por lo que no nos puede admirar que sintiera hacia los krausistas una invencible antipatía. Por eso mismo, alguna vez diría: “yo no detesta a los krausistas por libre-pensadores, puesto que hay muchos pensadores libres que, por la grandeza de su esfuerzo intelectual, me son simpáticos. Los detesto porque *no pensaron libremente* y porque todos ellos, y especialmente Giner [de los Ríos] son unos pedagogos insufribles, nacidos para ser eternamente maestros de un solo espíritu y de un solo libro”.

Este problema de la Metafísica fue lo que lo hizo viajar a Valladolid donde, por supuesto, la aprobó con premio extraordinario, licen-

ciándose el 27 de setiembre de 1874 con una disertación sobre el *Examen y juicio crítico de los Concilios de Toledo*.

Allí trabó amistad con quien sería otro de sus guías mentales: don Gumersindo Laverde. El tenía entonces 18 años y en las conversaciones habidas en la ciudad del Pisuerga con aquel "varón de dulce memoria y modesta fama, recto en el pensar y elegante en el decir, alma suave y cálida, llena de virtud y patriotismo, purificada en el yunque del dolor hasta llegar a la perfección ascética", según lo retrataría años más tarde, fue descubriendo la necesidad y la trascendencia patriótica que tendría una empresa de restauración de la cultura española.

En ese diálogo amplio y generoso en que los conocimientos del joven y el saber del maestro se aunaban, fueron engendrándose *La ciencia española* y la *Historia de los heterodoxos*. Ambos hombres mantendrían una correspondencia frecuentísima a través de los años, aumentando la intimidad y consultándose sobre variados temas.

Vuelve luego Menéndez Pelayo a Madrid donde se doctoró en junio de 1875 con una tesis sobre *La novela entre los latinos*.

Más tarde, con subvenciones del ayuntamiento santanderino, de la Diputación y el Ministerio de Fomento, pudo comenzar sus viajes de estudio. Portugal, Italia, Francia, Bélgica y Holanda, es decir, sus bibliotecas, museos, monumentos y anticuarios, lo vieron por 1876 y 1877. Después, fue al sur de España, a Sevilla, a trabajar en la Biblioteca Colombina, donde registró buen número de códices y halló curiosas noticias sobre protestantismo y *alumbrados*. En todas partes compra libros y manuscritos de gran rareza bibliográfica que lleva consigo a Santander.

Acaeció por entonces —marzo de 1878— la muerte en Sevilla de don Amador de los Ríos con lo que quedaba vacante la cátedra de Literatura española de la Universidad Central. Marcelino escribió a sus amigos, los Pidal (Juan y Luis) para ver de conseguir la dispensa de edad a fin de que él pudiese tomar parte en las futuras oposiciones a dicha Cátedra.

Y gracias al apoyo de Cánovas del Castillo, logran que las Cortes aprueben una ley que rebajaba a 21 años los 25 que entonces se exigían para opositar (2 de mayo de 1878). Ya para esa época estaba trabajando en *Los Heterodoxos*. En medio de gran expectación comenzaría el concurso de esa cátedra. "Los méritos indiscutibles de los otros opositores fueron arrollados como por un huracán, que no otra cosa parecía el torrente incabable de erudición y de crítica genial que brotó de los labios de Menéndez y Pelayo". Causó honda impresión en jurado y público, de lo que

hay testimonios escritos. Y así, por seis votos contra uno, a los 22 años, era elegido catedrático.

Estuvo en Santander preparando la segunda edición de *La ciencia española* y volvió a Madrid después de Reyes, en 1879, para comenzar con sus clases.

Al año siguiente era nombrado Académico de la Española. A principios de marzo salía el Tomo I de los *Heterodoxos*. El segundo sería de fines de noviembre.

Hasta aquí la narración de los principales hechos de su biografía hasta el momento en que apareció esa obra capital. Pero nos parece que el encuadre de la personalidad de Menéndez y Pelayo quedaría trunco si no lo refiriésemos a su momento histórico y a su generación. Porque, ¿qué era, en qué estaba y hacia dónde apuntaba la España de ese, su tiempo? Y ¿qué hacían por ella los españoles pensantes contemporáneos de Menéndez y Pelayo? Veamos.

Toda la vida de nuestro hombre va a estar inserta en la llamada época de la Restauración en España, la cual significó el más claro esfuerzo por salir de la estéril y sangrienta polémica que se arrastraba allí desde 1812 hasta 1875.

Con la proclamación de Alfonso XII, el hijo de Isabel II —la reina destronada por la revolución de 1868— vuelve la corona de España a la Casa de Borbón después de seis años de inestabilidad política.

La Restauración, escribe José María Jover Zamora, “supone la vuelta al poder de la misma burguesía de base agraria latifundista que dirigiera los destinos de la nación desde la época moderada, así como el retorno a un constitucionalismo de tipo doctrinario (es decir, basado en el principio de que la soberanía reside en dos instituciones formadas y legadas por la historia: el Rey y las Cortes) que constituye la forma más característica y persistente del liberalismo español durante el siglo XIX”.

Es la época de la actuación de un gran político malagueño, don Antonio Cánovas del Castillo, quien hará aprobar la Constitución de 1876 con la cual se logrará un cierto equilibrio entre los partidos políticos (conservadores y liberales), el Parlamento y el régimen formalmente democrático.

Uno de los rasgos característicos de la obra de gobierno llevada a cabo por la Restauración, tanto por los conservadores cuanto por los liberales, fue el de la continuidad y la estabilidad que dieron a la vida política española.

Es que, como bien lo apunta García Escudero, los españoles estaban “cansados de tres cuartos de siglo gastados en guerras civiles”, por lo que la Restauración y su duración produjeron beneficios notables “aunque en gran parte fueran resultado de la situación general del mundo”.

Y, si bien junto a lo dicho cabe apuntar algunos graves fracasos del sistema —como la existencia de una oligarquía política dirigente en las capitales y del caciquismo en las comarcas, la falta de grandes reformas en la cuestión colonial (caso Cuba), etc.—, se alcanzaron ciertos bienes importantes como la pacificación interna, la tendencia a la uniformación jurídica y administrativa, la promoción de valores culturales.

Y mientras los Cánovas y los Sagasta, alternándose en el gobierno, buscarán la receta mejor para aliviar el mal de España, unos cuantos jóvenes de 1878 —como dice Laín Entralgo— creerán que la solución estará “en el trabajo personal y creador”. Y así, “por primera vez se habla con seria eficacia en la España ochocentista de una investigación científica personal. Un imperativo, el de ‘estar al día’ con cierta suficiencia técnica, se adueña de muchos espíritus a esa hora insobornable en que el hombre descubre su persona y su vocación. Son los años heroicos en que Menéndez Pelayo compone febrilmente los *Heterodoxos*, se emborracha el ojo de Cajal sobre el ocular del microscopio”, Eduardo de Hinojosa sienta los pilares de la moderna historia del derecho español y el valenciano Julián Ribera aprende con empeño mayúsculo la técnica de la tipografía árabe. Trabajo individual con los medios adecuados, mantenimiento de la disciplina al mismo alto nivel alcanzado en otros lugares, creación original de cultura: “tales son las notas diferenciales e inéditas de esa generación de españoles. Ellas son también, las que convertidas ya en hábitos del alma, determinarán la común actitud de todos ellos cuando España, la misma España, se haga en 1898 urgente y doloroso problema”.

Este grupo había sido precedido por el de los llamados “regeneracionistas” —Joaquín Costa, Macías Picavea, Pérez Galdós—, “predicadores y arbitristas” que querían reconstruir España y que había alcanzado su madurez por los años de “la Gloriosa” (es decir, la revolución de 1868).

En cambio, la generación de Menéndez y Pelayo inaugura su propia vida “diez o doce años más tarde, en la anhelada calma inicial de la Restauración. Alfonso XII coloca por entonces la primera piedra del Banco de España, prepárase la Exposición de Barcelona, triunfa Campoamor y el género chico, mejora la Hacienda y Cánovas pone en marcha la recién estrenada Constitución sobre un doméstico eterno retorno de los partidos turnantes: el turno se ha convertido en categoría histórica”.

“A favor de tan gustoso remanso, unos cuantos hombres que hacia 1875 salen de la Universidad, consiguen cultivar con calma, suficiencia técnica y fruto ostensible su vocación intelectual. Están cansados de tanta ineficaz declamación, más cansados aún que sus hermanos mayores. Antes que ganar fama e influencia política disertando en Ateneos y periódicos *de omni re scibili*, prefieren levantar su personalidad en la investigación personal de un dominio concreto del saber, y piensan, con razón, que también eso es patriotismo.”

La de Menéndez y Pelayo “es una generación de profesores, de sabios pulcramente atenedos al ámbito de su específico saber. Todos aman a España en las telas mismas de su corazón, pero creen servirla mejor con su diario trabajo investigador que derramando en discursos y soflamas ese cordial amor a España. A veces, *ex abundantia cordis*, sale de sus plumas un grito de dolor o asoma a sus labios el ansia nacional, hasta que el patriotismo profesoral sofrena la voz anhelante del patriotismo sentimental y difusivo. No es una generación de poetas, sino de sabios”.

A la generación de los predicadores por la regeneración de España siguió ésta, de grandes estudiosos, y a ella le continuaría una de literatos, más difundida, llamada la “del 98”.

Como la Restauración debía llegar a todos los ámbitos, los hombres de la generación de Menéndez y Pelayo se propusieron la recuperación de los órdenes intelectuales, científicos, culturales y espirituales de España. He aquí la explicación de porqué, con esa tesitura, tuvo que ser polemista nuestro hombre.

Cuando Laverde, su maestro de Valladolid y gran amigo, le incitó a refutar una ligera afirmación de Azcárate acerca de la producción científica española durante la vigencia de la Inquisición, el joven, ampliamente informado según sus estudios profundos y sus predilecciones y preocupaciones, le respondió con una extensa carta que el maestro hizo publicar en la *Revista Europea*. Así comenzaría la polémica sobre la ciencia española.

Pero aquí conviene mirar con cuidado. Porque, como ha probado Laín, en esa polémica existieron no dos, sino tres grupos contendientes: el “reaccionario”, como le llamó el propio Menéndez Pelayo (Pidal y el P. Fonseca), el “innovador” o progresista (Azcárate, Salmerón, Revilla y Perojo) y, contra ambos, el del propio Menéndez y Pelayo, que polemizará tanto por lo que uno y otro grupo decían, cuanto porque creía que la polémica era estéril en sí ya que era España la que salía perdiendo con ella.

O sea que este mozo de unos 20 años, serio pero cordial, pronto de genio y de palabra, está ya harto de tanta retórica ineficaz, de tanta

declamación huera y de tanto ditirambo empalagoso. Y quiere superar, “católica, creadora y científicamente, dentro de una ciente fidelidad a Cristo y a la historia de España, la cruenta e inútil antinomia en que ha vivido su tierra en todo el siglo XIX”.

Y por eso, para superar a simples tribunos de uno y otro extremo de la palestra, Menéndez y Pelayo volverá su vista al pasado y emprenderá en él una labor ingente, creadora, casi imposible de coronar individualmente, señalando que se trataba de encontrar el verdadero ser nacional, el alma de su pueblo, y haciéndose cargo de toda su historia, pero situando en su justa medida a la verdad y al error, demostraría que el futuro camino de España era el de la continuación de su tradición, que es como decir el seguimiento de su grandeza.

Le preocupa, entonces, “el hallazgo de un antídoto adecuado a los males de España” y no lo veía “en la receta intelectual que propugnaban los *avanzados* y *reaccionarios*”. Ambos grupos le parecían “ajenos a España” y ésta era la más grave objeción que hacía a la inútil polémica que sostenían.

Ahora bien; en su vuelta espiritual al pasado cabe también hacer una aclaración. Porque Menéndez y Pelayo no volcará su espíritu nostálgico en el siglo XIII, como querrían los reaccionarios recalcitrantes y exagerados, sino que él, por católico y español, intentará refugiarse en el Renacimiento hispano, en los años esplendorosos del XVI en que el genio de esa nación se extendió por el mundo.

“El espíritu clásico, ya regenerado por el influjo cristiano —escribe en los *Heterodoxos*—, ese espíritu de ley, de unidad, de civilización, continúa viviendo en la oscuridad de los tiempos medios e informa en los pueblos del Mediodía toda civilización, que en lo grande y esencial es civilización romana por el derecho, como por la ciencia y el arte, no germánica, ni bárbara ni caballerisca... Yo entiendo el Renacimiento de un modo más amplio; para mí, lo que hubo en el siglo XVI no fue más que el remate, el feliz complemento de la obra de reacción contra la barbarie que siguió a las invasiones de los pueblos del Norte; para mí, la historia de la Edad Media no es más que la gran batalla entre la luz latina y cristiana y las tinieblas germánicas. A la idea del Renacimiento sirvieron, cada cual a su modo, todos los grandes hombres de la Edad Media, desde el ostrogodo Teodorico hasta Santo Tomás.”

Amante del Renacimiento y hostil, por principio, a la Europa posterior a Descartes, este hombre joven que se proponía resolver la honda crisis espiritual que dividía a las gentes de su tiempo tomando como modelo la gloriosa historia de España era un “católico a machamartillo” (según dijo de sí mismo) que mantenía el dogmatismo de su fe, pero

que estudiaba y exponía con gran libertad intelectual todos los asuntos tratados y que entendía, como historiador, que era labor esencial aplicarse al conocimiento de esa realidad histórica que era España.

“Y como la abordó henchido por el sopro amoroso —comentaba Palacio Atard— por eso pudo abarcarla mejor que nadie” llegando a calar “tan adentro en la comprensión de la vida histórica española”.

De allí que se haya podido decir de él que era “historiador por segunda y casi por primera naturaleza”, lo que significa, historiador innato. “Sus discípulos admiraron el poder genial de síntesis, la facultad portentosa para reducir a unidad las cosas múltiples y le parangonaron junto a los grandes talentos históricos de la humanidad, los Tácito, los Mommsem, los Macaulay, los Taine, junto a quienes, ciertamente, no desentona.”

Y como historiador y como católico y como hombre de ciencia tuvo un objetivo único: el triunfo de la verdad. Por eso escribió: “No es necesario ni conveniente que su historia se llame apologética, porque el nombre la haría sospechosa. Las acciones humanas, cuando son rectas y ajustadas a la ley de Dios, no necesitan apología. La materia de la historia está fuera del historiador, a quien, con ningún pretexto es lícito deformarla... La apología, o más bien el reconocimiento de la misión alta y divina de la Iglesia en los destinos del género humano brota de las entrañas de la historia misma, que cuanto más a fondo se conozca más claro nos dejará columbrar el fin providencial”.

De ahí que “restituir la conciencia reflexiva del pasado, devolver los españoles a sus propias raíces culturales, hacerles sentir su presente desde la Historia”, esa fue la ambiciosa empresa que se trazó Menéndez y Pelayo.

Hasta el momento de su vida en que nosotros, ahora lo dejamos, él ya había comprendido cabalmente la necesidad de tal obra restauradora, porque, como escribiría más tarde: “ningún pueblo se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual, y este no se concibe sin la plena conciencia de sí mismo, que sólo puede formarse con el estudio recto y severo de la historia”.

Menéndez Pelayo, que también asentaría: “Donde no se conserva piadosamente la herencia del pasado, pobre o rico, grande o pequeño, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil”; él, que haría de estos conceptos su plan de vida, pro-

ponía desde sus 25 años la restauración de la conciencia histórica de los españoles.

La obra que emprendía —gigantesco esfuerzo de investigación y de exposición de la cultura española llevado a cabo en medio del clima espiritual más adverso que darse pudiera— implicaría la reanudación del sentido tradicional indispensable con el que todo un pueblo, hasta no mucho, creyó haber retomado la perdida fe en su destino de grandeza.

#### BIBLIOGRAFIA DE APOYO

- CALVO SERER, RAFAEL. *Teoría de la Restauración*. Madrid, 1952.
- GARCÍA ESCUDERO, JOSÉ MARÍA. *De Cánovas a la República*. Madrid, 1951.
- GONZÁLEZ PIEDRA, JUAN. *Vida y obra de Menéndez y Pelayo*. Madrid, 1976.
- JOVER ZAMORA, JOSÉ MARÍA. *Edad Contemporánea*. En *Introducción a la Historia de España*. Ed. Teide. Barcelona, 1974.
- LAIN ENTRALGO, PEDRO. *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Buenos Aires, 1945.
- MARAÑÓN, GREGORIO. *Tiempo viejo y tiempo nuevo*. Madrid, 1976.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO. *Historia de los heterodoxos españoles*. EMECE. Buenos Aires, 1945.
- PALACIO ATARD, VICENTE. *Menéndez Pelayo y la historia de España*. Valladolid, 1956.

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ALFEREZ SOBRAL

[*Comunicación histórica del Académico de Número, contralmirante Laurio H. Destefani, leída en la sesión de 12 agosto de 1980*]

El 14 de abril de 1870 en Gualeguaychú, la pujante ciudad de Entre Ríos, nació el alferez y doctor José María Sobral.

Fue un argentino ilustre, pues su espectacular hazaña antártica y su sobresaliente actuación de sabio y geólogo, lo hacen acreedor al reconocimiento de la argentinidad. No obstante, a pesar de ser un símbolo de soberanía antártica y de que sus obras y acciones científicas tienen gran relevancia y en muchos casos fueron pioneras, su figura recién empieza a ser reconocida por el común de los argentinos. Quizás esta carencia se debe a que su actuación antártica ocurrió hace casi ocho décadas y aún la historia no ha decantado su importancia, pues murió a los 91 años en Buenos Aires, el mismo día que había nacido, de 1961.

No se pretende hacer en esta comunicación, una biografía completa de Sobral, sino dar pantallazos que lo evoquen en sus dos etapas fundamentales de vida, la de joven marino veinteañero, primer argentino que inverna en la Antártida y la de hombre maduro, sabio geólogo y propulsor también de la soberanía sobre el sector argentino del sexto continente. También haremos notar que en cada etapa se sucedieron problemas y reconocimientos en la Argentina, pero que estos últimos fueron mucho más importantes en el orden internacional. La modestia y el amor propio de Sobral pudo haber confundido a sus compatriotas, pero su obra trascendió las fronteras y fue alabado y premiado con importantes distinciones.

En el sector antártico afrontaremos en el futuro las aspiraciones de dos potencias mundiales y una nación sudamericana que aspiran a dominar todo o parte de ese patrimonio argentino, por proximidad, actuación histórica y derecho. Inglaterra, Rusia y Chile han manifestado sus pretensiones de antiguo, y Brasil, Uruguay y otras naciones han hecho declaraciones o establecido bases recientemente en nuestro territorio antártico. Dura lucha le espera a la Argentina, para mantener sus legítimas aspiraciones. Sólo las dos superpotencias, Inglaterra y nuestro país han llegado por aire y tierra al mismísimo Polo Sur y nuestro

país es el único que tiene una base antártica permanente en Orcadas desde 1904. En esto lleva 37 años de ventaja a Inglaterra, que erigió bases permanentes recién durante la segunda guerra mundial. También en el número de bases y refugios, nuestra nación marcha a la vanguardia del desarrollo antártico. Estos son algunos de los antecedentes que exhibirá Argentina en los momentos en que se quieran repartir recursos económicos o soberanía. Será nuestro bagaje para ocupar dentro de la Antártida el lugar que nos corresponde. Allí estarán los hechos que no pueden fraguarse porque el duro tiempo histórico de los pioneros ya transcurrió.

En la Argentina varios hombres visionarios lucharon en la segunda mitad del siglo pasado por imponer la soberanía en la Patagonia; tuvieron que convencer a una mayoría sorda que sólo recordaba una frase mal aplicada y peor interpretada, lo de "tierra maldita".

En esta primera mitad del siglo, otros pioneros y visionarios lucharon por la Antártida Argentina, lo hacen aún pocos hoy día, con mayor comprensión en general. Como sabemos que las presiones del poder y las ambiciones desmedidas se harán sentir, es que los argentinos deben conocer y luchar por su Antártida y para ello uno de los principales símbolos es la figura del alférez y doctor José María Sobral.

Después de prestar servicios como alférez de fragata en varias naves de nuestra Armada, Sobral llegó a un momento crítico de su vida. Se debía decidir si era seleccionado o no para representar a nuestro país en la expedición sueca al Polo Sur de Otto Nordenskjöld. Unas semanas antes, un accidente sufrido en un pie con quebradura de huesos, pareció terminar con sus posibilidades; pero su joven voluntad y su entusiasmo lograron vencer las dificultades y pudo lograr ser seleccionado para tan riesgosa misión. La orden que le entregó el Ministro de Marina Onofre Betheder, es un documento de gran importancia, pues ya demuestra que la Argentina considera de su interés y de su incumbencia, el sector Antártico Argentino. En una parte del documento éste expresaba: "Se hace saber a Ud. que el Gefe de la expedición ha contraído con el Gobierno Argentino los compromisos anteriores como también el de hacer entrega a este Ministerio de las colecciones de datos científicos recogidos, de todas las colecciones zoológicas que formen durante el tiempo que dure la expedición.

Este Ministerio ha dado órdenes para que en Ushuaia se entregue al *Antarctic* el carbón que solicite y se ha dirigido al Gobernador de Tierra del Fuego pidiendo le preste servicios, los auxilios que se requieran y crean convenientes; en compensación de cuyas ventajas se ha ofrecido llevar abordo a un Representante de este Gobierno.

El que suscribe piensa que la índole de esta importante comisión



ALFEREZ JOSE MARIA SOBRAL

que se confía a usted sabrá ser debidamente apreciada y que tratará por todos los medios de corresponder a la distinción de que ha sido objeto. Dios guarde a usted. *Onofre Betheder.*"

Los dos años en la Antártida fueron, día por día, importantes para Sobral. El y Nordenskjold nos han relatado en detalle lo ocurrido, hasta el glorioso rescate efectuado por la corbeta *Uruguay* a fines de 1903. De lo más importante allí expresado, señalamos la instalación y adaptación a la vida Antártica en la pequeña cabaña de Snow Hill. El aislamiento total, sin comunicaciones de ninguna especie de Sobral y sus cinco compañeros, en un clima ingrato y en una zona desconocida. Los estudios y observaciones realizados por los expedicionarios, primeros que invernarón voluntariamente en un terreno salvaje y virgen. Las terribles excursiones de exploración, con caminatas sobre el hielo o nieve blanda, agotadoras hasta la extenuación y en la mayoría de las cuales tomó parte Sobral. En muchas de ellas corrió gravísimos peligros de congelamiento de sus miembros o perder la vida en una grieta o en el agua helada.

Acotamos sólo algunos acontecimientos como el 25 de Mayo de 1902, el primer día de la patria que Sobral pasó en la Antártida. Se lo celebró con una comida especial, con tiempo pésimo, y Nordenskjold expresaba que de buena gana hubiera brindado con Sobral en la mesa adornada con banderitas argentinas, si aquél no hubiera sido tan abstemio en cuestión de bebidas. Sobral, por su parte, anotó: "25 de Mayo. Hoy es el día de los míos. ¿Cómo lo celebrarán? Dios quiera que sea en paz y felicidad". Hacía cuatro meses que no sabía nada del clima de guerra con Chile, que por entonces terminaba en paz con los pactos de mayo. Aún debía esperar más de quince meses para saber esa fausta noticia.

El 30 de septiembre de 1902. Nordenskjold, Sobral y el noruego Johassen iniciaron en Snow Hill una de las más dramáticas expediciones polares. Se trataba de hacer una larga excursión sobre la península antártica. Apenas había sido explorada anteriormente por Larsen y se quería saber si la pesínsula no era una isla. Esta excursión fue realmente una peligrosa aventura. Eran sólo dos hombres con sus dos trineos y cinco perros, internándose por la superficie helada de un mar desconocido. Sin poder comunicarse con la estación de Snow Hill, expuestos a los terribles vientos y tempestades antárticas, sin asistencia médica y sin cartas de la zona, con nieblas espesas donde no se podía ver el camino seguido y con el enorme desgaste corporal de caminar tantos kilómetros en clima tan frígido y duro, lo que significaba un terrible sacrificio. Recorrieron distancias enormes, padecieron nieblas, fueron detenidos por murallas de hielo de la barrera Filchner, sufrieron bajísimas temperaturas de 20 a 25° G. bajo cero. Cada día avanzaban 35 kilómetros. El día 21 de octubre emprendieron el regreso y el 4 de noviembre estaban de vuelta en la estación de Snow Hill. La última jornada fue una ca-

rrera salvaje en que hicieron 60 kilómetros en 16 horas, sin descanso. Al entrar en la casa, el cambio de temperatura y el agotador esfuerzo hicieron desmayar a Sobral.

La estaba del segundo año, forzada por el hundimiento del *Antarctic*, y con la angustia de desconocer la suerte de sus compañeros, fue más dramática. Se acentuó el problema psicológico por el aislamiento y las dificultades de Sobral, que era de raza diferente y de menor experiencia polar que sus compañeros. Todo lo cual sobrellevó con gran sacrificio, mereciendo grandes elogios de Nordenskjold. Finalmente, el orgullo de que fuera la *Uruguay*, un buque argentino, el que rescatara a todos los expedicionarios suecos, inclusive náufragos del *Antartic*. El rescate de la expedición sueca fue una hazaña gloriosa para nuestra Armada. La entrada de la nave a Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1903, fue apoteósica. Lo hizo escoltada por cerca de cuarenta embarcaciones menores, entre aplausos, sirenas y sonos marciales.

Sobral fue el favorito de Buenos Aires y su popularidad fue enorme. Fotos, artículos, distinciones, pedidos de autógrafos, caricaturas lo tenían por motivo. Hasta un autor le dedicó un drama en verso que en una de sus partes, haciendo hablar a Irizar, Comandante de la *Uruguay*, quien se dirigía a la madre de Sobral, lo hacía decir:

Señora el pueblo lo aclama  
con ardiente frenesí  
y le conduce hasta aquí  
en los brazos de la fama (con brío)  
cien mil almas confundidas  
se disputan el mirarle  
y luchan por abrazarle  
estrujados, oprimidos.

Luego, la vuelta a la Armada y su deseo de estudiar en Suecia, con sus compañeros de Snow Hill. Pedido denegado y solicitud de baja de la Armada, que fue aceptada. Las Armadas, en esa época, no concebían otro tipo de oficiales que los que desempeñaban tareas netamente militares. Sobral, por otra parte, con un gran amor propio, no supo esperar su oportunidad. El que perdió fue el país, pues podemos imaginar cuánto hubiera hecho adelantar Sobral, la exploración antártica por nuestra nación, si hubiera continuado en la Marina. Fue ese un momento importante pero duro para Sobral. Sobral cumplió así brillantemente su misión de primer representante oficial argentino en la Antártida.

Realizada su etapa antática, Sobral tuvo que pedir la baja de la Armada, no fue ascendido como todos sus compañeros de la *Uruguay*, porque lo había sido por méritos anteriores en octubre de 1903 y su ascenso era muy reciente. Finalmente, en 1949, se presentó en Diputados un



DOCTOR JOSE MARIA SOBRAL.

proyecto de ley para nombrar Expedicionarios al polo Sur pro búsqueda del *Antartic*, a los tres únicos sobrevivientes de la dotación de la *Uruguay*, contralmirante D. Felipe Fliess, capitán de corbeta (R) D. Manuel Díaz y cabo principal de mar Federico Prat Argentó. Se creaba un distintivo especial y se los hacía revistar como Expedicionarios al Desierto. Muy merecida la recompensa, pero... ¿y Sobral? Nadie se acordó de él.

Tampoco prosperó en 1905 un pedido realizado para que recibiera una ayuda económica por sus estudios a realizar en Suecia. Se lo nombró, sí, Miembro Honorario del Centro Naval y del Círculo Militar. Suecia fue mucho más generosa, distinguiéndolo con la condecoración de Caballero de la Real Orden de la Espada por decisión del Rey Oscar II. Cuando ya estaba en Suecia, se le duplicó la misma condecoración, pero la reservada para los ciudadanos suecos, excepción muy significativa. También se nombró al ex Alférez de Navío miembro correspondiente de la Sociedad Sueca de Antropología y Geología de Estocolmo, desde mediados de 1904. En Upsala, universidad prestigiosa y muy antigua, pues fue fundada en 1477, Sobral realizó sus estudios, llegando a dominar completamente el idioma y recibéndose de Bachiller, Licenciado y Doctor en "Ciencias" (Philosopher, Doctor y Master in Arts.), especializado en Geología.

En 1914 regresó al país con su esposa sueca y cuatro niños; era el primer geólogo argentino con título, pero pese a ese brillante currículum, entró a servir en la Dirección de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, como geólogo de tercera, desde lo más bajo del escalafón. Transcurrió el año 1914 y se luchaba en la Primera Guerra Mundial. En ocho años alcanzó la Dirección de Minas, Geología e Hidrología y en ese puesto se desempeñó otros ocho años más. ,

Se produjo la revolución del año 1930 y Sobral, que no era político del gobierno. fue separado de su cargo por un sumario. Era el premio a una seria labor de geólogo por las más inhóspitas y alejadas zonas del país. Mientras se tramitaba el injusto sumario, uno de sus amigos, el Ministro de Guerra Coronel Agustín P. Justo, deseándolo alejar de un clima político adverso que lo molestaba, resolvió enviarlo al exterior y fue nombrado Cónsul General Argentino en Noruega. Allí se desempeñó casi un año, pues el Consulado de Noruega fue clausurado. El sumario lo absolvió de culpas y cargo y dejó a salvo su buen nombre y honor, pero no le devolvió el puesto de Director tan arduamente ganado.

De regreso nuevamente a su país, Sobral ingresó a YPF en 1932 y se jubiló en 1935, desempeñándose en ese entonces como Jefe de Comisiones Geológicas y realizando valiosas campañas de relevamiento como las cercanas a Bariloche y la de la Provincia de La Pampa, donde fue un precursor de la búsqueda petrolífera.

La labor geológica de Sobral es de gran valor, comprendiendo colecciones, numerosos trabajos científicos, geológicos y mineros que fueron publicados en el extranjero en sueco, inglés y alemán. El autor dominaba ocho idiomas. También había escrito *Dos años entre los hielos*, en 1909, sobre su aventura antártica juvenil y varios artículos profesionales.

Distinguido por numerosas sociedades científicas internacionales, en la madurez Sobral bregó por el afianzamiento de la soberanía Antártica Argentina, con numerosos artículos y conferencias, siendo uno de los pocos que lo hacían porque entendía el tema y su importancia.

Las distinciones nacionales por su labor científica fueron su bien ganado título de Doctor en Minas, Geología e Hidrología y el prestigio que gozaba entre los hombres de ciencia del país. En cambio, se lo sumarió en 1930 y aunque se lo absolvió no se le devolvió el puesto, a pesar de sus antecedentes. También se suprimió el Consulado de Oslo, donde apenas ejerció un año y finalmente se lo jubiló de YPF, obligándolo a realizar actividades mineras privadas.

Del extranjero recibió otra vez mucho más. Numerosas obras suyas fueron editadas en sueco, alemán e inglés en prestigiosas publicaciones científicas. En 1930, mientras era sometido al injusto sumario que lo absolvió de culpa y cargo y dejó constancia que no afectaba su buen nombre y honor, recibió un extraordinario y justo premio por su labor científica en el país que completaba sus trabajos en la Antártida y sus trabajos geológicos en Escandinavia. En recompensa se le otorgó *The American Geographical Society* de Nueva York y consistía en una medalla de oro de gran tamaño (218 gramos de peso) para premiar sus logros destacados en geografía del hemisferio Sur. Fue nombrado, asimismo, miembro de las Sociedades Geológicas de Oslo, de Estocolmo y Gotemburgo. Sus amigos suecos le otorgan otra enorme distinción, denominar *Sobralit* a un nuevo mineral que habían descubierto. Sobral escribió un artículo sobre el mismo en el que utilizó como precursor un nuevo sistema óptimo para el estudio de los minerales y cristales.

Si todo causa sorpresa, es incomprensible y aun irónico que Sobral, que fue el delirio de su pueblo al regresar de la Antártida, fuera olvidado cuando continuaba realizando una gran labor científica y se sucedían las campañas antárticas anuales de la Armada Argentina, como un eco valioso de su pregonar. Cuando murió en 1961, a los 91 años de edad, su entierro fue privado y sólo un año después se le rindió un homenaje por parte del Instituto Antártico Argentino.

Nobles instituciones, como la Sociedad Antártica Argentina y la Comisión Sobral del barrio de Belgrano, realizaron homenajes y lo sacaron

del olvido. La última propició y logró la declaración de Monumento Histórico Nacional Antártico del refugio de Snow Hill, hoy refugio Suecia. El Ejército Argentino llamó Sobral a su estación más avanzada hacia el Polo Sur, la que serviría de base para la gloriosa marcha del entonces Coronel Leal hacia el Polo. La Armada Argentina nombró a un Aviso con su nombre y cuatro escuelas lo recuerdan.

Pero aún no tiene el lugar que le corresponde. Su entrerriana Guaguaychú natal, que ha recordado a Olegario V. Andrade, Osvaldo Magasco, a Gervasio Méndez que por siempre la honrarán, está en gran deuda con su héroe antártico y con su amigo y salvador, también pionero antártico, el Contralmirante D. Ricardo Hermelo. Pero pronto Sobral recibirá el merecido homenaje de su ciudad natal. La nación aún le debe un monumento, la nominación de una calle, una plaza. Otros con menos méritos lo han conseguido. Aún escuelas, colegios y universidades casi no lo conocen, pero su obra y significación van siendo más comprendidas por los estudiosos. Es que era un hombre que, como dijo el talentoso periodista Souza Reilly en 1936, estaba olvidado, pero había realizado hazañas que hubieran merecido cantos inmortales de Homero.

El Sobral juvenil de la hazaña antártica, el de los profundos estudios de geología, el probo funcionario defensor de nuestros recursos mineros, nuestro héroe de los hielos y las nieves tendrá, sin embargo, el más justo y grande homenaje, el que sólo se otorga por méritos y obras, el que no está impulsado por popularidad, riqueza o poder, el perdurable, el único reconocimiento auténtico, el de la posteridad que sólo se basa en el juicio de la historia.

## EL PADRE ANTONIO SAENZ, EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

[Comunicación histórica del Académico de Número, R.P. Cayetano Bruno, leída en la sesión de 9 de setiembre de 1980]

Tuvo el doctor Sáenz la fortuna póstuma de una bien documentada biografía por obra del cardenal Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe; biografía tanto más apreciable, cuanto pudo su autor manejarse con el copioso archivo del Arzobispado de Buenos Aires, perdido para siempre con el incendio de triste recordación del 16 de junio de 1955<sup>1</sup>.

Otros estudios monográficos matizan esta figura descollante de las primeras décadas independientes de nuestra historia. Pláceme citar singularmente el de nuestro colega el señor Guillermo Gallardo, por lo que cupo a Sáenz en la fundación de la Universidad Nacional porteña<sup>2</sup>.

Con el nacimiento de tan caracterizado eclesiástico, cuyo segundo centenario conmemoramos hoy, trataré de presentarlo bajo los tres aspectos más interesantes de su actuación: como secretario del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires, primero; como patriota de la primera hora, después, y como forjador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, al fin.

### 1. *Nacimiento y estudios*

Aquí los datos no podían ser más precisos, comenzando por el matrimonio de sus progenitores, gracias a los libros parroquiales de la Catedral conservados en la Merced. Desde Cádiz, el español don Miguel Sáenz y Cambón contraía matrimonio por poder el 1º de octubre de 1778 con la criolla doña Francisca Mauricia Saraza y Tirado. Constituido Sáenz y Cambón en Buenos Aires, ambos esposos se velaron en la Catedral el 29 de setiembre de 1779<sup>3</sup>. De este matrimonio vinieron al

<sup>1</sup> CARDENAL NICOLÁS FASOLINO, *Vida y obra del primer rector y cancelario de la Universidad de Buenos Aires, presbítero Dr. Antonio Sáenz*. Segunda edición ampliada, Buenos Aires, 1968.

<sup>2</sup> GUILLERMO GALLARDO, *Orígenes de la Universidad de Buenos Aires*, Academia Nacional de la Historia, IV Congreso Internacional de Historia de América, 5-12-X-1966. Buenos Aires, 1966, t. V, p. 175-204.

<sup>3</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE LA MERCED, Buenos Aires, *Libro 6 de Matrimonios (1760-1808)*, f. 167v.

mundo nueve hijos. El primero de los cuales, nuestro Antonio, vio la luz en Buenos Aires el 6 de junio de 1880. Bautizándolo al siguiente día el doctor Juan Nepomuceno Solá, le impuso los nombres de Antonio María Norberto<sup>4</sup>.

No hay noticia de la escuela donde siguió Sáenz sus primeros estudios. De catorce años aún no cumplidos de edad, se matriculó entre los gramáticos del Colegio de San Carlos el 7 de marzo de 1794. Allí inició los años de filosofía en 1795 y los de teología en 1798, hasta el cuarto, que no cursó, por haber abandonado a fines de 1800 el pupilaje de San Carlos para volver al seno de su familia. Decidido a seguir la jurisprudencia, una vez concluido el curso teológico se trasladó a Chuquisaca o Charcas, donde frecuentó la Real Universidad de San Francisco Javier, regentada entonces por el canónigo don Matías Terrazas.

Siendo ya bachiller el 2 de enero de 1802, tras la práctica acostumbrada y el correspondiente examen, se matriculó como abogado de la Audiencia el 21 de junio de 1804. Con lo que ya al mes siguiente se presentaba a oposiciones para la cátedra de Instituta, que logró gracias a su talento, no obstante su joven edad de sólo veinticuatro años.

A todo esto, Sáenz era un simple seglar. Pero decidido ya por el estado eclesiástico, que tramitaba desde 1800, recibió en Charcas las órdenes menores y el subdiaconado; y en Buenos Aires, de manos del obispo don Benito de Lué y Riega, el diaconado y el sacerdocio; esto último el 1º de marzo de 1806, implicado ya el neosacerdote en las agitaciones del Cabildo catedralicio con su Prelado<sup>5</sup>, según a continuación se ilustran.

## 2. *Secretario capitular*

Es de advertir que lo corriente entre el obispo Lué y Riega y el Cabildo eclesiástico de Buenos Aires fue la discordia, llevada hasta la ignominia y el vilipendio de parte del cuerpo capitular. Hubo terquedad vituperable de uno y otro sector. Pero si el Prelado fue duro y hosco en exceso, dieron los capitulares sobradas muestras de altanería petulante y desbocada, con escándalo de la gente y desmedro del propio decoro.

Sáenz hizo causa común con el cuerpo capitular ya desde 1805. Estando el señor Lué fuera en la visita diocesana, vacó la secretaría por

<sup>4</sup> *Ibidem*, Buenos Aires, *Libro 15 de Bautismos (1779-1784)*, f. 47v: "El siete de junio de 1780 años con mi licencia y asistencia el Dr. D. Juan de Solá, presbítero, puso óleo y crisma a Antonio María Norberto, que nació ayer 6 del corriente, hijo legítimo de D. Miguel Sáenz, capitán de milicias del número de esta ciudad, y de doña Francisca Saraza y Tirado: fueron padrinos el alcalde de primer voto D. Saturnino Saraza y su esposa doña Juana Josefa Tirado, abuelos maternos de dicho niño, de que doy fe y lo firmé. Dr. Juan Cayetano Fernández de Agüero".

<sup>5</sup> NICOLÁS FASOLINO, *Vida...* op. cit., p. 28-36.

renuncia que de ella hizo el doctor don Cayetano de Escola. Y habiendo elegido en su lugar el Cabildo en 14 de octubre de 1805 al doctor Sáenz, aún no sacerdote, pasó recado al Obispo, "por un efecto de atención" —según explicó el magistral Melchor José Fernández—, para el despacho no más del correspondiente título. Que fue avivar el fuego latente. Comenzó el Obispo reivindicando para sí tanto el derecho de admitir la renuncia de Escola, como el de darle sucesor. A que se opuso el Cabildo, arguyendo de indebida la exigencia del Prelado. Y tan enconadamente mantuvo aquél su postura que, volviendo el Obispo de la visita, le allegó nueva solicitud, apercibiéndolo que en caso de no acceder haría el nombramiento "por sí solo, como la había practicado hasta entonces".

No hallando, pues, el Mitrado otra solución que la de tentar un avenimiento, solicitó del Cabildo un diputado con poderes bastantes: que fue, a la postre, el magistral Fernández, declarado enemigo del Pastor. Con lo que ya se supone que no hubo acuerdo, según informó, por otra parte, el propio Fernández a sus colegas del Cabildo el 2 de enero de 1806 una vez realizada la entrevista. Era que —conforme al relato del Magistral— se proponía el Obispo acomodar en dicha secretaría a uno de sus familiares, como había ya acomodado a otros dos para capellanes de coro. Por lo que no había dado su brazo a torcer,

Me opuse fuertemente a esta solicitud, expresó jactanciosamente Fernández. Esta justa resistencia de mi parte —completó el Magistral—, junto con habersele impuesto a Sáenz la renuncia, so pena de no darle el presbiterado, me determinó a encargarme en interin de la secretaría capitular, con el consiguiente encono del Obispo <sup>6</sup>.

Un recurso de fuerza contra este último, otorgado por la Audiencia, colmó el ardimiento del Cabildo, que entregó otra vez a Sáenz el 12 de diciembre de 1806 la discutida secretaría contra la voluntad del Prelado. Y aunque lo depuso éste, reservándose el derecho de nombrarle sucesor, requerida una vez más la Audiencia por el Cabildo, declaró en los comienzos de 1808 que el Prelado hacía fuerza. Total, que mantuvo Sáenz el empleo y debió aguantarse el Obispo la humillación.

No vamos a seguir al secretario capitular en su contrastada actuación. Bástenos citar una nota de su hechura, conservada en los libros del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires:

Para tratar el asunto de que habla el acuerdo anterior vino a Cabildo el señor Obispo, y alimentando siempre su odio contra el presente secretario, se negaba a reconocerle, y pretendía que se retirase de la sala; pero el venerable Cabildo no lo permitió, y sostuvo con firmeza que sin el secretario ni se podía

<sup>6</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, *Audiencia de Buenos Aires*, 152; ARCHIVO CAPITULAR, Buenos Aires, *Acuerdos capitulares*, L. 6, f. 133v-137v. Don Melchor José Fernández a Su Majestad, Buenos Aires, 31-X-1806.

ni se había de tratar negocio alguno en Cabildo; visto lo cual, y no pudiendo vencer la resistencia de los sacerdotes, se retiró el señor Obispo, diciendo que se trataría por oficio el asunto del concurso a la magistral; lo cual anoto para que conste. Doctor Sáenz 7.

Quede en descargo del señor Lué y Riega, que fue un celoso y sacrificado pastor. "Obispo ejemplar por su celo pastoral", lo dijo Manuel Beruti en sus conocidas *Memorias* 8. Por "uno tal vez de los más celosos [obispos] que tupo esta sede durante el régimen hispánico", lo conceptuó modernamente Ludovico García de Loydi 9. "La mala voluntad de su clero para con él era evidente —escribió el padre Guillermo Furlong—, y el historiador debe tenerlo muy presente para justipreciar los actos del Prelado." 10

### 3. *Patriota de la primera hora*

A despecho de estos indiscutibles lunares, tiene Sáenz el mérito de su acendrado patriotismo; como que figuró desde los principios junto a los más eminentes hombres de Mayo, codeándose con los eclesiásticos y civiles plasmadores de nuestra nacionalidad. Un manuscrito anónimo, atribuido a don Manuel Arroyo y Pineda 11, testigo presencial de las primeras juntas clandestinas, hizo el recuento de sus participantes:

Yo... he estado cerca, vi todas las reuniones que se hacían el año 1809; asistí a la del canónigo Melchor Fernández, donde se reunían el señor deán doctor Zavaleta, doctor Sáenz, doctor Pedro Medrano, doctor Ruiz, canónigo Ramírez y otros de esta clase; asistí a la del doctor José Darregueira, ya en su casa, ya en la jabonería de Hipólito Vieytes, en la casa en que se juntaban [Nicolás Rodríguez] Peña, el brigadier don Manuel Belgrano, doctor Castelli, don Agustín Donado, don Francisco Paso, doctor Matías Irigoyen... 12

Recordó el realista José María Romero cómo "la mañana del 12 de mayo de 1810" había mostrado al Virrey "la necesidad de deportar inmediatamente" a varios sujetos entre los más peligrosos. Con "Saavedra, Chiclana, los Pasos, los Vieytes, los Balcarce, Castelli, Juan Larrea, Guido, Viamonte, Nicolás [Rodríguez] Peña [y] el doctor Moreno", mencionaba al "*presbítero Sáenz, el canónigo Belgrano, el mercedario fray Manuel Aparicio y el betlemita fray Juan Salcedo*". Pero deploraba Romero no haber conseguido nada con su insinuación 13.

7 ARCHIVO CAPITULAR, Buenos Aires, *Acuerdos capitulares*, L. 7, p. 34.

8 *Biblioteca de Mayo*, t. IV, p. 3.826.

9 *El obispo Lué y Riega - Estudio crítico de su actuación (1803-1812)*, Buenos Aires, 1969, p. 90.

10 *Monseñor Benito Lué y Riega antes y después de 1810*, Archivum, Buenos Aires, 1960, p. 502.

11 RAÚL A. MOLINA, *La primera polémica sobre la revolución de Mayo (1828)*, Buenos Aires, 1967, p. 24.

12 RAÚL A. MOLINA, Ob. cit., p. 68.

13 *Memoria para servir a la historia de la revolución de Buenos Aires. Año 1810. Biblioteca de Mayo*, t. V, p. 4.250.

En el Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, Antonio Sáenz reflejó el voto de Saavedra, agregándole la participación del síndico procurador don Julián de Leiva <sup>14</sup>.

Su probado patriotismo le mereció que Buenos Aires lo nombrase uno de sus siete diputados al Congreso de Tucumán, que iba a declarar la Independencia. Contaba, entonces, Sáenz tan solo treinta y seis años. Lo acompañaban en la representación fray Cayetano José Rodríguez, Tomás Manuel de Anchorena, José Darregueira, Esteban Agustín Gascón, Pedro José Medrano, hermano menor del primer obispo de Buenos Aires independiente, y Juan José Paso, patriota de los primeros días también él. Allí se empeñó Sáenz exitosamente en que se designase a Pueyrredón director supremo el 3 de mayo. En la proclamación de la Independencia figura la firma de Sáenz inmediatamente después de las del presidente Laprida, del vicepresidente Boedo y del diputado Medrano. Presentó moción el 13 de agosto para el nombramiento de un representante oficial ante el gobierno de los Estados Unidos. El doctor Sáenz ocupó dos veces la presidencia del Congreso. Y fue tan reconocida su actuación, que el siguiente año de 1817, estando ya el Congreso en Buenos Aires, se lo reeligió diputado, lo mismo que en 1818. Propició, al cabo, la firma de una constitución con forma de gobierno, e integró el grupo de diputados elegidos el 11 de agosto para su redacción.

Fue, en suma, el doctor Sáenz el único diputado porteño a quien se honró con dicha investidura desde la inauguración del Congreso de Tucumán hasta la disolución de la Asamblea Constituyente, el 11 de febrero de 1820 <sup>15</sup>.

#### 4. *La fundación de la Universidad de Buenos Aires*

Conforme recuerda Guillermo Gallardo en su antes citado estudio, las primeras tentativas de fundar universidad en Buenos Aires arrancan desde 1738. Pero fueron infructuosas, lo mismo que las reales órdenes de Carlos III de 1778 y 1779, reiteradas en 1784 y 1786, así como la de Carlos IV de 1798. Impidieron su realización las muchas rivalidades existentes en el Plata <sup>16</sup>.

Llegó de esta suerte el 6 de febrero de 1816, cuando el director sustituto Ignacio Alvarez Thomas confería poderes a Sáenz en orden a la fundación de la proyectada universidad. El cual se puso muy luego en acción. Por entonces sólo fue dable fundar el Colegio de la Unión del Sud.

<sup>14</sup> *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, s. IV, t. IV, p. 125-148.

<sup>15</sup> N. FASOLINO, ob. cit., p. 177-207.

<sup>16</sup> G. GALLARDO, ob. cit., p. 185-186.

Retomó el empeño el director Juan Martín de Pueyrredón, quien el 18 de mayo de 1819 recordaba al Congreso las antedichas reales cédulas y solicitaba la autorización para proceder a su instalación. Todo con efecto positivo, como que tres días después daba el Congreso su asentimiento a lo solicitado por el supremo gobernante. Pero el retiro de Pueyrredón paralizó las tramitaciones, mientras apresuraba Sáenz los preparativos, ya casi llegados a su maduración, con la ayuda del Cabildo eclesiástico que le facilitó los medios. Lo puso de relieve el cardenal Fasolino en su citado estudio:

La *primera institución* que concurrió al establecimiento de la universidad fue la Iglesia Católica, y el *primer dinero* le fue proveniente del erario eclesiástico; lo cual, unido al fundador, que era un sacerdote, enseñará siempre que la universidad de Buenos Aires ha nacido en brazos de la Iglesia porteña, y que el primer establecimiento científico, de que se gloria con razón nuestra República, debe su existencia al entusiasmo, actividad, ciencia y desprendimiento de los hombres de sotana <sup>17</sup>.

En cuanto a los empeños de Sáenz, que le acreditan el merecido título de fundador de nuestra más alta casa de estudios, es sintomática la solicitud enviada al Congreso por el nuevo director don José Rondeau el 15 de enero de 1820:

Soberano señor: Los nuevos establecimientos, además de exigir una organización ordenada con inteligencia y acierto, requieren también una suma duplicada de tesón y constancia en los que se encargan de su fundación. La omisión o negligencia en los principios suele viciarlos de tal modo, que se hacen enteramente inútiles, y muchas veces perjudiciales.

Deseando yo evitarlos en el que va a formarse consiguientemente al decreto de Vuestra Soberanía para la fundación de una universidad en esta capital, no he podido olvidar la actividad y empeño que ha manifestado a favor de este establecimiento el diputado de esta provincia don Antonio Sáenz. Él promovió este pensamiento, ha inculcado sobre él sin cesar, ha allanado dificultades que demandaban tiempo y trabajo, y tiene deseos eficaces de ver concluida esta obra.

Así, pues, yo me lisonjeo del acierto, si él se hace cargo por una comisión especial mía de fundar la universidad, instituir el claustro o sala de doctores, formar los departamentos, erigir el tribunal literario, arreglar las asistencias y matrículas, y darle finalmente al establecimiento en sus partes integrantes el ser que hasta ahora no tienen ellas.

Mas como para esta comisión, además de su consentimiento se necesitaba el permiso de Vuestra Soberanía, le ruego que se sirva franquearlo, pues que ella no es incompatible con la asistencia a las sesiones y demás atenciones primarias, a que le llama el cargo de representante nacional.

Dios le guarde muchos años. Enero 15 de 1820.

La anarquía del año 20 no impidió la redacción de los prestatutos por obra de Sáenz. El cual halló el apoyo incondicional del gobernador Martín Rodríguez y de su ministro Juan Manuel de Luca, primero, y de

<sup>17</sup> N. FASOLINO, ob. cit., p. 222.

Bernardino Rivadavia, después, que firmó el 9 de agosto de 1821 el decreto de erección.

Lo demás fue la obra complementaria, llevada a efecto por el propio Sáenz en los pocos años que le restaron de vida. Así los sintetizó el doctor Marcial I. Quiroga:

Los años que sucedieron al de implantación fueron, para la flamante casa de estudios, de progresistas iniciativas. Cambios de destino de cátedras, mejor ordenación de los cursos; ampliación de su número; contrato de profesores extranjeros y premios y becas instituidos por el ministro Rivadavia; numerosos decretos e innumerables proyectos que mantuvieron en fiebre de crecimiento los primeros años de la Institución. El rector Antonio Sáenz la había elevado, en los cuatro primeros años, a un plano jerárquico de promisorios alcances<sup>18</sup>.

No fue, empero, del todo llano al Rector el manejo de tan difícil cometido con los altibajos de toda obra inicial. Y acaso eso mismo le acelerase la muerte, que llegó prematura, cuando menos podía humanamente esperarse. La partida de su defunción obra en el archivo de la Merced:

El 25 de julio de 1825 murió el señor doctor don Antonio Sáenz, presbítero, rector actual de la Universidad, natural de esta ciudad, de cuarenta y cuatro años de edad, no habiendo recibido los Sacramentos por haber sido repentina su muerte. Sepultóse en el cementerio del norte<sup>19</sup>.

Es, pues, muy justo y merecido el homenaje que la Academia Nacional de la Historia ha querido rendir a quien entregó sus mejores energías al acrecentamiento de la cultura del país en los años primeros de nuestra vida ciudadana.

<sup>18</sup> *La reforma universitaria de 1874. Su centenario*. Disertación pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias el 9 de agosto de 1974, Buenos Aires, 1975, p. 9.

<sup>19</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE LA MERCED, Buenos Aires, *Libro 3 de Defunciones (1816-1826)*, f. 233.

[Comunicación histórica del Académico de Número, contralmirante Laurio H. Destéfani, leída en la sesión de 11 de noviembre de 1980]

En estos tres últimos años hemos rememorado muy importantes bicentenarios: en 1977 se cumplió el bicentenario del nacimiento del Almirante Brown, al año siguiente el del Libertador General San Martín; este año el centenario del nacimiento de Bouchard y el de la muerte del General Zapiola, etc., etc. Las dos primeras, dado su magnitud, fueron celebradas con toda la dedicación que correspondía; a los otros se le dio un trato decoroso; pero el bicentenario de las fundaciones patagónicas ha pasado prácticamente desapercibido. El de San José, primera fundación colonial patagónica, se celebró localmente, sin repercusión nacional; el de Carmen de Patagones tuvo brillo local y alcanzó alguna repercusión al concertarse dos poblaciones hermanas como *el Carmen* y *Viedma*. La primera fundación de Deseado pasó sin pena ni gloria y Floridablanca sólo tendrá la repercusión que le puede dar San Julián, su población heredera y vecina.

Asombra que estos bicentenarios, tan importantes como los de Brown y San Martín, no hayan tenido carácter nacional y gran despliegue. Es que se trataba nada menos que de celebrar los hechos en los que se basan nuestros irrefutables derechos sobre nuestra Patagonia, amenazada primero por la ambición imperialista inglesa y hasta hace muy poco por la chilena. De todos modos, allende la cordillera no se resignan al fracaso de sus ambiciones y con argumentos artificiosos enseñan en sus escuelas primarias y superiores que han sido despojados de tan extenso territorio por nuestro país.

La fundación de estas poblaciones desde Buenos Aires, así como Puerto Soledad en Malvinas, son testimonios de que Buenos Aires fue la dueña de las tierras patagónicas al oriente de la cordillera nevada, es decir, la de los Andes. Es más, en tan vasto territorio se buscará en vano una ruina de alguna población fundada desde Santiago, mientras que Carmen de Patagones aún subsiste y se pueden ver y tocar las ruinas de San José, Floridablanca y la segunda Deseado, mientras existen rastros y vestigios de la primera. Si la cesión de las islas al sur del Beagle, si medio estrecho de Magallanes se cedieron para que Chile re-

nunciara a llevar la Patagonia a arbitraje, vemos que ello no había sido necesario, salvo porque siempre y sin razón perdimos los arbitrajes.

Esas poblaciones son hitos de soberanía patagónica de Buenos Aires y, por ende, de la Argentina hispánica; de allí que estos bicentenarios debieran ser celebrados con una mayor atención nacional y provincial. Sólo un puñado de personas lucharon afanosamente por darle realce nacional, y esta comunicación y otras que he realizado son mi modesto esfuerzo a esa noble tarea.

A partir de 1745, Buenos Aires, que con algunos permisos de comercio y el contrabando había crecido de su poca importancia inicial, realizó un esfuerzo enorme y denodado por civilizar las tierras patagónicas. Solamente algunas expediciones marítimas desde la metrópoli cooperaron en el conocimiento de esas regiones, debiendo destacarse las de los Brigadieres de Marina D. Antonio de Córdoba y Alejandro Malaspina. La segunda fue bien apoyada desde nuestra ciudad y sus pilotos cooperaron con ella, así como las autoridades que facilitaron pertrechos. Pero fue Buenos Aires la base o la encargada de cumplir las órdenes reales para explorar, inspeccionar y poblar la Patagonia. Si se tiene en cuenta que lo logró, aunque a medias, y que en la época independiente llevó un siglo en volver a reiniciar la tarea, se comprenderá el enorme esfuerzo de la capital del Virreinato. Todo significó un ejercicio permanente de soberanía, único por otra parte.

La ciudad fue capital desde la fundación de la Gobernación del Río de la Plata y su jurisdicción se extendió hasta el Cabo de Hornos. En los primeros años, su desarrollo fue lento y su rudimentario y débil fuerte se construyó para defenderla de los piratas ingleses, holandeses y franceses que merodearon por el Atlántico Sur, aunque sin atacarla directamente. A lo sumo, penetraron en el Río de la Plata en busca de presas.

Las ambiciones inglesas a la zona del Río de la Plata, patagónica e islas Malvinas empieza a manifestarse desde los primeros años del siglo XVIII. En 1711 se escribe un *memorial* en Londres que fue publicado más de veinte años después con el sugestivo título de *A proposal for humbling Spain - Written in 1711 by a person of distinction*. Se proponía en él el envío de una expedición para tomar Buenos Aires con 2.500 hombres y se daban detalles sobre las riquezas y las producciones del país. La expedición del Almirante Anson, en 1739, y los viajes franceses de comercio al Pacífico, tocando algunas veces Malvinas, señalan el peligro de ocupación de tierras sureñas por tan poderosas potencias, Inglaterra y Francia, las más poderosas por entonces. Tanto las costas patagónicas como las islas Malvinas eran depredadas, por otra parte, en su fauna de anfibios y cetáceos por ingleses y, en menor escala, por franceses.

Ante este peligro, Buenos Aires recibió órdenes, a partir de 1740, de establecer misiones jesuíticas evangélicas; de explorar e inspeccionar y, finalmente, de colonizar la Patagonia. El esfuerzo de Buenos Aires desde 1745 a 1810 fue enorme y dramático, dado los peligros y los medios inadecuados de que se disponía. En resumen, señalaremos que comprendieron:

1) El envío de no menos de dieciséis expediciones que visitaron todo el litoral patagónico desde el Río Negro a la parte oriental del Canal de Beagle. Se llegó en varias oportunidades al Magallanes. Algunas de estas expediciones fueron de particulares en busca de sal de San José, Deseado o San Julián. Los nombres del alférez de navío Joaquín Olivares, el teniente de navío D. Manuel Pando, del capitán de fragata Perler, del piloto Alexo Berlinghero, del capitán de fragata Ramón Clairac, del piloto José de la Peña y del teniente de navío Juan José de Elizalde, nos recuerdan comandantes de las naves o pequeñas divisiones navales que cumplieron esa misión armada de exploración e inspección.

2) El enorme esfuerzo de consolidar y mantener la soberanía en Malvinas con expediciones anuales, una o varias, desde 1767 a 1811, en que las islas fueron evacuadas; veinte gobernadores y numerosos viajes de inspección y de control de caza y pesca de anfibios, cetáceos y peces; mantuvieron el dominio español en Malvinas.

3) La colonización de la Patagonia de 1779/1790 se realizó con familias españolas, pero se completó con jefes y colonos criollos, se armó, se proveyó de naves, se abasteció y sostuvo desde el Río de la Plata.

La primera expedición colonizadora de la Patagonia zarpó en cuatro naves y dos chalupas embarcadas. Los pobladores eran 232 y, además, integraban la expedición catorce funcionarios, médicos y jefes militares, para las poblaciones. La artillería estaba compuesta por veintidós cañones de bronce y de hierro y, además, contaban con trescientos fusiles y cien pistolas. Mandaba la expedición el superintendente Juan de la Piedra, con varios oficiales y pilotos del Río de la Plata. Con diversas alternativas llegaron al golfo de San José y el 7 de enero de 1779 desembarcaron los primeros expedicionarios al mando del teniente de infantería D. Pedro García, en la costa sudeste del golfo. Allí, en la búsqueda de las escasas y malas aguadas, se fundó la primera población de esta colonización.

Ese mismo año de 1779 desde San José salieron pequeñas expediciones que recorrieron el puerto de San Antonio y los ríos Negro y Colorado. La existencia de pleitos alejaron a de la Piedra y fue enton-

ces que Francisco de Viedma fundó Carmen de Patagones en la ribera sur del río Negro, a "6 o 7 leguas" de su desembocadura, el 22 de abril de 1779. Una furibunda crecida del río Negro produjo el traslado de la población a la banda norte del río, donde hoy todavía crece la pujante ciudad. Entre 1782 y 1783, el piloto Basilio Villarino exploró y recorrió íntegramente el río Negro. Su hazaña sólo pudo ser igualada un siglo después. San José quedó como una guardia avanzada, hostigada a veces por los indios. Finalmente, el establecimiento fue destruido el 7 de agosto de 1810, ya en la época independiente, por un malón.

Mientras se le instruía un sumario a Juan de la Piedra, el Rey designó a Antonio de Viedma para realizar la segunda parte de la colonización, en Santa Cruz. La expedición estaba compuesta por el paquebote *San Sebastián*, donde embarcó D. Antonio de Viedma, y cuyo mando recayó en el segundo piloto D. Bernardo Tafor; el bergantín *San Francisco de Paula*, al mando del piloto José Miranda, y el *Nuestra Señora del Carmen*, de Alonso Manso. Práctico de la escuadrilla era don José Goycoechea. Zarparon de Montevideo el 13 de enero de 1780, con víveres para un año, herramientas, etc. Los pobladores eran 18 solteros y una guarnición de 37 hombres con su jefe y funcionarios.

Tras diversas alternativas y la separación del *San Francisco de Paula*, llegaron las otras dos naves a Santa Elena, haciendo relevamientos cartográficos e hidrográficos. En San Gregorio volvieron a reunirse las tres naves, el 27 de enero. El 18 de marzo zarpan para San Julián lugar al que arriban el 23, y allí permanecieron reconociendo el lugar hasta el 14 de abril. Visitaron luego Santa Cruz y se dirigen a Deseado, donde el 20 de abril dieron fondo a cuatro leguas de la boca de la ría y el 22 de abril de 1780 dieron comienzo a la fundación de un establecimiento. Siembra de trigo, enfermos en cantidad y trece muertos fueron los acontecimientos de la población.

En el mes de octubre zarpó otra expedición del Río de la Plata, compuesta por tres naves a cuyo bordo iban más pobladores. Portaban una orden del Virrey de fundar una población en San Julián. El 21 de noviembre de 1780 se abandonó a Deseado, que había durado siete meses, y se navegó rumbo a San Julián, punto al que arriban el 24 de noviembre, perdiéndose en un bajo la fragata particular *Nuestra Señora del Carmen*. Antonio de Viedma baja a tierra y se dirige a unos manantiales y el 1º de diciembre desembarcan los primeros pobladores, iniciándose así la población de Floridablanca.

La población, establecida en sitio tan alejado de la civilización, prosperó y logró estabilizarse. Los indios se mostraron amigables y proveían de víveres a los colonos mediante operaciones de trueque. Antes de dos años desde la fundación se realizó una importante expedición. Se

trató de una exploración tierra adentro a cargo de don Antonio de Viedma. Salieron el 7 de noviembre de 1782 y recorrieron el terreno hasta la cordillera, pasando por los ríos Chico, Chalia y Santa Cruz, hasta llegar al lago que hoy justamente lleva el nombre de Viedma. Fue ésta una de las principales expediciones de la época colonial al interior de la Patagonia.

En cuanto a la zona de Deseado, en la margen derecha del río, se realizó una segunda fundación por la Real Compañía Marítima de Pesca. Esta Compañía se fundó en Madrid y se estableció en Deseado en 1790 y en Maldonado, en la Isla Gorriti, hacia 1791. La Real Compañía de Pesca, con jurisdicción sobre el Atlántico Austral, incluida Malvinas, tuvo una vida precaria, y Deseado fue evacuado en 1807, a causa de la segunda invasión inglesa.

Puerto Soledad en Malvinas (1767-1811), Carmen de Patagones, San José (1779-1810), Deseado (1780 y de 1790 a 1807) y Floridablanca (1780-1784) son seis esfuerzos colonizadores inmensos de Buenos Aires en la Patagonia. Si tenemos en cuenta que desde 1745 hasta 1810 solamente Francia en el Magallanes y Malvinas de 1764 a 1767, e Inglaterra de 1765 a 1774, realizaron varias expediciones y fundaron cada una un establecimiento en Malvinas, surge la magnitud de la epopeya colonizadora de Buenos Aires en la Patagonia, Malvinas y Tierra del Fuego.

Las ruinas de Floridablanca quedaron abandonadas, los ladrillos y adobe coloniales fueron sustraídos por pobladores de la cercana población de San Julián. Cuando en 1970 llegué al lugar sólo un monolito de un colegio salesiano recordaba que allí había existido una población. Realicé una pequeña excavación y aparecieron los restos de los cimientos. Hoy se ha excavado y se encontraron restos del fuerte, de uno de los pobladores y una nave hundida en la ría de San Julián. Esta última es, sin duda, una de las naves fundadoras que se hundió en 1780, una fragata mercante con carga, llamada *Nuestra Señora del Carmen*.

San Julián cuida celosamente sus ruinas, pero éstas pertenecen como las de Deseado y San José, al patrimonio nacional. Son una prueba sólida y visible, de que Buenos Aires fue la única colonizadora hasta 1810 de la Patagonia y por ello y muchas razones más, su soberanía nos pertenece clara y seguramente, sin dudas de ninguna índole.

ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

*Conferencia del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, en la Sexta Exposición Internacional de Buenos Aires, El Libro del autor al lector. 13 de abril de 1980*

Ante amable invitación del señor Presidente de esta Feria del Libro debo referirme al encuentro de dos Mundos. El tema es amplísimo, de horizontes fugitivos, inasibles y la bibliografía a él referida, inmensa. Cada uno de los asuntos que él encierra ha merecido la atención de escritores de toda laya.

Intentar en una conferencia revivir la historia del encuentro físico y mental del Viejo mundo con el nuevo sería empresa más que atrevida. El Viejo mundo no se presenta en forma masiva en el mismo instante ni los descubrimientos muestran civilizaciones de pareja jerarquía. Una tendencia natural a las grandes generalizaciones nos lleva a referirnos a los grandes sucesos históricos con engañosa uniformidad. Esta, desde ya, no se ofrecía ni en Europa ni en lo que luego se llamaría América. Con todo y refiriéndome, como lo haré, al contacto que se produce entre España e Indias creo posible encontrar, dentro del variado rimerero de situaciones, algunas que se dan con carácter más o menos permanente, sin descontar, desde luego, el valor relativo en la historia, de esta palabra.

El descubrimiento de América significó un giro copernicano en la historia del Mundo. La ciencia, las letras, y todas las manifestaciones de la vida del hombre, tanto en lo individual como en lo social encontraron en el magno hecho renovada levadura que conformó un nuevo destino de toda la Humanidad.

Consciente de las dificultades que el enfoque de la cuestión lleva aparejado y atento a mis propias limitaciones sólo me atreveré a mostrar en forma muy sucinta algunos temas que se señalan por su indiscutida trascendencia.

Esta Feria nos brinda, en buen momento, oportunidad para recordar que la noticia de ese encuentro de dos mundos no hubiera logrado la difusión que alcanzó, y el inmediato desarrollo científico y técnico que trajo aparejado, ni las transformaciones políticas, económicas, jurídicas y sociales que conocemos sin la reciente, casi simultánea aparición de

la imprenta. Este cambio del mundo no sólo en su semblante, sino en sus connotaciones íntimas, fue en buena parte, producto inmediato del descubrimiento que el impreso difundió.

Correspondiendo a España, sin ninguna duda, la gloria del descubrimiento es forzoso señalar que la historia como la naturaleza no da saltos. España representaba, en la empresa, todo el saber acumulado durante siglos por toda la Europa central y occidental; era la que sin concurrir a ninguna de las cruzadas tradicionales había llevado sobre sus espaldas el peso de su propia cruzada a lo largo de ocho siglos. Su espíritu de aventura se había templado en la singular lucha y en sus expediciones marineras. Si fue posible y airosa su zambullida oceánica no fue, por lo tanto, producto del azar, aunque éste pueda haber jugado su partida en el hecho del hallazgo insular. Pero lo fundamental, lo que hizo posible la empresa, se encuentra en el desarrollo lógico de un proceso que sólo España podía manejar. Era en Europa el único Estado, en la concepción más moderna del vocablo, que había ordenado todos los factores constitutivos de la nacionalidad conjugando su geografía, su historia, su religión y su lengua en una concepción política unitaria. No se comprendería su próxima y fabulosa expansión territorial, su asombroso esplendor científico, literario y artístico, filosófico y teológico del siglo XVI, en medio de continuadas guerras con todas las potencias europeas, a veces ligadas en su contra, sin tener presente la vocación de grandeza de un pueblo que en centenaria lid contra el invasor agareno había fraguado en la lucha y en el quehacer cotidiano su unidad de destino. Y cómo ocultarlo; ¡cuánto ganó España en esta fecunda simbiosis de las dos civilizaciones en pugna!

¿Cómo se tuvieron noticias en Europa del descubrimiento de Colón? ¿Cómo fueron recibidas y cuál la reacción que ellas produjeron? ¿Cómo la imprenta se asocia de inmediato al fausto acontecimiento? Las dos carabelas que, dispersadas por la tempestad, arribaron a distintos puertos de la península eran portadoras del enorme secreto. Colón, el revelador no alcanzó a medir la magnitud de su afortunado error. Lo poco que vio en su primer viaje exaltó su imaginación e inspiró algunas de sus páginas tocadas de singular belleza. La naturaleza parece haberle penetrado y al mostrarla, su prosa descriptiva alcanza proyecciones cimeras. El barón de Humboldt ha llegado a decir: "El Almirante, descubridor inconsciente del Nuevo Mundo, ha sido también el inconsciente fundador de una literatura. En él está el origen de aquella fase del romanticismo que exalta la grandeza y la belleza de los trópicos".

A poco de pisar tierra española Colón escribió a los Reyes Católicos y a los funcionarios de la Corte, escribano Luis de Santángel y al Tesorero de la Corte de Aragón, Gabriel Sánchez. La carta a este último se imprimió, traducida al latín hasta cuatro veces en Roma en el mismo

año 1493 y al siguiente, se hicieron nuevas impresiones en Roma, París, Amberes, Bruselas y Basilea. La imprenta permitió conocer el viaje y el descubrimiento en el poema toscano de Giuliano Dali, en versiones francesas en prosa y verso y la versión alemana de Estrasburgo de 1497. Todo esto, como se comprenderá, dirigido a un público culto. En cuanto al pueblo de España su información fue más rápidamente adquirida.

La noticia se esparció por todos los rumbos y las largas andaduras de la fantasía dándole alas, sacudió a cuantos encontró a su paso. Por fisgonas y tascas, gañanes y trotamundos, soldados y marineros, pasaban el mensaje que llega hasta el aislado señor del castillo. Uno de los grandes de España, el duque de Medinaceli, da cuenta al Gran Cardenal de España de la vuelta de Colón, de la que se ha enterado por la rápida difusión que ha tenido la noticia en toda Andalucía.

Desde el personaje más encumbrado hasta el de condición más humilde festejaron el acontecimiento como si hubieran sido actores de la hazaña. Es de imaginarse la conmoción que ello produjo. Como ahora suele decirse, aquello era noticia. Tras la inicial y embriagante turbación, se canalizó el interés que todos mostraban, a través de la imprenta. Hay dos vertientes paralelas en la revelación al público del gran descubrimiento. En ambas la obra impresa fue el vehículo encargado de propalar noticias sobre el Nuevo Mundo. Una corriente explota la simpleza de la mayoría; la otra, se encauzó en la vía de la seriedad inspirada en la ciencia antigua y cercanas experiencias.

No es de extrañar el asombro popular cuando observamos la ansiedad del poco emotivo Fernando de Aragón y el acucioso llamado de Isabel de Castilla que exigían la pronta presencia de Colón en Barcelona para que informara del éxito de su viaje. El magnífico recibimiento ha sido finamente detallado por el egregio historiador don Antonio Ballesteros y Bereta. Dice que "sea donde fuere (no se ha establecido aún definitivamente el lugar, donde Colón fue recibido), espléndido y vistoso sería el acto en que toda la corte, presidida por los Reyes, Príncipes y magnates, con asistencia del príncipe Don Juan, y los de su Cámara, de los Infantes y su séquito, rodeados de nobles dignatarios, con todo el boato, personal, servidumbre y magnificencia palatina, recibieron puestos en pie, al descubridor egregio, que se adelantara venerable, con su magnífica prestancia, ante Fernando e Isabel.

Espectáculo sin par el de aquel nauta triunfador, rodeado de indios, brillando al sol los variados plumajes de los papagayos verdes y colorados, y Colón describiría, con palabra elocuente, las maravillas de aquellas tierras descubiertas y la bondad de sus pobladores, almas cándidas dispuestas a recibir los beneficios de la predicación evangélica. Enseñó las muestras de oro en piezas labradas y muchos granos gruesos y menu-

dos sin fundir. Oyeron los Príncipes el relato con gozoso continente y levantados se arrodillaron todos y los cantores de la Capilla real entonaron un Te Deum”.

La noticia del descubrimiento fue recibida por Europa con asombro; repuesta de su inicial deslumbramiento debió ordenar sus tradicionales estructuras adecuándolas a la realidad recién develada y pareció tomarse un respiro en la consideración del hecho colombino. España, mientras tanto seguía asombrando al mundo de aquel entonces con sus proezas marítimas y los nuevos descubrimientos que siguieron a los de Colón. Pero la epopeya que tuvo a éste como artífice pasó culturalmente sin mayor gloria hasta mediados del siglo XVI.

Fue la relación de los viajes de Vespucio, al servicio de España, lo que alcanzó en los ambientes científicos europeos, tan apasionados por la cosmografía una inmensa notoriedad, despertando a toda Europa del letargo en que había caído. Decía rotundamente, superando las no siempre precisas afirmaciones de Colón: “Al Sur de la línea equinoccial, en donde los antiguos declararon que no había continente, sino un solo mar llamado Atlántico. . . yo he encontrado países más templados y amenos, de mayor población de cuanto conocemos. Es la Cuarta parte de la Tierra”. En definitiva como Pedro Mártir de Anglería llamó al territorio descubierto Orbe Nuevo o Nuevo Mundo.

Como dice Marcos A. Morínigo en su excelente estudio sobre *América en el teatro de Lope de Vega*: “El tema americano no gozó, contra lo que suele creerse, ni en la historiografía ni en el pensamiento español peninsular del primer siglo de la conquista y colonización de América de una fortuna proporcionada a la magnitud de tales sucesos. Los historiadores más prestigiosos de los sucesos de España, así como los cronistas oficiales, si no habían estado en las Indias o tuvieron especialmente la misión de tratar de ella, apenas la mencionan. La historiografía americana es sin embargo abundantísima y hoy conocemos minuciosamente hasta los hechos menos importantes de la epopeya. Pero los conocemos gracias a los mismos soldados que historiaron sus propias acciones, o a sus deudos y allegados que escribieron la historia de sus parientes o protectores.

Salvo el caso de Pedro Mártir de Anglería que en 1516 publica sus primeras tres *Décadas del Nuevo Mundo* y López de Gómara en su *Hispania Vtrix* en 1550 que alcanzan a comprender el hecho americano y a advertir las razones de su trascendencia y la abundante bibliografía al respecto “deben buscarse primeramente en el deseo de informar a los monarcas de los felices resultados de las expediciones conquistadoras, despertar su interés y curiosidad, absorbidas en las guerras por la hegemonía europea y deslumbrados con promesas de fabulosas riquezas para

obligarlos a prestar a la empresa de la conquista el favor de su augusto patrocinio y convertirla en una empresa nacional.

Hemos hablado del azoramiento español y europeo producido por el hallazgo de Colón. Para tener conciencia cabal de lo que culturalmente significa el encuentro de dos mundos tan distintos cabe preguntarse cuál fue la reacción espiritual de los indios ante la presencia del español. Un egregio historiador argentino satisface nuestros interrogantes. Se trata de Alberto Salas en su *Crónica florida del mestizaje de las Indias*. Su prosa tersa, su riqueza verbal, y la seriedad de sus afirmaciones basadas en una tan amplia como selecta bibliografía, lo mismo que en el manejo diestro de la documentación confieren a su libro jerarquía desusada. Nos dice: “El descubrimiento, el asombro, la novedad casi increíble, en todas partes de América estuvo, en definitiva, de parte de los indios. Ningún asombro hispánico igualó al que sintió el indio ante la novedad y el temor del caballo, de la pólvora, ante la escritura y la transmisión del pensamiento por medio de las cartas, ni ante la dureza tremenda y sencilla del acero”.

Los grandes descubrimientos marítimos y las conquistas territoriales realizadas por los europeos, españoles y portugueses en especial, sacan al nuevo continente de su aislamiento vinculándolo con Europa, al principio; con el resto del mundo, luego, a través de la ruta oceánica. Tanto los intercambios materiales como espirituales son frecuentes. “En América los europeos aprendieron el cultivo de varias plantas indígenas para uso propio y para exportar los productos tales como el maíz, cacao, y en nuestras latitudes la yerba mate. Ciertas plantas americanas como la papa, la mandioca y el maíz se plantaron con felices resultados en muy diversas regiones del mundo, tanto en Europa como en Asia y Africa. Por otro lado Europa llevó al Nuevo Mundo plantas nativas de todos los rincones del globo que bien aclimatadas en varias regiones del continente llegaron a constituir productos fundamentales en el comercio de exportación, tales el trigo, arroz, azúcar y café.

No pudiendo, por razones de discreción, considerar en detalle todos los hechos concretos que señalan el contacto de dos mundos me ceñiré a algunos que se refieren al encuentro de España con América circunscritos a los dos primeros siglos de su establecimiento.

¿Qué influencias ejerce América en el idioma español? España es el primer país en Europa que da a su lengua “la fijeza, la estabilidad y la precisión de las lenguas sabias”. En 1492, el mismo año del descubrimiento, Nebrija publica su *Gramática Castellana*. Por supuesto que quienes vinieron a América no hablaban un castellano literario pero, como afirma Amado Alonso, no es exacto que del hablar peninsular lo que aquí llegó fue la modalidad vulgar o plebeya. “A América vinieron

los plebeyos, los hidalgos y los caballeros y nobles en la misma proporción, aproximadamente, que la que guardaban en la Península. El idioma español tomó inmediatamente en América cierto cariz particular, pero no por la especial vulgaridad de su composición demográfica, sino porque tan pronto como fue transplantado a América comenzó a hacerse americano". La americanización del idioma no sólo afectó al uso de algunos de sus elementos, sino que alcanzó al sistema y determinó su peculiar evolución. El aluvión de palabras indígenas fue un hecho de gran importancia. Morínigo da buena cuenta de ello en su excelente *Diccionario de americanismos*.

Los primeros que en estudios filosóficos vincularon el Nuevo Mundo con el Viejo fueron Alonso Ortiz, canónigo de Toledo en sus *Tratados*, aparecidos en 1493 y Bernardino de Carvajal quien en el mismo año se refería al Descubrimiento. Pero el primer libro de filosofía que vincula a Europa con América es el de Hernando Alonso de Herrera publicado en 1517 con el título *Disputatio adversus Aristoteles*, quien cita entre sus fuentes de información a Pedro Mártir de Anglería.

El descubrimiento del Nuevo Mundo entrañaba algo más que el hallazgo de un fabuloso, totalmente ignorado, escasamente presentado, de un rincón opulento del orbe, generoso en plantas, animales no sospechados y de riquezas minerales sin cuento. Significaba la presencia de una humanidad distinta a la conocida, que plantearía a teólogos y juristas, problemas que con el criterio actual pueden parecerlos ridículos. "En primer término (dice un distinguido sociólogo, Francisco de Ayala) se replanteará el estudio de la naturaleza humana y de los supuestos metafísicos del hombre, e inmediatamente, en consonancia con los principios religiosos, la preocupación por las posibilidades de evangelización. Con el primero de los problemas se somete a crítica no sólo los conceptos filosóficos, sino las categorías sociales de la organización medieval. El hombre libre, el esclavo, el siervo, con todos los matices de diferenciación política, son términos que los controversistas ponen en litigio, a cada paso, con sentido altamente progresivo. El segundo llevó de la mano a una profunda modificación de los métodos de apostolado, que necesariamente debían sobrepasar a los tradicionales, en fuerza de la extensión del campo misional y de la fisonomía especial que deberían adoptar frente a contingencias sociales y caracteres humanos totalmente diversos."

La polémica entre teólogos y juristas entablada ante la presencia de los indios llevados a España por Colón, se decide a favor de los primeros. Gira en torno a la situación legal del indio americano. Sostienen los primeros que los indios son seres racionales y como tales en situación de ser evangelizados; los segundos están por su esclavitud. La reina Isabel y los teólogos consideran a los indios como vasallos libres, dependientes de la Corona de Castilla en estado de minoridad. Necesitan por

ello un tutor y a tal efecto se crean nuevas instituciones a las que se les encomienda.

Una de las muestras más fecundas de este contacto de dos mundos se da en el campo jurídico. Este mundo hasta hace un instante inédito debe integrarse bajo el dominio español en un orden legal. Surgirá, en consecuencia y de inmediato, el derecho indiano. En el primer momento se aplicó la legislación castellana; bien pronto advierten los juristas españoles que era inaplicable. Nos dice Ricardo Levene que la legislación castellana no respondía en la medida necesaria a las primeras exigencias jurídicas y políticas de la nueva sociedad en formación. En su reemplazo una legislación especialmente dictada para las Indias se enriquecía sin cesar y modificaba el derecho público y privado castellano. "La legislación indiana pretendía continuar en América el espíritu y tendencias del derecho materno; empero, la realidad diversa y viva de los hechos en su espontáneo desenvolvimiento, elaboraba un derecho nuevo, con caracteres propios e inconfundibles, y al cual no eran simplemente adaptables las leyes de Roma o de España. Como dice Orgaz el fenómeno de refracción americana de la colonización española cumplióse esencialmente desde el punto de vista del derecho"<sup>1</sup>.

Veamos muy a la ligera cómo se efectuó el contacto artístico. Cuando los españoles arribaron al mundo descubierto los colonizadores traían en su mente la visión de la Edad Media que llegaba a su fin. Era un momento de transición en que el gótico evolucionaba hacia el Renacimiento. Es natural que los colonizadores prolongaran en América el estilo dominante en su tierra y así un gótico en tránsito hacia el clasicismo fue el estilo que infundió la construcción de los nuevos edificios. El siglo XVI, dice un historiador español, constituye la centuria gótica americana. En la isla de Santo Domingo se alzaron no menos de 80 conventos de un gótico franciscano peculiar de América.

Señores: Esta conferencia, de introducción a un vasto e incitante repertorio de temas referidos al encuentro de dos mundos, no ha tenido otro fin (ya lo habrán observado) que mostrar panorámicamente cómo se produjo el trascendental suceso llevado a cabo con motivo del descubrimiento de América. Si apenas he podido ofrecer vislumbres me es grato pensar y deseo que a ustedes ocurra lo mismo, que los vacíos que salpican esta conferencia serán cubiertos con creces por los muy prestigiosos disertantes que han de seguirme.

Señores:

Al evocar el descubrimiento de América y celebrar el 4º centenario de la ciudad de Buenos Aires recordamos la grandeza de España, no la anecdótica o transitiva, sino la España, la de las esencias inmortales.

<sup>1</sup> RICARDO LEVENE, *Introducción a la historia del derecho Indiano*. En: *Obras de Ricardo Levene*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1962, t. III, p. 13.

## ACERCA DE JUAN DE GARAY Y LA FUNDACION DE BUENOS AIRES \*

GUILLERMO GALLARDO

El cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, tan mezquinamente festejado en estos días, ha despertado interés por conocer las circunstancias que rodearon aquel hecho, preñado de futuro.

Es momento oportuno, pues, para detenernos en algunos aspectos y enmendar errores que se han echado a rodar, por quienes parecen haber escrito de memoria, sin confirmar las citas, sin emplear, a veces, las comillas o aplicándolas mal, y cercenando, en ocasiones, los testimonios. La responsabilidad en que se incurre al proceder así es grave, pues se abusa de la buena fe del lector incauto a quien resulta difícil o imposible confrontar los textos primitivos con las supuestas versiones.

Digamos dos palabras, ante todo, acerca del fundador y de su origen.

### *La patria de Garay*

Juan de Garay aparece en la historia sin que de sus orígenes se sepa nada de cierto. No constan ni la fecha ni el lugar de su nacimiento, ni quiénes fueron sus padres, y apenas si se sabe, por declaración suya, que vino a América con su tío, Pedro de Zárate u Ortiz de Zárate, cuando sólo tenía entre trece y catorce años. Toda su vida útil se desenvuelve, pues, en las Indias.

La determinación de las circunstancias de su nacimiento ha provocado investigaciones, debates y hasta disputas, pues al interés por desentrañar la verdad se han sumado pasiones derivadas del espíritu localista, que atribuye demasiada importancia al hecho de que un párvulo haya venido al mundo unos metros más aquí o más allá de un deslinde provincial.

\* Este artículo fue publicado en *La Nación*, Buenos Aires, del 19 de julio de 1980, p. 9.

Tres son las poblaciones de España en que se piensa que pueda haber nacido Juan de Garay: la villa de Gordejuela, en las Encartaciones de Vizcaya, muy próxima a Bilbao; la ciudad de Orduña, y la aldea de Villalba de Losa, en la provincia de Burgos. Las dos primeras se encuentran en territorio del antiguo señorío de Vizcaya, y la tercera corresponde a Castilla la Vieja. Villalba queda a sólo dos leguas de Orduña, casi sobre la línea divisoria de ambas jurisdicciones.

Atribuyen a Garay el haber nacido en Gordejuela dos testigos de una información que mandó levantar Jerónimo Luis de Cabrera —nieto del fundador de Córdoba— en 1648, para sustentar su admisión en la Orden de Santiago. El año siguiente, de 1649, se toman las declaraciones testimoniales, o sea ciento veintiún años después del nacimiento, y sesenta y seis después de la muerte de Garay<sup>1</sup>. Si allí se trae a colación el origen de Garay es porque éste era abuelo materno de Cabrera y se pretendía probar la nobleza necesaria para el ingreso en aquella orden de caballería. Nueve testigos declaran allí que Garay era vizcaíno y dos de ellos que era natural de Gordejuela. Si se lograba demostrar que Garay era vizcaíno se completaban los requisitos exigidos, ya que todos los vizcaínos y sus descendientes por línea de varón, eran hidalgos conforme al Fuero del Señorío de Vizcaya reconocido por los reyes doña Juana y don Felipe Segundo, así como por el emperador Carlos. Es curioso que de las cuatro partes de que se compone el expediente sólo se conservan tres, pues falta precisamente la información que se debía levantar en Vizcaya. Por otra parte la pretensión de Cabrera fue desestimada.

Hay constancia documental de que en Gordejuela vivían muchos Garay en el siglo XVI<sup>2</sup>, pero nadie ha podido demostrar que ellos, ni ninguno de los numerosísimos Garay de las Provincias Vascongadas, fueran parientes de nuestro Juan. Existía cerca de Gordejuela una torre o casas de Garay. También cerca de Orduña había un caserío de Garay, en el lugar de Belandia, y en la misma ciudad tenía casas el tío de Juan de Garay, Pedro de Zárate que, según dos testigos jurados en la información promovida por un hijo del mismo Zárate, era natural de Villalba de Losa. Sin embargo algunos cronistas lo declararon natural de Orduña<sup>3</sup>. ¡Qué confusión en todas estas afirmaciones contradictorias!

A todo esto no hemos oído el testimonio del mismo Juan de Garay. Dos documentos existen, del mayor interés. Por uno de ellos Felipe de

<sup>1</sup> FERNANDO DEL VALLE LERSUNDI, *Juan de Garay, natural de Gordejuela*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, año XI, t. XV, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1932, n.º 54, p. 458-474, citado por ENRIQUE DE GANDÍA, *La patria de Juan de Garay*, Buenos Aires, 1933, p. 7, y ss.

<sup>2</sup> FERNANDO ALLENDE NAVARRO, *Contribución al estudio de la casa de Garay de Gordejuela*, Revista de Estudios Históricos, n.º 19, Santiago de Chile, 1974, p. 45-60.

<sup>3</sup> ENRIQUE DE GANDÍA, ob. cit., p. 63 y 64.

Cáceres, cumpliendo las indicaciones de Juan Ortiz de Zárate, dice: "Doy poder e facultad cumplida e bastante quanto en este caso puedo y devo e de derecho se requiere a Vos Juan de Garay natural del Valle de Lossa que es en los reynos de España..."<sup>4</sup>, y le nombra Alguacil Mayor en las provincias del Río de la Plata y del Paraguay. Garay está presente, consciente que se diga que es natural del Valle de Losa, y con ese nombramiento se hace reconocer por el cabildo de la Asunción como alguacil mayor. Este documento lleva fecha 18 de diciembre de 1568, y marca el momento en que comienza la actuación más destacada de Garay que culminará con la fundación de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, en nuestra patria.

Quince años más tarde, el 24 de enero de 1583, fundada ya Buenos Aires, el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón resuelve hacer, en Santa Fe, una información acerca de sus méritos y servicios y cita como testigo a: "El General Juan de Garay natural de la villa de Villalba que es en los Reynos de España..."<sup>5</sup>. Declara allí Garay lo que sabe, y firma al pie haciendo buena la afirmación de que era natural de Villalba, complementaria de la anterior, ya que la población se llama Villalba de Losa, para distinguirla de otras villas, tan albas como ella.

Juan de Garay acepta y hace suya la afirmación de que provenía de Villalba de Losa, pero ha de tenerse presente que en esos documentos sólo se asegura que era *natural* de esa villa, y esta palabra era en aquel tiempo equívoca. Algunas veces se la empleaba como sinónimo de *nacido* y otras veces sólo significaba que había adquirido aquella naturaleza por alguna de las diez causas que enumeran las Leyes de Partidas. No me animaría, pues, a afirmar que Juan de Garay haya nacido en Villalba de Losa, pero resulta evidente que él reconoce ser natural de ese lugar de la provincia de Burgos. Puede haber nacido allí o no. El interrogante queda en pie pero las presunciones son mucho más fuertes a favor de ese pueblo castellano que de Orduña o Gordejuela.

Sea de ello lo que fuere, debo confesar que no me desagrada que el origen de Juan de Garay esté envuelto en el misterio. Cuadra mejor con la condición mítica del fundador. Y si llegara a probarse, como quieren algunos, que su nacimiento fue ilegítimo como consecuencia de la violencia de las guerras de banderías, se le agregaría un carácter típico de los héroes populares. Al no conocerse con certeza su lugar de nacimiento ni el nombre de sus padres, Juan de Garay es más nuestro y nadie puede disputárnoslo. Su verdadera patria es el campo de sus hazañas.

<sup>4</sup> ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ, *Garay, fundador de Buenos Aires*, Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires, publicados por la Municipalidad de la Capital Federal, Buenos Aires, 1915, p. 5 y ss.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 98 y ss.

Mi mala memoria me obliga a recurrir a menudo a los textos originales, para confirmar mis citas, lo que me libra del riesgo que siempre acecha al que escribe fiado en la excelencia de su retentiva.

Compruebo, así, que entre los muchos contemporáneos que califican a Juan de Garay como hidalgo vizcaíno, cuéntase a fray Reginaldo de Lizárraga, quien dice, en su *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, que Santa Fe “se fundó en nuestros días por el capitán Juan de Garay, de nación vizcaíno, hombre nobilísimo y muy temido de los indios... conocilo y tratelo en la ciudad de La Plata”<sup>6</sup>.

Lizárraga, más tarde obispo del Río de la Plata, no estuvo presente en la fundación de Buenos Aires, como se ha dicho con ligereza. Y aun tengo para mí que nunca llegó a nuestra ciudad. En la fundación sólo estuvieron presentes dos sacerdotes franciscanos, llegados desde la Asunción con Juan de Garay y la expedición fundadora. Uno era fray Juan de Rivadeneira, que ofició el día de la fundación y zarpó para España una semana después en procura de más religiosos para la atención espiritual de los conquistadores y la conversión de los naturales. El otro era su acompañante, fray Antonio Díaz Picón. Con ellos zarpó, pocos días más tarde, en la carabela *San Cristóbal de la Buena Ventura*, Alonso de Vera, con encargo de traer de España pobladores y colonos para Buenos Aires. Fue el padre Rivadeneyra hombre destacadísimo por sus virtudes y capacidad organizativa<sup>7</sup>.

Muchos fueron los que calificaron a Garay de “hidalgo vizcaíno”, “nobilísimo hidalgo” o simplemente “hidalgo”<sup>8</sup>, lo que no prueba nada en cuanto a su origen, ya que abundaron siempre los hidalgos en Castilla, Extremadura, Andalucía y la Mancha. Es absurdo pretender que porque se le llamara hidalgo, había de ser vizcaíno. Obsérvese que los que no eran tan amigos de Garay le trataban con más desabrimiento, como es natural. Así Hernando de Montalvo escribe al rey que Torres de Vera ha concedido poder: “a un Juan de Garay”, y pone reparos a su actuación<sup>9</sup>.

Más importante, quizás, que aquellos testimonios, es la declaración de Jerónima de Contreras, en su testamento fecha cinco de octubre de

<sup>6</sup> FR. REGINALDO DE LIZÁRRAGA, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, por . . . en Nueva Biblioteca de Autores Españoles bajo la dirección del Exmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 15, *Historiadores de Indias*, t. II . . . por M. Serrano y Sanz, Madrid, 1909, p. 641.

<sup>7</sup> ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ, ob. cit., p. 77.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 80.

1643, de que es: "hija legítima del General Juan de Garay natural del Señorío de Vizcaya en los reinos de España" <sup>10</sup>. La condición de hidalgo vizcaíno no dependía del lugar de nacimiento, sino de la sangre, como lo establece taxativamente el Fuero de Vizcaya, de modo que no sirve para determinar aquel lugar. Es cierto que, nacido fuera de Vizcaya, debíase hacer una información para probar la condición de vizcaíno originario, y no consta que Garay la hiciera <sup>11</sup>.

Pero ¿qué podía significar para Garay, dueño y señor de sus actos en Indias, qué podía agregarle al brazo derecho de los adelantados, que se lo declarara hidalgo vizcaíno? Los derechos y prerrogativas que esta condición comportaba, como no pechar o no estar obligado a servicio de armas más allá del árbol de Malato, ¿qué importaban a quien pasó su vida guerreando en expediciones hechas siempre "a su costa y minsión"?

Se dejó decir hidalgo vizcaíno y como tal se le tenía, probablemente por su parentesco con los Ortiz de Zárate, vinculación proclamada por éstos que lo trataron siempre como persona de toda su confianza, sin haber tenido ocasión de lamentarlo.

### *El nombre de la ciudad*

Al fundarse formalmente Buenos Aires en 1580, tal como se acostumbraba hacerlo, se impuso a la ciudad el nombre de la Trinidad, en cuyo día tocó tierra la nave de Garay, el 29 de mayo. Es curioso observar que en tiempos de la expedición de don Pedro de Mendoza, al varar una de las naves en la playa, algún documento lleva fecha: "estando en este dicho puerto de Buenos Ayres dentro de la nao nombrada la Trinidad" <sup>12</sup>, con lo que se anticiparon al nombre definitivo de Ciudad de la Trinidad en el puerto de Buenos Aires, que le daría Juan de Garay.

<sup>10</sup> AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN, *La hija de Garay, sus últimos años y su muerte*, Santa Fe, 1976. Incluye este trabajo copia fotográfica de las primeras páginas del testamento de doña Jerónima de Contreras y transcripción íntegra del texto del mismo y de sus codicilos.

<sup>11</sup> *El Fuero privilegios, franquicias y libertades de los cavalleros hijosdalgo del Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey don Felipe II, nuestro Señor, y por el Emperador y Reyes, sus predecesores*. Con licencia real. En Medina del Campo, impreso por Francisco del Canto. A costa del Señorío de Vizcaya, por orden de Antonio de Zapata, Vizcaíno, vezino de Medina del Campo. M. D. LXXXV (1575). Ley XVI.

<sup>12</sup> *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, t II, Buenos Aires, 1941, p. 267. Publicados por la Comisión oficial del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires, 1536-1936. "...y estando en este dicho puerto de buenos ayres dentro de la nao nombrada la trinidad que está varada en este dicho puerto, ocho días del mes de abril año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e treynta e nueve años..."

En la lista oficial de los pobladores de Buenos Aires en 1580 figura, como se sabe, una mujer: Ana Díaz. Pero parece haberse olvidado que el padre Pedro Lozano, ilustre historiador jesuita de fines del siglo diecisiete, que se documentaba cuidadosamente, afirma que Ana Díaz vino a la fundación por no querer separarse de su hija, que venía con su marido<sup>13</sup>.

Lo cual no sólo demostraría que las mujeres eran dos, madre e hija, sino que hace reparar en que sólo figuran en esa lista los cabezas de familia y, como tal, Ana Díaz recibe un solar en la traza de la ciudad, y una suerte de chacra en las inmediaciones. Pero el nombre de su hija no figura para nada. Quiere decir que cuando Garay dice que vinieron unos sesenta soldados, diez de ellos peninsulares y los demás criollos, no menciona las muchas otras personas que han de haber venido en la expedición: personal indígena de servicio, peones para la tarea de arreo de los mil caballos y trescientas vacas que condujeron Alonso de Vera y Hernandarias, etc.

Y muchos de los pobladores han de haber traído a sus mujeres. Precisamente porque no era una expedición de conquista, sino de ocupación y población. Dos días después de la fundación, el 13 de junio de 1580, en carta a los miembros del Consejo de Indias, Garay dice que algunos de los marineros que salen para España "tienen acá mujeres y hijos, otros los tienen allá y van con propósito de traerlas y avecindarse aquí". Por supuesto, podían tenerlas en la Asunción, en Santa Fe o en Buenos Aires<sup>14</sup>.

La carta del Cabildo de Buenos Aires al rey, fecha 8 de abril de 1598, dice que el vecindario ha padecido "desde diez y ocho años a esta parte que ha que la poblamos... aramos y cavamos con nuestras manos pasando mucha desnudés y calamidad por avérsenos quitado que lo de nuestras cosechas de labranza y crianza que enviamos al brasil en recompensa de lo cual nos traian con que poder vestir *nuestras mujeres e hijos*..."<sup>15</sup>. Por si se supusiera que se trata de mujeres indias, está especificado reiteradamente en las declaraciones testimoniales de aquel año que se trata de "españoles y españolas, ellos y sus hijos, que es cosa de lástima ver su desnudez"<sup>16</sup>. Aunque esto fue escrito en 1598, se refiere a lo ocurrido a partir de la fundación, como surge de su texto.

<sup>13</sup> PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, escrita por el P..., de la Compañía de Jesús, ilustrada con noticias del autor y con nota y suplementos por Andrés Lamas, t. III, Buenos Aires, 1874, p. 236.

<sup>14</sup> ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ, ob. cit., p. 78.

<sup>15</sup> ROBERTO LEVILLIER, *Correspondencia de la Ciudad de Buenos Ayres con los Reyes de España*, reunida en el Archivo General de Indias en Sevilla, coordinada y publicada por ..., t. I, 1588-1615, Municipalidad de Buenos Aires, 1916, p. 38.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 47 y ss.

Cuántas mujeres se hallaron presentes el 11 de junio de 1580 no lo sabremos nunca a ciencia cierta, pero puede afirmarse que no fue Ana Díaz la única. Sean estas líneas una contribución al conocimiento de la verdad en aspectos dudosos, no claramente definidos aún.

## OTRAS COLABORACIONES

### SUCRE: INTEGRACION Y ENSEÑANZA \*

J. L. SALCEDO-BASTARDO

#### *No se vio estrella más limpia*

Directamente al corazón la bala. Dos palabras y enmudecieron los labios de la exacta parquedad. El tiro de fusil convirtió al pecho que jamás conoció miedo ni vileza, en bulliente surtidor de sangre briosa, dada otra vez por redimir hermanos. Cara al cielo, tendido el cuerpo, juntos los talones. Los ojos abiertos, los brazos abiertos, abiertas sin reproche las manos que, hechas para el bien y propicias al apretón viril, fueron siempre puño enérgico. El cerebro de la mejor cabeza de Colombia quedó intacto, anegado de absurdas sombras que en la claridad del alba trocaron todo de súbito en tinieblas espesas y silentes como las del Gólgota.

El crimen golpea en lo más hondo a América. Aún sacude y sobrecoge a los seres de buena voluntad para los cuales esa otra hazaña de Caín carece de sentido. Andrés Eloy Blanco —en la escala patria: *Tanto nomini nullum par elogium*— levantó conmovido su canto. En sueños vio al Capitán inmaculado, anciano indemne; de mil cosas hablaba el Mariscal:

de los héroes que mueren de un balazo en la guerra  
y al morir prenden todo su acicate al ijar  
y el potro salta, como si dejara la tierra  
con el alma jinete que se apresta a volar...

El poeta, común hechura del pueblo común, su hermano de cuna, se duele por el total de nuestras patrias:

No se vio estrella más limpia  
en el cielo matutino de América.

\* Conferencia pronunciada en el Salón de Actos del Palacio de las Academias (Caracas) el 4 de junio de 1980, para conmemorar los 150 años de la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho.

Lo sigue en el trágico pasar, lo atisba fascinado en su gloria impoluta:

Le cabía en un brazo una batalla entera.  
Riobamba fue el azahar,  
Pichincha el lirio de fuego,  
Ayacucho el laurel verde  
y Tarqui la rosa blanca.  
.....  
Solo,  
el Hombre solo,  
entre su virtud y su responsabilidad  
.....  
Casi solo  
y solo,  
en la soledad del pensamiento,  
consciente del camino y de la noche,  
.....  
Así llegó a la muerte,  
en dación de si mismo, en ofrenda tranquila,  
.....  
Así le mataron.  
El azahar cayó a sus pies,  
el lirio en su pecho,  
el laurel en su frente  
y la rosa en el tahalí de su espada de caballero.

### *Hacer un mundo nuevo*

Quince decenios han pasado de la hora vergonzosa. Por Berruecos sorbió el suelo de América, con avidez, los elementos de tan noble arquitectura humana. Como en un rito del ancestro aborigen, el cadáver semidesprovisto de ropa a fin de no incentivar la profanación, fue plantado en íntima comunión con la tierra, casi en el sitio mortal. Restituíase a la naturaleza la envoltura de aquel dechado de reciedumbre que Cumaná, la primogénita, forjó con la selecta suma de sus esencias. Por voluntad del héroe guardaría sus despojos el bendito y fraterno Ecuador.

Sucre caía y se precipitaban estas naciones en la vorágine insondable de la contrarrevolución. En franco vuelo se quiso cortar el ascenso del cóndor. Con su vida abatíase la de Bolívar. Huérfanas quedaban las banderas que aglutinaron a nuestra América en el programa creador del primer tercio del siglo XIX. Al garette y deslizándose para la involución hacia las formas toscas del despotismo bárbaro, se iban los ideales de libertad y democracia. Pospuestas sine die, para dar paso al egoísmo y a la burla que ensancharía la brecha entre explotadores y marginados, seguirían aquellas aspiraciones de justicia económica con reparto de tierras a los bravos que a punta de valentía hicieron la independencia. Rele-

gadas al sitio de las superfluas y muy últimas necesidades pasarían las primeras —la moral y las luces—; y en el catálogo de los deberes del gobierno ni en ínfimo rango figuraría el primero —educar al pueblo—. También la mengua afectaría, en una como concertada derogación, a “la ley de las leyes” —la igualdad—; y vendría la paradójal locura de una revolución —que debió ser— de libertad, pretendiendo mantener la esclavitud. La eliminación de Sucre dañaría sobre todo al objetivo más prometedor del nuevo orden: la integración, la unidad. Colombia, la previa y factible de Bolívar, sería descuartizada, perjudicando con su ruina las posibilidades de Colombia —suma hispano-lusa y caribeña—, la definitiva y cabal de Miranda.

Había aplicado Antonio José de Sucre el macizo caudal de sus capacidades al trabajo de hacer un Mundo Nuevo en el Nuevo Mundo. El se inmoló, a sabiendas, en el empeño perenne y todavía vigente, de la Independencia orgánica y plural. No tuvo otra razón su vida pública que sustituir, hasta en las menores derivaciones, al viejo sistema estructurado bajo dominio peninsular.

Para 1800 ese régimen colonial de opresión, injusticia, esclavitud, aislamiento y atraso, era anacrónico y, por retrógrado, impedía el desarrollo. América se creció entonces produciendo los autores —y también los osados iniciadores— del nuevo proyecto. A cada una de las facetas del orden obsoleto, la Revolución enfrentó respectivamente una aspiración contraria. Todas éstas compondrían lo que en conjunto Simón Bolívar llamó con palabras iluminadas, ni una más ni una menos: “la esperanza del universo”.

### *La doble proyección de todos ellos*

Incólume llega el compromiso al presente. En la lucha contra el pretérito obstinado en persistir, nos corresponde ahora conseguir que por nosotros, por nuestra decisión y nuestro desvelo cuaje hoy lo que ayer no pudo. Surcamos un nuevo tiempo histórico donde para Sucre, con la vanguardia de Venezuela —esto es, con la quinaria sobresaliente que él cierra con Bolívar, Miranda, Bello y Rodríguez— hay mucho que hacer. Y lo mejor de tal obligación se liga a las dos proyecciones que afirman y confirman la identidad de todos ellos por sí y entre sí, y el parentesco que los exalta y funde en la máxima representatividad venezolana. Por una parte, la convicción y el servicio de América. Y complementariamente: el magisterio, destino, doctrina y afán.

Tanto más honda y realmente se encarna a Venezuela cuanto más se cubre la plenitud del continente. Mientras se es más y mejor americano, mejor y más venezolano se es. En la medida en que se responde a

la cultura y se consagra esfuerzo entusiasta a al educación, y con el espíritu se construyen la paz, la concordia y la superación, demuéstrase de más fehaciente modo pertenecer a este pueblo cuyo máximo tesoro es la historia, grandeza que no se devalúa, militancia moral, saldo útil de la mente creadora como del brazo aguerrido marcando rumbos. Bolívar, Miranda, Bello, Rodríguez y Sucre, venezolanos. Bolívar, Miranda, Bello, Rodríguez y Sucre, americanos y maestros.

### *La causa americana es una*

La americanidad sustancial de Sucre resalta diáfana, espontánea, insistente, en las piezas documentales de su autoría, caracterizadas por un estilo simple y directo. Sobrio y concreto como el hombre. Eran los textos suyos, generalmente escritos de su propia mano, abundantes papeles de servicio, escuetos y quizá decepcionantes para la curiosidad indagadora de resquicios expresivos. Pero en tan copioso acervo brillan con pertinencia el concepto y la frase oportunos.

De los valores que definen el ser continental, él puede gloriarse de dar fe: “Cuando la *América* ha derramado su sangre para afianzar la libertad, entendió también que lo hacía por la justicia, compañera inseparable. Sin el goce absoluto de ambas habría sido inútil su emancipación”<sup>1</sup>. Llevados por la idea y por el historial del personaje, nosotros acotaríamos que sin el binomio libertad-justicia que converge a la independencia, y con ella se entronca en un haz triple, necesario y potente, sería imposible la democracia como desiderátum de la vida americana.

Al abrir la legación de Colombia, con cuya responsabilidad entra a Lima en mayo de 1823, Sucre asegura a los jefes y corporaciones del Perú: “Ningún mensaje más agradable para un *americano*, que aquel cuyo objeto sea estrechar las relaciones de pueblos hermanos que, iguales en las desgracias y en la esclavitud, son llamados por naturaleza a identificar su causa, su independencia y su gloria en un sentimiento de interés, de libertad y de amor patrio”<sup>2</sup>. De esta manera él ratifica lo que denomina “mi persuasión de que la causa *americana* es una misma en todos los estados meridionales”<sup>3</sup>. Por si hubiere dudas, él será tajante: “nuestra causa es la causa de los pueblos contra sus tiranos. —Agregando— Jamás los déspotas subyugaron a los hombres que resolvieron ser libres”<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> ARCHIVO DE SUCRE, Publicado por la fundación Vicente Lecuna y el Banco de Venezuela, t. V, p. 240.

<sup>2</sup> *Ibidem*, t. III, p. 98.

<sup>3</sup> *Ibidem*, t. III, p. 15.

<sup>4</sup> *Ibidem*, t. III, p. 493.

Sucre no se cansa en estas reiteraciones: "Repito mi absoluto convencimiento de la identidad de causa en los *americanos* que poseídos únicamente del amor patrio deben pensar sólo en combatir los enemigos y en llevar adelante la marcha de la independencia". Ante el pueblo peruano, él está en aptitud y actitud de prometer sin la menor reserva, que "Colombia cumplirá en las guerras del Perú los deberes que le corresponden en una lucha nacional. La división auxiliar colombiana ofrece sus armas a la representación nacional por garantía de su libertad; y se honrará de servirla tan celosa y fielmente como soldados peruanos" <sup>5</sup>.

Análogos sentimientos animan sus expresiones al ínclito José de San Martín, a quien titula "genio inmortal de *América*, cuya espada libertadora recibe las bendiciones del Nuevo Mundo, y la estimación del género humano" <sup>6</sup>. Las incomprensiones transitorias, propias de un conflicto de particular complejidad, no impiden manifestarle que "los colombianos verían con satisfacción orgullosa, marchar entre las filas de los hijos de Maipó, y estar a las órdenes de V.E. La identidad de nuestra causa me anima a proponer a V.E. medios que V.E. consultará en favor de los intereses recíprocos de *América*" <sup>7</sup>. Su razón no lo engaña, en la fuerza inevitable de los hechos él percibe "una tendencia infinita a la causa de *América*" <sup>8</sup>.

Si Bolívar afirma desde 1814: "Para nosotros la patria es la *América*", y si repitió más tarde: "Una sola debe ser la patria de todos los *americanos*..." Sucre con léxico paralelo dirá, en 1821, al panameño José D. Espinar: "Siendo una misma la causa de los *americanos* es una misma nuestra patria" <sup>9</sup>. En ese coloquio de la fraternidad responde al ilustre Monteagudo: "Educados los colombianos en once años de experiencia y de desgracias, están penetrados que un paso que atrasa la desunión, no se repone con cien pasos de concordia, y se hallan al mismo tiempo persuadidos que no es la causa de Colombia la que importa a nuestros intereses, sino que éstos están ligados a la causa del nuevo mundo" <sup>10</sup>.

A poco de allí, Pichincha. Su primera prueba efectiva de real americanismo. Bajo su mando esclarecido tropas oriundas de distintas latitudes americanas, en una acción debida al perfecto engranaje de precisiones por él estructurado, obra prima de insuperada tenacidad donde nada queda al azar, termina con brillo la edificación grancolombiana.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>6</sup> *Ibidem*, t. I, p. 312.

<sup>7</sup> *Ibidem*, t. I, p. 396.

<sup>8</sup> *Ibidem*, t. I, p. 396.

<sup>9</sup> *Ibidem*, t. I, p. 536.

<sup>10</sup> *Ibidem*, t. I, p. 488.

Un bienio más tarde, Ayacucho. Abocado a ésta su obra culmen, en el mero escenario y en el exacto umbral de la batalla, Sucre cabalga en revista a los cuerpos formados: del Batallón N<sup>o</sup> 2 a la Legión Peruana, al Compatriotas Llaneros, y sucesivamente al Heroico Bogotá, al Caracas, al Rifles, al Voltígeros, al Pichincha, al Vargas y al Vencedores. Se desplaza marcial regalando la gracia vivificante de su coraje optimista en arengas específicas. Por el altiplano, canta, suena y resuena el eco: "Venceréis... asegurando para siempre la independencia de América"; "triunfaréis y habréis dado libertad a vuestra patria y a la América"; "hoy no sólo el Perú, sino toda la América os contempla y espera milagros... ¡Viva la América redimida!" "Al frente de la América viva el Libertador." "¡Viva la América independiente!" "¡Viva la América libre!" "Aquí está el Perú y la América entera a aplaudiros en el mayor de los triunfos"; "cada uno de vosotros representa aquí a Dios Omnipotente con su justicia y a la América entera con la fuerza de su derecho y de su indignación... Viva toda la América redimida". Al fin del recorrido corona la incitación al deber, y alza el orgullo, con una síntesis vibrante: "¡Soldados! De los esfuerzos de hoy, pende la suerte de la América del Sur..."<sup>11</sup>.

En el juicio que de inmediato le merece el desenlace, Sucre es rotundo: "Esta célebre jornada ha afirmado eternamente la independencia del Perú y la paz de América"<sup>12</sup>. Luego corrobora: "La victoria de Ayacucho el 9 de diciembre, es el más brillante testimonio y el monumento de más honor que pueden levantar los americanos a la libertad. La paz de América ha sido sellada sobre este campo de fortuna"<sup>13</sup>. Tal resultado: la paz de América, paz en libertad, justificaba y retribuía sus sacrificios. Por ella en un momento crítico había acaudillado a sus compañeros para un planteamiento fundamental y grave: "Nosotros no hemos venido al Perú en busca de ninguna fortuna, sino en busca de la gloria de Colombia, del brillo de sus armas, de la seguridad de sus fronteras, de la independencia de América. Seguimos a Bolívar quien ha impreso en nuestros corazones el amor a la libertad, y que nos convidó a llevarla a nuestros hermanos desgraciados"<sup>14</sup>.

Para todos quiere él los benéficos dones de la estabilidad política consolidada sobre los nuevos principios jurídicos. En defensa de Bolivia, con su raigal sinceridad, puntualizará a Gamarra: "Preferiría mil muertes antes que por mí se introdujese en la América el ominoso derecho del más fuerte. Que ningún pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervención, y mucho menos de hacer irrupciones tártaras. Habría querido ser víctima de disensiones en Bolivia antes de haber visto hollar

<sup>11</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 479.

<sup>12</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 480.

<sup>13</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 508.

<sup>14</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 470.

los derechos y la independencia de un pueblo *americano*". Ante el parlamento de la novel república expone el credo continentalista que ha de ser salvaguardia y garantía para cuantos componen la familia hemisférica: "Si las bayonetas enemigas, continuando el uso del derecho bárbaro de la fuerza, os obligan a traspasar vuestros deberes, apelo en nombre de la nación a los Estados de *América* para la venganza; porque está en los intereses de todos destruir este derecho de intervención que envolvería nuestro continente en eternas guerras y calamidades espantosas...".

En su magnitud americana, es por demás elocuente el voto de homenaje a los diplomáticos rioplatenses que él formula, en 1825, con su admiración hacia la gran patria del sur. En la ocasión cierra su discurso con un inequívoco anatema, de valor perpetuo, contra el militarismo despotico. A éste lo adversó y conminó, con denuedo férreo, desde la diamantina posición de su apego a la ley y de su genuina democracia. Todo ello lo ejemplificaría otra vez con certeza irreprochable, y con elegante desinterés personal, durante la crisis que liquidó a Colombia.

A Carlos de Alvear y Miguel Díaz Vélez, plenipotenciarios sureños, manifiesta: "Los representantes del pueblo argentino protegiendo a la civilización de los hijos del Río de la Plata, no sólo han arraigado el amor a la libertad en sus representados, sino que hacen honra a la *América* con sus progresos. Los representantes argentinos tienen un derecho a la estimación de los hombres filósofos que observan en sus doctrinas el triunfo de la razón. Es bien agradable un brindis por los ilustres *americanos* que en el Río de la Plata han obtenido esta victoria.

El Ejército unido combatiendo por la libertad, por la justicia de la *América* en su lucha, y por la causa de la humanidad ha marchado por una carrera de gloria y hoy goza por premio de sus sacrificios, de la más sublime recompensa: la admiración de los hombres, las bendiciones de los pueblos. El ejército conservará el brillo de sus armas llevando sobre bayonetas la observancia de las leyes, la defensa de los principios y de los derechos, pero si alguna vez él abandonase la buena causa, la causa de los pueblos, la de la patria, si alguna vez se degradara a alistarse bajo la tiranía, maldiciones eternas y la execración de los hombres sean su castigo"<sup>15</sup>.

### *Otras faenas de gloria*

A la altura de las palabras francas están los hechos en los cuales se recrea la historia con detalles y circunstancias tan significativas como convincentes. A él estaba reservada la batalla continental —ya se habían

<sup>15</sup> *Ibidem*, t. VII, p. 188.

librado las nacionales—, faltaba ese el encuentro supremo. La cita sería en el rincón de los difuntos —premonitorio, en la voz quechua, para el moribundo coloniaje— aquel Ayacucho que “semejante a Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas”, batalla única por muchos aspectos, siendo el descollante: el de la integración soberbiamente americana de su oficialidad. Esta incluía bizarros combatientes desde el Caribe y Centroamérica al extremo meridional: De portorriqueño-mexicanos a argentinos, de cubanos y panameños a chilenos y paraguayos, de venezolanos, granadinos, ecuatorianos a uruguayos, bolivianos y peruanos; hay quien añade y especifique de Guatemala, Curazao y Brasil. Una constelación sin precedentes y jamás repetida. Subrayará el general Miller: “Hombres que se habían batido a orillas del Paraná, en Maipó, en Boyacá, en Carabobo, en Pichincha y al pie del Chimborazo. En medio de aquellos americanos valientes defensores de la libertad, había algunos extranjeros fieles a la causa en cuyo obsequio perecieron tantos paisanos suyos. Entre ellos hallábanse algunos que habían combatido a orillas del Guadiana y del Rhin, y que presenciaron el incendio de Moscú y la capitulación de París”.

A la capacidad de Sucre se confiaron los factores para la dilucidación final. Bolívar, dueño de una perspectiva ecuménica, encuadraba aquel venturoso acontecimiento en su colosal contorno: “Debemos prepararnos a sostener la contienda más importante, más ardua y grande de cuantas han ocupado y afligido a los hombres hasta ahora. Esta debe ser la guerra *universal*. . . Ayacucho lo para todo y burla todas sus combinaciones [del revanchismo europeo]. . . el plan definitivo es librar, en una contienda general, el triunfo de los tronos contra la libertad. Esta lucha no puede ser parcial de ningún modo, porque se cruzan en ella intereses inmensos esparcidos por todo el mundo. . .”.

Sucre ha sido el artífice del instrumento demoledor del coloniaje. Respecto a esa eficiente maquinaria de libertad, que tan ímprobos y minuciosos esfuerzos costó montar y mantener en debida forma para la invencible eficacia, sería desperdicio sin excusa no prolongar su empleo. En especial habiendo la necesidad. El guerrero infatigable, sin tomarse un descanso, indica para tal ejército otra gloriosa e inmediata faena: salvar el Caribe.

Si en la Carta de Jamaica se ha reconocido expresamente la identidad de los humillados vástagos de Cuba y Puerto Rico: “¿No son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?”, y si Bolívar los integra históricamente en pie de igualdad con sus hermanos de tierra firme, entiende Sucre que es la hora de extender a ellos el justo y vindicador beneficio de la cruzada continental. Sucre ha planteado la empresa a Bolívar en diversas ocasiones. A dos semanas de Ayacucho el Libertador la reconsidera aunque no la juzgue posible a la

sazón; había pensado entonces en Sucre y Páez para los dos frentes de esa operación. Mas, será del Mariscal —a partir de febrero de 1825 y hasta allá por septiembre de 1826— la terquedad insistente sobre la iniciativa de completar la emancipación americana. Su convencimiento es terminante: “No me aventuro si aseguro que este es un ejército capaz de todo: está bajo un pie de organización, de orden, de sistema, de economía, e instrucción, que creo buenamente que en nada diferencien de las tropas europeas”<sup>16</sup>.

Cuando el 18 de marzo recalca a Santander: “Estaré disponible para ir donde quieran mandarme, y mejor que a ninguna parte a La Habana, que yo veo como buena empresa”. Añade: “La imaginación se pierde calculando los resultados de Ayacucho: ¡yo mismo no me prometí tanto y tanto! ¡qué fortuna!”<sup>17</sup> Para el 7 de junio escribe a O'Connor: “Tenga Vd. pues un poco de paciencia, así como yo la tengo, no obstante que estoy reventando, no por descontento, sino porque esta situación pasiva, más se parece a la vida de un canónigo que a la de un militar aunque sea soldado del papa. Dios quiera que al gobierno de Colombia le ocurra comprar un pleito en La Habana”<sup>18</sup>.

Con anterioridad a estos planes caribeños, imbuido Sucre de auténtica y material americanidad, abrigó la idea de la liberación de Panamá. Como sintonizado telepáticamente con los patricios panameños que el 28 de noviembre de 1821 declaran la independencia de su patria, Sucre se anticipa un mes —desde Babahoyo el 23 de octubre— a recomendar al Vicepresidente de Cundinamarca como “la ocupación útil que puede darse a esta división” antes de acometer la libertad de Quito: “una expedición a Panamá”. El activo guerrero, que no quiere “estar ocioso en invierno”, concibe un inédito capítulo de la epopeya continental. El programa era librar rápidamente el Istmo, “a fin de que terminado todo en mayo, pudieran las mismas tropas regresar a Guayaquil para la campaña de Quito”. Complácele certificar que allá en el Corinto americano hay “pueblos muy patriotas, inclusa la capital, que desesperan por un apoyo para trabajar por la libertad de su país. La importancia de ocupar el Istmo V.E. la sabe y creo que Quito valdrá nada en comparación de ello...”<sup>19</sup>.

Se ilusionó también el Mariscal, romántico al par de lógico, con una incursión redentora a la brava nación guaraní. Razonaba conforme a su deducción de que al devolver esas tropas a sus puntos de origen, “probablemente será para llevar nuestros estandartes de libertad a los países americanos que aún son esclavos”<sup>20</sup>. De ahí la confidencia a Santander

<sup>16</sup> *Ibidem*, t. V, p. 286.

<sup>17</sup> *Ibidem*, t. V, p. 323.

<sup>18</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 250.

<sup>19</sup> *Ibidem*, t. I, p. 453.

<sup>20</sup> *Ibidem*, t. V, p. 446.

—desde Potosí el 11 de octubre de 1825—: “El Libertador parece está en el proyecto de mandar una expedición de cuerpos del Alto y Bajo Perú a tomar el Paraguay, que sabe Vd. que gime bajo el tirano Francia, que tiene aquella provincia no sólo oprimida del modo más cruel, sino que la ha separado de todo trato humano, pues que allí nadie entra sino el que gusta Francia, y acaso encarcela luego al mismo a quien ha permitido entrar...”<sup>21</sup>.

Ayacucho brindó al egregio cumanes la gloria de arriar de su emplazamiento trisecular en el templo del Sol, en la ciudad sagrada de los incas, al pendón de Pizarro. Unico trofeo de la libertad continental que luce, con modestia rayana en lo clandestino —hoy más quizá por ignorancia que por pudor—, esta Caracas megalópolis, ayer vientre fértil de América, madre al unísono de quien produjo su concepción —el Precursor— y de sus más conspicuos arquetipos: el Libertador, el Humanista, el Filósofo...

*“Mi más grande conato es la educación pública”*

El otro común denominador de esas cinco vidas cumbres —junto a la esencial americanidad— es la fe plena que todos cifraban en la Educación, confianza en la cultura como meta y vía de la realización latinoamericana unitaria. Camino obvio y justamente óptimo para la integración. Todos ellos creyeron a fondo en las posibilidades de la escuela. Ninguno dudó siquiera de la fecundidad del quehacer docente ni titubeó sobre el papel capital del maestro. Así demostraban, cada uno y todos, que bien se valoraban a sí propios sin falsas ni erróneas modestias respecto a su virtualidad de guías, líderes, conductores, paradigmas. Varones modelos para la definición de un país, con validez sin término en el tiempo infinito. Todos fueron maestros en la idea, en la doctrina educativa, también en la versión más exigente de la andragogía que es la de los hechos.

“Vd. sabe que yo estoy desde la edad de trece años en un cuartel”<sup>22</sup> —escribió Sucre a Santander—. Fue básicamente un autodidacto. Sorprende al observador tanta profundidad y coherencia en esta vocación pertinaz y constante en la especialidad cultural clave de la patria, tanto más cuanto que él era solicitado de preferencia por las increíbles minucias de la guerra y su carácter era el de un puro militar.

Ecuador fue el primer favorecido por el interés obsesivo y el esmero suyos por la enseñanza. El 19 de octubre de 1822, con un acto legal rebozante de muy decisivos infinitivos, crea en Quito una Junta —germen

<sup>21</sup> *Ibidem*, t. VII, p. 134.

<sup>22</sup> *Ibidem*, t. II, p. 191.

del actual Ministerio al que incumbe la dirección del ramo— “destinada a responder en todos los objetos que tengan relación con la instrucción pública... proponer los medios que crea... presentar un nuevo plan de estudios... abolir los abusos que se hayan introducido y corregir los defectos que se noten... entender en el arreglo... disponer... activar... inquirir, averiguar y denunciar... dotar y proveer... a fin de que la Universidad, los colegios y todo establecimiento literario se ponga en pie de arreglo, orden y prosperidad que haciendo florecer las artes y las ciencias nos dé en esta parte la importancia a que justamente podemos aspirar”<sup>23</sup>.

Desde Ecuador lanza su precepto lapidario para los gobernantes: “Educar es el más sagrado deber de las autoridades delante de Dios y de los hombres”. De su fugaz pero inolvidable administración ecuatoriana es prueba que prestigia su asombrosa tenacidad el que hallara en Cuenca apenas siete escuelas y dejara veinte. Explicito testimonio de su celo es la reprimenda a los miembros del Cabildo de Otavalo: “La contestación de Vds. del 17 de setiembre no es correspondiente a los objetos sobre que yo he preguntado en mi comunicación relativa a que Vds. me informen sobre las escuelas del cantón. En uno de sus párrafos se dice: ‘En todas las demás parroquias hay escuelas privadas pagadas por los discípulos.’ No es esto lo que yo quiero saber, sino que se me digan materialmente cuántas escuelas hay, en dónde están, quiénes son los maestros, qué enseñan, qué es lo que ganan, de dónde se les paga, qué método de enseñanza se observa, etc., pues me ha sido muy doloroso conocer el poco interés del cabildo por el bien público como se demuestra de la insulsa, insignificante y mal explicada razón que se me ha remitido, cuanto el pueblo a quien representa esa corporación exige mejor método, y más cuidado y aplicación en promover todo lo que conduzca a su prosperidad y adelantamiento. Examinen Vds. mi oficio sobre el particular y me prometo satisfarán extensa y ordenadamente a cuanto en él se pregunta”<sup>24</sup>.

Semejante minuciosidad en la encuesta, reaparece exhaustiva en Chquisaca, por mayo de 1825, en la solicitud que él hace de un informe circunstanciado: Quiere saber: “. . . 4º Cuántos colegios hay en el departamento, qué autoridad corre con su dirección, cuántos colegiales tienen, cuántas cátedras y de qué, y qué renta señalada a cada una; qué rentas tiene cada colegio, cuáles son sus fincas, en qué lugares están situadas, qué productos totales y líquidos dan, qué gasto anual hay en cada colegio, en qué se invierte la renta, y cuántos colegiales se mantienen por el estado o por la iglesia. 5º Qué otras rentas hay en el departamento que pudieran aplicarse al adelanto de los colegios, y qué cátedras más

<sup>23</sup> *Ibidem*, t. II, p. 482.

<sup>24</sup> *Ibidem*, t. II, p. 407.

podieran establecerse para progresar la enseñanza. Se examinará más detenidamente qué capellanías hay sin poseedores o legítimos beneficiarios, que pudieran aplicarse a las rentas de los colegios u otros establecimientos de enseñanza pública, y cuánto ellas producirían. 6º Qué escuelas hay pagadas y sostenidas por la municipalidad, o por réditos de diezmos, o por el gobierno, cuánto cuesta al año cada una de estas escuelas, qué se enseña en ellas, y qué reforma necesitan” 25.

Bolivia recibe así el impacto del mismo afán y voluntad culturizadores. Para los planteles sancionó un reglamento orgánico que contemplaba la obligatoriedad de los textos de Ideología y Filosofía de Desttut de Tracy y de Holbach, respectivamente. Al instalar la Asamblea Constituyente resume su actividad de cien días y esboza su programa con llano realismo: “Me he limitado a recoger los materiales que faciliten al poder supremo la propagación de la enseñanza pública en las provincias. La creación de una universidad en La Paz, se hará sin duda por los medios que se van tomando para ello; el colegio de aquella ciudad será mejorado con la creación de nuevas cátedras prohibidas por el sistema colonial, y aun será posible establecer otro. Los colegios de Chuquisaca deben adelantarse del mismo modo, y a uno de ellos, a quien faltan rentas, puede proporcionársele suficientemente. En Cochabamba, Santa Cruz y Potosí se ha mandado trabajar en el proyecto de establecer colegios que compitan con los de Chuquisaca y La Paz. En Potosí y La Paz se podría crear, además, una dirección de minería y una escuela de mineralogía, para lo cual están pedidos los informes necesarios. Para estos establecimientos se necesitan fondos considerables; pero los hay bastantes en los departamentos, si la autoridad legislativa, a quien corresponde, da los decretos necesarios, a cuyo objeto se le someterán los documentos que la ilustren para resolver” 26.

La relación precedente, escrita con la sencillez de un hombre de armas, resultó de un proceso de consultas democráticas a los distintos sectores de la sociedad boliviana. En esos cien días se multiplicó la indagación del tipo de la cumplida ante la Municipalidad de La Paz: “S.E. el Libertador estará dentro de poco en esa ciudad. Yo deseo presentarle todos los proyectos de útiles establecimientos en ese país y los medios de realizarlos. Entre otros pienso que los más importantes son la reforma de los Colegios bajo un plan de estudios que generalice los conocimientos en todas las ciencias; la ejecución del decreto que establece una universidad, para la cual es menester calcular los fondos que sirvan al caso; la creación de un tribunal de minería que dé un giro rápido a este importante trabajo del departamento; y la instalación de una corte superior de justicia, que realmente es un bien a esas provincias.

<sup>25</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 36.

<sup>26</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 401.

Es mi más vehemente anhelo que la ciudad de La Paz, el pueblo primogénito de la libertad americana, iguale por lo menos en sus establecimientos científicos a Chuquisaca, el pueblo primogénito de la revolución”<sup>27</sup>.

Todas las regiones de la nueva república son contempladas en el repertorio de sus actividades e iniciativas de moderno desarrollo, entre mayo y noviembre de 1825: “Pienso que uno de los más importantes servicios que pudiera hacer el gobierno a Potosí sería el establecimiento de una escuela de mineralogía, que puesta en la capital sirviese para recibir jóvenes de todo el departamento. Siendo esas provincias compuestas todas de minas, esta escuela sería de un muy gran provecho”<sup>28</sup>. Al responsable departamental de Santa Cruz le manda formar “una comisión que proponga un plan sencillo para la mejor administración de esas provincias y para que en lugar del bárbaro régimen con que los gobiernan se implanten establecimientos benéficos que destierren la ignorancia y la humillación de sus habitantes. Un objeto general será poner escuelas de primeras letras en todos los pueblos, y la enseñanza de aquellos rudimentos que destierren los sentimientos serviles y las ideas de esclavitud. Apresure V.S. sus trabajos para presentar este plan de beneficencia a esos desgraciados, pero que sea tan sencillo y fácil de verificarse que no presente obstáculos”<sup>29</sup>. Días después a la Municipalidad de Cochabamba se confiesa y se obliga: “Por el primer instante mereció mis preferentes cuidados la educación pública y, con las noticias que he adquirido ya, me prometo que el colegio quedará formado bajo buen pie en todo el presente año y algunas escuelas en varas de las capitales de los partidos. Espero conseguir que en el colegio sean educados por cuenta del gobierno y mantenidos por él algunos jóvenes hijos de las víctimas de la patria, que han quedado sin medios de procurarse instrucción, para recoger el fruto de los sacrificios de sus padres, y acaso algunos huérfanos que hayan mostrado talento y aplicación”<sup>30</sup>. Igualmente ordena a la autoridad respectiva “indicarme qué establecimientos fueran los más útiles a Oruro para fomentar la educación pública...”<sup>31</sup>. También al general Santa Cruz: “La juventud de Charcas deberá mucho a V.S. si se verifica la creación de las escuelas para niños en los conventos, y para niñas en los monasterios y beaterios”<sup>32</sup>. Resumiendo, entonces, sobre su empeño y esfuerzo, declara ufano: “Mi más grande conato es la educación pública”<sup>33</sup>; leal a ese principio nada escatima —en su diligencia y propósito— para “tan sagrado objeto”<sup>34</sup>. Presentada la ocasión, procura en Buenos Aires “algunos maestros de matemáticas, de dibujo, algunos ca-

<sup>27</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 173.

<sup>28</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 249.

<sup>29</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 324.

<sup>30</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 418.

<sup>31</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 450.

<sup>32</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 491.

<sup>33</sup> *Ibidem*, t. VII, p. 60.

<sup>34</sup> *Ibidem*, t. VII, p. 266.

tetráticos de medicina y cirugía, y en fin, los maestros para algunas de las escuelas que van a establecerse en estas provincias y, muy particularmente, diez o doce que propagasen la enseñanza mutua, por el sistema de Lancaster. También creo necesaria la adquisición de una buena imprenta para el gobierno y libros para los colegios”<sup>35</sup>.

Sobre la marcha y a ritmo acelerado, Sucre prosigue su espléndida obra administrativa que, en el transcurso de las trece semanas que van del 3 de febrero al 5 de mayo de 1826, depara a Bolivia trece decretos referentes a la creación de colegios de ciencias y artes, más institutos para huérfanos y para huérfanas, en todos los departamentos, y a establecer escuelas primarias en todos los cantones de la república. La razón que impulsa y mueve esta inquietud, sin igual en los anales de la cultura americana por aquel tiempo, la expone paladinamente el Mariscal civilizado, civilista y civilizador, el 25 de mayo de 1826 al Congreso de la Nación: “Persuadido que un pueblo no puede ser libre, si la sociedad que lo compone no conoce sus deberes y sus derechos. he consagrado un cuidado especial a la educación pública. En medio de las escaseses y de las cargas de que me he visto rodeado, se han llevado al cabo casi totalmente las intenciones del Libertador en los establecimientos de enseñanza. La generación boliviana que ha de suceder a la que ha luchado por la independencia, será el mejor apoyo de la libertad de vuestra patria”<sup>36</sup>.

En el servicio oficial no todo es ingratitud y sinsabores. Sucre, el severo e insomne, también alfarero de repúblicas, tuvo en el campo de la instrucción popular sus correspondientes satisfacciones. Con inculcable orgullo presenta, al término de sus tres años de Bolivia, el balance de su actuación en este ramo. Sus ponderados y claros conceptos, que en el área citan esperanzadores logros, dispensan cualquier comentario: “La educación pública es lo que ha hecho más progresos. Los colegios quedan establecidos y marchan bien en todas las capitales de los departamentos, donde también se han abierto escuelas de enseñanza mutua que adelantan rápidamente, y en tres de ellas las hay para ambos sexos. Las escuelas primarias por el antiguo método se han multiplicado en las provincias y cantones. Para la enseñanza, el gobierno ha dado un plan de estudios análogo a la ilustración del siglo. Las rentas de los centros de beneficencia, como las de la educación pública, son más que las que hubo esperanzas de adquirir; pero los colegios necesitan aumento para dotar suficientemente a sus profesores, si es que ha de haberlos buenos y hábiles”<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> *Ibidem*, t. VII, p. 278.

<sup>36</sup> VICENTE LECUNA, *Documentos referentes a la creación de Bolivia*. Caracas, Litografía del Comercio, 1924, t. II, p. 156.

<sup>37</sup> *Ibidem*, t. II, p. 610.

En esta esfera de la cultura lo más que puede decir un soldado vocacional y profesional —devoto al máximo de la disciplina, jefe justo e inflexible, abanderado firme de la libertad y sostén de la ley con la potencia de las fuerzas bajo su irreprochable conducción— está en el diáfano aserto dirigido a Chuquisaca, que podría ser extendido al conjunto de los hermanos pueblos del Sur, para definir globalmente aquella su política de la esperanza: “Tendré más placer de dejar un establecimiento provechoso a las luces que los servicios que le he prestado en el ejército”<sup>38</sup>.

### *Maestro de perdurable prestancia*

Pero la calidad y jerarquía del magisterio de Antonio José de Sucre relucen por igual en todas las direcciones de su polifacético quehacer. Como en el arte bélico, donde revela un virtuosismo impar, es descollante en su perfecto desempeño diplomático, desde el Tratado de Trujillo al de la Capitulación en Tarqui, vale decir, del “más bello monumento a la piedad aplicado a la guerra” hasta la demostración irrefutable de “que nuestra justicia era la misma antes que después de la batalla”. Sucre es maestro por su probado e incuestionable valor personal. Por sus escrúpulos y por su extremada corrección como hombre de gobierno. Sucre es maestro por su inteligencia moral y política —grandeza: palpable en valentía conciente y serena, en patriotismo y en odio radical contra la tiranía— cuando enfrenta como Presidente del Congreso al militarismo fanático y disolvente, en el memorable duelo de principios que tuvo por forzada arena a la Villa del Rosario de Cúcuta, en abril del aciago 1830.

El es maestro de perdurable prestancia, por las tres únicas recompensas que con tal rubro, a todo lo largo de su carrera de sacrificios, pidió a cambio de sus esfuerzos: una a Bolívar, luego de Ayacucho: “Por *premio* para mí, pido a Vd. que me conserve su amistad”<sup>39</sup>. Dos a la representación popular boliviana; de ellas, la una formulada así: “La ley me hace inviolable: ninguna responsabilidad me cabe por los actos de mi gobierno. Ruego, pues, que se me destituya de esta prerrogativa y que se examine escrupulosamente mi conducta. Exijo este *premio* con tanta más razón cuanto que declaro solemnemente que, en mi administración, yo he gobernado: el bien o el mal yo lo he hecho”<sup>40</sup>. Y respecto a la última petición su ruego es conmovedor: “Aun pediré otro *premio* a la nación entera y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación: de conservar, por entre todos los peligros, la independencia de Bolivia”<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> ARCHIVO... , ob. cit., t. VI, p. 41.

<sup>39</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 491.

<sup>40</sup> VICENTE LECUNA, *Documenots...*, ob. cit., t. II, p. 616.

<sup>41</sup> *Ibidem*, t. II, p. 617.

Congruente con esa conducta, señal de la paz de conciencia que asiste a un probo magistrado democrático, fue su disposición —en La Paz, 1825— de que “se publique un bando en todos los departamentos invitando a los ciudadanos para que aquellos que crean no les he administrado justicia o tengan alguna otra queja contra mí como funcionario público, la eleven a S.E. el Libertador en términos legales, en el concepto de que a más de que S.E. les hará la justicia que les corresponda, les ofrezco no tener jamás el menor resentimiento por ello ni reclamo alguno, y sí una satisfacción viendo empiezan a disfrutar de la libertad por que tantos sacrificios han hecho, y que son ciudadanos dignos de vivir bajo de leyes cuyo cumplimiento saben exigir de los magistrados”<sup>42</sup>. Cómo no admirar también esa otra lección que lo exhibe de cuerpo entero en las líneas finales de su proclama que al anunciar al Perú la llegada de Bolívar, advierte: “Habiendo cesado el señor general en jefe en el mando del ejército unido, de que está encargado S.E. el Libertador de Colombia y reducida ya su autoridad al ejército de operaciones del Sur, previene que han cesado también los honores, tratamientos y distinciones que le fueron dispensados por aquel rango, y que sólo tiene en su nuevo destino los que le concede su graduación militar”<sup>43</sup>.

### *Sucre, vivo y próximo*

En el sesquicentenario del comienzo de su eternidad evocamos a Antonio José de Sucre como cuestión viva y práctica, lo sentimos próximo a nuestras dramáticas urgencias. Ejemplo cercano y fiable de quien supo aprender, y con el estudio y la disciplina, dirigidos por sí, con su criterio analítico, su recto juicio y su nada complaciente sentido ético, con su dinamismo prolijo e infatigable, es el más recomendable símbolo para nuestra juventud y su mejor modelo. No por casualidad la democracia y la estabilidad política de que nos enorgullecemos han puesto bajo el patrocinio esclarecido de este héroe juvenil por excelencia y por antonomasia, en un pueblo joven y de jóvenes, tres empresas magnas de presente y futuro.

El Programa de Becas de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho es la concreción madura y patética de la voluntad de Venezuela por recobrar el tiempo perdido. La capacitación intensiva y a superior nivel de un promisorio contingente de varios millares de estudiantes en los centros de alta cultura y de máximo crédito del mundo, contiene simplemente la clave revolucionaria de nuestro mañana. De todo lo hecho por Venezuela en el siglo XX, nada se equipara en proyección trascendental a ese hito. Allí están, sin hipébole, positivamente, la base, el motor, el espíritu, los materiales del nuevo y gran país inminente.

<sup>42</sup> ARCHIVO..., ob. cit., t. VI, p. 498.

<sup>43</sup> *Ibidem*, t. III, p. 494.

La *Biblioteca Ayacucho* es la feliz realización de un propósito cumbre y generoso, de síntesis abarcadora del universo cultural de nuestra habla. Para el siglo en puerta se acomete la batalla integracionista sobre el ámbito de las letras compartidas y, para ese objeto de unidad, Sucre es otra vez el adalid. Sucre es Ayacucho como Ayacucho es Sucre: libertad, democracia, justicia; derechos humanos. Comprensión solidaria, por el ejercicio del intelecto, dentro de los dilatados horizontes de las letras castellanas que se extienden por América —México, centro, sur y del Caribe— a la península más occidental en Europa, a las Canarias y al Africa, y a las Filipinas del Pacífico lejano.

La *Universidad Antonio José de Sucre* aguarda un paréntesis de serenidad política que le devuelva la existencia reclamada junto a la Universidad Simón Bolívar, a la Universidad Católica Andrés Bello, a la Universidad Experimental Simón Rodríguez y a la Universidad Francisco de Miranda. Se espera que la luz del mensaje de su epónimo —este venezolano, americano y maestro, que a los treinta y cinco años había acumulado, culminado y agotado todas las excelencias— se haga sentir en la orientación de una juventud urgida de valores por hallarse a sí misma.

Honra y complace tributar justo y entusiasta aplauso al ahínco ingente que nos brinda la edición fausta del *Archivo de Sucre*. Es un trabajo recio, emprendido y desenvuelto por el sector privado, a través de la Fundación que enaltece la memoria del por muchos títulos ilustre doctor Vicente Lecuna. Alma de tarea tan admirable es una dama excepcional, Esther Barret de Nazaris. A su consagración e idoneidad deben nuestras patrias la impecable cristalización del arduo proyecto por el cual Antonio José de Sucre llega a las nuevas generaciones tal como es y como nunca antes se le había podido ver. Buen ejemplo —al mismo tiempo— de cómo la iniciativa particular sirve, tan útilmente, aportando soluciones en vez del trillado pedir y agravar difíciles carencias.

### *La ofrenda más grata*

El cóndor sigue en vuelo. A esa altura no pega la maldad. Su armadura de pueblo hácelo invulnerable; su espíritu de pueblo lo torna inmortal. Acertó el sueño del artista, “las balas de Berruecos no hicieron blanco en él”. Por sus ejecutorias y sus textos, por la densa cosecha de sus obras —realidades, no demagogia ni retórica—, él sigue protector guiándonos. Sucre el venezolano, limpia estrella, bandera alegre al viento para el paso de vencedores a enfrentar el deber, desafío, amenaza, riesgo y agresión, de una coyuntura preñada de peligros, externos e internos, que tejen la angustia de todos los días.

El luchador, americano y maestro, a ciento cincuenta años de su luz, es el campeón moceril de siempre —austero, digno, alerta— para la responsabilidad de una América auténtica: la América de la liberad para enaltecer al hombre. La América de la paz en la justicia. La América de la integración en la democracia. Una América libre, superior, pacífica, unida y fuerte, para conseguir y preservar la cual no hay tregua. Por la voz de otro excelente poeta de su comarca —Andrés Mata— nos motiva:

Tu no pides a Pindaro canciones,  
ni justicia reclamas. Tu grandeza  
jamás aceptaría el homenaje  
con que la gratitud sus deudas paga.  
¿Cuál la ofrenda más grata a tu memoria?  
Que el mundo redimido por tu brazo  
corresponda a los triunfos que eternizan  
el memorable campo de Ayacucho;  
y que inspirado siempre en la fecunda,  
sagrada religión de tus virtudes,  
se arrope con el manto del civismo,  
y clave la oriflama del derecho  
donde impone su sable el despotismo.

## DICTAMENES E INFORMES

### SOBRE EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE EDUCACION

*[Dictamen aprobado por el Cuerpo en la sesión de 13 de mayo de 1980, redactado por los Académicos de Número, señores Edmundo Correas, José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, para responder a una consulta formulada por el Ministerio de Cultura y Educación]*

Consideramos que una ley general de educación federal debe ser instrumento de fundamental importancia para el presente y futuro nacional; que debe elaborarse sobre la base de nuestra realidad humana y social contemporánea, pero con la visión del Estado y Nación deseables y posibles; que el presente y el futuro tienen que seguir una esclarecida línea de continuidad con el pasado histórico, en cuanto de él surge la autenticidad del ser individual argentino y de la sociedad a la que pertenece con los rasgos de una nacionalidad propia y exclusiva con estilo de vida, ideas, sentimientos, carácter y conciencia nacionales que han de afirmarse en sus calidades superiores y depurarse en sus notorias deficiencias; sobre estas bases, estimamos que merecen anotarse los siguientes postulados.

1. El hombre, en su individualidad plasmado en "persona", es el sujeto destinatario de la acción educativa. No nace formado, se "construye" en el curso de su vida por la acción natural y la influencia de los agentes educadores ambientales: familia, Estado, religión y, por cierto, las aptitudes de autodidacto que hay en todo ser humano.

2. La sociedad ha sido creada por el hombre y la más clara manifestación de una sana individualidad es su conciencia de ser social. De aquí la necesidad de educar al hombre inculcándole desde los años pueriles, ideas y sentimientos de honor, libertad, justicia, responsabilidad y solidaridad social.

3. La educación, en todos sus ciclos, debe proponerse dar a cada sujeto la capacidad de "saber ser" en tres aspectos que integran su personalidad como miembro de una comunidad organizada: a) *Saber ser humano* mediante el mejor y más pleno desarrollo de su individualidad, siempre perfectible; b) *Saber ser social*, o sea, correcta participación y convivencia dentro de la sociedad, aceptando el orden vigente sustentado

en el orden jurídico, lo que no excluye la movilidad social y los cambios necesarios por medios pacíficos; c) *Saber ser ciudadano*, miembro de la colectividad política, de acuerdo al sistema constitucional del Estado.

4. El Estado, en concurrencia con la acción privada, debe considerar que impartir educación y promover la cultura es uno de sus fines fundamentales, de más profunda trascendencia y responsabilidad y que su acción debe alcanzar a todos los ciudadanos y habitantes de la Argentina.

5. La ley general de Educación debe renunciar a la neutralidad ideológica y espiritual. Su misión formativa recae sobre un determinado tipo humano —el hombre argentino—, una determinada concepción de la vida y del mundo, una definida nacionalidad insertada en la civilización occidental cristiana, y en cuanto a civismo, debe atender celosamente la capacitación de gobernantes y gobernados como ciudadanos de nuestro país republicano, representativo y federal, de acuerdo a nuestra Constitución Nacional, que es “la Nación hecha Ley”.

6. La educación del hombre argentino debe dar prevalencia a los valores espirituales creando defensas contra los factores deshumanizantes derivados del progreso científico-técnico, que fuera de sus innegables aportes civilizadores, tiende a imponer un materialismo en que las “cosas” más que servir al hombre lo convierten en su esclavo. El “status” de poderío material suplanta a la dignidad del “status” cultural y moral.

7. Obviamente, la ley general de Educación debe asegurar que la faena educativa sistematizada —Estado-acción privada— sea instrumental, o sea, que valga como medio de saber y creación de cultura. Estos dos valores no deben confundirse ni tampoco someterlos a cotejo para deducir si es más importante *informar* que formar o viceversa. Lo uno y lo otro son importantes y se complementan. La educación debe incluir en sus programas la información de los sucesos actuales, nacionales y mundiales. El saber es elemento de la cultura.

8. Consideramos que la historia que se enseñe en las aulas oficiales y privadas debe estar inspirada en la verdad y justicia y ceñirse a los grandes lineamientos de una Nación que en su trayectoria buscó conseguir la libertad para sí y para sus hermanas, defendió su territorio y procuró asegurar los beneficios de la igualdad dentro de un marco conceptual propio del mundo occidental al que pertenece por sus orígenes y por su evolución. Y consideramos también que no es admisible que se utilice la cátedra para inculcar o difundir versiones antojadizas que deforman nuestro pasado, poniendo la historia al servicio de doctrinas políticas contrarias a nuestras esencias nacionales.

## ACERCA DEL LUGAR DE NACIMIENTO DE JUAN DE GARAY

En la sesión de 10 de junio de 1980 la Academia, luego de considerar los dos informes, que a continuación se transcriben, aprobó por mayoría la moción presentada finalmente propuesta por el Dr. de Gandía, expresando que: "Lo más seguro es que Juan de Garay era hidalgo vizcaíno, sin que se pueda precisar en qué lugar nació".

[Informe de la Comisión, por la mayoría, firmado por los Académicos de Número, señores Raúl de Labougle y Guillermo Gallardo]

Señor Presidente:

En nombre de la Comisión designada por esa Presidencia para informar acerca del lugar del nacimiento de Juan de Garay, y consultados los antecedentes, informamos:

Que los documentos contemporáneos principales fueron dados a conocer en 1892 por Eduardo Madero, en su *Historia del Puerto de Buenos Aires*, y reproducidos en la publicación de la Municipalidad de la Capital Federal, titulada *Garay - Fundador de Buenos Aires*. Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires, prologados y coordinados por el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, Buenos Aires, 1915.

Ellos son:

A. La provisión de Felipe de Cáceres, Teniente Gobernador del Río de la Plata, Paraguay y Paraná por el ilustre señor Juan Ortiz de Zárate, fechada en la Asunción el 18 de diciembre de 1568, y que textualmente dice: "Doy poder e facultad cumplida / bastante quanto en este caso puedo y devo e de derecho se rrequiere a vos Juan de Garay natural del Valle de Lossa que es en los reynos de España. . ." y le nombra por su Alguacil Mayor en aquellas provincias (ob. cit., p. 5 y 6).

B. Información del adelantado Juan Torre de Vera y Aragón en Santa Fe, en 24 de enero de 1583. Comparece allí como testigo presentado por parte del adelantado "El General Juan de Garay, natural de la villa de Villalba que es en los Reynos de España. . ." (ob. cit., p. 98 y siguientes).

C. En el expediente iniciado por el nieto de Garay, Jerónimo Luis de Cabrera, para ingresar en la orden de Santiago, documento publicado por Fernando del Valle Lersundi en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires*, tomo XV, Nº 54, pp. 458-474, dos de los testigos declaran, en 1649,

que Juan de Garay era natural de Gordejuela, en las Encarnaciones de Vizcaya.

D. Existe constancia fundamental —mucho de ella recogida en el trabajo de Fernando Allende Navarro, *Contribución al estudio de la casa de Garay en Gordejuela*, Santiago de Chile, 1974— de que en aquella localidad de las Encarnaciones de Vizcaya, de la provincia de Santander, nacieron y vivieron muchos Garay desde comienzos del siglo XVI en adelante, varios de ellos de nombre Juan, existiendo un *lugar* o *torre* de Garay en aquel valle de Gordejuela.

E. También cerca de la ciudad de Orduña, en Vizcaya, existen unas casas o caseríos de Garay en el lugar de Belandía y hay prueba documental de que allí habitaron personas de ese apellido. En el libro de Enrique de Gandía sobre *La Patria de Juan de Garay*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1933, se resumen trabajos anteriores del autor sobre el mismo tema y se sostiene que Juan de Garay era nacido en Orduña o sus inmediaciones.

Ha de tenerse presente que son muchos en las provincias vascongadas los caseríos, casas o torres de Garay.

F. Otros documentos hay que, sin hablar de su lugar de nacimiento, lo califican como vizcaíno, hidalgo vizcaíno y caballero hijo-dalgo. Entre ellos, el más importante es el testamento de Jerónima de Contreras, dictado en Santa Fe “a cinco días del mes de octubre de mil seiscientos cuarenta y tres años”, donde declara ser: “hija legítima del General Juan de Garay natural del Señorío de Vizcaya en los reinos de España”.

Por otra parte, la condición de *hidalgo vizcaíno* dependía, como la nobleza, no del lugar de nacimiento sino de la sangre, exigiéndose para reconocerla, la probanza de la vizcainía de los padres y abuelos.

Los académicos Labougle y Gallardo consideran que mientras no aparezcan documentos fehacientes que aporten elementos desconocidos hasta ahora, ninguno de los invocados puede contradecir los dos testimonios mencionados en primer término, avalados por la presencia del mismo Garay en el primer caso, señalado A, que con ese nombramiento se hizo reconocer como alguacil mayor por el Cabildo de la Asunción, en tanto el segundo, señalado B, lleva la firma autógrafa del mismo Juan de Garay.

Todos los demás provienen de terceras personas y varios corresponden a fechas muy posteriores.

Juzgan, pues, estos académicos que, en el estado actual de la investigación, ha de tenerse a Juan de Garay como natural de Villalba de Losa, en la provincia castellana de Burgos.

Como en los documentos mencionados no se emplea la voz *nacido* sino *natural*, piensan los académicos Gandía y Gallardo que estas voces no son siempre equivalentes, fundándose para ello en lo expresado en la Ley II, Título XXIV, de la Cuarta Partida, relativa a *Quantas maneras son de naturaleza*. Enuméranse en ella diez maneras y *la decena [es] por moranza de diez años que faga en la tierra maguer sea natural de otra*.

Por donde se ve claramente, dicen, que *nacido* y *natural* no son una misma cosa.

El académico Labougle se atiene a lo establecido en el *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias, Orozco, Madrid, 1511, p. 824 de la reedición de 1943, donde equipara *naturaleza* a *patria* y define *natural* como “el que nace y tiene su parentela en un lugar”.

[Informe de la Comisión, por la minoría, firmado por el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía]

Señor Presidente:

Me es grato presentar a usted y, por su digno intermedio, a los señores miembros de nuestra Academia, un resumen de los documentos y hechos conocidos que permiten deducir el lugar en que pudo nacer Juan de Garay, fundador de la segunda Buenos Aires, y prueban terminantemente que era “hidalgo vizcaíno”. Son los siguientes:

En 1892, Eduardo Madero, en su *Historia del puerto de Buenos Aires*, dio a conocer la Información de Torres de Vera y Aragón, de 1583, en la cual se lee: “El general Juan de Garay, natural de Villalba, que es en los reinos de España”, y el nombramiento de aguacil mayor dado por Felipe de Cáceres, en el cual se dice: “. . . a vos, Juan de Garay, natural del Valle de Losa, que es en los reinos de España. . .”.

El 3 de marzo de 1893, el historiador Angel Justiniano Carranza, en nombre del gobierno argentino, colocó una placa en Villalba de Losa y trató de confirmar el nacimiento de Garay en esa población. No lo logró y en un ejemplar de la obra de Madero, que le había dedicado y se halla en la Biblioteca Nacional (número 76.461) consignó que Garay había nacido en Santullán.

En 1917, el historiador chileno Juan Luis Espejo, en su *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*, publicado en Santiago, reveló la existencia de una Información de servicios de Silvestre Fernández de

Valdivieso y Herrera, en la cual los testigos declaran que Garay era "natural de Gordejuela, en las Encartaciones de Vizcaya...".

En 1932, Fernando del Valle, en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* de la Facultad de Filosofía y Letras, de Buenos Aires (año XI, tomo XV, octubre-diciembre de 1932, número 54, pp. 458-474) publicó parte de la Información de Jerónimo Luis de Cabrera, en la cual nueve testigos juran que Garay era natural del Señorío de Vizcaya, uno dice que era de las Encartaciones de Vizcaya y dos que era natural de Gordejuela, en las Encartaciones.

Existen, por tanto, dos documentos que presentan a Garay como natural de Villalba de Losa y dos informaciones en que los testigos juran que era vizcaíno y algunos aclaran que era natural de Gordejuela. En ningún momento se emplea la palabra nacido.

Las leyes de Partida establecían que "Diez maneras pusieron los sabios antiguos de naturaleza. La primera e la mejor es la que han hecho los omes con su señor natural; porque también ellos como aquellas de cuyo linaje descenden, nascieron e fueron raigados e son en la tierra onde es el señor. La segunda es la que auiricen por vasallaje. La tercera por crianza. La cuarta por caballería. La quinta por casamiento. La sexta por heredamiento. La setena por sacarlo de cautivo o por librarlo de muerte o de deshonra. La octava por aforamiento (liberación) de que no rescibe precio el que lo afora. La novena por tornarlo cristiano. La decena por moranza de diez años que faga en la tierra maguer sea natural de otra" (Ley II, título 24, partida IV).

En tiempos de Garay, natural y nacido eran dos expresiones diferentes. Hay muchos ejemplos. Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*, en un documento aparece como natural de Valladolid y, en otro, como natural de Bermedo. José Toribio Medina descubrió su fe de bautismo y nacimiento en Madrid. Santa Teresa fue considerada natural de Alba de Tormes y se probó que nació en Avila. Pedro de Zárate, tío de Garay, en una información unos testigos dicen que es natural de Villalba de Losa, pero los cronistas de Indias, Agustín de Zárate, Agustín de Santa Clara, Diego Fernández de Palencia y otros, lo hacen de Orduña.

Los parientes conocidos de Garay eran de Orduña, como su pariente de deudos, Juan Ortiz de Zárate, que intituló a la gobernación del Río de la Plata *La Nueva Vizcaya*. Una abundante documentación, dada a conocer por el suscripto en su libro *La Patria de Juan de Garay* (Buenos Aires, 1933) prueba la existencia de caseríos o "castillos" de Garay en Orduña. En uno de ellos, como escribió Paul Croussac, en su *Mendoza y Garay*, pudo nacer el fundador de Buenos Aires o su padre.

Respecto a los términos natural y nacido, dice el “ilustrísimo señor don José Gómez Centurión”, jefe de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, de Madrid, en su obra *Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús, con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada*: “Son dos palabras (natural y nacido) que solían emplearse alternativamente con extraordinaria frecuencia; pero en la propiedad del lenguaje eran dos cosas diversas de contraria y distinta significación... Y estos dos términos no eran ni podían ser uno mismo en el orden jurídico, porque la doble naturaleza de la competencia jurisdiccional de los señoríos de mero y mixto imperio tenían distintos efectos por la legislación especial de vínculos y mayorazgos; a los que la Ley de Partida y otros códigos posteriores consolidaron y ratificaron, respectivamente, sin haber para aquellos más ley que la voluntad del fundador, a la que había de someterse previa la existencia de la Real Cédula de Facultad para crearlos, con conocimiento del motivo, fortuna, clase y cuantía de bienes que taxativamente se debían vincular”.

Es un hecho conocido en la historia de Orduña que esta ciudad se quemó “totalmente” (menos tres casas) en el año 1535. El desastre fue tan grande que sus pobladores tuvieron que ir a vivir a los lugares vecinos. Una real provisión, dada en Madrid, el 23 de febrero de 1536, ordenó que “los alcaldes mayores y ordinarios de Ayala diesen y admitiesen en sus respectivos pueblos, casas públicas, a los vecinos de Orduña y los asistiesen en todos los mantenimientos y utensilios necesarios, sin que por ellos se les cargasen pedidos de moneda, ni otros derechos durante el tiempo que residiesen en los expresados pueblos, aguardando a que se reedificase la mencionada ciudad de Orduña en las ruinas del fuego”.

El licenciado Pedro Ortiz de Zárate, tío de Garay, solía residir en Villalba de Losa. Así lo dice, por ejemplo, en 1552, en la información de su hijo, el testigo Rodrigo de Verdeze, de treinta y siete años: “...siendo este deponde de edad de doce años, poco más o menos (es decir, en 1527), vio al dicho licenciado Zárate en la dicha villa de Villalba, donde el dicho licenciado era natural...”.

Pedro de Zárate no pudo vivir en Orduza, donde tenía sus casas, después del incendio de 1535. Así lo dijo, en la información de su hijo, el testigo Diego Ortiz de Zárate y Salcedo, cura de las iglesias de Orduña: “...una ocasión de una gran quema que hubo en esta ciudad, tan general que solamente quedaban dos o tres casas, y en esta ocasión se le quemaron sus casas y se fue a las Indias y se llevó en su compañía al dicho capitán Pedro de Zárate [su hijo] que era muy mozo, aunque ya casado con la dicha doña Lucía de Luyando”. El hijo del oidor, tiempo después, envió dinero para reedificar las casas de su padre. El mismo testigo recuerda que “en la plaza de esta ciudad están unas casas comenzadas a

obrar en el mismo sitio y lugar que estaban las casas que se le quemaron al dicho licenciado Pedro Ortiz de Zárate en la quema arriba dijo hubo en esta ciudad...". Otros testigos confirman lo mismo. El tío de Garay tenía sus casas en la plaza de Orduña y también residía en Villalba de Losa.

El oidor Zárate se fue a América, en la armada del Virrey Blasco Núñez de Vela, en 1543. Embarcó con su hijo, su nuera y, como refiere el mismo Garay, con su sobrino, el joven Juan de Garay, de unos trece o catorce años.

No se sabe dónde residió ni con quién vivió Juan de Garay entre el año 1535, en que se quemó Orduña y el 1543, en que se fue con su tío Pedro de Zárate a las Indias. Las palabras "natural de Villalba" inducen a suponer que pudo residir en esta población donde su tío fue visto años antes por un testigo y, posiblemente, tuviera alguna propiedad o él mismo fuera a vivir con su familia después del incendio de Orduña. Se trata de posibilidades.

Lo que no puede discutirse es que era "hidalgo vizcaíno". El obispo fray Reginaldo de Lizárraga, en su *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, en el capítulo LXVIII, dice que conoció y trató a Garay en La Plata y era "de nación vizcaíno, hombre nobilísimo y muy temido de los indios". Ruy Díaz de Guzmán, que vivió en tiempos de Garay, refiere que "se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay para que hiciese gente...". Doña Jerónima de Contreras, en su testamento, declara ser "hija legítima de Juan de Garay, natural del Señorío de Vizcaya".

El Fuero Viejo de 1452 hacía a los vizcaínos "generalmente" hidalgos. El Fuero Nuevo o reformado de 1527 los hizo a todos "notoriamente hidalgos". Pues bien: cuando Juan Ortiz de Zárate nombró a Garay teniente general, le dijo: "Acatando a que vos, el capitán Juan de Garay, sois caballero hijodalgo..." Martín de Orue, amigo de Garay, en 1573, dijo: "Va este río abajo un hidalgo que se dice Juan de Garay...".

Juan de Garay era hidalgo vizcaíno. Esto significa que nació en un lugar de Vizcaya, sea Orduña, Gordejuela u otro; pero no en Villalba de Losa que siempre perteneció a la provincia de Burgos.

Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1849) dice respecto a la ciudad de Orduña: "El barrio de la cerca de Villaño, encima de la Peña Vieja, tiene la particularidad de estar unido al mismo pueblo de Villaño y consta de 11 casas, de las cuales 3 son de Vizcaya, y las 8 restantes pertenecen al partido de Villarcayo, provincia de Burgos; de manera que los

vecinos de aquellas gozan de los Fueros y libertades como tales vizcaínos, al paso que los de las otras no, como castellanos; y así las primeras nunca se han visto desocupadas: en la cocina y hogar de una de ellas está el mojon divisorio de los términos y jurisdicciones”.

Hasta el 21 de julio de 1876, en que se derogaron las disposiciones del Fuero de Ayala, las mujeres de Villaño y las de los alrededores castellanos iban a dar a luz en la cocina de una de aquellas casas cuya parte trasera correspondía a Vizcaya, para que sus hijos, en virtud de los Fueros, se librasen del servicio militar.

Orduña, donde vivían los parientes de Garay, y Gordejuela, donde varios testigos dicen que Garay era “natural”, están separadas unas cinco leguas. A dos leguas de Orduña está Villalba de Losa, donde también se dijo que Garay era natural; pero entre Villalba y las poblaciones de la provincia de Vizcaya estaba y está la línea divisoria de la provincia de Burgos.

No puede sostenerse, sin la exhibición de las pruebas jurídicas correspondientes, que Garay, “hidalgo vizcaíno” pudo nacer fuera de Vizcaya. Si Garay hubiese “nacido” en Villalba de Losa, provincia de Burgos, hubiese necesitado hacer una información de testigos que jurasen que sus padres y antepasados eran vascos para poder ser considerado vasco. Así lo establece el Fuero de Vizcaya con una severidad inquebrantable. Si Garay era considerado vizcaíno y su misma hija dice que era del Señorío de Vizcaya es porque, sin discusión posible, había “nacido” en algún lugar de Vizcaya. Para “probar” que había “nacido” en la provincia de Burgos, insistimos, y, al mismo tiempo, se le consideraba vizcaíno, hay que exhibir una información que diga que había “nacido” en Villalba y que sus padres y antepasados eran vizcaínos. Mientras esta información no aparezca, la historia no puede decir que Juan de Garay nació fuera de la provincia de Vizcaya.

## EL "ENCUENTRO DE CANGREJOS" LIBRADO EN SETIEMBRE DE 1810

*[Dictamen aprobado en la sesión de 10 de junio de 1980, propuesto por el Académico Correspondiente, coronel Emilio A. Bidondo]*

Vistas las informaciones producidas por el señor Félix Infante y Profesor Rafael M. J. Dacal enviadas a la Academia Nacional de la Historia por la Dirección Provincial de Cultura de Jujuy, a los efectos de que emita opinión sobre las opuestas posiciones de los nombrados en primer término, el señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia constituyó una Comisión con los Académicos de Número Doctor Atilio Cornejo, y correspondientes Licenciados Luis Oscar Colmenares y Coronel Emilio A. Bidondo.

De los informes producidos por los Miembros de la Comisión ad-hoc, que se agregan como anexo, resulta que:

1. — No se ha encontrado parte oficial que mencione el Combate de Cangrejos.

2. — Está debidamente probada la presencia del Teniente Güemes al mando de una partida de observación, de sesenta hombres en actitud bélica (de observación y cierre de la Quebrada de Humahuaca) durante agosto y setiembre de 1810.

3. — Dicha región fue transitada por estos efectivos y otros enviados por los realistas del Alto Perú, lo que pudo dar lugar a pequeñas escaramuzas o encuentros de carácter bélico.

4. — En cumplimiento de las órdenes recibidas de su inmediato superior, Coronel don Diego José de Pueyrredón, la partida al mando del Teniente Güemes interceptó las comunicaciones entre los realistas del Alto Perú y los complotados de Córdoba; además capturó varias cargas de municiones conducidas por un tal Reyna. Indudablemente tuvo un encuentro con una partida enemiga de 150 realistas.

5. — Estas actividades militares, en especial la toma de las cargas de munición de los realistas, no debió hacerse en forma pacífica; como

también es posible presumir que la intercepción de comunicaciones realizadas también debió originar alguna refriega, cruenta o incruenta.

6. — Dado que algunas acciones de la época no fueron consignadas en partes, o en otros casos, los mismos son incompletos o defectuosos, no resulta conveniente señalar taxativa y rotundamente la inexistencia de un pequeño hecho de armas como el tratado en este pedido de informes, solamente por la falta de un documento probatorio; sobre todo si se tiene en cuenta que en esa época y en la región, se encontraban pequeñas fracciones de ambos bandos en actitud bélica.

7. — Por tratarse de un pedido de informes sobre un hecho de armas, se consultó el *Diccionario Militar; etimológico, histórico, tecnológico* de José Almirante. De las definiciones contenidas en el mismo parece conveniente, para una más correcta denominación del hecho, llamar al mismo "Encuentro de Cangrejos" o bien "Escaramuza de Cangrejos", pues de ambas características goza la acción de las tropas de Güemes en esa localidad, de acuerdo al parte inserto en la Gaceta de Buenos Aires.

8. — Por su parte las definiciones que trae el Diccionario de la Lengua Española, señalan como más adecuadas las denominaciones expresadas.

Tanto el Doctor Atilio Cornejo como el Coronel Emilio A. Bidondo están de acuerdo en lo expresado.

Por su parte el Licenciado Luis Oscar Colmenares expresa:

1. — Que no hay documentación probatoria conocida de que haya habido un Combate de Cangrejos.

2. — Que no resulta adecuado llamar Combate de Cangrejos al movimiento de fuerzas que Larramendi expresa en una carta que hubo en Cangrejos.

3. — Que está probado hasta la evidencia que el Teniente Güemes y sus colaboradores cumplieron en la Quebrada de Humahuaca la misión encomendada: evitar que huyeran al Alto Perú los vencidos en Córdoba y capturar los auxilios enviados desde el Alto Perú a los sublevados en Córdoba.

4. — Que en cumplimiento de su misión, Güemes y sus hombres pueden haber tenido uno o más encuentros con el enemigo en la Quebrada de Humahuaca, durante agosto y setiembre de 1810, pero no se conocen testimonios que lo prueben.

Todo lo expresado puede resumirse así:

1. — No hay documento probatorio de que en Cangrejos se librara un combate en setiembre de 1810.

2. — Que sí hubo actividad bélica por ese lugar.

3. — Que para una más correcta definición el hecho puede denominarse “Encuentro de Cangrejos” o “Escaramuza de Cangrejos”.

4. — Que no es posible negar la existencia de un hecho bélico, solamente porque no se encuentre un documento probatorio, en tanto o mientras hay otros elementos que permiten certificar movimientos de fracciones de tropa en actitud de combate.

[Informe del miembro de la Comisión, Académico Correspondiente,  
coronel Emilio A. Bidondo]

Analizada las informaciones producidas por el señor Félix Infante y profesor Rafael M. J. Dacal, parece conveniente formular las siguientes observaciones:

1. Está suficientemente probado que durante agosto y setiembre de 1810, el Teniente de Gobernador de Jujuy, Coronel don Diego José de Pueyrredón, comisionó al Teniente don Martín Miguel de Güemes para organizar y mandar una partida de observación en la Quebrada de Humahuaca y más precisamente en la Villa del mismo nombre. Cfr.: ATILIO CORNEJO, *Historia de Güemes*, Buenos Aires-México, Espasa Calpe argentina, 1946, p. 56-78.

LUIS GÜEMES, *Güemes documentado*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, v. 1, p. 185-222.

2. Que esta fuerza llegó a componerse de sesenta hombres, bien armados y equipados. Cf.: LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., v. 1, p. 203.

3. Que en la Villa de Humahuaca colaboraron con el Teniente Güemes, el Alcalde Pedáneo don Juan Francisco Pastor y el cura párroco de la misma, doctor José Alejo de Alberro.

4. Que esta partida distribuyó gente en observación desde la mencionada Villa de Humahuaca hacia el Norte, que vigiló la región hasta la localidad altoperuana de Tupiza. Cf.: LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., v. 1, p. 199-203.

5. Que la actividad de los “bomberos” impidió las comunicaciones entre los realistas del Alto Perú (Nieto y Sanz) y los complotados de Córdoba; a tal extremo que los realistas (Goyeneche en informe al Virrey de Lima) llegaron a confesar tener “obstruída la comunicación con Buenos Aires como con llave”. Cf.: ATILIO CORNEJO, *Historia...*, ob. cit., p. 75.

6. Que esta actividad pudo producir choques menores entre los distintos bandos en pugna.

7. Que el Teniente de Gobernador, Coronel Pueyrredón —y en ocasiones directamente el Teniente Güemes— recibió dinero para cumplir la “Comisión Secreta” que le había sido asignada por la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires.

8. Que Domingo Güemes hace constar cómo en el Archivo de Salta hay un expediente: “Auxilios dados al Coronel de Milicias don Diego José de Pueyrredón para aprehender las municiones que traía Agustín Reyna desde Potosí a Córdoba, y para otras Comisiones que obtiene de la Junta Gubernativa de la Capital de Buenos Aires. —Año 1810— Legajo N<sup>o</sup> 2, 2<sup>o</sup> Cuerpo”.

Que también está probado que la partida de observación al mando del Teniente Güemes interceptó comunicaciones realistas y capturó varios quintales de plomo “de los que conducía Agustín Reyna”. Cf.: LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., v. 1, p. 190-93, 197-98, 201, 204.

10. Que la Gaceta de Buenos Aires del jueves 1 de Noviembre de 1810, publicó sobre estas actividades en la Quebrada de Humahuaca, el siguiente parte:

#### QUARTEL GENERAL DE YAVI, Octubre 9

Amigo querido: del 29 del pasado en que se movieron las divisiones de la Cueva; he aquí la suma de todo lo procedido. El 30 se juntó conmigo el valeroso Güemes en Congrejos con 25 hombres de observación: los enemigos en número 150 mandados por Peña y Villacian quanto lo supieron nos rodearon, mas no se atrevieron al abanze, hasta que nos vieron ensillados, entonces agolparon sobre la posta, quando subiamos por una cuchilla; esta retirada fue hasta Colorados, y juntos allí con dos de las divisiones, no volvimos a Cangrejos, y el día 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> se reunieron todas las tropas en Cangrejos. El día 4 entramos todos en ésta de Yavi, y los enemigos fugaron a Tupiza 12 horas antes. Formado aquí el Quartel general la voz solo há hecho que hoy día sabemos que todos los de Tupiza se retiran a Potosí. Que Cochabamba es nuestro decididamente, y para seguir las marchas aguardamos la artillería, y al exercito de Tarija de 1900 hombres.

El por menor del diario que llevo lo mandaré a Ud. de Tupiza.

Expresiones mil a nuestro Dr. Redear y mas amigos igualmente que a mi parientita. C. P. B. y S. M.

De lo transcripto se desprende que el autor del documento pensó remitir un diario pormenorizado de los sucesos y en el cual podía haberse incluido detalles sobre la operación de Cangrejos.

11. Que Luis Güemes en su *Güemes documentado*, ob. cit., v. 1, capítulo 10: *Güemes en las acciones de Cotagaita y de Suipacha*, publica el texto completo de la carta anterior corrigiendo y agregando, entre otras partes, la firma (Larramendi), y la

P. D. — Lo aguardo por horas a D. Martín Guemes con otro oficial y escolta de 25 hombres; fue al ejército de los vallistas para acompañarlos y ordenarlos en sus marchas &º &. El doctor Mariano Argandoña es el dador de esta; su poco o ningún conocimiento en esa y porque es amigo y acreedor a nuestro aprecio se lo recomiendo muy de veras, haga Ud. que con él me escriba la Mónica a Tupiza donde nos veremos a su regreso [hasta aquí, letra del mismo Larramendi].

Amigo don Ramón, ayúdeme a decir "Viva la América del Sur. Pueyrredón. Cfr. LUIS GÜEMES, *Güemes*, ob. cit., v. 1, p. 221-22.

12. Que tanto Cangrejos como el Alto de los Colorados aparecen también en otro parte del mismo Teniente Güemes al Coronel Pueyrredón, de fecha 3 de Setiembre, donde dice:

...El Mayordomo del Marqués de Yaví, me escribe diciendo, que en cuanto salgan de Jujuy las tropas, le haga chasque para ponerles en Cangrejos y la Quiaca todos los comestibles que pueda y reses. Tengo puestos tres hombres en el camino del Despoblado para que me avisen en caso que venga la gente por ahí, y para que me pillen unos bomberos de Tupiza, que se andan por allí, y lo mismo en la Cueva con orden de que no me falle uno en el Alto de los Colorados...

Cfr.: LUIS GÜEMES, *Güemes*, ob. cit., v. 1, p. 200.

Este parte revela la importancia de la Posta de Cangrejos, así como la actividad de las partidas mandadas por el Teniente Güemes y las de la parte contraria: "...los bomberos de Tupiza...".

Lógico resulta pensar que en esa región y en aquel momento se produjeran encuentros casi individuales entre los componentes de las fracciones de exploración de ambos bandos.

13. Que otro parte del mismo Güemes, fechado en Humahuaca el 9 de setiembre de 1810, vuelve a nombrar el Alto de los Colorados, donde tenía apostados cuatro hombres, igual que en el Despoblado, mientras el Abra de las Tres Cruces era vigilada sólo por tres. Este parte, precisamente, comienza así:

Mi coronel: acaba de llegar el otro bombero de Tupiza, el que apenas ha podido escaparse por haberle querido prender. Este es el motivo porque no trae diario, y para que U. se informe bien de todo lo que pasa allí, se lo remito.

Cf.: LUIS GÜEMES, *Güemes*, ob. cit., v. 1, p. 201-02.

14. Que en comunicación del Gobernador Intendente de Salta Don Feliciano Antonio Chiclana, a la Junta de Buenos Aires, de fecha 13 de setiembre de 1810, es elogiada la actuación del Teniente Güemes, al punto de creer "que no sería fuera del caso estimularlo a mayores empresas, concediéndole el grado de capitán".

Acerca de lo cual se resolvió: "...Contestese manifestando el aprecio con que el gobierno mira la conducta de Pueyrredón y despachen el grado de capitán para Güemes por conducto del gobierno, según lo propone. Setiembre 30 de 1810". Cf.: LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., v. 1, p. 203-04.

15. Que el Coronel don José de Moldes, en la *Exposición (...) acerca de sus servicios a la causa pública*, Tucumán, octubre 26 de 1816, al exaltar su provincia —Salta— afirmó:

... su resolución fue heroica, que privó que muriese en su cuna la libertad, como se puede deducir de la Gaceta del 23 de Julio de 1810, y el lugar de la primera acción de las armas de la Patria.

Cf.: ATILIO CORNEJO, *Historia*, ob. cit., p. 58.

Esta afirmación de un protagonista de aquellos sucesos nos indica que en el antiguo territorio de la Provincia de Salta se libró la primera acción por la libertad.

16. Que si bien no ha podido ser hallado ningún parte que nombre el combate de Cangrejos, es muy posible —y aún probable— que la captura de las cargas transportadas por Reyna, se hubiese producido mediante una acción bélica que bien puede merecer la denominación de *combate o escaramuza*. Es difícil aceptar que las municiones fueran entregadas a los patriotas sin ninguna oposición por parte de sus enemigos. La referencia que citan varios autores, no permite afirmar el lugar del hecho, la captura total del equipo transportado ni de su Jefe; acontecimientos muy probables en el caso de haberse entregado sin resistencia y desde el primer momento los realistas, o haber desamparado a Reyna con una huida instantánea y general ante cualquier amago de los patriotas.

17. Que respecto a la ausencia de tal parte, bueno será recordar que —salvando las distancias— tampoco ninguno de los dos partes oficiales de la Batalla de Suipacha, mencionan para nada la participación que en tal triunfo cupo al futuro Centinela del Norte.

18. Que tanto el Coronel Emilio Angel Bidondo, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera Norte. El aporte jujeño*, Buenos Aires, Círculo Militar 1968, v. 1, p. 68, como don Alberto Cajal, *Guerra de la Independencia en el Norte del Virreinato del Río de la Plata; Güemes y el Norte de epopeya*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969,

v. 1, p. 143, mencionan la acción de Cangrejos, con la fecha recogida por Ricardo Rojas, el 18 de Setiembre de 1810.

19. Que el Coronel Bidondo califica a esta acción y a otra de octubre del mismo año en Yaví, como:

dos pequeñas acciones, [que] por la índole de los efectivos en presencia y por la clase de tropas que intervienen, no son de importancia...

Y en el párrafo siguiente advierte:

Lamentablemente no ha sido posible encontrar ningún parte detallado de ambos encuentros, los que como ya dijimos, solo tienen importancia por haber sido el bautismo de fuego de las fuerzas nacientes de la libertad.

20. Que el señor Félix Infante manifiesta en su presentación acerca de este encuentro en Cangrejos: "En resumen [...] no hay tal combate".

21. Que si bien el entusiasmo patriótico-localista, salteño ayer y hoy jujeño, pueden haber magnificado una pequeña acción bélica; no puede descartarse, con absoluta seguridad, que entre los patriotas destacados en la Quebrada de Humahuaca y los realistas del Sur del Alto Perú se hayan producido acciones bélicas en el lapso comprendido entre la llegada del Teniente Güemes a Humahuaca y el arribo a esta Villa de la Primera Expedición Auxiliar del Alto Perú.

Debe tenerse en cuenta que a las primeras medidas adoptadas por los patriotas lugareños se oponía la urgente necesidad de las autoridades realistas altoperuanas por conocer la situación de la revolución de Buenos Aires y muy especialmente de los complotados en Córdoba. Y esto no podía resolverse por medios pacíficos.

22. Por referirse el pedido de informe a un hecho de armas, para mejor comprensión del asunto se agregan las definiciones de "acción", "batalla", "combate" y "escaramuza", según JOSÉ ALMIRANTE, *Diccionario Militar; etimológico, histórico, etnológico*, Madrid, Impr. y lit. del Depósito de Guerra, 1869, p. 8, 149, 273 y 414.

ACCIÓN: Se define en sus tres acepciones: acción de guerra - de las armas - de valor - ACCIÓN DE GUERRA. Esta voz, como otras de uso común, tiene el privilegio de doble significado, pues por una parte es genérica, en cuanto comprende como especies, BATALLA y COMBATE, y por otra designa una especie particular de "combate". Un militar cuenta "tantas acciones de guerra" en su hoja de servicios; y en ellas se comprende batallas campales, asaltos, emboscadas ó escaramuzas. Al mismo tiempo pueden leerse en los autores artículos muy doctos, acerca de la diferencia radical que media entre BATALLA, ACCIÓN, COMBATE, CHOQUE, ENCUENTRO, etc. De ellos resulta que Acción, en su significado

más estricto, es menos que **BATALLA** y más que **COMBATE**; es una batalla con menos solemnidad, con menos empeño, con menores resultados. [...]

**BATALLA**: El origen de esta voz se fija ordinariamente en el bajo latín *batualia*, que significó lucha individual, pugilato, ejercicio gimnástico o atlético, del verbo *batuor*, *battere*, golpear, *percutere*; y así *batuator* designaba más bien **GLADIADOR** que **SOLDADO**. Los **ROMANOS**, para significar **BATALLA** en nuestro sentido actual usaban las palabras *proelium*, *pugna*. [...]

Podríamos ahora emprenderla con las palabras **ACCIÓN**, **COMBATE**, como prometimos en los artículos respectivos; pero nos encontramos hecha y la adoptamos, esta definición de un elegante escritor arriba citado.

**ACCIÓN** es genuinamente el combate entre dos fracciones de alguna importancia, desprendida cada una de su respectivo ejército con un fin dado; pero por extensión y particularmente en España, se da este nombre a todo **COMBATE** militar, aún a las mismas **BATALLAS**.

Cuando la acción es casual entre dos pequeñas fracciones se llama **ENCUENTRO**; y se verifica entre tropas ligeras, sin que ninguna de las dos partes se comprometa mucho, sino que más bien intenten ambos tantearse las fuerzas y procuren uno u otro contarse o envolverse, se llama **ESCARAMUZA**, según el uso común, cualquiera que sean las armas, esto es infantería o caballería; pero según la **ACADEMIA**, han de ser precisamente de caballería sin duda respetando el origen de la palabra.

**COMBATE**. Sin exponerse a inútiles repeticiones, no es fácil definir ni hacer dos artículos distintos para **COMBATE** y **BATALLA**; por lo que (como en la palabra **ACCIÓN**) remitimos al lector el artículo **BATALLA**.

Si abrimos el Diccionario Académico 5, **COMBATE** es pelea o batalla entre hombres o animales” y si fuéramos a transcribir todas las sutilezas que se leen en los autores, para ver de distinguir **COMBATE** de **ACCIÓN** y **BATALLA**, nos alargaríamos demasiado. [...]

Puesto que la palabra existe, y se usa, y es muy **MILITAR**, y muy **TÉCNICA**, no hay más remedio que admitirla, pero dejándola sin definir. Un **COMBATE** se convierte en **BATALLA**; una **BATALLA** es ordinariamente un conjunto de **COMBATES**; una división entra y despliega en el **CAMPO DE BATALLA**, sin entrar por eso en **COMBATE**, sin trabar, sin empeñar combate o pelea; en la guerra de montaña las **BATALLAS** son una sucesión de **COMBATES**... Hay pues, en estas locuciones algo que hace al **COMBATE** inferoír a la **BATALLA**, en importancia en solemnidad, en resultados; algo de menos previsto ó de más casual y frecuente. Es todo lo que podemos decir aquí [...]

**ESCARAMUZA**. Dice **COVARRUBIAS**: “Tengo para mí ser vocablo arábigo, aunque el día de hoy le usan todas las naciones, y pudo ser griego de *scarthmas*, *agilitas*, *saltatio*, *motus*, *cursus*. Algunos dicen ser toscano de *scherno*’ **GEBELIN** lo trae del alemán *scharmützel*, tropa y combate. Otros del italiano *scaramuccia*; de allí probablemente lo tomamos españoles y franceses. La **ESCARAMUZA** es para aguerir, tantear, contrariar, ofuscar, sondar, incomodar, desorientar, reconocer, explorar, hacer prisioneros, entretener, dar tiempo a tomar posición, a desplegar, etc. Antiguamente la **ESCARAMUZA** era peculiar de la **CABALLERÍA LIGERA**. pero en el día es genérico de todo **COMBATE DE GUERRILLAS**, a pie o a caballo. Lo que hoy decimos **FUERTE RECONOCIMIENTO** es una verdadera **ESCARAMUZA**. Debía tener más uso **TÉCNICO** esta palabra predilecta de nuestros **CLÁSICOS**. [...]

De las definiciones transcritas puede deducirse que para una mejor y más correcta denominación, en lugar de "Combate de Cangrejos" pudo indicarse "Encuentro de Cangrejos" o sino "Escaramuza de Cangrejos", ya que de ambas características goza la acción de las tropas de Güemes en esa localidad, de acuerdo al parte inserto en la Gaceta de Buenos Aires, al que hicimos referencia en el número 10 del presente informe.

De todo lo expresado se desprende:

1º) Que no se ha encontrado parte oficial del Combate de Cangrejo.

2º) Que es indudable la presencia del Teniente don Martín Miguel de Güemes al mando de una partida de observación, de sesenta hombres en actitud bélica (de observación y cierre de la Quebrada de Humahuaca) durante agosto y setiembre de 1810.

3º) Que dicha región fue transitada por estos efectivos y otros enviados por los realistas del Alto Perú, lo que pudo dar lugar a pequeñas acciones bélicas.

4º) Que en cumplimiento de las órdenes recibidas de su inmediato Superior, Coronel don Diego José de Pueyrredón, la partida al mando del Teniente Güemes interceptó las comunicaciones entre los realistas del Alto Perú y los complotados de Córdoba, y además capturó varias cargas de municiones conducidas por un tal Reyna, así como tuvo un encuentro con una partida enemiga de 150 realistas.

5º) Que en este último caso, en definitiva, fueron los realistas quienes cedieron el campo.

6º) Que no resulta conveniente señalar taxativa y rotundamente la inexistencia de un pequeño hecho de armas como el tratado en este pedido de informes, solamente por la falta de un documento probatorio; sobre todo si se tiene en cuenta que en esa época y en la región se encontraban fracciones pequeñas de ambos bandos.

*[Informe del miembro de la Comisión, Académico Correspondiente  
Lic. Luis Oscar Colmenares]*

Salta, 2 de mayo de 1980.

Señor Vicepresidente 2º de la Academia Nacional de la Historia  
a cargo de la Presidencia, Capitán de Navío Contador (R)

don Humberto F. Burzio.  
Buenos Aires

De mi mayor consideración:

Llevo a conocimiento del señor presidente que he recibido su nota del 23 de abril ppto., por la cual me comunica que me ha designado miembro de una comisión que también integran el Académico de Número doctor Atilio Cornejo y el Académico Correspondiente coronel Emilio A. Bidondo, para dictaminar sobre lo requerido por la Dirección Provincial de Cultura de Jujuy, respecto a si corresponde o no denominar "Combate de Cangrejos" a un concurso histórico por ella organizado. A su vez, he tomado conocimiento de lo expuesto a la citada Dirección de Cultura por el profesor Rafael M. J. Dacal y por el señor Félix Infante, a igual que de lo informado por el miembro de la comisión, Académico Correspondiente coronel Emilio A. Bidondo.

Del estudio que he efectuado, surge lo siguiente: El doctor Luis Güemes nos informa en *Güemes documentado* (tomo I, Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, páginas 221 y 222) que hay un documento consistente en una carta que se encuentra en el Archivo de Córdoba, de fecha 9 de octubre de 1810, referida al tema. Este documento lo transcribe íntegramente el coronel Bidondo en su Informe del 24 de abril de 1980, a fojas 2 y 3, N° 10 y 11. En síntesis, se expresa en el mismo que en "Cangrejos", se aproximó a Güemes y su partida de 25 personas una partida enemiga de 150 hombres, motivando que aquél se retirara con su gente hasta "Colorados". Desde este último punto, Güemes retornó a "Cangrejos" con refuerzos, lugar en el que ya no estaba el adversario. Reunidas en "Cangrejos" todas las fuerzas leales a la Junta Provisional, siguieron hasta "Yavi", donde llegaron doce horas después que el enemigo se había retirado a "Tupiza", el cual después retrocedió hasta Potosí. Este documento también fue publicado en "La Gaceta de Buenos Aires" del 1° de noviembre de 1810, aunque no textualmente.

Este es el único documento que se conoce relacionado con un movimiento simultáneo de fuerzas reales y rebeldes enviado a la Junta Provisional en "Cangrejos". No hay testimonio alguno que mencione que hubo combate.

Teniendo en cuenta lo expuesto, informo:

1º) No hay documentación probatoria conocida de que haya habido un combate en "Cangrejos" el 18 de setiembre de 1810;

- 2º) No resulta adecuado llamar "Combate de Cangrejos" al movimiento de fuerzas que José María Larramendi expresa en su carta —existente hoy en el Archivo de Córdoba— que hubo en "Cangrejos" el 30 de setiembre de 1810;
- 3º) Está probado hasta la evidencia que Martín Miguel de Güemes, su partida y colaboradores de la región, cumplieron en la Quebrada de Humahuaca la misión encomendada: evitar que huyeran al Alto Perú los reaccionarios vencidos en Córdoba y capturar los auxilios enviados desde el Alto Perú a los cordobeses que se rebelaron contra la Junta Provisional;
- 4º) En el cumplimiento de su misión, Güemes y sus hombres pueden haber tenido uno o más encuentros con el enemigo en la Quebrada de Humahuaca, durante los meses de agosto y setiembre de 1810, pero no se conocen testimonios que lo prueben.

En la convicción de que he dado el informe requerido, saludo al señor presidente con toda deferencia.

*[Informe del miembro de la Comisión, Académico de Número  
Dr. Atilio Cornejo]*

Salta, abril 29 de 1980.

Sr. Vicepresidente 2º a cargo de la  
Presidencia de la Academia Nac. de la Historia  
Académico de Número  
Cap. de Navío (Cont.) Dn. Humberto F. Burzio  
Balcarce 139  
Buenos Aires. - 1064.

De mi consideración:

Recibí su muy atta. 23 del cte., designándome, junto con los Académicos correspondientes Lic. Luis Oscar Colmenares y Cnel. Emilio A. Bidondo, miembro de la Comisión que tiene a su cargo informar acerca del pedido de la Dirección Provincial de Jujuy referido al "Combate de Cangrejos" adjuntándose fotocopias de las actuaciones enviadas por la Academia y copia del informe del Cnel. Bidondo.

Respondiendo a dicha nota, desde luego, me remito a lo expuesto en mi libro *Historia de Güemes*, editado por la Academia en 1946 y repro-

ducido en la segunda edición de 1971, en página 59 de la primera y en las páginas 55 y 56 de la segunda, y en la que, si bien no menciono parte, por no existir, evidentemente, me limito a reproducir la comunicación del Coronel Diego José de Pueyrredón desde su cuartel general de Yavi a Chiclana, Gobernador de Salta, en octubre 9 de 1810, o sea, antes de Suipacha (noviembre 7 de 1810), publicada en *La Gaceta de Buenos Aires* de octubre 28 de 1810, informándosele que en setiembre 29 de 1810 en que se movieron las divisiones de las Cuevas, “el 30 se juntó conmigo el valeroso Güemes en *Cangrejos* con 25 hombres en observación; los *enemigos* en número de 150 mandados por Peña y Villacian en cuanto lo supieron *nos rodearon*, mas no se atrevieron al avance *hasta* que nos vieron ensillados; entonces *agolparon* sobre la posta cuando subimos por una cuchilla. Esta *retirada* fue hasta Colorados y juntos allí con dos de las divisiones, nos volvimos a *Cangrejos* y los días 1 y 2 se reunieron todas las tropa en *Cangrejos*. El día 4 entramos todos en ésta de Yavi, y los *enemigos fugaron* a Tupiza 12 horas *antes*”. Dicho documento lo reproduce el Dr. Luis Güemes en su libro *Güemes documentado* (Buenos Aires, 1979, t. 1, p. 221).

Indudablemente, que ese oficio de Pueyrredón lo he transcripto para demostrar la intervención de Güemes en ese territorio desde antes de la llegada de Castelli y Balcarce y de la batalla de Suipacha, y, por ende, su intervención en ésta, no obstante la omisión de su nombre en el parte de Castelli, y si bien no manifestó que hubo un combate anterior con las fuerzas enemigas en Cangrejos, fue porque no previne la posterior discusión que ahora se plantea ante esa H. Academia.

Concuerdo, pues, con el Coronel Bidondo de que no es óbice para negarlo el hecho de que no haya “parte”, habiendo, en cambio, una documentación fehaciente como lo es el oficio de Pueyrredón a Chiclana, que no podría dirigirse entonces a otra persona que al propio Gobernador Intendente de Salta, que lo era también de Jujuy, de Chichas cuya capital era Tupiza, y de Tarija. Pero, aunque no existiera el documento, no puede concluirse que no haya otras pruebas para demostrar los hechos, pues las hay, tanto en el orden jurídico procesal como en el orden histórico. Me recuerda lo inaceptable, desde luego, en mi concepto, de tesis sobre la *posta* (que no fue posta) de Yatasto, negando que la *casa histórica* de la estancia Yatasto de la ilustre y patriota familia de Toledo Pimentel, no haya sido lo que la tradición histórica acepte hasta ahora como lugar de la *entrevista* de San Martín y Belgrano, cualquiera que hubiera sido el lugar de un accidental encuentro en otro lugar.

Por lo demás, el Coronel Bidondo se refiere a dicha comunicación de Pueyrredón a Chiclana, transcribiéndose el texto íntegro que se publica en el reciente libro *Güemes documentado* del Dr. Luis Güemes, en el que también se incluye otra comunicación de fecha 8 de setiembre en

que sigue apareciendo *Cangrejos*; todo lo cual, lógico resulta pensar que en esa región y en aquel momento se produjeron *encuentros* casi individuales entre los componentes de las fracciones de exploración de *ambos bandos*, los que ya estaban perfectamente definidos, ya que el Cabildo de Salta, con fecha anterior, o sea, en agosto 29 de 1810 con la presencia de Chiclana y destitución del Gobernador realista, había nombrado su Diputado a la Primera Junta al Dr. Francisco de Gurruchaga (A. Cornejo, *Historia de Gurruchaga*, t. 2, 1979, p. 111).

En consecuencia, me adhiero a las conclusiones que el Coronel Bidondo hizo llegar a esa Academia en su informe de fecha 24 de abril de 1980.

Salúdalo con mi distinguida consideración.

## EL FUERTE SANCTI SPIRITUS. SU SITUACION Y FUNDACION

*[Informe aprobado por la Academia en la sesión de 7 de octubre de 1980, redactado por el Clmte. Laurio H. Destéfani y suscrito por los doctores Enrique de Gandía y Víctor Tau Anzoátegui, Académicos de Número integrantes de la Comisión designada para aportar los fundamentos históricos de "Puerto Gaboto", solicitados por el Ministerio del Interior]*

Sebastián Cabot o Caboto, cuyo apellido también se malnombra como Gaboto, fue nombrado Piloto Mayor de la Casa de Contratación en 1518. Este navegante de origen veneciano fue luego designado Capitán General de una nueva expedición cuya finalidad era llegar a las Molucas y recoger náufragos de las desgraciadas expediciones de Magallanes y Loaysa.

La expedición se componía de tres naves mayores. La Santa María de la Concepción de 150 toneladas, la Santa María del Espinar, la Trinidad y una pequeña carabela, la San Gabriel de 35 a 40 toneladas. Zarparon de San Lúcar de Barrameda el 3 de abril de 1526 y luego de tocar en Canarias, llegaron el 3 de junio de 1526 a las cercanías de Cabo San Agustín en la costa brasileña. Ya por entonces Caboto, tenía quejas y discusiones sobre el curso seguido con Martín Méndez, segundo de la expedición, el piloto de la expedición Miguel de Rodas, el Capitán de la Trinidad Francisco de Rojas y otros tripulantes de distinción.

Arribaron a Pernambuco, una pequeña factoría portuguesa de 13 hombres, ocupados en la industria del palo-brazil con numerosos indígenas. Allí la expedición se aprovisionó y zarpó el 29 de setiembre de 1526.

El 19 de octubre las naves anclaron en la isla Santa Catalina, donde encontraron 15 náufragos de la expedición de Loaysa y dos de la de Solís. Uno de estos últimos, Enrique Montes, le habló de una sierra con muchas riquezas de oro y plata y de un "Rey Blanco". A la misma se llegaba por el río de Solís, río arriba a través de uno de sus afluentes llamado Paraná. El otro náufrago, Melchor Ramírez, confirmó lo dicho basado en informaciones de los indios. Caboto se entusiasmó con la noticia y desde entonces planeó ir en busca de esas riquezas, abandonando su principal misión.

El 28 de octubre se perdió la nave capitana al intentar tomar un puerto de la isla Santa Catalina y con sus restos Caboto ordenó construir, en el Puerto de los Patos, una galeota, pequeña galera de velas y

16 a 20 remos por banda. Durante la permanencia en la zona de Santa Catalina y Puerto de los Patos, hicieron crisis las desavenencias de Caboto y los principales capitanes de la expedición. Martín Méndez, Francisco de Rojas y el piloto Miguel de Rodas son abandonados allí.

Zarparon el 7 de febrero de 1527 prosiguiendo su viaje las dos naves, la pequeña carabela y la galeota y llegaron al Cabo Santa María en la desembocadura del Río de la Plata el 21 de febrero. Se presenta entonces el momento decisivo y Caboto, contra los fines de su viaje penetró al Río de Solís y viajó cincuenta o sesenta leguas entrando a una bahía a puerto en la desembocadura de un río que es llamado San Lázaro el 6 de abril de 1527. En este apostadero, recibió la visita de Francisco del Puerto, antiguo grumete de la expedición Solís, que le confirmó la existencia de la sierra de oro y plata río arriba por el Paraná.

Dejando a sus dos naves mayores en San Lázaro, Caboto parte con la pequeña carabela San Gabriel y la galeota Santa Catalina y lo hace el 8 de mayo de 1527, fecha importante que fija los acontecimientos posteriores. Con las dos pequeñas naves penetra el Paraná seguramente por el Paraná de las Palmas y luego recorre río arriba hasta su confluencia en el río Carcarañá, situado aproximadamente a 175 millas del fondeadero de San Lázaro. Lo cierto es que deben haber tardado cerca de un mes navegando contra la corriente del Paraná a vela y remo. Allí en la desembocadura del Carcarañá en el Paraná funda Sancti Spiritus.

#### *Precisiones con respecto al sitio*

La relación más completa es la carta de Luis Ramírez embarcado en la expedición que escribía el 10 de febrero de 1528 desde "San Salvador qs en el rio de Solís".

Ramírez que había sido tripulante de la galeota desde Santa Catalina, quedó en San Lázaro y nos informa que Caboto les mandó a buscar con "la galeota por nosotros y por el azienda q. allí estaba pa llebarnos d[onde] el Señor Capitán Jeneral. tenía su asiento q. heran. sesenta leguas. por el pa[ra]na. aRiba, y allego la galeota. alli a san lázaro. bispera de nra Señora de ag[osto] dste dho año de 1527, y partimos de alli. a. 28 dl dho ms y llegamos. al carcar[añal] qs. vn Río q. entra. en el Parana. qlos yndios dizen. biene de la sierra donde allamos ql. Señor. capitan jeneral. abia hecho su asiento y vna fortaleza. arto fuerte pa en la tierra. la qual acordo de azer pa la pacificacion. de la tierra. a q[ui] abian benido. todos los yndios. de la comaorca qson de. dibersas naciones. y lenguajs a ver al. Señor capitan. jeneral entre los q uals. bino. vna. de jente dl campo qse dizen grandis. esta es jente. muy lijera"<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> LUIS RAMÍREZ escribió esta carta y la fechó en Puerto de San Salvador en

De las demás noticias de época, tenemos el *Memorial* de Jaime Rasquin con relación a los lugares que convenía poblar a partir del puerto de San Francisco, situado en la costa del Brasil donde expresa: "En el mismo rio grande en donde entra el rio Carcaranya q viene deazia Tucuman esta el asiento degauoto: adonde sea de poblar: en el mismo asiento el pueblo de Santi Spiritus: si V.m. sera seruido teniendo verdadera relacion como Ello es se podra tener por este pueblo el comersio y Camino pa tuCuman q esta desde asieto siento sinqueta leguas por agua y por tierra"<sup>2</sup>. Este Memorial es de fecha posterior al regreso de Jaime Rasquin a España después de su expedición fracasada de 1539.

Una relación anónima del Archivo de Indias de 1573, donde se hace referencia al Descubrimiento de Solís del Río de la Plata.

Las noticias de los naturales de la región y se refiere a Caboto, etc., dice: "después de muerto el Capitán solys porestagente entra sebastian gaboto en el Ryo delaplata y alos principios tuvo amistad con estos yndios y mientras le duro la paz dellos hizo la poblacion de Santispiritus aquin algunos llama lafortaleza de gaboto". Y más adelante: "todo el bien y Reparó de aquella tierra esta en la poblacion del puerto de Sant graviel y dela fortaleza degaboto q se llama Santispiritus q esta del dicho puerto de sant graviel sesenta leguas como aRiba esta dicho al q' asiento casi llega aRepuntar la marea esta poblacion degaboto es lo mas ymportante es muy buena tierra sana toda Rasa viene asalir alli el Río caracaraña q deciende decerca delas syerras de chille en el qual Río pueden entrar Caravelas y pataxes de setenta toneles quien aquy estuviereeneste asiento estara mas cerca de la provincia delos Charcas treynta leguas q sí estuviere en la ciudad delos Reyes que esta en los Reynos del peru"<sup>3</sup>.

Agustín Zapata Gollan sitúa el fuerte en la confluencia del Carcaraña y el Coronda que desembocan casi juntos en el Paraná. Groussac dice en su *Mendoza y Garay*, "fundando en la confluencia de los ríos Carcaraña y Coronda, un fortín cuadrado con foso y palizada".

En la memoria del viaje que hizo el piloto Diego García, la descripción del fuerte es la siguiente: "vuna caza q esta dendeaq dondehazimos

el Río de Solís a diez días del mes de julio de 1528. El original se encuentra en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, Signatura MSS, iJV, 4 y ha sido reproducido en varias publicaciones, entre ellas la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, t. I, p. 128 a 154, Buenos Aires, 1879 y la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico*, tercera serie, t. XV, p. 14 a 41 de Río de Janeiro. Nosotros hemos consultado la versión de *Documentos Históricos y Geográficos relacionados con la Conquista y Colonización Rioplatense*, t. I; Memorias y Relaciones Históricas y Geográficas con Introducción de José Torre Revello, Edit. Pena. Buenos Aires. 1941.

<sup>2</sup> Versión de la obra *Documentos Históricos*, etc., arriba citada, p. 57 a 61 y lo que se transcribe en p. 59 El original está en el Archivo de Indias, Sevilla I, Patronato Simancas, Descubrimientos Perú, Descubrimientos y descripciones y poblaciones pertenecientes a este Reino. Años 1544 a 1640, Est. 1, Cap. I. Legajo 2/29, Signatura Moderna Patronato, Legajo 29.

<sup>3</sup> Versión de la Obra *Documentos Históricos y Geográficos*, etc., t. I, antes ci-

el vgtatin hasta [ochenta y cuatro] leguas por el Rio aRibae es esta casa yuna casa [que tenia] hecha [s] de paja savastian gaboto qla tenia por fortaleza e llamavale la fortaleza desantispus" <sup>4</sup>.

En las relaciones originales no se mencionan el río Coronda pero es probable que el fuerte estuviese en la confluencia del Carcarañá y el Coronda, pero antes que este último desembocara en el Paraná. Debe tenerse en cuenta que la erosión, la corriente y el crecimiento de islas modifican la hidrografía del lugar.

En consecuencia Sancti Spiritus estaba situado en la desembocadura del Carcarañá en el Paraná. En la versión del viaje de Diego García realizada por el Servicio Histórico de Marina de España, se agrega una nota que expresa con respecto al fuerte Sancti Spiritus que estaba situado muy probablemente donde se encuentran el hoy llamado Puerto Gaboto. Opinión que compartimos y que también comparte Samuel Eliot Morison.

La fecha de fundación de Sancti Spiritus no se sabe con certeza. Madero sólo dice que Gaboto llegó a la confluencia de los ríos el 27 de mayo. José Toribio Medina, autor del excelente trabajo *El veneciano Sebastián Gaboto al Servicio de España* (2 vol., Santiago, 1908), establece que el nombre se dio probablemente por haber llegado allí el 19 de mayo, fecha en que la iglesia celebra la Pascua de Pentecostés. Pentecostés festividad en que se recuerda la venida del Espíritu Santo; pero Paul Groussac señala con "admiración" la opinión de Medina, agregando que "Es muy sabido que Pentecostés no es fiesta fija, como que ocurre [su nombre lo dice] siete semanas después de la Pascua de Resurrección: en 1527 fue el 9 de junio" y termina prudentemente Groussac: "puede que este día correspondiere a la fundación" <sup>5</sup>.

Habíamos visto que la galeota y la nave San Gabriel salieron de San Lázaro el 8 de mayo y el 19 de mayo es fecha muy temprana para que recorrieran las aproximadamente 175 millas río arriba, a vela si había viento, a remo o incluso "a la zirga".

En consecuencia Fuerte Sancti Spiritus se fundó en la desembocadura del Carcarañá, en el Paraná, a fines de mayo o principios de junio de 1527, muy probablemente el día 9 de junio, en que cayó Pentecostés, ese año. Gaboto siguió siete meses en el Fuerte y el 23 de diciembre salió hacia el norte en busca de la mina de oro y plata. En Sancti Spiritus dejó a 38 hombres al mando del Capitán Rodrigo Caro.

tada, p. 66 y 67. Original Archivo de Sevilla, Secc. I, Patronato Simancas. Año 1526, etc., Est. 1, Cap. 1, Leg. 1/28 (61).

<sup>4</sup> Tenemos dos versiones que hemos consultado. Una de la obra ya citada p. 47 a 52 y otra del Servicio Histórico de la Marina de España, Madrid 1944. Original Archivo General de Indias, Sevilla, Secc. I, Patronato, Sevilla. Año 1526, Est. 1, Cap. 2, Leg. 1/1, Signatura Moderna Patronato, Legajo 44.

<sup>5</sup> PAUL GROUSSAC, *Mendoza y Garay. Los dos fundaciones de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1916, Editor Jesús Menéndez, p. 38.

Entretanto otra expedición, la de Diego García de Moguer con dos naves, había salido de Sevilla justamente para el Río de la Plata. Llegó a San Lázaro a mediados de 1527 y allí encontró las dos naves de Caboto al mando de Antonio de Grajeda, luego navegó hasta Sancti Spiritus, cuando ya Caboto había zarpado río arriba y lo siguió, poniéndose de acuerdo y explorando el Paraná y el Paraguay, escuchando las narraciones de los indios o atacándolos para proveerse de elementos. Vueltos a Sancti Spiritus intentan regresar a España, pero en San Lázaro se enteran que los indios planeaban atacar Sancti Spiritus. Cuando volvieron al fuerte se enteran que había sido atacado y destruido y casi toda su guarnición muerta por los indígenas en setiembre de 1529. Caboto atacó a su vez a los indios y en noviembre de ese mismo año de 1529, decidió volver a España, lo que también hizo Diego García.

Perdida una nave, Caboto regresó en la nave Espinar; la San Gabriel había sido enviada anteriormente. Finalmente llegó a Sevilla el 22 de julio de 1530, con su sola nave, 15 hombres "cristianos" y 50 esclavos indios cargados en Brasil. Seis días después llegó Diego García <sup>6</sup>.

En Sancti Spiritus quedó una nueva guarnición según Morrison cuya situación se hizo insostenible por el ataque de los indios. Su comandante decidió evacuarla, en el bergantín que le quedaba, a un lugar del Brasil situado a 75 millas de San Vicente. Allí fueron atacados por los portugueses y pasan a la isla Santa Catalina. Posiblemente una versión equivocada, referente a naufragos de Caboto que quedaron en Brasil, en la zona de Santa Catalina.

Además de las obras que hemos citado o recordado en las notas, hemos tenido en cuenta *The European Discovery Of América, The Southern Voyages 1492-1616*, por Samuel Eliot Morison, Oxford University, Press New York, 1974, y por supuesto hemos consultado *Descubrimiento del Río de la Plata, del Paraguay y del Estrecho de Magallanes*, Capítulo III de la Historia de la Nación Argentina, vol. II, 2ª Edición, Editorial Ateneo, Bs. As., 1935.

Debemos dejar constancia que en setiembre de 1536, Don Pedro de Mendoza fundó el Fuerte de Nuestra Señora de la Esperanza, posiblemente en el mismo sitio en que se había fundado Sancti Spiritus. Este fuerte duró unos años, posiblemente cuatro, antes de ser abandonado.

El Fuerte Sancti Spiritu es el primer establecimiento español en el actual territorio argentino que intentó ser permanente.

<sup>6</sup> LAURIO H. DESTÉFANI, *Expediciones Españolas en la costa del Brasil en las primeras décadas del siglo XVI. Núcleos de poblaciones y acacimientos principales*, 9ª Aula. *Comemoracoes Cabralinas*, Revista del Instituto Histórico e Geográfico Brasileño, p. 251 a 296, Volumen 287, Río de Janeiro, abril-junho, 1970.

## SAN MIGUEL DEL MONTE GARGANO

[*Dictamen aprobado por el Cuerpo en la sesión de 2 de diciembre de 1980, redactado por los Académicos de Número, Prof. Andrés R. Allende y R.P. Cayetano Bruno, para responder a una consulta formulada por la Municipalidad de Monte (Prov. Buenos Aires)*]

La fiesta de la Aparición de San Miguel Arcángel en el Monte Gárgano, que dio el nombre a la población de Monte en la provincia de Buenos Aires, se remonta a la época del papa Gelasio I (492-496). Expone sobre ella el P. Juan Esteban Grosez, S.J., *Santoral*, Buenos Aires, 1950, p. 152:

San Miguel es honrado como protector especial de la Iglesia contra los ataques del demonio. La fiesta de hoy (8 de mayo) fue instituida en memoria de una aparición del santo Arcángel en el monte Gárgano en el reino de Nápoles. Indicó el Arcángel al obispo de Siponto la existencia en ese lugar de una gruta en forma de iglesia, diciéndole que ese lugar debía ser consagrado al culto de Dios y de sus Angeles. Rodeado de numerosa concurrencia el Obispo celebró misa en la gruta, que llegó a ser un centro de peregrinación, ilustre por gran número de milagros.

Los documentos que hasta el presente se conocen sobre la antigua *Guardia de San Miguel del Monte*, establecida en la frontera de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII y que diera origen al pueblo de esa Provincia hoy así denominado, no dejan lugar a dudas de que el nombre asignado a dicha Guardia fue el de *San Miguel del Monte Gárgano*, al que se agregó el de *Nuestra Señora de los Remedios*, bajo cuya advocación se erigió la capilla del Fuerte. Así lo demuestra entre otros documentos y referencias el *Pié de Lista* de los individuos que el 15 de abril de 1778 componían la guarnición del reducto, conservada en el Archivo General de la Nación, Sección Comandancia de Frontera, Legajos 2 y 6.

Sus libros parroquiales, que empiezan el 22 de mayo de 1811, aluden al *pueblo de San Miguel, alias Frontera del Monte*, convertido al fin en el *pueblo de San Miguel del Monte*, que a mediados de 1814 figuraba como viceparroquia (Archivo Parroquial de Monte, *Libro 1 de Bautismos* (1811-1816), f. 2-3v; 38). Desde el 21 de agosto de 1825 ya se registra la parroquia, con su cura y vicario el padre José María Espinosa y con su nuevo título de *la Divina Pastora del Monte* (Archivo Parroquial de Monte, *Libro 2 de Bautismos* (1817-1832), f. 98v). Pero sin abandonar

el antiguo, que sigue figurando en el "libro tercero de Bautismos, dispuesto por el señor cura y vicario interino de esta parroquia de la Divina Pastora de San Miguel del Monte", y perteneciente a los años de 1832 y 1837. Hasta llegar al *Libro Cuarto de Bautismos* (1838-1839) en que claramente se distingue pueblo y parroquia; como que se expresa: "En esta parroquia de la Divina Pastora y pueblo de San Miguel". Se registra por última vez el título de la Divina Pastora en el encabezamiento del Libro 6 de Bautismos (1849-1861). Luego sólo se habla de la parroquia de San Miguel del Monte, o simplemente parroquia del Monte.

La expresada denominación de *San Miguel del Monte Gárgano* ha sido ya reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional en Decreto N° 1790, de 5 de abril de 1968, por el que se declaró "Lugar histórico" el lugar donde se alzara el "antiguo Fuerte de San Miguel del Monte Gárgano", así como también en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 5230, de 12 de setiembre de 1969, por el que declaró "Monumento histórico" la Iglesia y Casa Parroquial de la ciudad de Monte, provincia de Buenos Aires.

La solicitud de la Municipalidad de Monte de restituir a esa localidad el nombre primitivo de *Guardia de San Miguel del Monte Gárgano* obedece a la tendencia actual —bien vista por la generalidad— de condecorarse las antiguas ciudades y pueblos con sus nombres primitivos, como un justo homenaje a sus fundadores y a la más sana tradición. Los casos son ya numerosos y en constante aumento:

Ciudad de la Santísima Trinidad en el Puerto de Santa María de los Buenos Aires, Santa Fe de la Vera Cruz, San Juan de Vera y de las Siete Corrientes, San Miguel de Tucumán, San Fernando de Catamarca, San Salvador de Jujuy, Todos los Santos de la Nueva Rioja, San Juan de la Frontera; San Luis de Loyola o de los Venados, Carmen de Patagones, San Andrés de Giles, Carmen de las Flores, etc.

No son pocas las ciudades de la provincia de Buenos Aires y en realidad de toda la República que, como la de *San Miguel del Monte*, comenzaron siendo "guardias" o "fuertes", alcanzaron luego la categoría de pueblos o de "villas" y finalmente la de "ciudad".

Por lo expuesto, se considera debidamente fundada la solicitud formulada por la Municipalidad de Monte en el sentido de que se asigne oficialmente a la actual ciudad de *San Miguel del Monte* el nombre histórico de *San Miguel del Monte Gárgano*, pero no la denominación de *Guardia de San Miguel del Monte Gárgano* como se solicita, por cuanto la designación de "guardia" corresponde al período originario de la existencia de la actual ciudad.

BIBLIOGRAFIA  
DEL ACADEMICO DE NUMERO  
DOCTOR JOAQUIN PEREZ

SILVIA PÉREZ RINGUELET DE SYRIANI

*Libros*

1. *Historia de los primeros Gobernadores de Buenos Aires. El Año XX desde el punto de vista político-social.* Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Estudios sobre la Historia y Geografía histórica de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1950, IV, 227 págs.  
[Sumario]: I. La caída del sistema Directorial. - II. El nacimiento de la provincia bajo la forma federal. - III. La primera reacción directorial y la semana con dos gobernadores. - IV. Restauración del gobierno de Sarratea en la ciudad. - V. Un salto fuera de la serie. - La intentona de Alvear. - VI. La segunda reacción del partido directorial y el pronunciamiento del ejército al mando de Soler. - VII. Federalistas porteños contra federalistas del litoral. - La dictadura de los tres días y el mes con dos Gobernadores. - VIII. El triunfo de la tercera reacción directorial. - IX. La Paz de Benegas y la pacificación del litoral. - Bibliografía citada en este volumen. - Repositorios documentales citados. - Impresos citados.  
[Con 4 láminas de retratos y 13 facsímiles]
2. *San Martín y José Miguel Carrera.* Ministerio de Educación, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, Monografías y Tesis, La Plata, 1954, I, 339 p.
3. *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820).* En *EEVISTA HISTÓRICA*. Publicación del Museo Histórico Nacional, Tomo XXX, Año LIV, Nº 88-90, Montevideo, 1960, p. 1-280.  
[Con 34 facsímiles]
4. *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820).* Apartado de la *REVISTA HISTÓRICA* del Museo Histórico Nacional, Tomo XXX, Año LIV, Nº 88-90, Montevideo, 1960, Talleres Gráficos de A. Mon-teverde y Cia., 281 p.  
[Con 34 facsímiles]
5. *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820);* Buenos Aires, 1979, Editorial y Librería Misión, 286 p.  
[Reedición]  
[Con 34 facsímiles]

6. *Ramírez y Artigas. Elevación y ocaso.* En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo I, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1949, p. 143-198 [Sumario]: I. Panorama político-militar en las postrimerías de 1819. Triunfo federal en la batalla de Cepeda. - II. Las respectivas jerarquías en el campo de los vencedores. Artigas, a la distancia, fue el Comandante supremo de la campaña. - III. El Tratado del Pilar, el desplazamiento político de Artigas. - IV. Causas y explicación de este desplazamiento. No hubo traición. - V. El Tratado del Pilar y los portugueses. El pacto secreto. - VI. Ramírez descubre las entrelíneas del Tratado. - VII. La falsa doctrina de la Junta de Representantes en la interpretación del artículo 3º del Tratado y el fracaso de la contrarrevolución de Balcarce. - VIII. Nuevos auxilios acordados a Ramírez por su participación en el sofocamiento de esta contrarrevolución. - IX. Ramírez espera el arribo de la escuadrilla porteña que conducía esos auxilios para enfrentarse con Artigas. - X. Salida de la escuadrilla y su significado. - XI. Disgresión sobre los caudillos Correa y Hereñú. - XII. Conducta de Sarratea, Monteverde, Ramírez y Ramos Mejía en el asunto de la escuadrilla y el destino que ésta tuvo. - XIII. La elevación de Ramírez y el acaso militar de Artigas. Significado de Artigas, Ramírez y López en la historia política del Río de la Plata. [Con apéndice documental y 3 facsímiles]
7. *Ramírez y Artigas. Elevación y ocaso.* Separata de TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo I, Buenos Aires, 1949. Editorial Talleres Gráficos La Aurora, 62 p.
8. *El proceso por alta traición a la Patria incoado a los Miembros del Directorio y Congreso en 1820.* En: HUMANIDADES, tomo XXXII, p. 213-231. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1950.
9. *San Martín y Bustos. Una amistad probada en el pensamiento y la acción.* En TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo II, p. 112-136. Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1951.
10. *San Martín y Bustos. Una amistad probada en el pensamiento y la acción.* Separata de TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo II, 30 p. Editorial Talleres Gráficos La Aurora, Buenos Aires, 1951.
11. *San Martín y el Empréstito de 500.000 pesos para la Expedición Libertadora del Perú.* En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo III, p. 193-218. Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1952.
12. *San Martín y el Empréstito de 500.000 pesos para la Expedición Libertadora del Perú.* Separata de TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo III. Buenos Aires, Talleres Gráficos "San Pablo", 1953, 8 p.
13. *La última campaña de Ramírez y la Alianza de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.* En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo VIII; p. 155-178. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 1959. [Sumario]: I. Causas por las que Ramírez modifica sus vastos planes a fines de 1820 y decide marchar sobre Buenos Aires. - II. Ramírez fracasa con la diputación que envía ante el gobernador santafecino López para solicitar su alianza en la próxima campaña sobre Buenos Aires, y conspira para derrocarlo. - III. López anuncia al gobierno de Buenos Aires la inminente invasión de Ramírez y le solicita ayuda. - IV. El gobierno de Buenos Aires despacha en misión diplomática al Dr. Cossio ante Ramírez y López, con instrucciones secretas que demuestran la desconfianza que se tenía sobre las verdaderas intenciones de este último. - V. Alternativas de la misión Cossio. - VI. El gobernador Rodríguez y

López. El fracaso del plan para ocupar la ciudad de Santa Fe. - VII. Ramírez y el fracaso de la nueva diputación que envía ante López en busca de una alianza. - VIII. Ramírez atraviesa el Paraná y vence en dos oportunidades a Lamadrid, que mandaba el ejército de Buenos Aires, pero es a su vez vencido por López. El fracaso del plan para ocupar la ciudad de Santa Fe. - IX. Ramírez une sus fuerzas a las del general chileno Carrera y ambos invaden la provincia de Córdoba. - X. El gobernador Bustos, sitiado en Cruz Alta por Ramírez y Carrera, solicita urgente ayuda a Lamadrid y resiste con éxito el ataque. - XI. Las susceptibilidades provincianas y la reunión en Cruz Alta de Bustos, López y Lamadrid para acordar el futuro plan de operaciones. - XII. La muerte de Ramírez.

14. *Las dificultades económicas de la Alianza argentino-chilena y sus consecuencias. Un oscuro episodio a la luz de nuevos documentos sanmartinianos.* En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo XVII, p. 153-183. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Homenaje a Don Carlos Heras, La Plata, 1967.  
[Sumario]: 1. Advertencia. - 2. San Martín, después de Maipú, expone su plan para libertar al Perú. - 3. Extraordinaria pobreza del erario chileno. - 4. Las primeras resistencias del Senado de Chile a efectuar sacrificios económicos extremos. - 5. Un cabildo abierto resuelve el aporte de \$ 500.000 por parte de Chile para los gastos de la expedición al Perú. Optimismo de San Martín. - 6. Se hace evidente la falta de energía de O'Higgins para superar las dificultades económicas. San Martín apunta la idea de repasar los Andes como una opción. Nuevos documentos. - 7. La reacción explosiva de San Martín del 31 de diciembre de 1818. - 8. Reacción noble de O'Higgins. - 9. San Martín recibe nuevos informes desalentadores. La expedición parece imposible de realizar. - 10. Informado de que el gobierno de Buenos Aires tampoco cumple lo prometido, San Martín hace renuncia nuevamente al mando del ejército. - 11. La alianza argentino-chilena parece desintegrarse. Punto culminante. - 12. Nuevo plan de San Martín para expedicionar al Perú. - 13. Nuevas tensiones por las dificultades económicas. - 14. Inesperadamente y por sucesos imprevistos, se consolida la alianza argentino-chilena.
15. *Las dificultades económicas de la Alianza argentino-chilena y sus consecuencias. Un oscuro episodio a la luz de nuevos documentos sanmartinianos.* Separata de TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo XVII, 36 p. Buenos Aires, 1968. Frigerio Artes Gráficas.
16. *Primer sitio de Montevideo.* En: CRÓNICA ARGENTINA, tomo I, p. 265-288. Buenos Aires, 1968. Editorial Codex.  
Hay segunda edición. Buenos Aires, 1972. Editorial Codex.  
[Sin firma]  
[Sumario]: Llega Elío. - La Revolución. - "Vencer o morir". - Avance sobre Montevideo. - La intervención portuguesa. - Artigas, jefe de los orientales. - El armisticio.
17. *Primer sitio de Montevideo.* En: CRÓNICA ARGENTINA, Nº 12, p. 265-288. Buenos Aires, Editorial Codex, 1968.
18. *Un bando incumplido de reparto de tierras y otros bienes a los vencedores de Maipú. Sus consecuencias.* En: REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, Nº 137, p. 138-143. Santiago de Chile, 1969. Organó Oficial de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
19. *La candidatura de San Martín a la Jefatura del Estado en 1818.* En: INVESTIGACIONES Y ENSAYOS, Nº 8, p. 209-215. Buenos Aires, 1970. Academia Nacional de la Historia.
20. *La candidatura de San Martín a la Jefatura del Estado en 1818.* Separata de INVESTIGACIONES Y ENSAYOS, Nº 8. Buenos Aires, 1970. Academia Nacional de la Historia.

21. *Un golpe de estado ignorado por la historiografía clásica y el colapso de la Logia Lautaro*. En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo XX, p. 269-294. La Plata, 1970. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.  
[Sumario]: I. Advertencia. - II. Alcance de la influencia del ex director Pueyrredón en el gobierno. - III. Cómo se originó la "línea blanda" en el partido directorial. - IV. Cómo se formó en Buenos Aires un clima político derroterista. - V. Los sucesos del mes de enero de 1820. - VI. El golpe de estado del 31 de enero. - VII. Se diluyen los efectos del golpe de estado. - VIII. Los autores del golpe de estado y el saldo de odios que quedó de la disuelta Logia Lautaro.
22. *Monarquía o República*. En: HISTORIA INTEGRAL ARGENTINA, tomo 1: *De la Independencia a la Anarquía*; p. 233-252. Buenos Aires, 1970. Centro Editor de América Latina.  
[Sumario]: Las circunstancias, los condicionantes y el contexto. El carlotismo. El temidor rioplatense y la "profunda desesperación". Los comisionados del miedo. Del príncipe inglés al príncipe español. La oposición del ejército y la traición. Un vuelco en la política inglesa. Los avatares de los comisionados en Europa. Un espectáculo lamentable. La monarquía incásica. Nuevo escenario y nuevos candidatos. La invasión al territorio nacional y un gobierno "juicioso". Un giro de 180°. Una profunda disidencia. ¡Nada de Borbones! Nuevamente a espaldas del gobierno y de la Logia. ¡Por fin el apoyo de una gran potencia! Ahora sobran los candidatos. Otra disidencia que se las trae. Un punto de flexión en la historia y dos constituciones distintas. Se define la política de las grandes potencias. La misión de la esperanza y la desesperanza. Se aprueba una candidatura de segundo orden. Otra vez la desesperación y otra vez el ejército. Un mes de enero como pocos. Adiós a la última esperanza. La derrota y la paz. El proceso por Alta Traición a la Patria. La ratificación de monarquismo y el último candidato. Bibliografía.  
[Con retratos e ilustraciones]
23. *Monarquía o República*. En: POLÉMICA, Nº 9, Buenos Aires, 1970. p. 233-252. Centro Editor de América Latina.
24. *Las rivalidades coloniales y la independencia de América (1793-1815)*. En: BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Buenos Aires, 1973, volumen XLVI, p. 157-173.  
[Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de la Historia, en la sesión pública Nº 954 del 21 de agosto de 1973, con motivo de su incorporación como Académico de Número. Precedida del Discurso de Recepción del Académico de Número doctor Enrique M. Barba.]
25. *Las rivalidades coloniales y la independencia de América (1793-1815)*. Separata del BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, volumen XLVI, p. 153-173. Buenos Aires, 1973. Academia Nacional de la Historia.  
[Precedida del Discurso de Recepción del Académico de Número, doctor Enrique M. Barba.]
26. *Entretelones de la alianza argentino-chilena para libertar al Perú*. En: ANALES DE LA ACADEMIA SANMARTINIANA, tomo 7, años 1970-1973, p. 9-24. Buenos Aires, 1974. Instituto Nacional Sanmartiniano.  
[Conferencia pronunciada en el Instituto Nacional Sanmartiniano, en la Sesión Pública Nº 33 del 3 de junio de 1970, con motivo de su incorporación como miembro de número de esa institución.]
27. *Guido: Un cronista inédito de la expedición libertadora del Perú*. En: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, tomo XXIII; p. 127-147. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Volumen publicado en conmemoración del bicentenario del nacimiento del General D. José de San Martín, La Plata, 1978.  
[Sumario]: El Diario de Guido: su importancia. Cartas de Guido a su esposa Pilar Spano.  
[Con la transcripción de las cartas de Guido a su esposa]

28. *San Martín y el repaso de los Andes*. En: PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SANMARTINIANO, tomo VIII, p. 339-430. Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín. Buenos Aires, 1979. [Reunido del 20 al 25 de noviembre de 1978 en Buenos Aires, República Argentina.] [Sumario]: Antecedentes. San Martín desarrolla la idea del repaso de los Andes. Segunda renuncia de San Martín ante la falta de apoyo de los gobiernos de Chile y Buenos Aires. La alianza argentino-chilena a punto de desintegrarse. San Martín intenta mediar en la guerra civil del Litoral y se consolida la alianza argentino-chilena. San Martín recibe órdenes de reparar los Andes con el Ejército, atento el peligro de una expedición española que amenazaba el Río de la Plata. San Martín organiza el repaso de los Andes y reitera su intento de mediación personal en la guerra civil del Litoral. El gobierno de Chile solicita no se cumpla la orden del repaso y ofrece a San Martín todo su apoyo para la expedición al Perú. Papel decisivo de la Logia de Santiago en este asunto. San Martín decide suspender el repaso de la cordillera en vista de la oferta recibida desde Chile, pero exige que ésta sea ratificada. La Logia de Santiago ratifica y amplía la oferta de apoyo a San Martín. Una nueva variante: los realistas amenazan por el norte. Distinta reacción de San Martín y del gobierno de Buenos Aires. Desconfianza de San Martín ante la oferta de la Logia de Santiago. Alborozo de San Martín ante un armisticio celebrado en el litoral. El gobierno de Buenos Aires insiste en el repaso de los Andes. Desconsuelo de San Martín. El gobierno de Buenos Aires ordena a San Martín trasladar el Ejército a Tucumán, provocando su tercera renuncia en menos de un año. Aunque ordena cumplir las órdenes de marchar a Tucumán, San Martín apoya a sus oficiales que se resisten a hacerlo. Sorpresivamente el gobierno de Buenos Aires ordena suspender el repaso y apoya nuevamente la idea de expedicionar sobre el Perú. Explicación de esta conducta. Alarma en la Logia de Santiago por la renuncia de San Martín. Reiteran la oferta de expedicionar con 6.000 hombres sobre el Perú. Alentado por las ofertas de Buenos Aires y Chile, San Martín acepta nuevamente dirigir la expedición libertadora al Perú. San Martín recibe desde Chile nuevas seguridades de apoyo a la expedición libertadora del Perú. San Martín define su política con el gobierno de Buenos Aires y renuncia por cuarta vez en menos de un año. [Con transcripción de correspondencia]
29. *San Martín y el repaso de los Andes*. Separata de PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SANMARTINIANO, tomo VIII, p. 339-430. Buenos Aires, 1978.
30. *El comercio francés en la época de la restauración y el proceso de la independencia americana*. En: INVESTIGACIONES Y ENSAYOS, 26, enero-junio 1979; p. 259-269. Buenos Aires, 1980. Academia Nacional de la Historia. [Con transcripción de documentos de los Archives du Ministère des Affaires Etrangères, Paris.]
31. *El comercio francés en la época de la restauración y el proceso de la independencia americana*. Separata de INVESTIGACIONES Y ENSAYOS, 26. Buenos Aires, 1979. Academia Nacional de la Historia.

### *En vías de publicación*

32. *Unos interesados defensores del buen nombre de San Martín* En ANALES DE LA ACADEMIA SANMARTINIANA, tomo 14. Publicación del Instituto Nacional Sanmartiniano.
33. *La época del caudillismo (Cuarto periodo americano, 1818-1820)*. En: HISTORIA DEL LIBERTADOR GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, tomo III. Publicación de la Asociación Cultural Sanmartiniana de La Plata. Cátedra de Historia Sanmartiniana. [Conferencia pronunciada en el Salón de la Caja de Ingenieros de la ciudad de La Plata, el 23 de septiembre de 1978, durante el Primer Ciclo de la "Cátedra de Historia Sanmartiniana".]

ANTONIO ALBERTO GUERRINÓ

*Les monnaies nous racontent  
l'histoire.*

JEAN BABELÓN

La numismática argentina tiene un noble abolengo y está enraizada con el desarrollo intelectual del país. Notorias personalidades cultivaron esta ciencia: Prado y Rojas, Meabe, Alejandro Rosa y Mitre, entre otros. En esa labor precursora se abren nuevos derroteros, donde se confunden el arte y el saber histórico. Aparecen entidades que agrupan a los estudiosos, circulan publicaciones, se organizan exposiciones y una nutrida bibliografía da cuenta de esa polimorfa faena. Después de un lapso de silencio, en 1934 resurge la segunda época del *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades* —fundado por Prado y Rojas en 1872— y allí emergen las figuras señeras de Rómulo Zabala, Eduardo de Urquiza y Humberto F. Burzio.

Entre aquel núcleo selecto, hizo notar su labor perseverante el doctor *Jorge N. Ferrari*, miembro numerario de la *Academia Nacional de la Historia* recientemente desaparecido, cuyos aportes fueron levantadas expresiones del coleccionismo y la tarea exegética, concebidas estas con un sentido progresista.

I) El doctor *Jorge N. Ferrari* (1903-1980) cumplió una trayectoria brillante en el marco de su existencia ejemplar, consagrada a múltiples aficiones culturales. Reunió con afán monedas y medallas, documentos, libros y totalizó una ingente bibliografía para una disciplina escasamente frecuentada por eruditos. Calificado integrante del *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades* y miembro de número de la *Academia Nacional de la Historia*, su vida transcurrió entre la investigación y el goce estético; siguió las huellas de Prado y Rojas, de Enrique Peña, de Marcó del Pont. Con un entusiasmo sin desniveles, fue animador de exposiciones y conferencias, mostrando talento e información variada. Gracias a él se conocieron aspectos fundamentales de Santiago Caccia, Rosario Grande y Pablo Cataldi, nuestros insignes *proto-grabadores*, y se establecieron normas para la descripción y ubicación de muchos piezas, sumergidas en ambiguas clasificaciones. Determinó características esenciales de monedas y billetes y completó detalles de

la amonedación en las provincias de Córdoba y La Rioja. Con paciencia benedictina analizó la medallística de la Revolución de Mayo, de la Independencia y concretó variados informes sobre *sigilografía* y *cliptica*, que constituyen una novedad dentro de rutinarias especulaciones, al igual que sus opúsculos: *Las latas de esquila* y *La contraseña del Parque Argentino Vauxhall*.

A Ferrari se deben estas interesantes apreciaciones: "El confusio-nismo entre medalla y moneda, que motivó de antiguo que ambas fueran objeto de una única disciplina científica, la *numismática*, se ha ido aclarando lentamente y desde hace ya años, el deslinde entre ambas ha quedado perfectamente establecido. Inevitablemente, sentada esta pre-misa, hubo de aceptarse que la moneda y la medalla debían ser objeto de disciplinas afines, pero independientes. Así nació la *medallística*, de un desprendimiento ineludible de la numismática.

No cuentan, pues, ya las anacrónicas definiciones académicas. Los lingüistas no deben olvidar que los que forman, componen o directamente crean y siempre imponen la terminología de cada actividad o ciencia, son precisamente, y en manera primordial, los propios cultores de cada disciplina. Carece de sentido y sea dicho con el debido respeto, que la última edición del *Diccionario de la Academia Española de la Lengua*, traiga como definición de numismática la de *Ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas*. Numismática es la ciencia del grupo de las históricas que estudia la moneda en todos sus aspectos. No interesa que sean metálicas o de cualquier material. Por otra parte, el mismo *Diccionario* no trae la definición de *medallística* como ciencia.

"Las monedas y las medallas constituyen documentos tan importantes como los escritos, los impresos y los restos arqueológicos. Son verdaderos testimonios siempre valiosos y en oportunidades indispensables para la investigación, la reconstrucción y la interpretación del pasado en las múltiples y más disímiles manifestaciones del quehacer humano. Es función específica de la numismática y de la medallística, la búsqueda, selección, conservación, clasificación y catalogación de dichos documentos, de esos testimonios, y es tarea específica del investigador, numismata o medallista. transformar esos testimonio en verdadera fuente de información."

Ferrari encontraba en la frialdad del metal la restauración de un pasado que amó con devoción. En cada trazo del grabado percibía mensajes vertidos con lenguaje esotérico a veces, pero que él supo entender con amplitud. El empeño y la voluntad auxiliaron su tarea indeclinable y esa amalgama concedió lustre a su vocación, nacida en el respeto de nobles tradiciones y en el deambular entre rectas costumbres cívicas.

Temas disímiles abordó Ferrari: las epidemias de cólera, la historia de Tandil, la evolución de la medicina argentina, el dilema de los valores potosinos. Todo lo vinculó a su *metier*, elaborando teorías coherentes; armó el brazo de *Clío* con elementos de juicio definitorios y testimonió el valor silencioso de las *improntas*. Desechó el coleccionismo fatuo y lo incorporó al rigorismo científico. He aquí sus rasgos esenciales a través de largos años de febril actividad.

II) Ferrari incursionó en muchas facetas del saber y se evidenció como experto conocedor del folklore y el arte colonial. Fue gran animador de las tertulias de Casa Pardo, donde brindaba sus conocimientos cuando, franqueadas las puertas del formulismo, su espíritu se abría al calor de la confianza y la intimidad sugestiva. Nada escapaba a su curiosidad. Todo lo percibía con inteligencia y sutileza. Junto con Burzio, se constituyó en hombre de consulta obligada en muchos aspectos del quehacer numismático y su prestigio cruzó las fronteras del país. Formó parte de jurados y comisiones de asesoramiento, exhibiendo honda versación. En España asistió a varios eventos internacionales y allí conquistó distinciones, amigos y lazos estrechos que mantuvo indefinidamente. El reconocimiento lo tuvo aquí y en el exterior, al punto que muchas corporaciones le llamaron a su seno, entre ellas, la *American Numismatic Society*, de Nueva York; la *Junta Chilena de Numismática*, la *Sociedad Numismática Venezolana*, el *Instituto de Numismática y Antigüedades del Paraguay*, la *Real Academia Española de la Historia* y la *Asociación Numismática Española*. Precisamente, en la *I Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística*, que organizó la última institución citada, en Barcelona, recibió un alto galardón por la muestra que presentó en dicho evento, sentando un valioso precedente para la Argentina.

Ferrari dio un firme impulso a la numismática; fue un innovador serio y responsable. Introdujo ideas fértiles en una ciencia aparentemente estática, demorada, huérfana de estímulos vivificantes.

Sus vaticinios sobre la medalla del futuro merecieron amplio consenso y el meollo de tales prospectivas marcan una apertura definitoria para realizaciones venideras. En uno de sus trabajos expresa: "El arte de la medalla es peculiar y suponer que todo escultor es también medallista es un error. Ni aun escultores geniales han llegado a distinguirse con el grabado de la medalla. Las posibilidades y las dificultades de quien pretende materializar su inspiración en una pequeña superficie de sesenta milímetros, son muy distintas a las del escultor que dispone de varios metros para desarrollar su obra". También deja deslizar estas afirmaciones: "En mi sentir, es de la esencia, de la naturaleza de la medalla, tener una motivación concreta, un fin determinado. Una medalla puede ser honorífica, de homenaje, de premio, recordatoria, conmemorativa, de propaganda o pertenecer a cualquiera de las categorías

de la amplia gama de derivados de esta enumeración primaria. Los temas, por otra parte, son infinitos: políticos, militares, religiosos o referirse a obras políticas, asistencia social; deportivas o referentes a cualquier otro de los infinitos aspectos del quehacer humano. La medalla debe tener necesariamente un objeto determinado. Así lo fue tradicionalmente". Y vale la pena recordar este otro pensamiento suyo: "El coleccionismo cumple muchas veces inconscientemente una función social y al buscar medallas, seleccionarlás y clasificarlas está, en realidad, salvando el valioso acervo documental que las piezas numismáticas constituyen". Sobre el particular, téngase presente la siguiente advertencia de Emilio Ravignani: "Con frecuencia, en los círculos intelectuales, incluso los que se integran con destacados historiadores, suele tratarse con injusta ironía o displicencia a quienes hacen de la numismática una preocupación fundamental. Esta actitud suele ser, a menudo, consecuencia de un sofisma de generalización, al confundirse las etapas por que pasa esta disciplina auxiliar de la historia, vale decir, de la tarea de coleccionar a la superior, de valorar las fuentes reunidas". Felizmente, estos escollos se fueron superando y hoy la integración interdisciplinaria es una realidad en todos los campos del saber.

Las características anotadas precedentemente conceden realce a la personalidad de Ferrari, que recorrió sin estridencias un sendero no desprovisto de ripios y sombras de desaliento. La superación de tales contingencias señalizan su obra amplia y sustanciosa, destinada a conservarse con perdurable lozanía en el tiempo.

III) La bibliografía de Ferrari consta de libros, artículos, prólogos, conferencias y catálogos, habiendo formado entre 1940 y 1980 un abigarrado repertorio. Con Rosario Grande se inicia la medallística argentina. Es el *protograbador* por excelencia, y Ferrari dejó un excelente bosquejo de tan destacada figura. En el apogeo de su fama, Grande fue un artista predilecto de Buenos Aires; el 80 presenció los mejores logros de este magnífico artesano, sobre el cual anota Ferrari: "Su producción cuantiosa y de bajo costo popularizó la medalla y desde entonces no hubo acontecimiento que no quedara registrado en el metal. El hecho de armas, el arrojo personal, las innumerables inauguraciones que jalonan el progreso material; la conmemoración de festividades por la numerosa colectividad italiana, la creación de entidades de toda índole, el otorgamiento de premios escolares y hasta la menuda anécdota familiar, quedaron perennizadas en sus cuños, que reflejan fielmente el espíritu del Buenos Aires de las tres últimas décadas del siglo pasado". No menos importancia tiene *La contraseña del Parque Argentino Vauxhall*, donde Ferrari discriminó sus antecedentes —una novedad para el Buenos Aires de 1828—, detallando prolijamente pormenores de su creación y las fichas de control para acceder al mismo (piezas acuñadas posiblemente por las máquinas que trajo John Miers para el Banco Nacional).

Estas publicaciones y *La medalla. Su evolución y su futuro*, acreditan la fidelidad de Ferrari hacia las más sutiles disquisiciones numismáticas.

Tres libros llamaron la atención de entendidos: *Santiago Caccia. Grabador de Rosario* (1960), *Las epidemias de cólera en la medalla* (1975) y *Bibliografía argentina. Numismática y medallística* (1977).

Del italiano Caccia poco se sabía hasta que Ferrari compuso su biografía y ordenó su producción artística. Un centenar de medallas aparecen en un texto amplio, eficaz para conocer una época trascendente en la vida de Rosario y otros detalles de historia general del país. Con la selección de medallas de cólera, aportó ciertamente informaciones inéditas, que tenían firme respaldo documental, inscripto en el metal. Sobre todo, el entorno social le las epidemias, que deslinda las facetas del heroísmo asistencial en medio del patetismo inevitable, parámetro esencial de tales emergencias. Como culminación de su inquietud investigativa, Ferrari publicó una densa recopilación bibliográfica, marcando nuevos derroteros y brindando posibilidades a diletantes y estudiosos. Más de dos mil citas, analizadas y comentadas, alineadas con sentido crítico, constituyen ese acervo homogéneo, indispensable para consulta e ilustración.

Fuera de los escritos citados, *ut supra*, merecen especial recordación, *La amonedación en Córdoba*, análisis no superado por otros similares; *El proceso de suplantación de la moneda hispanoamericana por la independiente y Tandil en la medalla*. Y no sería ocioso anotar aquí las biografías de Salvador Grande, Prado y Rojas y Echayde, trazadas con ecuanimidad por su pluma, que rescató las pautas programáticas sentadas por estos pioneros del coleccionismo y las empresas numismatográficas de alto nivel. El conjunto de la obra de Ferrari marca un hito de jerarquía, un intento formal de encauzar armoniosamente la problemática histórica con el apoyo de ciencias auxiliares y trasunta, antes que nada, un esfuerzo ponderable, sustentado con fe e innegable probidad intelectual.

Debe recordarse, asimismo, la dinámica y entusiasta labor que desplegó Ferrari en su carácter de miembro fundador de la Academia Numismática Argentina (1954) y en la Academia Argentina de Numismática y Medallística (1959), instituciones a las cuales aportó su gran experiencia y conocimientos que guiaron los primeros pasos de muchos iniciados en el coleccionismo.



Medalla acuñada por el *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades* en homenaje al Dr. Jorge N. Ferrari. El anverso reproduce la efigie del desaparecido numismático; el reverso lleva el emblema de la Institución. La pieza fue realizada en bronce y el cuño corresponde al escultor P. Buíguez. Módulo 60 mm.

BIBLIOGRAFIA CRONOLOGICA DEL  
DOCTOR FERRARI

1. *El escudo nacional en la moneda de Córdoba. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, Buenos Aires, Nº 2, 1950, p. 33-47. En colaboración con ROMÁN F. PARDO.
2. *Amonedación de Córdoba*, Buenos Aires, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, 1951, p. 145. En colaboración con FRANCISCO R. PARDO.
3. *Medallas relativas al Capitán General Justo José de Urquiza. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, Buenos Aires, Nº 3, 1952, p. 27-47.
4. *Iª Exposición de Medallas de la Colectividad Italiana en la República Argentina*. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1953, 51 p. En colaboración con HUMBERTO F. BURZIO, SIRO DE MARTINI Y JOSÉ MARINELLI.
5. *Cuatro piezas raras de la ceca de Potosí. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Buenos Aires, Nº 4, 1954, p. 31-35.
6. *Medalla en homenaje a Medina. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Buenos Aires, Nº 4, 1954, p. 69-70.
7. *Bibliografía Numismática Argentina. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 1, 1956, p. 6.
8. *Un ensayo inédito y las monedas de cincuenta centavos. 1881-1956*. Buenos Aires, Colombo, 1956, 31 p.
9. *Monedas de Tierra del Fuego. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 3, 1956, p. 3-5.
10. *Medallas. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 1, 1956, p. 4-5 y Nº 2, 1956, p. 8-9.
11. *Numismática argentina. Monedas. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 1, 1956, p. 3.
12. *La moneda metálica de la República Argentina*. Catálogo de la Sección Numismática de la Exposición Inaugural del Museo de la Casa de Gobierno de Buenos Aires, 1957, p. 129-132.
13. *Medalla de la inauguración del monumento a la Bandera. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 8, 1957, p. 2 y 19.
14. *Sesquicentenario de la Defensa (1807-5 de julio-1957). Cruz del Sud*. Buenos Aires, Nº 6, 1957, p. 46 y siguientes.
15. *Monedas de Araucanía y Patagonia. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 5, 1957, p. 2-6.
16. *Numismática argentina. Amonedación de la Provincia de Córdoba. Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Buenos Aires, Nº 6, 1957, p. 2-3.

17. *El Primer Congreso Argentino de Numismática. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 12, 1958, p. 1-3.
18. *Primera Exposición Uruguaya de Numismática. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 5, 1958, p. 74-76.
19. *Primera Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 12, 1958, p. 3.
20. *Acrecentamiento del Patrimonio Numismático del Estado mediante la aceptación de colecciones en pago del impuesto a la transmisión gratuita de bienes.* Trabajo presentado al Primer Congreso Argentino de Numismática realizado en Buenos Aires, 1958.
21. *The American Numismatic Society. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 11, 1958, p. 1-2.
22. *Medallas y monedas conmemorativas de la Revolución de Mayo.* Trabajo presentado al Primer Congreso Argentino de Numismática realizado en Buenos Aires, 1958.
23. *La primera moneda argentina conmemorativa. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 10, 1958, p. 2.
24. *Retoques de cuño en la moneda de Córdoba. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 5, 1958, p. 25-27.
25. *El premio de nuestro Instituto. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 6, 1959, p. 79-80.
26. *Medallística. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 19, 1959, p. 5-7. (Normas para la descripción y clasificación de medallas.)
27. *Los numismáticos argentinos en la Exposición de Barcelona. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 6, 1959, p. 23-24.
28. *Nuestros numismáticos. Aurelio Prado y Rojas. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 19, 1959, p. 12.
29. *Medalla conmemorativa de la Exposición de Barcelona. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 6, 1959, p. 76.
30. *Medalla conmemorativa del 87º aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 22-23, 1960, p. 2, 4 y 23. En colaboración con OSVALDO MITCHEL.
31. *Nuestros numismáticos. José Marcó del Pont. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 22-23, 1960, p. 22.
32. *Santiago Caccia. Grabador de Rosario.* Buenos Aires, Imp. Chiesino, 1960, p. 156.
33. *La revolución de Mayo en la Medalla.* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1960, 878 p. En colaboración con JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CONDE y HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO.

34. *Medalla otorgada por el Gobierno de la Nación por la terminación de la Campaña del Paraguay. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 24-25, 1960, p. 8-11 y 20. En colaboración con OSVALDO MITCHEL.
35. *Ultimas medallas de Proclamación de Buenos Aires. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 28-33, 1961, p. 44-45.
36. *El primer Sistema Monetario Argentino.* Trabajo presentado al Tercer Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, 1960.
37. *Informe del hallazgo de un entierro de moneda en la provincia de Córdoba. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.* Buenos Aires, Nº 9, 1961, p. 156.  
[La nota se refiere al hallazgo de más de mil setecientas monedas de oro y plata, hispanoamericanas e independientes, batidas en España, Colombia, Potosí, Perú y Lima, además de otras acuñadas en Córdoba. Aparecieron al efectuarse una excavación en la ciudad de Córdoba en la esquina de las calles Trejo y Sanabria.]
38. *La Ley que crea la Moneda Patria como origen del Escudo Nacional. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 28-33, 1961, p. 31 y sig.
39. *Creóse el Museo Municipal de Numismática y Medallística. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 28-33, 1961, p. 66-67.
40. *Cuadro esquemático de las características de la moneda de La Rioja. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 34-37, 1962, p. 18-25.
41. *Amonedación de La Rioja. 1821-1837.* Buenos Aires, Imp. Héctor Matera, 1962, 167 p.
42. *Resello patriota sobre moneda realista.* Buenos Aires, 1962, 18 p. (Edición del autor.)
43. *Nuestros numismáticos. Enrique Peña, Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 34-37, 1962, p. 15.
44. *70º aniversario de la Casa Pardo. Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 34-37, 1962, p. 38-39.
45. *Ensayo de catalogación de las acuñaciones monetarias de la República de Chile. 1817-1962, Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 34-37, 1962, p. 3-12. En colaboración con LORENZO A. BARRAGÁN GUERRA.
46. *Sesquicentenario de la primera moneda con el sello de la Patria.* Buenos Aires, Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII, 1963, 62 p.
47. *Prólogo a la obra de Arnoldo J. Cunietti-Ferrando. Monedas de Buenos Aires. Acuñación de Birmingham, 1821-1852.* Publicación Nº III de la Asociación Numismática Argentina, Buenos Aires, 1964, p. 5-6.
48. *Nuestros numismáticos. Jorge A. Echayde, Boletín de la Asociación Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 42, 1964, p. 28.

49. *Un falso "Ensayo" argentino. Revista Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 46-47, 1965, p. 15-17.  
[El trabajo se refiere a un supuesto ensayo de las primeras monedas argentinas con el *Sello de la Patria*, fabricado con un cuño del ensayo de Córdoba, de 1815. Según Burzio, el *ensayo* es la moneda acuñada como modelo de su tipo, la que previo examen y estudio, se determinará o no, su adopción como moneda legal circulante.]
50. *Una carta del deán Zavaleta y la moneda de La Rioja. Revista Numismática Argentina.* Buenos Aires, Nº 52-53, 1966, p. 5-6.
51. *La Independencia Argentina en la medalla.* Trabajo presentado al *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América.* Buenos Aires, 1966. En colaboración con JOSÉ MARÍA CONDE Y HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO.
52. *Cuatro centésimos del Paraguay. 1870.* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1966, 8 p.
53. *Jura de los plateros de Buenos Aires por Carlos IV.* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1966, 13 p.
54. *Exposición Numismática y Medallística.* Catálogo guía de la exposición programada por el Congreso de la Nación, como adhesión al 150º aniversario de la Independencia Argentina. Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1966, 77 p. En colaboración con JOSÉ M. GONZÁLEZ CONDE.
55. *Prólogo a la obra de José María González Conde y Eduardo I. Munzón. El partido de General Sarmiento en la medalla.* La Plata, Dirección de Impresiones del Estado, 1966.
56. *El escudo del Congreso de Tucumán.* Trabajo presentado al *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América.* Buenos Aires, 1966. En colaboración con JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CONDE Y HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO.
57. *La resolución de la Junta de Historia y Numismática Americana y la moneda vi-reinal,* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1966, 20 p.
58. *Primera peregrinación uruguaya al Santuario de Luján. Boletín Informativo del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás.* San Nicolás, 1967, Nº 11.
59. *Primera Moneda Patria. Revista Numismática.* Chivilcoy, 1967, Nº 1.
60. *Atribución de una medalla.* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1967, 16 p.
61. *Monedas, medallas y coleccionistas.* Diario *El Tiempo,* Azul, 15 de diciembre de 1968.
62. *El escudo de La Plata en la medalla.* Buenos Aires, Asociación Numismática Argentina, 1968, 18 p.
63. *Explicación de un Monetario del Río de la Plata, de Pedro de Angelis.* Buenos Aires, 1840. Reimpresión realizada por la Asociación Numismática Argentina, con notas de Ferrari, Publicación Nº 12, Buenos Aires, 1968.
64. *Los monumentos porteños en la medalla.* Trabajo presentado al Primer Congreso de los Barrios Porteños. Buenos Aires, 1968. En colaboración con JOSÉ M. GONZÁLEZ CONDE.

65. *Salvador Grande. Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. San Nicolás, Nº 18-19, 1968, p. 11-13.*
66. *Un decreto de Güemes y su relación con la numismática de nuestro país. Diario Norte, Salta, 31 de marzo de 1970.*
67. *Bibliografía numismática y medallística argentina (1840-1964). Publicación Nº 6 del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. San Nicolás, 1970.*
68. *La medalla. Su evolución y su futuro. Buenos Aires, 1970, 27 p.*
69. *Amonedación de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Academia Argentina de Numismática, 1971, 87 p.*
70. *Rosario Grande. Grabador de Buenos Aires. Buenos Aires, Academia Argentina de Numismática y Medallística, 1971, 38 p. En colaboración con OSVALDO MITCHEL.*
71. *Exposición documental de la Epidemia de Fiebre Amarilla de 1871. Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Vol. 49, segundo semestre, 1971, p. 538-542.*
72. *Celebración del Centenario. Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Buenos Aires, 1972, Nº 11, p. 23-27.*
73. *Amonedación de Córdoba. Aclaración sobre un Real de 1844. Cuadernos de Numismática. Buenos Aires, Nº 4, 1972, p. 29-30.*
74. *Exposición de medallas de medicina, organizada por la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Catálogo. Buenos Aires, 1972, 255 p. En colaboración con HUMBERTO F. BURZIO Y SIRO DE MARTINI.*
75. *Las latas de esquila. Revista del Círculo Numismático de Rosario. Rosario, Nº 4, 1973, p. 23-52.*  
[Las fichas que se utilizan en la esquila son conocidas con el nombre corriente de "latas". Su uso se ha generalizado de antiguo y no es exagerado afirmar que llegó a hacerse indispensable, al menos en la provincia de Buenos Aires. No es posible establecer desde cuando se utilizan, pero se han encontrado algunas que llevan el nombre de Chascomús y Pirán (C. 1889).]
76. *El cuarto centenario de Córdoba y su amonedación. La Prensa. Buenos Aires, 7 de octubre de 1973.*
77. *Tandil en la medalla. Tandil, Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario de Tandil, 1973, 141 p.*
78. *Antiguas subastas numismáticas. Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. San Nicolás, Nº 52, 1974, p. 135-140.*
79. *El destino de un Museo Numismático. La Nación. Buenos Aires, 1 de marzo de 1974.*
80. *Una medalla de José Domingo. Cuadernos de Numismática. Buenos Aires, tomo III, 1974, p. 9-14.*

81. *Una medalla desconocida.* (Palabras preliminares en la reimpresión del folleto de Enrique Peña del mismo título, Buenos Aires, 1921). Publicación del Círculo de Amigos Numismáticos de San Nicolás de los Arroyos, 1975, Nº 7.
82. *Escudos realistas por las acciones de Vilcapugio y Viluma. Cuadernos de Numismática.* Buenos Aires, tomo IV, Nº 16, 1975, p. 5-11. En colaboración con ARNOLDO J. CUNIETTI FERRANDO.
83. *El proceso de suplantación de la moneda hispanoamericana por la independiente. Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* Vol. XLVIII, 1975, p. 124-140.
84. *Las epidemias de cólera en la medalla.* Buenos Aires, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, 1975, 93 p.
85. *Lorenzo A. Barragán Guerra. Fundador y primer presidente del Centro Numismático Buenos Aires. Cuadernos de Numismática.* Tomo IV, Nº 16, 1975, p. 1-3.
86. *La contraseña del Parque Argentino Vauxhall.* Buenos Aires, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, 1976, 29 p.
87. *Aporte al estudio del peso uruguayo de 1895.* Publicación del Círculo de Amigos Numismáticos de San Nicolás de los Arroyos, 1976, Nº 9, 7.
88. *Historia de la Primera Moneda Argentina.* Reportaje en *El Tribuno.* Salta, 23 de abril de 1976.
89. *Santiago Caccia y su significación en la historia de la medalla argentina.* Conferencia pronunciada en el Museo Histórico "Julio Marc" de Rosario, el 25 de noviembre de 1972. Publicada en el Nº 8 de la serie de conferencias, del Círculo de Amigos Numismáticos de San Nicolás de los Arroyos, 1976.
90. *Primeras medallas relacionadas con la medicina argentina.* Investigaciones y Ensayos. Buenos Aires, Nº 22, 1977, p. 283-310. En colaboración con ANTONIO ALBERTO GUERRINO.  
[Mientras no se vislumbren elementos de juicio más convincentes, debe admitirse que las primeras medallas relativas a la medicina argentina han sido las instituidas con el fin de premiar la introducción de la vacuna antivariólica en Buenos Aires, exaltar la actividad científica y reconocer una acción filantrópica registrada en la medianía del siglo XIX. Estas piezas se originaron en los años 1805, 1822 y 1836, respectivamente. Concretamente, el trabajo se refiere a la medalla destinada a premiar a Antonio Machado, introductor de la vacuna; la medalla que instituyó Rivadavia como premio, en 1822, y la destinada a reconocer a quienes atendieron a los navegantes canarios que sufrieron la peste tifóidea durante el año 1836.]
91. *Las primeras monedas argentinas. Sesquicentenario de la Casa de Moneda de Buenos Aires. La Nación.* Buenos Aires, 8 de mayo de 1977. (Suplemento literario.)
92. *Libertas Americana. La medalla proscripta.* En Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977. Tomo I, p. 189-204.  
[La conmemoración de la Independencia de los Estados Unidos de América del Norte, motivó la acuñación de varias medallas. Una de ellas fue la *Libertas Americana*. Según Ferrari, la existencia y circulación de esta pieza, gira en

torno a lo dicho por Antolín de Chabarría, y en cuanto a la identificación de la misma, no se han encontrado antecedentes de ninguna naturaleza que autoricen a modificar la realizada por Mitre y aceptada por Lamas y Rosa y cuantos se ocuparon de la *Libertas Americana*, que trajo a la América Española un mensaje de libertad, veinte años antes que en la ciudad de Buenos Aires se iniciara el proceso de emancipación.]

93. *Bibliografía argentina. Numismática y Medallística*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, 356 p.

94. *Una extraordinaria medalla de Pablo Cataldi. Investigaciones y Ensayos*. Buenos Aires, N° 25, 1978, p. 127-137.

[Esta medalla fue mandada acuñar por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires en homenaje al señor *Juan Andrés de la Peña*. Su autor, Pablo Cataldi, es uno de los precursores de la medalla argentina y de él recuerda Ferrari: "Pablo Cataldi trajo al país la medalla europea, específicamente la italiana, pero fue también el primero que introdujo en sus improntas algunos elementos y sutiles detalles de raigambre americana. Primitivos, ingenuos, fueron bien acogidos y causaron impresión en el público, que aún carente de elementos de comparación, advirtió en estas medallas algo nuevo, algo que le llegaba más de cerca. Señala así, el primer balbuceante intento de crear para nuestra medalla, quizá no un estilo, pero sí una manera con incipientes modalidades propias, autóctonas, con directos antecedentes altopperuanos".]

## INDICE DE LAMINAS

	<b>Entre páginas</b>
Sesión privada del 16 de diciembre de 1980 .....	42/3
Retrato del Dr. Jorge N. Ferrari .....	68/9
Retrato del Dr. Joaquín Pérez .....	72/3
Retrato del Cap. de Navío Contador Humberto F. Burzio .....	76/7
Retrato del Dr. Ernesto J. Fitte .....	80/1
Bicentenario del nacimiento de Bernardino Rivadavia .....	92/3
Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires .....	108/9
Homenaje al Dr. Enrique de Gandía .....	128/9
Incorporación del Profesor Oscar Ricardo Melli .....	188/9
Entrega de premios .....	214/5
Homenaje a Mitre .....	224/5
Retrato del alférez José María Sobral .....	260/1
Retrato del Dr. José María Sobral .....	262/3
Medalla en homenaje al Dr. Jorge N. Ferrari .....	358/9

# I N D I C E

Comisión de Publicaciones .....	5
Mesa Directiva, nómina de académicos y comisiones .....	7
Publicaciones y medallas de la Academia .....	14
Memoria presentada por el Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, sobre la labor desarrollada en 1980 .....	33
Informe contable y balance presentados por el Tesorero Académico, doctor Horacio Juan Cuccorese .....	57
Fallecimiento de los Académicos de Número doctor Jorge N. Ferrari, doctor Joaquín Pérez, capitán de navío contador Humberto F. Burzio y doctor Ernesto J. Fitte .....	69
Fallecimiento de los Académicos Correspondientes, ingeniero Augusto Fernández Díaz, doctor Jorge Basadre y doctor Richard Konetzke .....	83

## BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE BERNARDINO RIVADAVIA

*Sesión pública de 13 de mayo de 1980*

Palabras del Vicepresidente 2º de la Academia, capitán de navío Humberto F. Burzio .....	89
Laurio H. Destéfani: <i>Rivadavia ante la historia</i> .....	93

## CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

### Acto conmemorativo de las Academias Nacionales

*Sesión pública de 10 de junio de 1980*

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ....	107
Enrique de Gandía: <i>Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires</i> .....	109

## HOMENAJE AL DR. ENRIQUE DE GANDÍA A LOS 50 AÑOS DE SU DESIGNACIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO

*Sesión pública de 11 de noviembre de 1980*

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ....	127
Enrique de Gandía: <i>De mi juventud y de mi vejez</i> .....	128

## CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR

Sesión pública de 16 de setiembre de 1980

Palabras del Vicepresidente 1º de la Academia, doctor Ricardo Zorraquín Becú .....	155
Manuel de Guzmán Polanco: <i>Un quiteño en el Río de la Plata. Ignacio Flores, Presidente de la Audiencia de Charcas</i> .....	159

## INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PROFESOR OSCAR RICARDO MELLI

Sesión pública de 9 de setiembre de 1980

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ....	185
Discurso de recepción por el Académico de Número, profesor Andrés R. Allende .....	186
Oscar Ricardo Melli: <i>El coronel Manuel José Olazcoaga y la geografía argentina</i> .....	189

## ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública de 2 de diciembre de 1980

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ....	213
Nómina de los egresados con mayor promedio .....	214
Discurso de la profesora Graciela Mateo .....	215
Disertación del Académico de Número, contralmirante Laurio H. Destéfani .....	217

## HOMENAJE A MITRE

Acto recordatorio de 26 de junio de 1980

Disertación del Académico de Número, doctor Marcial I. Quiroga ....	223
---	-----

## HOMENAJE A ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

<i>Don Enrique Udaondo en el centenario de su nacimiento</i> , por el señor Guillermo Gallardo .....	229
<i>Enrique Udaondo, ciudadano y soldado de occidente</i> , por el ingeniero José Q. Fontanarossa .....	232
<i>Centenario del nacimiento del académico José Evaristo Uriburu</i> , por el doctor Luis Santiago Sanz .....	241
<i>Juan B. Terán, en el centenario de su nacimiento</i> , por el doctor Ricardo Zorraquín Becú .....	245

## COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Edberto Oscar Acevedo: <i>Menéndez Pelayo y el centenario de la aparición de "Los heterodoxos"</i> .....	249
Laurio H. Destéfani: <i>Centenario del nacimiento del alférez Sobral</i> ...	259
Cayetano Bruno: <i>El padre Antonio Sáenz, en el segundo centenario de su nacimiento</i> .....	267
Laurio H. Destéfani: <i>Un bicentenario olvidado: Florida Blanca</i> ....	275

<b>CONFERENCIAS Y ARTÍCULOS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO</b>	
Enrique M. Barba: <i>Encuentro de dos mundos</i> .....	281
Guillermo Gallardo: <i>Acerca de Juan de Garay y la fundación de Buenos Aires</i> .....	289
<b>OTRAS COLABORACIONES</b>	
J. L. Salcedo-Bastardo: <i>Sucre: integración y enseñanza</i> .....	297
<b>DICTÁMENES E INFORMES</b>	
Sobre el proyecto de "Ley general de educación" .....	315
Acerca del lugar de nacimiento de Juan de Garay .....	317
El "Encuentro de Cangrejos" .....	325
El Fuerte Sancti Spiritus. Su situación y fundación .....	339
San Miguel del Monte Gargano .....	345
<b>BIBLIOGRAFÍA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO</b>	
Silvia Pérez Ringuet de Syriani: <i>Bibliografía del doctor Joaquín Pérez</i>	347
Antonio Alberto Guerrino: <i>La obra numismática de Jorge N. Ferrari</i>	353
<b>ÍNDICE DE LÁMINAS</b> .....	367

Se terminó de imprimir  
en el mes de octubre de 1986,  
en GERMANO ARTES GRÁFICAS S.R.L.  
Pedro Goyena 376/380 - Capital Federal